













**Quinto Informe de Gobierno**  
Ing. Carlos Lozano de la Torre

© Derechos Reservados

Primera Edición 2015

D.R. Gobierno del Estado de Aguascalientes  
Palacio de Gobierno;  
Centro, Aguascalientes, C.P. 20000

Se autoriza la reproducción parcial o total  
del presente documento, citando la fuente  
correspondiente

Impreso y Hecho en México

[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)





**ING. CARLOS LOZANO DE LA TORRE**  
Governador Constitucional del Estado de Aguascalientes







<b>Presentación</b>	11
<b>Introducción</b>	13

## **Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios** 14

### **Estrategias**

#### **Objetivos**

1.1. Fortalecer la plataforma logística para incrementar el crecimiento económico y competitividad del Estado a nivel regional	
1.1.1 Contar con la infraestructura especializada para conformar un centro de atracción comercial y de servicios	17
1.1.2 Mejorar las condiciones de las carreteras y vialidades interestatales para la circulación de personas y bienes, y reducir los tiempos de traslado hacia los puertos de carga: Pacífico y Golfo de México y norte y sur del país	29
1.2. Crear los espacios y mecanismos de apoyo y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	
1.2.1 Fortalecimiento en la operación, productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa	31
1.2.2 Desarrollo de cadenas productivas y de comercialización locales	38
1.3. Conformación de la sociedad del conocimiento	
1.3.1 Conformar el Estado del Conocimiento	40
1.3.2 Favorecer la implementación de sistemas para la innovación y desarrollo de los sectores estratégicos	42
1.4. Desarrollo y promoción turística	
1.4.1 Especializar las características del Estado para atraer visitantes e incrementar la derrama económica de este sector	44
1.5. Desarrollo competitivo del campo y tecnificación	
1.5.1 Realizar las actividades e inversiones estratégicas a fin de lograr la reactivación del campo, históricamente mencionada	52
1.5.2 Modernizar y ampliar la infraestructura para el sector agropecuario	59

## **Humanización de la Justicia, Cultura de la Legalidad y Seguridad Pública** 76

### **Estrategias**

#### **Objetivos**

2.1 Implementar un nuevo modelo de coordinación de los cuerpos policiales especializado	
2.1.1 Coordinar y profesionalizar a los cuerpos policiales, para lograr una mejor actuación en el restablecimiento del orden y la paz social en conjunto con los dos órdenes de gobierno restantes	80
2.2 Privilegiar las acciones de prevención comunitaria del delito desde la participación ciudadana y lucha contra conductas antisociales	

2.2.1	Incrementar la participación ciudadana en la denuncia de delitos y conductas antisociales	84
2.2.2	Crear el Centro de Justicia para las Mujeres que responda a las características específicas de este grupo vulnerable	87
2.3	Impulsar la especialización técnico-operativa de la investigación ministerial	
2.3.1	Elevar el nivel de eficiencia y eficacia del trabajo de la PGJE	88
2.4	Modernización del marco jurídico, implementación de reformas en materia penal	
2.4.1	Adaptar el marco normativo en concordancia a los estándares nacional e internacionales en materia de procuración de justicia penal y a las condiciones locales dará mayor certeza a la ciudadanía	90
2.5	Mejorar la infraestructura y equipamiento de la procuración de justicia	
2.5.1	Contar con una infraestructura moderna y comfortable con equipamiento óptimo y de tecnología avanzada	98
2.6	Actualización del Sistema Penitenciario	
2.6.1	Eficiantar los procesos, normatividad y funcionamiento del Sistema Penitenciario	102
2.7	Eficiantar los operativos de protección civil	
2.7.1	Mejorar los mecanismos para una protección civil eficiente y oportuna	103
2.8	Vigorizar la cultura de legalidad, los valores sociales y los derechos humanos	
2.8.1	Elevar el nivel de cultura de la legalidad y el sentido de la responsabilidad ciudadana apegados siempre a los derechos humanos y la conservación de las garantías individuales	104

<b>Gobierno Eficiente</b>	118
---------------------------	-----

### **Estrategias**

#### **Objetivos**

3.1.	Efectuar de manera cotidiana una gobernabilidad democrática y buenas relaciones con los municipios y la Federación	
3.1.1	Establecer políticas intergubernamentales orientadas a la gobernabilidad democrática y participativa	122
3.2.	Aprovechar y generar alternativas de financiamiento para proyectos estratégicos	
3.2.1	Fortalecer los procesos de cumplimiento fiscal, políticas hacendarias y fiscalización	125
3.2.2	Mejorar la capacidad financiera del Estado	127
3.2.3	Fomentar la adopción de esquemas que apoyen la tarea administrativa del Estado y sus municipios, que favorezcan el incremento de la eficacia en los resultados, la fiscalización y la transparencia de la gestión	128
3.2.4	Integrar mecanismos innovadores de seguimiento, intercambio de información y evaluación al financiamiento para proyectos estratégicos	130
3.3.	Planeación, transparencia y rendición de cuentas en la gestión gubernamental	



# 3

3.3.1	Optimizar la normatividad existente en materia de control, evaluación, fiscalización y rendición de cuentas, logrando una mejor administración pública en el Estado	134
3.3.2	Establecer un sistema inteligente para el registro y control de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio público y supervisar el correcto uso y estado de conservación de los mismos	140
3.4.	Manejo responsable, eficiente y con calidad de las finanzas y servicios públicos	
3.4.1	Impulsar la homogeneidad en los procesos, procedimientos, lineamientos y disposiciones normativas en Gestión Pública	140
3.4.2	Modernizar y mejorar los servicios administrativos y documentales	144
3.4.3	Mantener la normatividad estatal actualizada mediante programas y proyectos de la Administración Pública Estatal para maximizar el bienestar físico, laboral, cultural y social de los servidores públicos a través de la Oficialía Mayor	151
3.4.4	Consejo Estatal de Salud, Seguridad e Higiene	153

## **Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos** 168

### **Estrategias**

#### **Objetivos**

4.1.	Impulso y desarrollo del bienestar social de la población	
4.1.1	Erradicar la pobreza multidimensional extrema focalizando el proyecto en un número determinado de familias en pobreza extrema	172
4.2.	Igualdad de derechos y deberes entre los habitantes para con la población con discapacidad	
4.2.1	Brindar a las personas con alguna discapacidad la oportunidad de integrarse al sector productivo de la entidad, otorgándoles las facilidades para hacer de ellos personas autosuficientes	175
4.3.	Niños y jóvenes en situación de riesgo	
4.3.1	Apoyar a este sector de la población mediante acciones dirigidas a grupos de niños y jóvenes especialmente a los que se encuentran en situación vulnerable	177
4.4.	Fortalecimiento de la vida familiar	
4.4.1	Brindar apoyo a través de talleres de orientación familiar y capacitación en temas diversos dirigidos a mejorar las relaciones intrafamiliares	180
4.5.	Atención integral a migrantes y sus familias	
4.5.1	Gestión para programas de apoyo al migrante	185
4.5.2	Tecnologías de la Información para vincular, informar y comunicar al migrante	186
4.6.	Un Sistema de Salud de calidad, en forma oportuna y equitativa	
4.6.1	Mejorar el acceso a los servicios de salud de calidad	186
4.6.2	Prevención y control de enfermedades	193
4.7.	Deporte y recreación, formas de vida saludable	
4.7.1	Inducir y fomentar en la población, la práctica organizada de actividades físicas y deportivas	198

4.7.2	Fomentar el deporte de alto rendimiento	201
4.8.	Fortalecer la cultura con una visión social, económica y educativa	
4.8.1	Fomentar la cultura entre la población	204
4.9.	Radio y televisión que contribuyen a la mejora en la calidad de vida del Estado	
4.9.1	Aprovechar la infraestructura de RYTA para la promoción y difusión de la unidad familiar, salud, deporte y cultura en beneficio de toda la población del Estado	210
4.10.	Jóvenes comprometidos	
4.10.1	Apoyar a los jóvenes a concretar sus estudios, acceder a un empleo y tener el acceso a espacios de recreación que les permita un desarrollo y convivencia social sana	211
4.11.	Participación activa de la mujer en espacios públicos y privados	
4.11.1	Fortalecer una participación activa y viva de la mujer en el ámbito público y privado así como el fomento a la igualdad, respeto y equidad dentro y fuera del hogar	213
4.12.	Ordenamiento territorial y urbano	
4.12.1	Distribuir racional y sustentablemente la población, las actividades económicas y los servicios en territorio estatal	214
4.12.2	Aumentar la densidad poblacional en los principales centros de población	214
4.12.3	Implementar o adecuar la legislación, programas e instrumentos para la Planeación para impulsar el desarrollo y una reforma urbana en el Estado	215
4.12.4	Modernizar la infraestructura vial y movilidad en la zona metropolitana y el resto del estado	216
4.13.	Regularización de asentamientos humanos y reservas territoriales	
4.13.1	Regularizar los asentamientos humanos y dar seguridad jurídica de la tenencia de la tierra	219
4.13.2	Implementar la provisión adecuada de reservas territoriales para uso habitacional	220
4.14.	Vivienda segura, digna y sustentable	
4.14.1	Disminuir el rezago que en materia de regularización de la tenencia de la propiedad existe en la entidad, con el propósito de otorgar la certidumbre jurídica a los legítimos propietarios	221
4.14.2	Promover y coordinar programas para el acceso a una vivienda digna y decorosa para atender la demanda que por formación de nuevos hogares y por rezago habitacional se registra	222
4.14.3	Promover que los nuevos desarrollos habitacionales cuenten con el equipamiento e infraestructura urbana acorde a los requerimientos de la población para mejorar su calidad de vida	224
4.14.4	Impulsar mecanismos permanentes que faciliten el otorgamiento de financiamiento y subsidios para la adquisición y mejoramiento a la vivienda	224
4.14.5	Instrumentar mecanismos de evaluación y seguimiento a las políticas y programas del sector vivienda	225



## 5

**Educación de Calidad** 242**Estrategias****Objetivos**

- 5.1 Calidad educativa para una formación de excelencia
  - 5.1.1 Elevar la calidad de la educación 246
- 5.2 Educación al alcance de todos
  - 5.2.1 Cobertura y Equidad de los servicios educativos 253
- 5.3 Educación media y superior para el desarrollo del Estado
  - 5.3.1 Educación media y superior que atienda a las necesidades de la sociedad y del sector productivo 261

**Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable** 286**Estrategias****Objetivos**

- 6.1 Manejo integral del agua y desarrollo sustentable
  - 6.1.1 Incrementar y mejorar la disponibilidad del recurso hídrico en el Estado 290
  - 6.1.2 Mejorar la infraestructura hidráulica para el manejo integral del agua 293
- 6.2 Prevención y control de la contaminación ambiental
  - 6.2.1 Prevención y mitigación de la contaminación ambiental 295
  - 6.2.2 Cambio climático 297
- 6.3 Educación ambiental y participación ciudadana
  - 6.3.1 Educación ambiental y capacitación para el desarrollo sustentable 300
- 6.4 Manejo y gestión integral de los residuos sólidos
  - 6.4.1 Residuos sólidos urbanos y de manejo especial 302
- 6.5 Manejo de ecosistemas
  - 6.5.1 Manejo sustentable de recursos naturales 302

## 6

**Anexo I. Avance en Compromisos del Gobierno del Estado 2010-2016** 316**Anexo II. Inversión Pública en el Estado** 318**Sumario de siglas** 354**Sitios de Internet para consulta de información** 362**Glosario de términos** 364**Directorio** 380



## Presentación

A cinco años de ejercicio constitucional de la Administración estatal, seguimos consolidando los vínculos de colaboración institucional con los distintos órdenes y poderes de gobierno, así como con los sectores productivos y sociales. Esto nos ha permitido fortalecer un nuevo proyecto de Estado con visión municipalista en todos los rubros del desarrollo y propiciar las condiciones que han favorecido la instalación de nuevas inversiones y la generación de más empleos permanentes en un clima de paz social y seguridad pública.

Gracias al esfuerzo y a las aportaciones de todos, y del apoyo incondicional del Presidente Enrique Peña Nieto, Aguascalientes ha recuperado su liderazgo nacional en los diferentes rubros del desarrollo y ha ganado un lugar importante en la agenda de la comunidad internacional.

A lo largo de estos cinco años de trabajo, seguimos dando cumplimiento a los compromisos asumidos con la ciudadanía, actuando en la transparencia, probidad, honestidad y eficiencia. Sin embargo, la tarea no está concluida, por eso debemos continuar trabajando en unidad y compromiso, para ampliar todavía más el número de oportunidades que generen niveles altos de bienestar y progreso en todo el territorio estatal.

Nuestro Estado tiene rumbo, proyecto y un futuro que trascenderá periodos sexenales; por ello, esta etapa de confianza y desarrollo nos exige seguir realizando lo que corresponde a nuestro ámbito de responsabilidad y competencia para que Aguascalientes siga siendo el mejor lugar para vivir, estudiar, trabajar e invertir en México.

Los tiempos mejores siguen llegando para Aguascalientes y siempre será una responsabilidad de todos hacerlos realidad por México y por sus familias.

**Ing. Carlos Lozano de la Torre,**  
Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.





## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido por el Artículo 46, Fracción IV de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, se presenta el Quinto Informe de Gobierno del Ingeniero Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

La Administración Pública Estatal 2010-2016 da a conocer a la ciudadanía y al Congreso del Estado el Informe de Gobierno 2015, que detalla las actividades y obras de las diferentes dependencias, organismos públicos descentralizados y fideicomisos. Las acciones, que se dejan como testimonio de lo que hizo esta Administración durante el año en curso, se realizaron en beneficio de los más de un millón 300 mil habitantes que radican, de forma permanente, en nuestro territorio, así como de los miles de visitantes nacionales y extranjeros que cotidianamente realizan actividades en nuestro Estado.

El Informe se estructura en seis capítulos, en los cuales se describen, conforme a las estrategias generales del Plan Sexenal, las actividades puntuales que cada una de las dependencias, entidades y fideicomisos de la Administración estatal establecieron como marco para su actuación cotidiana, y que los funcionarios públicos consideran y operan de manera permanente para su actuación, a fin de que la entidad avance y consolide los esfuerzos y las tareas:

1. Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios.
2. Humanización de la Justicia, Cultura de la Legalidad y Seguridad Pública.
3. Gobierno Eficiente.
4. Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos.
5. Educación de Calidad.
6. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Por último, cabe resaltar que la estructura del documento permite ser consultado de manera indistinta en cualquiera de sus capítulos, sin necesidad o antecedentes entre ellos.





**INFORME**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**CARLOS LOZANO**





**Ildefonso Guajardo Villareal**, Secretario de Economía, **Eckart von Klæden**, Jefe de asuntos externos de Daimler, **Dieter Zetsche**, Presidente de Daimler, **Enrique Peña Nieto**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y **Carlos Lozano** Gobernador del Estado



ESTRATEGIA

**Progreso Económico,  
Empleo y Mejores Salarios**



Aguascalientes mantiene su liderazgo en materia económica a nivel nacional. La formalización del empleo, la competitividad y la inversión extranjera son algunas características que el Estado ha conservado como prioridad para establecer una mejor economía entre los agascalentenses.

El Gobierno del Estado ha redirigido el rumbo del progreso. Por ello, la baja inflación, el incremento del valor de los ingresos de las empresas manufactureras y el aumento significativo de empleos son síntomas de la democratización de la productividad.

El mayor logro de Aguascalientes en estos últimos cinco años es haber generado 65 mil 478 empleos, que se traducen en mayor bienestar para las familias agascalentenses. Asimismo, la cifra de trabajadores asegurados en Aguascalientes llegó a 267 mil 86 y el número de patrones a 13 mil 369; estos últimos se han incrementado 11% en cincuenta y seis meses, lo que significa que en lo que va del sexenio, mil 357 personas físicas y morales se han registrado de manera formal ante el IMSS.

Y por si no fuera poco, se inició la construcción de la tercera planta NISSAN con la alianza Daimler, la cual generará 3 mil 600 empleos directos y 12 mil indirectos. Este resultado convertirá a Aguascalientes, en 2017, en líder nacional de producción automotriz.

Así, podremos afirmar que, a cinco años de distancia, se recuperó el crecimiento económico y el empleo de muchos agascalentenses. Queda camino por recorrer, pero estamos seguros de que con los ciudadanos y el actuar eficiente del gobierno el progreso seguirá la vía correcta del éxito.

A continuación se presentan las acciones que durante el año se realizaron en beneficio de los agascalentenses, con el propósito de mejorar y consolidar la economía del Estado.

## OBJETIVOS

### 1.1.1 Contar con la infraestructura especializada para conformar un centro de atracción comercial y de servicios.

- En la presente Administración, se consolidaron 117 proyectos de inversión como resultado del programa de atracción de inversiones para la generación de empleos mejor remunerados. Se tuvo una inversión de 6,089 millones de dólares y la generación de 42 mil 563 empleos. Cabe señalar que 66% de los proyectos están relacionados con la industria automotriz.

PROYECTOS DE INVERSIÓN, 2011-2015					
Año	2011	2012	2013	2014	2015
Proyectos de inversión	25	20	31	32	9
Inversión en MDD	468	2,722	998	1,597	314
Empleos a generar	5,837	17,447	9,112	10,652	1,073

Fuente: Subsecretaría de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior con datos de las empresas, SDE.



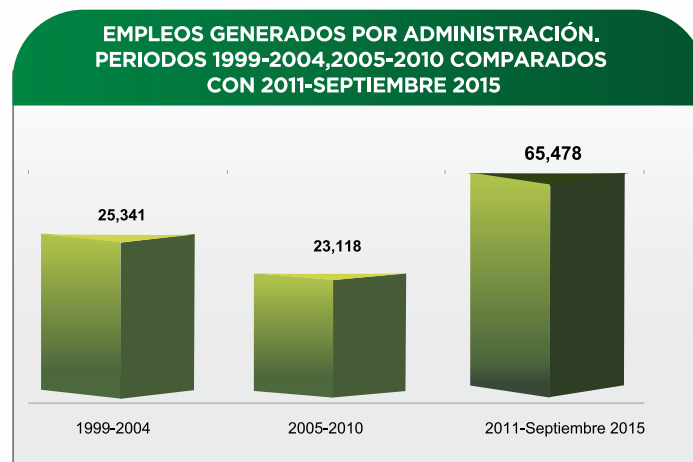
- Durante el año 2015, se tuvieron como logros relevantes:
  - Se inició la construcción de la tercera planta automotriz COMPAS con la Alianza Nissan-Daimler, con una inversión de mil millones de dólares y la generación de 3 mil 600 empleos directos y 12 mil indirectos. Con el inicio de operaciones de la nueva planta en 2017, Aguascalientes estaría generando más de un millón 100 mil automóviles en total al año, convirtiéndolo en líder nacional en producción automotriz.
  - Entre los principales resultados en materia de atracción de inversiones, este año se concretaron 9 nuevos proyectos con una inversión estimada de 314 millones de dólares y una generación de mil 70 nuevos empleos.
  - Se atendieron 141 empresas que mostraron su interés de invertir en la entidad, así como las ya instaladas.
  - 13 empresas con capital nacional y extranjero dieron inicio a su etapa de construcción e iniciaron sus operaciones, las cuales suman una inversión de 179 millones de dólares y la generación de mil 790 empleos. Se destacan las empresas Unipres, Yokohama, Gohsyu y Neturen.
  - En 2015, se realizó la gira de promoción económica y educativa por Alemania e Italia, donde se impartieron dos seminarios de promoción ante 80 participantes. Se establecieron compromisos con 7 empresas alemanas e italianas para invertir en Aguascalientes, con una inversión de 60 millones de euros y la generación de 440 empleos.
  - Se atendieron las visitas de los embajadores Akira Yamada, Embajador de Japón; Earl Anthony Wayne, Embajador de Estados Unidos; y Qiu Xiaoji, Embajador Extraordinario de China.
  - Destacan las visitas de los Cónsules de España, Taiwán y el Cuerpo Diplomático de la Unión Europea, conformado por los embajadores de Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Finlandia, Grecia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa y Suecia.
  - Se atendieron las Misiones Comerciales de diferentes países y ciudades, como Canadá, y Kosai y Nagoya, Japón.
  - Se firmó la Carta de Intención para la Cooperación entre los clúster automotrices de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y la Asociación Industrial del Estado de Baden Württemberg, así como el Convenio de Cooperación entre GIRAA y la Asociación Industrial del Estado de Baden Württemberg (LVI). Durante el evento Convención Internacional de Negocios para la Industria Automotriz "Automotive Meetings", celebrada en la ciudad de Querétaro, se contó con la participación de más de 300 empresas de la industria automotriz.







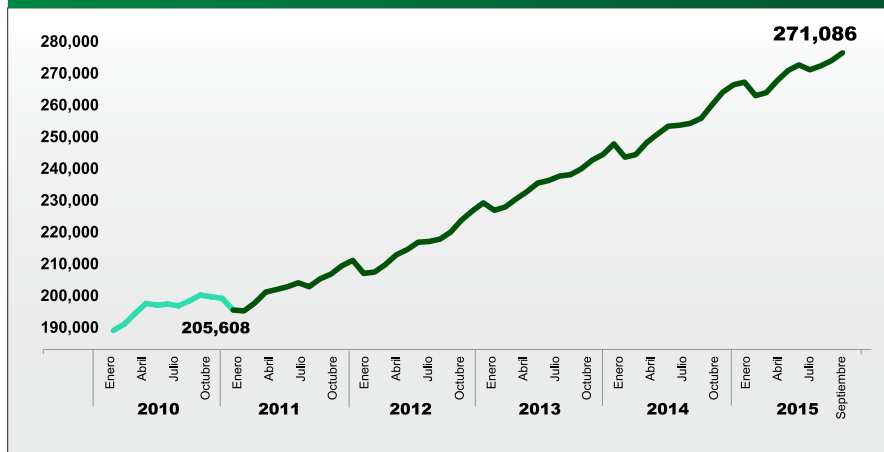
- En la presente Administración, se han generado 65 mil 478 nuevos empleos formales en la entidad, lo que representa un crecimiento de 35% con relación a los empleos creados durante las dos administraciones anteriores. Esto significa una generación de 38 nuevos empleos diarios en 57 meses de la Administración, mientras que en los dos sexenios anteriores el promedio fue de 11 empleos por día.



Fuente: IMSS.

- En septiembre de 2015, la cifra de trabajadores asegurados en Aguascalientes llegó a 271 mil 86 y el número de patrones a 13 mil 369; estos últimos se han incrementado 11% en cincuenta y siete meses, lo que significa que en casi cinco años mil 357 personas físicas y morales se han registrado de manera formal ante el IMSS, mientras que entre 2000 y 2010, el saldo fue de 462 patrones, lo que representó un incremento de 4% en esos diez años.

### TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS, 2010-SEPTIEMBRE 2015

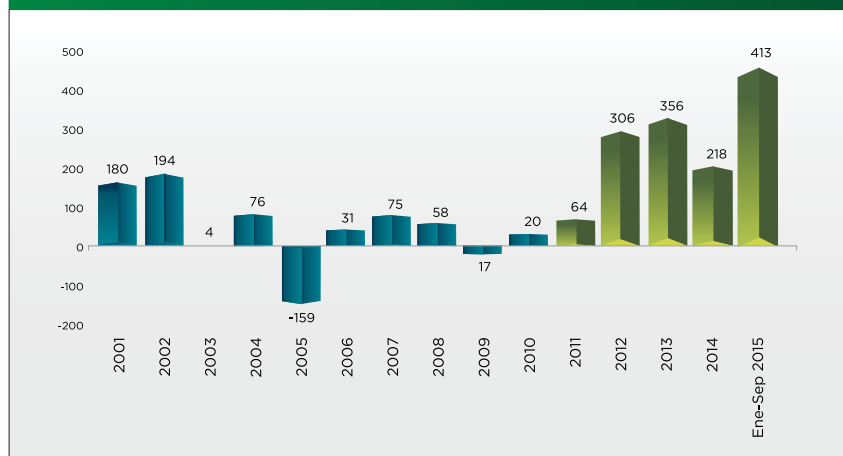


Fuente: IMSS.

- Entre enero y agosto de este año, 413 nuevos patrones se han inscrito de manera formal ante el IMSS y se crearon 14 mil 238 nuevos empleos, 44% correspondieron a la industria de la transformación, 29% al sector comercio y servicios; y 14% a los transportes y comunicaciones. El resto de las actividades (construcción, extracción, agricultura, ganadería y suministro de agua y energía eléctrica) contribuyeron con 12% de los empleos generados.



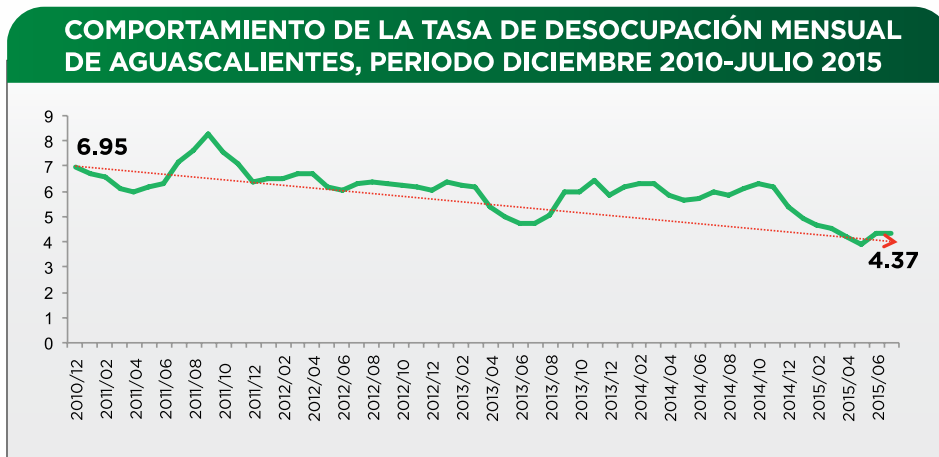
### COMPARATIVO ANUAL DE PATRONES NUEVOS REGISTRADOS ANTE EL IMSS, 2001-SEPTIEMBRE 2015.



Fuente: IMSS.

- El crecimiento promedio anual del empleo en Aguascalientes fue de 5.6% entre enero y septiembre de 2015, colocando al Estado en la sexta posición nacional y tercero en la región durante el periodo.

- La tasa de desocupación en la entidad se ha reducido en -2.58 puntos porcentuales, al pasar de 6.95% en diciembre de 2010 a 4.37% en julio de 2015. El número de ocupados se incrementó en 59 mil 459 personas entre el cuarto trimestre de 2010 y el segundo trimestre de 2015, y la cifra de desocupados disminuyó a 9 mil 945 personas.



Fuente: INEGI.

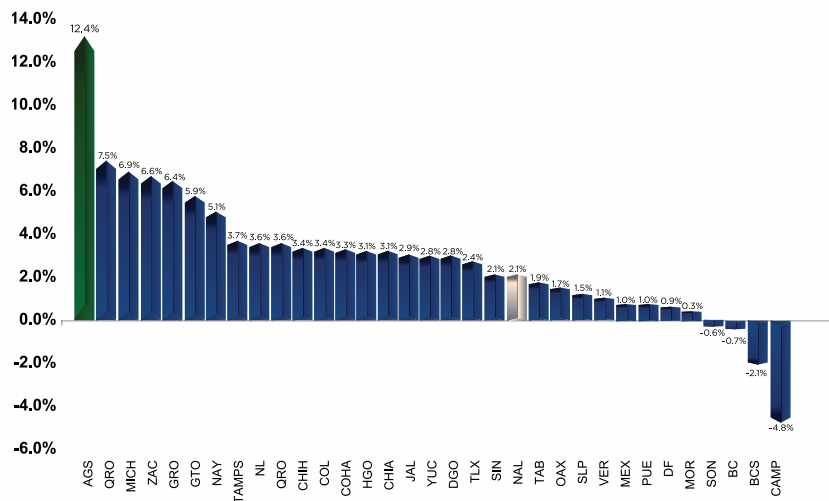
- En el segundo trimestre de 2015, Aguascalientes registró el sexto mejor desempeño en cuanto a la disminución de la problemática del desempleo y fue la cuarta entidad con mejor situación en torno al acceso al trabajo y la calidad de la ocupación, según lo señaló el INEGI en su informe trimestral de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- Aguascalientes se ubicó en el sexto lugar nacional y primero en la región entre los estados con mayor porcentaje de trabajadores con prestaciones económicas de ley (71%). El porcentaje nacional se ubicó en 60% de trabajadores formales con relación al total de ocupados.





- La tasa de ocupados en el sector informal en el Estado se ubicó en 22.6% durante el segundo trimestre del presente año, mejorando con respecto al porcentaje registrado en el último trimestre de 2014. Comparado con los estados de la región, Aguascalientes registró la segunda tasa más baja y se colocó en la décimo segunda posición nacional, ubicándose con un menor porcentaje de informales que el promedio en el país (27%).
- En materia de salario diario asociado a los trabajadores asegurados en el IMSS, este año se reporta un incremento de 6.7% en los primeros siete meses del año, al registrar 279.4 pesos diarios, que equivalen en promedio a 8 mil 493 pesos mensuales, según datos de la STPS; esto coloca a la entidad en la novena posición nacional y cuarta entre los estados comparados en la región en cuanto a incremento del salario.
- Aguascalientes fue la entidad con mayor crecimiento económico del país al registrar 12.4% durante el año 2014, con lo que mantiene un crecimiento promedio de 6.1% anual entre 2011 y 2014.

Crecimiento Anual de la Actividad Económica por Entidad Federativa, 2014

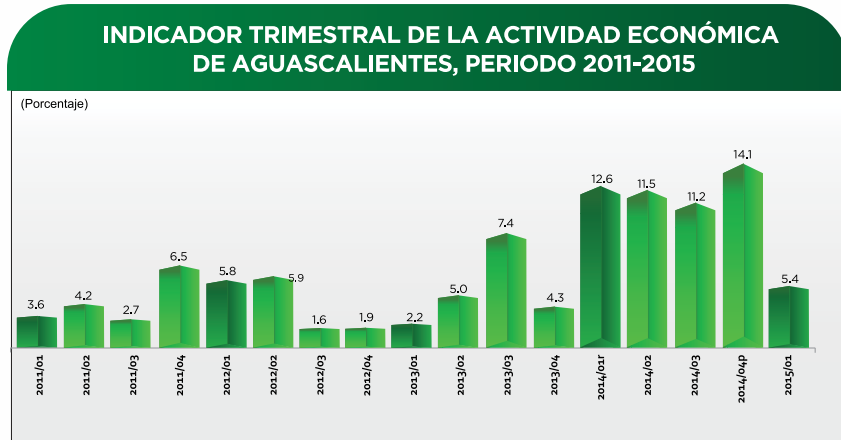


Fuente: INEGI.





- En el primer trimestre de 2015, la economía de Aguascalientes se incrementó 5.4%, colocando a la entidad dentro del top ten nacional en materia de crecimiento económico (noveno lugar y tercero mejor en la región); asimismo, se destaca el impulso que se dio a las actividades secundarias y terciarias, que mostraron crecimientos anuales de 7.2% y 4.3%, respectivamente.
- Comparado con periodos iguales entre 2011 y 2015, este primer trimestre de 2015 es el segundo mejor avance mostrado por la economía local para dicho periodo en lo que va de la presente Administración. Esto supera los promedios anuales alcanzados en los tres primeros años de este Gobierno.



Fuente: INEGI.



- En 2015, el sector industrial del Estado (producción manufacturera, construcción, minería y suministro de energía eléctrica, agua y gas) mostró un crecimiento de 8.1% entre enero y abril, colocando al Estado en el séptimo lugar nacional y tercero en la región, mientras que el crecimiento industrial promedio del país registró una variación de 1.4% durante este mismo periodo.



Fuente: IMSS.

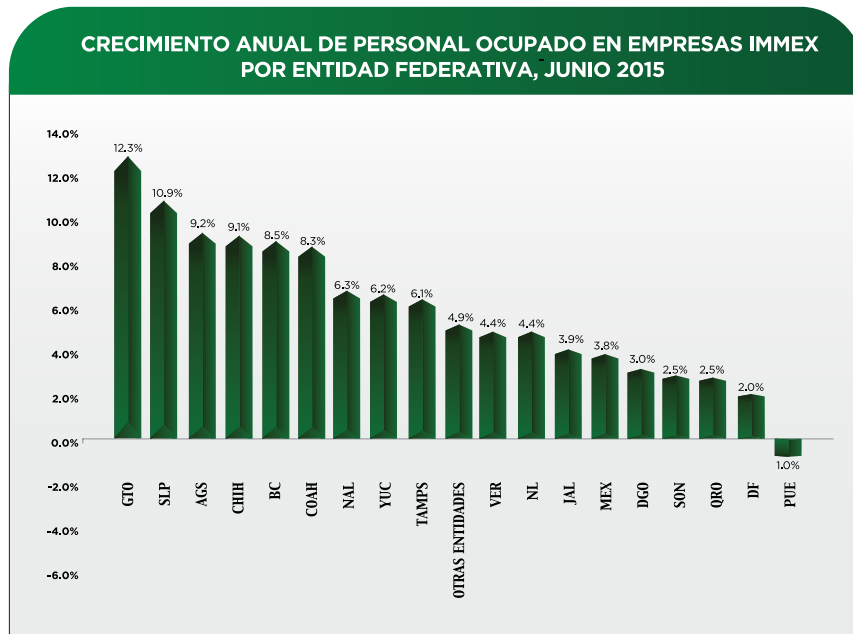
Lugar	Total Actividad Industrial	Producción Manufacturera	Suministro agua, gas y electricidad	Industria de la Construcción	Minería
Nacional	7°	6°	9°	14°	14°
Regional	3°	3°	3°	5°	5°

Fuente: INEGI.

- El valor de la producción manufacturera en Aguascalientes se incrementó 11.7% entre enero y julio de este año, al alcanzar más de 103 mil millones de pesos durante el periodo. De esta manera, el Estado se colocó en la novena posición nacional y cuarto en la región.
- El número de ocupados en esta industria llegó a 66 mil 141 trabajadores en julio de 2015, lo que significó un incremento acumulado de 4.4% en siete meses y la generación de más de mil 400 nuevos empleos, ubicando a la entidad en la séptima posición nacional y tercera en la región.



- Las empresas IMMEX que operan en Aguascalientes reportaron en el primer semestre del año un incremento acumulado de 8% en el valor de sus ingresos, colocando a la entidad en la onceava posición nacional y quinta regional durante el periodo. Se alcanzaron más de 65 mil 622 millones de pesos acumulados en seis meses por concepto de ventas en el mercado nacional y extranjero.
- El Estado se colocó en la tercera posición nacional en generación de empleos, al incrementar 9.2% anual el número de ocupados en esta industria, superando los 50 mil 600 trabajadores en junio de este año. A los trabajadores de este sector, se les pagó en promedio 13 mil 562 pesos; esto es 12% más que el promedio nacional que se ubicó en 11 mil 884 pesos mensuales. Comparado con el valor promedio que se pagó hace un año, se registró un incremento de 2.1% anual, que colocó a la entidad en el séptimo lugar nacional.



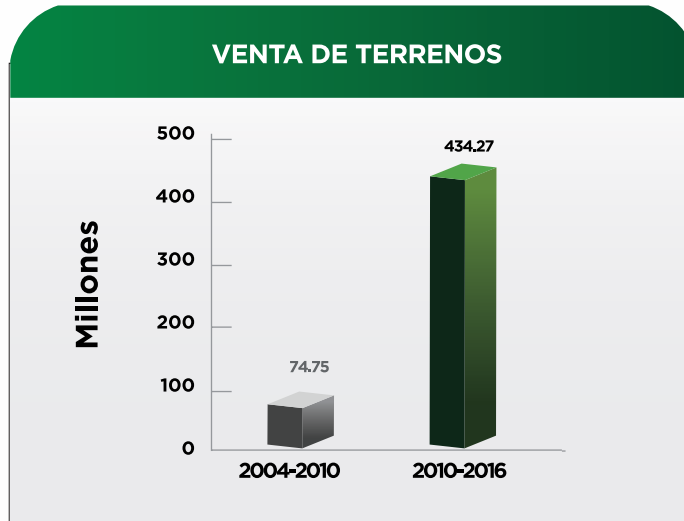
Fuente: INEGI.

- En agosto de este año, el índice de precios al consumidor en la entidad registró una tasa anual de 2.13% (la décima más baja en el país), acumulando en 37 meses consecutivos una inflación anual menor a la nacional (2.59%). Para Aguascalientes, ésta es la menor tasa de inflación anual que se tenga registrada en la presente Administración.



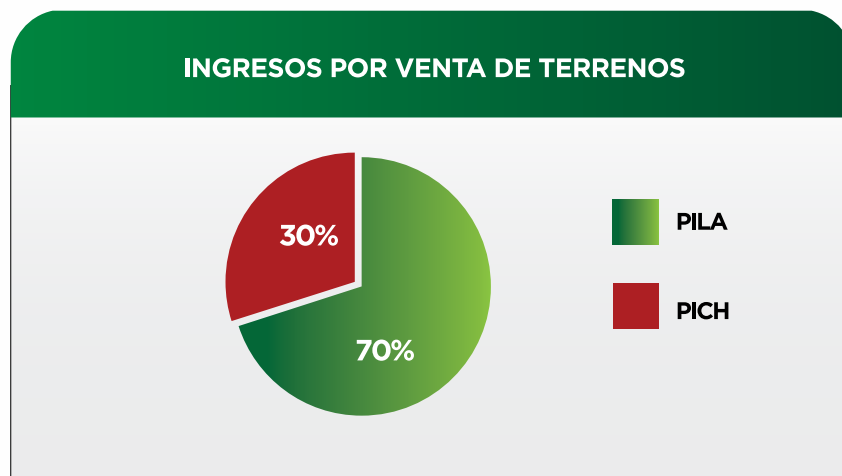
Fuente: INEGI.

- Los establecimientos de comercio al por mayor en Aguascalientes reportaron incrementos en sus ingresos de 4.9% anual en julio de este año; en su personal ocupado y en el índice de remuneraciones, las variaciones mostradas fueron de 7.2% en siete meses y de 9.3% anual, respectivamente. Por su parte, las empresas comerciales al por menor incrementaron de forma anual 6.3% sus ingresos, 6.2% el personal ocupado y 3.2% el índice de remuneraciones; esto los colocó por arriba de los promedios nacionales.
- Durante los primeros cinco años de la presente Administración, se han realizado ventas por conceptos de terrenos industriales por un monto de más de 43 millones de pesos; es decir, 5.8 veces más que en todo el sexenio anterior.



\*Cifras expresadas a julio 2015.  
Fuente: FDIA.

- En 2015, los ingresos por la venta de terrenos suman la cantidad de 25.7 millones de pesos y se dieron básicamente por la comercialización de lotes en los siguientes parques industriales: Chichimeco, Logística Automotriz y Tecnopolo I. El monto de dichos ingresos por parque se muestra en el siguiente gráfico.



\*Cifras expresadas a Agosto 2015  
Fuente: FDIA.







- Se realizó la reparación de carpetas asfálticas dañadas mediante un programa de bacheo, el cual abarcó 3,998 m<sup>2</sup> en los diferentes parques industriales del Estado.
- Se continuó con el Programa de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura de los parques industriales, que permite tener en buen estado las diferentes redes de agua potable en el interior de los parques.
- Como parte de este mismo programa, se realizó la reparación o cambio de 242 luminarias en los parques industriales del Estado, lo que permite contar con un alumbrado público que garantice la adecuada iluminación en los parques industriales.



Fuente: FDIA.

- Con la finalidad de continuar con la política de Estado Verde, se efectuó la plantación de más de 600 árboles de diversas especies en el PILA. En este sentido, se adquirió por parte del Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, una pipa de agua con capacidad de 10,000 litros, con la finalidad de regar las áreas verdes de los desarrollos industriales con agua tratada.
- Con el propósito de garantizar el servicio continuo de energía eléctrica a las empresas ubicadas en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, se realizó el cambio del interruptor principal en el banco del alumbrado público; asimismo, en el Parque Industrial Chichimeco, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo del transformador y el cambio de un aparta-rayos del sistema de alumbrado público.

- Con base en el Programa de Mantenimiento Preventivo, se efectuó la revisión y servicio del equipo de bombeo del Parque Industrial del Valle de Aguascalientes. Se realizaron también los trabajos de mantenimiento preventivo de los equipos de bombeo del Parque Industrial Chichimeco y del Parque Industrial Calvillo.
- Se ha continuado con los trabajos de aplicación de pintura en 17 mil 358 metros lineales en todos los parques industriales del Estado.
- Con el firme compromiso de garantizar la seguridad e identificación de las vialidades en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, el Parque Industrial Tecnopolo Uno, el Parque Industrial San Francisco y el Parque Industrial Chichimeco, se realizó la instalación de 469 piezas de señalamiento vial y nomenclaturas, con una inversión de 459 mil pesos.
- Con el fin de dotar de infraestructura de apoyo y calidad que genere mejores condiciones de bienestar para el personal operativo de mantenimiento en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, se construyó y equipó un módulo de comedor con las más altas normas ecológicas vigentes. Con esta acción, se genera y fomenta el ahorro de agua, gas y electricidad durante su operación.
- Con la finalidad de promover la formalidad en el empleo y reducir el número de trabajadores en la informalidad, se realizó la vigilancia y promoción de la inscripción de trabajadores asalariados no registrados en el IMSS, tendiéndose como meta que más de 8 mil 387 trabajadores se incorporen a la formalidad en la entidad.
- Mediante el programa Inspecciones a empresas, se visitaron mil 228 empresas en beneficio de 85 mil 629 trabajadores.





### 1.1.2 Mejorar las condiciones de las carreteras y vialidades interestatales para la circulación de personas y bienes, y reducir los tiempos de traslado hacia los puertos de carga: Pacífico y Golfo de México y norte y sur del país.

- Se invirtieron 151.7 millones de pesos en la conservación de la red estatal de carreteras, la cual consta de 926.8 kilómetros de carreteras pavimentadas. Dicha inversión está conformada por 9.7 millones de pesos estatales y 142 millones de pesos que aplicó directamente el Centro SCT Aguascalientes.
- Se modernizaron 23.53 kilómetros de carreteras con una inversión de 123 millones de pesos, los cuales corresponden a la modernización y ampliación de las carreteras Norias de Ojocaliente-La Luz, El Novillo-Villa Juárez y San Isidro-El Novillo, así como la pavimentación y ampliación de las carreteras E.C. (Ags.-Calvillo)-Gracias a Dios-Cañada del Rodeo, La Tomatina-E.C. (Penitenciaría-Los Arquitos) y Las Flores-Jesús Terán. Se beneficiaron directamente a los municipios de Asientos, Calvillo, El Llano y Jesús María.
- En parques industriales, se destinaron 62.6 millones de pesos para la construcción de pavimentos en vialidades del Parque Industrial San Francisco, en San Francisco de los Romo, y la edificación de un módulo de vigilancia en el Parque Industrial Chichimeco, en Jesús María.
- Mediante el programa Modernización y Ampliación de Carreteras, se llevó a cabo la ampliación de la carretera federal Viñedos Rivier-San Marcos, Subtramo del km. 31+800 al km. 35+800, y los trabajos consistentes en terracerías, obras de drenaje, pavimento, obras complementarias, señalamiento, obra inducida y estructuras en el estado de Aguascalientes. Se ejerció una inversión de 63 millones 645 mil 603 pesos.
- Se realizó la construcción del Paso Superior Vehicular PSV San Bartolo en Carretera León-Aguascalientes, ubicado en el km. 114+332 tramo, Aeropuerto-Libramiento Poniente, y los trabajos consistentes en terracerías, obras de drenaje, pavimento, obras complementarias, señalamiento, obra inducida y estructuras en el estado de Aguascalientes. Se ejerció una inversión de 67 millones 615 mil 159 pesos.
- Para contribuir con el desarrollo del Estado en los diferentes rubros (económico, social, educativo, de salud, de seguridad pública, cultural y de turismo), se autorizaron mil 393 millones de pesos a SICOM, los cuales se destinaron para la mejora y ampliación de infraestructura. De esta manera, se realizaron 275 acciones de obra pública, que se exponen en el siguiente cuadro.

## RESUMEN DE INFRAESTRUCTURA DE OBRA PÚBLICA, 2015

185	275		Inversión Total: \$100,876,037
Obras	Acciones	Estrategia/ Programa	Inversión
13	50	1: PROGRESO ECONÓMICO, EMPLEO Y MEJORES SALARIOS	\$586,084,479
8	11	1.1.- FORTALECER LA PLATAFORMA LOGÍSTICA PARA INCREMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	\$195,683,651
1	1	CONSERVACIÓN DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS	\$9,700,000
6	8	MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS	\$123,354,000
1	2	PARQUES INDUSTRIALES	\$62,629,651
5	39	1.4.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$390,400,828
1	9	ÁREA DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	\$23,199,923
1	7	REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE AGUASCALIENTES	\$22,670,575
1	13	CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES DE AGUASCALIENTES, ISLA SAN MARCOS	\$246,803,990
1	8	FORO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES DEL COMPLEJO TRES CENTURIAS	\$80,000,000
1	2	REGENERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$17,726,340
26	39	2: HUMANIZACIÓN DE LA JUSTICIA, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$101,757,542
26	39	2.5.- MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA	\$101,757,542
1	2	PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	\$881,505
25	37	INFRAESTRUCTURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$100,876,037
7	8	3: GOBIERNO EFICIENTE	\$91,422,997
7	8	EDIFICIOS PÚBLICOS	\$29,195,582
7	8	EDIFICIOS PÚBLICOS	\$29,195,582
0	0	CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL	\$62,227,415
0	0	PAGO DE AFECTACIONES	\$20,000,000
0	0	DEFINICIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$42,227,415
Obras	Acciones	Estrategia/ Programa	Inversión
99	122	4: BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS PÚBLICOS	\$309,318,832
8	15	4.3 NIÑOS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO	\$39,334,486
8	15	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	\$39,334,486
48	52	4.6.- UN SISTEMA DE SALUD DE CALIDAD, EN FORMA OPORTUNA Y EQUITATIVA	\$51,478,739
36	37	CENTROS DE SALUD	\$11,640,619
4	4	UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	\$3,448,357
3	6	HOSPITALES	\$23,954,691
5	5	OBRAS VARIAS DEL SECTOR SALUD	\$12,435,072
12	13	4.7.- DEPORTE Y RECREACIÓN, FORMAS DE VIDA SALUDABLE	\$31,350,007
3	3	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$1,627,958
9	10	INFRAESTRUCTURA DE ESPARCIMIENTO	\$29,722,049
27	37	4.8.- FORTALECER LA CULTURA CON UNA VISIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y EDUCATIVA	\$147,996,273
27	37	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	\$147,996,273
4	5	4.12. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	\$39,159,327
2	3	PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$1,382,432
2	2	VIALIDADES URBANAS	\$37,776,895
39	54	5: EDUCACIÓN DE CALIDAD	\$300,924,732
13	13	5.2.- EDUCACIÓN AL ALCANCE DE TODOS	\$75,229,568
7	7	NIVEL BÁSICO- NUEVA CREACIÓN	\$40,408,968
6	6	NIVEL BÁSICO-CONSOLIDACIONES	\$34,820,600
26	41	5.3.- EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO	\$225,695,164
1	1	NIVEL MEDIA SUPERIOR- NUEVA CREACIÓN	\$19,999,998
15	18	NIVEL MEDIA SUPERIOR-CONSOLIDACIÓN	\$35,214,187
10	22	NIVEL SUPERIOR-CONSOLIDACIÓN	\$170,480,979
1	2	6: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	\$3,958,390
1	2	6.3.- EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$3,958,390
1	2	PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	\$3,958,390





### 1.2.1 Fortalecimiento en la operación, productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.

- Durante la presente Administración, se ha fortalecido como nunca antes a las Mipymes de Aguascalientes con más de 406 millones de pesos otorgados de manera combinada entre el Gobierno del Estado y el INADEM. De esta manera, se han beneficiado a 32 mil 503 empresas y emprendedores a través de 109 proyectos, los cuales han permitido conservar y generar 19 mil 674 empleos.

#### APOYOS OTORGADOS A MIPYMES, 2011-2015\*

Años	2011	2012	2013	2014	2015*
Monto de inversión (GE e INADEM)	\$62,034,911.00	\$109,187,112.00	\$76,848,052.00	\$101,507,503.74	\$56,722,157.85
Proyectos apoyados	7	22	19	35	26
Empresas/Emprendedores beneficiados	1,304	1,868	2,893	17,290	9,148
Empleos protegidos y generados	250	4,697	3,010	6,580	5,137

\*Datos proyectados al 31 de diciembre 2015.

Fuente: SDE con datos de la Plataforma del Fondo Pyme y Sistema Nacional Emprendedor, 2015.

- En 2015, se presentaron 26 proyectos ante INADEM por un monto superior a los 56 millones de pesos, en beneficio de 9 mil 148 empresas y emprendedores para la protección de más de 5 mil empleos.
- 4 mil 200 emprendedores y empresas Mipymes, provenientes de diferentes municipios y estados vecinos, participaron en 5 eventos, destacando el Campamento Emprendedor, la Semana Nacional del Emprendedor en la Ciudad de México y la Semana Internacional del Emprendedor, realizada en coordinación con la aceleradora ENDEAVOR Aguascalientes.
- En tres años se atendieron a más de 3 mil jóvenes de 50 escuelas. De tal forma que Aguascalientes es considerado un ejemplo nacional en fomento a la cultura emprendedora entre niños y jóvenes, a través de la difusión e implementación de metodologías probadas sobre cómo desarrollar una idea de negocio exitosa.
- Se lanzó el programa Viernes Emprendedor, con la finalidad de ofrecer un foro único de oportunidades para el desarrollo de emprendedores y empresarios.
- En el Centro de Competitividad e Innovación del Estado, se atendieron a más de 7 mil 500 micro, pequeñas y medianas empresas con programas de asesoría, capacitación, vinculación, propiedad industrial y proyectos de innovación y tecnologías de la información.
- Como parte de la política para impulsar el emprendimiento de alto impacto, el Gobierno del Estado, a través del CECOI, apoya a jóvenes universitarios con proyectos tecnológicos para su entrenamiento en emprendimiento de alto impacto. Este año, 14 jóvenes estudiantes de educación superior fueron seleccionados para participar en el programa binacional "Trecamp 2015", con una beca para cursar el programa en los más importantes ecosistemas de innovación de los Estados Unidos, (Universidad de Texas, en San Antonio; la Universidad de California, en San Diego; y la Universidad de California, en San José).

- Durante este año, se brindaron 207 cursos de capacitación gratuitos, beneficiando a más de 4 mil 500 personas entre emprendedores y empresarios; asimismo, se dieron cursos de especialización y diplomados con contenido empresarial en diferentes temas, como proyectos financieros, desarrollo emprendedor y profesionalización de las ventas.
- Durante el presente año, se apoyaron a 500 emprendedores y 500 empresarios de una red de 10 Puntos para Mover a México.
- Se firmaron un total de 10 convenios: 9 con instituciones de educación superior y uno con “Puntos México Conectado”. El objetivo es establecer vínculos con dichas instituciones en materia de capacitación, investigación, innovación empresarial e inserción de estudiantes en el sector laboral a través de estadías, servicio social y prácticas profesionales (se han incorporado 150 estudiantes).
- En este año, con el Programa para el desarrollo de la industria del software “PROSOFT”, se apoyaron 11 proyectos para el desarrollo y adopción de tecnologías de la información, innovación, equipamiento a 11 empresas de tecnología y otros sectores, por un monto que supera los 21 millones de pesos.
- Dentro del Programa “México First”, se beneficiaron a 300 personas mediante una capacitación y certificación en temas y metodologías relacionadas con tecnologías de la información. Se invirtieron 4 millones 312 mil pesos, con el fin de fortalecer la oferta laboral y facilitar el desarrollo competitivo de las empresas en el Estado.
- En la actual Administración, se han financiado mil 248 empresas, lo que representa una derrama económica de 321 millones de pesos. Con esto, se apoya la creación de 3 mil 784 empleos y se consolidan 5 mil 511. El año 2015 se cerró con una derrama económica de 46.7 millones de pesos de crédito directo, generando 451 empleos y protegiendo 621.



Créditos Autorizados	2011	2012	2013	2014	2015	Acumulado
Importe (\$)	\$54,197,625	\$81,199,468	\$56,907,027	\$82,424,500	\$46,700,000	\$321,428,620
Créditos	381	249	257	167	194	1248
Empleos conservados	967	1,090	1,496	1,337	621	5,511
Empleos generados	845	910	768	810	451	3,784

Fuente: Fondo Progreso.

- Programa para la Industria Automotriz. Con el objetivo de apoyar a los empresarios de Aguascalientes en su incorporación a la dinámica de crecimiento económico, el Gobierno del Estado instituyó un programa de subsidios por un total de 40 millones de pesos, con el fin de apoyar a la industria automotriz para equipamiento y capacitación de hasta un millón de pesos por empresa. Hasta la fecha, se apoyan a 75 micro, pequeñas y medianas empresas de Aguascalientes.
- Programa Hidrocalidad. Se otorgó un subsidio de 20 mil pesos a 300 empresas para equipamiento, con el objetivo de seguir fomentando a los productos elaborados/fabricados por empresarios aguascalentenses.
- Programa Emprendedores. El Gobierno del Estado entregó un total de 17 millones de pesos a más de 200 emprendedores de incubadoras y de empresas con base tecnológica, para que la cultura empresarial y la gran vocación del sector privado sigan dando realce a esta entidad.

- Programa de Microcrédito Social Progresando Juntos-Banco Afirme. El acceso de financiamiento a toda la población y el costo competitivo de sus tasas es una de las prioridades económicas de la presente Administración y con el Programa de Financiamiento Progresando Juntos, el Gobierno del Estado premia la cultura del pago a las micro empresarias y empresarios de Aguascalientes, ya que si realizan sus pagos puntuales obtienen un subsidio en la tasa de interés del cien por ciento. Este programa ha destinado a agosto del presente año 5 mil 870 microcréditos a sectores marginados, fomentando el auto empleo y premiando la cultura del pago por un monto de 30 millones 903 mil 132 pesos. De esta manera, en 2015, se alcanzaron a más de 10 mil 980 micro empresarios con un monto cercano a los 59 millones de pesos.
- A través de los diversos programas de garantías, el Gobierno del Estado, a través del Fondo Progreso, potencializa 63.94 millones de pesos, con el propósito de obtener recursos para financiamientos por 519.7 millones de pesos. Por tal motivo, los recursos de Aguascalientes se multiplican 8.1 veces para obtener un mayor impacto en la economía local:
  - Programa de Impulso Económico y Fomento al Empleo del Estado de Aguascalientes. El Gobierno del Estado aportó 10 millones de pesos para que, en conjunto con la Secretaría de Economía –que también contribuyó con 10 millones de pesos–, se potencialicen los recursos del Estado 14 a 1, con la aportación de Nacional Financiera a una bolsa total de garantías pari passu de 80% (por un total de 140 millones de pesos). El programa promueve a las empresas de los 11 municipios del Estado, con el fin de facilitar el acceso al sistema bancario para la micro, pequeña y mediana empresa. Se beneficiaron a un total de 156 empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustria y maquinaria y equipo. El instrumento financiero es un crédito simple con un monto de hasta 2.5 millones de pesos para capital de trabajo y activo fijo, con una tasa fija de 10.5% anual para proyectos menores de un millón de pesos; y una tasa de 10% para aquellos proyectos entre un millón y 2.5 millones de pesos. El plazo es de 3 años para capital de trabajo y de 5 para activo fijo, a los cuales se les otorga 3 meses de gracia de pago a capital incluidos en el plazo.

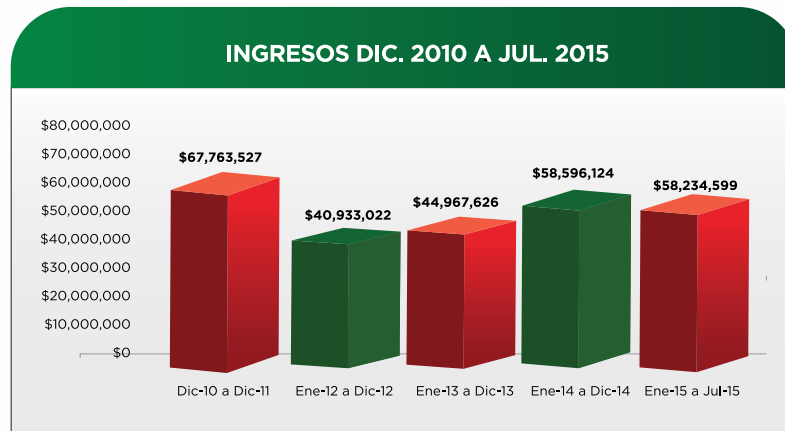


- Programa de Renovación del Parque Vehicular de Taxis-Nacional Financiera. Este es un programa pionero en el Estado, que surge de la necesidad de ofrecer al gremio taxista una opción económica y accesible que permitiera la renovación del parque vehicular de taxis. Mediante un esfuerzo conjunto de Gobierno del Estado, Nacional Financiera y Nissan Renault Finance de México, se otorgarán más de 108 millones de pesos para renovar poco más de 800 taxis en el Estado, a través de un financiamiento con tasa de interés preferencial de 13% anual, con montos de hasta 136 mil pesos. A agosto de 2015, se han otorgado 149 créditos, garantizando un monto de más de 17.8 millones de pesos, que sumando con el año 2014, se han garantizado 432 créditos por un monto de más de 47.8 millones de pesos. Para finales de 2015, se tuvieron más de 500 unidades financiadas a través de este programa.
  - Programa de Renovación del Parque Vehicular del Transporte Público de Ruta Fija (Combis)-Nacional. Al continuar con el esfuerzo de contar con un transporte público eficiente y eficaz en conjunto y con el fin de proporcionar esquemas de financiamiento competitivos para dar fortalecimiento en la operación, productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, el Gobierno del Estado, mediante un esfuerzo en conjunto con Nacional Financiera y Nissan Renault Finance de México, otorgó un financiamiento con tasa de interés preferencial de un poco mayor de 1% mensual (13% anual), con montos de hasta 300 mil pesos. A agosto de 2015, se han otorgado créditos para 8 unidades nuevas, garantizando un monto de 2.3 millones de pesos.
  - Programa de Renovación del Parque Vehicular del Transporte Urbano (Camiones)-Nacional Financiera. Con el propósito de contar con transporte eficiente y seguro, la Secretaría de Finanzas, a través del Fondo Progreso, se encuentra en proceso de articular un programa de financiamiento para que el parque vehicular de los camiones urbanos sean renovados; de tal manera, se destinaron 130 millones de pesos para cambiar 100 unidades en una primera etapa, en donde el Gobierno del Estado aportó al fondo de garantías 18.58 millones de pesos, potencializando 6 a 1 los recursos de Aguascalientes.
  - Programa de Fomento al Campo-Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Con el objetivo de multiplicar el crédito agropecuario en el Estado, Fondo Progreso, en conjunto con Financiera Nacional, financia una bolsa de garantías por 4.4 millones de pesos. Por tal motivo, se han cubierto créditos de corto, mediano y largo plazo por 44 millones de pesos, principalmente para la producción de maíz de forraje y grano en condiciones de riego, donde el total de los proyectos financiados es por más de 81 millones de pesos. En 2015, se cubrieron otros 26 millones de pesos.
  - Programa de Fomento para la Consolidación Empresarial-Banco Afirme. Con el objetivo de ofrecer a las Pymes establecidas en el Estado opciones de financiamiento que impulsen la actividad económica, la creación de empleo productivo y el desarrollo de negocios con alto potencial de crecimiento e impacto económico, el Gobierno del Estado, a través de Fondo Progreso, aportó en Fideicomiso de Garantía un fondo de garantía a primeras pérdidas con cobertura de 20%, que permite otorgar una tasa de interés de 10% fija y hasta de 7.5% por pago puntual a los posibles acreditados; así como también la infraestructura de promoción de Banca Afirme para apoyar la difusión y canalización de prospectos de crédito en Aguascalientes. El tipo de crédito es simple con montos de hasta un millón de pesos para capital de trabajo y adquisición de activos fijos, sin comisiones por apertura, y con un plazo de hasta 18 meses con la garantía de aval del principal accionista en personas morales y aval en personas físicas con actividad empresarial. El Fondo de Garantía inicial es de 10 millones de pesos para una derrama crediticia de 50 millones de pesos.



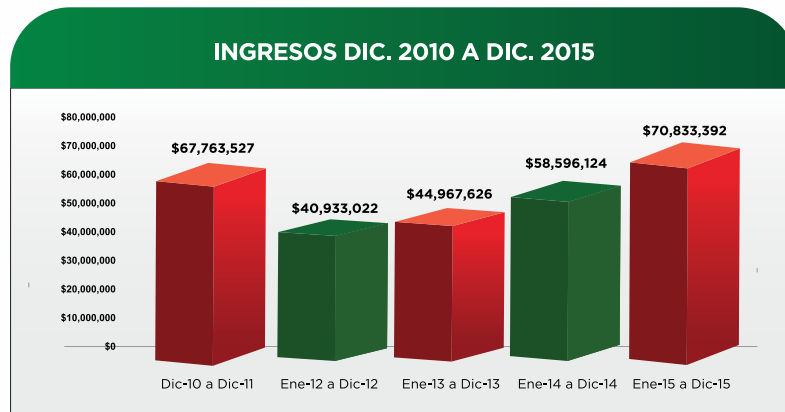


- Con el fin de recuperar los recursos que ha otorgado el Fideicomiso a lo largo de su existencia, se han realizado gestiones de cobranza extrajudicial y por enajenaciones de bienes inmuebles. Se reporta una recuperación de enero a julio de un monto de 58 millones 234 mil 599 pesos, y de agosto a diciembre del año en curso se proyecta recuperar y cobrar la cantidad de 12 millones 598 mil 792 pesos.



Fuente: FIADE.

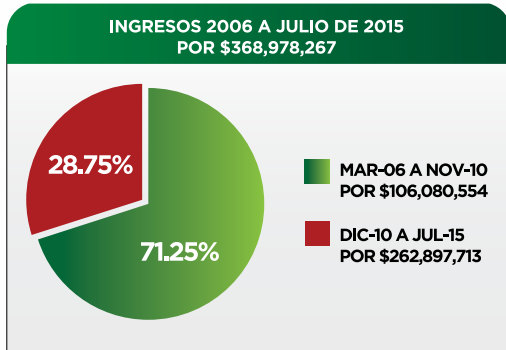
- En el año 2015 se tenía proyectado una recuperación de 40 millones 420 mil 407 pesos, debido a las buenas gestiones de cobranza extrajudicial y por las enajenaciones de bienes inmuebles. Asimismo, se estima que para finales de 2015 el monto de recuperación de cartera será de 70 millones 833 mil 392 pesos.



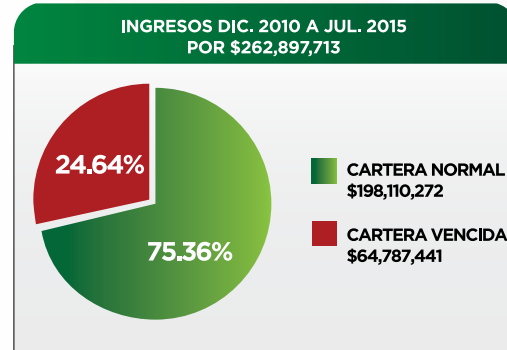
Fuente: FIADE.



- De diciembre de 2010 a julio de 2015, se han recuperado 262 millones 897 mil 713 pesos por concepto de recuperación de cartera, que representa 71.25% del total de los ingresos por recuperación de cartera que ha generado el Fideicomiso desde su creación.

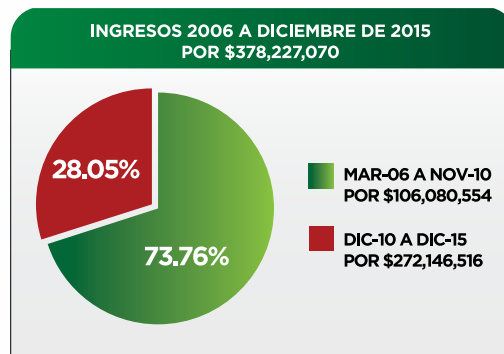


Fuente: FIADE.



Fuente: FIADE.

- De 2011 a 2015, el Fideicomiso, a través de gestiones de cobranza extrajudicial, se estima recuperar por concepto de recuperación de cartera la cantidad de 272 millones 146 mil 516 pesos.



Fuente: FIADE.



- Con el objetivo de tener un espacio adecuado para atender las necesidades de la ciudadanía emprendedora, en mayo de 2015 se entregó, con un monto de 642 mil 858 pesos, el Módulo SARE al municipio de Aguascalientes, remodelado y equipado con recursos del INADEM y Gobierno del Estado. También se entregaron los Manuales de Procedimientos y Organización y se capacitó al personal en temas de atención al cliente y calidad en el servicio.
- Del trabajo realizado en una relación inter-institucional entre los sectores público, social y privado para la revisión de los indicadores del Doing Business, surgió la propuesta que derivó en la reforma a los Artículos 2º y 15º del Decreto por el que se Expide el Arancel de Honorarios por servicios Notariales que podrán percibir los Notarios Públicos del estado de Aguascalientes. La reforma establece que “por la constitución de sociedades con objeto social de naturaleza mercantil se cobrarán 4,000 pesos”, lo que implica una reducción de 63.88% del costo total en términos reales. Esto se traduce en un ahorro para el empresario de 12 mil 382 pesos y en 26 millones 225 mil 222 pesos en costos para los usuarios de estos servicios.

- En el marco del trabajo para el fortalecimiento del SARE, derivado del análisis y la reingeniería de procesos en los trámites requeridos para la apertura de empresas, se tuvieron importantes avances:
  - Se definió solamente un formato que integra la información que anteriormente se solicitaba en 7 diferentes, lo que significa 78% menos de tiempo para su llenado.
  - Adicionalmente, hay un ahorro de 67% en tiempos de traslado, dado que ahora en el Módulo SARE, ubicado en la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal de Aguascalientes, se pueden realizar todos los trámites respectivos.
  - Las acciones anteriores se traducen en una reducción real del tiempo (72%) del ciudadano que quiere abrir una empresa.
- De 2011 a la fecha, en las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial, se han abierto 704 empresas, con una inversión de más de 40 millones de pesos. Además, se han brindado más de 5 mil asesorías y gestionado más de 3 mil 600 trámites.
- La Red Estatal para Mover a México, coordinada por el Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria, visitó empresas, pequeños negocios, ferias, exposiciones, reuniones de empresarios y emprendedores, buscando acercarlos a los más de 37 programas públicos y privados que ofrece la Red de Apoyo al Emprendedor. Se logró atender a 12 mil 214 emprendedores y empresarios, de los cuales casi 5 mil 600 fueron Mipymes.
- En la Red Estatal para Mover a México, se atendieron 6 mil 10 mujeres, es decir, casi la mitad del total; y del total de mujeres atendidas, 3 mil 747 son emprendedoras (62%).
- Con un monto de 638 mil 462 pesos –aportados por el INADEM y el Gobierno del Estado–, se elaboró y presentó el Proyecto Fortalecimiento del punto de la Red coordinado por el Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria.
- Se beneficiaron en este año a más de 2 mil mujeres de los 11 municipios del Estado a través del otorgamiento de igual número de becas de capacitación para el trabajo. Con ello, se fomentó el desarrollo de habilidades en diferentes oficios a fin de que se vuelva una oportunidad de mejorar sus ingresos y oportunidades laborales. En la presente Administración, se han entregado 7 mil becas de capacitación para el trabajo.



- El Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) opera a través de Organismos Promotores (OP), para otorgar subsidios con aportación pari passu del Gobierno del Estado. En este caso, el OP es el Centro de Competitividad e Innovación de Aguascalientes y la bolsa para el año 2015 fue de 10 millones de pesos. A septiembre de 2015, el OP ha enviado al Consejo 11 proyectos para dictamen final, con una inversión de 10 millones de pesos.
- A través del Instituto Nacional del Emprendedor que otorga apoyo, vía subsidio, a proyectos productivos de manera directa y que adicionalmente dispersa recursos al amparo de convenios de coordinación suscritos con los gobiernos de los estados, el Convenio de Coordinación suscrito para este año con Aguascalientes, conjunta una bolsa de 58 millones de pesos (29 millones federal y 29 millones estatal).
- Mediante el Programa de Proyectos Productivos, se otorgó financiamiento a través de intermediarios financieros (que en el caso de Aguascalientes es Fondo Progreso), cuya bolsa es en proporción 2:1 con Gobierno del Estado. Para este año, la bolsa fue de 75 millones.

### 1.2.2 Desarrollo de cadenas productivas y de comercialización locales.

- En lo que va de la presente Administración, 555 empresas registradas en el programa Hidrocalidad lograron comercializar sus productos a través de su participación en 19 ferias nacionales y estatales, entre las que destacan los Pabellones de Hidrocalidad en la Feria Nacional de San Marcos, la participación en ANTAD -la expo comercial más importante de México y América Latina-, la Expo Calaveras y las Expo Proveedores con Soriana y HEB.
- Se desarrolló la primera Casa de las Artesanías, la cual en tan sólo dos años de operación ha recibido más de 44 mil visitantes locales, nacionales y extranjeros, apoyando los trabajos de 85 artesanos de los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, Jesús María, Rincón de Romos y de San José de Gracia. El monto estimado de ventas durante dicho periodo supera los 1.5 millones de pesos.
- Con el apoyo del Gobierno del Estado y de FONART, los artesanos han participado en 27 ferias nacionales, destacando la del Día del Artesano en el Estado de México, las ferias de Zacatecas, Puebla, Michoacán, Durango, San Luis Potosí, Oaxaca, Ciudad del Carmen, Guadalajara, entre otras. Asimismo, se han instalado 6 pabellones artesanales en la Feria Nacional Artesanal por el día Internacional de la Mujer, en el Festival de las Calaveras y el Festival Navideño.



### APOYOS OTORGADOS A LOS ARTESANOS DE AGUASCALIENTES 2014-2015\*

Años	2014	2015*
Artesanos beneficiados	60	85
Ventas totales	610,286	950,000
Participación ferias y exposiciones nacionales	12	15
Creación de pabellones artesanales	3	3
Número de visitantes	19,965	25,000

\*Datos proyectados al 31 de diciembre de 2015.  
Fuente: Dirección General de MIPYMES, SDE, 2015.





- Como parte del programa de Reactivación Textil en el Estado, se logró con éxito la constitución de 12 talleres textiles en 8 municipios y la creación de 335 autoempleos; lo anterior con la finalidad de impulsar el autoempleo en los municipios a través de la creación de talleres que ofrecieran servicios de maquila a empresas del sector.
- Como resultado del Programa Uniformes para Todos, se confeccionaron 340 mil prendas escolares en beneficio de niños y adolescentes de nivel primaria y secundaria en el Estado.
- Se realizó una inversión de 5.2 millones de pesos para el equipamiento de 12 talleres textiles y se impartieron 163 cursos de capacitación, con la finalidad de mejorar la administración de las empresas y el diseño de sus productos.
- Como parte del programa de Incubación de Empresas, este año se acreditaron 6 incubadoras ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), cinco bajo la clasificación de Tecnología Básica: UTA, UAA, CIEA, Vanguardia Educativa y XIMA; esta última de nueva creación y una bajo la modalidad de Alta Tecnología: NODUS, a través de las cuales 32 empresas lograron concluir su proceso de incubación y generar 53 nuevos empleos. Cabe mencionar que 19 empresas incubadas realizaron su proceso en línea.
- Con el fin de incrementar la inversión productiva que detone la derrama económica en el estado de Aguascalientes y apoyar proyectos que promuevan la generación de empleos, competitividad y desarrollo tecnológico en Aguascalientes, se han otorgado recursos en el esquema pari passu, en conjunto con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, a través de los programas Fondo Aguascalientes, Fondo Progreso, Fondo Pyme, Prosoft, Mexico First y Prologyca (todos ellos operados por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado).
- De enero a julio de 2015, se entregaron los siguientes apoyos:
  - La aportación estatal del proyecto denominado “Convenio de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para contribuir al crecimiento del sector de tecnologías de la información en México, favoreciendo la competitividad internacional en el Estado de Aguascalientes”, por la cantidad de 2 millones 69 mil 834 pesos.
  - La aportación estatal del proyecto denominado “Convenio de participación Estatal para el otorgamiento de los subsidios del programa para el desarrollo de la industria del Software (Prosoft) para la capacitación y certificación de capital humano a través de México Federal Institute for Remote Services and Technology A.C. en el Estado de Aguascalientes” (un millón 118 mil 530 pesos).

- De diciembre de 2010 a julio de 2015, se han otorgado apoyos, mediante el esquema antes señalado, por un monto total de 58 millones 364 mil 751 pesos a través de recursos propios del Fideicomiso bajo la modalidad de financiamientos, en beneficio del sector empresarial del Estado. De esta manera, se entregó la cantidad de 53 millones de pesos, los cuales generan un monto total de apoyos de 111 millones 364 mil 751 pesos.

### APOYOS OTORGADOS AL SECTOR EMPRESARIAL

Programa	Monto
Fondo Progreso (antes Fondo Aguascalientes)	\$25,000,000.00
Fondo Pyme	\$19,518,778.25
Prosoft	\$3,969,802.50
Mexico First	\$4,099,999.01
Prologyca	\$5,776,172.00
Financiamientos Fideicomiso	\$53,000,000.00
<b>Total</b>	<b>\$111,364,751.76</b>

Fuente: FIADE.

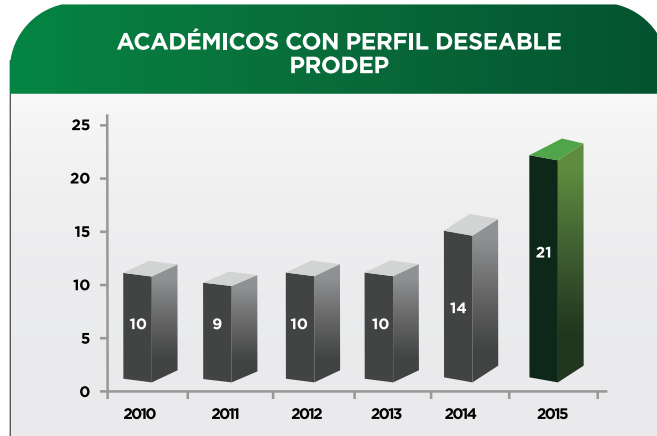
- De agosto a diciembre del año en curso, se otorgaran dos apoyos bajo el mismo esquema pari passu. En virtud de lo anterior, en el año de 2015, se contempla otorgar cuatro apoyos de acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, que es la encargada de realizar las gestiones necesarias para obtener dichos apoyos.



#### 1.3.1 Conformar el Estado del Conocimiento.

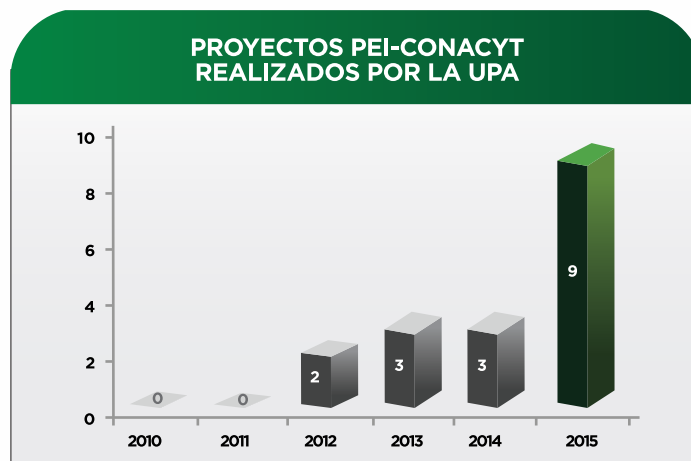
- Como parte de las acciones destacadas que el IDSCEA ha realizado, se encuentran:
  - Se alcanzó la cifra de 20 registros ante el Sistema Nacional de Investigadores.
  - Se está construyendo el primer centro de certificación en habilidades digitales en el país con recursos FOMIX, siendo parte del proyecto de la creación de un parque Científico y Tecnológico.
  - Como parte de fomento a la investigación, se alcanzaron 70 registros de marcas.
  - Se realizaron 200 mil atenciones en divulgación de la ciencia en los espacios denominados Casas y Vagones de Ciencia, Tecnología e Innovación y Unidades Móviles de Alfabetización Digital, ubicadas en todos los municipios del Estado.
  - Se construyeron y equiparon 10 casas más, en poblaciones rurales que no son cabeceras municipales.
  - Se otorgaron 30 becas CONACYT para posgrados y 30 becas al extranjero.
  - Se llevaron a cabo 25 conferencias con científicos avalados por la Academia Mexicana de las Ciencias.
  - Se alcanzaron 160 mil 379 asistentes al Museo Descubre por sus diversas actividades: actividades especiales, aniversario del Descubre, Feria de Ciencias e Ingenierías, proyección de películas y asistencia general al Museo.
- Se cuenta con 6 miembros del personal académico de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La cantidad ha aumentado en 500%, ya que en 2010 sólo se contaba con un académico en este sistema.

- Se cuenta con 21 académicos con perfil deseable PRODEP, incrementándose en 110% los perfiles deseables conforme al año 2010; en 2015, se alcanzó la cifra de 17 alumnos graduados de posgrado, uno de ellos es el primer alumno de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias.



Fuente: UPA.

- En la actualidad, la UPA cuenta con 20 doctores (un incremento del 400% respecto al año 2010); además, 22 miembros del personal académico se encuentran inscritos en sociedades científicas o académicas, entre las que se pueden mencionar: IIE, SOMIM, SMH, SMIA, RIICO, IEEE, lo que representa un incremento de 1000% con respecto al año 2010, en que sólo 2 personas estaban inscritas.
- Mediante el programa de estímulos a la innovación (PEI) del Conacyt, la UPA se ha consolidado como la institución de educación superior líder en la ejecución de proyectos de vinculación de alta complejidad con la industria. En el año 2015, se están desarrollando 9 proyectos de los 14 asignados al estado de Aguascalientes (65%), sumando así 17 proyectos en la presente Administración.



Fuente: UPA.

- Derivado de una fuerte vinculación y la pertinencia de las carreras, la UPA es la institución líder en las escuelas NISSAN y JATCO, aportando en el año 2015 45% y 57% respectivamente de estudiantes realizando proyectos de estadias en dichas empresas.

- A través del Programa de la Convocatoria de Fomento a la Investigación Aplicada, en la presente Administración se han invertido un millón 250 mil pesos, en 27 proyectos de investigación aplicada para fortalecer y consolidar la competitividad científica y tecnológica de los profesores y de los cuerpos académicos con los que cuenta la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- En estos 5 años de gobierno, se han realizado en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes mil 572 proyectos de escuela-práctica, 196 visitas industriales, 102 servicios de asistencia técnica y 162 cursos de educación continua. Entre las empresas con las que se ha mantenido contacto, destacan Nissan, Grupo Minth, Kitagawa, Mabuchi Motor, Kasahara, Sanoh, Ericsson, Schlumberger y Sensata Technologies.

### VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Proyectos de Escuela Práctica	277	319	343	390	312	208
Visitas Industriales	13	26	30	30	56	54
Servicios de Asistencia Técnica	53	27	23	16	23	13
Cursos de Educación Continua	37	24	39	34	35	30

Fuente: UTA.



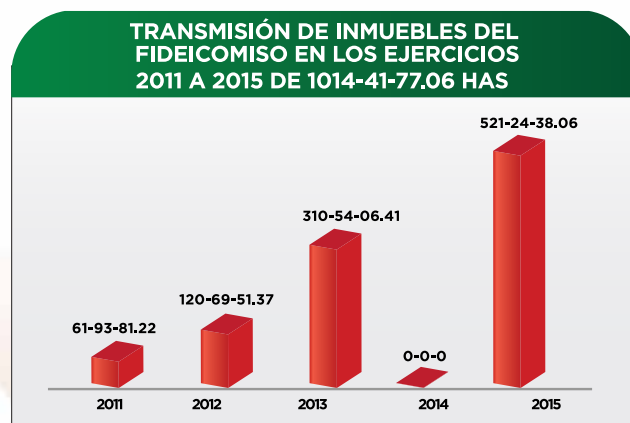
- En la convocatoria 2015, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) aportó al fondo mixto 36 millones de pesos para el diseño, equipamiento e implementación de unidades móviles que complementen la estrategia de acercamiento de la población del estado de Aguascalientes a la ciencia, tecnología e innovación en las instalaciones del Museo Descubre.
- Se tiene un convenio CONACYT-Gobierno del Estado de Aguascalientes de 30 becas de posgrado en el extranjero.
- A través del Programa Estímulos a la Innovación, el CONACYT apoyó con recursos económicos complementarios a 15 empresas radicadas en el Estado, con la finalidad de modificar, mejorar e innovar sus procesos productivos para que sean más competitivas. Se ejerció una inversión de 67 millones 919 mil 934 pesos.

#### 1.3.2 Favorecer la implementación de sistemas para la innovación y desarrollo de los sectores estratégicos.

- En lo que va de la presente Administración, se han entregado 285 millones de pesos a 65 proyectos de investigación a través del Programa de Estímulos a la Innovación.
- Se presentó la publicación de la Agenda de Innovación Estatal, con la que se impulsa el progreso científico, tecnológico y de innovación con base en los sectores estratégicos locales.
- En 2015, Aguascalientes formó parte de la Red de FINNOVA “Gobernanza e impulso a la implementación de las Agendas Estatales de Innovación”, lo que contribuirá a la estructuración y formulación efectiva de proyectos y la oferta de fondos a nivel nacional para concursar proyectos.

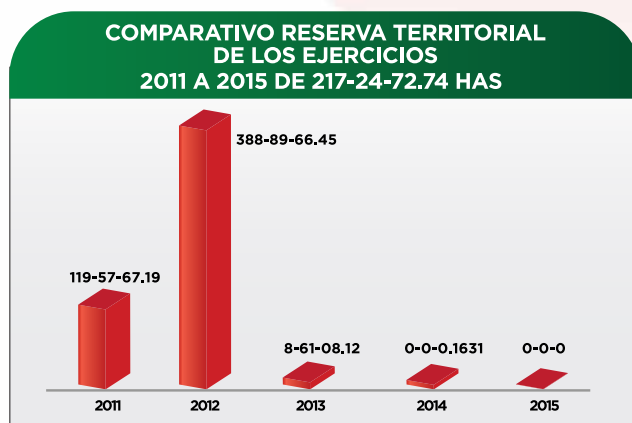


- Aguascalientes obtuvo un certificado de formación especializada (Master Class) para mentores del Banco de Mentores de SUM (Start Up México), que promueve el Comité de Innovación Intersectorial, encabezado por SE y con participación de Conacyt.
- Aguascalientes cuenta con 122 RENIECYT (Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas), lo que significa una oportunidad para el desarrollo de proyectos ante el Programa de Estímulos a la Innovación a través de la vinculación entre empresas, centros de investigación y universidades de educación superior.
- Como parte de los trabajos para impulsar el desarrollo sustentable en el Estado, se conformó el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sustentable de Aguascalientes, A.C., contando con participación de 70 empresarios. Con esta acción, se busca estimular la participación de empresas desarrolladoras de productos y proyectos sustentables.
- Durante la presente gestión, se han apoyado 70 empresas a través de su participación en 13 expos, talleres y eventos nacionales e internacionales en materia de desarrollo sustentable. Se destaca la participación en Green Solutions, Expoindustrial de la Feria Nacional de San Marcos y la Expo Mi Casa.
- Se sostuvieron encuentros con las embajadas de Portugal y el Reino Unido para establecer acuerdos de intercambio comercial y de vinculación con proyectos de sustentabilidad.
- 50 empresas fueron apoyadas para participar en el seminario sobre Crecimiento Verde y una presentación-capacitación de Certificación de Energía y Vivienda Sustentable.
- Se apoyó a 3 empresas de Aguascalientes para asistir a Portugal al evento celebrado por el Día Mundial del Agua y una más para participar en un taller sobre cultura ecológica en Guadalajara.
- De enero a julio no se han enajenado terrenos; sin embargo, a partir de agosto a diciembre de 2015, se estima la enajenación de 20 terrenos con una superficie estimada de 521-24-38.06 hectáreas. Éstos pueden ser otorgadas como incentivos y/o apoyos a empresas e instituciones educativas y gubernamentales, cuyos proyectos sean atractivos para el desarrollo económico y que permitan a los inversionistas locales, nacionales y extranjeros instalarse en el Estado.
- Desde el año 2011 a 2015, se han transmitido un total de 1014-41-77.06 hectáreas.



Fuente: FIADE.

- De 2011 a diciembre de 2015, se han adquirido una superficie de 517-24-72.74 hectáreas.



Fuente: FIADE.

#### 1.4.1 Especializar las características del Estado para atraer visitantes e incrementar la derrama económica de este sector.

- El crecimiento en el aeropuerto de Aguascalientes refleja la expansión económica de la región del Bajío. El motor principal detrás del incremento anual acumulado de 11.29% con respecto a 2014, son los pasajeros que viajan por motivo de negocio a ciudades industriales de México y HUBs de Estados Unidos; además de una mayor demanda por vuelos de placer a destinos turísticos nacionales y del fortalecimiento en la conectividad aérea, ya que de diciembre de 2010 a la fecha se ha reforzado con la implementación de las rutas nacionales a Cancún, Puerto Vallarta y Monterrey, que se suman a las que ya operaban de México y Tijuana; y una ruta internacional a Los Ángeles, que se suma a las que ya operaban con destino a Houston y Dallas. Estas rutas son operadas por las aerolíneas: Interjet, Aeromexico, Transportes Aéreos Regionales (TAR), Volaris, American Airlines y United Airlines.



	2010	2011	2012	2013	2014	2015 a/	2015 vs. 2010 % Var	2015 vs. 2011 % Var	2015 vs. 2012 % Var	2015 vs. 2013 % Var	2015 vs. 2014 % Var
Traslado de pasajeros GAP	293,900	328,600	399,900	456,700	540,500	611,900	108.20%	86.21%	53.01%	33.98%	13.21%

a/ Cifra estimada para los meses de agosto a diciembre considerando los mismos resultados oficiales del 2014.  
Fuente: Grupo Aeroportuario del Pacífico.

- Durante el periodo 2015-2019, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) invertirá más de 190.76 millones de pesos en infraestructura y mejoras al Aeropuerto Internacional de Aguascalientes.
- Aguascalientes cuenta con infraestructura hotelera de gran nivel: hoteles de las mejores firmas del mercado nacional e internacional. Durante la presente Administración, se ha ampliado la oferta hotelera en el Estado, como: Hampton Inn & Suites by Hilton Aguascalientes, City Express, Hotel Boutique Casa Jardín, María Paola, Gya Boutique, Prados Suites, Boutique Casa Bugambilias y Altamira, y se ha generado, en 2015, que el número de habitaciones disponibles registre un incremento de 6.07% y 3.37% en comparación a 2010 y 2014, respectivamente. Del total de habitaciones disponibles en el Estado, 18.2% corresponden a hoteles categoría 5 estrellas, 35.3% categoría 4 estrellas, 26.7% categoría 3 estrellas, 14% categoría 2 estrellas y 5.8% hoteles categoría una estrella.



a/ Cifras estimadas para los meses de septiembre a diciembre de acuerdo a la disponibilidad promedio de cuartos que se tiene por mes a la fecha.

- En 2015, se logró el nombramiento de San José de Gracia como Pueblo Mágico, que es un reconocimiento a la dedicación de sus habitantes por conservar su historia, tradiciones y patrimonio arquitectónico, social, cultural y natural. Con esta acción, Aguascalientes cuenta ya con la distinción de 3 pueblos mágicos de los 111 que existen en todo el país: Real de Asientos, Calvillo y San José de Gracia.
- El Festival de Calaveras en su edición XXI se consolida como el segundo producto turístico más importante del Estado; de esta manera fortalece su posicionamiento nacional a través de campañas de difusión. La ocupación hotelera alcanzó 66.5%, incremento de 95.64 y 2.51% en relación con los años 2010 y 2014, respectivamente. De acuerdo al estudio de mercado, el número de visitas totales al Festival fue de 919 mil 897; esta cifra representa un incremento de 2.5% respecto al año 2014, es decir, 22 mil 436 más visitas que el año pasado.



- Con una inversión de 247 millones de pesos, se concluirá, a finales del ejercicio 2015, el proyecto Centro de Convenciones y Exposiciones de Aguascalientes, el cual está etiquetado por el Gobierno Federal como el Compromiso Gubernamental CG-030. Dicha infraestructura fortalecerá y consolidará a la entidad como uno de los destinos más importantes del centro del país en materia de congresos y convenciones, espectáculos, exposiciones y eventos de gran formato; permitirá diversificar y enriquecer su oferta turística con productos y servicios de mayor calidad, modernos y diferenciados; y generará beneficios económicos a prestadores de servicios turísticos de los once municipios del Estado. Durante la actual Administración, se han invertido 320 millones de pesos para la ejecución de dicho proyecto.

EJERCICIO	INVERSIÓN FEDERAL	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN CONJUNTA
2013	\$9,000,000.00	\$9,000,000.00	\$18,000,000.00
2014	30,000,000.00	25,000,000.00	55,000,000.00
2015	172,000,000.00	75,000,000.00	247,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$211,000,000.00</b>	<b>\$109,000,000.00</b>	<b>\$320,000,000.00</b>

\*Inversión realizada durante la actual administración.  
Fuente: Departamento de Programación y Convenios Mixtos. SECTURE.

- Desde el año 2011 a la fecha, se han capacitado en diversos temas turísticos a 21 mil 466 personas de este sector a través de diversos programas, cursos, talleres y conferencias, con el propósito de darles herramientas para el desarrollo de una mejor calidad en el servicio y, de esta manera, puedan ser más competitivos. Dicho programa no existía en años anteriores. Tan sólo en 2015 se capacitaron a 2 mil 724 personas de diferentes ramos del sector.
- La presente Administración ha certificado a 527 personas que laboran en el sector turístico, subsidiadas totalmente en competencias laborales a través de CONOCER, con lo que se avala a nivel nacional la experiencia y profesionalización de los mismos. Se realizó la entrega de 159 Certificados en Competencias Laborales a meseros de diferentes hoteles y restaurantes, a través de CONOCER en el Estándar ECO038 "Atención a Comensales".
- En lo que va de la Administración, en los municipios se han otorgado a 300 empresas distintivos: Distintivo "M", Distintivo "H", Certificación Sello Punto Limpio y Certificación de Tesoros de México; es decir, ha tenido un incremento significativo de 88.7% de 2015 contra 2011. De los últimos 5 años de la Administración, en 2015 se entregó el mayor número de Distintivos para las empresas turísticas del Estado y sus municipios; se realizaron 134 certificaciones, teniendo un incremento de 458.33% comparado con 2014.



CAPACITACIÓN							
NOMBRE	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Capacitación general	0	4,706	6,373	4,530	3,133	2,724	21,466
Certificaciones en competencia laboral	0	312	56	0	136	23	527
Distintivos	0	71	36	35	24	134	300

Fuente: Dirección de Desarrollo, Capacitación y Cultura Turística. SECTURE.

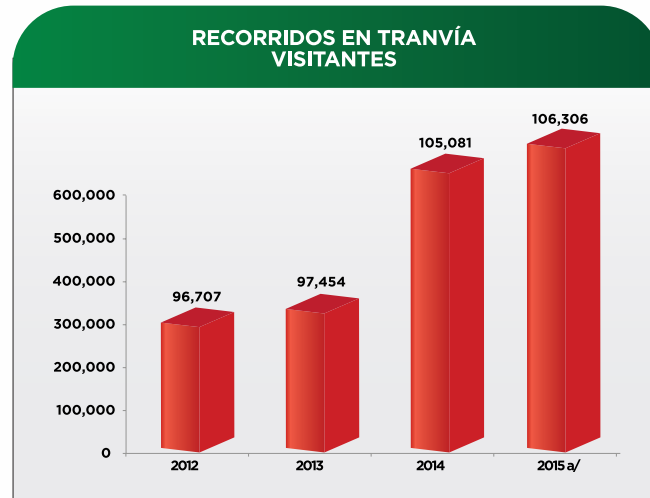


- Anteriormente, no se contaba con el Programa permanente de Cultura Turística para las escuelas, cuyo objetivo es dar a conocer los atractivos y productos turísticos con que cuenta nuestro Estado para la promoción del mismo. Se ha tenido un incremento de 19.62% en 2015 comparado al año 2011; con un acumulado a la fecha de 55 mil 317 niños atendidos de tercer a sexto grados de escuelas primarias. Durante 2015, se atendieron a 11 mil 839 niños dentro del Programa permanente de Cultura Turística Infantil para Escuelas Primarias.
- Durante la presente Administración, se han atendido a 250 mil 193 niños de cinco a doce años en los Pabellones Infantiles de Cultura Turística dentro de la Feria Nacional de San Marcos y el Festival de Calaveras, donde realizan diferentes actividades lúdicas referentes a festividades y atractivos turísticos del Estado. Tan sólo en 2015 se atendieron a 49 mil 792 niños.
- Con el objeto de fortalecer e impulsar la promoción turística y comercialización de productos y destinos turísticos del Estado, se efectuaron las siguientes acciones:
  - El Estado participó en 18 ferias y eventos a nivel local e internacional, con la finalidad de dar a conocer las bondades con las que cuenta el estado de Aguascalientes.
  - Se asistió al Tianguis Turístico realizado en la ciudad de Acapulco, evento en el que participan 44 países en promedio por año y en donde se logró alcanzar 28 mil citas de negocios por todos sus participantes con las entidades federativas. En este evento, se reunieron prestadores de servicios nacionales e internacionales, que tuvieron la posibilidad de descubrir oportunidades de negocios para atraer visitantes al Estado.
- Derivado de las campañas de promoción del destino y de la presencia en eventos y ferias importantes del sector, se ha logrado incrementar la llegada de turistas que se hospedan en hoteles en el Estado en 28.74% en comparación con el año 2010 y en 9.64% en comparación con el año 2014. Además, se ha fortalecido e impulsado la promoción turística y comercialización de productos y destinos turísticos del Estado a través de la participación en eventos nacionales e internacionales, como el Tianguis Turístico, ICOMEX, Feria de Turismo Cultural, Feria Nacional de Pueblos Mágicos, Encuentro Nacional de Gastronomía Tradicional, Congreso Nacional de Turismo de Reuniones, entre otros.



- En virtud de que la Plaza Tres Centurias ofrece acceso gratuito y una gran cantidad de eventos culturales, se ha logrado consolidar este espacio, ya que sólo en este año se tuvieron 305 mil 455 visitas; es decir, incremento de 74.85% en el número de visitantes en 2015 con respecto a 2012.

- Se crearon 2 nuevas rutas de recorridos turísticos, además de los tres recorridos ya existentes (Cuatro Barrios, Ruta Antigua y Panorámico): el recorrido "Vitivinícola", donde se realiza recorrido por los viñedos y se narra lo referente al cultivo, manejo, crecimiento de la planta, corte del producto, molienda del mismo y proceso del vino hasta convertirse en un producto envasado para la venta; y el recorrido especial dentro del marco del Festival de Calaveras, "El tranvía también asusta", con leyendas representadas, propias del estado de Aguascalientes.
- Se han atendido a 106 mil 306 visitantes en los recorridos turísticos, es decir, se registró un incremento de 9.93% con respecto al año 2012.



- Durante la presente Administración, se ha impulsado una estrategia de incentivos y promoción a la inversión privada para que participe, facilite e incremente el flujo de capitales en el sector. Durante 2015, se registró un incremento de 133% en la gestión de experiencias diferenciadoras y únicas, las cuales se han insertado trabajando en conjunto con los operadores de viaje, los paquetes y los productos actuales. Se adquirió e identificó a operadores mayoristas de viajes, quienes comercializan y posicionan los productos del Estado entre sus clientes. En 2015, los productos turísticos desarrollados en este rubro incluyen los paquetes de Feria Nacional de San Marcos, Semana Santa, Romería, Fiestas de Vendimia, Festival Ecuestre de Buena Tierra, Festival de Calaveras y Buen Fin; es decir, cuatro productos más gestionados en comparación al año 2014.
- Con respecto al año 2014, año en el que se lanzó el programa Turismo Social, se incrementó en 300% el número de adultos mayores atendidos. Dicho programa tiene como objetivo el acercar a la población en situación especial, a los destinos turísticos, brindándoles la oportunidad de ser turistas en su propio estado, así como adquirir el conocimiento necesario para promover los destinos. El programa se enfoca a adultos mayores, jóvenes y niños.



Centro de Convenciones y Exposiciones de Aguascalientes



- Con el Programa Planeación y Organización de los Eventos de la Feria Nacional de San Marcos, se configuró un Programa de Feria que contempló a todos los segmentos de la población local, además de ser lo suficientemente atractivo para los visitantes. En 2015, se mantuvo la alta afluencia de visitantes a la feria y a sus eventos programados, ya que 8 millones 416 mil 133 personas la visitaron, por lo que son ya 4 años consecutivos que se supera la cifra de 8 millones.

### VISITANTES A LOS DIVERSOS EVENTOS DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

Evento	Número de Visitantes				
	2011	2012	2013	2014	2015
Elección de Reina	11,000	12,500	12,000	21,000	45,000
Coronación de la Reina	11,500	9,000	9,000	15,000	15,000
Desfile de Primavera	70,500	90,000	85,000	110,000	105,000
Teatro del Pueblo, Foro de las Estrellas (2014)	186,000	263,000	232,000	426,000	426,000
Isla San Marcos	2,078,810	2,018,000	2,123,183	2,296,411	2,028,051

Fuente: PFNSM.

- La estimación del número de empleos directos por la celebración de la Feria Nacional de San Marcos, generados en el perímetro ferial durante la presente Administración, asciende a 38 mil 123. Además, cabe resaltar, que 85% de los eventos contenidos en el Programa General de la Feria son gratuitos, y del gusto de todos los sectores de la sociedad.
- Se comercializó durante la Feria Nacional de San Marcos un total de mil 512 espacios. Esta acción es un gran detonante para la economía del Estado y de los miles de aguascalentenses que se ven beneficiados por esta gran fiesta.

### ESPACIOS COMERCIALES

	2011	2012	2013	2014	2015
Espacios comercializados	1300	1600	1612	1646	1512

Fuente: PFNSM.

- Con el Programa Promoción y Difusión del Plan para la Difusión de la Feria Nacional de San Marcos, se logró una cifra de 8 millones 416 mil 133 visitas a la Feria, y una derrama económica de 5 mil 781 millones 26 mil 206 pesos, números que, sin lugar a dudas, mantienen a este festejo como la Feria de México.

### NÚMERO DE VISITANTES Y DERRAMA ECONÓMICA GENERADA, PERIODO 2011-2015

2011	2012	2013	2014	2015	Total Administración
7,710,817	8,362,569	8,014,769	8,247,033	8,416,133	40,751,321
4,291,468,731	3,673,397,251	\$3,061,048,059	4,343,370,553	5,781,026,206	21,150,310,800

Fuente: Dirección de Desarrollo, Capacitación y Cultura Turística. SECTURE..

- Con el Proyecto Promover Isla San Marcos como Sede de Eventos, a lo largo de este año, se ha seguido trabajando en una relación más estrecha con los clientes que han llevado a cabo sus eventos en la Isla San Marcos, tanto públicos como privados, tales como: Festival Ecuestre “De Buena Tierra” (Queso, Caza y Vino) y el XXI Festival de Calaveras, entre otros.



### EVENTOS EN LA ISLA SAN MARCOS

Tipo de evento	2012	2013	2014	2015
Privados/Convenciones	2	34	34	22
Interinstitucionales	3	8	8	5
Patrocinados/Gratuitos	2	1	1	3

Cierre de cifras a octubre 2015  
Fuente: Isla San Marcos.

- Con el Proyecto Operación y Administración del Fideicomiso de la Isla San Marcos, se sigue trabajando en la promoción de renta de espacios para la obtención de recursos propios y con ello, sacar adelante el mantenimiento y adecuación a instalaciones. A lo largo del año y por lo que resta de 2015, se adecuó el estacionamiento al interior del Complejo, lo que incluye la pintura y el alumbrado, así como rampas para un mejor y fácil acceso.
- Con el Proyecto Mejora en Instalaciones e Infraestructura, se cambiaron las instalaciones eléctricas, que son en un promedio de 80% ocultas; esto ha permitido un ahorro y cuidado tanto de dichas instalaciones como de energía eléctrica, contribuyendo con una mejor infraestructura a una mayor calidad de los espectáculos y eventos desarrollados en este Complejo.



- Una de las actividades fundamentales del Complejo Tres Centurias ha sido dar mantenimiento a las áreas que comprenden el mismo, para que estén siempre listas para recibir a los visitantes, mismas que se han incrementado de manera considerable con la entrega de las nuevas obras –realizadas a lo largo de la presente Administración–. Tan sólo en el año 2015, se tenía contemplado dar mantenimiento a 289,116 m<sup>2</sup>, meta que se verá superada en 31.4%, ya que se atenderán 379,979 m<sup>2</sup>.
- Los eventos que se realizan en el Complejo se convirtieron en un ingreso fundamental para el Fideicomiso, los cuales se han incrementado de manera importante: mientras que en el año 2010 se celebraban 69, 2015 cerrará con 185, es decir, con un aumento de 168.11 por ciento.

### EVENTOS REALIZADOS EN EL COMPLEJO TRES CENTURIAS 2010-2015

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Incremento respecto al año 2010
Eventos	69	118	163	177	182	184	166.66%

Fuente: FICOTRECE.

- Otras acciones relevantes realizadas durante 2015 son:
  - Al terminar el año 2015, se contará con el documento que contenga la actualización del Plan Maestro del Complejo. Se concluyó la reparación y restauración del Mural de La Maestranza, uno de los atractivos más importantes del Complejo.
  - Se concluyó la reparación y restauración del Mural de La Maestranza, que es uno de los atractivos más importantes del Complejo.
  - Se logró equipar el Salón Express con mobiliario para 300 personas, hecho que aunado a la remodelación del mismo efectuada en 2014, permitirá ofrecer un mejor servicio a los arrendatarios y por ende, una mayor ocupación del lugar.
  - Se llevó a cabo la primera etapa de la remodelación del Salón Cafetería, ubicado en el Deportivo Ferrocarrilero, con el fin de aumentar la renta del mismo.
  - Se creó la plaza denominada “Encargado de atención a eventos”, con la finalidad de tener una mejor atención en dicho servicio.
  - Se adquirieron equipo y herramientas para dar mantenimiento a las fuentes y una plataforma tipo tijera para atender las necesidades de conservación y montaje de eventos en el Salón Locomotoras. Todo lo anterior para ofrecer servicios de mayor calidad a la ciudadanía y disminuir el riesgo de trabajo de los empleados del Fideicomiso.
- En desarrollo y promoción turística, se invirtieron 390 millones de pesos, donde se destaca la conexión de velarias 1 y 2 en la zona de la Feria Nacional de San Marcos y la construcción de la primera etapa del Lienzo Charro, en la Isla San Marcos. También se realizaron trabajos de regeneración de la imagen urbana en las fachadas de la calle Galeana, en el tramo comprendido entre las calles Ignacio T. Chávez y la calle Ecuador, en el municipio de Aguascalientes; y en las fachadas de la Av. Juárez, en San Francisco de los Romo. De igual manera, se continuaron los trabajos para la conclusión tanto del Centro de Convenciones y Exposiciones de Aguascalientes en la Isla San Marcos, como la del Foro de Convenciones y Exposiciones del Complejo Tres Centurias.

### 1.5.1 Realizar las actividades e inversiones estratégicas a fin de lograr la reactivación del campo, históricamente mencionada.

- Se ha apoyado a 5 mil 476 productores agrícolas con semilla mejorada para superficies de riego a través del Programa Fomento a la Producción en Áreas de Riego; y en 2015, fue a través del Programa en Concurrencia con Entidades Federativas -Proyectos Estratégicos Agrícolas-, en beneficio de 25 mil 368 ha y con una inversión conjunta de productores, Gobierno del Estado y Gobierno Federal de 51 millones 312 mil 502 pesos.

#### APOYOS A PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Superficie apoyada (Ha)	4,797	4,233	5,245	5,521	5,572	25,368
Número de productores apoyados	1,041	897	1,068	1,249	1,221	5,476
Apoyo directo estatal (\$)	3'572,098	3'781,964	5'666,565	5'731,720	1'171,386	19'923,734
Apoyo federal (\$)	0	0	0	0	4'685,544	4'685,544
Aportación (\$) de beneficiarios	3'572,098	3'781,964	5'666,565	7'373,865	6'308,730	26'703,223
Total de Inversión (\$)	7'144,196	7'563,929	11'333,131	13'105,586	12'165,660	51'312,502

Fuente: SEDRAE.



- Se ha fomentado el uso de semilla mejorada para superficies de temporal mediante los programas Fomento a la Producción en Áreas de Temporal y Combate a la Sequía y Programa en Concurrencia con Entidades Federativas - Proyectos Estratégicos Agrícolas-. Por tal motivo, en los primeros 5 años, se ha logrado beneficiar a 7 mil 368 productores de los once municipios del Estado y una superficie total de 37 mil 972 ha; lo anterior con una inversión conjunta de Productores, Gobierno del Estado y Gobierno Federal de 27 millones 853 mil 970 pesos.

**TABLA DE SEMILLA DE TEMPORAL 2011-2015**

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Superficie Apoyada (Ha)	11,857	6,644	5,659	6,228	7,584	37,972
Número de productores apoyados	2,344	1,414	1,022	1,153	1,435	7,368
Apoyo Directo Estatal (\$)	4,363,510	2,192,520	2,269,840	2,370,035	561,216	11,757,121
Apoyo Federal (\$)	0	0	0	0	2,244,864	2,244,864
Aportación Productores (\$)	4,363,510	2,192,520	2,269,840	2,242,235	2,783,880	13,851,985
Total de Inversión (\$)	8,727,020	4,385,040	4,539,680	4,612,270	5,589,960	27,853,970

Fuente: SEDRAE.

- En lo que va de la presente Administración (a partir del ejercicio 2012), se han apoyado a 2 mil 537 productores agrícolas a través de los Comités Sistema Producto Guayaba, Hortalizas, Durazno, Maíz, Ajo y Chile, con un total de 27 mil 976 paquetes tecnológicos avalados por el INIFAP. Se beneficiaron 25 mil 368 ha a través del Programa Fomento a la Producción en Áreas de Temporal y Combate a la Sequía en su componente Fomento al Uso de Paquetes Tecnológicos (fertilizantes foliares e insecticidas) y en 2015, también se apoyaron con cargo a Proyectos Estratégicos Estatales; lo anterior mediante una inversión gubernamental (estatal) de 5.2 millones de pesos.
- De 2011 a la fecha, se han apoyado 3,183 ha, de las cuales 2,956 ha se han reconvertido con pastos perennes (Rhodes y Buffel) en beneficio de 533 productores, con una inversión gubernamental de 2 millones 687 mil 934 pesos; asimismo, se han reconvertido 227 ha con plantaciones de nopal forrajero, beneficiando a 227 productores con una inversión gubernamental de un millón 965 mil pesos.
- Durante la presente Administración, se intensificaron las acciones de los programas operados por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Aguascalientes. Por tal razón, la Campaña Contra Moscas de la Fruta logró avances históricos y contundentes en el combate de esta plaga de interés cuarentenario, resultando en el reconocimiento y conservación de ocho municipios del Estado como Zonas Libres de Moscas de la Fruta.
  - En Inocuidad Agrícola se realizaron acciones de capacitación y asistencia técnica a 335 unidades de producción, que representan 3,457 ha, de las cuales 15 unidades cuentan con reconocimiento vigente de la implementación del Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación para 225 ha.
  - En el programa de Inspección de la Movilización Agropecuaria Nacional, a través de los Puntos de Verificación Interna -ubicados en las entradas del Estado-, se realizó un monitoreo continuo de los embarques de productos agrícolas que ingresaron al Estado.

- Durante la presente Administración, se han protegido 228,822 ha contra riesgos de sequías, granizo, heladas e inundación mediante la contratación del Seguro Agrícola Catastráfico, de las cuales 214,723.91 ha corresponden a cultivos de temporal y 14,099 ha a cultivos de riego. De igual manera, con la Adhesión al Seguro Agropecuario Catastráfico contratado por la SAGARPA, se protegieron 20,908 ha de cultivos de temporal en su modalidad de Agrícola Paramétrico y con Pecuario Satelital, se han asegurado áreas de agostadero para 42 mil 500 cabezas de ganado.

### RESUMEN DE SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÁFICO

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Hectáreas protegidas	23,761	56,754	63,377	45,852	59,986	249,730
Cabezas de ganado protegidas	0	14,474	14,013	14,013	0	42,500
Inversión Total	8,186,228	27,376,262	29,814,152	24,578,393	25,943,375	115,898,410
Inversión Federal	6,139,671	20,532,197	23,851,322	19,662,715	20,754,700	90,940,605
Inversión Estatal	2,046,557	6,844,065	5,962,830	4,915,678	5,188,675	24,957,805

Fuente: SEDRAE.



- A través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, en su Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, se han apoyado 3 mil 556 unidades de producción agrícolas y beneficiado a 6 mil 44 productores, con una inversión gubernamental federal y estatal de 146.4 millones de pesos.
- En los últimos cinco años, la inversión gubernamental en el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas/Proyectos Productivos o Estratégicos Acuícolas es de 7.7 millones de pesos, beneficiando a 21 unidades de producción acuícolas; principalmente, se han enfocado los recursos al fortalecimiento y tecnificación de las explotaciones acuícolas existentes.
- Con una inversión gubernamental de 157 millones 969 mil pesos, se ha beneficiado a 3 mil 299 unidades de producción y 7 mil 224 productores, con el programa de Concurrencia con las Entidades Federativas/Proyectos Productivos o Estratégicos Ganaderos.
- La presente Administración ha hecho una importante inversión para hacer de la Exposición Ganadera una vitrina para la promoción de la actividad pecuaria del Estado; de tal manera que en 5 años ha hecho una inversión de 53.2 millones de pesos para la exhibición de más de 13 mil 300 ejemplares con un alto valor genético de las diferentes especies.
- En el marco de la Feria Nacional de San Marcos 2015, se expusieron 3 mil 700 cabezas de los mejores ejemplares bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y equinos, así como palomas de fantasía de la región y del país. Se contó con la visita de 435 expositores de todo el país, con una afluencia cercana a un millón 300 mil visitantes.
- Con el Programa Mejoramiento Genético, se ha hecho una inversión gubernamental de 12.4 millones de pesos para la adquisición, por parte de los productores, de más de 1,500 sementales de las distintas especies, lo cual representa aproximadamente 10 mil nuevas cabezas cada año con mejor calidad genética y beneficiando a cerca de mil 400 familias del sector rural.



- En el transcurso de 5 años, se han invertido en el Estado 11.7 millones de pesos del Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, para la implementación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos en su componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Sanidad Acuícola); esta inversión beneficia cada año a los 25 productores acuícolas que hay en el Estado, y ha sido determinante para mantener un control sanitario, abatir los costos de producción y comercializar a mejores precios la producción, logrando de esta manera, obtener mayores ingresos para los productores.
- En el transcurso de 5 años, se han invertido en el Estado más de 52.6 millones de pesos del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, para la implementación del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos en su componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Sanidad Animal); dicha inversión beneficia cada año alrededor de 25 mil productores y ha sido determinante para mantener los estatus sanitarios y favorecer la comercialización y movilización de animales, productos y subproductos hacia otros estados y países.
- Se ha realizado una inversión total de 306.3 millones de pesos en el Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RMTEUR). En 2015, se encuentran en proceso de ejecución los trabajos de rehabilitación y modernización de 160 pozos de uso agrícola en todo el Estado para elevar su eficiencia de operación, en beneficio de 970 familias y 2,046 ha. Se hizo una inversión total de 61.4 millones de pesos.
- Se ha realizado una inversión total de 382 millones 528 mil 30 pesos a través del programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego. El programa de trabajo 2015 contempla la instalación del sistema de riego por goteo en 100 ha, con la finalidad de eficientar el riego hasta 95% y lograr un ahorro del agua de 50%, con relación al riego rodado que se utiliza actualmente.





- Se llevaron a cabo 3 talleres de capacitación en los municipios de Aguascalientes, San Francisco de los Romo y San José de Gracia, con el fin de detectar proyectos de alto impacto municipal.
- De 2013 a la fecha, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial, conjuntamente con NAFIN, han llevado a cabo 61 talleres, donde se promueve el emprendedurismo y el crecimiento empresarial en el medio rural del Estado. Se logró capacitar a 970 mujeres y 230 hombres, coadyuvando al impulso de la economía de las comunidades rurales de donde son originarios los capacitados.
- A través del Programa Integral de Desarrollo Rural en su componente de Extensión e Innovación Productiva, se ha apoyado a los Comités Sistema Producto, organizaciones rurales y grupos de productores mediante la contratación de 389 prestadores de servicio profesional, quienes han estado otorgando el servicio de asistencia técnica por medio de la impartición de al menos 92 talleres, cursos y giras de intercambio en beneficio de 9 mil 238 productores. Se hizo una inversión gubernamental de 62.1 millones de pesos.
- Mediante el Programa de Fomento a la Agricultura en su Componente de Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA), se ha apoyado a los 8 Comités Sistema Producto Agrícolas del Estado, con una inversión de 22.3 millones de pesos. Se beneficiaron a 5 mil 955 productores, logrando fortalecer las actividades administrativas, financieras y comerciales.
  - Se ha logrado concluir proyectos productivos, como la generación de biogás y energía eléctrica con biomasa de nopal y la renovación de huertas a través de porta injertos, entre otros.
  - Se ha participado en otros países para conocer su tecnología en materiales genéticos, inocuidad, calidad alimentaria, empaque y almacenamiento de ajos en cámaras de refrigeración. Asimismo, se ha participado en ferias nacionales, como la Expo Agro Sinaloa.

- Se ha apoyado a los 8 Comités Sistema Producto Pecuarios del Estado, beneficiando a 2 mil 848 productores mediante una inversión gubernamental de 16.9 millones de pesos. De esta manera, se logró la reactivación de las cadenas productivas del sector ganadero.
- En 2015, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial implementó la estrategia de ventanillas móviles con el Programa Apoyos Diversos Menores para el Sector Agropecuario, donde se logró beneficiar a mil 213 productores agropecuarios, con apoyos de 50% para la adquisición de llantas para tractor, herramientas y equipos menores; lo anterior mediante una inversión gubernamental de 7.2 millones de pesos.
- La SEDRAE, a través del Programa de Conservación del Suelo y Agua, ha llevado a cabo mil 546 obras con un volumen de captación de 949,437 m<sup>3</sup>, con las cuales se han beneficiado 26,765.5 ha de los productores agrícolas de los once municipios del Estado.
- Con el Programa Capacitación a Agroindustriales, se han apoyado 12 eventos de capacitación, que representan un universo de 520 productores y técnicos beneficiados en temas especializados y de interés común para el manejo adecuado de sus procesos y alimentos, y una mejor aplicación de controles administrativos en el funcionamiento de sus empresas. Se hizo una inversión gubernamental de 2.4 millones de pesos.
- Con el Programa e Impulso a la Comercialización, se han beneficiado a 763 agroindustrias a través de la organización y asistencia a 26 diferentes eventos, ferias y exposiciones a lo largo de todo el país. Por tal motivo, se está impulsando a las agroindustrias locales en la difusión de sus productos, así como en el posicionamiento de sus marcas comerciales a lo ancho y largo del país. Se ejerció una inversión gubernamental de 13.1 millones de pesos.
- Se ha logrado obtener un monto de 193.9 millones de pesos en subsidios, financiamientos y otros apoyos como garantías complementarias para proyectos productivos destinados al establecimiento y ampliación de proyectos productivos de los 11 municipios del Estado. Se beneficiaron a mil 933 productores agropecuarios y agroindustriales.
- En lo que va de la presente Administración y con la finalidad de que los productores agropecuarios y agroindustriales, técnicos y otras personas puedan contar con mayores elementos sobre el conocimiento de programas institucionales, subsidios, créditos y otros servicios disponibles para el campo, se ha logrado capacitar a 851 personas en los 11 municipios del Estado. De esta manera, se logró un mejor aprovechamiento y administración de los recursos integrales para poner en marcha sus proyectos productivos.
- Se logró apoyar la creación del primer Fondo de Aseguramiento de los productores en Aguascalientes denominado “Ruta de la Plata”. Se beneficiaron a mil 61 productores agropecuarios de la región y se logró asegurar en los últimos 3 años a más de 40 mil cabezas de ganado, con un monto de 549.5 millones de pesos, y en agricultura más de 5,000 ha, con un monto 43.7 millones de pesos.
- Se ha recopilado información para que se conozcan los programas de incentivos, créditos y servicios que inciden en el sector agropecuario y agroindustrial, que permitan a los productores agropecuarios y agroindustriales obtener recursos para sus proyectos productivos. Esta información se ha concentrado en el documento denominado “Catálogo de Programas de Apoyo y Financiamiento para el Campo de Aguascalientes”, el cual se ha venido actualizando año con año.

- En esta Administración estatal se gestionaron y obtuvieron recursos del Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile para la operación del proyecto de intercambio “Impulso a la competitividad de la vid y los vinos en Aguascalientes, México, y del sector caprino en la región metropolitana de Chile”. Se obtuvieron recursos por 2.7 millones de pesos para la puesta en marcha de este proyecto, el cual ya se encuentra en operación beneficiando a 317 productores de los dos países, a través del intercambio de experiencias en los temas de vid, vinos y ganado caprino.
- A través de los programas FAPP-PROMETE, se fomentan actividades que contribuyan al crecimiento económico y productivo de hombres y mujeres que habitan en los núcleos agrarios. Se ejerció una inversión de 4.1 millones de pesos, beneficiando a 120 productores.
- Con la finalidad de fortalecer la producción caprina del estado de Aguascalientes, se ejerció una inversión de 1.2 millones de pesos para beneficiar a los municipios de Aguascalientes, Asientos, Jesús María, Rincón de Romos y Tepezalá.
- Para el fortalecimiento del sistema productivo apícola y mediante el mejoramiento de la cadena de producción en la entidad, se invirtieron 1.3 millones de pesos para favorecer a los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, Jesús María, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y Tepezalá.
- Mediante el Proyecto Nacional de Rehabilitación de Agostaderos en Aguascalientes, se realizó un presupuesto de 3.3 millones de pesos para favorecer a los municipios de El Llano, Jesús María, Rincón de Romos y San José de Gracia.
- A través de la construcción de ollas de agua, se beneficiaron los municipios de Aguascalientes y Asientos. Se ejerció una inversión de 2.5 millones de pesos.
- Con el objetivo de detonar la inversión en el sector agropecuario de Aguascalientes para generar empleos y mejorar productividad, el FIRA, a través del Programa de Financiamiento a Proyectos de Inversión del Sector Agropecuario, ejerció un monto de 2 mil 875 millones de pesos en los 11 municipios del Estado, beneficiando a 5 mil 870 productores.
- Mediante la entrega de financiamientos destinados al desarrollo de la infraestructura en el medio rural, como la adquisición de vientres pecuarios y mejoramiento de instalaciones, se procura la autosuficiencia alimentaria en el Estado. Se hizo una inversión de 130.4 millones de pesos, en beneficio de 178 productores.
- Con una inversión de 30 millones de pesos para beneficiar a 50 acreditados, se otorgó financiamiento en el medio rural que permita desarrollar infraestructura que eficiente el uso del riego agrícola.
- Como parte del fortalecimiento de la infraestructura de la red de estaciones agroclimáticas en el país para determinar el efecto que tienen sobre de los ecosistemas en general, se ejerció una inversión de 15.5 millones de pesos en los municipios de Aguascalientes y Pabellón de Arteaga.





## 1.5.2 Modernizar y ampliar la infraestructura para el sector agropecuario.

- Con el Programa Integral de Desarrollo Rural en su componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), se apoyaron 55 proyectos integrales en beneficio de 2 mil 485 productores, con una inversión global del Gobierno Federal, Gobierno Estatal y la aportación de Productores de 46.4 millones de pesos.

FFOFAE/PROGRAMA DE SUTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES/COUSSA						
	2011	2012	2013	2014	2015	TOAL
Total inversión con gastos de operación	13,537,737.40	9,565,695.00	9,644,906.00	6,897,249.00	6,736,064.00	46,381,651.40
Total inversión gubernamental	9,982,459.00	6,795,308.00	7,889,323.00	5,973,840.00	5,730,780.00	36,371,710.00
Inversión Federal	7,486,848.00	5,096,478.00	6,311,459.00	4,779,072.00	4,584,624.00	28,258,481.00
Inversión Estatal	2,495,611.00	1,698,830.00	1,577,864.00	1,194,768.00	1,146,156.00	8,113,229.00
Aportación del beneficiario	3,117,958.40	2,392,188.00	1,309,333.00	665,309.00	673,597.00	8,158,385.40
Gastos de operación	437,320.00	378,199.00	446,250.00	258,100.00	331,687.00	1,851,556.00
Proyectos	15	11	11	7	11	55
Beneficiarios	696	475	505	439	370	2,485

Fuente: SEDRAE.

- El 4º Foro Internacional de Inocuidad, que se realizó en la ciudad de Aguascalientes, fue una buena oportunidad para trabajar en el conocimiento de la nueva ley de inocuidad de los Estados Unidos de América (EUA), que comenzará a operar en octubre. Asimismo, en este foro se abordaron diversos temas, como reglamento internacional sanitario, panorama regional de las iniciativas de inocuidad en alimentos, análisis de riesgos, muestreo y diagnóstico, programa nacional de monitoreo y control de residuos tóxicos, entre otros.
- A través del Programa de Rehabilitación de Caminos Saca Cosecha, que la SEDRAE ha llevado a cabo, las obras se han incrementado en forma significativa en los dos últimos años de la presente Administración, donde se llegó a un total de 168 obras de rehabilitación de caminos saca cosecha, en beneficio de 5,500 ha, 50 km de longitud y más de 7 mil habitantes de distintas localidades rurales del Estado.
- Una de las metas plasmadas en el Plan Sexenal de Gobierno del Estado es la construcción de la Red Agrologística y agroparque, que vinculará el sector rural con el desarrollo integral de provedurías a nivel estatal. Se han cumplido con las siguientes etapas del agroparque:
  - Estudio de prefactibilidad, estudio de factibilidad, elaboración del Plan Maestro Conceptual y Plan Ejecutivo.
  - Actualmente, se cuenta con 80% del Plan Ejecutivo del agroparque.
  - Se cuenta con los estudios "Análisis de Contexto" y "Modelo Conceptual de Ordenación". Están en proceso el "Modelo de Negocios" y el "Proyecto Ejecutivo de Urbanización". Continúa la SAPI con las gestiones en SAGARPA para la obtención de recursos.

- Se han realizado diferentes estudios para soportar la construcción y puesta en marcha de al menos un Centro de Transformación Rural (CTR) en el Estado. Se han llevado a cabo reuniones de trabajo semanales con las partes involucradas y al día de hoy, se cuenta con el Diagnóstico, Plan de Negocios y Plan Ejecutivo para el Centro de Transformación Rural, que se ubicará en Villa Juárez, Asientos.
- Se han realizado 18 estudios de indicadores técnicos de producción a igual número de sistemas producto del Estado. Se visitaron alrededor de 2 mil 265 productores en sus predios para levantar las encuestas y así conocer su situación. Se realizaron:
  - 4 sistemas de información agropecuaria y coyuntural, que muestran las estadísticas e indicadores productivos de interés del sector agroalimentario.
  - En el presente año, se está realizando el estudio de indicadores productivos en agricultura protegida, donde se visitarán a 130 productores para conocer el estatus productivo.
- Mediante el programa de Apoyo a la Energía Eléctrica de Uso Agrícola, se realizó una inversión de 674.2 millones de pesos, con el propósito de beneficiar a 2 mil 86 usuarios.
- A través del programa PROGRAN Productivo, se ejerció un monto de 10.5 millones de pesos, en beneficio de mil 966 productores pecuarios, dando prioridad a los municipios que participan en el programa Cruzada contra el Hambre.
- Con el programa PROAGRO Productivo, se realizó una inversión de 86 millones 200 mil pesos, en apoyo de 12 mil 649 productores, dedicados a la actividad agrícola de riego y temporal en sus diferentes sistemas productivos en el Estado.
- Con el fin de incentivar a productores con actividades agrícolas, acuícolas, pecuarias y pesqueras, a través del programa Extensión e Innovación Productiva, se ejerció una inversión de 20.7 millones de pesos, en beneficio de mil 630 productores.





# 1 ESTRATEGIA

## PROGRESO ECONÓMICO, EMPLEO Y MEJORES SALARIOS



GOBIERNO  
DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES



## PROGRESO ECONÓMICO, EMPLEO Y MEJORES SALARIOS

Ubicación del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

INDICADOR					
Consecutivo	Descripción	2010		2015	
		Lugar nacional		Lugar nacional	Última actualización
<b>INVERSIÓN Y CRECIMIENTO</b>					
<b><u>Inversión extranjera directa</u></b>					
1	Millones de dólares	10	10	—	Tend. II Trim. 2015
2	Comportamiento periodo anterior	20	15	✓	Tend. II Trim. 2015
<b><u>Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE)</u></b>					
3	Total	16	2	✓	II Trim. 2015
4	Actividades primarias	19	15	✓	II Trim. 2015
5	Actividades secundarias	11	2	✓	II Trim. 2015
6	Actividades terciarias	28	10	✓	II Trim. 2015
<b><u>Producto interno bruto</u></b>					
7	Millones de pesos (2008 = 100)	27	27	—	2013
8	Per cápita	11	10	✓	2013
<b><u>Exportaciones</u></b>					
9	Miles de dólares	13	16	✗	2013
10	Dólares por habitante	8	8	—	2013
<b><u>Industria de la construcción</u></b>					
11	Valor de la producción total	26	21	✓	Agosto 2015
12	Valor generado por empresas de la entidad	16	21	✗	Agosto 2015
<b>EMPLEO</b>					
<b><u>Condiciones de ocupación</u></b>					
13	Desocupación	27	19	✓	Septiembre 2015
14	Condiciones críticas de ocupación (TCCO)	15	12	✓	II Trim. 2015
15	Ocupación en el sector informal	13	12	✓	II Trim. 2015
16	Subocupación (TSUB)	5	4	✓	II Trim. 2015
17	Trabajadores remunerados sin acceso a prestaciones de ley	4	6	✗	II Trim. 2015
18	Población ocupada	28	29	✗	I Trim. 2015
<b><u>Asegurados ante el IMSS</u></b>					
19	Trabajadores asegurados totales	19	19	—	Septiembre 2015
20	Trabajadores permanentes	19	19	—	Septiembre 2015
21	Trabajadores eventuales urbanos	3	8	✗	Septiembre 2015
22	Trabajadores eventuales del campo	10	13	✗	Septiembre 2015
23	Incremento de trabajadores asegurados totales	28	9	✓	Septiembre 2015
24	Incremento de trabajadores permanentes	27	5	✓	Septiembre 2015
25	Incremento de trabajadores eventuales urbanos	24	4	✓	Septiembre 2015
26	Incremento de trabajadores eventuales del campo	9	10	✗	Septiembre 2015
27	Salario de cotización al IMSS	18	15	✓	Septiembre 2015
<b><u>Ingresos</u></b>					
28	Ingreso por hora trabajada	18	19	✗	IV Trim. 2014
29	Población ocupada con ingreso de hasta un salario mínimo	5	4	✓	III Trim. 2014
30	Población ocupada con ingreso de uno y hasta dos salarios mínimos	9	8	✓	I Trim. 2015
<b><u>Desocupación de PEA por grupo de edad</u></b>					
31	65 años y más (porcentaje)	12	1	✓	IV Trim. 2014
32	65 años y más (personas)	11	1	✓	IV Trim. 2014
33	14 a 24 años (porcentaje)	27	31	✗	IV Trim. 2014
34	14 a 24 años (personas)	10	12	✗	IV Trim. 2014
<b>TURISMO</b>					
35	Cuartos disponibles (promedio)	30	20	✓	Julio 2015
36	Porcentaje de ocupación	29	13	✓	Julio 2015
37	Estadía promedio	10	9	✓	Julio 2015
38	Llegada de turistas nacionales	31	20	—	2014
39	Llegada de turistas extranjeros	29	12	✓	2014



INDICADOR					
Consecutivo	Descripción	2010		2015	
		Lugar nacional		Lugar nacional	Última actualización
<b>AGROPECUARIO</b>					
<b>Producción agrícola cíclicos-perennes</b>					
40	Valor en miles de pesos	30	30	→	2014
41	Pesos por hectárea	17	15	→	2014
42	Siniestralidad	32	24	→	2014
<b>Producción por habitante</b>					
43	Alfalfa verde	11	11	→	2014
44	Uva	3	3	→	2014
45	Guayaba	1	1	→	2014
46	Carne de ave	1	1	→	2014
47	Carne de bovino	17	13	→	2014
48	Leche de bovino	3	3	→	2014
<b>Producción total</b>					
49	Alfalfa verde (toneladas)	14	15	→	2014
50	Uva (toneladas)	4	4	→	2014
51	Guayaba (toneladas)	2	2	→	2014
52	Carne de ave (toneladas)	5	4	→	2014
53	Carne de bovino (toneladas)	26	24	→	2014
54	Leche de bovino (miles de litros)	11	11	→	2014
55	Producción acuícola (kilogramos)	31	31	→	2014

## ÍNDICE DE EVOLUCIÓN ESTATAL

### Estrategia PSGE: Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

Posición del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

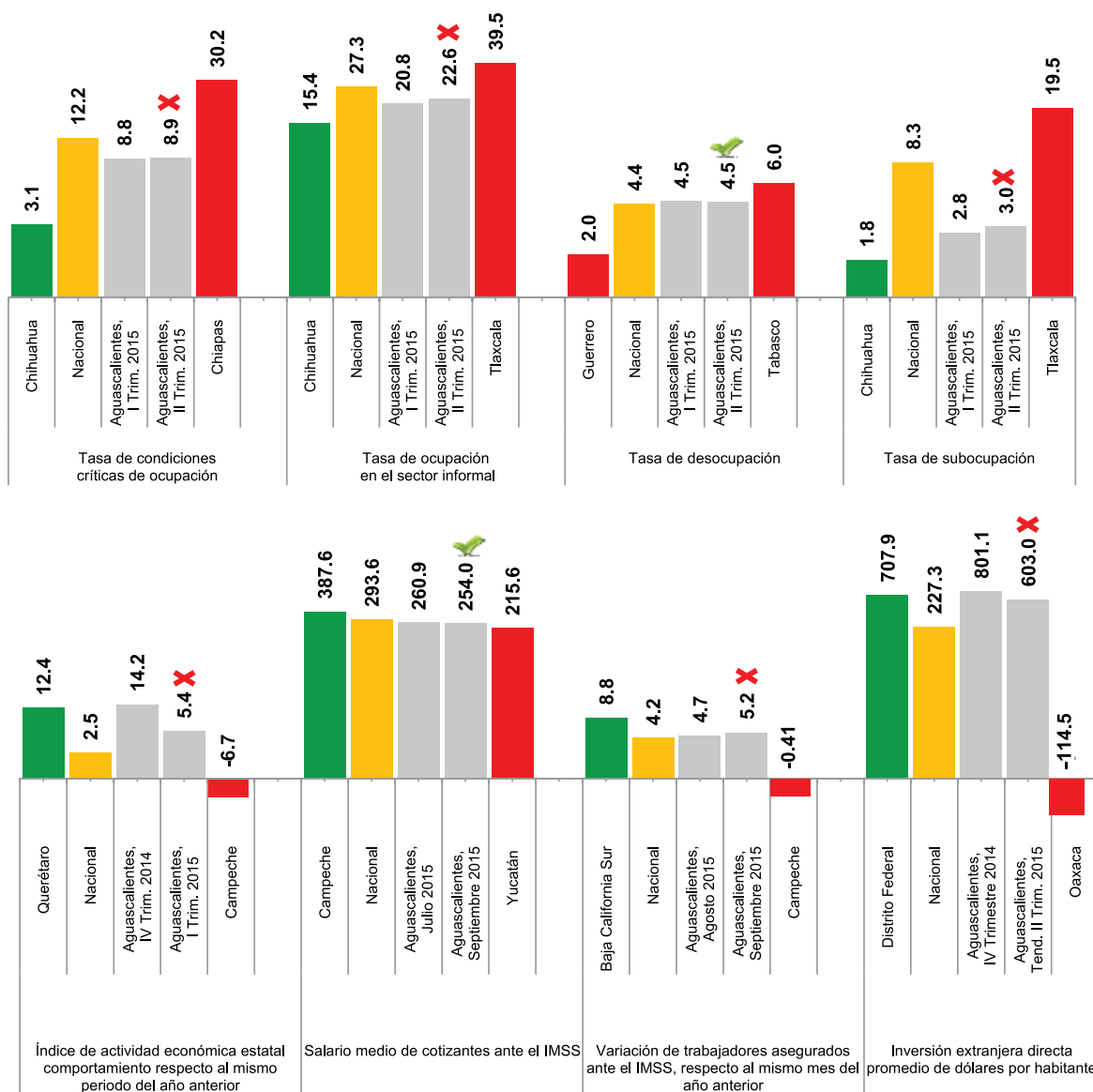
INDICADOR	Posición nacional			Comportamiento del último dato disponible con respecto al:	
	Año 2010	Periodo anterior	Último dato disponible	Año 2010	Periodo anterior
<b>Posición general</b> (Promedio de lugar de los 8 indicadores)	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>11</b>		
Tasa condiciones críticas de ocupación, INEGI	<b>15</b> IV Trimestre 2010	<b>13</b> I Trimestre 2015	<b>12</b> II Trimestre 2015		
<a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33699">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33699</a>					
Tasa de ocupación en el sector informal, INEGI	<b>13</b> IV Trimestre 2010	<b>12</b> I Trimestre 2015	<b>12</b> II Trimestre 2015		
<a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33537">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33537</a>					
Tasa de desocupación, INEGI	<b>27</b> IV Trimestre 2010	<b>19</b> I Trimestre 2015	<b>18</b> II Trimestre 2015		
<a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33537">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33537</a>					
Tasa de subocupación, INEGI	<b>5</b> IV Trimestre 2010	<b>3</b> I Trimestre 2014	<b>4</b> II Trimestre 2015		
<a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33537">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33537</a>					
Índice de actividad económica estatal, respecto al mismo período del año anterior, INEGI	<b>24</b> IV Trim. 2010	<b>2</b> IV Trimestre 2014	<b>8</b> II Trimestre 2015		
<a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabniveles.aspx?c=33630">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabniveles.aspx?c=33630</a>					
Salario promedio de cotización al IMSS, STPS	<b>18</b> Diciembre 2010	<b>17</b> Junio 2015	<b>20</b> Septiembre 2015		
<a href="http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html">http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html</a>					
Porcentaje de variación de asegurados totales ante el IMSS, respecto al mismo mes del año anterior	<b>27</b> Diciembre 2010	<b>7</b> Julio 2015	<b>9</b> Septiembre 2015		
<a href="http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html">http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html</a>					
Inversión extranjera directa (promedio de dólares por habitante)	<b>7</b> Acumulado 2010	<b>11</b> IV Trimestre 2014	<b>3</b> Tendencia 2015 II Trimestre		
<a href="http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad/normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico">http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad/normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos</a>					

Notas: Los colores expresados en la columna de comportamiento corresponden a los criterios:

- 1.- Avanzó la entidad (Verde).
- 2.- Se mantuvo o bien no existe actualización de la información.
- 3.- La entidad retrocedió en la posición nacional (Rojo).

## COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Indicadores Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios seleccionados  
2015



■ Entidad federativa con las mejores condiciones

■ Entidad federativa con las condiciones más desfavorables

Fuente:

<http://www.aguascalientes.gob.mx/CEPLAP/SEIEG/cuadros/SEIEG-1083.xlsx>

## INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL

Variación con respecto al mismo trimestre del año anterior

IV Trimestre de 2010-II Trimestre de 2015

Lugar	Toda la economía							Actividad económica primaria									
	Lugar nacional de Aguascalientes					II Trimestre de 2015		Lugar nacional de Aguascalientes					II Trimestre de 2015				
	IV Trim. 2010	IV Trim. 2011	IV Trim. 2012	IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	Lugar	Entidad	Variación anual	IV Trim. 2010	IV Trim. 2011	IV Trim. 2012	IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	Lugar	Entidad	Variación anual	
1							Querétaro	9.9								Puebla	23.4
2						2	Guanajuato	9.4								Campeche	21.5
3							Quintana Roo	6.6								Quintana Roo	16.0
4		4					Baja California	6.2								Sinaloa	12.9
5							Tlaxcala	6.0			5					Querétaro	12.4
6							Yucatán	5.1								Hidalgo	10.1
7						7	Sinaloa	5.0	7							San Luis Potosí	8.5
8						8	<b>Aguascalientes</b>	<b>4.9</b>						8		Durango	8.2
9							Nayarit	4.6								Nayarit	7.9
10							Nuevo León	4.4						10		Tabasco	7.8
11							Guerrero	3.9								Chiapas	7.7
12							Zacatecas	3.8								Veracruz	7.1
13							Colima	3.5								Sonora	5.5
14							Hidalgo	3.5								Zacatecas	3.1
15							Puebla	3.2								Yucatán	2.8
16							Jalisco	3.1						16		<b>Aguascalientes</b>	<b>2.5</b>
17							Chihuahua	3.0								Tlaxcala	1.7
18							San Luis Potosí	2.5								Guanajuato	1.2
19							Baja California Sur	2.5								Coahuila	0.1
20							Morelos	2.1								Colima	-0.1
21							Distrito Federal	1.9								Baja California	-0.2
22							Coahuila	1.8								Distrito Federal	-0.3
23			23				Durango	1.1			23					Michoacán	-0.8
24	24						México	1.0								Oaxaca	-2.4
25							Oaxaca	0.8								Jalisco	-3.0
26							Tamaulipas	0.8								Chihuahua	-3.8
27							Veracruz	0.6								Guerrero	-5.7
28							Sonora	0.6								Baja California Sur	-6.7
29							Tabasco	-1.8								Morelos	-7.5
30							Michoacán	-1.9								México	-8.2
31							Chiapas	-2.0								Nuevo León	-15.3
32							Campeche	-8.5								Tamaulipas	-16.0

Fuente:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100002050170>

## INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL

Variación con respecto al mismo trimestre del año anterior

IV Trimestre de 2010-II Trimestre de 2015

Lugar	Actividad económica secundaria					Actividad económica terciaria										
	Lugar nacional de Aguascalientes					II Trimestre de 2015			Lugar nacional de Aguascalientes					II Trimestre de 2015		
	IV Trim. 2010	IV Trim. 2011	IV Trim. 2012	IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	Lugar	Entidad	Variación anual	IV Trim. 2010	IV Trim. 2011	IV Trim. 2012	IV Trim. 2013	IV Trim. 2014	Lugar	Entidad	Variación anual
1					1		Querétaro	19.6							Querétaro	7.7
2							Guanajuato	17.3							Quintana Roo	7.4
3							Quintana Roo	12.5		3					Nayarit	6.3
4							Baja California	11.0							Guerrero	6.1
5							Tlaxcala	8.1							Colima	5.5
6							Yucatán	8.0			6			6	Aguascalientes	4.5
7							Sinaloa	6.0							Hidalgo	4.5
8				8		8	Aguascalientes	5.4							Guanajuato	4.5
9							Nayarit	4.8							Chihuahua	4.4
10		10					Nuevo León	4.3							Nuevo León	4.4
11							Guerrero	3.9							Sinaloa	4.2
12							Zacatecas	1.9							Puebla	4.1
13							Colima	1.6							Baja California	4.0
14							Hidalgo	1.6							Morelos	4.0
15							Puebla	1.3				15			Yucatán	3.9
16							Jalisco	0.5							Veracruz	3.8
17							Chihuahua	-0.2							Coahuila	3.6
18							San Luis Potosí	-0.9							Durango	3.1
19							Baja California Sur	-0.9							Tamaulipas	2.8
20							Morelos	-1.0							San Luis Potosí	2.7
21							Distrito Federal	-1.1							Baja California Sur	2.6
22	22						Coahuila	-1.2	22						Distrito Federal	2.5
23							Durango	-1.4							Oaxaca	2.4
24							México	-1.7							Tabasco	2.4
25							Oaxaca	-1.8							Campeche	2.2
26							Tamaulipas	-2.0							Jalisco	2.2
27							Veracruz	-3.3							México	1.8
28							Sonora	-3.5							Sonora	0.8
29			29				Tabasco	-3.8							Zacatecas	0.1
30							Michoacán	-4.5							Chiapas	-0.4
31							Chiapas	-8.4							Tlaxcala	-0.8
32							Campeche	-10.2							Michoacán	-2.1

Nota: en el sector secundario se consideran las entidades sin actividad minera petrolera.

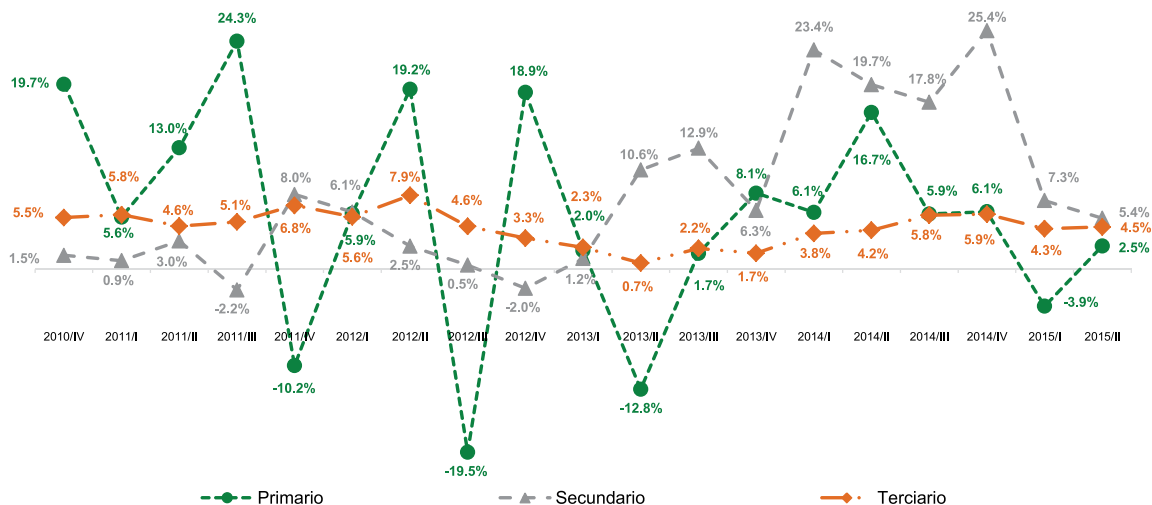
Fuente:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100002050170>



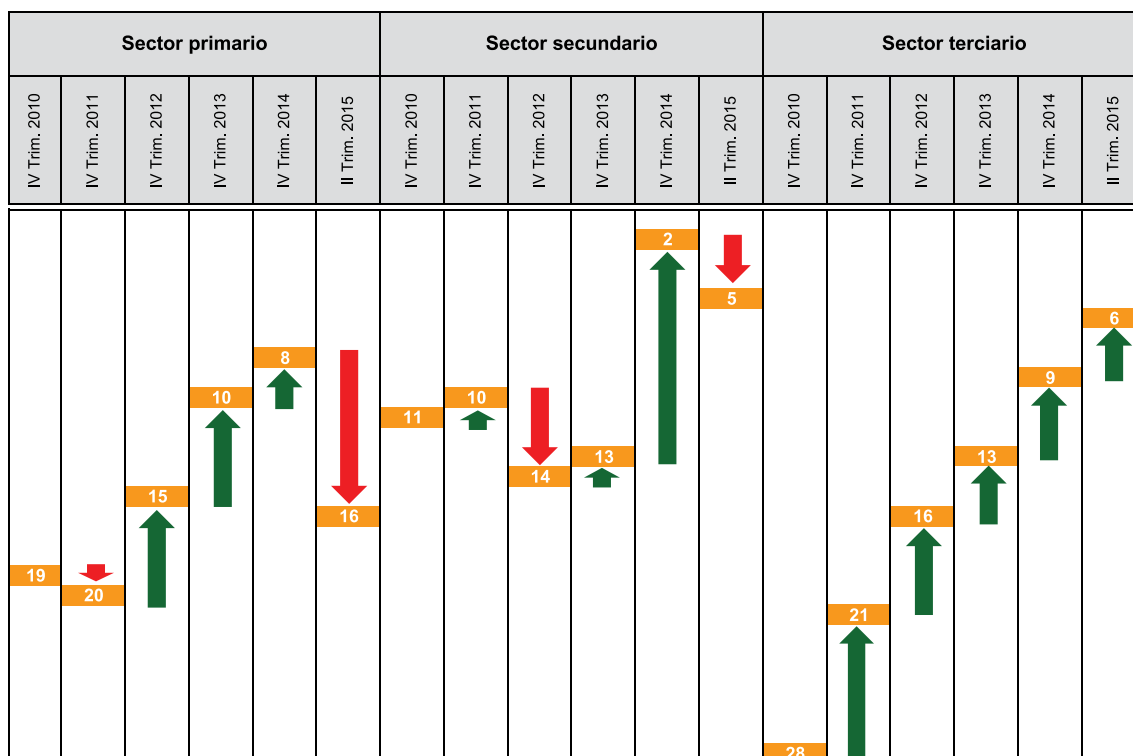
## INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL, AGUASCALIENTES

Variación anual  
IV Trimestre de 2010-II Trimestre de 2015



## ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO, ESTADO DE AGUASCALIENTES 2008=100

Indicador trimestral de la actividad económica estatal  
Lugar nacional de Aguascalientes  
IV trimestre de 2010-II trimestre de 2015



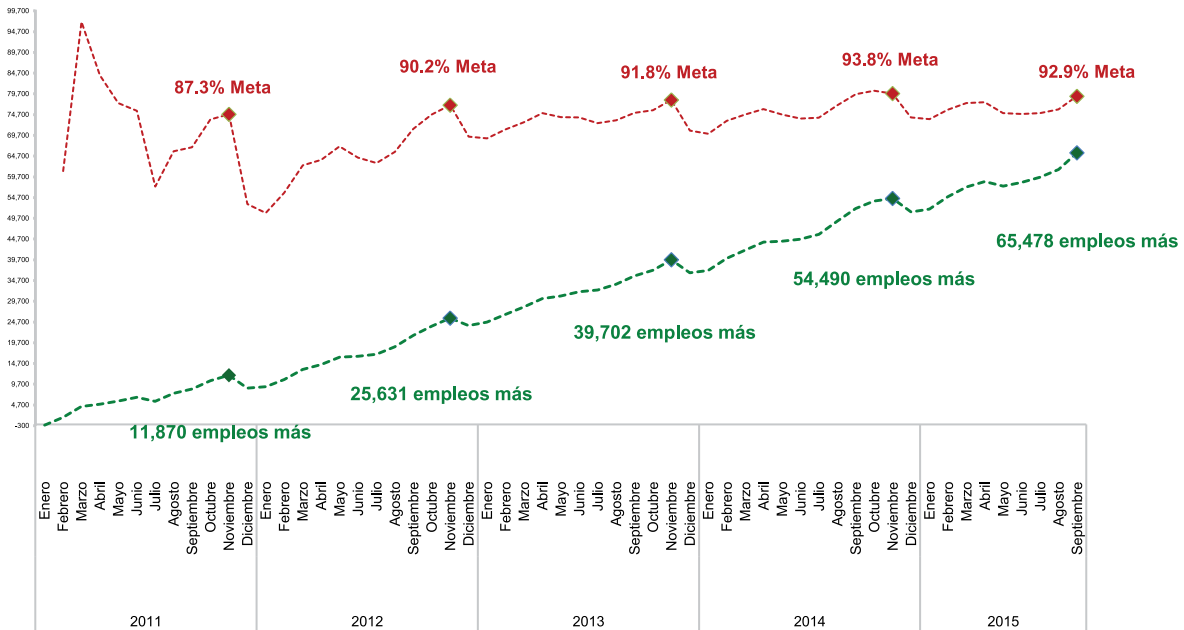
Nota: en el sector secundario se consideran las entidades sin actividad minera petrolera.

Fuente:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100002050170>

## TRABAJADORES ASEGURADOS TOTALES REGISTRADOS ANTE EL IMSS

Diciembre 2010-Septiembre 2015

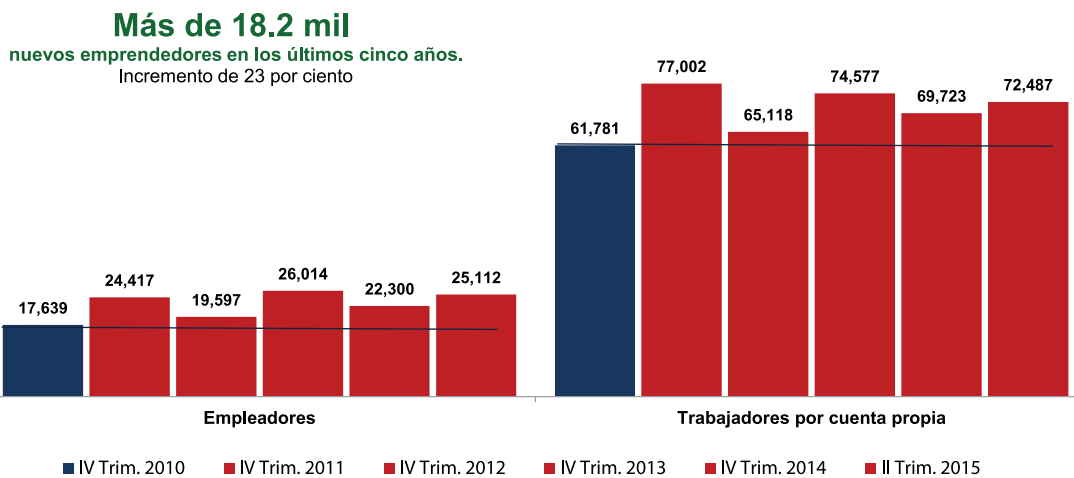


Fuente:

[http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas\\_atencion/areas\\_atencion/web/menu\\_infector.html](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infector.html)

## POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN EN EL TRABAJO

IV Trim. 2010-II Trim. 2015



Fuente:

<http://www3.ineqi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&c=33537>

## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR HABITANTE

2011-Junio 2015

Lugar nacional	Monto (millones de dólares)		Promedio de dólares por habitante		
	Entidad federativa	2011-Junio 2015	Entidad federativa	Proyección de población 2015	Dólares por habitante 2011-Junio 2015
	Nacional	\$ 123,074.60	Nacional	121,005,815	\$ 1,017.10
1	Distrito Federal	\$ 62,270.47	Distrito Federal	8,854,600	\$ 7,032.56
2	México	\$ 7,187.85	Baja California Sur	763,929	\$ 2,251.65
3	Chihuahua	\$ 5,487.28	Durango	1,764,726	\$ 1,536.17
4	Nuevo León	\$ 5,217.82	<b>Aguascalientes</b>	<b>1,287,660</b>	<b>\$ 1,529.89</b>
5	Jalisco	\$ 5,158.42	Chihuahua	3,710,129	\$ 1,479.00
6	Baja California	\$ 3,537.90	Zacatecas	1,576,068	\$ 1,472.02
7	Puebla	\$ 3,336.18	Querétaro	2,004,472	\$ 1,254.02
8	Guanajuato	\$ 2,913.45	México	5,817,614	\$ 1,235.53
9	Durango	\$ 2,710.92	Nuevo León	5,085,848	\$ 1,025.95
10	Coahuila	\$ 2,629.45	Baja California	3,484,150	\$ 1,015.43
11	Querétaro	\$ 2,513.64	Coahuila	2,960,681	\$ 888.12
12	Tamaulipas	\$ 2,337.11	Quintana Roo	1,574,824	\$ 863.47
13	Zacatecas	\$ 2,320.00	Guanajuato	3,568,139	\$ 816.52
14	<b>Aguascalientes</b>	<b>\$ 1,969.98</b>	San Luis Potosí	2,753,478	\$ 705.17
15	Michoacán	\$ 1,947.48	Tamaulipas	3,543,366	\$ 659.57
16	San Luis Potosí	\$ 1,941.66	Puebla	6,193,836	\$ 538.63
17	Baja California Sur	\$ 1,720.10	Michoacán	4,596,499	\$ 423.69
18	Quintana Roo	\$ 1,359.81	Nayarit	1,223,797	\$ 420.12
19	Veracruz	\$ 1,071.15	Sonora	2,932,821	\$ 356.31
20	Sonora	\$ 1,045.00	Sinaloa	2,984,571	\$ 332.42
21	Sinaloa	\$ 992.12	Colima	723,455	\$ 316.37
22	Guerrero	\$ 789.61	Jalisco	16,870,388	\$ 305.77
23	Nayarit	\$ 514.14	Guerrero	2,878,369	\$ 274.33
24	Tabasco	\$ 485.47	Morelos	1,920,350	\$ 245.74
25	Morelos	\$ 471.92	Tlaxcala	1,278,308	\$ 244.39
26	Tlaxcala	\$ 312.41	Tabasco	2,383,900	\$ 203.65
27	Oaxaca	\$ 273.08	Veracruz	8,046,828	\$ 133.11
28	Yucatán	\$ 264.14	Yucatán	2,118,762	\$ 124.67
29	Colima	\$ 228.88	Oaxaca	4,012,295	\$ 68.06
30	Chiapas	\$ 125.55	Campeche	907,878	\$ 35.19
31	Campeche	\$ 31.95	Chiapas	5,252,808	\$ 23.90
32	Hidalgo	\$ -90.31	Hidalgo	7,931,267	\$ -11.39

Nota: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de septiembre de 2014.

La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

Fuente:

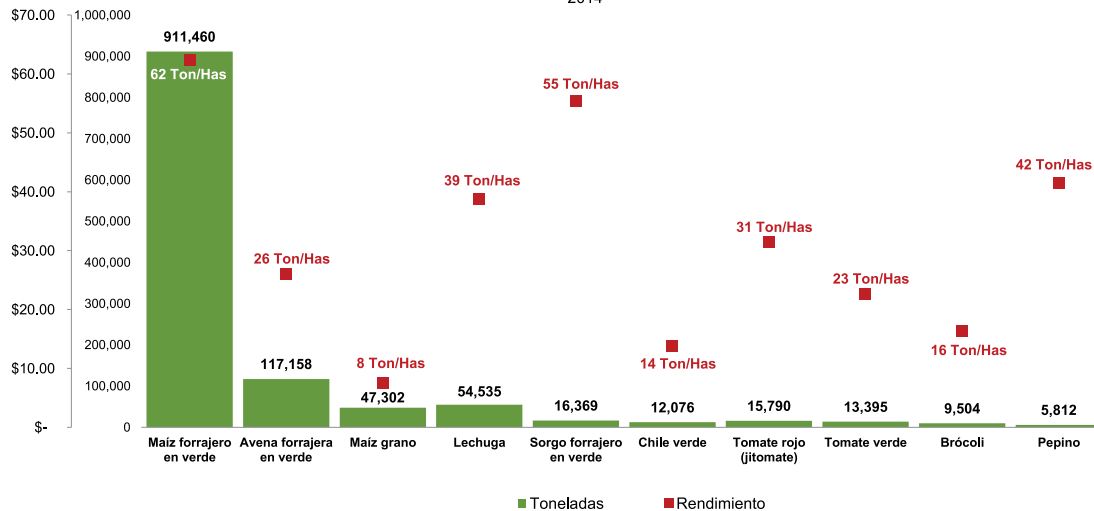
<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>  
[http://www.economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/estadistica\\_oficial\\_ied/flujo\\_totales\\_de\\_ied\\_hacia\\_mexico\\_1999\\_2014\\_0215.xls](http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/estadistica_oficial_ied/flujo_totales_de_ied_hacia_mexico_1999_2014_0215.xls)

## CULTIVOS DE RIEGO POR AÑO AGRÍCOLA 2010-2014

Producto	Producción (Toneladas)					Comportamiento del rendimiento (Toneladas/Hectáreas)			
	2010	2011	2012	2013	2014	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Maíz forrajero en verde	895,336	931,005	916,092	882,313	911,460	-1.1%	4.0%	1.5%	-0.9%
Avena forrajera en verde	106,627	105,258	117,261	115,464	117,158	1.8%	-8.1%	7.3%	-1.4%
Maíz grano	47,053	51,247	49,188	58,249	47,302	14.0%	6.1%	0.5%	-7.8%
Lechuga	46,799	38,495	35,184	44,330	54,535	-13.0%	12.1%	-1.7%	5.3%
Sorgo forrajero en verde	12,133	10,471	13,157	16,174	16,369	1.9%	-3.5%	1.7%	7.4%
Chile verde	13,232	14,336	12,705	11,074	12,076	11.0%	-0.9%	-9.0%	-7.4%
Tomate rojo (jitomate)	10,368	13,288	10,750	11,451	15,790	13.4%	1.1%	0.4%	-8.8%
Tomate verde	10,368	9,742	8,072	9,404	13,395	-21.8%	-5.0%	9.0%	-6.5%
Brócoli	6,953	8,434	7,969	10,114	9,504	17.7%	3.7%	-4.1%	-1.3%
Pepino	3,162	4,094	6,438	5,740	5,812	17.5%	24.0%	6.0%	-8.2%
Coliflor	5,846	7,419	6,067	6,447	4,718	-2.6%	3.2%	2.2%	-20.7%
Cebolla	3,571	4,421	3,720	7,587	7,103	6.1%	10.4%	21.9%	5.0%
Ajo	2,556	3,874	3,636	3,522	2,860	-3.1%	-10.8%	24.6%	-10.8%
Calabacita	3,570	4,674	3,259	4,097	4,028	6.3%	3.1%	-3.0%	-2.4%
Frijol	2,385	2,185	2,287	2,377	2,487	-4.0%	-2.8%	10.0%	2.2%
Zanahoria	2,296	2,630	2,078	4,363	3,480	4.0%	1.7%	46.3%	-20.8%
Fresa	N/D	90	240	336	1235,5	100.0%	166.7%	-65.0%	253.0%
Sorgo Grano	N/D	245	18,6	13,6	56	100.0%	-11.4%	9.7%	17.6%
<b>Total</b>	<b>1,172,255</b>	<b>1,211,907</b>	<b>1,198,120</b>	<b>1,193,055</b>	<b>1,229,368</b>				

N/D No Disponible.

### PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE CULTIVOS SELECCIONADOS 2014



Fuente:

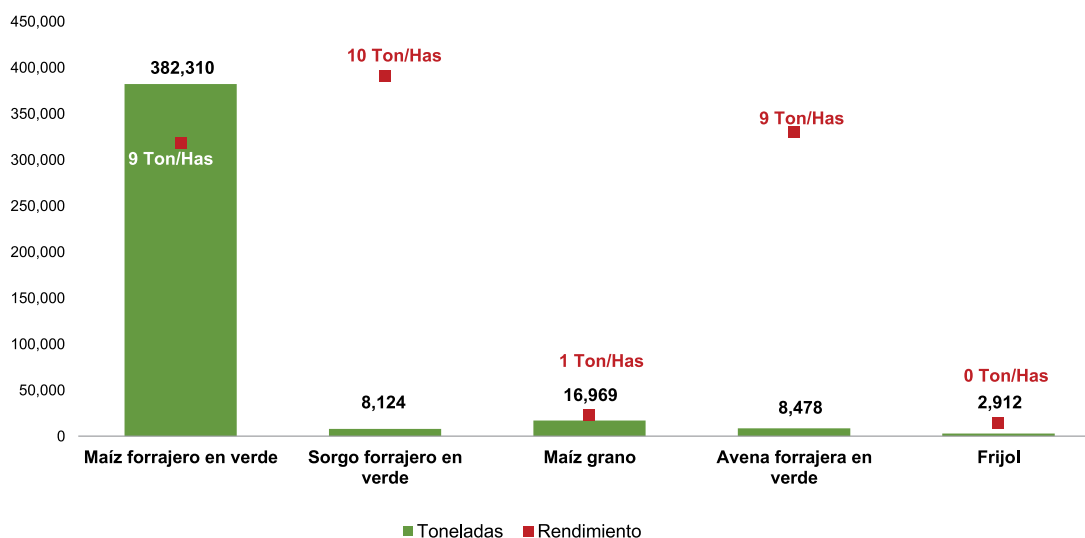
[http://www.siap.gob.mx/Agricola\\_siap/ResumenDelegacion.do](http://www.siap.gob.mx/Agricola_siap/ResumenDelegacion.do)



## CULTIVOS DE TEMPORAL POR AÑO AGRÍCOLA 2010-2014

Producto	Producción (Toneladas)					Comportamiento del rendimiento (Toneladas/Hectáreas)			
	2010	2011	2012	2013	2014	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Maíz forrajero en verde	195,408	6,283	191,039	469,792	382,310	-55.44%	99.60%	115.63%	-21.00%
Sorgo forrajero en verde	8,861	32	13,726	9,185	8,124	-70.17%	313.81%	22.78%	-2.34%
Maíz grano	4,577	0	7,119	21,706	16,969	-100.00%	100.00%	22.64%	-6.15%
Avena forrajera en verde	5,320	730	4,202	11,946	8,478	26.31%	7.45%	104.61%	-5.57%
Frijol	1,066	30	1,666	2,882	2,912	-25.00%	93.33%	20.69%	11.43%
<b>Total</b>	<b>215,232</b>	<b>7,075</b>	<b>217,752</b>	<b>515,511</b>	<b>418,794</b>				

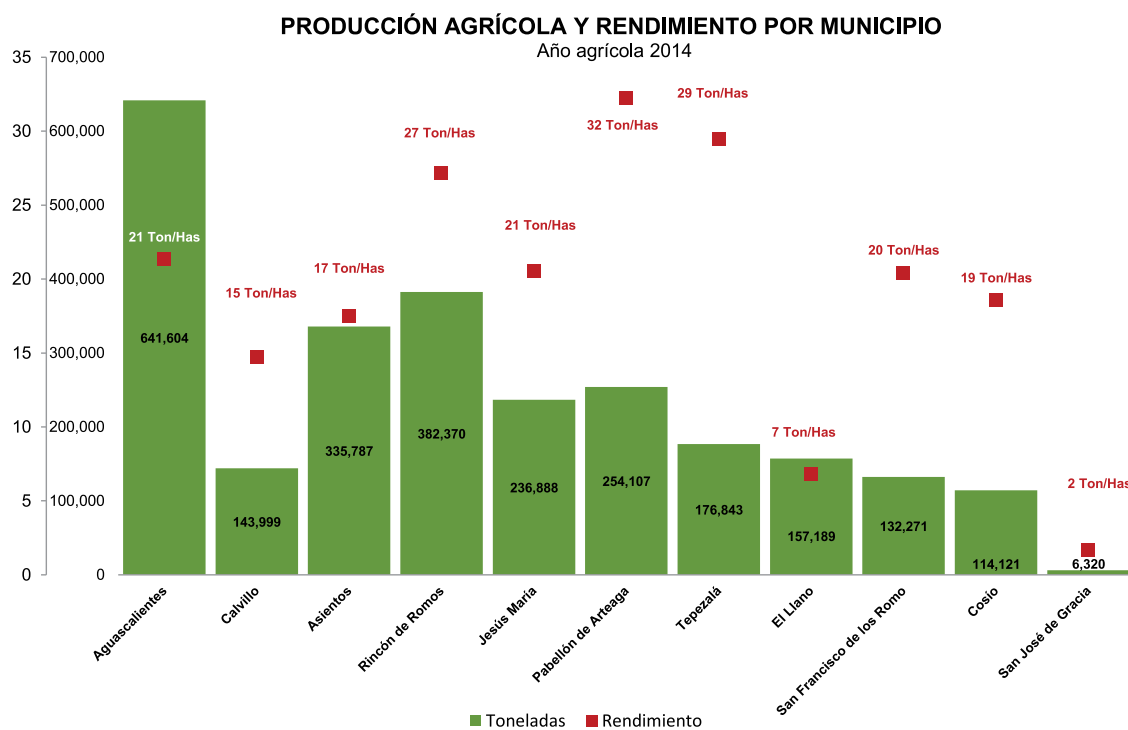
### PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE CULTIVOS SELECCIONADOS 2014



Fuente:  
[http://www.siap.gob.mx/Agricola\\_siap/ResumenDelegacion.do](http://www.siap.gob.mx/Agricola_siap/ResumenDelegacion.do)

**PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR MUNICIPIO**  
(Incluye riego y temporal)  
Año agrícola 2014

Municipio	Superficie (hectáreas)			Producción (toneladas)	Rendimiento promedio (toneladas/hectáreas cosechadas)	Kilogramos producido por habitante residente en cada municipio al año
	Sembrada	Siniestrada	Cosechada			
<b>Estado</b>	<b>146,260</b>	<b>7,965</b>	<b>138,137</b>	<b>2,581,499</b>	<b>18.69</b>	<b>1,140</b>
Aguascalientes	31,546	1,441	30,105	641,604	21.31	386
Calvillo	10,724	766	9,800	143,999	14.69	3,165
Asientos	19,246	24	19,222	335,787	17.47	421
Rincón de Romos	14,083	10	14,073	382,370	27.17	9,134
Jesús María	11,980	429	11,551	236,888	20.51	12,580
Pabellón de Arteaga	8,511	626	7,885	254,107	32.23	2,552
Tepezalá	10,098	4,093	6,005	176,843	29.45	20,945
El Llano	23,158	45	23,113	157,189	6.80	10,450
San Francisco de los Romo	6,656	181	6,475	132,271	20.43	2,691
Cosío	6,501	350	6,151	114,121	18.55	2,108
San José de Gracia	3,757	0	3,757	6,320	1.68	177



Fuentes:

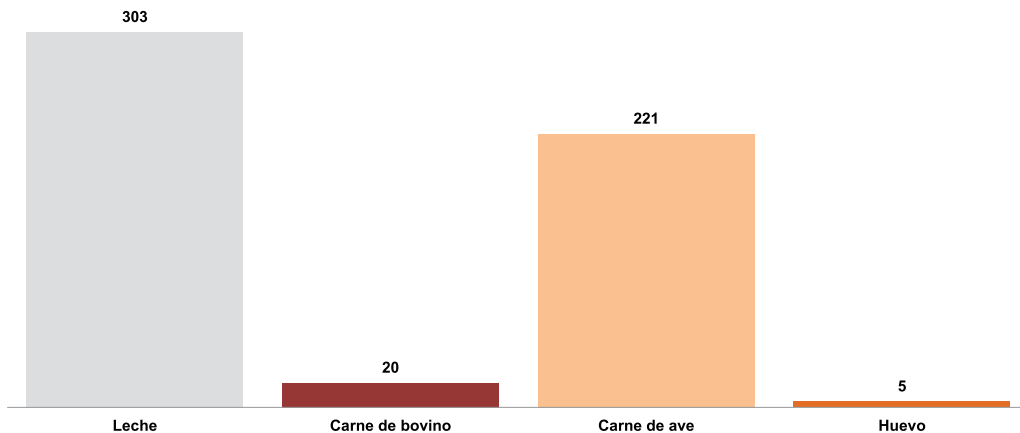
[http://www.siap.gob.mx/Agricola\\_siap/ResumenDelegacion.do](http://www.siap.gob.mx/Agricola_siap/ResumenDelegacion.do)  
<http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>

**PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**  
Posición nacional del estado de Aguascalientes  
(Volumen de producción)  
2010-2014

Agrícola							Pecuaria						
Producto	2010	2011	2012	2013	2014	Comportamiento 2013-2014	Producto	2010	2011	2012	2013	2014	Comportamiento 2013-2014
Guayaba	2	2	2	2	2	—	Ave	5	4	4	4	4	—
Ajo	6	4	5	5	6	✘	Bovino leche	11	11	10	11	11	—
Lechuga	4	4	4	4	4	—	Huevo	16	16	17	17	17	—
Maíz forrajero	3	4	4	4	4	—	Porcino	19	19	18	16	16	—
Uva	4	4	4	4	4	—	Bovino	26	25	24	25	24	✔
Nopalitos	7	7	7	7	8	✘	Ovino	22	22	24	24	24	—
Brócoli	7	7	7	6	7	✘	Caprino	25	24	24	24	24	—
Durazno	12	9	8	9	10	✘	Miel	28	29	25	24	19	✔
Tomate verde	19	16	18	15	12	✔							
Alfalfa verde	14	15	15	14	15	✘							
Avena forrajera	14	14	15	13	13	—							
Chile verde	21	21	19	23	22	✔							
Frijol	23	21	20	19	19	—							
Tomate rojo	24	22	24	25	24	✔							
Maíz grano	28	26	25	26	26	—							

Nota: los símbolos corresponden al comportamiento de Aguascalientes, considerando el número uno como el mejor.

**PROMEDIO DE PRODUCCIÓN POR HABITANTE AL AÑO**  
2014



Fuentes:

[http://www.siap.gob.mx/Agricola\\_siap/ResumenDelegacion.do](http://www.siap.gob.mx/Agricola_siap/ResumenDelegacion.do)  
<http://www.siap.gob.mx/ganaderia-resumen-estatal-pecuario/>

## PRODUCCIÓN PECUARIA POR MUNICIPIO Y PRODUCTO SELECCIONADO

2014

Municipio	Carne de bovino		Municipio	Carne de porcino	
	Toneladas	Kilogramos promedio por habitante municipal		Toneladas	Kilogramos promedio por habitante municipal
Aguascalientes	5,685	7.13	Asientos	3,945	86.72
San José de Gracia	4,952	586.52	Pabellón de Arteaga	3,708	88.57
Jesús María	4,115	41.32	Tepezalá	3,649	185.55
Calvillo	3,533	65.25	Aguascalientes	609	0.76
Rincón de Romos	2,114	43.01	Jesús María	602	6.04
Cosío	1,828	121.51	Rincón de Romos	127	2.59
Pabellón de Arteaga	670	16.00	El Llano	125	6.65
Asientos	321	7.07	San Francisco de los Romo	61	1.71
El Llano	299	15.86	San José de Gracia	48	5.72
San Francisco de los Romo	285	7.97	Calvillo	39	0.72
Tepezalá	232	11.80	Cosío	25	1.66

Municipio	Carne de ave		Municipio	Carne de ovino y caprino	
	Toneladas	Kilogramos promedio por habitante municipal		Toneladas	Kilogramos promedio por habitante municipal
Aguascalientes	75,601	94.86	Aguascalientes	249	0.31
Pabellón de Arteaga	49,691	1,187.02	San Francisco de los Romo	84	2.36
Asientos	36,691	806.54	Asientos	59	1.29
San Francisco de los Romo	33,482	936.05	Pabellón de Arteaga	53	1.26
El Llano	31,172	1,655.63	Jesús María	46	0.47
Rincón de Romos	21,098	429.21	Rincón de Romos	32	0.65
Cosío	16,277	1,082.11	Tepezalá	27	1.38
Tepezalá	9,609	488.55	El Llano	16	0.84
Jesús María	6,478	65.05	Calvillo	11	0.20
Calvillo	0	0.00	Cosío	10	0.67
San José de Gracia	0	0.00	San José de Gracia	7	0.81

Municipio	Leche de bovino		Municipio	Huevo	
	Miles de litros	Litros promedio por habitante municipal		Toneladas	Kilogramos promedio por habitante municipal
Aguascalientes	90,614	113.69	San Francisco de los Romo	2,818	78.78
Jesús María	44,362	445.44	Aguascalientes	2,732	3.43
Rincón de Romos	42,997	874.71	Asientos	176	3.87
Asientos	34,161	750.93	El Llano	122	6.47
Tepezalá	32,725	1,663.85	Rincón de Romos	58	1.18
Pabellón de Arteaga	31,788	759.34	Cosío	9	0.62
San Francisco de los Romo	31,546	881.93	Calvillo	0	0.00
Calvillo	30,334	560.33	Jesús María	0	0.00
Cosío	20,843	1,385.67	Pabellón de Arteaga	0	0.00
El Llano	19,343	1,027.35	San José de Gracia	0	0.00
San José de Gracia	5,581	660.97	Tepezalá	0	0.00

Fuentes:

[http://www.siap.gob.mx/anpecuario\\_siap/ProduccionMunicipio.do?anios=2012&Estado=1&distrito=1&municipio=1](http://www.siap.gob.mx/anpecuario_siap/ProduccionMunicipio.do?anios=2012&Estado=1&distrito=1&municipio=1)  
<http://www.siap.gob.mx/ganaderia-resumen-municipal-pecuario/>  
[http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta\\_resultados/iter2010.aspx](http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx)







**INFORME**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**CARLOS LOZANO**



ESTRATEGIA

**Humanización de la Justicia,  
Cultura de la Legalidad  
y Seguridad Pública**







Aguascalientes es un espacio digno para vivir y convivir. La seguridad pública, el bienestar social y la tranquilidad de las familias aguascalentenses son tres ejes fundamentales que el Gobierno del Estado ha venido fortaleciendo a lo largo de los últimos cinco años. Por tal motivo, año con año se han disminuido los índices de violencia y delincuencia, y se han fortalecido las diferentes policías con su esquema de Mando Único.

El respeto y la aplicación de la ley es una característica de la actual Administración, ya que de manera constante se han hecho acciones para su cabal acatamiento por parte del Gobierno y de los ciudadanos. Por ello, se hizo la transición de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Aguascalientes a la Fiscalía General del Estado, porque se pretende contar con una institución moderna, autónoma, independiente y técnica, con el objetivo de implementar el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que establece los principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación.

Además, con este cambio, se atienden las reformas constitucionales por las que atraviesa el Sistema de Justicia Penal en México. Por lo tanto, la Fiscalía General trabaja con un esquema funcional y organizacional que responde a las exigencias del Sistema Penal Acusatorio, que se desarrolla en el marco del nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales.

Las funciones de la Fiscalía General del Estado siempre se realizarán considerando aspectos fundamentales del Sistema de Procuración de Justicia: la constitucionalidad y las normas vigentes en el Estado, con la observancia del respeto irrestricto a los derechos humanos.

Como se observa, el Gobierno del Estado trabaja todos los días para crecer a pasos agigantados y hacer del progreso una historia de éxito que se dio en el siglo XXI.

A continuación se presentan las acciones que, durante 2015, el Gobierno del Estado realizó para hacer de Aguascalientes un Estado seguro, tranquilo y amistoso.



## OBJETIVOS

### 2.1.1 Coordinar y profesionalizar a los cuerpos policiales, para lograr una mejor actuación en el restablecimiento del orden y la paz social en conjunto con los dos órdenes de gobierno restantes.

- Según el Sistema Plataforma “México”, Aguascalientes es el primer lugar en consultas en los módulos de vehículos y personas, lo cual genera una labor de prevención en la seguridad pública.



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública

- Durante el año 2015, el Grupo de Intervención Inmediata, integrado con elementos de las distintas corporaciones de las policías municipales y de estatales, realizó un total de 2 mil 7 operativos conjuntos, estableciendo 2 mil 881 puestos de seguridad policial en carreteras, caminos vecinales, terracerías y los límites con los estados circunvecinos.
- Con el modelo de Policía Estatal Acreditada, se acreditaron todos los elementos estatales, lo que significa la profesionalización del personal operativo en la formación de cuadros de multiplicadores e instructores certificados de las siguientes unidades: valores éticos y jurídicos; tronco común; y especialización en los temas de análisis tácticos, investigación y de operaciones.
- Durante el presente año, fueron presentadas y puestas a disposición un total de 559 personas ante las autoridades federales y estatales por diversos delitos del fuero común y federal; de igual forma, se recuperaron 233 vehículos con reporte de robo.
- En diversos operativos, se revisaron y comprobaron las situaciones legales de 169 mil 436 personas y 162 mil 411 vehículos.
- El Centro de Operaciones de la policía estatal continúa con sus operaciones, con el fin de eficientar la capacidad de respuesta de las policías que integran el Mando Único en apoyo a la población. En este Centro, se efectuaron 331 mil 847 consultas al Sistema Plataforma México de personas y vehículos.



- Se restringió el tráfico de armas y de enervantes hacia el interior del Estado, ya que se establecieron puestos de seguridad policial en las puertas de acceso al Estado: sobre la Carreta Federal 45 norte y sur, Calvillo y Ciénega Grande, en el municipio de Asientos.
- Con el objetivo de aumentar la plantilla del personal de la policía estatal, se han dado de alta 238 elementos.
- La dotación de equipamiento para la policía estatal ha permitido que los integrantes de esta institución presten su servicio a la sociedad con mayor profesionalismo, logrando reducir el tiempo de respuesta ante cualquier eventualidad; de igual manera, ha permitido hacer frente al crimen organizado con mayor seguridad y eficacia.
- Durante el presente año, se ministraron 20 camionetas pick up y 20 vehículos sedan, 66 chalecos antibalas, 61 fornituras, 70 lámparas, 66 esposas, 61 bastones retráctil y 492 uniformes, con el propósito de equipar la policía estatal.
- En la formación y profesionalización de los integrantes de la policía estatal, en coordinación con instituciones federales, se programaron 17 cursos, en los cuales asistieron 447 integrantes, entre los cuales sobresalen 293 elementos que se han capacitado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

### CAPACITACIONES PARA IMPLEMENTAR EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

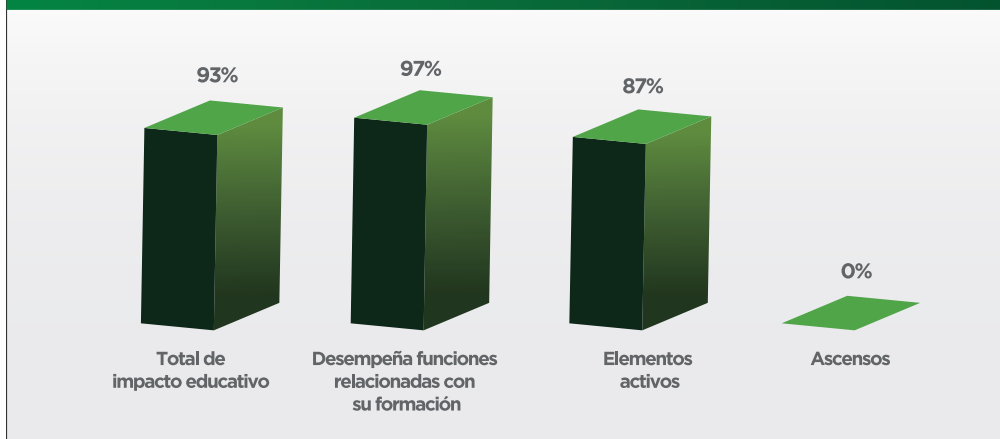
Capacitación en:	Cursos	Elementos
Policía acreditable	4	70
Formación continua	8	153
Diplomados	2	17
Sistema Penal Acusatorio	6	306
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>546</b>

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

- Durante la presente Administración, se realizaron 24 procesos de preparación teórico-práctico para el personal de nuevo ingreso. De esta manera, se proporcionaron 448 nuevos elementos a las instituciones policiales (estatales y municipales) de procuración de justicia y del sistema penitenciario.
- Con el objetivo de desarrollar al máximo las competencias de los integrantes de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario, a lo largo de estos cinco años, se han realizado un total de 444 actividades académicas, tanto de actualización como de especialización, orientadas al dominio de los conocimientos jurídico-legales y al perfeccionamiento de las habilidades y destrezas técnico-operativas de cada función específica. Hasta 2015, se han capacitado 11 mil 150 funcionarios públicos.
- Con el objetivo de identificar las capacidades y áreas de oportunidad de cada uno de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en la presente Administración, se han evaluado a 3 mil 763 elementos, de los cuales todos han sido capacitados a efecto de que dominen las habilidades propias de su función.

- Con 66 egresados, tres generaciones han concluido la Maestría en Criminalística. Los egresados dominan la metodología científica aplicada a las diferentes disciplinas de la criminalística en un estricto apego a la ética profesional; asimismo, contribuyen al esclarecimiento de los hechos delictivos a partir de su colaboración en la investigación interdisciplinaria en instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de Aguascalientes y estados vecinos.
- Se han evaluado 45 cursos a una muestra de 522 participantes, alcanzando 96% de calidad educativa y 90% en la calidad en el servicio.

### CURSOS BÁSICOS DE FORMACIÓN EN POLICÍA PREVENTIVO PRORRATEO



Fuente: Dirección de Investigación Educativa del IESPA.



- En el marco del Programa “Diálogos por la Seguridad” y en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se ha participado activamente en 47 reuniones realizadas en el seno de los Consejos de Seguridad Pública Municipales. En cada reunión se contó con la presencia de los presidentes municipales, los representantes de las áreas de seguridad y procuración de justicia de los tres niveles de gobierno, y sociedad civil.
- Se destaca la participación del IESPA en las principales ferias de orientación vocacional, en donde además de difundir la oferta educativa, se dignifica la figura del personal de seguridad pública. Con ello, se fortalecen los vínculos y colaboración con las diversas instancias educativas públicas y privadas en la entidad.
- Se firmaron acuerdos de coordinación y colaboración con universidades en materia de formación y profesionalización de los servidores públicos que trabajan en áreas de la seguridad pública. De dichos convenios generales, se dieron importantes proyectos, como la Licenciatura en Seguridad Pública (Universidad del Valle de México, campus Aguascalientes).
- Otras instituciones con la que se firmaron acuerdos de colaboración son: Academias Regionales de Seguridad Pública del Centro, Noroeste y Occidente; Universidad Autónoma de Aguascalientes; Universidad Villahermosa; y Universidad Granada Fundación General, de Granada, España. En esta última universidad, se impartió el curso especializado en Genética Forense, Antropología y Estadística, correspondiente al Programa de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

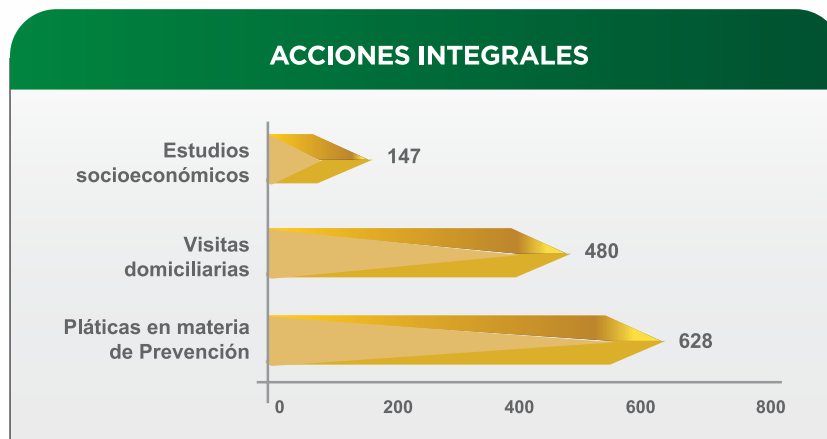


- Al cierre de 2010, se firmaron 91 convenios y contratos; en 2011, se suscribieron 169 contratos; en 2012, se formalizaron 252 acuerdos de voluntades; en 2013, se legalizaron 130 contratos; y en 2014, se rubricaron 211 acuerdos. Dentro del segundo trimestre de 2015, se han celebrado 56 contratos de prestación de servicios.
- El IESPA ha trabajado en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Procuraduría General de Justicia del Estado (hoy Fiscalía General del Estado) en la ejecución del subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en materia de Mando Policial (SPA). Por tal motivo, se incrementó el número de contratos de prestación de servicios profesionales para docencia, contratación de personal capacitador, entre otros.
- Como parte de los logros alcanzados por el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, se tienen:
  - Consolidación de la Evaluación de Control de Confianza para el ingreso y permanencia del personal de Seguridad Pública.
  - Construcción de la Bodega de Evidencias de la Unidad de Combate al Secuestro.
  - Consolidación de las instalaciones del departamento de identificación balística, para el registro de huella balística y su vinculación con algún ilícito que se encuentre registrado en ese sistema.
  - Construcción de la tercera etapa del Centro de Justicia Alternativa de Pabellón de Arteaga.
  - Construcción de la tercera etapa del Centro de Justicia Alternativa de Pabellón de Arteaga.
  - Formación y equipamiento del cuarto módulo de la Policía Estatal Acreditada, compuesto por 70 policías estatales, 35 policías ministeriales y 30 custodios.



## 2.2.1 Incrementar la participación ciudadana en la denuncia de delitos y conductas antisociales.

- La Procuraduría General de Justicia del Estado, hoy Fiscalía General, en cumplimiento de las acciones de prevención comunitaria, realiza, a través de la Dirección de Participación Ciudadana y Servicios a la Comunidad, acciones integrales. Por tal motivo, se brindaron 628 pláticas en materia de prevención del delito, con la asistencia de 17 mil 880 ciudadanos y la participación de 208 personas a los talleres de Violencia Familiar. En atención a las solicitudes del Ministerio Público y del Poder Judicial, se realizaron 480 visitas domiciliarias y 147 estudios socioeconómicos para la procuración e impartición de justicia.



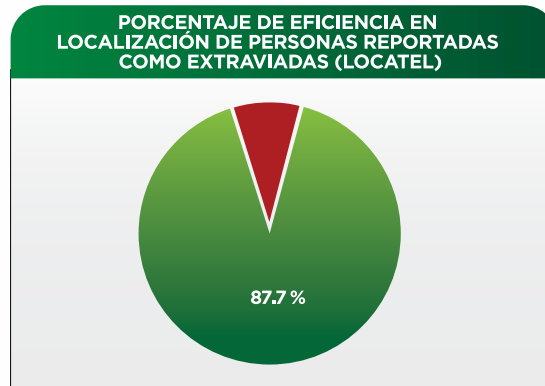
Fuente: Fiscalía General del Estado.



- Se dio continuidad al Programa Específico de Colaboración para la Detección y Prevención de Conductas de Violencia Familiar y de Índole Sexual, ahora bajo la denominación "Prevención en tu Escuela"; con campo de aplicación en planteles educativos de nivel primaria en el Estado, se realizaron 550 sesiones en diferentes temáticas y se impartieron 638 pláticas a los alumnos, maestros y padres de familia.



- En atención al Programa Alerta Amber, se realizó un trabajo eficiente en la localización de 396 niñas, niños y adolescentes, de 400 reportados, principalmente, por Locatel Aguascalientes.



Fuente: Fiscalía General del Estado

- En 2015, la “Alerta Amber” se activó en 8 casos: en seis de éstos se concluyó satisfactoriamente con la localización de los menores en el estado de Aguascalientes.
- La Dirección de Atención a Víctimas del Delito, en el periodo 2011-2015, brindó 21 mil 219 servicios en total, en los que se privilegió la atención a la víctima del delito: asesoría jurídica; investigación de trabajo social y apoyo psicoterapéutico, especialmente en atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia familiar; delitos sexuales; y talleres para la recuperación emocional y familiar.
- Se realiza un trabajo coordinado con la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para brindar asistencia, orientación a los menores y protección ante cualquier riesgo físico o psicológico dentro del entorno social y familiar.
- En 2015, con recursos del Fondo de Atención a Víctimas del Delito, se entregaron apoyos económicos y en especie a 41 personas de forma directa, impactando a 141 beneficiarios indirectos, tendientes a fortalecer la integración de familias de escasos recursos económicos e inhibir el impacto que genera el hecho punible. Lo anterior tiene el propósito de amortiguar el impacto del delito sufrido y los daños materiales y morales consecuentes; por ello, desde el inicio de la presente Administración, se puso en marcha el Fondo de Atención a Víctimas del Delito, que ha beneficiado a 155 personas en forma directa: 13 personas en 2011, 47 en 2012, 15 en 2013, 39 en 2014 y 41 en 2015.
- Durante la presente Administración, se han recibido y atendido un total de un millón 270 mil 256 llamadas al Servicio de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089, lo cual manifiesta la confianza en la ciudadanía en hacer uso de estos servicios.

### SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Incremento respecto al año 2010
Llamadas a los Servicios de Emergencias 066 y Denuncia Anónima 089	842,506	947,218	1,074,412	1,165,400	1,224,306	1,280,26	34.20%

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

- Dentro del Servicio de Emergencia 066, se brinda a la ciudadanía, entre otros, la atención prehospitalaria y psicológica. Estos servicios se han incrementado en 15.5 y 75.7% respectivamente, derivado de la atención personalizada y oportuna con los usuarios.

### ATENCIÓN A SERVICIOS DE SALUD

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Incremento respecto al año 2010
Servicios prehospitalarios	46,902	48,347	51,323	51,584	51,122	55,500	15.50%
Servicios psicológicos	1,630	2,156	4,963	5,824	4,748	6,704	75.69%

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

- El Programa Nacional de Prevención del Delito es el instrumento rector del que forman parte las acciones de prioridad nacional del Gobierno Federal y está orientado a promover la cohesión social en temas de seguridad y prevención de la violencia y la delincuencia. Se tienen identificados 2 polígonos, en donde se concentra la mayor cantidad de problemas socioculturales; se ha ejercido una inversión de 29 millones 842 mil pesos.
- Dentro de los compromisos adquiridos por el Estado con el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante la presente Administración, se creó, con base en la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana publicada el día 30 de enero de año 2015, en el Periódico Oficial del Estado, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Dentro de las acciones de intervención para la prevención de la violencia en grupos vulnerables, se tienen las Jornadas Interinstitucionales de Prevención. Cabe señalar que es un programa permanente e interinstitucional encaminado a desarrollar actividades formativas, recreativas y deportivas en adolescentes, jóvenes, padres de familia y docentes de planteles de educación media superior, a fin de reforzar las medidas preventivas que favorezcan el autocuidado y disminuyan la violencia y acoso escolar.





- El Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con participación ciudadana e instituciones públicas y privadas, llevan a cabo programas de prevención social de la violencia y la delincuencia. Actualmente, se tienen 4 programas, donde se han desarrollado 12 sesiones y se han atendido a 4 mil personas.
- Dentro de los programas prioritarios del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, se tiene al Consejo Estatal y Municipales de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública. En los cinco años de la Administración, se han realizado 264 reuniones.
- Durante este año, se logró atender a cerca de 5 mil mujeres que se encontraban en situación de violencia de género, las cuales recibieron atención integral en las áreas jurídica, psicológica y de trabajo social, a través de una eficaz cobertura de los centros de atención del Instituto Aguascalentense de las Mujeres.
- Se elaboró el Modelo de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Aguascalientes, el cual facilita, en gran medida, la coordinación entre diversas dependencias y entidades encargadas de brindar atención a mujeres en situación de violencia.

### **2.2.2 Crear el Centro de Justicia para las Mujeres que responda a las características específicas de este grupo vulnerable.**

- En el mes de septiembre inició operaciones el Centro de Justicia para las Mujeres, que tiene por objeto impulsar políticas públicas integrales en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y niños, víctimas de este flagelo, y así, facilitarles el acceso a la justicia.
- El Centro de Justicia cuenta con personal especializado para proporcionar servicios integrales de psicología, medicina, legales y de trabajo social. El Centro opera con un grupo multidisciplinario e interinstitucional conformado por jueces, agentes del ministerio público, psicólogos, defensores, personal de derechos humanos, peritos y policía ministerial, entre otros.
- Con el inicio de operaciones del Centro de Justicia para Mujeres, se dará continuidad a la capacitación permanente del personal que realiza funciones en el citado centro en temas de protocolos de actuación en materia de género, derechos humanos de menores y sus declaraciones, normatividad nacional e internacional, y en violencia de género.



### 2.3.1 Elevar el nivel de eficiencia y eficacia del trabajo de la PGJE.

- En el presente año, se fortaleció el trabajo institucional a través de la capacitación a 607 agentes del Ministerio Público, peritos y agentes de la policía ministerial, en materia de actualización y especialización para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Se destacan los siguientes cursos, talleres y diplomados:
  - La Estructura del Delito en el Orden Jurídico del Estado de Aguascalientes.
  - Argumentación Jurídica.
  - Evaluación de las Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial.
  - Investigación Criminal Conjunta.
  - Determinación y Control Judicial de Actos de Investigación.
  - Actualización para Policía de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio.
  - Especialización para Peritos en el Sistema Penal Acusatorio.
  - Incendios y Explosiones.
  - Investigación y Funciones del Policía Investigador en los Juicios Orales.
  - Trascendencia de las Reformas Constitucionales en los Servicios Periciales, el Perito en el Procedimiento Penal y su Participación en el Juicio, Gestión y Liderazgo Pericial, y los Servicios Periciales en el Sistema Acusatorio Adversarial.
  - Marco Jurídico de la Función Ministerial, el Ministerio Público en el Procedimiento Penal y su Participación en el Juicio, Gestión y Liderazgo Ministerial, la Investigación Criminal, Metodología Científica y Operativa.
  - Medidas Cautelares.
  - Investigación y Funciones del Policía Investigador en los Juicios Orales.
  - Actualización para Peritos en el Sistema Penal Acusatorio
  - Inducción para aspirante a Ministerio Público.
  - Formas de Determinación Anticipada, Soluciones Alternas y Etapa Intermedia.
  - Análisis de la Información, Redes de Vínculos y Estructura Delictiva, y Delitos Cibernéticos y Redes Sociales.
- El Ministerio Público mantiene la firme determinación de transparentar el desempeño de sus funciones, a través de la supervisión de la Dirección de Visitaduría, que en el presente año, dio inicio a 83 quejas contra personal de la institución, resolviendo 58 mediante las figuras de la denuncia administrativa, recomendaciones y archivo. Se realizaron 36 visitas ordinarias y 4 extraordinarias, a efecto de supervisar la función ministerial y las áreas en que ejercen sus funciones.



- En el presente año, se fortaleció el trabajo del Centro de Evaluación y Control de Confianza a través de la asistencia al Seminario de especialización y mejora en control de confianza, auspiciado por el gobierno de los Estados Unidos de América mediante su Embajada en México.
- Con una inversión de 2 millones de pesos, el Centro de Evaluación y Control de Confianza amplió su infraestructura con la construcción de 10 cubículos para evaluación, lo cual incrementa la capacidad de atención.
- En coordinación con las Instituciones de Seguridad Pública, se implementaron y atendieron convocatorias para incorporar elementos a los tres grupos de los módulos de Policía Estatal Acreditable, Custodio Acreditable y Policía Ministerial Acreditable, llevando a cabo la programación y evaluación de los mismos.
- En el año 2015, se aplicaron mil 650 evaluaciones de control de confianza a los integrantes de las instituciones de seguridad pública, y 650 evaluaciones a personal de nuevo ingreso a las diferentes instituciones de seguridad pública.

### EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA REALIZADAS A PERSONAL EN ACTIVO Y ASPIRANTES DE 2010 A 2015



\*300 de las evaluaciones reportadas en el año 2013, corresponden a elementos operativos de la Policía Estatal del Estado de San Luis Potosí, derivado de un convenio de colaboración para el apoyo en el cumplimiento de las metas de dicho Estado.

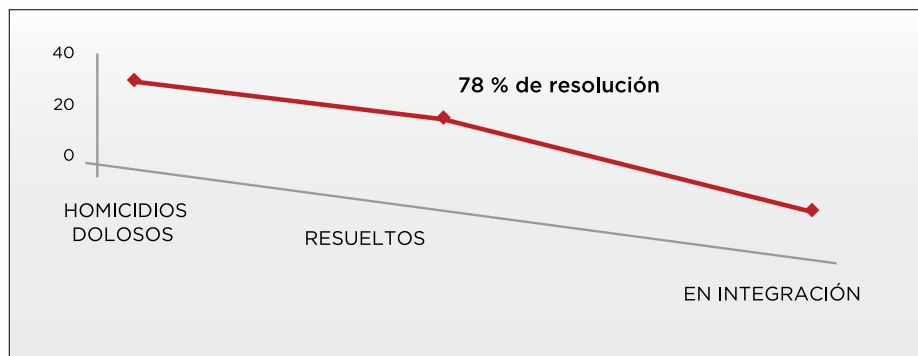
- El Centro de Evaluación y Control de Confianza fue fortalecido con la creación y entrega de nuevas instalaciones, y con una inversión de 10.8 millones de pesos; además, se aumentó en 100% a su plantilla de personal, permitiendo obtener la re-acreditación en mayo de 2014 ante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.





## 2.4.1 Adaptar el marco normativo en concordancia a los estándares nacional e internacionales en materia de procuración de justicia penal y a las condiciones locales dará mayor certeza a la ciudadanía.

- En 2015, con un trabajo eficiente del Ministerio Público, se investigaron 33 casos de homicidio doloso del fuero común, con 35 occisos, de los cuales la autoridad investigadora resolvió 26 casos, que involucran 28 decesos. Esto representa un logro de 78% de eficiencia, resultado del esfuerzo conjunto de las Agencias del Ministerio Público Integradoras, Policía Ministerial, Servicios Periciales y demás áreas auxiliares de la institución.



Fuente: Fiscalía General del Estado.



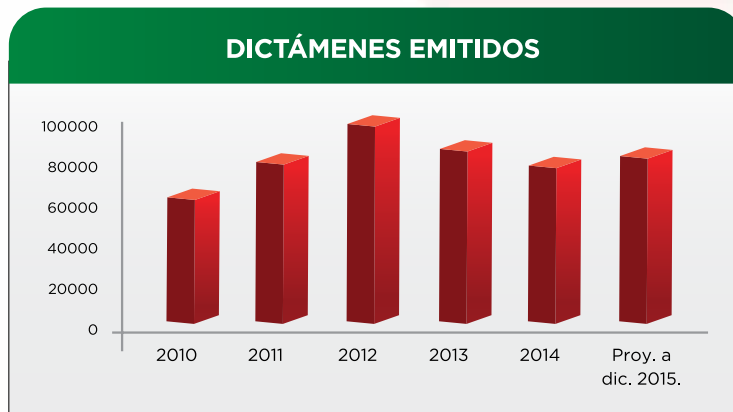
- En materia de medidas alternativas de solución de conflictos, el Ministerio Público ha conciliado 672 denuncias, armonizando su actuar con el nuevo Sistema de Justicia Penal, Adversarial, Acusatorio y Oral en el Estado.
- Con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se registró un avance de 80% en sus etapas de implementación, considerando el desarrollo de la especialización, actualización y armonización local y federal de la normatividad al marco legal. De igual manera, se ha avanzado en la adaptación de los edificios de los Distritos Judiciales de Aguascalientes y Jesús María; y en la edificación de los Centros de Justicia Alternativa de Pabellón de Arteaga y Cavillo, a fin de contar con espacios e instalaciones necesarios para la procuración e impartición de justicia de este nuevo modelo.
- En el Tercer Partido Judicial, con sede en el municipio de Pabellón de Arteaga, hasta el momento, se han integrado 787 carpetas de investigación, de las cuales se han resuelto, mediante mecanismos de Justicia Alternativa, 270 casos; mientras que se han judicializado 20 entre las que destacan 15 por los delitos contra la salud, las restantes por el delito de robo en sus diferentes modalidades; y se han emitido 5 órdenes de aprehensión, y cumplimentado 2 por los delitos de homicidio doloso y robo calificado. Estas carpetas han arrojado un total de 95 detenidos.
- En el Quinto Partido Judicial, con sede en el municipio de Jesús María, se han integrado 366 carpetas de investigación, de las cuales se han resuelto mediante conciliación 75 casos; mientras que se han judicializado 8 y cumplimentado 3 órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio y robo calificado. Asimismo, con relación a 52 detenidos, 15 por delitos contra la salud y 37 por el delito de robo en diferentes modalidades, se han aplicado 2 criterios de oportunidad.



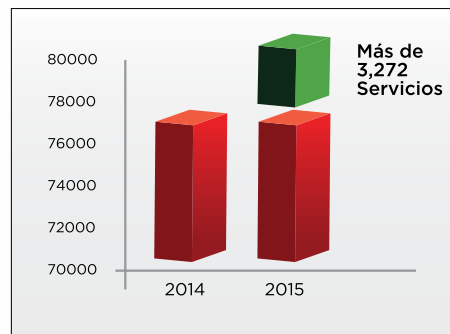
- Se ejecutaron dos cateos, en tiempo y forma, derivados de carpetas de investigación, con las autorizaciones correspondientes obsequiadas por la autoridad jurisdiccional. Uno de ellos estuvo relacionado con delitos contra la salud, en el que se logró la detención de una persona de sexo femenino y el aseguramiento de droga tipo metanfetamina, en San Francisco de los Romo.
- El Ministerio Público ha fortalecido el esclarecimiento de delitos mediante la intervención científica de la Dirección General de Servicios Periciales, en la investigación de hechos punibles. Estas aportaciones reflejan la eficiencia del trabajo especializado de las áreas que enseguida se relacionan:
  - Reconstrucción cráneo facial y retrato hablado.
  - Antropología forense.
  - Estomatología forense.
  - Psicología forense.
  - Medicina forense.
  - Histopatología.
  - Química forense.
  - Genética forense.
  - Criminalística de campo.
  - Criminalística de robos.
  - Tránsito terrestre.
  - Incendios y explosiones.
  - Valuación de objetos.
  - Contabilidad.
  - Avalúo de inmuebles.
  - Grafoscopía y documentoscopia.
  - Balística.
  - Identificación vehicular.
  - Biometría de voz.



- Esta gama de especialidades ha contribuido a la formulación de 59 mil 804 peritajes, que aportan elementos de prueba y fortalecen el trabajo de investigación ministerial.



Fuente: Fiscalía General del Estado.

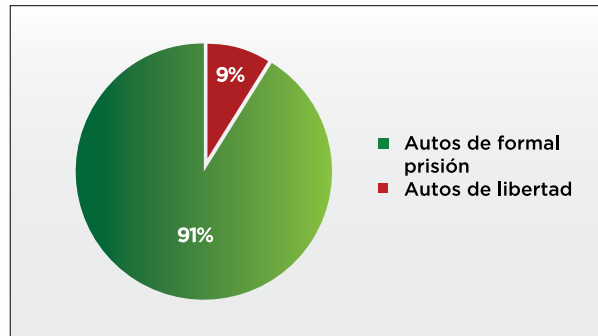


Fuente: Fiscalía General del Estado.



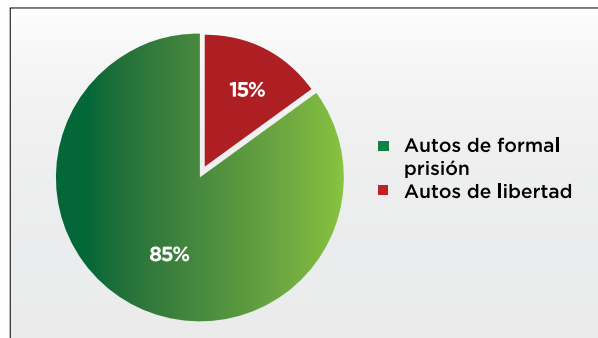
- El Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, a través del Programa Internacional de Asistencia a la Formación en Investigaciones Criminales (ICITAP), capacitó a peritos y policías ministeriales en Análisis y Procesamiento de la Escena del Crimen.
- Los Laboratorios de Servicios Periciales se encuentran en proceso de acreditación de la Norma Internacional ISO 17020 y 17025, que les permitirá obtener el reconocimiento a nivel internacional respecto de las técnicas empleadas, tendientes a generar resultados científicos y confiables en la emisión de dictámenes periciales.
- Con el propósito de efectuar un control estricto del armamento policiaco y como innovación en la investigación pericial, se cuenta con el Banco de Datos de Casquillos y Projectiles de la policía ministerial, estatal y municipal, procediendo al registro de 4 mil 31 armas de fuego. En una segunda etapa, se pretende registrar las armas de fuego de particulares.
- En la actual Administración, se ha puesto especial énfasis en la capacitación especializada de los peritos de la Dirección de Servicios Periciales al aplicar 6 mil 717 horas a nivel nacional y 2 mil 677 horas a nivel internacional en diferentes temáticas, en los países de Francia, España, Inglaterra, Japón, Canadá y Estados Unidos de América. Esto permitió un total de 9 mil 394 horas de instrucción.

- En el presente año, se logró obtener mil 592 autos de formal prisión, contra 166 de libertad. Esto representa 91%, producto de la profesionalización y eficiencia del trabajo ministerial.



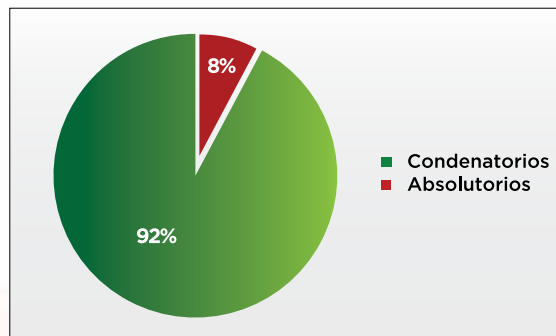
Fuente: Fiscalía General, del Estado.

- En la presente Administración, el Ministerio Público logró obtener 10 mil 861 autos de formal prisión, contra mil 939 de libertad, dictados por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, derivados de las averiguaciones previas y carpetas de investigación presentadas ante la autoridad jurisdiccional. Esto representa una efectividad de 85 por ciento.



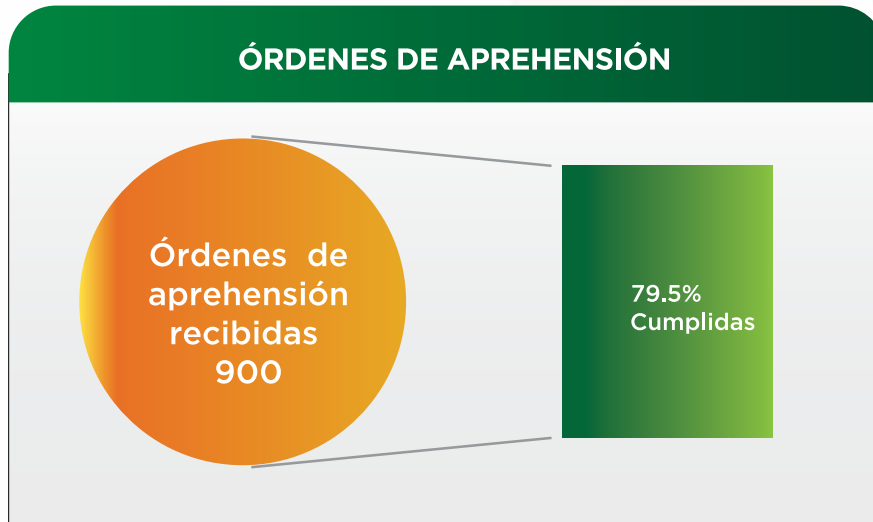
Fuente: Fiscalía General, del Estado.

- En sentencias condenatorias, los logros alcanzados en la presente Administración constituyen 92% de efectividad. De esta manera, se obtuvieron 6 mil 723 sentencias condenatorias, contra 617 absolutorias dictadas por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.



Fuente: Fiscalía General, del Estado.

- En 2015, la Policía Ministerial ha destacado su eficiencia al cumplimentar 716 órdenes de aprehensión, de 900 recibidas para su trámite. Con esto, se logró 79.5% de efectividad.

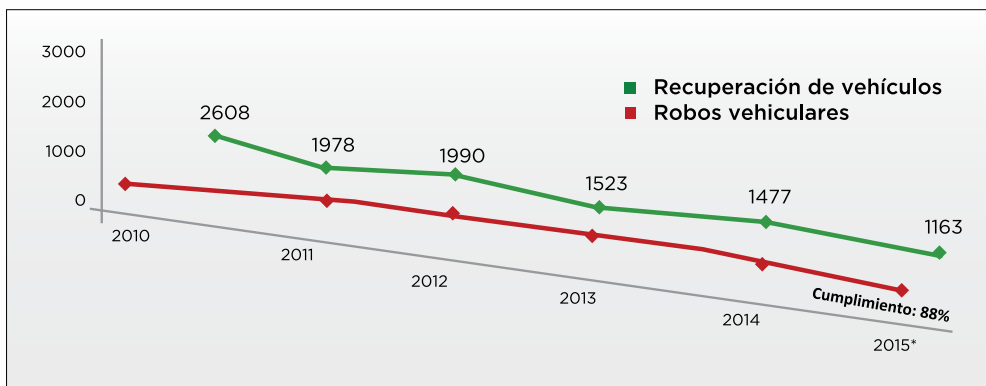


Fuente: Fiscalía General del Estado.



- El combate permanente contra el delito de robo de vehículos permitió que, en el año 2015, se recuperaron mil 23 vehículos de mil 163 automotores con reporte de robo, lo que representa 88% de efectividad en el trabajo ministerial de este rubro.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015 *
Recuperación de vehículos	1,726	1,634	1,762	1,458	1,407	1,023
Robos vehiculares	2,608	1,978	1,990	1,523	1,477	1,163
	66%	83%	89%	96%	95%	88%





- En 2015, el Ministerio Público realizó un trabajo eficiente en el combate al delito de secuestro. Se resolvieron 3 casos favorablemente con la liberación de 3 víctimas y la detención de 8 implicados. En la presente Administración, se han liberado a 13 víctimas, con la detención de 34 personas; por lo que técnicamente se ha combatido en su totalidad. Con estos resultados, se muestra la tendencia a la erradicación de la comisión de este delito. Actualmente, el estado de Aguascalientes se ubica como una de las entidades más seguras a nivel nacional, según datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación.
- En 2015, el esfuerzo institucional se advirtió en la disminución de homicidios dolosos relacionados con el crimen organizado, al haberse presentado 8 homicidios, en comparación con los 30 de 2011, los 9 de 2012, los 8 de 2013 y los 6 de 2014. En la actual Administración, la Fiscalía General del Estado resolvió 56 homicidios y consignó a 151 personas.
- Por la comisión de delitos contra la salud, en el presente año, se capturaron 455 personas relacionadas con la venta y consumo de narcóticos (marihuana, cocaína y metanfetaminas). Con la suma de este esfuerzo, en la actual Administración, se detuvieron a mil 369 personas por los delitos de referencia en sus distintas modalidades y se iniciaron mil 292 averiguaciones previas, de las cuales se resolvieron mil 258 (97% de efectividad en el combate a este tipo de delitos).
- Con la implementación del nuevo Sistema Penal Acusatorio, cobra relevancia la eficacia de la Fiscalía General en la atención de delitos contra la salud, al obtener 13 sentencias condenatorias en el Tercer Partido Judicial con sede en Pabellón de Arteaga, a través del Procedimiento Abreviado. Asimismo, ha sido determinante la especialización y conocimiento del Ministerio Público en el nuevo Sistema de Justicia Penal, aportando elementos de prueba contundentes que han permitido la resolución de casos con una mínima inversión de tiempos procesales de hasta una hora treinta minutos.



- Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Aguascalientes es uno de los cinco estados de la República con menos homicidios dolosos durante 2015; asimismo, la Organización de la Sociedad Civil “Alto al secuestro” reconoce que no ha habido secuestros en esta entidad durante este año.
- Antecedentes para implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado de Aguascalientes:
  - El 7 de enero se constituyó el fideicomiso de administración y fuente de pago para la ejecución del proyecto de construcción de “Ciudad Justicia”.
  - El 23 de enero iniciaron las obras de construcción de salas de juicio oral en Jesús María y Rincón de Romos, con una inversión de 20.1 millones de pesos.
  - El 23 de enero se celebró la primera audiencia de control y juicio oral, en el tercer partido judicial del municipio de Pabellón de Arteaga.
  - Se aprobaron proyectos de construcción del edificio del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado y sala de juicio oral en el municipio de Calvillo.
  - El 26 de febrero, el comité de subsidios de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) aprobó proyectos en los ejes de infraestructura, capacitación y tecnologías para el ejercicio 2015, autorizando recursos por un total de 17.7 millones de pesos.
  - El 5 de marzo se firmó el convenio de coordinación ESTADO-SETEC para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma del Sistema de Justicia Penal.



- Actividades realizadas por el Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Aguascalientes:
  - 26 reuniones de trabajo con SETEC, consultores y operadores del sistema (PJE, PGJE, IADPEA, SSPE).
  - 2 cursos para colegios de abogados sobre bases y principios del nuevo Sistema de Justicia Penal y talleres de simulación.
  - Elaboración, en coordinación con las áreas operadoras, de proyectos en los ejes de infraestructura, capacitación y tecnología de la información y equipamiento.
  - Presentación, ante SETEC, de proyectos en los diferentes ejes temáticos para revisión de las áreas especializadas y posterior validación del comité de subsidios.
  - 105 reuniones de operadores con la empresa especializada para los trabajos de automatización y desarrollo del modelo de gestión integral.
  - Preparación del programa general de capacitación en coordinación con SETEC y la UAA, que proyecta la realización de 51 cursos básicos y especializados para los diferentes perfiles.
  - Se aprobaron las reformas al Código Penal y la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como las nuevas leyes de justicia indígena y protección de las personas que intervienen en el enjuiciamiento penal.
  - Se aprobaron las modificaciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida sin Violencia, a la Ley de Ejecución de Sanciones Penales del Estado de Aguascalientes, a la Ley de Atención y Protección a la Víctima y al Ofendido para el Estado de Aguascalientes, y a la Ley del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes, para adecuarlas a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales.
  - Se presentó una iniciativa de modificaciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado, para adecuarla a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales.
  - Se expidió la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Aguascalientes y la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.
  - Se cumplió totalmente el programa de capacitación 2014 para servidores públicos (450 operadores en 16 cursos coordinados por la UAA). El año 2015 inició con 51 cursos para los diferentes perfiles.
  - 90% de avance del proyecto de tecnología de la información, en coordinación con las áreas técnicas de los órganos operadores.
  - 85% de avance de los modelos de gestión y reorganización institucional, con la participación de todos los enlaces del sistema.
  - Gestión de recursos para el equipamiento de salas de juicios orales a través del programa de "Iniciativa Mérida".
  - Cierre de proyectos 2014 en cumplimiento de la metodología diseñada por SETEC, información presentada ante el comité de subsidios.
  
- En el área de Defensoría Pública se ha cubierto totalmente las solicitudes del servicio en la etapa de investigación ante la Fiscalía General del Estado, representando a aquellos que tienen el carácter de imputados dentro de una investigación penal y que no cuentan con abogado particular que vele por sus intereses. De esta manera, se ha cumplido en su totalidad con el debido proceso representando a los inculpados, procesados o sentenciados, dentro de los expedientes en que se actúa como defensor público, ante los Juzgados Penales, Mixtos de Primer Instancia, de Adolescentes y de Ejecución, diligenciando lo conducente en cada caso particular.

- Como parte de la defensoría pública, se encuentran las declaraciones ministeriales. En lo que va de la presente Administración, se han atendido 24 mil 14 asuntos por parte de los defensores públicos en la etapa de investigación; en procesos iniciados en etapa de juicio y ejecución de sentencia, se han atendido 9 mil 972 asuntos; se han desahogado 20 mil 505 diligencias en los procesos penales por los defensores públicos; y se han interpuesto mil 658 recursos legales por la defensa pública en representación de los inculpados, procesados o sentenciados.

### ACCIONES REALIZADAS COMO PARTE DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

Defensoría Pública	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Enero-julio 2015	Proyectado agosto-diciembre 2015	Total año 2015
Desahogo de declaraciones ministeriales por parte de los defensores públicos.	4,740	5,900	5,814	4,983	4,912	2,405	2,000	4,405
Procesos iniciados por los Jueces penales en los que interviene la defensa pública.	1,294	1,652	2,506	2,118	2,248	1,448	600	2,048
Diligencias desahogadas en el proceso por los defensores públicos.	2,733	3,405	4,689	4,672	4,750	2,989	1,500	4,489
Recursos legales interpuestos por la defensa pública en el proceso.	401	291	402	363	395	207	100	307

Fuente: IADPEA.



#### 2.5.1 Contar con una infraestructura moderna y confortable con equipamiento óptimo y de tecnología avanzada.

- En materia de infraestructura, se concluyeron los trabajos de ampliación y remodelación del edificio de Policía Ministerial, donde se habilitaron 6 comandancias, un gimnasio, baños, regaderas y un auditorio. Asimismo, se concluyeron la remodelación del Anfiteatro Académico y SEMEFO, en el edificio de Servicios Periciales, y la construcción del tercer piso, donde se ubican las áreas de Criminalística, Biometría de Voz, Antropología Forense, Estomatología y Retrato Hablado.
- El Ministerio Público amplió su cobertura de atención con la construcción del edificio de Justicia Alternativa, con sede en el municipio de Pabellón de Arteaga. Este edificio se encuentra en la tercera etapa y registra un avance de 60 por ciento.
- En materia de equipamiento, se adquirieron 20 equipos especiales de protección y seguridad personal, para fortalecer la integridad del personal operativo adscrito a la policía ministerial; también se adquirieron 152 chalecos balísticos, 63 radios digitales Matra y 11 móviles, y 34 camionetas de la marca Nissan tipo Titán modelo 2015.



- Se adquirió un equipo secuenciador de ADN para el laboratorio de Genética, una Balanza de precisión, Estereomicroscopio y Minicentrífuga. Asimismo, se adquirieron reactivos y suministros químicos para diferentes laboratorios, como parte del fortalecimiento del trabajo de la Dirección General de Servicios Periciales.
- La Fiscalía General, a través de la Dirección de Informática y Estadística, de 2011 al 15 de agosto de 2015, actualizó en 93%, la infraestructura de equipo de cómputo de las agencias del ministerio público, áreas operativas de la ciudad de Aguascalientes y municipios foráneos del Estado.
- Actualmente, el Ministerio Público está en proceso de creación de una Red Institucional, la cual intercomunicará las Agencias del Ministerio Público de Calvillo, Pabellón de Arteaga, Jesús María, Rincón de Romos, la Unidad Especializada en Robo de Vehículos y el Centro de Justicia para Mujeres. Se proyecta que al término del año en curso, se culmine con la operación de los enlaces, lo que beneficiará al público usuario al ser atendido con apoyo de herramientas informáticas, de manera rápida y eficiente.
- Se realizaron 167 dictámenes informáticos en materia de telefonía, análisis de contenido de computadoras personales y almacenamiento de video.
- El equipo de desarrollo de la Dirección de Informática y Estadística, se encuentra adaptando aplicaciones empleadas por el Gobierno del Estado para lograr la operatividad y funcionamiento eficiente que realizará la Oficialía Mayor y otras áreas de la institución, con motivo de la transición de la Procuraduría General de Justicia del Estado, al establecimiento de la autonomía de la Fiscalía General del Estado.



- Se fortaleció la Plataforma Tecnológica con el incremento del padrón informático de 24 a 29 sistemas, que dan soporte en forma directa e indirecta al trabajo ministerial de la Fiscalía.

### SISTEMAS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

No.	Sistema	Área
1	Sistema de Asistencia	Administración
2	Sistema Integral de Administración	Administración
3	Sistema de Atención de Víctimas de Delitos	Atención a víctimas
4	Sistema de Conciliación	Averiguaciones previas
5	Sistema de Escaneo de Averiguaciones Previas	Averiguaciones previas
6	Sistema de Interprocuración de Justicia (SIPJ)	Averiguaciones previas
7	Sistema de Oficialía de Partes Virtual	Averiguaciones previas
8	Sistema de Oficialía de Partes de Averiguaciones Previas	Averiguaciones previas
9	Sistema de Recepción AVP (Parte Archivo general Web)	Averiguaciones previas
10	Localizador Maestro	Despacho del Fiscal
11	Sistema Ejecutivo	Despacho del Fiscal
12	Sistema de Archivo	Control de procesos
13	Sistema de Control de Acceso (Seguridad)	Informática
14	Sistema de Control de Procesos	Control de procesos
15	Sistema de Procesos Penales	Control de procesos
16	Sistema de Proyectos de Determinación	Control de procesos
17	Sistema de Administración de Calles	Informática
18	Sistema Geo-estadístico	Informática
19	Sistema de Órdenes de Aprehesión	Control de procesos
20	Sistema de Robos	Informática
21	Sistema Integral de Policía Ministerial	Policía Ministerial
22	Sistema de Filiación	Servicios Periciales
23	Sistema de Genética	Servicios Periciales
24	Sistema de Occisos	Servicios Periciales
25	Sistema de Gestión para el Nuevo Sistema de Justicia Penal	Averiguaciones previas
26	Sistema de Padrón Vehicular	Policía Ministerial
27	Sistema de Acceso BD a carpetas AFIS	Servicios Periciales
28	Sistema de Evaluación	Informática
29	Sistema de Parte de Novedades para Servicios Periciales	Servicios Periciales

Fuente: Fiscalía General del Estado.



- Se desarrollaron 18 proyectos para implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Aguascalientes, con una inversión de 17.6 millones de pesos:
  - Proceso ante SICOM para diseño de proyectos ejecutivos arquitectónicos en eje infraestructura (edificio IADPEA y sala de juicio oral en Calvillo). 2 proyectos.
  - Proceso para adquisición de diversos bienes informáticos y tecnológicos, beneficiarios Poder Judicial y IADPEA. 2 proyectos.
  - Gestiones ante la UAA para coordinar y preparar el proceso de capacitación 2015 y proyecto de automatización segunda etapa. 14 proyectos.
- Proyecto Ciudad Justicia con 6 salas de juicio oral, con una inversión de 112 millones de pesos.
  - Celebración de la primera reunión extraordinaria y otra ordinaria del comité técnico del fideicomiso (28 de mayo de 2015), BANOBRAS, SG, OISJP, JG, SICOM, SSPE y CEPLAP.
- Salas de juicio oral en Pabellón de Arteaga, Jesús María y Rincón de Romos, con una inversión de 22.3 millones de pesos:
  - En proceso obra de rehabilitación de sala de juicio oral, Tercer Partido Judicial del municipio de Pabellón de Arteaga, aportación Estatal.
  - Avance de obra de sala de juicio oral, Cuarto Partido Judicial, municipio de Rincón de Romos, aportación FIES y Estatal (se tiene un avance de 80%).
  - Conclusión de la primera etapa: sala de juicio oral, Quinto Partido Judicial, municipio de Jesús María, aportación FIES (10.7 millones; concluida).
- Gestiones del Órgano implementador para su operación:
  - Gestión y autorización por parte de Oficialía Mayor de la estructura orgánica del OISJP. 8 plazas.
  - Gestión y autorización de recursos extraordinarios por parte de SEFI para la operación del órgano implementador.
  - Seguimiento ante OFMA para la autorización y alta de personal operativo del OISJP.
- La inversión en infraestructura de seguridad pública y procuración de justicia fue de 100.9 millones de pesos, destacando la construcción de la segunda etapa del centro de video-vigilancia en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y la segunda etapa del edificio de Seguridad Pública de Tepezalá. Además, se realizaron trabajos de mejoramiento en las instalaciones de los Centros de Readaptación Social: Varonil, Femenil, El Llano y en el Centro Estatal para el Desarrollo del Adolescente.
- Como parte de las acciones para la implementación del nuevo sistema de justicia penal, se realizaron adecuaciones en los juzgados mixtos de primera instancia en Jesús María y Rincón de Romos, así como la ampliación de los juzgados penales en Pabellón de Arteaga.
- En lo correspondiente a la procuración de justicia, se realizaron trabajos, como la tercera etapa del Centro de Justicia Alternativa en Pabellón de Arteaga, la ampliación de servicios periciales y se continuó con la quinta etapa del edificio de la policía ministerial; de igual manera, se inició con la construcción de la bodega de evidencias en edificio de averiguaciones previas y la tercera etapa de la fiscalía de vehículos recuperados.
- En el Programa Nacional de Prevención del Delito, se invirtieron en infraestructura 900 mil pesos, cuyas acciones consistieron en la construcción de comedor comunitario y rehabilitación de foro, ambas ubicadas en la Casa del Adolescente.

## 2.6.1 Eficientar los procesos, normatividad y funcionamiento del Sistema Penitenciario.

- Durante la presente Administración, se han realizado 16 mil 853 revisiones, se han generado 55 mil 532 audiencias en pleno a los internos para resolver sus inquietudes; y se han efectuado 187 campañas de salud para toda la población interna. Asimismo, se han hecho 810 eventos de índole cultural, familiar y deportivo; se han llevado a cabo 879 matrimonios civiles; y se han recibido un total de 424 mil 416 visitas a internos.  
En estos cinco años de Gobierno, estas acciones han permitido que la población en reclusión, se encuentre satisfecha e involucrada en los cinco ejes de reinserción social establecidos en el Artículo 18 Constitucional. Por tal motivo, no se han presentado riñas, homicidios, motines, autogobierno y fugas.
- Se ha ofertado a toda la población interna en los Ceresos del Estado, la facilidad de iniciar, continuar y terminar su educación básica, logrando captar a 60% de esta población. De la misma manera, se ha profesionalizado al personal operativo de nuevo ingreso, para que antes de que desempeñen sus funciones en los Centros Penitenciarios, sean enviados al Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes para su capacitación y mejoramiento en las áreas de Elemento de Guarda y Custodia Acreditable.
- Se confirma por el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, que el Centro Estatal para el Desarrollo del Adolescente es el primer Centro Penitenciario a nivel nacional, tanto de adolescentes como de adultos, que implementa la educación media superior de tipo semiescolarizado. Se tiene 97% de la población de adolescentes estudiando; esto es 28% en educación básica y 68% en educación media superior.
- Si el interno obtiene su libertad antes de concluir su nivel de estudios, será aceptado en cualquier plantel educativo, ya que es bachillerato federal. La primera generación en estudiar en esta modalidad es de 45 internos, mismo que iniciaron en agosto de este año.





- Acciones relevantes para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio:
  - 12 reuniones con instancias operadoras para el proyecto de automatización del nuevo Sistema de Justicia Penal (capacitación y asistencia técnica).
  - Solicitud a las instancias operadoras de los manuales y protocolos y envío a SETEC para su análisis, derivado del acuerdo COPAGO.
  - Proyección de necesidades al año 2016 en materia de infraestructura y equipamiento para la implementación, enviado a SETEC el 15 de junio de 2015.

### 2.7.1 Mejorar los mecanismos para una protección civil eficiente y oportuna.

- A través del Programa Protección Civil Efectiva y Oportuna, se lograron las siguientes acciones:
  - Con la finalidad de brindar una protección civil efectiva y oportuna a toda la población del Estado, mediante el objetivo primordial de salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno, se han realizado diversas acciones para evitar la ocurrencia de contingencias, como la atención a 63 eventos masivos; además de brindar auxilio en 85 emergencias diversas. Por otro lado, se han efectuado 528 inspecciones y verificaciones, además de evaluar 11 Simulacros de Evacuación y atender 2 denuncias por violación a normas de seguridad. Se revisaron 404 programas internos de Protección Civil, además de recibir y revisar la solicitud de 72 registros para consultor, capacitador, Empresas dedicadas a la venta y recarga de extintores, estaciones de servicio y carburación, instructor en Primeros Auxilios e instructor en Prevención de Incendios. Asimismo, con el propósito de fomentar la cultura de Protección Civil, para que la población esté informada en materia de desastres, se han ofrecido 566 horas de difusión, reflejadas en la impartición de 153 cursos para capacitar a 4 mil 632 personas de 414 organizaciones, instituciones, empresas y dependencias diversas. Además, se han llevado a cabo 487 reuniones para implementar acciones coordinadas de prevención de riesgos con organizaciones, dependencias, empresas e instituciones de los sectores público, privado, social y educativo, además de ofrecerse 580 asesorías en la materia, logrando así beneficiar a julio 2015 a un millón 915 mil 145 personas.

#### ACCIONES REALIZADAS COMO PARTE DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

	2010	2011	2012	2013	2014	jul-15
Personas capacitadas	5,369	7,336	6,105	5,156	2,603	4,632
Personas atendidas y/o beneficiadas	1,094,578	1,463,893	2,055,658	2,578,409	2,294,335	1,915,145
Inspecciones y verificaciones	526	433	456	880	800	528
Contingencias atendidas	965	675	541	417	317	148
Cursos impartidos	193	246	308	350	154	153

Fuente: SEGOB-Potención Civil.

- Durante la presente Administración, se han recibido la cantidad de 2 mil 472 reportes de Servicios Públicos, Hospitales y Emergencias, los cuales fueron canalizados a las instituciones de competencia, para una debida atención al ciudadano. De esta manera, se contribuyó a una gestión y solución efectiva y se atendieron 388 operativos de campo de forma integral con dependencias de los tres órdenes de gobierno en eventos masivos.

### **2.8.1 Elevar el nivel de cultura de la legalidad y el sentido de la responsabilidad ciudadana apegados siempre a los derechos humanos y la conservación de las garantías individuales.**

- Dentro del área de Asesoría Jurídica, se han atendido a personas de escasos recursos. En lo que va de la presente Administración, se han atendido 10 mil 568 personas que solicitan la asesoría jurídica. Se han atendido 2 mil 415 asuntos que son necesarios llevar a juicio y 2 mil 792 asignaciones de cargos judiciales.
- A través del Programa de Desarrollo de la Cultura Cívica, se lograron las siguientes acciones:
  - Los “Convenios de Colaboración de Civismo” signados el año pasado fueron reforzados con apoyos a dependencias públicas e instituciones privadas y sociales en temas de fomento al respeto de los símbolos patrios y locales, entre ellos, el curso de civismo para los subsistemas de educación media superior de la delegación federal de la SEP en el Estado.
  - La estrategia de Civismo Interactivo ha dado excelentes frutos. El portal web de la Dirección General de Desarrollo Cívico ha recibido más de cien mil visitas de consulta por diferentes instituciones y dependencias en lo que va del año.
  - Se sigue fomentando el respeto a los símbolos patrios mediante los izamientos de bandera monumental en Plaza de la Patria, a cargo de servidores públicos en el mes de febrero y, en el mes de mayo, a cargo de los diferentes líderes de agrupaciones obreras.
  - Se mantiene una excelente coordinación con las Fuerzas Castrenses para la colaboración en los diversos actos cívicos de la agenda nacional y local.



# 2

ESTRATEGIA

HUMANIZACIÓN DE LA  
JUSTICIA, CULTURA DE LA  
LEGALIDAD Y  
SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO  
DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES


















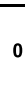
HUMANIZACIÓN DE LA JUSTICIA, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA  
Ubicación del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

Indicador					
Consecutivo	Descripción	2010		2015	
		Lugar nacional		Lugar nacional	Última actualización
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>					
1	Número de jueces por cada 100 mil habitantes	21	24	✗	2013
<b>Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública</b>					
2	Incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	32	23	✓	2014
3	Prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes	32	29	✓	2014
4	Delitos con portación de arma	3	1	✓	2014
5	Porcentaje de inicio de averiguaciones previas	10	17	✗	2014
6	Cifra negra	26	18	✓	2014
<b>Percepción de sentirse seguro:</b>					
7	Estado	11	2	✓	2015
8	Municipio	11	2	✓	2015
9	Colonia	18	8	✓	2015
<b>Población que tiene mucha confianza en:</b>					
10	Jueces	18	7	✓	Mar-Abr 2015
11	Ministerio público y procuradurías	14	7	✓	Mar-Abr 2015
12	Policía estatal	5	2	✓	Mar-Abr 2015
13	Policía federal	10	5	✓	Mar-Abr 2015
14	Policía ministerial o judicial	12	4	✓	Mar-Abr 2015
15	Policía preventiva municipal	12	8	✓	Mar-Abr 2015
<b>Incidencia delictiva del fuero común por cada millón habitantes</b>					
16	Delitos del fuero común	20	26	✗	Tendencia Ene-Sep 2015
17	Delitos patrimoniales	24	23	✓	Tendencia Ene-Sep 2015
18	Robos en instituciones bancarias	15	10	✓	Tendencia Ene-Sep 2015
19	Violación	8	17	✗	Tendencia Ene-Sep 2015
20	Homicidio culposo	21	18	✓	Tendencia Ene-Sep 2015
21	Homicidio doloso	5	2	✓	Tendencia Ene-Sep 2015
22	Robo de ganado (abigeato)	28	30	✗	Tendencia Ene-Sep 2015
23	Secuestro	18	11	✓	Tendencia Ene-Sep 2015
24	Robo común con violencia	7	10	✗	Tendencia Ene-Sep 2015
25	Robo común sin violencia	26	30	✗	Tendencia Ene-Sep 2015
<b>Incidencia delictiva del fuero federal por cada millón habitantes</b>					
26	Total de delitos federales	15	26	✗	Tendencia Ene-Sep 2015
27	Delincuencia organizada	14	30	✗	Tendencia Ene-Sep 2015
<b>Delitos contra la salud</b>					
28	Comercio	2	7	✗	Tendencia Ene-Sep 2015
29	Posesión	23	24	✗	Tendencia Ene-Sep 2015
30	Producción	3	1	✓	Tendencia Ene-Sep 2015
31	Suministro	6	1	✓	Tendencia Ene-Sep 2015
32	Tráfico	9	1	✓	Tendencia Ene-Sep 2015
33	Transporte	1	14	✗	Tendencia Ene-Sep 2015



## ÍNDICE DE EVOLUCIÓN ESTATAL

**Estrategia PSGE: Humanización de la Justicia, Cultura de la Legalidad y Seguridad Pública**  
Posición del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

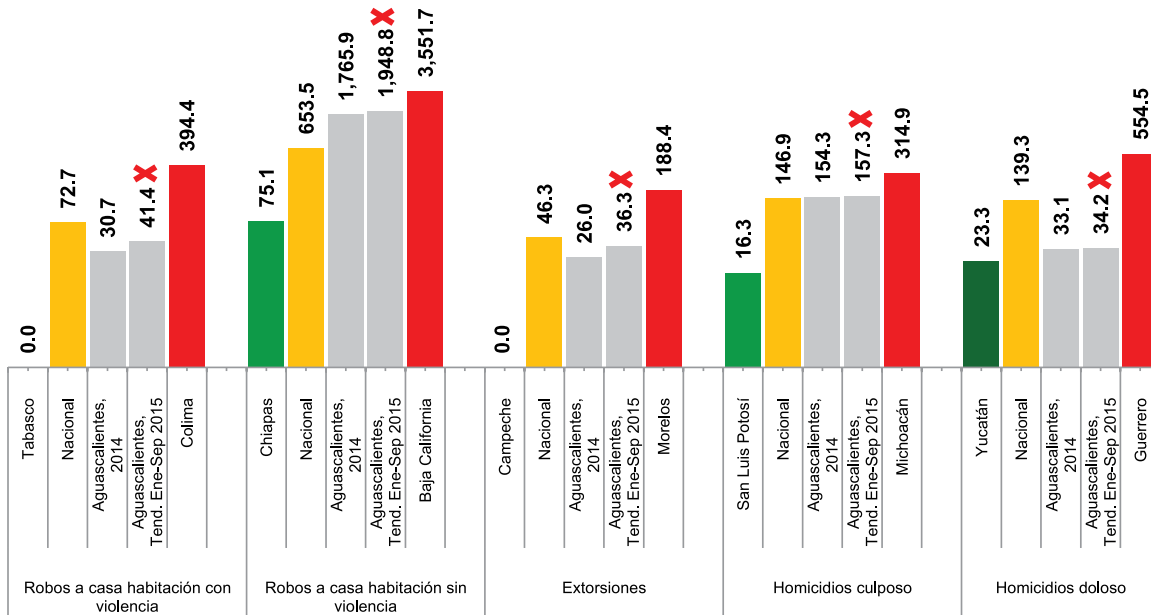
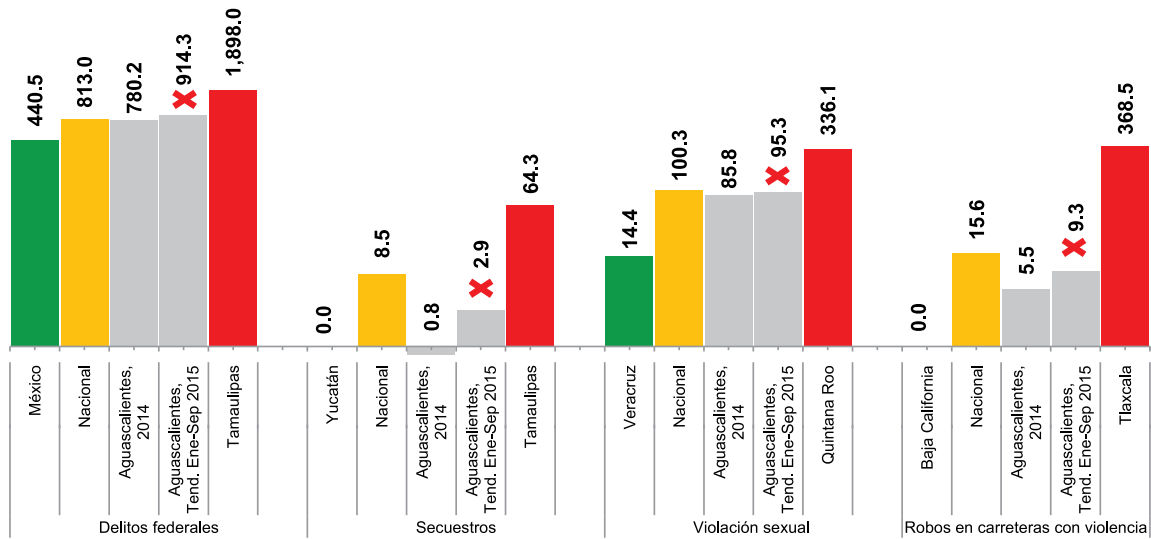
INDICADOR	Posición nacional			Comportamiento del último dato disponible con respecto al:	
	Año 2010	Periodo anterior	Último dato disponible	Año 2010	Periodo anterior
<b>Posición General</b> (promedio del lugar de los 9 indicadores)	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	 -2	 -5
Delitos federales (cada millón de habitantes)	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>26</b>	 -11	 -5
	2010	2014	Tend. Ene-Sep 2015		
<a href="http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp">http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Secuestros (cada millón de habitantes)	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	 7	 -8
	2010	2014	Tend. Ene-Sep 2015		
<a href="http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp">http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Violación sexual (cada millón de habitantes)	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	 -9	 -6
	2010	2014	Tend. Ene-Sep 2015		
<a href="http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp">http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Robos en carreteras con violencia (cada millón de habitantes)	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	 1	 -3
	2010	2014	Tend. Ene-Sep 2015		
<a href="http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp">http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Robos a casa habitación con violencia (cada millón de habitantes)	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	 -2	 -4
	2010	2014	Tend. Ene-Sep 2015		
<a href="http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp">http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Robos a casa habitación sin violencia (cada millón de habitantes)	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	 -3	 0
	2010	2014	Tend. Ene-Sep 2015		
<a href="http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp">http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Extorsiones (cada millón de habitantes)	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	 -10	 -17
	2010	2014	Tend. Ene-Sep 2015		
<a href="http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp">http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Homicidio culposo (cada millón de habitantes)	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	 3	 1
	2010	2014	Tend. Ene-Sep 2015		
<a href="http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp">http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Homicidio doloso (cada millón de habitantes)	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	 3	 0
	2010	2014	Tend. Ene-Sep 2015		
<a href="http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp">http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.isp</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					

Notas: Los colores expresados en la columna de comportamiento corresponden a los criterios:

- 1.- Avanzó la entidad (Verde).
- 2.- Se mantuvo o bien no existe actualización de la información.
- 3.- La entidad retrocedió en la posición nacional (Rojo).

## COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Indicadores de Humanización de la Justicia, Cultura de la Legalidad y Seguridad Pública seleccionados  
(incidencia por cada millón de habitantes)  
2015



Entidad federativa con las mejores condiciones

Entidad federativa con las condiciones más desfavorables

Fuente:  
<http://www.incidenciadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/wdelito>

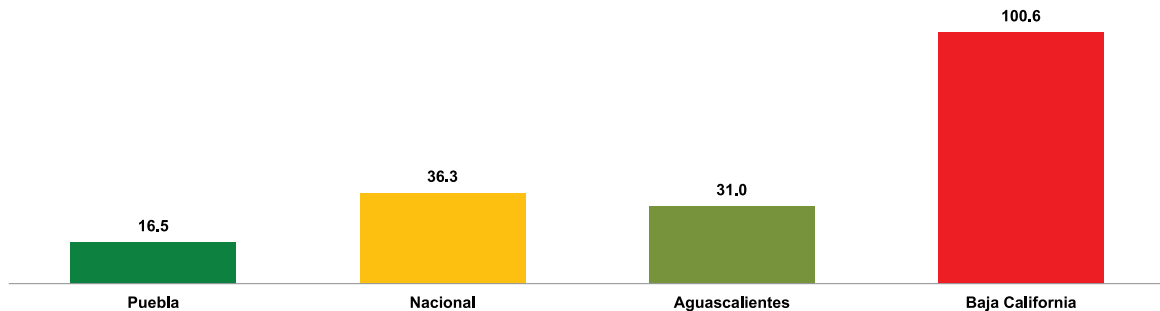
## PROMEDIO MENSUAL DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL Y SU COMPORTAMIENTO

(por cada millón de habitantes)  
2010-Septiembre 2015

Posición	Promedio de delitos mensuales (por cada millón de habitantes)						Comportamiento respecto al año anterior								
	Lugar nacional de Aguascalientes						Enero-Septiembre 2015		Lugar nacional de Aguascalientes						
	2010	2011	2012	2013	2014	Ene-Sep 2015	Entidad	Cantidad	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	Ene-Sep 2015	Entidad	Cantidad
							<b>Nacional</b>	36.3						<b>Nacional</b>	-0.7%
1							Puebla	16.5						Baja California	-28.5%
2							México	16.9						San Luis Potosí	-21.1%
3							Yucatán	17.0						Nayarit	-18.0%
4							Tabasco	19.4						Veracruz	-11.0%
5							Chiapas	19.8						Quintana Roo	-9.8%
6							San Luis Potosí	22.1						Michoacán	-9.7%
7							Zacatecas	23.6						Colima	-9.5%
8		8					Veracruz	24.8						Yucatán	-8.2%
9							Durango	25.8						Nuevo León	-6.2%
10							Nuevo León	25.8						Morelos	-4.9%
11							Tlaxcala	25.9	11					Oaxaca	-4.1%
12							Guerrero	26.0						Querétaro	-3.0%
13							Hidalgo	27.3						Jalisco	-2.9%
14							Coahuila	27.4						Distrito Federal	-1.1%
15	15		14		13		Campeche	27.7						Zacatecas	-1.1%
16							Querétaro	29.0						México	-0.9%
17							Nayarit	29.8						Sinaloa	-0.3%
18							Oaxaca	30.7						Sonora	-0.1%
19						19	<b>Aguascalientes</b>	31.0						Durango	0.2%
20							Michoacán	32.6						Campeche	1.5%
21					21		Morelos	33.7						Baja California Sur	1.6%
22							Chihuahua	36.0						Tamaulipas	4.4%
23							Quintana Roo	37.2						Chiapas	7.7%
24							Baja California Sur	41.3						Hidalgo	10.5%
25							Jalisco	42.7						Chihuahua	11.4%
26							Sinaloa	46.6						Coahuila	11.8%
27							Guanajuato	47.5						Guanajuato	12.8%
28							Colima	50.6						Tabasco	13.3%
29							Sonora	67.7						Tlaxcala	13.3%
30							Tamaulipas	69.1						<b>Aguascalientes</b>	17.2%
31							Distrito Federal	84.6						Guerrero	29.9%
32							Baja California	100.6		32				Puebla	71.6%

## PROMEDIO MENSUAL DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL

Entidades federativas con la mejor y peor incidencia  
(por cada millón de habitantes)  
Enero-Septiembre 2015



Fuente:

[http://estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp?query=anio\\_ent\\_delitoxmes\\_ft](http://estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp?query=anio_ent_delitoxmes_ft)  
[http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/fuero\\_federal/incidencia%20de%20delictiva%20del%20fuero%20federal/INCIDENCIA%20DEL%20FUERO%20FEDERAL%202012%20-%202015.zip](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/fuero_federal/incidencia%20de%20delictiva%20del%20fuero%20federal/INCIDENCIA%20DEL%20FUERO%20FEDERAL%202012%20-%202015.zip)  
<http://www3.inegi.org.mx/Sistemas/infoenoe/Default.aspx?s=est&c=27736>

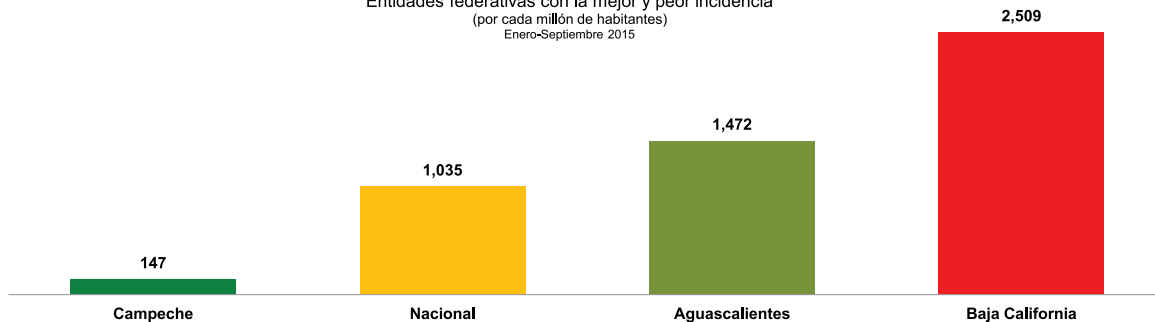
## PROMEDIO MENSUAL DE DELITOS DEL FUERO COMÚN Y SU COMPORTAMIENTO

(por cada millón de habitantes)  
2010-Septiembre 2015

Posición	Promedio de delitos mensuales (por cada millón de habitantes)						Comportamiento respecto al año anterior								
	Lugar nacional de Aguascalientes						Enero-Septiembre 2015		Lugar nacional de Aguascalientes					Enero-Septiembre 2015	
	2010	2011	2012	2013	2014	Ene-Sep 2015	Entidad	Cantidad	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	Ene-Sep 2015	Entidad	Cantidad
							<b>Nacional</b>	1,034.8						<b>Nacional</b>	-35.1%
1							Campeche	147.2						San Luis Potosí	-33.5%
2							Chiapas	337.2						Colima	-19.4%
3							San Luis Potosí	346.8						Campeche	-16.5%
4							Nayarit	467.4						México	-15.8%
5							Veracruz	491.4						Sinaloa	-14.8%
6							Tlaxcala	538.0						Michoacán	-14.2%
7							Michoacán	550.2						Hidalgo	-10.2%
8							Nuevo León	611.2						Sonora	-10.0%
9							Oaxaca	717.1						Puebla	-8.7%
10							Colima	737.8						Baja California Sur	-8.7%
11							Sinaloa	749.4						Coahuila	-8.5%
12							Hidalgo	800.6						Chiapas	-8.1%
13							Sonora	806.8						Nuevo León	-8.0%
14							Zacatecas	863.4						Querétaro	-6.6%
15							Guerrero	866.2						Nayarit	-6.4%
16							Puebla	876.9						Distrito Federal	-6.2%
17							Jalisco	955.0						Tabasco	-5.8%
18							México	1,007.9						Guerrero	-4.5%
19							Tamaulipas	1,013.9						Tamaulipas	-3.7%
20	20						Coahuila	1,337.6		20				Baja California	-2.9%
21							Yucatán	1,347.8						Veracruz	-1.9%
22							Guanajuato	1,350.4						Jalisco	-0.9%
23							Durango	1,361.7						Oaxaca	-0.6%
24					24		Querétaro	1,365.9						Guanajuato	0.8%
25		25	25	25			Chihuahua	1,405.2						Zacatecas	1.9%
26						26	<b>Aguascalientes</b>	<b>1,471.6</b>	26					Tlaxcala	2.2%
27							Distrito Federal	1,580.2						Morelos	4.1%
28							Quintana Roo	1,739.5						Quintana Roo	5.6%
29							Tabasco	2,011.0						Chihuahua	6.0%
30							Morelos	2,177.8						<b>Aguascalientes</b>	<b>7.8%</b>
31							Baja California Sur	2,298.9						Yucatán	14.5%
32							Baja California	2,508.8						Durango	3.2%

## PROMEDIO MENSUAL DE DELITOS DEL FUERO COMÚN

Entidades federativas con la mejor y peor incidencia  
(por cada millón de habitantes)  
Enero-Septiembre 2015



Fuentes:

[http://www.estadisticadelictiva.secretariadodejuecujecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp?query=anio\\_ent\\_delitoxmes](http://www.estadisticadelictiva.secretariadodejuecujecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp?query=anio_ent_delitoxmes)  
[http://secretariadodejuecujecutivo.gob.mx/docs/pdfs/incidencia%20delictiva%20del%20fuero%20comun/incidenciaDelictiva\\_FueroComun\\_Estatal\\_1997-022015.zip](http://secretariadodejuecujecutivo.gob.mx/docs/pdfs/incidencia%20delictiva%20del%20fuero%20comun/incidenciaDelictiva_FueroComun_Estatal_1997-022015.zip)  
<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>



**PROMEDIO MENSUAL DE DELITOS DEL FUERO COMÚN POR TIPO Y SU COMPORTAMIENTO**  
(por cada millón de habitantes)  
2010-Septiembre 2015

Concepto	Nacional				Aguascalientes			
	Promedio mensual		Comportamiento Enero-Septiembre 2015		Promedio mensual		Comportamiento Enero-Septiembre 2015	
	2014	Ene-Sep 2015	Respecto a 2010	Respecto al año anterior	2014	Ene-Sep 2015	Respecto a 2010	Respecto al año anterior
<b>Total</b>	<b>1,107.0</b>	<b>1,024.0</b>	<b>-17.8%</b>	<b>-7.5%</b>	<b>1,387.9</b>	<b>1,452.3</b>	<b>3.6%</b>	<b>4.6%</b>
<b>Delitos patrimoniales</b>	<b>151.4</b>	<b>139.6</b>	<b>-28.3%</b>	<b>-7.8%</b>	<b>263.3</b>	<b>224.0</b>	<b>-20.2%</b>	<b>-15.0%</b>
Abuso de confianza	14.8	12.7	-23.8%	-14.1%	32.0	25.9	-49.0%	-19.1%
Daño en propiedad ajena	75.5	70.1	-33.6%	-7.2%	136.9	117.5	-27.3%	-14.2%
Despojo	14.2	14.0	-15.0%	-1.8%	10.8	11.4	0.5%	5.4%
Extorsion	4.0	3.5	-21.8%	-13.3%	2.2	2.3	-21.4%	6.2%
Fraude	42.9	39.3	-23.5%	-8.4%	81.4	66.9	23.6%	-17.9%
<b>Delitos sexuales (violación)</b>	<b>8.8</b>	<b>8.3</b>	<b>-23.9%</b>	<b>-5.9%</b>	<b>7.2</b>	<b>7.8</b>	<b>29.2%</b>	<b>9.6%</b>
<b>Homicidios</b>	<b>22.7</b>	<b>22.3</b>	<b>-14.5%</b>	<b>-2.0%</b>	<b>15.6</b>	<b>14.5</b>	<b>-23.9%</b>	<b>-7.3%</b>
Culposos	11.8	10.8	-1.7%	-8.8%	12.9	11.7	-15.4%	-9.3%
Dolosos	10.9	11.5	-23.8%	5.4%	2.8	2.8	-46.2%	2.0%
<b>Lesiones</b>	<b>135.1</b>	<b>123.8</b>	<b>-26.4%</b>	<b>-8.4%</b>	<b>213.0</b>	<b>218.8</b>	<b>3.0%</b>	<b>2.7%</b>
Culposas	32.1	28.3	-27.8%	-11.6%	86.7	80.6	67.5%	-6.9%
Dolosas	103.1	95.5	-26.0%	-7.4%	126.4	138.1	-15.9%	9.3%
<b>Otros delitos</b>	<b>360.7</b>	<b>347.0</b>	<b>13.4%</b>	<b>-3.8%</b>	<b>269.2</b>	<b>290.6</b>	<b>4.9%</b>	<b>7.9%</b>
Amenazas	49.9	46.2	9.1%	-7.5%	54.3	57.9	-12.0%	6.6%
Estupro	1.4	1.2	-32.3%	-12.7%	2.3	1.6	-10.7%	-29.5%
Otros sexuales	12.5	10.3	-15.4%	-17.5%	24.7	19.0	6.4%	-23.2%
Resto de los delitos (otros)	296.9	289.3	15.9%	-2.6%	187.8	212.0	10.7%	12.9%
<b>Priv. de la libertad (secuestro)</b>	<b>1.0</b>	<b>0.7</b>	<b>-21.5%</b>	<b>-27.9%</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>-63.3%</b>	<b>289.4%</b>
<b>Robo común</b>	<b>419.2</b>	<b>374.5</b>	<b>-29.6%</b>	<b>-10.7%</b>	<b>604.4</b>	<b>681.3</b>	<b>14.2%</b>	<b>12.7%</b>
<b>Con violencia</b>	<b>126.0</b>	<b>110.8</b>	<b>-33.7%</b>	<b>-12.0%</b>	<b>55.4</b>	<b>54.8</b>	<b>20.1%</b>	<b>-1.1%</b>
A casa habitación	7.3	6.0	-30.2%	-17.7%	2.6	3.4	68.6%	33.1%
A negocio	17.9	16.4	-18.7%	-8.2%	10.7	9.8	-10.5%	-8.4%
A transeúntes	42.0	35.1	-50.1%	-16.4%	33.0	35.8	72.2%	8.4%
A transportistas	2.4	2.2	-8.2%	-7.9%	1.8	0.4	-87.8%	-76.0%
De vehículos	33.4	30.5	-31.8%	-8.6%	4.3	2.5	-66.9%	-42.1%
Otros	23.0	20.5	-0.6%	-10.8%	3.1	2.9	219.6%	-6.1%
Sin datos	0.1	0.1	-1.4%	29.2%	0.0	0.0	0.0%	0.0%
<b>Sin violencia</b>	<b>293.3</b>	<b>263.7</b>	<b>-27.7%</b>	<b>-10.1%</b>	<b>549.0</b>	<b>626.5</b>	<b>13.7%</b>	<b>14.1%</b>
A casa habitación	61.3	53.9	-28.0%	-12.0%	147.2	160.3	9.5%	8.9%
A negocio	30.8	29.2	-17.8%	-5.3%	88.4	83.5	-6.3%	-5.6%
A transeúntes	13.5	12.1	-50.2%	-10.2%	67.1	97.9	237.8%	45.9%
A transportistas	0.5	0.5	-35.9%	-7.1%	0.0	0.0	-100.0%	0.0%
De vehículos	81.0	76.0	-39.1%	-6.2%	91.8	95.6	-45.1%	4.2%
Otros	103.5	91.3	-8.8%	-11.7%	154.1	189.2	70.6%	22.8%
<b>Robo de ganado (abigeato)</b>	<b>5.8</b>	<b>5.6</b>	<b>34.5%</b>	<b>-2.2%</b>	<b>14.6</b>	<b>14.2</b>	<b>70.1%</b>	<b>-2.4%</b>
<b>Robo en carreteras</b>	<b>1.6</b>	<b>1.7</b>	<b>-7.8%</b>	<b>3.3%</b>	<b>0.5</b>	<b>0.8</b>	<b>-47.6%</b>	<b>66.9%</b>
Con violencia	1.3	1.3	-21.0%	0.2%	0.5	0.8	-38.9%	66.9%
Sin violencia	0.4	0.4	89.1%	14.2%	0.0	0.0	-100.0%	0.0%
<b>Robo en instituciones bancarias</b>	<b>0.7</b>	<b>0.6</b>	<b>-22.9%</b>	<b>-20.9%</b>	<b>0.1</b>	<b>0.2</b>	<b>-18.5%</b>	<b>29.8%</b>
Con violencia	0.4	0.3	-45.1%	-26.9%	0.1	0.2	-18.5%	29.8%
Sin violencia	0.3	0.3	38.7%	-13.2%	0.0	0.0	0.0%	0.0%

Fuentes:

[http://www.estadisticadelictiva.secretariadodejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp?query=anio\\_ent\\_delitoxmes](http://www.estadisticadelictiva.secretariadodejecutivo.gob.mx/mondrian/testpage.jsp?query=anio_ent_delitoxmes)

[http://secretariadodejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/incidencia%20delictiva%20del%20fuero%20comun/incidenciaDelictiva\\_FueroComun\\_Estatal\\_1997-022015.zip](http://secretariadodejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/incidencia%20delictiva%20del%20fuero%20comun/incidenciaDelictiva_FueroComun_Estatal_1997-022015.zip)

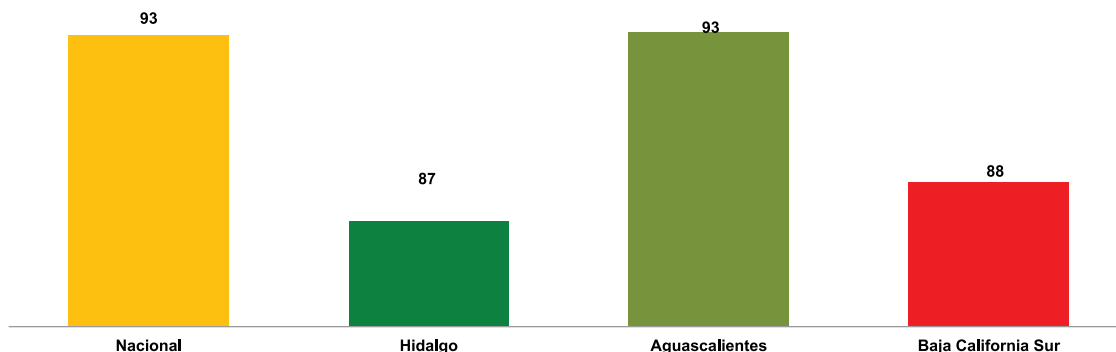
## COMPORTAMIENTO DE LA CIFRA NEGRA

2010-2014

Lugar nacional de Aguascalientes					Porcentaje					Comportamiento respecto al año anterior				Lugar nacional de Aguascalientes				
2010	2011	2012	2013	2014	Entidad	2010	2011	2012	2013	2014	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
					<b>Nacional</b>	<b>92.0</b>	<b>91.6</b>	<b>92.1</b>	<b>93.8</b>	<b>92.8</b>	-0.43%	0.55%	1.86%	-1.08%				
					Hidalgo	88.6	90.7	93.1	93.5	87.2	2.44%	2.62%	0.39%	-5.33%				
					Tamaulipas	94.2	93.0	92.1	95.2	91.9	-1.23%	-1.02%	3.39%	-3.55%	2			
					Veracruz	93.2	94.2	91.8	94.9	91.6	1.13%	-2.55%	3.32%	-3.41%				
					Campeche	86.1	88.2	85.2	92.0	89.2	2.50%	-3.49%	8.06%	-3.15%				
					Estado de México	93.6	91.6	93.4	96.0	93.6	-2.08%	1.99%	2.76%	-2.47%				
					Querétaro	81.5	89.6	88.8	92.3	90.1	9.99%	-0.89%	3.92%	-2.39%				
					Coahuila	92.6	90.8	91.4	91.5	89.7	-2.01%	0.71%	0.12%	-2.04%				
					Distrito Federal	90.6	92.7	92.0	93.3	91.6	2.27%	-0.73%	1.35%	-1.11%				
					Tabasco	93.9	85.1	87.8	92.1	90.6	-9.31%	3.10%	4.97%	-1.33%				
					Oaxaca	95.6	92.0	92.3	94.8	93.3	-3.83%	0.36%	2.74%	-1.39%				
					Sonora	88.3	92.1	91.6	89.0	87.9	4.27%	-0.51%	-2.83%	-1.32%				
					Puebla	93.1	92.2	92.5	94.3	93.2	-0.90%	0.24%	2.00%	-1.15%				
					Guanajuato	94.8	92.0	94.3	94.5	93.4	-2.99%	2.55%	0.15%	-1.13%				
					Guerrero	96.3	96.2	95.5	96.7	95.8	-0.05%	-0.73%	1.20%	-0.12%				
					Nuevo León	94.7	94.0	93.2	93.3	92.9	-0.70%	-0.86%	0.10%	-0.45%				
					Michoacán	94.8	92.1	94.0	94.0	93.6	-2.80%	2.06%	-0.03%	-0.44%				
					Sinaloa	92.4	91.8	93.0	92.2	92.3	-0.64%	1.31%	-0.88%	0.07%				
					Baja California	81.2	82.3	84.8	89.9	90.3	1.37%	3.00%	5.99%	0.51%				
					Morelos	91.4	89.9	93.0	91.7	92.7	-1.61%	3.46%	-1.46%	1.16%				
					Quintana Roo	90.3	90.1	91.2	89.9	91.1	-0.23%	1.24%	-1.38%	1.31%				
					Chiapas	94.9	92.3	90.4	91.8	93.1	-2.71%	-2.04%	1.51%	1.40%				
					Jalisco	93.8	92.1	93.8	93.3	94.8	-1.79%	1.83%	-0.48%	1.50%				
					Nayarit	91.4	92.9	90.0	91.5	93.0	1.64%	-3.08%	1.64%	1.64%				
					Tlaxcala	90.2	90.2	90.9	90.3	92.0	-0.08%	0.84%	-0.66%	1.81%				
					Zacatecas	94.0	92.1	89.2	93.0	94.8	-2.06%	-3.11%	4.26%	1.81%				
					<b>Aguascalientes</b>	<b>94.5</b>	<b>90.5</b>	<b>93.2</b>	<b>91.2</b>	<b>92.9</b>	<b>-4.20%</b>	<b>3.03%</b>	<b>-2.20%</b>	<b>1.84%</b>				
					Chihuahua	88.3	87.1	85.4	88.4	90.6	-1.27%	-1.95%	3.47%	2.51%				
					San Luis Potosí	93.4	94.9	93.1	94.1	96.5	1.62%	-1.96%	1.07%	2.53%				
					Durango	89.3	88.4	89.9	90.6	94.0	-0.97%	1.70%	0.72%	3.83%				
					Colima	87.2	87.6	83.5	85.7	90.3	0.40%	-4.60%	2.56%	5.40%				
					Yucatán	88.3	88.7	89.0	89.6	94.6	0.46%	0.33%	0.65%	5.63%				
					Baja California Sur	76.6	85.1	84.5	83.6	88.4	11.09%	-0.73%	-1.13%	5.73%				

### CIFRA NEGRA

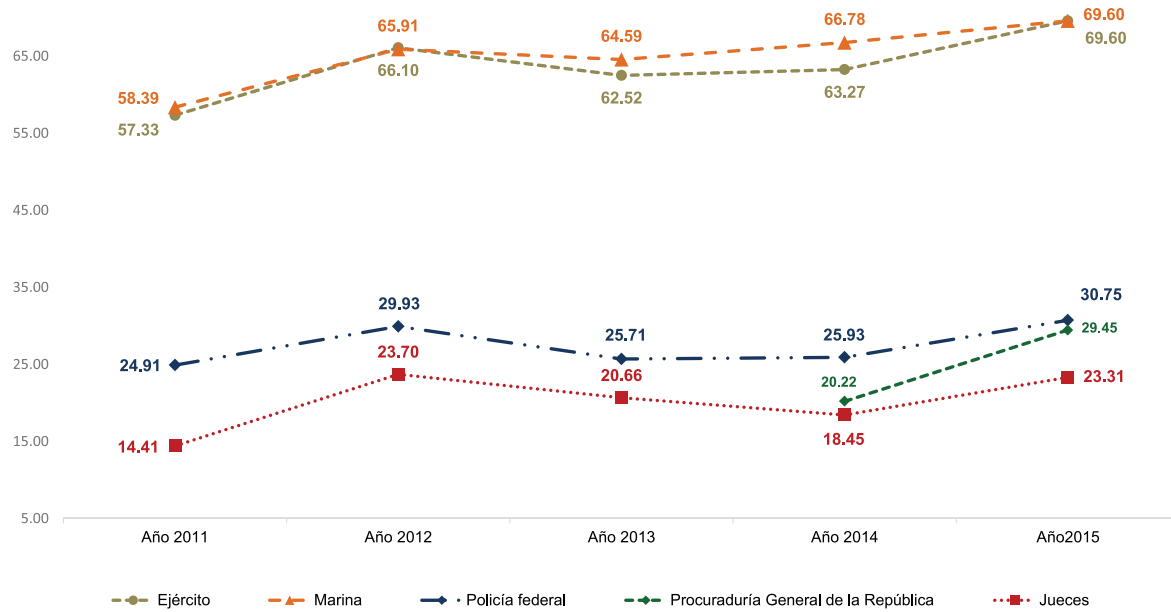
Entidades federativas con la mejor y peor característica  
2014



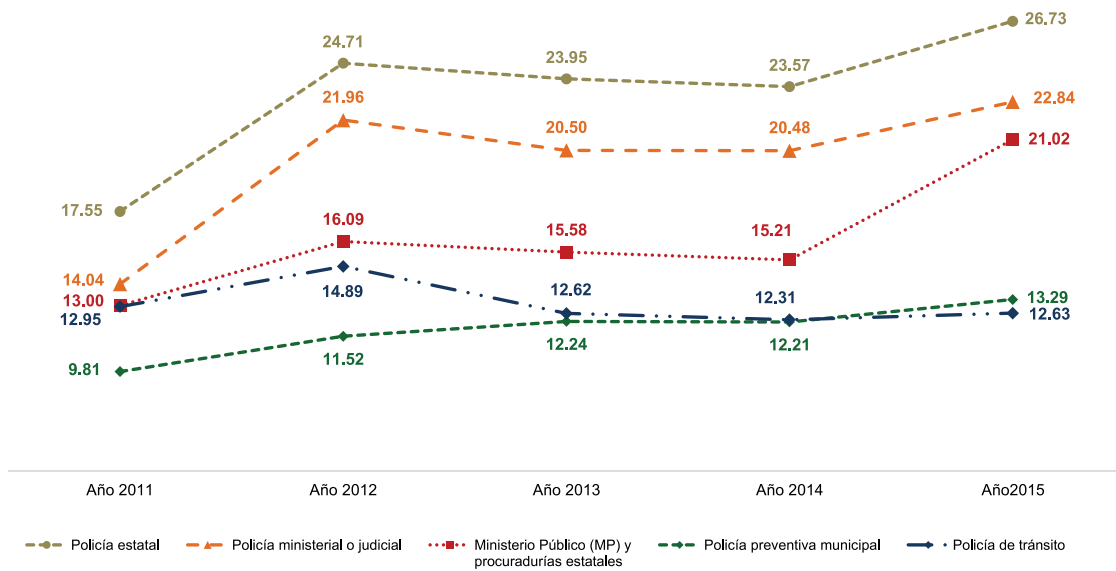
Fuente:  
INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx>

**PORCENTAJE POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS QUE IDENTIFICA A LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD Y MANIFIESTAN TENER MUCHA CONFIANZA**  
2011-2015

**AUTORIDADES FEDERALES Y JUECES**



**AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES**



Fuente: <http://www.ineqi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hojares/regulares/envipe/default.aspx>

## TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA

(por cada cien mil habitantes)

2011-2014

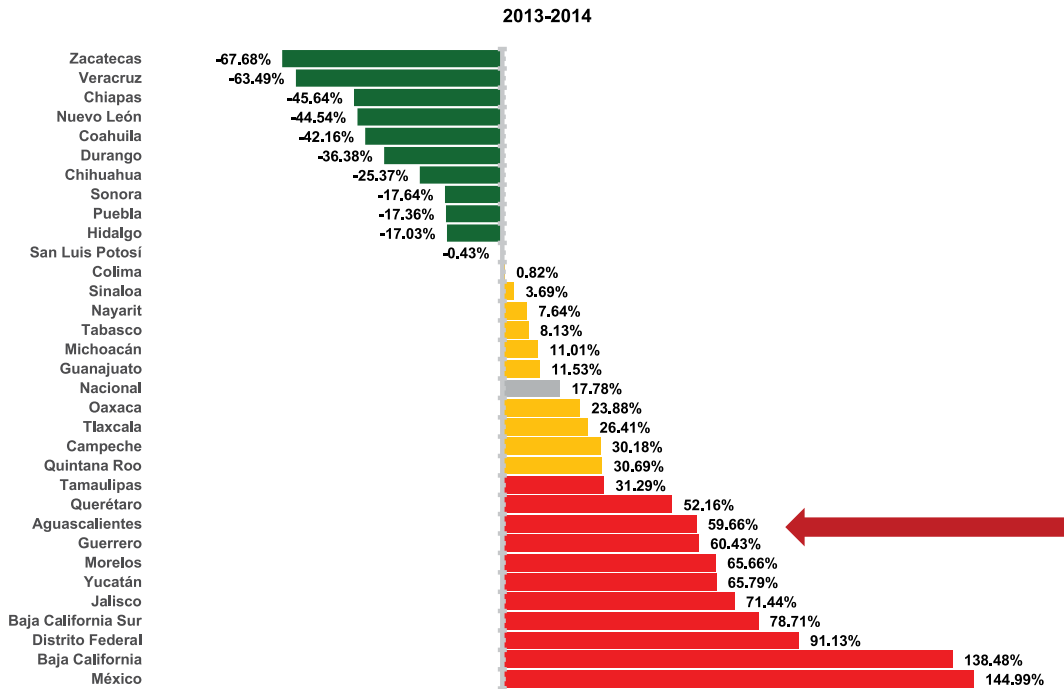
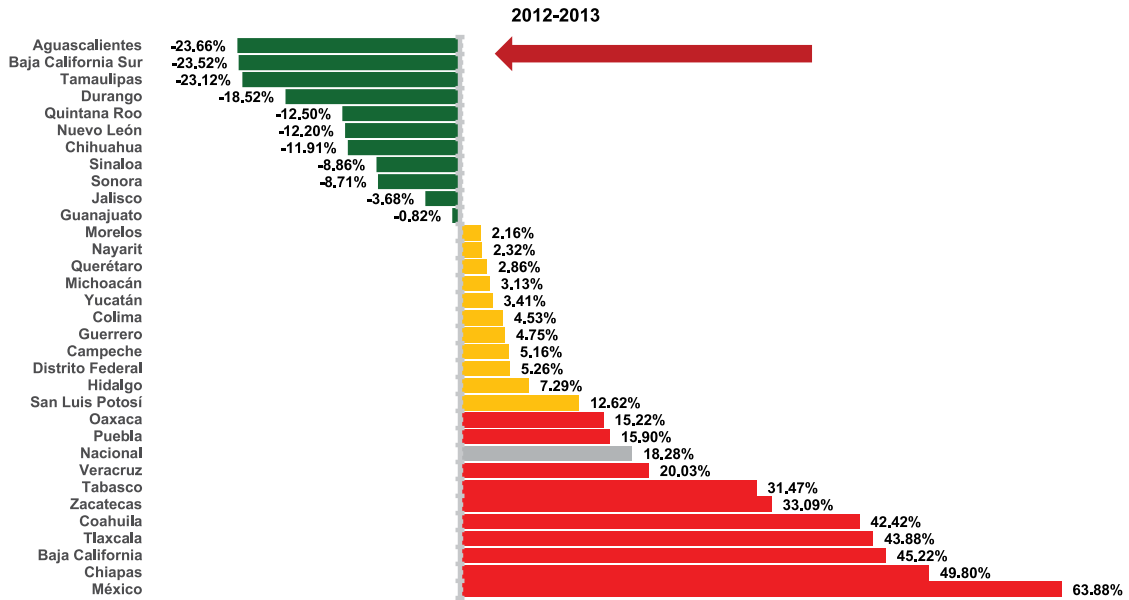
Entidad federativa	2010	2011	2012	2013	Entidad federativa	2014	
						Total	Comportamiento
Nacional	23956	29372	35139	41563	Nacional	41,655	17.8%
<b>Aguascalientes</b>	<b>36,387</b>	<b>25,064</b>	<b>32,368</b>	<b>24,711</b>	Zacatecas	30,058	-67.7%
Baja California	30,753	29,451	39,297	57,066	Veracruz	20,832	-63.5%
Baja California Sur	23,328	29,047	31,049	23,747	Chiapas	19,160	-45.6%
Campeche	17,321	21,911	29,097	30,597	Nuevo León	28,720	-44.5%
Chiapas	12,856	13,831	12,827	19,215	Coahuila	18,318	-42.2%
Chihuahua	34,826	30,681	35,952	31,669	Durango	30,080	-36.4%
Coahuila	25,250	26,555	17,870	25,451	Chihuahua	24,295	-25.4%
Colima	17,138	23,890	25,169	26,309	Sonora	26,384	-17.6%
Distrito Federal	32,495	40,633	49,198	51,786	Puebla	32,690	-17.4%
Durango	20,598	21,803	27,631	22,512	Hidalgo	23,211	-17.0%
Guanajuato	20,890	27,116	34,391	34,110	San Luis Potosí	41,384	-0.4%
Guerrero	20,172	27,326	33,762	35,366	Colima	30,535	0.8%
Hidalgo	20,699	25,852	21,874	23,468	Sinaloa	29,139	3.7%
Jalisco	24,452	30,088	49,083	47,278	Nayarit	32,936	7.6%
México	27,908	39,905	56,752	93,003	Tabasco	29,508	8.1%
Michoacán	14,931	25,052	24,362	25,126	Michoacán	26,340	11.0%
Morelos	21,925	25,887	35,750	36,524	Guanajuato	40,737	11.5%
Nayarit	23,224	28,952	26,006	26,609	Oaxaca	29,073	23.9%
Nuevo León	27,310	28,508	37,076	32,552	Tlaxcala	33,700	26.4%
Oaxaca	16,262	22,210	18,009	20,749	Campeche	29,306	30.2%
Puebla	21,707	30,062	27,318	31,662	Quintana Roo	41,381	30.7%
Querétaro	19,675	23,527	27,197	27,975	Tamaulipas	33,414	31.3%
Quintana Roo	28,740	38,106	40,279	35,245	Querétaro	31,572	52.2%
San Luis Potosí	22,636	34,066	35,124	39,558	<b>Aguascalientes</b>	<b>39,453</b>	<b>59.7%</b>
Sinaloa	26,373	30,031	33,231	30,287	Guerrero	42,690	60.4%
Sonora	29,285	38,761	34,126	31,155	Morelos	43,584	65.7%
Tabasco	25,074	21,861	24,368	32,037	Yucatán	31,857	65.8%
Tamaulipas	22,647	20,544	25,255	19,417	Jalisco	43,076	71.4%
Tlaxcala	20,721	22,675	18,530	26,660	Baja California Sur	34,700	78.7%
Veracruz	16,437	22,829	23,411	28,101	Distrito Federal	59,545	91.1%
Yucatán	17,826	16,620	22,945	23,728	Baja California	56,632	138.5%
Zacatecas	22,747	19,790	20,506	27,290	México	83,566	145.0%

Fuente:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hoqares/regulares/envipe/default.aspx>



**COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
(por cada 100 mil habitantes)






Fuente:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx>

## DELITOS DONDE SE PUDO IDENTIFICAR PORTACIÓN DE ARMAS

2011-2014

Entidad federativa	Porcentual				Lugar Nacional			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Nacional	48.4	44.1	50.2	48.6				
<b>Aguascalientes</b>	<b>21.0</b>	<b>19.8</b>	<b>26.2</b>	<b>17.6</b>				<b>1</b>
Yucatán	22.2	20.2	20.3	20.7				
Nayarit	15.9	31.9	28.8	21.3		<b>3</b>		
Colima	10.3	17.0	18.9	22.6	<b>4</b>			
Tlaxcala	23.9	24.0	19.6	23.2				
Oaxaca	29.1	27.7	29.7	23.3				
Campeche	21.2	28.6	24.4	23.7				
Michoacán	40.9	33.8	32.7	24.8			<b>8</b>	
Baja California Sur	21.0	19.8	22.3	25.7				
Baja California	54.2	31.6	22.7	26.2				
Zacatecas	31.0	34.7	15.2	27.3				
Puebla	41.6	35.9	28.7	27.7				
Quintana Roo	40.9	36.0	31.8	28.2				
San Luis Potosí	23.0	25.5	35.3	28.4				
Durango	35.9	27.7	28.8	29.3				
Querétaro	26.8	22.8	27.3	30.0				
Veracruz	30.5	26.6	26.5	31.1				
Hidalgo	22.9	33.6	35.5	31.3				
Jalisco	30.1	21.9	37.2	33.7				
Guanajuato	30.1	33.3	30.2	33.8				
Chiapas	31.0	31.3	34.7	34.1				
Chihuahua	47.5	33.3	43.4	34.6				
Tamaulipas	41.8	45.0	34.8	35.4				
Sinaloa	47.3	47.2	46.9	36.4				
Tabasco	45.1	44.3	44.0	37.3				
Sonora	30.8	28.6	28.8	42.9				
Guerrero	40.2	42.8	49.1	43.7				
Morelos	58.3	48.8	49.6	48.7				
Nuevo León	47.9	39.3	48.0	49.2				
Coahuila	37.6	37.0	35.2	51.7				
Distrito Federal	65.9	51.5	55.9	58.7				
México	70.1	65.7	70.0	69.1				

Fuente:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx>





**INFORME**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**CARLOS LOZANO**





**3**  
ESTRATEGIA

**Gobierno Eficiente**





Aguascalientes es un Estado fuerte y dinámico. A cinco años de gobierno de la actual Administración, los ciudadanos y las autoridades están en la misma sintonía para actuar transparente, eficiente y justamente, con el propósito de incentivar la inversión extranjera y nacional y el desarrollo social entre los agascalentenses.

Por ello, la transparencia es una prioridad para el Gobierno del Estado, ya que el acceso público a la información aumenta la calidad de la democracia y permite a la ciudadanía participar en los asuntos públicos y realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

Otra prioridad es el estado financiero de la entidad y, por lo tanto, Standard & Poor's elevó la calificación crediticia del Estado a mxAA+ de mxAA con perspectiva estable. Este reconocimiento es la calificación más alta que ha conseguido Aguascalientes en su historia, lo cual lo pone en una posición relevante en el ámbito financiero del país.

Asimismo, durante el año y gracias al éxito que ha tenido el Estado a nivel internacional, se recibió la visita de los embajadores de China, Japón, Unión Europea y Estados Unidos en México; y se tuvieron reuniones con empresarios canadienses y con la delegación panameña de la Provincia de Veraguas. Esto, sin duda, consolida a Aguascalientes como una entidad económicamente responsable y reconocida a nivel mundial.

En resumen, el Estado es un ejemplo en economía, seguridad pública, impartición de justicia, educación de calidad, asistencia social y obra pública. Sin embargo, esto no hubiera sido posible, si no es por el equilibrio financiero de la entidad en sus últimos cinco años y por la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno del Estado.

A continuación se presentan las acciones que durante el año se realizaron en beneficio de los agascalentenses, con el fin de mejorar el desempeño y la visión que tiene la ciudadanía del Gobierno del Estado.





## OBJETIVOS

### 3.1.1 Establecer políticas intergubernamentales orientadas a la gobernabilidad democrática y participativa.

- Con el programa de Visitas de Asesoría, Inspección y Capacitación de Condiciones Generales de Trabajo, así como de seguridad y salud en el trabajo al sector productivo, se ha logrado elevar el cumplimiento en materia laboral y fomentar el cumplimiento voluntario por parte de los empleadores. En este año, se beneficiaron a más de 7 mil 539 trabajadores de las empresas visitadas, siendo un total de 468 visitas de asesoría e inspección.

#### INSPECCIONES A EMPRESAS

Año	Inspecciones	Beneficiados
2011	534	No se especifica
2012	460	5,115
2013	499	6,051
2014	449	3,361
*2015	468	7,539
Acumulado Administración *Proyectado a dic. 2015	2,410	22,066

Fuente: Secretaría de Gobierno.

- Con la finalidad de que los patrones conozcan la normatividad laboral y, al mismo tiempo, creen conciencia de los derechos y obligaciones que tienen con respecto a sus trabajadores, se asesora a los empleadores respecto de los derechos y obligaciones laborales y se vigila la correcta aplicación de la normatividad laboral. En 2015, se realizaron mil 190 asesorías a empleadores de empresas ubicadas en el Estado. Con lo anterior, se contribuyó a incrementar el conocimiento de dichos derechos, logrando una cobertura mayor en materia de asesorías a empleadores a favor de quienes proveen el empleo en la entidad.
- A través de la Dirección General del Trabajo, se da asesoría laboral a los trabajadores, con la finalidad de impulsar el ejercicio y conocimiento de los derechos y obligaciones laborales de los mismos. Por ello, se garantiza su seguridad jurídica y mejoramiento de las condiciones generales de trabajo; se fomenta la conciliación y, en su caso ejerciendo, la representación legal de los trabajadores; y se favorece el desarrollo de una cultura laboral. En este año, se llevaron a cabo un total de 9 mil 772 asesorías a trabajadores.
- Mediante la conciliación y representación de intereses del sector productivo, se logró conciliar los intereses tanto de los trabajadores como de los empleadores, proponiendo soluciones a ambas partes. Para este año, se concertaron 3 mil 61 convenios, con el fin de fortalecer la impartición de justicia para lograr una estabilidad y paz laboral en el Estado.
- A través del Programa Relación entre Poderes y Órdenes de Gobierno y Organismos de la Sociedad, se ha incentivado la participación social y la construcción de acuerdos políticos-sociales y religiosos mediante la promoción del diálogo y la generación de consensos favorables con los diferentes niveles y órdenes de gobierno.



- El Gobierno del Estado privilegia en todas las obras y acciones emprendidas la participación ciudadana corresponsable con el orden gubernamental. Por ello, se celebraron 3 mil 604 reuniones de interlocución con los diversos actores y sectores políticos, económicos y sociales del Estado.
- En la vinculación del Estado con las diversas Asociaciones Religiosas de la entidad, se realizaron 129 reuniones de interlocución con diversos representantes y ministros de culto, predominando el trato respetuoso, equitativo y de laicidad que marca la legislación federal aplicable en la materia.
- El servicio de asesoría jurídica que brinda la Coordinación de Mediación representa el cumplimiento real al programa estratégico de Justicia Alternativa. En el presente año, se atendieron mil 184 asesorías, beneficiando al mismo número de solicitantes, pertenecientes a los municipios del interior y la capital.
- En el presente año, se tuvo un registro de 5 mil 281 sesiones de asesoría jurídica y mediación, representando un avance superior a 100% en la meta trazada.
- Se emitieron 120 laudos, resaltando el nivel certero jurídico con el que se dictamina. Con esto se lograron destacar los valores de legalidad y transparencia.
- Se celebraron 2 mil 722 audiencias. De esta, manera, se realizaron todas y cada una de las diligencias correspondientes para llevar a cabo el desahogo pleno de las audiencias.
- En el transcurso del presente sexenio, se han realizado 8 mil 591 audiencias celebradas, registro que arroja un avance de más de 100% del cumplimiento de la meta señalada.
- Dentro del indicador de tiempo de duración promedio de juicios laborales, durante el año, se logró registrar el tiempo establecido como meta que es de 12 meses. Cabe mencionar que existe variabilidad en este indicador; sin embargo, en su mayoría, el promedio de duración de un juicio es de 18 meses, tiempo considerado razonable para un juicio desde su presentación de demanda hasta la emisión de laudo.





- Durante el año 2015, se coadyuvó de manera ostensible en la paz social y laboral, ya que, a través del diálogo y la comprensión mutua de las organizaciones sindicales obreras y el sector patronal del Estado, se conservó el récord de cero huelgas.
- Durante 2015, en comparación con el año 2010, aumentaron en 48% las resoluciones que comprenden laudos e interlocutorias. Por ello, se dictaron 800 laudos e interlocutorias, con lo cual se garantiza una impartición de justicia más pronta y de mejor calidad para los ciudadanos que acudieron a esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje y no desearon llegar a convenio.
- Se realizaron 11 mil 40 audiencias y mil 130 diligencias, habiendo aumentado en 63% y 172%, respectivamente, en comparación con el año 2010.

### AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS 2010-2015

Aspecto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Incremento respecto al año 2010
Huelgas	0	0	0	0	0	0	0%
Convenios	4,264	4,308	5,514	6,062	6,915	6,490	52%
Demandas	3,310	3,096	2,742	2,814	3,210	3,240	-3%
Diligencias	415	695	535	736	1,097	1,130	172%
Audiencias	6,765	9,181	9,830	10,926	11,038	11,040	63%
Laudos	540	1,237	1,143	625	710	800	48%

Fuente: Secretaría de Gobierno.



- La Dirección General de Asuntos Internacionales ha gestionado o intervenido, al cierre de agosto de 2015, en cinco visitas internacionales a la entidad. Se tuvieron los siguientes resultados:
  - Visita del Excmo. Sr. Qiu Xiaoyi, Embajador de China en México. Fecha: 6 y 7 de febrero. Visita de trabajo a las empresas J.M. Romo y Minth Group, además de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
  - Visita del Excmo. Sr. Miguel Benzo Perea, Cónsul General de España en Guadalajara. Fecha: 17 y 18 de febrero. Visita de trabajo para fortalecer las relaciones e intercambio.
  - Visita de Misión Comercial de Empresarios Canadienses y el Cónsul General de Canadá en México. Fecha: 6 y 7 de febrero. Visita de trabajo a las empresas J.M. Romo y Minth Group, además de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
  - Visita del Excmo. Sr. Carlos Fernando Almada, Embajador de México en Japón. Fecha: 6 de marzo. Recién ratificado su nombramiento por el senado, el embajador visitó el Estado para conocer de primera mano la inversión y afluencia de ciudadanos japoneses en México.
  - Visita de integrantes de la empresa Minth Group. Fecha: 24-28 de marzo. Visita para realizar recorrido por la planta TK Minth en el Estado.
  - Visita del Excmo. Sr. Akira Yamada, Embajador de Japón en México. Fecha: 25 de marzo. Primera visita del embajador al Estado después de su reciente nombramiento, para tratar temas económicos y de seguridad de ambos países.
  - Visita de Embajadores de la Unión Europea (UE). Fecha: 26-27 de marzo. Visita de trabajo que realizaron los embajadores de la UE para conocer los estados de la República, en busca de oportunidades de intercambio y crecimiento.

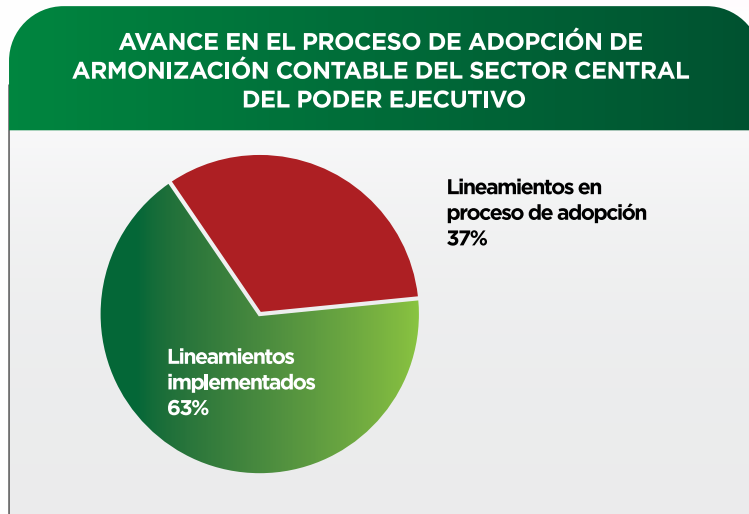
- Visita del Embajador Carlos Liao. Director de la oficina comercial de Taipéi y representantes de la oficina económica y cultural de Taipéi en México. Fecha: 23 de abril. Se presentaron las ventajas competitivas en Aguascalientes por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y visitaron el albergue del DIF estatal.
  - Visita de una delegación Ganadera Panameña de la Provincia de Veraguas. Fecha: 8 de mayo. Se realizaron un recorrido por las instalaciones de la exposición ganadera y una reunión con ganaderos locales en las instalaciones de la Isla San Marcos.
  - Visita del Embajador de los Estados Unidos de América en México y la Cónsul general de Guadalajara, Susan Abeyta. Fecha: 27 de mayo. Visitaron la Universidad Tecnológica "El Retoño", y se realizó una ceremonia de entrega del "Premio Aguascalientes, categoría Bonaterra" al Embajador en el Teatro Morelos.
- Se intervino y se brindó apoyo para la realización de la siguiente gira internacional:
    - Gira por Alemania e Italia. Fecha: 12-20 de marzo. Promoción económica del Estado y búsqueda de oportunidades de vinculación en materia económica, turística, académica y cultural, a través de 38 reuniones de trabajo, en las cuales participaron 192 personas y se visitaron 80 empresas.
  - En el programa Eficientar la Comunicación con los Diferentes Actores, Involucrando la Participación ciudadana, se ha realizado las siguientes acciones:
    - 20 concertaciones en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, San José de Gracia y Tepezalá, en las cuales se identificaron afectaciones en obras y se gestionaron los permisos de servidumbre de paso y las visitas y recorridos de obra.
    - 16 participaciones sociales en los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Tepezalá, Cosío y San José de Gracia, en donde se indujo la sostenibilidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las localidades beneficiadas con el programa de hasta 2,500 habitantes.

### **3.2.1 Fortalecer los procesos de cumplimiento fiscal, políticas hacendarias y fiscalización.**

- Con la inversión que ha venido realizando la presente Administración para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Sector Central del Poder Ejecutivo opera los módulos del egreso en tiempo real del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), contribuyendo al registro, integración y generación en línea de la información presupuestal, contable y patrimonial con base acumulativa, así como la gestión integral de los procesos de los recursos financieros, materiales y humanos. La etapa del ingreso se encuentra en preparativos del arranque del paralelo impulsando la homologación de los procesos conforme a las disposiciones de Ley.



- El Estado impulsó la adecuación del marco normativo en leyes relacionadas con la planeación y ejercicio del gasto, patrimonio, entre otras. De lo anterior, de un total de 83 lineamientos emitidos por el CONAC, 70 son de adopción para el Sector Central del Poder Ejecutivo, de los cuales 44 de ellos han sido implementados (se tiene un avance de 63%).



Fuente: SEFI.

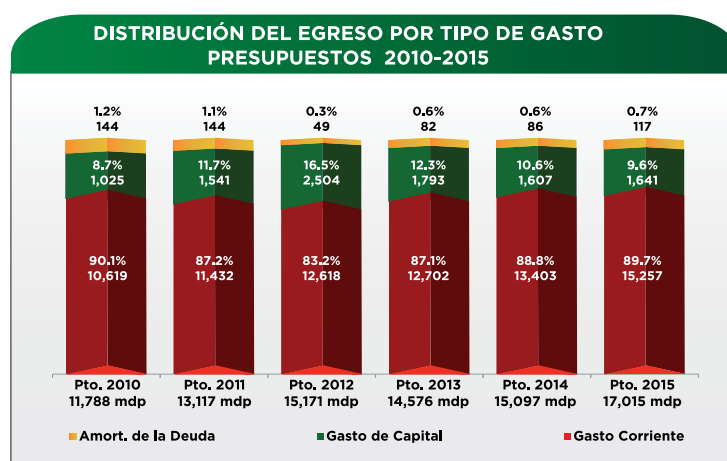


- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, continua con la coordinación, asesoría y capacitación del Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Municipal, así como de los Ayuntamientos en materia de armonización contable. Dicha coordinación, se concreta con la implantación del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG), desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). Se logró que de un total de 63 entes públicos que integran el Estado, 44 emitan información financiera con dicha herramienta; esto representa un avance de 70% para el Estado en cumplimiento de la armonización contable.



### 3.2.2 Mejorar la capacidad financiera del Estado.

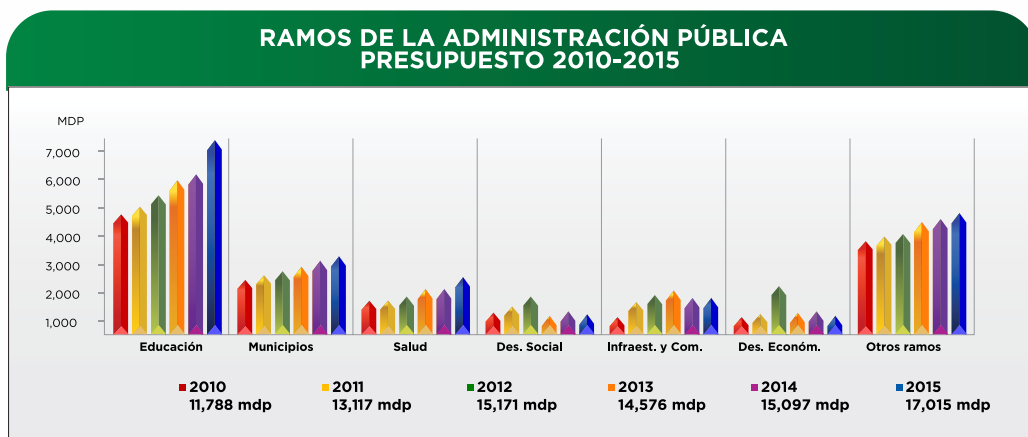
- En el tema de presupuesto, a lo largo de estos 5 años, el Gobierno se ha preocupado por garantizar el equilibrio presupuestal del ingreso y el egreso, para lo cual ha emitido políticas de gasto para la elaboración del Presupuesto y ejercicio del gasto que cumplan con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia.
- Desde el inicio de la actual Administración, el Gobierno estatal ha seguido una política de austeridad en el gasto no prioritario, mediante una serie de acciones encaminadas a disminuir el gasto administrativo, de operación y en servicios personales. Debido a esta política de gasto austera y responsable, ha sido posible destinar más recursos a proyectos de inversión, a programas de mayor impacto social y a aquellas acciones con mayor incidencia en el bienestar de los ciudadanos.



- Durante el último año de la anterior Administración, el gasto corriente representaba 90.1% del total del presupuesto, mientras que a lo largo de los últimos 5 años, se han realizado esfuerzos para mantenerlo por debajo del porcentaje del ejercicio 2010.
- Para el año 2015, el gasto corriente representó 89.7% del gasto total. Lo anterior es de mayor importancia, ya que se logró mantener este porcentaje en esos niveles. Asimismo, cabe señalar que se incluyeron recursos adicionales a los presupuestados durante el ejercicio 2014 del Ramo 33 por un monto de mil 458 millones de pesos, los que incluyen mil 349 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo (FONE) y 109 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASS). Si eliminamos este incremento, el gasto corriente hubiera representado tan sólo 88.7% del gasto total de 2015.
- En 2015, el Gasto de Capital representó 9.6% del total del presupuesto total, 0.9% por arriba de lo que representó en 2010. De igual forma, si eliminamos el efecto del incremento tan sustancial que hubo en 2015 del FONE y FASS, el porcentaje del Gasto de Capital sería de 10.6 por ciento.
- En lo que respecta a la evolución del gasto por ramos de la Administración Pública, en el actual Gobierno, se han fortalecido ramos prioritarios, como educación, salud, desarrollo económico, municipios, infraestructura y comunicaciones.



- En el caso del Ramo Desarrollo Económico, durante esta Administración, se han destinado en promedio por año un monto de 772 millones de pesos, comparados contra los 541 millones de pesos de 2010; de igual forma, en el caso de Infraestructura y Comunicaciones, el promedio anual de los recursos destinados en los últimos cinco años ha sido de 921 millones de pesos contra 376 millones de pesos considerados dentro del Presupuesto de Egresos del último año de la Administración anterior.



Fuente: SEFI.



- En 2015, el incremento tan importante que se da en el Presupuesto del Ramo Educación se deriva de los recursos contemplados dentro del Ramo 33 para el FONE.
- El crecimiento que se da en el apartado de otros Ramos deriva del fortalecimiento por parte del Estado en temas relevantes, como el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Seguridad Pública y Procuración de Justicia, principalmente.

### 3.2.3 Fomentar la adopción de esquemas que apoyen la tarea administrativa del Estado y sus municipios, que favorezcan el incremento de la eficacia en los resultados, la fiscalización y la transparencia de la gestión.

- El acceso a la información refuerza los mecanismos de rendición de cuentas e incide directamente en una mayor calidad de la democracia. La obligación de transparentar y otorgar acceso público a la información abre canales de comunicación entre las instituciones del Estado y la sociedad, al permitir a la ciudadanía participar en los asuntos públicos y realizar una revisión del ejercicio gubernamental.  
Durante la presente Administración, se ha tenido especial cuidado en fortalecer estos dos componentes esenciales en los que se fundamente un gobierno democrático. Por tal motivo, se ha cumplido, en estos cinco años en forma puntual, la entrega de las Cuentas Públicas al H. Congreso del Estado y publicando mensualmente toda la información de la Cuenta Pública presentada en la página de Transparencia del Gobierno del Estado.
- Se liberó el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), mediante el cual, en materia de presupuesto y contabilidad, se ha dado cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Se ha tenido un control del gasto en servicios personales de conformidad con el presupuesto comprometido. Tan sólo en el año 2014 se tuvo una economía de 8.42% en relación con el presupuesto autorizado; en el año 2010, se tuvo un déficit en este capítulo de servicios personales de 12.21 por ciento. Y en 2015, se tuvo un ahorro proyectado de 6.64%, con tendencia a ser un porcentaje mayor.

### ANÁLISIS PRESUPUESTO PUBLICADO VS. GASTO EJERCIDO CORRESPONDIENTE AL CAPÍTULO 1000 POR EJERCICIO

	2010	2011 NEGOCIADO	2012 (1)	2013 (1)	2014 (2)	2015 (2)
Presupuesto autorizado	908,220,000	ORIGINAL: 917,944,986	1,136,165,000	1,221,954,000	1,313,672,000	1,429,062,000
		1,003,295,000				
Gasto ejercido		1,019,120,000	982,266,000	1,126,860,000	1,169,775,000	1,334,211,000
Variación absoluta	-110,900,000	-21,029,000	9,305,000	52,179,000	110,644,000	94,851,000
Variación relativa	-12.21%	-2.10%	0.82%	4.27%	8.42%	6.64%

(1) Se integran reservas para personal de confianza y laudos

(2) Se integran reservas para personal de confianza, laudos y plan de retiro

Fuente: Oficialía Mayor.

- En el ejercicio del gasto del Capítulo 1000, de enero a julio de 2015, se ha tenido un ahorro mensual promedio de 10% en relación del presupuesto autorizado y el importe comprometido.

### GASTO ACUMULADO 2015

Presupuesto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	ACUM.
Autorizado	151.74	99.61	99.03	100.08	105.35	107.33	102.36	765.50
Comprometido	139.35	86.83	88.45	89.35	97.67	98.2	90.11	689.96

\*Montos en Millones de Pesos.

Fuente: Oficialía Mayor



### 3.2.4 Integrar mecanismos innovadores de seguimiento, intercambio de información y evaluación al financiamiento para proyectos estratégicos.

- Se han implementado y mantenido acciones dirigidas a elevar la competitividad del Estado, por lo que el financiamiento de los proyectos estratégicos se ha fundamentado en una política de endeudamiento prudente y responsable –encaminada a contribuir al fortalecimiento financiero y desarrollo económico del Estado.
- Se recuperó y mejoró la calificación de la calidad financiera del Estado en Standard & Poor's y Fitch Ratings, llegando hasta sus valores máximos de AA+, es decir, a sólo un nivel de la calificación máxima de AAA, que solamente puede tener el Gobierno Federal.



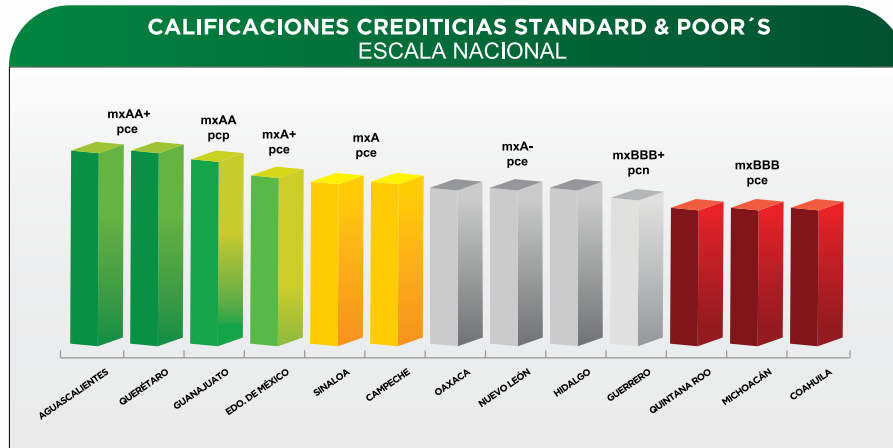
Fuente: Fitch Ratings y Standard & Poor's, 2015



- Standard & Poor's elevó la calificación crediticia del Estado a mxAA+ de mxAA con perspectiva estable, lo que representa la categoría más alta en la historia del Estado con ésta calificadoradora y que lo consolida en una posición relevante en el ámbito financiero del país.
- La calificadoradora destaca que esta acción de mejora se fundamenta en:
  - Desempeño presupuestal "fuerte" en los últimos cinco años, que se estima continuará en los próximos dos años.
  - Posición de liquidez "fuerte".
  - El nivel de deuda se mantiene "bajo".
  - El dinamismo económico de la entidad, la atracción de nuevas inversiones y la generación de empleos.

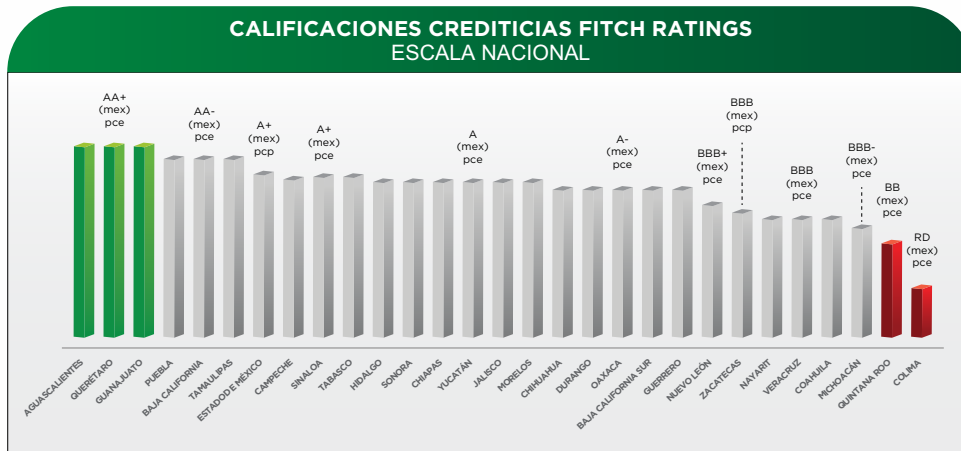


- Standard & Poor's espera que Aguascalientes mantenga un fuerte desempeño durante 2015 y 2016, considerando la tendencia creciente en sus ingresos propios y la continuidad de sus controles del gasto, los cuales también ayudarán a mantener un desempeño presupuestal estable frente a una caída esperada en los ingresos federales.



Fuente: Standard & Poor's, Agosto 2015..

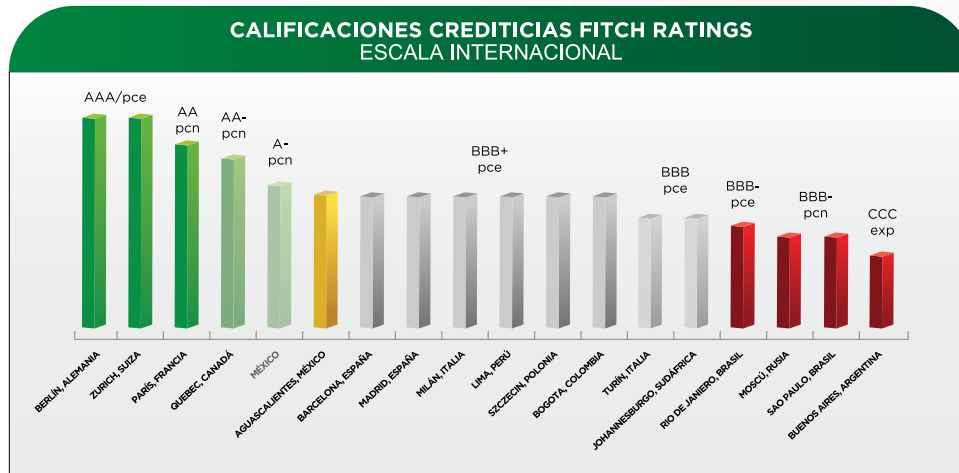
- Fitch Ratings ratificó las calificaciones otorgadas en escala nacional AA+(mex) e internacional BBB+(mex) con perspectiva estable, destacando su fortaleza financiera, indicadores manejables de endeudamiento, bajas contingencias por pensiones y una sólida posición de liquidez. Esta acción refuerza el posicionamiento de Aguascalientes dentro de los tres estados con mayor calidad crediticia del país.



Fuente: Fitch Ratings, Agosto 2015

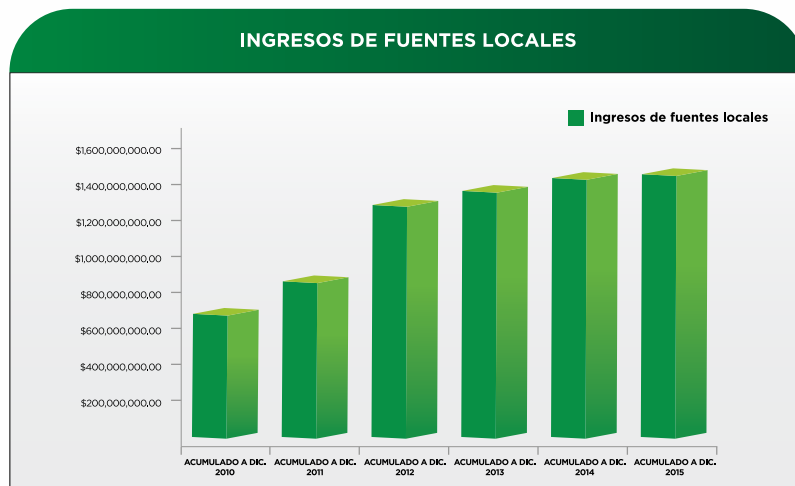


- La calificación BBB+ ratificada al estado de Aguascalientes lo ubica sólo a un nivel por debajo del país A-, por lo que Fitch señala que una mejora en la calificación soberana de México, acompañada de un desempeño operativo sólido, podría tener un impacto similar en la calificación en escala internacional de Aguascalientes.

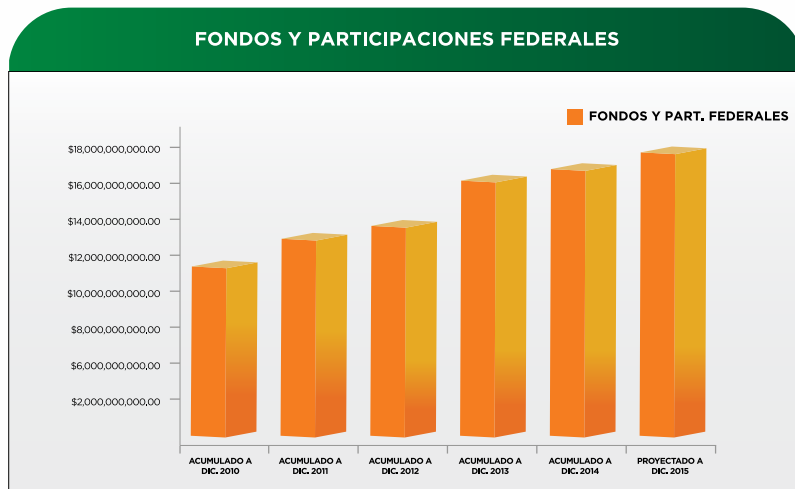


Fuente: Fitch Ratings, Agosto 2015.

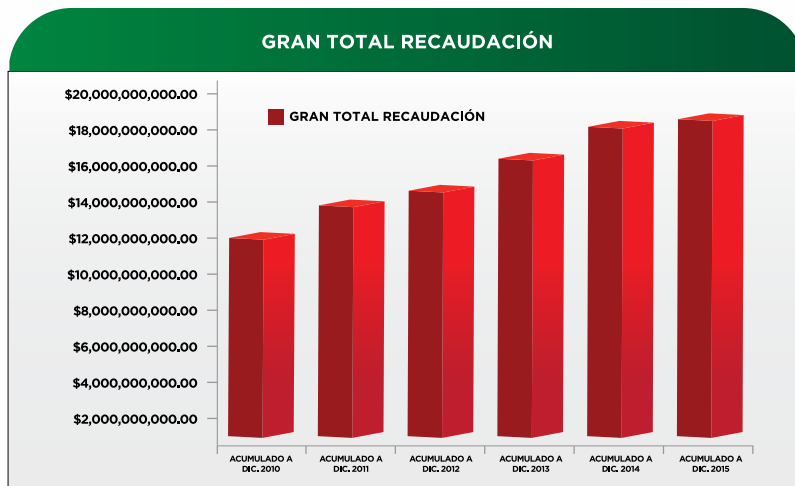
- Se proyecta que para el cierre de año se habrán obtenido Ingresos de Fuentes Locales por la cantidad de mil 521 millones de pesos; es decir, 12.9 millones más que en el ejercicio 2014, sin considerar el saldo de ejercicios fiscales anteriores.
- Por Fondos de Participaciones, Aportaciones Federales y Reasignaciones, en 2015, se recaudaron 17 mil 986 millones de pesos, lo que representa 229 millones más que en 2014.



Fuente: SEFL



Fuente: SEFL



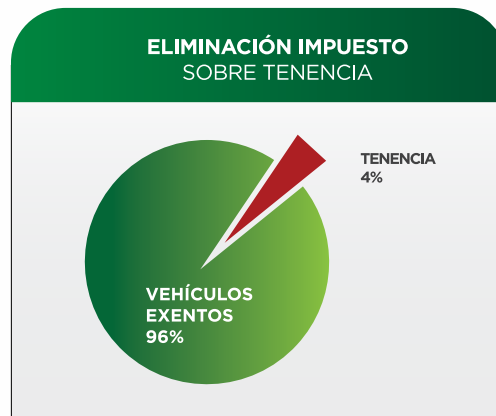
Fuente: SEFL

- El total de ingresos estatales fue de 19 mil 508 millones de pesos. Esto significa 242 millones más que en 2014.



### 3.3.1 Optimizar la normatividad existente en materia de control, evaluación, fiscalización y rendición de cuentas, logrando una mejor administración pública en el Estado.

- En 2015, 404 mil vehículos del padrón vehicular del Estado contaron con las nuevas placas de circulación, con lo cual se obtuvo 87% de avance en la actualización padrón vigente 2015.
- Se favoreció a los contribuyentes en relación con el cumplimiento de las obligaciones referentes del Impuesto Sobre Tenencia. Con esta medida, se apoyó el mejoramiento de las condiciones económicas de las familias y las empresas que cuentan con vehículos, cuyo valor no exceda de la cantidad de 300 mil pesos o el modelo 2005 o anteriores.
- En este año, 96% del padrón vehicular del estado de Aguascalientes es sujeto del beneficio del no pago del Impuesto Sobre Tenencia, representando un sacrificio en los ingresos del presupuesto de 61 millones 711 mil 208 pesos por Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores y 175 millones 608 mil 688 pesos por el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Nuevos y de hasta 9 años modelo anterior. Esto significa un apoyo total de 237 millones 319 mil 896 pesos a favor de 220 mil familias y 6 mil empresas del Estado. Adicionalmente, se otorgaron descuentos importantes en el Impuesto Sobre Tenencia a todos los propietarios de vehículos que eran sujetos del beneficio y no pudieron realizar el pago en tiempo de su control vehicular, gozando de 75% de descuento en los meses de abril a junio, 50% de julio a septiembre y 25% de octubre a diciembre.



Fuente: SEFI.

- En 2015, se alcanzó un avance de actos de fiscalización de Impuestos Estatales en relación con la meta anual de 102%, con la finalidad de abatir los índices de evasión fiscal, así como de incrementar la recaudación de contribuciones. Se tiene una efectividad de 98% y un costo-beneficio recuperando 14 pesos por cada peso invertido.
- Derivado del Convenio de Colaboración en Materia Fiscal Federal, en el ejercicio 2015, se logró en el Programa Operativo Anual concertado con la SHCP, un avance de 98.77% en relación con la meta anual. El estado de Aguascalientes se encuentra dentro de los 10 mejores calificados por su desempeño, siendo que en efectividad ocupa el segundo lugar a nivel nacional y, en eficiencia recaudatoria, el sexto lugar, con un costo-beneficio de 39 pesos recuperados por cada peso invertido.

- Mediante la correcta y puntual resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos del estado de Aguascalientes y con la finalidad de aplicar de forma adecuada y optimizar la normatividad existente en materia de control, evaluación, fiscalización y rendición de cuentas, se logró combatir y reducir de forma importante la impunidad y la corrupción en el ámbito gubernamental, emitiéndose un total de 731 resoluciones sancionatorias.
- Se dio atención pronta y expedita a 555 quejas y denuncias presentadas en contra de servidores públicos por la comisión de presuntos actos u omisiones que pudiesen implicar el incumplimiento del marco normativo al que se encuentran sujetos.
- La transparencia en el actuar gubernamental es una prioridad. Del año 2010 a 2014, se revisaron 24 mil páginas de transparencia, se capacitaron 724 servidores públicos en materia de transparencia y se brindaron 7 mil 637 asesorías en igual número de supervisiones a las solicitudes de acceso a la información. En 2015, se revisaron 6 mil 500 páginas y se capacitaron 135 servidores públicos, además se brindaron mil 800 asesorías en igual número de supervisiones a las solicitudes de acceso a la información.

### ASESORÍAS Y SUPERVISIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

	2010 (dic.)	2011	2012	2013	2014	2015
Asesorías y supervisión a solicitudes de acceso a la información.	125	2,123	1,882	1,569	1,938	1,800
Servidores públicos capacitados en materia de transparencia.	0	327	185	87	125	135

Fuente: SEFIRECU.

- La rendición de cuentas dentro de la Administración pública juega un papel trascendental en el combate a la corrupción, lo cual se ha reflejado a través de la presentación de las declaraciones patrimoniales por parte de los servidores públicos. De 2010 a 2015 se recibieron 29 mil 656 declaraciones patrimoniales, lo que representa 98.54% de cumplimiento con respecto a los sujetos obligados.
- De acuerdo a la calidad y a los costos de mercado, se dio certeza a la ciudadanía de la legalidad en los procesos de contratación de adquisiciones de bienes y servicios, verificando que la adjudicación de obras públicas y servicios relacionados y las adquisiciones de bienes y servicios se hayan realizado en apego a la normatividad en la materia.

### PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Año	2010 (dic.)	2011	2012	2013	2014	2015
Participación en eventos de adquisiciones, servicios y obra pública en dependencias y entidades.	25	937	1,185	1,143	1,192	872

Fuente: SEFIRECU.



- Se realizaron 50 revisiones financieras y administrativas a dependencias y entidades del Gobierno del Estado, con el fin de propiciar la honestidad y transparencia de la gestión gubernamental.
- Se evaluaron a los 11 municipios de Aguascalientes con base en las “Guías de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)”, logrando con ello conocer el avance en el cumplimiento de la normativa en materia de contabilidad gubernamental.
- Se implementó un programa de seguimiento permanente para la verificación del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en las entidades del Poder Ejecutivo.
- Se designaron 30 firmas de auditores externos para dictaminar estados financieros de entidades y dependencias. De igual forma, se asistió a 52 reuniones de Juntas de Gobierno y/o de Consejo y Comités Técnicos.
- Por lo que respecta al programa anual de trabajo convenido con la Secretaría de la Función Pública en cada ejercicio presupuestal, se han realizado mil 17 revisiones a obras públicas y/o programas sociales con recursos de inversión pública.

### AUDITORÍAS A OBRAS Y/O PROGRAMAS SOCIALES

Año	2010 (dic.)	2011	2012	2013	2014	2015
Auditorías a obras y/o programas sociales con recursos de inversión pública.	0	233	186	200	208	190

Fuente: SEFIRECU.

- Con el propósito de dar certeza a la ciudadanía del uso correcto de los recursos públicos, se llevó a cabo la verificación de la calidad de las obras que ejecutan las diferentes instancias gubernamentales.

### VISITAS REALIZADAS A OBRAS EJECUTADAS CON RECURSO ESTATAL

Año	2010 (dic.)	2011	2012	2013	2014	2015
Visitas físicas a las obras ejecutadas con recursos de inversión pública.	154	2,231	2,854	3,125	4,680	5,041

Fuente: SEFIRECU.



- Mediante la capacitación en materia de Contraloría Social a comités y beneficiarios de los distintos programas sociales, se logró una mayor participación ciudadana. Además, esto incrementó el número de ciudadanos interesados en formar parte de los comités, que se constituyen para supervisar y vigilar las obras y acciones que el Gobierno realiza. Durante la gestión de la presente Administración, del año 2010 a 2014, se han capacitado a 2 mil 328 Comités de Contraloría Social, con un total de 382 mil 422 beneficiarios directos de programas sociales; en tanto que en el presente año se logró instruir a 572 comités con 67 mil 807 personas.

### CAPACITACIÓN EN CONTRALORÍA SOCIAL

Año	2010 (dic.)	2011	2012	2013	2014	2015
Comités	10	302	772	588	656	572
Beneficiarios	9,241	94,041	68,631	90,320	120,189	67,807

Fuente: SEFIRECU.

- Se han tramitado 708 solicitudes de acceso a la información; se han resuelto 129 recursos de inconformidad; se han realizado 13 evaluaciones ordinarias y 2 aleatorias a las páginas y/o portales de Internet de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes. De esta manera, se ha contribuido a que la sociedad aguascalentense esté mejor informada acerca de la rendición de cuentas de la gestión gubernamental. En el año 2015, se presentaron 58 recursos de inconformidad, de los cuales 20 fueron resueltos de forma positiva para el ciudadano.

### RECURSOS DE INCONFORMIDAD

Año	2010	2011	2012	2013	2014
Resueltos	36	43	23	11	16
Se sobreesayeron	23	9	6	9	5
Se desecharon	10	21	14	9	15

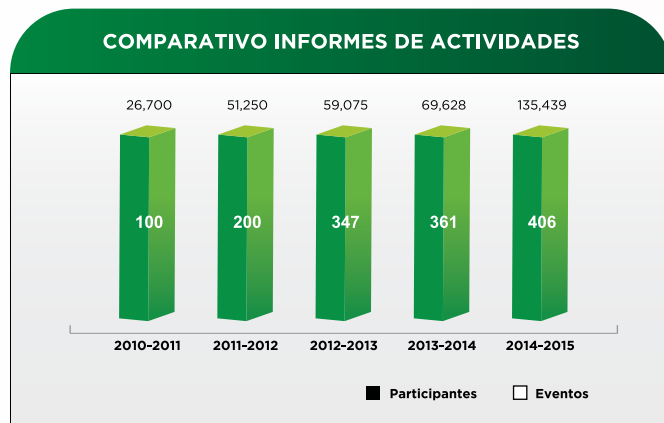
Fuente: ITEA.

### RECURSOS DE INCONFORMIDAD

Año	2015
Resueltos	20
Se sobreesayeron	9
Se desecharon	5
Falta resolver	4
Acumulados a otros expedientes	20

Fuente: ITEA.

- El ITEA ha atendido 897 solicitudes de información en la presente Administración; 189 del primero de enero al 31 de agosto del presente año; y 2 evaluaciones ordinarias a los sujetos obligados. También realizó 406 eventos en materia de difusión del Derecho de Acceso a la Información, con la participación de 135 mil 439 personas.



Fuente: ITEA

- Se han conformado un total de 800 Comités “Progreso para Todos”, que están integrados por un total de 5 mil 600 ciudadanos comprometidos en participar, opinar, dar seguimiento y evaluar el quehacer administrativo del Estado. Mediante estos comités, durante 2015, se entregaron cerca de 125 mil apoyos diversos, destacando cal, cemento, cobijas, colchones, dotaciones alimenticias, estambre, juguetes, láminas, pintura, plásticos y tabiques.
- Se conformaron 20 comités de contraloría social para el control, vigilancia y evaluación de las obras y acciones ejecutadas con recursos públicos.
- Se llevaron a cabo 47 sistemas monitoreados en Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, San José de Gracia, San Francisco de los Romo, Tepezalá y Rincón de Romos. Esto permite la verificación de las condiciones físicas y operativas de la infraestructura y de la actuación de las figuras organizativas.
- De acuerdo a las demandas recibidas de obras y acciones, éstas se encauzaron a las dependencias y entidades en el ámbito de su competencia y se priorizaron aquellas que fueron factibles para su integración a los programas de inversión correspondientes. Bajo este esquema de trabajo, se logró dar respuestas a todas las demandas recibidas.
- Se llevaron a cabo 620 obras y acciones con la normatividad aplicada, bajo la premisa de transparencia, en la aprobación de las obras, acciones y programas presentados por las dependencias, entidades y unidades administrativas, a efecto de cumplir con la ejecución del Programa Anual de Inversión Estatal 2015.
- Para dar cumplimiento de los compromisos de colaboración de los diferentes niveles de gobierno, se establecieron los Convenios de Coordinación y esquemas de participación para coordinar las dependencias y entidades federales con la aplicación de los programas Gubernamentales, dando como resultado un manejo responsable y eficiente de los recursos públicos. Además, se realizó la integración del Programa Anual de Obra Pública y Programas Sociales, de acuerdo al Manual Operativo.





- Mediante la priorización emitida por las dependencias y entidades de la Administración pública, se integró el Plan Anual de Obra Pública para dar cumplimiento a los objetivos, metas y políticas establecidas en el PSGE 2010-2016.
- A partir del 31 de diciembre de 2014, se modificó la Ley de Presupuesto gasto público y responsabilidad hacendaria y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; con ello, se le dieron nuevas responsabilidades a la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos encaminadas a la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño para todos los proyectos financiados con recursos estatales.
- Se inició la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño, con la participación de 57 dependencias. Se estableció una ruta crítica y un diagrama de flujo para los trabajos que concluyeron en cuatro evaluaciones trimestrales y una anual; en este proceso participaron 471 proyectos, mismos que integraron la apertura programática de 2015. Esto significó el desarrollo de 471 indicadores de desempeño, 57 matrices de indicadores y 471 formatos y fichas de evaluación.
- Los resultados de esta primera evaluación de desempeño practicada en los proyectos de 2015 permitieron respaldar la propuesta de apertura programática que, por primera vez, se realiza con el enfoque de programas presupuestarios encaminado al presupuesto por resultados. Dicha propuesta fue con 366 programas presupuestarios, habiéndose reducido en 105 proyectos respecto al año 2014.
- Se continuó con el seguimiento al desarrollo de 471 proyectos que se distribuyeron en 57 programas operativos anuales, de los cuales se informó en tiempo y forma a los organismos encargados de dar seguimiento a la transparencia y rendición de cuentas.
- Se organizó el acopio, estructura y validación de la información de las actividades ejecutadas en la entidad, a fin de dar cuenta de los logros y el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Sexenal de Gobierno, así como de los compromisos de Gobierno firmados ante notario al inicio de la presente Administración.
- Se realizó el Informe de Avances de los Objetivos del Desarrollo del Milenio para el estado de Aguascalientes, solicitado por el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (CTESIODM).
- Se da seguimiento a los indicadores de pobreza y de marginación, con el propósito de dar a conocer las dimensiones que conforman estos fenómenos tanto a nivel estatal como municipal y que permitan identificar las áreas en que se requiere fortalecer la atención prioritaria de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad.



### 3.3.2 Establecer un sistema inteligente para el registro y control de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio público y supervisar el correcto uso y estado de conservación de los mismos.

- Durante el presente año (hasta el mes de septiembre), se han realizado 702 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes inmuebles del Gobierno del Estado; y se han ejecutado 140 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones eléctricas de media tensión en los inmuebles de Gobierno del Estado.

### 3.4.1 Impulsar la homogeneidad en los procesos, procedimientos, lineamientos y disposiciones normativas en Gestión Pública.

- Se actualizó el portal de contribuciones, con la finalidad de otorgar un servicio integral a los contribuyentes. Se diseñó un portal de impuestos más dinámico y práctico, cuyo objetivo primordial es la promoción de la cultura fiscal y el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.
- Se implementó el Programa de Módulos Móviles mediante el cual la Secretaría de Finanzas ha acercado los servicios de incorporación y actualización del RFC, asesoría gratuita y elaboración de declaraciones a contribuyentes y ciudadanos que desarrollan una actividad económica. Los servicios que brindan los módulos móviles se prestan en sus propios centros de trabajo, lo que permite al comerciante no desatender su negocio para cumplir con sus obligaciones fiscales.
- A la fecha, se tienen operando 11 ventanillas fijas, uno en cada uno de los municipios del Estado, diez módulos en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y 3 módulos móviles en el Estado, con lo cual se ha atendido a un total de 21 mil 673 ciudadanos y/o contribuyentes que desarrollan una actividad económica y que se han visto beneficiados con estos servicios.
- El Instituto Catastral cuenta ya con un marco jurídico actualizado, el cual le otorga el sustento legal para la realización de los nuevos procesos derivados de la modernización catastral. Aguascalientes es el número uno entre todas entidades que ya cuentan con la legislación actualizada.
- Producto del Programa de Modernización Catastral, se ha implementado el Sistema de Información Catastral (SIC), el cual permite la realización de trámites y consulta vía electrónica, otorgando al usuario la posibilidad de hacer sus trámites desde cualquier dispositivo móvil o PC, y reduciendo los tiempos de respuesta a minutos en los trámites ante el Instituto Catastral.
- Se han celebrado Convenios de Colaboración Administrativa entre Gobierno del Estado, a través del Instituto Catastral, con nueve de los once municipios, logrando con ello el intercambio de información en tiempo real y proporcionando información cartográfica confiable, certera y actualizada con carácter multifinalitario para la realización de los trámites catastrales, como traslados de dominio, fusiones, subdivisiones, relotificaciones, asignación de claves catastrales para predios, fraccionamientos y condominios.
- El Instituto Catastral realiza de forma coordinada con el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la vinculación de las 500 mil claves catastrales con el folio real electrónico. Lo anterior permite la generación de la Cédula Única Catastral Electrónica (CUCE), que es el acta de nacimiento del predio, la cual otorga certeza jurídica a los propietarios.



- Se ha trabajado estrechamente con la Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial (SEGUOT), capacitando con apoyo de CANADEVI a los desarrolladores y promotores de vivienda en la forma de ingresar sus proyectos de fraccionamientos y condominios al módulo del Sistema de Información Catastral para validar la información de superficies y medidas, el cual está interconectado con la ventanilla única de la SEGUOT.
- Se puso a disposición, por parte del Instituto Catastral, el módulo de consulta catastral a todas las Notarías, sistema con el cual pueden identificar los bienes inmuebles que son objeto de los trabajos que realizan y en el cual se muestra la información en tiempo real.
- Se concluyó la segunda etapa del Proyecto de Modernización Catastral, que consiste principalmente en la digitalización e indexación de 7.5 millones de imágenes correspondientes al acervo documental del Instituto Catastral, así como la actualización de 300 mil claves catastrales.
- En la última medición realizada por SEDATU del avance del Programa de Modernización Catastral, que han implementado en los estados de la República Mexicana con apoyo económico federal, el Instituto Catastral de Aguascalientes ocupa el primer lugar con un avance de 91% de acuerdo al Modelo Óptimo de Catastro que estableció el INEGI y la SEDATU.
- A través del Programa de Actualización del orden normativo estatal, se realizaron 157 reuniones con las dependencias de gobierno para detectar los riesgos que tienen cada área o dependencia; por ello, se revisaron 204 proyectos e iniciativas de leyes y reglamentos. Dentro de las Asesorías Jurídico Procesal, se brindaron 201 asesorías a dependencias de gobierno y personas de los diferentes municipios. Dentro de las resoluciones de controversias y la validación de documentos, se lograron validar 173 documentos, con el objeto de dar certeza jurídica a los actos de Gobierno del Estado en apego a la legislación, planes y programas. Se validaron 231 dictámenes, contratos y proyectos especiales, logrando con ello brindar a la ciudadanía programas eficaces en la satisfacción de sus necesidades particulares o colectivas.



- Durante la presente Administración, se han instrumentado procedimientos de contratación, con el fin de procurar las mejores condiciones de compra para el Estado y observar lo señalado por las disposiciones estatales y federales para la adquisición de bienes y contratación de servicios. Con ello, se obtuvo una economía presupuestal de 101.4 millones de pesos de 2011 al mes de agosto de 2015.

### ECONOMÍA PRESUPUESTAL (MDP) 2010-2015

Año	2010	2011	2012	2013	2014	1 de Enero del 31 de Agosto del 2015	Incremento 2014 respecto al año 2010
Economía Presupuestal	20.78	17.79	10.42	42.13	23.07	8.03	11.02%

Fuente: Sistema de Compra.

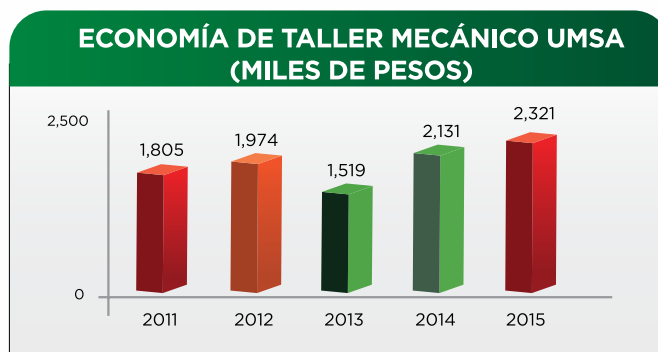
- Durante el periodo comprendido del primero de diciembre de 2010 al 31 de agosto de 2015, se registraron 493 solicitudes de acceso a la información, de las cuales se atendieron todas en tiempo y forma a través de los medios electrónicos que se ha dispuesto para tal efecto.
- Con la finalidad de reducir los tiempos de entrega e incrementar la productividad y subir la calidad de los trabajos de impresión y la atención de las diferentes dependencias y entidades del Gobierno, a través del programa gestión de impresos en Talleres Gráficos, el año pasado se inició el proyecto de inversión para la adquisición de una máquina de impresión offset, con la capacidad de impresión de 4 colores. El proyecto fue autorizado por un monto de 12.6 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2015. De esta manera, se otorgará un servicio eficaz, eficiente y de calidad en la manufactura del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes y del material electoral para los próximos 30 años.
- Los Talleres Gráficos han presentado índices de rentabilidad positivos e ingresos por concepto de publicación de edictos en el Periódico Oficial, por un monto acumulado de 2.9 millones de pesos de enero 2014 a diciembre 2015. Con esta acción, se contribuye a eficientar el servicio público que ofrecen las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal a la ciudadanía.



ACCESO A LA INFORM@CIÓN  
TRANSPARENCIA



- En lo que respecta al programa Sistema de Mantenimiento Vehicular (SIMAVE) en la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz (UMSA), se atendieron, en promedio mensual, más de 700 vehículos y se realizaron más de mil servicios por mes, logrando una economía de 2.3 millones de pesos con respecto al costo de mercado de dichos servicios.
- En el año 2015, se obtuvieron recursos por 940 mil pesos para el equipamiento de la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz (UMSA), con los cuales se programó la adquisición de maquinaria, como rectificadora para frenos, rampas elevadoras, alineadora, balanceadora, desmontadora de llantas, así como equipos electrónicos para diagnósticos. Por tal motivo, se incrementa la productividad del taller mecánico y se disminuyeron tiempos de servicios y el envío de trabajos a talleres externos.



Fuente: OFMA

- Adicionalmente, a partir del mes de agosto de 2015, se implementó un nuevo procedimiento de trámites de pago por mantenimiento vehicular. Dicho procedimiento permitirá eficientar, en beneficio de los proveedores, los trámites de pago al reducir de 60 a 15 los días para pago de facturas.
- Al inicio de 2014, se adquirió un sistema informático para homologar el registro contable de las operaciones, atendiendo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); este sistema ha permitido llevar en tiempo real el registro de las operaciones con el objetivo de generar la información financiera, presupuestaria y patrimonial.
- A lo largo del sexenio, el objetivo principal ha sido administrar, planear, controlar y supervisar todos y cada uno de los recursos financieros, materiales y humanos, con transparencia, veracidad y confiabilidad, y con apego a la normatividad vigente que regula la operación y funcionamiento del mismo.
- Se han realizado 31 contratos y convenios, los cuales han formalizado diversas acciones en las que el Instituto del Agua ha sido parte de una meta proyectada de 48 para el año 2015.
- Se realizaron 2 capacitaciones sobre procesos jurídicos: una para organismos operadores y áreas jurídicas de los municipios, y otra para el personal del instituto. De igual forma, se han impartido 31 asesorías a personal de organismos operadores, público en general y personal del Instituto del Agua.
- Se han realizado 12 trámites para prorrogas de títulos de concesión de pozos de agua, lo que contribuye en dar certeza sobre los derechos de agua del Instituto del Agua del Estado.



### 3.4.2 Modernizar y mejorar los servicios administrativos y documentales.

- En fecha 24 de septiembre de 2015, la Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos y de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, reconoció a la Unidad Coordinadora Estatal de Registro Civil del Estado de Aguascalientes por haber desarrollado un Sistema de Gestión vanguardista e innovador, para lograr mejores niveles de desempeño gubernamental en beneficio de la población. De esta manera, se le otorgó el “Premio a la Calidad de Registro Civil 2015”, posicionando al estado de Aguascalientes en primer lugar nacional con mayor puntuación de las 32 entidades federativas.
- Con los propósitos de dar cumplimiento al exhorto realizado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y de observar la reforma del Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Dirección General del Registro Civil, a partir de enero del 2015, otorgó de manera gratuita la primera copia certificada del registro de nacimiento a cada menor de edad registrado en la entidad. Durante el presente año, se entregaron 25 mil 699 copias certificadas de manera gratuita, beneficiando a todo ciudadano registrado oportunamente.
- Mediante la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración para Implementar la Consulta e Impresión de Actas del Registro del Estado Civil de las Personas en Línea entre las 32 entidades federativas, la Dirección General del Registro Civil puso en marcha el programa de consulta e impresión de actas del registro civil de todos los estados del país. Durante el presente año, se tramitaron 18 mil 628 actas certificadas de ciudadanos que pudieron acceder al Sistema Interestatal de Acta (SIDEA).
- En el mes de febrero de 2015, la Dirección General del Registro Civil, participó en el “Estudio de Buenas Prácticas” sobre registros de nacimiento establecido por la UNICEF, en coordinación con la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, cuyo objetivo es reconocer a las Direcciones del Registro Civil que realicen las mejores “Buenas Prácticas” de las 32 entidades federativas.



- Derivado de la creación de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos para el Estado de Aguascalientes, se implementó el uso de la firma electrónica en las actas certificadas del estado civil de las personas. Con ello, se logró un avance considerable en la modernización de este servicio, dando certeza jurídica al documento y sello digital en las mismas.
- El estado de Aguascalientes continúa a la vanguardia con el proyecto de modernización “Valida tu Acta”. Con este programa, cualquier documento que expide la dependencia podrá ser validada a través del portal del Registro Civil, que se encuentra dentro de la página web de Gobierno del Estado. Es importante mencionar que Aguascalientes es el primer Estado a nivel nacional que valida la información contenida en el documento en tiempo real, lo que permite proporcionar confianza y certeza jurídica a las personas.
- En los 15 Centros de Atención y Servicios (CAS), durante el presente año, se atendieron 156 mil 638 actas certificadas, lo que refleja un 10.45% de aumento en la demanda del servicio respecto al año 2014.
- Como parte del bienestar social y en coordinación con el DIF Estatal, se implementaron 3 campañas para la regularización del estado civil de las personas. Durante el presente año, se realizaron mil 266 registros de nacimiento y matrimonio, es decir, un 34.13% menos en comparación con los mil 922 registros realizados en el año 2014.
- Con base en el Plan de Modernización Integral del Registro Civil, se gestionaron recursos ante gobierno federal y estatal; de esta manera, se han invertido de 2012 al presente año, un total de 9 millones 765 mil 888, con el fin de fortalecer el acervo electrónico. Por ello, se digitalizó un millón de actas de nacimiento y sus respectivas anotaciones marginales, se validaron 165 mil registros de la captura histórica, se modernizó el equipamiento de cómputo y telecomunicaciones, y se desarrolló e implementó el sistema de interconexión para expedir actas de otros Estados.
- Mediante el Programa de Captura Histórica, se realizaron 41 mil 503 registros asentados durante el presente año; con este proyecto, se mantiene completamente la actualización de la base de datos del Sistema Integral del Registro Civil.

### COMPARATIVO POR TIPO DE REGISTRO

Tipo de registro	2011	2012	2013	2014	2015
Nacimiento	26,043	26,684	26,125	26,437	26,480
Reconocimiento de hijos	586	642	674	641	692
Adopción	16	6	65	44	60
Matrimonio	6,393	6,210	6,370	6,941	6,772
Divorcio	1,103	1,185	1,212	1,222	1,281
Defunción	4,963	5,343	5,648	5,582	5,598
Inscripción de inserción	645	696	606	613	620
<b>Total</b>	<b>39,749</b>	<b>40,766</b>	<b>40,700</b>	<b>41,480</b>	<b>41,503</b>

Fuente: Secretaría de Gobierno.

- A través de la Descentralización de Servicios, durante el presente año, se atendieron 425 mil 827 trámites de registros del estado civil de las personas y actas certificadas, de los cuales 312 mil 511 fueron trámites descentralizados (73.39% del total de trámites); y en comparación con los 293 mil 897 trámites realizados en el año 2014, en 2015 se obtuvo 2.64% más de este servicio.
- En 2015, dentro del Programa de Digitalización, se logró digitalizar todos los registros del estado civil de las personas. Se digitalizaron 68 mil 45 imágenes en este año y en 2014, 60 mil 36 imágenes.
- A través del portal de Gobierno del Estado, se ofrecen los servicios digitales del Registro Civil, simplificando el trámite de actas certificadas con cobertura local, nacional e internacional. En el presente año, se atendieron 936 trámites en línea; a partir del año 2011 a la fecha, se han expedido 10 mil 385 trámites a ciudadanos que radican dentro y fuera del estado de Aguascalientes, optimizando tiempo y gastos de traslado al usuario. La baja en la demanda de actas a través del portal web obedece a la implementación del programa de consulta e impresión de actas del registro del estado civil de las personas en línea.
- Mediante el Programa de Asignación de la Clave Única de Registro de Población (CURP), se atendieron 51 mil 377 ciudadanos, quienes realizaron su trámite gratuito a través del portal web, Centros de Atención y Servicio (CAS), Módulos u Oficinas de la Dirección General del Registro Civil.
- Durante la presente Administración, el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes ha realizado 234 mil 212 certificados, 163 mil 582 inscripciones, 132 mil 362 avisos y anotaciones y 7 mil 89 solicitudes de informes, contribuyendo a que se generen trámites que garanticen la seguridad jurídica de los actos, agilizando la gestión de entes públicos y privados, coadyuvando en el desarrollo económico del Estado y cuidando el patrimonio de las familias agascalentenses.
- El Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes se preocupa por ser una Dirección que garantice la seguridad jurídica de los actos registrales, creando estrategias que generen trámites eficientes. Para ello, se elaboró el Proyecto Ejecutivo, con lo que se logró obtener recursos para el Proyecto de Modernización de Registros Públicos y Catastros 2014. Se consiguió una inversión de 16 millones de pesos (60% aportación federal y 40% aportación estatal), con el propósito de lograr una enorme trascendencia no sólo para el desarrollo de la ciudad, sino también para todo el Estado.
- Se han logrado generar reuniones con el Colegio de Notarios, con el fin de homologar criterios jurídicos y, de esta manera, evitar rechazos de trámites, los cuales generan un mayor cúmulo de trabajo a las Notarías y al Registro Público de la Propiedad.
- La Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio cambió de sede a un inmueble más amplio y digno para ofrecer una mejor atención a la ciudadanía, resguardar el Acervo Documental y eficientar los procesos propios de la dependencia.
- Concluidos los trabajos de mantenimiento, restauración y equipamiento del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, en coordinación con CONACULTA y la Secretaría General de Gobierno, se llevó a cabo el pasado 29 de enero la reapertura del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, con la presencia





- Como resultado de la destacada participación de la Dirección General de Archivos en la labor archivística del Estado, el Archivo General de la Nación seleccionó como sede al estado de Aguascalientes para llevarse a cabo la XXXVI Reunión Nacional de Archivos, titulada “Archivos: ventanas a la información y el conocimiento”, que tuvo lugar del 6 al 8 de octubre en las instalaciones del Casino de la Feria.
- En cumplimiento con los acuerdos tomados en la Primera Sesión del Consejo Estatal de Archivos 2015 y con la intención de conocer y valorar la situación actual de los archivos del estado de Aguascalientes, la Dirección General de Archivos, adscrita a la Secretaría General de Gobierno, realizó 74 visitas a los archivos de los municipios y de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, así como a los archivos de los poderes Judicial y Legislativo, y otros organismos autónomos.
- En conjunto con Programas Interinstitucionales del IEA, se llevó a cabo la difusión de los acervos documentales históricos del Estado a través del Taller “Conviviendo con la Historia”, donde se recibieron mil 405 alumnos de educación básica. Cabe mencionar que estos niños fueron invitados a conocer las instalaciones del archivo, la historia de la finca, las actividades más importantes que se realizan y la importancia de la institución como garante en la preservación de la memoria documental de Aguascalientes.
- En los Centros de Atención y Servicio (CAS), se han realizado en el periodo de enero a agosto del presente año, un total de 233 mil 136 servicios, logrando reducir tiempos atención y traslado a las ciudadanos a las oficinas centrales del Registro Civil en la ciudad capital.
- Con respecto al programa Sistema Integral para la Gestión Única de la Información Electrónica (SIGUE), se logró 95% en la implementación del Módulo de Indexación para el Expediente Clínico del Centenario Hospital Miguel Hidalgo.
- Se logró la migración de 38 millones 250 mil imágenes a una plataforma más robusta de almacenamiento, garantizando el acceso permanente a los documentos digitalizados.
- Se iniciaron los proyectos en la Secretaría de Finanzas de reorganización física y digital de los archivos de la Dirección de Administración Financiera (50% de



avance) y la Dirección de Contabilidad (50% de avance). Además, se apoyó con soporte y asesoría al Instituto Catastral para la implementación segura de la gestión digital de su archivo principal.

- En el área de tecnologías de la información, se implementó el Sistema de Gestión de Seguridad con base en la Norma ISO 27001:2013, que tiene como objetivos guardar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información.
- Se implementó un sitio alternativo al centro de datos principal, que permitirá implementar el plan de continuidad. Con esta acción, se blindó la red de gobierno de intrusiones internas y externas y fugas de información.
- Se adquirió un nuevo sistema de telefonía IP, que incluye los beneficios de servicios de comunicación unificada, servicios de telefonía cien por ciento digitales –incluida la video llamada y la video conferencia.
- El nuevo Portal de Impuestos de la Secretaría de Finanzas ofrece al ciudadano en una sola ubicación todo lo referente a impuestos y servicios.
  - El Portal “Hoy se Compra”, liberado en su versión 2.0, permite a la ciudadanía consultar en línea las publicaciones de las diferentes requisiciones autorizadas por el Gobierno del Estado.
  - En la nueva aplicación para Móviles “UbikAgs”, se puede consultar un mapa de las Rutas de Transporte Urbano del Estado, así como los principales puntos de interés.
  - La aplicación para móviles “Aguascalientes Virtual” permite al ciudadano, con cualquier dispositivo móvil, identificar los murales de Palacio de Gobierno y conocer toda la información respecto al personaje histórico o de la situación plasmada en el mural.
  - La Plataforma Tecnológica del Software del Gobierno del Estado continúa en óptimas condiciones, con más de 100 sistemas que dan servicio al interior y exterior del Gobierno.
- Se aplicaron 5 diagnósticos organizacionales, lo que permitió contar con estructuras orgánicas funcionales, eliminar la duplicidad de funciones, reforzar los controles administrativos y hacer más eficiente la toma de decisiones para dar mayor agilidad a los servicios otorgados en:
  - Registro Público de la Propiedad y del Comercio (SEGOB).
  - Estancia de Bienestar Infantil (ISSSPEA).
  - Talleres Gráficos del Estado (OFMA).
  - Dirección General de Adquisiciones (OFMA).
  - Dirección de Proyectos y Mantenimiento (OFMA).
- Se simplificaron y optimizaron 35 procedimientos en las dependencias y entidades lo que impactará en la calidad y servicio proporcionado a la ciudadanía.
- Se aprobaron por el H. Congreso del Estado las reformas a la Ley de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria del Estado de Aguascalientes, destacando:
  - La consolidación del Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria como un Organismo Descentralizado, con el objetivo de promover la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen beneficios superiores a sus costos y el máximo beneficio para la sociedad.
  - La obligatoriedad de la Manifestación de Impacto Regulatorio por parte de las dependencias y entidades estatales respecto a las regulaciones y trámites por emitirse o modificarse.



- Se llevaron a cabo 3 capacitaciones intensivas con el Consejo Consultivo de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria, con la finalidad de promover un lenguaje y visión común entre el sector privado y los diseñadores de Política Regulatoria en el Estado.
- Con la finalidad de buscar el cumplimiento de las regulaciones y siguiendo la pauta internacional en Mejora Regulatoria, se realizó por primera vez en el Estado un Diagnóstico de Sistemas de Inspección y Verificación, identificando buenas prácticas y las posibles áreas de oportunidad de cada una de las 8 dependencias estatales que participan en esta acción.
- Se realizó un registro de las nuevas regulaciones publicadas en el Periódico Oficial del Estado. Se identificó la emisión de 119 regulaciones en los años 2013-2015, de las cuales 107 son nuevas y 12 reformadas (34% a reglamentos, 21% a manuales, 10% a leyes y el resto a otro tipo de ordenamientos).
- Los resultados del diagnóstico elaborado con datos de 2012 en materia de Armonización Normativa de las Tecnologías de la Información resaltan que Aguascalientes:
  - Ocupa el décimo lugar en el Índice de Gobierno Electrónico (IGEE).
  - Cuenta con un alto nivel de usuarios que utiliza Internet para fines educativos, con un promedio de 41.5% a 49.6%; y cuenta con un nivel medio de interacción con el gobierno, encontrándose en el rango de 0.9% a 1.6% (INEGI).
  - Tiene fundamentos legales para el uso de la firma electrónica y el uso de los medios electrónicos; y ofrecen diversos trámites y servicios por Internet (AMIPCI).



- Durante 2015, se han realizado 60 acciones de capacitación, en las que participaron mil 119 funcionarios estatales y municipales, así como empresarios.

### CAPACITACIONES IMPARTIDAS, 2015

Tema	Acciones de Capacitación	Participantes
Mejora Regulatoria	27	586
SARE y Gestión de Trámites	19	289
RED Mover a México	11	215
Marcas y Régimen de Sociedades	3	29
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>1,119</b>

Fuente: IGEMER.

### INDICADORES DE COMPETITIVIDAD

Indicador	Institución	Año	Posición Indicador General	Subindicadores	
				Descripción	Posición
Estudio Doing Business/Mejor Clima de Negocios	Banco Mundial	2014	2°		
Mejora Regulatoria	CIDE	2012	2°		
Competitividad Estatal	IMCO	2014	3°	Derecho confiable y objetivo	4°
				Gobierno eficiente y eficaz	4°
				Sistema político estable y funcional	4°
				Sociedad incluyente preparada y sana	4°
				Mercado laboral	8°
				Economía estable	11°
Competitividad Urbana en México	IMCO	2014	11°		
Índice de Ciudades Competitivas y Sustentables, 2014	IMCO	2014	10°		
Ciudades más dinámicas de Latinoamérica INAI	Universidad de Colombia y consultora de negocios de Chile	2014	7°		
Indicadores de Calidad en los Trámites	INEGI	2012	7°		

Fuente: IGEMER con datos obtenidos de los estudios indicados..



- Se da mantenimiento permanente al Servicio Estatal de Información Estadística y Geográfica, informando a la población a través del sitio: <http://www.aguascalientes.gob.mx/CEPLAP/SEIEG/default.asp>, en el cual es posible consultar más de mil links o cuadros de diversos tópicos y desagregaciones geográficas.
- Se dio continuidad a los proyectos del Anuario Estadístico del Estado y, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, del Censo Nacional de Procuración de Justicia.
- Se cuenta con 90% de avance en la unificación de división de colonias y nombres de calles, con la participación activa de los 11 municipios. Por ello, se avanza en la construcción y actualización de una cartográfica única en nuestra entidad.

### 3.4.3 Mantener la normatividad estatal actualizada mediante programas y proyectos de la Administración Pública Estatal para maximizar el bienestar físico, laboral, cultural y social de los servidores públicos a través de la Oficialía Mayor.

- Para lograr un correcto control del gasto y presupuesto de servicios personales, se cuenta con un sistema integral y único para administrar, de forma dinámica y confiable, las compensaciones, plantillas, plazas y estructuras organizacionales del capital humano, permitiendo tomar decisiones adecuadas para administrar eficientemente los recursos financieros del Capítulo 1000, Impuesto Sobre Nómina y remuneraciones de los programas de obra.
- Se analizó, definió, diseñó y desarrolló, en 2014, el Sistema de Solicitudes de Personal, logrando el objetivo de implementar una herramienta electrónica en apoyo al Procedimiento de Incorporaciones de Personal para administrar y eficientar los tiempos del trámite de solicitudes de todas las dependencias y entidades del Gobierno. En 2014, se atendieron mil 64 solicitudes, siendo principalmente 727 para la incorporación del personal y 337 movimientos de categoría; y en 2015, se atendieron mil 30 solicitudes, siendo principalmente 690 para la incorporación del personal y 430 movimientos de categoría.
- En cumplimiento con el Plan Anual de Capacitación, en lo que va de la presente Administración, se han celebrado más de 780 mil horas-hombre de capacitación, incluidas las generadas por el Curso de Inducción a Gobierno del Estado para Servidores Públicos de nuevo ingreso. Con esto, se contribuyó a la profesionalización de la Administración Pública Estatal.

#### PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN, 2011-2015

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Horas/hombre de capacitación	57,415	204,833	188,037	180,680	152,964

Fuente: OFMA.

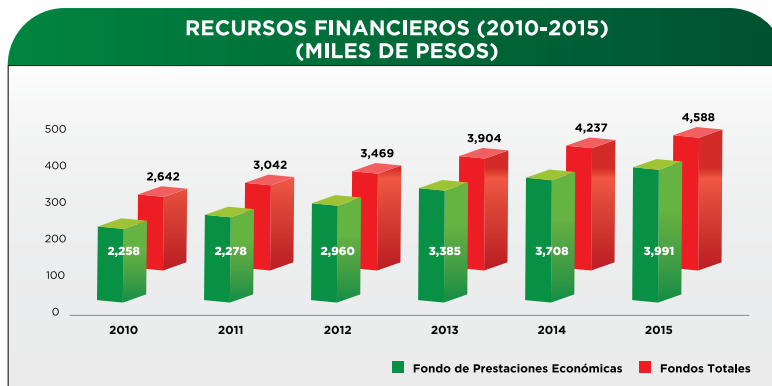


- Como parte de los proyectos de Desarrollo Profesional, y teniendo como objetivo establecer la definición clara de las funciones de cada puesto de trabajo que la estructura de Gobierno establece, se implementó el Programa de Descripciones de Puesto. A la fecha, se han documentado más de 5 mil descripciones de puesto correspondientes a la estructura de 51 dependencias y entidades.
- A partir de octubre de 2011, se implementó el Sistema de Evaluación del Desempeño para mandos medios de Gobierno del Estado, quienes son evaluados a partir de metas concretas de trabajo y de competencias específicas, necesarias para el logro de los objetivos de esta Administración. Este ejercicio se realiza semestralmente y participan un promedio de mil servidores públicos de 36 diferentes dependencias y entidades.
- En 2013, se generó, conjuntamente entre la Oficialía Mayor y el ICTEA, el Programa Segundo Idioma Inglés para mandos medios y superiores del Gobierno del Estado, en el que han participado 152 servidores públicos de 29 diferentes dependencias y entidades. Actualmente, se atiende a la cuarta generación.
- Con el objetivo de tener un uso responsable y eficiente de los recursos asignados para el gasto en los servicios básicos de las dependencias de sector central (energía eléctrica, agua potable, telefonía, radiocomunicación, celulares, combustibles, limpieza, vigilancia, fumigación, etc.), se llevaron a cabo revisiones, por parte de Oficialía Mayor con personal de las dependencias, de los servicios contratados en cada una de las dependencias. Con esta acción, se validó y se actualizó la información de todos los servicios contratados por el Gobierno del Estado y se garantizó el buen uso de los recursos públicos, lo cual permitió obtener economías por más de 20 millones de pesos.



### 3.4.4 Consejo Estatal de Salud, Seguridad e Higiene.

- A pesar de ser el mejor Fondo de Pensiones Estatal, la presente Administración ha instrumentado una profunda reforma al marco jurídico del ISSSSPEA, ya que efectuó modificaciones trascendentales a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes y sus Reglamentos.
- Las reformas efectuadas permiten al instituto flexibilizar el régimen de inversión, con el fin de obtener mejores rendimientos que contribuyan al crecimiento de las reservas financieras para solventar el pago de las pensiones actuales y futuras.
- De acuerdo con el estudio actuarial al 31 de diciembre de 2014, la suficiencia de la misma es perenne, teniendo una cobertura de 111 años. Lo anterior ha sido un factor importante considerado por las calificadoras Fitch Ratings y Standard & Poor's en el otorgamiento de la mejor calificación obtenida por el Estado hasta la fecha.
- Desde el inicio de la presente Administración, se han mantenido los porcentajes de aportaciones que integra la reserva para las pensiones. Esto sigue garantizando el incremento de la suficiencia financiera, alcanzando 73.66% más y erogándose recursos por más de 750 millones de pesos para pago de nómina a pensionistas.



Fuente: ISSSSPEA.

- En 2015, a través del programa Pensionistas, se sustenta una nómina de 3 mil 800 pensionados, destinándose más de 200 millones de pesos para el pago de las mismas.

**PENSIONISTAS EN NÓMINA ISSSSPEA**

Año	Pensionados	Incremento respecto a 2010
2010	2,541	0%
2011	2,708	7%
2012	2,888	14%
2013	3,119	23%
2014	3,431	35%
2015	3,800	50%

Fuente: ISSSSPEA.

- Se han generado más de 8 mil cuentas de ahorro individual para el retiro, acrecentando en 28% el número de cuentas existentes y promoviendo entre los servidores públicos la importancia de crear conciencia sobre el valor que tiene el ahorro para el retiro y una cultura de ahorro voluntario.
- Con el programa Ahorro con Visión Futura, en 2015, se logró administrar 36 mil 827 cuentas de ahorro individual para el retiro, mismas que generan rendimientos mensuales a favor de los titulares de las cuentas.
- Se ha logrado incrementar en 202% el número de niños atendidos a través de los CENDIS subrogados, eliminado la lista de espera y favoreciendo el desempeño de los servidores públicos.
- Con el programa Bienestar y Desarrollo Infantil para tus Hijos, se atienden a 680 menores, alcanzando 86% de incremento en los últimos 5 años y beneficiando a 521 servidoras públicas y tutores.

### TOTAL DE MENORES ATENDIDOS

Año	Menores	Incremento respecto al año 2010
2010	366	0%
2011	434	19%
2012	538	47%
2013	585	60%
2014	617	69%
2015	680	86%

Fuente: ISSSSPEA.

- En la actual Administración, se han otorgado 901 mil 393 préstamos a corto plazo a servidores públicos, con un monto total de un millón 625 mil 789 pesos, que representa un incremento de 33% en los últimos 5 años. Los servicios en línea se incrementaron en 73%, facilitando el acceso de los préstamos a corto plazo.
- En 2015, con el programa Fondo de Ahorro para Servidores Públicos, se administró un fondo capaz de solventar el otorgamiento de 195 mil préstamos a corto plazo a servidores públicos, por un monto de 350 millones de pesos. De esta manera, se logró un incremento de 6% más respecto al año anterior.
- A través del programa Préstamos a Tu Medida, se han otorgado 967 préstamos a servidores públicos para la adquisición de vehículos, equipo de cómputo y apoyo para eventualidades médicas, disponiendo para ello de un monto de 41.2 millones de pesos.
- Se han tramitado mil 814 pensiones a servidores públicos y beneficiarios, otorgándoles asesoría en la Casa del Pensionista durante su trámite. También, a través del programa Atención Social para Pensionistas, se brindó servicio a 10 mil 900 pensionados durante esta año, ofreciéndoles actividades que contribuyen a la salud y bienestar físico y mental.



- Se ha conseguido incrementar en 8% los servicios funerarios, manteniendo precios competitivos en el mercado y favoreciendo la economía de las familias que reciben los servicios. Por tal motivo, se logró un aumento de 2.5% de la participación en el mercado funerario.
- En 2015, con el programa Servicios Funerarios Integrales, se incrementó en 20% la contratación de pólizas de seguros optativos para servidores públicos, fomentando la cultura de la prevención ante el eventual fallecimiento de uno o más miembros de su grupo familiar.
- Se ha brindado servicio de recreación a 781 mil 463 visitantes, fomentando una cultura de integración familiar en beneficio de la ciudadanía. Cabe señalar que en el Parque Acuático Valladolid, se incrementó en 15% la afluencia de los visitantes.
- Se han logrado conformar 248 Comisiones de Seguridad e Higiene, consiguiendo un incremento de 18% en los últimos 5 años, aumentando la capacitación a servidores públicos en 46% y proporcionando mayores herramientas para responder y actuar en situaciones emergentes que lo requieran en materia de seguridad laboral.







# 3

ESTRATEGIA

GOBIERNO EFICIENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Gobierno del Estado de Aguascalientes

GOBIERNO EFICIENTE

157

## GOBIERNO EFICIENTE

Ubicación del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

INDICADOR				
Consecutivo	Descripción	2010	2015	
		Lugar nacional	Lugar nacional	Última actualización

### ÍNDICES NACIONALES

<b>Semáforos estatales (México, ¿cómo vamos?)</b>				
1	General	4	1	III Trim. 2014
2	Crecimiento económico	23	2	2014
3	Generación de empleos	27	19	II Trim. 2015
4	Productividad	9	6	2014
5	Pobreza salarial	17	18	I Trim. 2015
6	Fomento a las exportaciones	5	5	2013
7	Estado de derecho	24	14	Enero-Julio 2015
8	Informalidad	8	7	I Trim. 2015
9	Diversificación laboral	22	10	II Trim. 2015
10	Deuda pública	11	10	2015
11	Desigualdad	4	4	II Trim. 2015
<b>Índice de competitividad (ITESM)</b>				
12	General	10	12	2012
13	Desempeño económico	5	21	2012
14	Eficiencia de negocios	21	20	2012
15	Eficiencia de infraestructura	12	8	2012
16	Eficiencia gubernamental	7	4	2012
17	Índice de información presupuestal estatal, IMCO	2	10	2014
<b>Índice de competitividad estatal, IMCO</b>				
18	General	6	3	2014
19	Sistema de derecho confiable y objetivo	4	13	2014
20	Manejo sustentable del medio ambiente	12	2	2014
21	Sociedad incluyente, preparada y sana	3	4	2014
22	Economía dinámica y estable	19	24	2014
23	Sistema político estable y funcional	13	4	2014
24	Mercados de factores eficientes	8	8	2014
25	Sectores precursores de clase mundial	12	17	2014
26	Gobierno eficiente y eficaz	3	1	2014
27	Aprovechamiento de las relaciones internacionales	12	6	2014
28	Sectores económicos con potencial	13	5	2014
29	Índice de presupuestos verdes, IMCO	No Aplica	9	2012
<b>Índice de competitividad forestal estatal, IMCO</b>				
30	Potencial de aprovechamiento forestal	No Aplica	23	2014
31	Sofisticación de la producción	No Aplica	8	2014
32	Permanencia de los bosques	No Aplica	5	2014
33	Condición sociopolítica de los bosques	No Aplica	8	2014
34	Índice de corrupción y buen gobierno, Transparencia Mexicana	No Aplica	3	2010
<b>Índice de desarrollo humano, PNUD</b>				
35	Municipio con bajo y mediano desarrollo	No Aplica	1	2010
36	Desigualdad entre municipios	No Aplica	4	2010
37	Desigualdad entre municipios en educación	No Aplica	4	2010
38	Desigualdad entre municipios en salud	No Aplica	4	2010
39	Desigualdad entre municipios en ingreso	No Aplica	4	2010
40	Índice de competitividad social, PNUD	7	8	2011
<b>Fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales, PNUD</b>				
41	Lineamientos normativos	Año 2012	1	2013
42	Transparencia y rendición de cuentas	Año 2012	3	2013
43	Control y fiscalización	Año 2012	1	2013
44	Participación social	Año 2012	4	2013

## GOBIERNO EFICIENTE

Ubicación del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

INDICADOR						
Consecutivo	Descripción	2010		2015		
		Lugar nacional		Lugar nacional	Última actualización	
<b><u>Encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental</u></b>						
45	Utilización de medios electrónicos	Año 2011	4	2	✓	2013
46	Corrupción	Año 2011	8	4	✓	2013
47	Falta de coordinación entre niveles de gobierno	Año 2011	9	28	✗	2013
48	Desempleo	Año 2011	32	20	✓	2013
49	Inseguridad y delincuencia	Año 2011	19	7	✓	2013
50	Mal desempeño del gobierno	Año 2011	9	9	=	2013
51	Pobreza	Año 2011	25	27	✗	2013

### FINANZAS PÚBLICAS

<b><u>Funcionarios públicos</u></b>					
52	Porcentaje de personas de confianza y base	4	8	✗	2013
<b><u>Deuda pública</u></b>					
53	Millones de pesos	10	8	✓	II Trim. 2015
54	Per cápita	17	12	✓	II Trim. 2015
55	Porcentaje respecto a participaciones federales	16	11	✓	II Trim. 2015
56	Tasa promedio de interés nominal anual	7	17	✗	II Trim. 2015
57	Plazo promedio de vencimiento	7	16	✗	II Trim. 2015
<b><u>Participaciones en ingresos federales, aportaciones y convenios de descentralización</u></b>					
58	Millones de pesos	29	26	✓	Enero 2015
59	Pesos por habitante	12	8	✓	Enero 2015
<b><u>Ingresos propios de las entidades federativas</u></b>					
60	Miles de pesos	29	27	✓	2013
61	Incremento anual	23	27	✗	2013
62	Pesos por habitante	21	17	✓	2013

### ÍNDICE DE EVOLUCIÓN ESTATAL

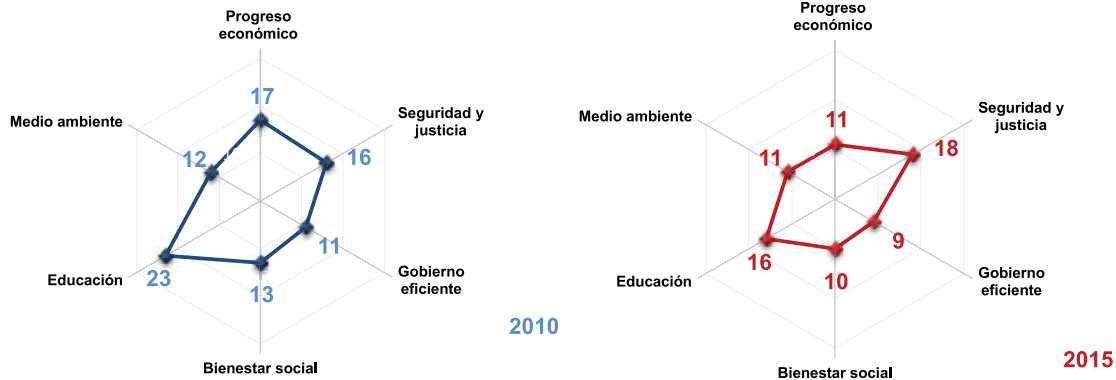
Considerando el promedio de lugares ocupados por la entidad en cada una de las Estrategias Generales del Plan Sexenal de Gobierno 2010-2015

INDICADOR	Posición nacional			Comportamiento del último dato disponible con respecto al:	
	Año 2010	Periodo anterior	Último dato disponible	Año 2010	Periodo anterior
<b>Posición general (Promedio 6 estrategias generales)</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>Progreso económico</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
<b>Seguridad y justicia</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>-2</b>	<b>-5</b>
<b>Gobierno eficiente</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>Bienestar social</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Educación</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>6</b>
<b>Medio ambiente</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>0</b>



## POSICION DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A NIVEL NACIONAL

Indicadores seleccionados  
2010 y 2015



Fuente:

<http://www.aguascalientes.gob.mx/CEPLAP/SEIEG/cuadros/SEIEG-1136.xlsx>

## ÍNDICE DE EVOLUCIÓN ESTATAL

Estrategia PSGE: Gobierno Eficiente

Posición del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

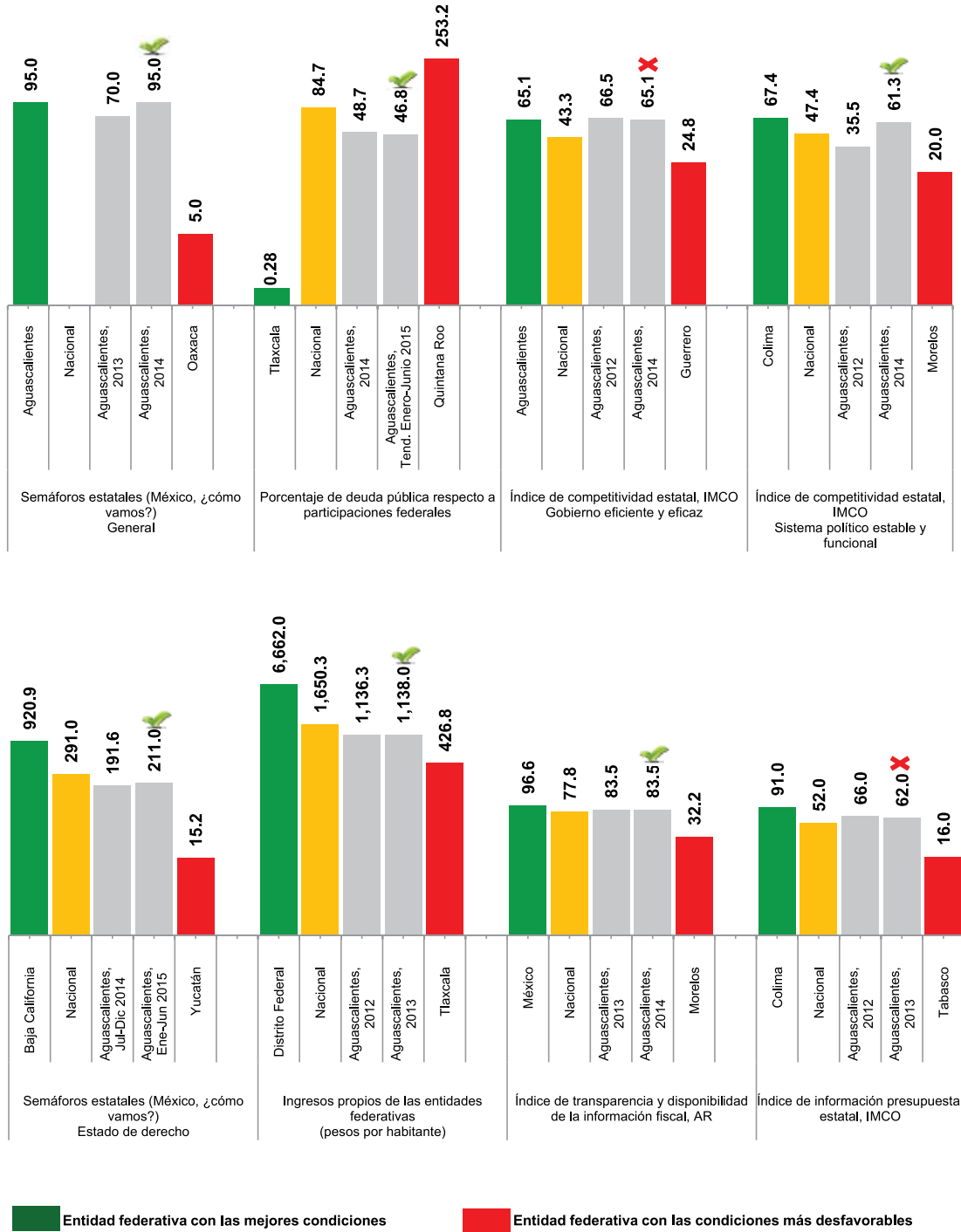
INDICADOR	Posición nacional			Comportamiento del último dato disponible con respecto al:	
	Año 2010	Periodo anterior	Último dato disponible	Año 2010	Periodo anterior
<b>Posición general</b> (Promedio del lugar de los 8 indicadores)	11	9	9	2	0
<b>Semáforos estatales (México, ¿cómo vamos?)</b> General	4	1	1	3	0
<a href="http://www.mexicocomovamos.mx/estatales/">http://www.mexicocomovamos.mx/estatales/</a>					
<b>Porcentaje de deuda pública respecto a participaciones federales, SHCP</b>	16	11	11	5	0
<a href="http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2014/Paginas/2doTrimestre.aspx">http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2014/Paginas/2doTrimestre.aspx</a>					
<a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos</a>					
<b>Índice de competitividad estatal, IMCO</b> Gobierno eficiente y eficaz	3	1	1	2	0
<a href="http://imco.org.mx/indices/#!/competitividad_estatal_2014/resultados/generales">http://imco.org.mx/indices/#!/competitividad_estatal_2014/resultados/generales</a>					
<b>Índice de competitividad estatal, IMCO</b> Sistema político estable y funcional	13	13	4	9	9
<a href="http://imco.org.mx/indices/#!/competitividad_estatal_2014/resultados/generales">http://imco.org.mx/indices/#!/competitividad_estatal_2014/resultados/generales</a>					
<b>Semáforos estatales (México, ¿cómo vamos?)</b> Estado de derecho	24	13	14	10	-1
<a href="http://www.mexicocomovamos.mx/estatales/">http://www.mexicocomovamos.mx/estatales/</a>					
<b>Ingresos propios de las entidades federativas</b> pesos por habitante, SHCP	21	12	17	4	-5
<a href="http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/">http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/</a>					
<b>Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal, AR</b>	6	12	14	-8	-2
<a href="http://www.finanzascoaxaca.gob.mx/pdf/transparencia/IDIF_2013_Resultados.pdf">http://www.finanzascoaxaca.gob.mx/pdf/transparencia/IDIF_2013_Resultados.pdf</a>					
<a href="http://www.aregional.com/">http://www.aregional.com/</a>					
<b>Índice de información presupuestal estatal, IMCO</b>	2	7	10	-8	-3
<a href="http://imco.org.mx/indices/indice-de-informacion-presupuestal-estatal-2014/">http://imco.org.mx/indices/indice-de-informacion-presupuestal-estatal-2014/</a>					

Notas: los colores expresados en la columna de comportamiento corresponden a los criterios:

- 1.- Avanzó la entidad (Verde).
- 2.- Se mantuvo o bien no existe actualización de la información.
- 3.- La entidad retrocedió en la posición nacional (Rojo).

## COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Indicadores de Gobierno Eficiente seleccionados  
2015

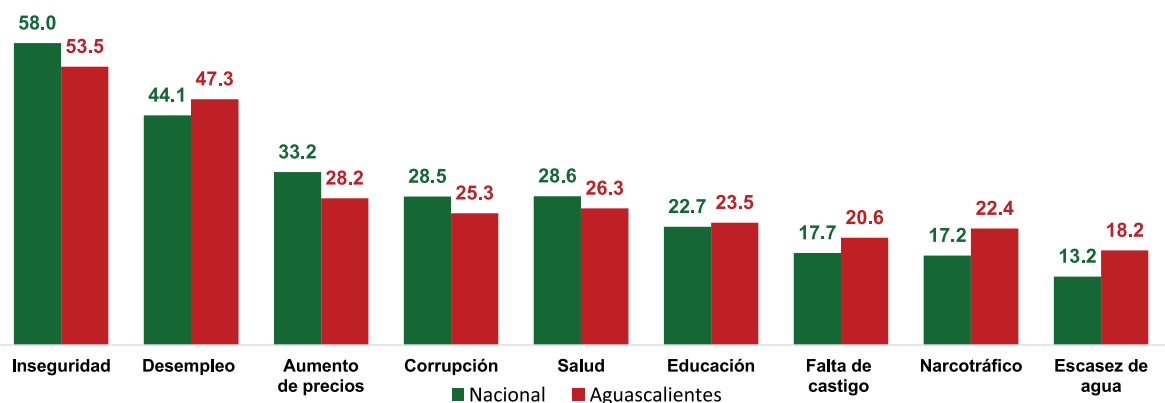


Fuente:

<http://www.aguascalientes.gob.mx/CEPLAP/SEIEG/cuadros/SEIEG-1136.xlsx>

**PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS  
SOBRE LOS TEMAS QUE GENERAN MAYOR PREOCUPACIÓN  
2015**

Entidad	Porcentaje									
	Inseguridad	Desempleo	Aumento de precios	Corrupción	Salud	Educación	Falta de castigo a delinquentes	Narcotráfico	Escasez de agua	
Nacional	58.0	44.1	33.2	28.5	28.6	22.7	17.7	17.2	13.2	
<b>Aguascalientes</b>	<b>53.5</b>	<b>47.3</b>	<b>28.2</b>	<b>25.3</b>	<b>26.3</b>	<b>23.5</b>	<b>20.6</b>	<b>22.4</b>	<b>18.2</b>	
Baja California	59.6	34.9	39.3	31.3	24.4	22.3	23.8	20.5	11.2	
Baja California Sur	55.6	36.0	28.6	30.6	24.7	21.1	19.5	29.3	14.6	
Campeche	46.5	50.2	35.4	26.2	31.7	19.7	19.2	15.9	11.7	
Chiapas	34.5	38.6	35.7	19.2	43.5	22.8	10.6	10.0	21.9	
Chihuahua	56.0	44.0	38.5	29.5	28.2	19.0	15.8	19.7	11.6	
Coahuila	64.9	40.4	36.1	31.9	24.9	22.3	17.0	18.3	11.5	
Colima	56.3	47.1	32.0	30.7	24.1	18.6	15.2	23.4	9.4	
Distrito Federal	67.6	38.0	32.2	36.2	19.6	22.6	21.2	22.7	15.1	
Durango	51.2	52.4	32.8	26.3	29.9	19.9	14.6	15.6	14.8	
Guanajuato	60.7	44.7	30.4	26.2	27.8	20.3	22.8	18.3	11.6	
Guerrero	51.0	41.7	28.3	19.5	37.3	25.3	10.7	13.0	21.3	
Hidalgo	50.4	52.3	37.3	24.5	30.6	23.2	16.0	13.1	14.4	
Jalisco	59.6	43.7	31.4	29.6	28.2	23.3	18.3	23.2	9.0	
México	69.5	44.1	28.5	31.7	22.6	25.1	21.6	15.4	16.1	
Michoacán	51.3	48.9	31.9	25.6	32.6	24.0	13.2	14.7	12.1	
Morelos	63.8	45.7	30.8	29.2	26.5	21.6	16.9	17.6	13.9	
Nayarit	40.2	47.2	29.0	28.7	39.6	22.4	12.4	18.0	13.2	
Nuevo León	67.4	34.2	36.7	37.0	26.7	22.5	20.0	21.9	4.7	
Oaxaca	40.1	43.8	34.9	19.1	42.9	29.4	11.9	8.8	19.6	
Puebla	52.1	48.7	39.6	22.8	30.9	22.8	15.8	9.4	15.3	
Querétaro	56.9	41.8	35.4	28.0	28.3	25.7	19.7	19.6	11.7	
Quintana Roo	59.8	41.5	38.8	31.6	24.2	21.9	19.9	22.5	7.4	
San Luis Potosí	53.2	44.7	33.5	24.4	36.8	22.8	16.1	12.8	16.1	
Sinaloa	51.4	43.8	35.6	27.8	32.9	21.3	13.0	20.7	9.4	
Sonora	58.8	41.9	29.0	33.6	27.3	21.4	20.8	24.1	12.4	
Tabasco	59.5	53.0	30.8	26.8	29.2	21.0	18.1	14.8	11.2	
Tamaulipas	68.0	46.1	33.8	27.8	28.3	20.8	14.1	20.1	8.1	
Tlaxcala	56.9	52.6	36.6	28.3	30.2	23.4	14.6	9.9	12.9	
Veracruz	53.2	51.4	35.0	26.9	28.9	20.0	14.7	13.6	9.2	
Yucatán	43.8	47.1	37.2	28.3	34.6	21.4	22.5	18.9	8.6	
Zacatecas	59.8	48.9	30.3	24.5	30.1	19.9	13.2	16.4	15.7	

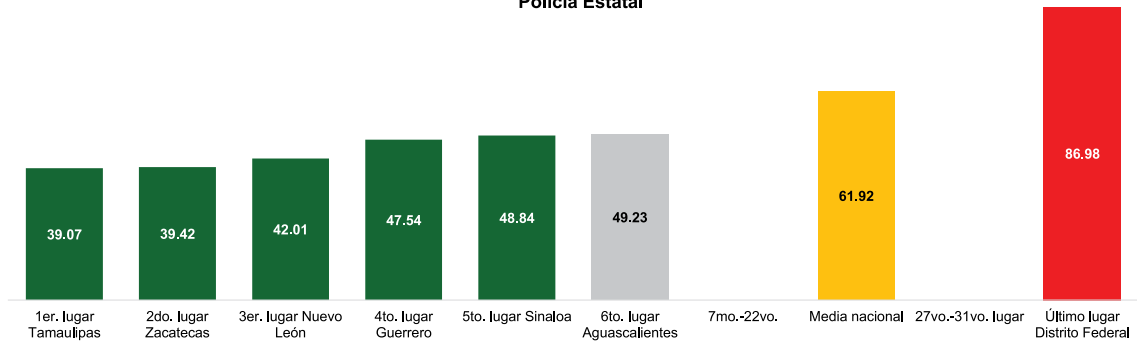


Fuente:

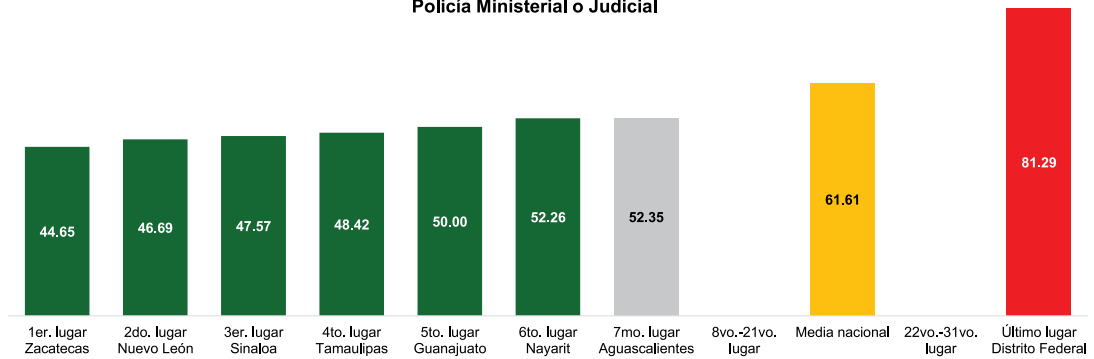
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx>

**PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS  
POR TIPO DE AUTORIDAD**  
2014

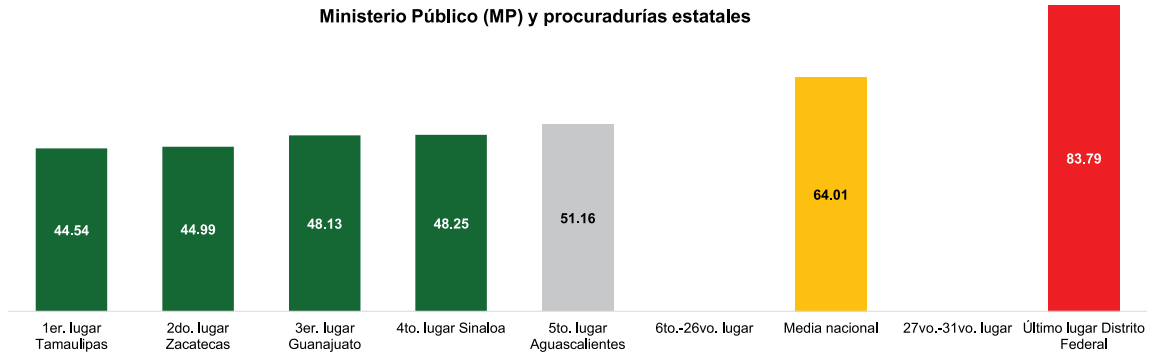
**Policia Estatal**



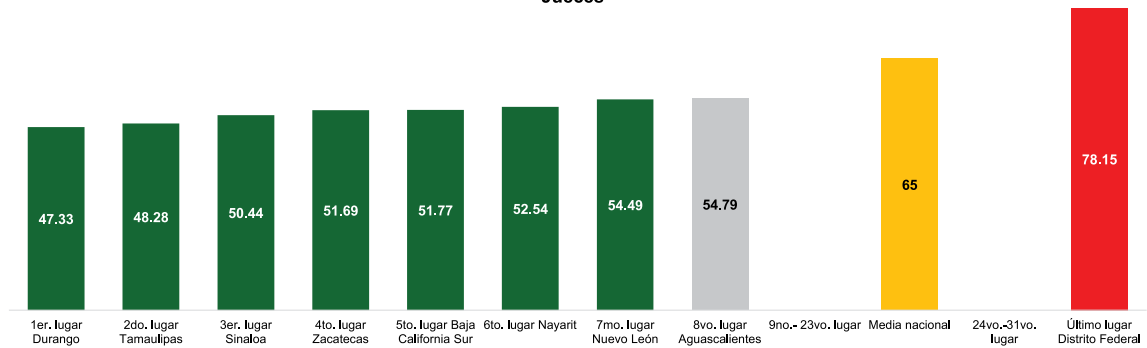
**Policia Ministerial o Judicial**



**Ministerio Público (MP) y procuradurías estatales**



**Jueces**



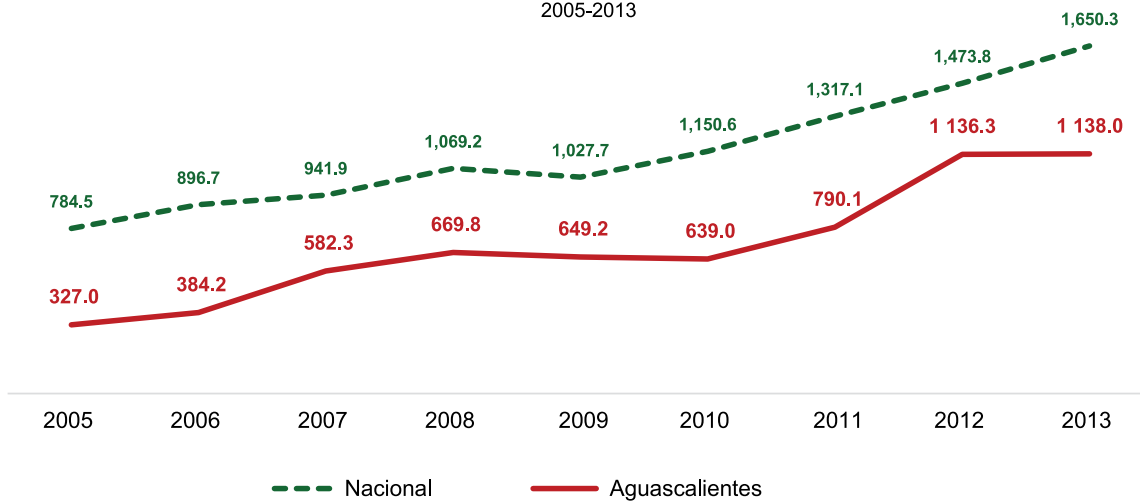
Fuente:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx>



**INGRESOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**  
(pesos por habitante)  
2015



**INGRESOS PROPIOS**  
(pesos por habitante)  
2005-2013



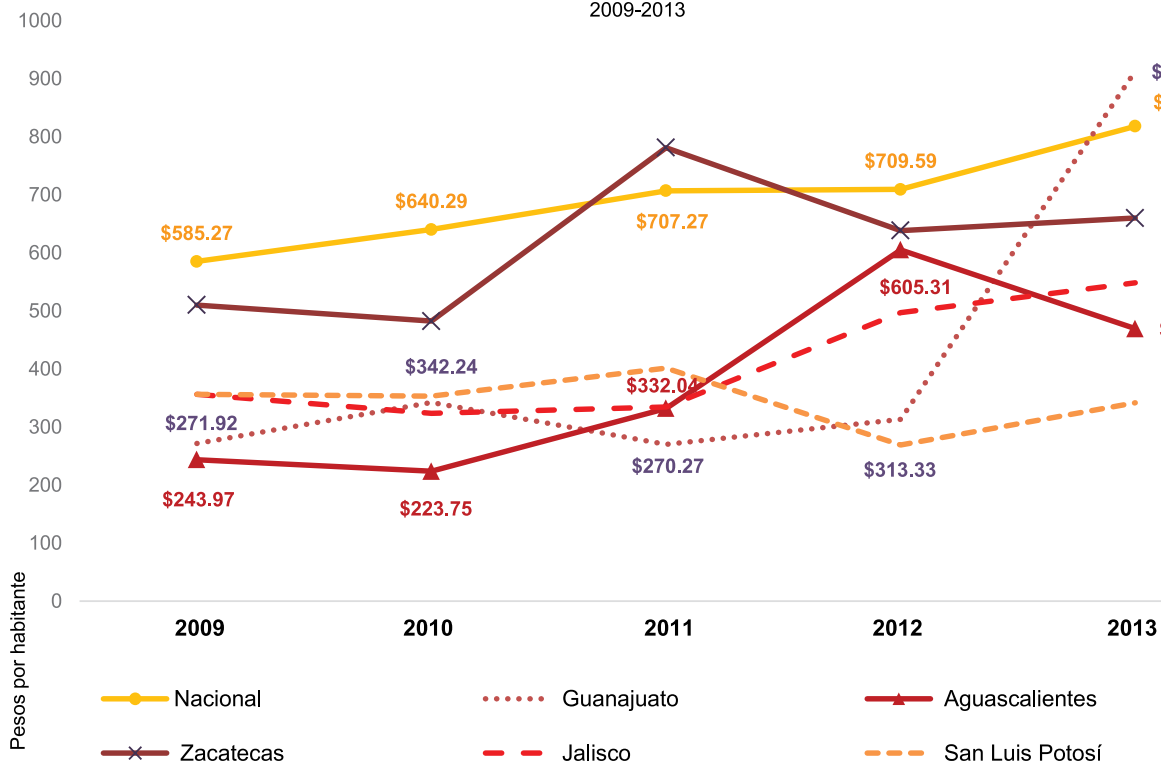
Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>

### INGRESOS TRIBUTARIOS PROPIOS POR ENTIDAD FEDERATIVA SELECCIONADA 2009-2013

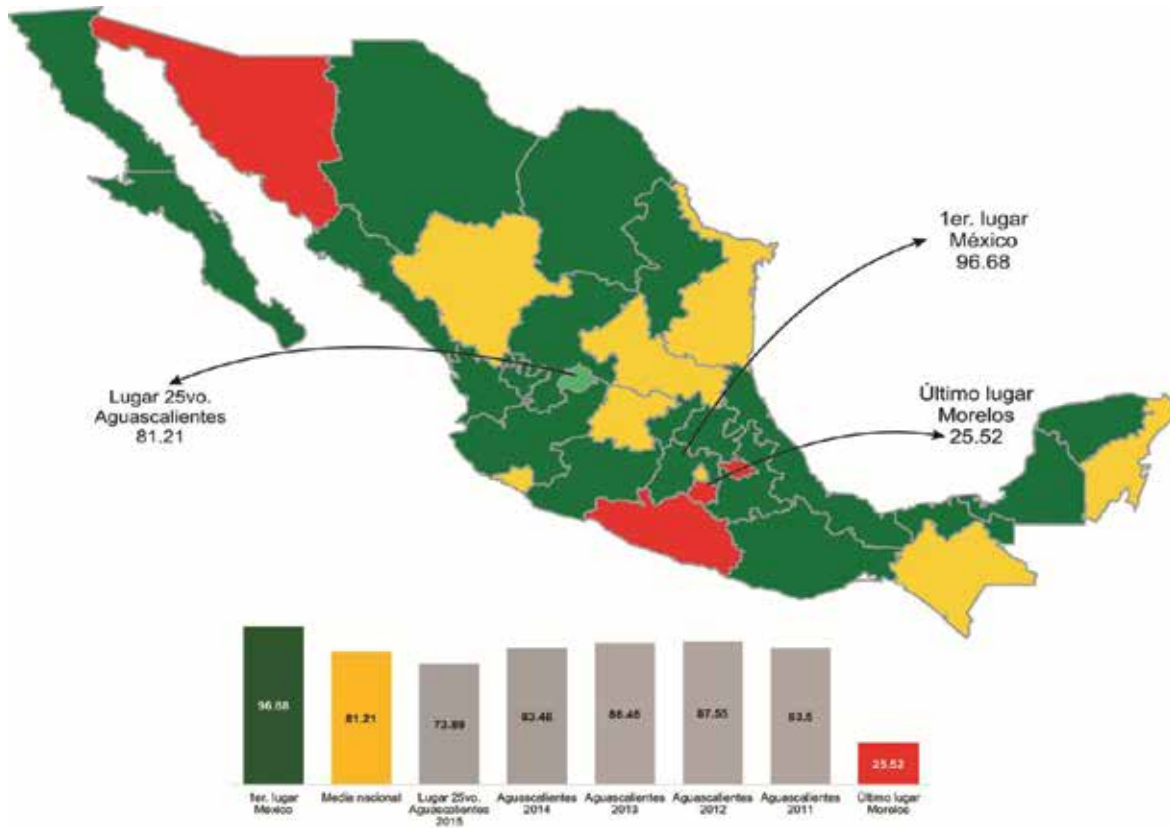


### INGRESOS TRIBUTARIOS PROPIOS POR ENTIDAD FEDERATIVA SELECCIONADA 2009-2013



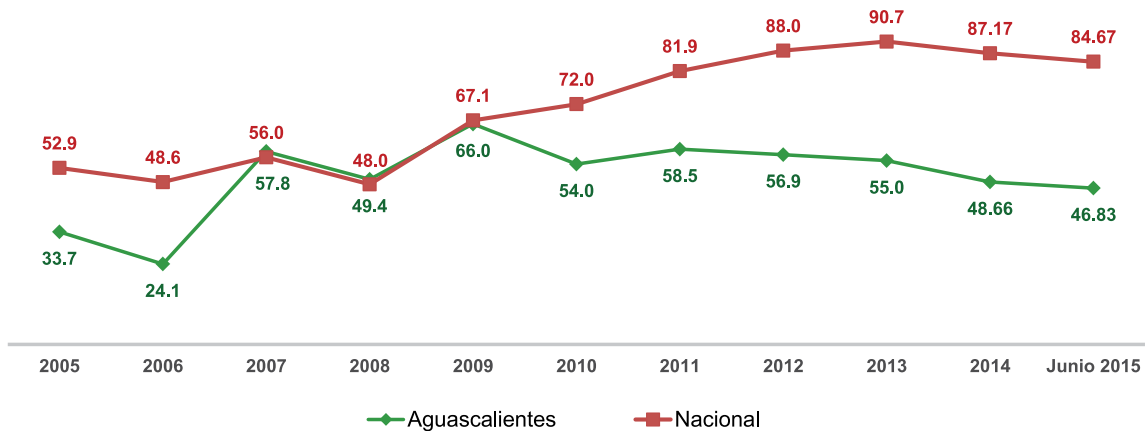
Fuente:  
<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>

INDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE INFORMACION FISCAL  
ar.regional  
2015



Fuente:  
<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/ptp/contenidos/?id=48>

PORCENTAJE DE DEUDA PÚBLICA RESPECTO A PARTICIPACIONES FEDERALES  
2005-Junio 2015



Fuente:  
[http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/Paginas/Presentacion.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/Paginas/Presentacion.aspx)







**INFORME**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**CARLOS LOZANO**





ESTRATEGIA

**Bienestar Social,  
Calidad de Vida y  
Servicios Públicos**



Si algo caracteriza a Aguascalientes en los últimos cinco años, son las diferentes acciones que se han realizado para detonar su desarrollo social. La reducción de la pobreza, la calidad de la vivienda, la atención inmediata y expedita en el sector salud y la asistencia a la población más vulnerable son algunas características que han distinguido el desarrollo social sin precedente en el Estado.

Por ello, los infantes están atendidos con una educación de calidad y son protegidos por la ley, los jóvenes participan en la sociedad a través de la Casa del Adolescente, los hombres y mujeres son escuchados y atendidos mediante diversos programas de equidad de género o de apoyo para el empleo, y los adultos mayores son revalorados por el Estado para que sigan aportando su experiencia a nuestra entidad.

El esquema integral que emprendió esta Administración desde 2010 ha logrado reducir significativamente la desigualdad entre los aguascalentenses. Para prueba, en la última evaluación de la pobreza en México por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Aguascalientes disminuyó la pobreza extrema 43.3% en el periodo 2010-2014; este dato es significativo ya que se han emprendido las acciones correctas para hacer de Aguascalientes uno de los estados con mejor calidad de vida.

Este título de Estado con calidad de vida no es fortuito, ya que se ha trabajado con pertinencia y de manera constante; por tal razón, Aguascalientes logró el segundo lugar nacional en cobertura en alcantarillado y agua potable, y mejoró significativamente la producción de viviendas de calidad.

Como vemos, Aguascalientes se sigue moviendo y va por el camino correcto. Pero el Gobierno del Estado no puede solo, sino que necesita, principalmente, de la participación de los diversos sectores de la sociedad, porque sin los ciudadanos Aguascalientes no es nada, pero con éstos construiremos un mejor Estado para todos.

A continuación se presentan las acciones que, durante 2015, el Gobierno del Estado ejecutó para hacer de Aguascalientes un Estado que privilegia el bienestar de sus habitantes.





## OBJETIVOS

### 4.1.1 Erradicar la pobreza multidimensional extrema focalizando el proyecto en un número determinado de familias en pobreza extrema.

- Al inicio de la presente Administración, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) informó que 45 mil 100 personas se encontraban en situación de pobreza extrema, y en la última medición correspondiente al año 2014, CONEVAL reporta que existen 26 mil 700 personas en dicha situación, representando una disminución de 43.3% durante los primeros 4 años del Gobierno estatal; ello significa un logro excepcional, ya que al ritmo de las administraciones anteriores este resultado se hubiera conseguido en más de 20 años.

#### MEDICIÓN DE LA POBREZA, AGUASCALIENTES, 2014. PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS POR INDICADOR DE POBREZA, 2010-2014

Indicadores	Porcentaje			Miles de personas		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Población en situación de pobreza	38.1	37.8	34.8	456.8	467.6	442.9
Población en situación de pobreza moderada	34.4	34.4	32.7	411.7	425.6	416.2
Población en situación de pobreza extrema	3.8	3.4	2.1	45.1	42	26.7

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012 y 2014..

- Con el fin de garantizar una alimentación de calidad a todas las familias de Aguascalientes, en el año 2015 el Programa de Abasto Popular (Procanasta) favoreció con la venta de productos de la canasta básica a un costo menor que en el mercado, a 35 mil 100 familias de escasos recursos que habitan en 135 comunidades rurales y colonias populares de todo el Estado; además de ofrecerles una serie de servicios gratuitos, como atención médica, consulta odontológica y oftalmológica, corte de cabello y vacunación antirrábica, entre otros.
- Durante el presente año, por medio del Programa de Apoyo a la Población Vulnerable, se otorgaron más de 114 mil apoyos diversos, como cobijas, dotaciones alimentarias, estambre, juguetes, material para construcción, pago de gastos funerarios, gastos médicos y hospitalarios, entre otros. Además, mediante el área de Gestión Social, se atendió y canalizó un total de mil 750 peticiones ciudadanas.
- Mediante la vertiente Acércate, se apoyaron los proyectos sociales de 24 asociaciones civiles legalmente constituidas que atienden a grupos vulnerables, a las cuales se les otorgó apoyo económico mensual o en especie, como prótesis, sillas de ruedas, gastos médicos y apoyos alimentarios, entre otros.
- Con el Programa de Apoyo al Cuidado y Atención Infantil, se operaron 23 Casas de Atención Infantil y Centros de Desarrollo Infantil distribuidos en la ciudad capital y en algunos municipios del Estado. Se atendieron 800 niños y niñas menores



de 6 años. Con ello, se apoyó la creación de 120 empleos directos e indirectos, además de contribuir a que 550 madres de familia puedan cubrir sus jornadas laborales. Asimismo, mediante este programa, se beneficiaron a 150 niños con becas económicas para el pago del servicio de cuidado infantil, cuyas madres no tienen los recursos para costearlo y/o que se encuentran en búsqueda de un empleo.

Dentro de las ventajas que ofrecen las Casas de Atención Infantil, destacan un seguro contra accidentes y una alimentación de calidad acorde a la edad de los menores, para lo cual se asignaron 600 despensas.

- Una de las acciones prioritarias de la Cruzada Nacional Contra el Hambre es la instalación y operación de Comedores Comunitarios, que atiendan las necesidades de alimentación de las familias en extrema pobreza. En 2015, a través de 9 espacios, se proporcionaron 400 comidas calientes diarias de lunes a viernes, otorgando un total de 59 mil raciones durante el presente año. Además, se gestionaron 5 millones de pesos a través del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Estatal (FAISE) para la construcción y equipamiento de 2 comedores en los municipios de Jesús María y Rincón de Romos.
- Con el fin de fomentar en las comunidades rurales y urbanas la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para el autoconsumo, a efecto de coadyuvar en el mejoramiento de la economía y el acceso de las familias en situación de vulnerabilidad a una alimentación de calidad, se creó el Programa de Huertos Familiares y Comunitarios, el cual también representa una acción más en apoyo a la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Mediante esta acción, se instalaron 70 huertos familiares y 20 huertos comunitarios en beneficio de 150 familias de escasos recursos, que recibieron capacitación técnica e insumos, como semilla, plántula, composta, regaderas, bieldo o trinchas manuales, paletas de trasplante y rastrillos, entre otros.





- Uno de los derechos básicos de toda persona es el acceso a la alimentación; por ello, el DIF Estatal se ha ocupado en brindar no sólo cantidad, sino calidad en los alimentos con raciones balanceadas nutricionalmente. A lo largo de estos cinco años, se han entregado 48 millones 755 mil 715 paquetes y dotaciones alimenticias en beneficio de 62 mil personas en promedio anual, con una inversión total de 323 millones 805 mil 889 pesos. De esta manera, se atendieron con desayunos un total de 599 planteles de preescolar, primaria y educación especial, en tanto a los de CONAFE se atendieron en su totalidad.

### PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE 2010-2015

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Inversión	58,127,580	59,800,385	61,597,893	66,601,713	67,273,811	68,532,087
Beneficiarios	69,827	75,203	62,751	59,962	56,025	56,409
Paquetes y dotaciones alimenticias	11,654,276	12,981,986	12,747,784	10,351,623	6,808,612	5,865,710

Fuente: DIF Estatal.

- A través del programa de Alimentación a Población Vulnerable, durante este año 2015, se contribuyó en la dieta diaria de las familias con carencia alimentaria, con una inversión de 68.5 millones de pesos. Se logró la distribución de 5 millones 865 mil 710 paquetes y dotaciones alimenticias, promoviendo el acceso a la alimentación de 56 mil 409 personas entre niños, niñas, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores y familias en desamparo.
- A través del Servicio Nacional de Empleo Aguascalientes, en lo que va de la presente administración, se han atendido a 512 mil personas, de las cuales más de 119 mil han encontrado una oportunidad de trabajo derivado de los programas y servicios que se brindan.

### ACUMULADO ATENCIONES A BUSCADORES DE EMPLEO

Año	Atendidos	Colocados
2011	80,107	17,482
2012	98,490	21,340
2013	115,170	29,501
2014	112,897	26,704
*2015	105,568	23,121
Acumulado Administración *Proyectado a dic. 2015	512,232	119,405

Fuente: Servicio Nacional de Empleo Aguascalientes.

- Se han beneficiado a 23 mil 400 buscadores de empleo con una beca de capacitación, que equivale a una inversión de más de 100 millones de pesos. Las becas se otorgaron a buscadores de empleo, quienes, a través de su proceso de capacitación, se prepararon para incorporarse a empresas de distintas ramas económicas, generadoras de miles de nuevos empleos.



- Con el programa Hábitat, se realizaron acciones con el propósito de ampliar y equipar a los Centros de Desarrollo Comunitario para que promuevan, a través de talleres y cursos, el conocimiento de habilidades que generen un ingreso desde casa, tanto a hombres como a mujeres. Se ejerció una inversión de más de 16 millones de pesos en los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo.
- A través del programa de Fomento al Desarrollo Agrario, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano apoyó un proyecto en beneficio de 125 personas del municipio de Aguascalientes, ejerciendo una inversión de 750 mil pesos.

#### **4.2.1 Brindar a las personas con alguna discapacidad la oportunidad de integrarse al sector productivo de la entidad, otorgándoles las facilidades para hacer de ellos personas autosuficientes.**

- Se contribuyó arduamente para la inclusión social de las personas con discapacidad. Tan sólo en el rubro de rehabilitación médica, se han aplicado un millón 827 mil 600 sesiones de rehabilitación y mil 104 valoraciones de aptitudes para el trabajo, y se han colocado a 267 personas en un empleo. En los cuatro encuentros deportivos para personas con discapacidad han participado 3 mil 784 personas, mismo que gradualmente ha superado no sólo las metas de inscripción, sino que ha trascendido las fronteras estatales hasta alcanzar la participación regional y nacional.



- A través de los Fideicomisos Ayuda a un Niño y Ayuda a una Persona con Discapacidad, se han entregado 50 mil 605 apoyos en beneficio de 3 mil 335 personas, con una inversión de 15.2 millones de pesos.

### TERAPIA DE REHABILITACIÓN, 2010-2015

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sesiones de terapia	340,298	325,163	326,440	322,963	368,998	484,036
Valoraciones para el trabajo	166	259	228	182	240	195
Colocados en empleo	19	36	49	66	60	56

Fuente: DIF Estatal.

### ENCUENTRO DEPORTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Descripción	2012	2013	2014	2015
Participantes	630	884	1,070	1,200

Fuente: DIF Estatal.

### FIDEICOMISO AYUDA A UN NIÑO Y AYUDA A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Apoyos entregados	10,597	7,826	9,005	12,280	12,478	9,016
Beneficiarios	779	567	771	613	699	685
Inversión	4,182,412	2,458,416	3,307,574	3,466,096	3,708,585	2,323,948

Fuente: DIF Estatal.





- En 2015, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas que presentan alguna discapacidad temporal o permanente, el programa de Terapia de Rehabilitación aplicó 484 mil 36 sesiones. De igual forma, se realizaron 195 valoraciones para el trabajo a igual número de personas con discapacidad.
- Se integraron al ámbito laboral a 56 personas en la búsqueda de su independencia económica y bienestar individual a través de la aplicación de sus conocimientos y habilidades.
- Se desarrolló el Primer Encuentro Deportivo Nacional para Personas con Discapacidad en coordinación con el Instituto del Deporte del Estado, logrando una inscripción de mil 200 deportistas de los estados de Aguascalientes, Morelos, Jalisco, Baja California Sur, Distrito Federal, Nayarit, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas (se superó en 12% con respecto al año anterior).
- A través de los fideicomisos Ayuda a un Niño y Ayuda a una Persona con Discapacidad, se entregaron 9 mil 16 apoyos con una inversión de 2.3 millones de pesos. Se beneficiaron a 685 personas vulnerables y con discapacidad temporal o permanente.
- Mediante el programa Pensión para Adultos Mayores, con una inversión de 364.5 millones de pesos, se brindaron apoyos a 46 mil 197 personas adultas mayores de 65 años en adelante que no reciben pago mensual superior a mil 92 pesos por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo.
- Con la finalidad de apoyar a Adultos Mayores y Personas con discapacidad, se han atendido, en la presente Administración, 6 mil 400 personas, logrando colocar en un empleo a 2 mil 100 de ellas con diferentes estrategias, como Ferias de Empleo exclusivas para este grupo.

#### **4.3.1 Apoyar a este sector de la población mediante acciones dirigidas a grupos de niños y jóvenes especialmente a los que se encuentran en situación vulnerable.**

- Para el DIF Estatal es trascendental la estabilidad emocional de los integrantes de la familia, es por ello, que a través de la asistencia jurídica, al quinto año de gestión se han asistido a 9 mil 697 personas de primera vez y 21 mil 133 atenciones subsecuentes; en lo que respecta a la asistencia psicológica, se brindaron 32 mil 767 atenciones de primera vez y 20 mil 986 de manera subsecuente.





- Una preocupación constante para el DIF es integrar a las niñas y niños a un núcleo familiar, es por ello, que a través del Consejo Técnico de Adopciones, se lleva a cabo un minucioso análisis multidisciplinario sobre las mejores condiciones de los hogares y padres adoptivos. Durante 5 años, se han concretado 69 adopciones de menores que se encontraban bajo la tutela de este sistema; adicionalmente, se dio conformidad en 170 casos promovidos por particulares.

### ASISTENCIA JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y ADOPCIONES 2010-2015

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Asesoría jurídica primera vez	3,075	3,233	1,846	1,841	1,342	1,435
Asesoría jurídica subsecuente	3,403	6,827	3,646	3,584	3,597	3,479
Asistencia psicológica primera vez	3,902	5,180	7,266	7,163	7,039	6,119
Asistencia psicológica subsecuente	5,285	2,708	3,686	5,262	5,071	4,259
Menores en adopción DIF	17	2	11	34	12	10
Conformidades de adopción a particulares	58	25	46	51	27	21

Fuente: DIF Estatal.

- Tan sólo en este año, el programa de Asistencia Jurídica brindó mil 435 asesorías legales de primera vez y 3 mil 479 de manera subsecuente. Para minorar las afectaciones emocionales que presentan los integrantes de las familias por los distintos factores sociales, se realizaron 6 mil 119 atenciones psicológicas de primera vez y 4 mil 259 subsecuentes.
- En cuanto a adopciones, en 2015, se concretaron 10 sentencias de adopción plena, con la finalidad de integrar a los menores a una vida integral en familia. De igual forma, el DIF Estatal otorgó su conformidad para 21 adopciones promovidas por particulares ante el Juez de lo Familiar.



- Se han recibido 6 mil 302 solicitudes, de las cuales 2 mil 261 se han gestionado de manera directa, dándoles respuesta positiva a 99.82% de las mismas; mientras que 4 mil 41 solicitudes por injerencia, se han canalizado a diferentes instancias. En este sentido, se espera cerrar el año con cerca de 10 mil solicitudes recibidas y que aproximadamente unas 3 mil 500 se gestionen y atiendan de manera directa.

### PETICIONES GESTIONADAS Y CANALIZADAS

Peticiones gestionadas al 31 de agosto de 2015	Número de peticiones	Porcentaje
Peticiones positivas	2,257	99.82%
Peticiones negativas	4	0.18%
<b>TOTAL</b>	<b>2,261</b>	<b>100.00%</b>
Peticiones canalizadas al 31 de agosto de 2015	Número de peticiones	Porcentaje
Peticiones positivas	1,322	33%
Peticiones negativas	761	19%
Peticiones en estudio o proceso	351	9%
Peticiones sin respuesta	1,607	40%
	<b>4,041</b> solicitudes atendidas	<b>100%</b>

Fuente: Atención a la Ciudadanía.

- Asimismo, de las peticiones que se gestionan de manera positiva, el rubro principal es el de salud, atendiéndose al momento mil 44 solicitudes, que representa 43.39% del universo total. De esta manera, se ayuda a la población vulnerable con el pago de medicamentos, estudios médicos, material quirúrgico, cirugías, hemodiálisis y aparatos ortopédicos.



- En términos de tipo de apoyo por rubro, los 10 principales tipos de ayuda que se atienden son las siguientes:

TIPOS DE AYUDA SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA	
Tipos de ayuda	Número
Medicamento	486
Estudios médicos	215
Adeudos funerarios	194
Despensa alimenticia	98
Material quirúrgico	73
Apoyo para cirugías	69
Hemodiálisis	69
Apoyo económico en general	34
Aparatos ortopédicos	32
Prótesis	31

Fuente: Atención a la Ciudadanía.



- A través del Programa de Abasto Social de Leche, se ha logrado beneficiar a 48 mil 50 personas en el Estado, al otorgarles 8 millones 244 mil 900 litros de leche. Se realizó una inversión de 37 millones 99 mil 405 pesos.
- A través del programa de Apoyo a Jóvenes para la productividad de Futuras Empresas Rurales, se impulsaron proyectos productivos en las comunidades de Amarillas de Esparza, en Asientos, y Carboneras, en Tepezalá, realizando una inversión de 1.4 millones de pesos.
- En asistencia social y servicios comunitarios, se destinaron 39 millones de pesos para la consolidación del albergue Hogar de los Sueños, la remodelación del CENDI I del DIF Estatal, la edificación de los centros de desarrollo comunitario en Rincón de Romos y Los Tres Cochinitos, en San Francisco de los Romo, y la construcción de dos comedores comunitarios en los municipios de Jesús María y Rincón de Romos.

#### 4.4.1 Brindar apoyo a través de talleres de orientación familiar y capacitación en temas diversos dirigidos a mejorar las relaciones intrafamiliares.

- Se han colocado a 615 adultos mayores en un empleo. De igual forma, en la Semana del Abuelo, se contó con la participación de 51 mil 420 personas adultas mayores. Con estas y otras actividades se contribuye a elevar su autoestima y calidad de vida.
- A través del Fideicomiso Ayuda a una Persona Senecta, se han beneficiado a mil 206 adultos mayores, a quienes se les otorgaron 16 mil 947 apoyos diversos con una inversión de 5.6 millones de pesos.

- La estrategia de cercanía con la gente es el desarrollo de giras de trabajo a lo largo y ancho del Estado, además de la realización de eventos especiales en donde se ha conjuntado a las familias de Aguascalientes; tal es el caso de la rosca de reyes en sus 5 ediciones, día de la familia, maratón del libro y el zapatón, entre muchos más, donde se ha logrado la participación de 858 mil 661 personas.

### CENTRO GERONTOLÓGICO

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Talleres	29	30	27	31	31	33
Participantes	600	823	901	1,054	941	941
Círculos DIF	43	44	43	44	41	40
Participantes	614	1,153	879	1,010	1040	961
Participantes semana del abuelo	13,650	6,000	15,070	3,800	10,550	16,100
Bolsa de trabajo	91	91	79	107	162	176

Fuente: DIF Estatal.

### FIDEICOMISO AYUDA A UNA PERSONA SENECTA

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Apoyos	4230	3967	3180	3882	3759	2159
Beneficiarios	232	208	206	363	234	195
Inversión	1,347,481	1,113,599	1,095,457	1,488,899	1,023,651	896,705

Fuente: DIF Estatal.

### PARTICIPANTES EN GIRAS Y EVENTOS ESPECIALES

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Monumental Rosca de Reyes		12,000	15,000	20,000	25,000	25,000
Día de la Familia		31,000	50,000	63,000	68,000	75,000
Gira de útiles escolares			58,300	60,000	62,000	62,000
Maratón del juguete		20,000	25,000	18,000	5,693	6,000
Un pollo en tu mesa		25,000	20,000	30,000	40,668	42,000

Fuente: DIF Estatal.

### PIEZAS RECIBIDAS EN COLECTAS

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Maratón del Libro			10,000	16,000	24,000	21,282
Zapatón					9,600	14,000

Fuente: DIF Estatal.



- A través del Centro Gerontológico, se brindaron 33 talleres en los que participaron 941 abuelos para brindarles herramientas útiles a su desarrollo personal y ocupacional. Se colocó a 176 adultos mayores en un empleo. Para dar mayor cobertura a este sector poblacional, se realizan visitas cotidianas a los 40 círculos DIF que operan en colonias de la ciudad capital, donde participan 961 personas de la tercera edad.
- En el mes de agosto, se celebró a los abuelos con diversas actividades, como el tradicional baile magno. Se estimó la participación de 15 mil adultos mayores.
- En cuanto apoyos directos y otros patrocinios, durante 2015, el Fideicomiso Ayuda a una Persona Senecta otorgó 2 mil 159 apoyos a 195 adultos mayores, con una inversión de 896 mil pesos.
- Los eventos especiales desarrollados durante este año 2015, sin duda, dan la posibilidad de convivir con los integrantes de las familias:
  - Monumental rosca de reyes. Se tuvo una participación estimada de 25 mil personas; además, en este evento se distribuyeron raciones de pan y leche, con el gran respaldo del grupo Gilsa y la Industria Panificadora.
  - Se festejó el Día de la Familia con la tradicional sede CEAR El Cedazo, donde se dieron cita niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Se tuvo una asistencia de 75 mil personas.
  - Se ha apoyado a la educación de los niños y niñas de las comunidades rurales de los municipios del interior, con la distribución de 62 mil paquetes de útiles escolares.
  - Durante la Navidad, el DIF ofreció los programas: Un Pollo en tu Mesa y el Maratón del Juguete.
  - El Club Rieleros de Aguascalientes donó los ingresos de la entrada en el partido de exhibición Home Run contra el Cáncer. Los recursos obtenidos fueron destinados a programas institucionales.
  - Por segunda ocasión, se realizó el Zapatón “Manos Unidas para Caminar Juntos”, en el cual se logró una colecta de 14 mil pares de zapatos, que se distribuyeron inmediatamente a diversas colonias y comunidades del Estado.
  - El Maratón del Libro logró coleccionar más de 21 mil ejemplares, mismos que servirán para estimular la lectura a través de círculos o asignación en bibliotecas.
- En conjunto de giras, eventos y actividades que emprende el Voluntariado Estatal, a lo largo de este año 2015, se han reunido más de 210 mil personas, de entre las cuales se han distribuido diversos apoyos.



- Se impartieron 2 mil talleres de orientación integral en valores, aspectos psicosociales, prevención de adicciones, prevención de la violencia, equidad de género y derechos ciudadanos, entre otros; además de cursos de capacitación para el autoempleo en diversos oficios, como belleza, bisutería, computación, cocina, idiomas, manualidades, repostería, tejido, etc. Todas estas actividades se impartieron en 20 Centros de Bienestar y en 337 escuelas habilitadas en todo el Estado, con la participación fundamental de padres de familia, jefas de familia y adultos mayores, a fin de propiciar la convivencia, mejorar el entorno y el desarrollo familiar.
- Como parte del Programa de Atención al Adulto Mayor, en 2015 se impartieron 226 talleres de capacitación para el autoempleo, en los que participaron 2 mil 750 personas de la tercera edad. Asimismo, se organizaron 147 festivales artístico-culturales y recreativos en todos los municipios del Estado y en diversas colonias populares de la ciudad capital. Adicionalmente, se entregaron cerca de 17 mil apoyos diversos a adultos mayores, como estambre, dotaciones alimenticias y cobijas.
- Actualmente, se operan 5 Estancias de Día para Adultos Mayores, en las cuales se les proporciona un alimento caliente de lunes a viernes. Hasta la fecha, se han sumado más de 35 mil comidas servidas.
- Con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad en zonas que presenten condiciones de marginación social, el Programa Hábitat autorizó el equipamiento y ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario del municipio de Pabellón de Arteaga, así como la construcción y equipamiento de 2 nuevos Centros de Desarrollo Comunitario en los municipios de Rincón de Romos y San Francisco de los Romo; todo ello con una mezcla de recursos federales y estatales de 13.6 millones de pesos. Asimismo, se realizó una serie de obras sociales en los citados municipios, como la impartición de talleres de promoción de la equidad de género y de derechos ciudadanos, talleres complementarios deportivos, contralorías sociales, y entrega de estímulos a promotores comunitarios, prestadores de servicio social y enlaces; todo esto con una inversión de 510 mil pesos.





- A través del Programa de Intervención Social, la población recibe asesoría legal de manera gratuita en los Centros de Bienestar y Desarrollo Social; en 2015, se impartieron 31 talleres sobre diversos temas jurídicos en beneficio de 780 personas; además, mediante este programa, se brindó orientación psicológica gratuita -individual y grupal- a 5 mil personas. Todo lo anterior es con el fin de acercar servicios que permitan incrementar la calidad de vida y contribuyan a un cambio en la cultura ciudadana de aquellas personas que se encuentren en una situación vulnerable.
- El Programa Supérate tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en localidades marginadas a través de capacitaciones vía satélite sobre temas para la vida y el trabajo de superación personal y autoestima. Durante 2015, se favoreció a las personas que recibieron su instrucción en 337 escuelas públicas de todo el Estado, congregadas en mil 308 grupos; al término de su etapa de enseñanza, se repartieron cerca de 28 mil dotaciones alimenticias a los beneficiarios y coordinadores de grupo como retribución a su participación y compromiso durante los periodos de aprendizaje.
- Mediante el Programa de Estancias Infantiles, se busca facilitar el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil para las madres que trabajan, buscan empleo o estudian, así como para padres solos. Por tal motivo, se busca contribuir a mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de la población objetivo. Para tal fin, se realizó una inversión de 72.5 millones de pesos.



#### 4.5.1 Gestión para programas de apoyo al migrante.

- Se gestionaron 15.6 millones de pesos de la federación a través del Fondo de Apoyo a Migrantes, el cual, de acuerdo a sus reglas de operación, sólo favorece a 5 municipios del Estado. Derivado de ello y con el fin de que todos los migrantes de Aguascalientes tuvieran acceso a este tipo de beneficios, el Gobierno del Estado creó en el año 2013 el Programa de Apoyo a Proyectos Productivos de Migrantes, el cual incluye a los 6 municipios restantes que no participan en el fondo federal. Mediante este programa, a la fecha se ha invertido un total de 8 millones de pesos para el desarrollo de proyectos productivos. Además, en un trabajo conjunto con la Federación, los Ayuntamientos y los Clubes de Migrantes, se implementó el Programa Becas 3X1 para Hijos de Migrantes, el cual ha entregado 30.6 millones de pesos en becas para todos los niveles educativos.

#### RECURSOS GESTIONADOS PARA PROGRAMAS DE APOYO AL MIGRANTE, 2011-2015

Programa	Miles de Pesos				
	2011	2012	2013	2014	2015
Fondo de Apoyo a Migrantes	1.428	4.285	2.813	2.813	4.220
Apoyo a Productivo de Migrantes	-	-	4.000	-	4.000
Becas 3X1 para Hijos de Migrantes	-	-	6.085	11.472	12.500

Fuente: Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social.

#### APOYOS OTORGADOS A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE APOYO AL MIGRANTE, 2011-2015

Programa	Apoyos Otorgados				
	2011	2012	2013	2014	2015
Fondo de Apoyo a Migrantes	72	317	210	175	262
Apoyo a Productivo de Migrantes	-	-	282	-	240
Becas 3X1 para Hijos de Migrantes	-	-	2,679	5,117	5,400

Fuente: Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social.

- Con el fin de apoyar a los migrantes en retorno o a las familias de migrantes que reciben remesas del extranjero para el desarrollo de proyectos productivos que les permitan generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida, a través del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos de Migrantes, se invirtieron 4 millones de pesos para el desarrollo de 240 proyectos productivos a cargo de migrantes que habitan en los municipios de Aguascalientes, Cosío, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo. Asimismo, mediante el Fondo de Apoyo a Migrantes del Gobierno federal, se ejerció un monto de 4.2 millones de pesos, en apoyo a los migrantes o a sus familias para el desarrollo de 262 proyectos productivos en los municipios de Asientos, Calvillo, El Llano, San José de Gracia y Tepezalá.



- El Programa de Becas 3X1 para Hijos de Migrantes otorgó becas escolares individuales a 5 mil 400 alumnos que cursan desde nivel primaria hasta licenciatura. Este programa se ejecuta con una mezcla de recursos federales, estatales, municipales y de los Clubes de Migrantes; bajo ese esquema, este año se conformó una bolsa de 12.5 millones de pesos para tal fin.
- A través del Programa 3x1 para Migrantes, se vieron beneficiadas 60 mil 246 personas, con un monto de inversión de 33.6 millones de pesos. Se llevaron a cabo las siguientes acciones:
  - Becas para hijos de migrantes.
  - Dotar de infraestructura a las localidades que más lo requieran.
  - Apoyos a personas interesadas en continuar e iniciar con sus proyectos productivos.
  - Construcción de espacios en planteles educativos.

#### 4.5.2 Tecnologías de la Información para vincular, informar y comunicar al migrante.

- Se brindaron 410 trámites y asesorías jurídicas en el ámbito migratorio y 205 trámites ante el Consulado Americano en Guadalajara.
- Se logró un avance significativo en materia de coordinación con las Dependencias Federales en nuestro Estado, el cual es una de las principales encomiendas que se nos ha dado la OFAM. Lo anterior se logra mediante un acercamiento con las Delegaciones en Aguascalientes del INM y la SRE, lo cual permite asesorar sobre los casos que dichas dependencias ofrecen, además de canalizaciones transversales. De igual manera, se participa en conjunto con dichas delegaciones en reuniones de trabajo o programas, como el Programa Paisano en sus 3 fases (Semana Santa, Verano y Fin de Año).
- Se informaron a mil 600 migrantes a través de la Guía Paisano y/o volantes informativos de la OFAM; asimismo, se les dio atención jurídica y humanitaria.
- Cabe mencionar que se logró, junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que autoridades del Consulado Americano en Guadalajara vinieran a nuestro Estado a ofrecer dos foros informativos sobre Visas de Trabajo y Pensión Laboral Estadounidense.

#### 4.6.1 Mejorar el acceso a los servicios de salud de calidad.

- Se logró alcanzar la acreditación de todas las unidades médicas de primer nivel de atención; asimismo, se obtuvo la acreditación de 13 servicios de alta especialidad del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos en la atención de pacientes con cáncer de próstata, cáncer de testículo, enfermedad de Hodgkin, infarto del miocardio, enfermedad lisosomal, hemofilia, trasplante renal en niños, unidad de cuidados intensivos neonatales, corrección quirúrgica de malformación congénita adquiridas del aparato digestivo, urinario, atención a pacientes con hepatitis "C", cardiovascular y columna vertebral.
- En el periodo 2011-2015, en materia de infraestructura hospitalaria, se ampliaron y fortalecieron los hospitales generales de Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, Calvillo y Tercer Milenio, así como los 3 hospitales de especialidad. Se hizo una inversión de 300.7 millones de pesos.



- Se invirtieron 24.5 millones de pesos en la construcción por sustitución de obra de los Centros de Salud Rural los Caños, Calvillito, Puertecito de la Virgen, en Aguascalientes, y Ojocaliente, en Calvillo. Se invirtieron 18.3 millones de pesos en la construcción por obra nueva de los Centros de Salud Urbano Haciendas de Aguascalientes y la Casa del Adolescente, beneficiando a 148 mil 773 habitantes. Asimismo, se construyeron las Casas de Salud de la Colonia 16 de Septiembre y de la Casa de Salud Guadalupe de Atlas, en el municipio de Asientos, con una inversión de 2.3 millones de pesos. Se beneficiaron a 28 mil 352 habitantes.
- En el año 2015, se realizó por obra nueva tres centros de Vacunología en el Estado, con una inversión de 22.8 millones de pesos. El primero de ellos ubicado en el municipio de Aguascalientes y servirá como Centro Estatal; otro en la Jurisdicción Sanitaria I; y el último en la Jurisdicción Sanitaria II. Con estas unidades se beneficia a la totalidad de la población del estado.
- En 2014, se inició la primera etapa de obra del Hospital de Pabellón de Arteaga de 30 a 60 camas, con una inversión inicial de 100 millones de pesos. En el presente año, se autorizó la segunda etapa por un monto de 60 millones de pesos, estableciendo un avance de 40% en físico y 30% financiero.
- Se retomó la construcción de obra del Hospital Miguel Hidalgo en el mes de septiembre de 2015, con un recurso financiero de 580 millones de pesos y 400 millones de pesos para equipamiento.



- En cuanto al Hospital Neuropsiquiátrico “Dr. Gustavo León Mojica García”, en este 2015 se realizó la rehabilitación de obra, canchas deportivas, ampliación y remodelación del Centro de Atención para la Rehabilitación de Adicciones (CAPRA), con una inversión de 22.2 millones de pesos.
- Se realizó la ampliación y equipamiento del área de urgencias y del estacionamiento del Hospital de la Mujer, con una inversión de 13.9 millones de pesos. Con esto, se beneficia a la población de embarazadas que no cuentan con una seguridad social.
- Se instaló el Primer Banco de Leche Humana del país en el Hospital de la Mujer, con una inversión de 3.9 millones de pesos. Esta medida favorecerá la salud de los recién nacidos, ya que la leche materna contribuirá a su rápido desarrollo y crecimiento, logrando reducir los días de estancia en el hospital y disminuir los costos que implica el mantener un recién nacido en una unidad de cuidados intensivos.
- Se invirtieron más de mil millones de pesos en medicamentos y material de curación; asimismo, se adquirió equipo, instrumental médico y de laboratorio por un monto de 160.3 millones de pesos, beneficiando a la población usuaria de los 7 hospitales y los 84 centros de salud urbanos y rurales.
- El 13 de febrero de 2012 se logró alcanzar izamiento de bandera blanca con cobertura universal de 505 mil 235 beneficiarios en el Seguro Popular. Al cierre 2015, se tiene un padrón de 548 mil 297 beneficiarios, validados por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- Se han realizado 70 mil 6 Intervenciones quirúrgicas en el Programa de Cirugías Extramuros, atendiendo cirugías de fractura de cadera, gonartrosis, fractura de clavícula, apendicetomías, colecistectomías, hernioplastías, cataratas, pterigión, estrabismo, artroscopías, histerectomía y otras. Se tuvo un impacto económico de 945 millones de pesos.



### PROGRAMA DE CIRUGÍA EXTRAMUROS 2011-2015

Año	Cirugías	Impacto Económico
2011	9,045	\$945,081,000.00
2012	12,813	
2013	15,428	
2014	19,635	
2015	13,085	
<b>Total</b>	<b>70,006</b>	Fecha corte: 17 agosto 2015

Fuente: Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS).

- Se han atendido 3 mil 175 niños menores de 5 años a través del Seguro Médico Siglo XXI, beneficiarios del Seguro Popular, con una inversión de 105.8 millones de pesos. A la fecha, se tienen afiliados al Seguro Médico Siglo XXI a 59 mil 357 niños menores de 5 años.

SEGURO MÉDICO SIGLO XXI 2011-2015		
Año	Monto	Total Recibido
2011	\$12,910,373.63	\$105,825,982.25
2012	\$29,080,065.66	
2013	\$25,299,216.36	
2014	\$35,000,097.38	
2015	\$3,536,229.22	

Fuente: Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

- A través del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, se incrementó la inversión en la presente Administración y, en 2015, se han atendido 9 mil 678 intervenciones, con una inversión de 466.9 millones de pesos. Lo anterior con la finalidad de cubrir enfermedades de alto costo para la población beneficiaria del Seguro Popular.

FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS 2011-2015		
Año	Monto	Total Recibido
2011	\$82,918,581.43	\$466,929,162.63
2012	\$101,370,536.00	
2013	\$110,325,671.20	
2014	\$116,303,931.00	
2015	\$56,010,443.00	

Fecha corte: 17 agosto 2015

Fuente: Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

- Se han atendido 117 localidades del Estado a través de las 9 unidades médicas móviles. Se benefició a más de 77 mil habitantes, con 5 mil 959 en visitas a comunidades; se otorgaron 123 mil 348 consultas médicas generales y 36 mil 146 consultas dentales de manera gratuita; y se han ofrecido los programas prioritarios que maneja el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.
- En marzo de 2013, se implementó el Programa de Cuidados Paliativos para la atención domiciliar de pacientes en estado terminal, adquiriendo dos Unidades Móviles con inversión de 2.8 millones de pesos. A la fecha, se han atendido 422 pacientes con 4 mil 721 atenciones médicas y 19 mil 778 atenciones psicológicas al paciente y a sus familiares con un equipo multidisciplinario de médico, psicólogo, trabajador(a) social y enfermera, con un impacto económico de 9 millones de pesos.



- El primero de julio del año 2015 se formalizó la relación laboral de 126 trabajadores del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, que no tenían las prestaciones y salario del personal de base reconocido por la Secretaría de Salud federal. Por tal motivo, la propia Secretaría aportó casi 9 millones de pesos para el pago de prestaciones y el Estado asignó 9.1 millones de pesos, que se convierten en gasto irreductible al reconocerlos en forma permanente.
- En el año 2014, el Gobierno del Estado y el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, y la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, crearon un fideicomiso para crear el Fondo Estatal de Ahorro Capitalizable (FEAC) para el personal con tipo de contratación Regularizado, similar a lo establecido por la Secretaría de Salud para los trabajadores de base federal, el cual fue entregado en el mes de agosto de 2015 con una inversión estatal de 8.5 millones de pesos.
- Como parte del reconocimiento a la Profesionalización del Personal de Enfermería del Centenario Hospital Miguel Hidalgo, en este año, se benefició a 99 enfermeras con grado de Licenciatura, con una inversión de 3.1 millones de pesos.
- Con el Fideicomiso de Enfermos Renales, se dieron un total de 2 mil 708 kits de hemodiálisis, de los cuales se apoyaron a 95 mujeres y 100 hombres; en cuanto a trasplantes renales, se apoyaron a 16 personas, (7 hombres y 9 mujeres). Lo anterior se hizo con una inversión de 1.5 millones de pesos.



### KITS DE HEMODIÁLISIS Y TRASPLANTE RENAL

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Kits de Hemodiálisis	1,950	2,065	1,838	2,503	2,708	1764
Trasplantes	20	16	19	11	16	39

Fuente: Centenario Hospital Miguel Hidalgo.

## Nuevo Hospital Miguel Hidalgo



- Con la finalidad de contribuir a mejorar el acceso a la salud de los habitantes del Estado –sobre todo de aquellos que no cuentan con seguridad social–, el DIF Estatal ha brindado servicios de especialización, como cardiología, podología, traumatología y medicina física; aunado a los ya tradicionales, como medicina general, nutrición, optometría y odontología. A lo largo de estos 5 años, se ha alcanzado a brindar 242 mil 30 consultas.
- Con el programa de prevención para la salud, se han desarrollado 56 mil 816 estudios de gabinete, detecciones y valoraciones, así como la impartición de 9 mil 771 pláticas de prevención en la salud.
- Con las ayudas funcionales, médicas y de otra índole, a través de los programas Mano con Mano, Opción de Vida y Apoyo a Pacientes Psiquiátricos, se contribuye a contrarrestar la desventaja momentánea o permanente de los solicitantes de apoyo; por lo que en este periodo de 5 años, se han entregado 36 mil 315 apoyos, con una inversión total de 23.5 millones de pesos. Se han beneficiado a 8 mil 337 personas vulnerables.

### CONSULTA MÉDICA 2010-2015

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Consultas de medicina general, optometría y odontología	25,787	43,842	31,300	31,918	35,389	41,899
Consultas médicas especializadas	11,743	11,101	11,418	11,643	11,673	11,847

Fuente: DIF Estatal.

### PREVENCIÓN PARA LA SALUD

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Estudios de gabinete y Valoraciones	4,591	9,804	9,006	8,225	9,130	20,651
Pláticas	1,620	1,838	1,266	1,969	2,492	2,206
Asistentes	10,486	21,235	16,111	21,619	38,341	40,876

Fuente: DIF Estatal.

### MANO CON MANO, OPCIÓN DE VIDA Y APOYO A PACIENTES PSIQUIÁTRICOS

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Apoyos entregados	6,042	6,474	7,007	8,456	6,365	8,013
Beneficiarios	894	1,543	971	1,813	2,014	1,994
Inversión	3,507,887	3,575,208	3,496,671	4,518,558	5,423,261	6,441,788

Fuente: DIF Estatal.

- El programa de Atención Médica ha permitido recibir prioritariamente a personas que no cuentan con acceso a instituciones del sector salud. Por tal razón, se les brindaron, durante 2015, un total de 41 mil 899 consultas. Esta actividad se fortalece con la unidad dental móvil y la realización de brigadas a diversos rincones del Estado.
- En cuanto a las consultas de especialidad, como medicina física, ortopedia, traumatología, cardiología y podología, entre otras, este año se otorgaron 11 mil 847 consultas.
- Con el programa Prevención para la Salud, se realizaron 20 mil 651 estudios y valoraciones para la detección oportuna de cáncer cervicouterino y de mama, así como del virus del papiloma humano, entre otros. Las pláticas de prevención son el conducto para incidir sobre las personas en cuanto a la importancia del cuidado personal y de su salud; por ello, con la participación de 40 mil 876 personas, se les impartieron 2 mil 206 pláticas.
- En conjunción con todos los programas sociales de 2015, se distribuyeron 8 mil 13 apoyos directos para contribuir en la alimentación, salud, vivienda, y cuidados personales, internamientos y funerales de mil 994 personas beneficiadas. Se invirtieron 6.4 millones de pesos.
- Con la finalidad de fortalecer la infraestructura del Sector Salud, se realizó la construcción del Hospital General de Zona No. 144, a partir del modelo funcional utilizado por el IMSS en la construcción de las Unidades de este tipo. Se invirtieron 519.3 millones de pesos.
- Se llevó a cabo el mantenimiento de inmuebles en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Jesús María y Pabellón de Arteaga, con una inversión de 11.9 millones de pesos:
  - Trabajos de remodelación del área de quirófanos del Hospital General de Zona no. 2, en Aguascalientes
  - Mantenimiento de bienes muebles, inmuebles e instalaciones, ubicadas en diversas unidades médicas y administrativas Zona 2 de la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, en 5 municipios de la entidad (Pabellón de Arteaga, Calvillo, Asientos, Jesús María y Aguascalientes).
  - Trabajos de remodelación del área de toco cirugía del Hospital General de Zona no. 2, en Aguascalientes (obra en proceso).
  - Impermeabilización de diversas unidades de la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Aguascalientes y Asientos (obra en proceso).
  - Instalación de un sistema de calentamiento de agua para las albercas del centro de seguridad social de bienestar familiar en Aguascalientes (obra en proceso).
  - Obra civil para la construcción de foro multiusos y gimnasio exterior del centro de seguridad social de bienestar familiar en Aguascalientes, Calvillo y Jesús María.
  - Obra civil para la remodelación y cambio de imagen de diversas unidades de la delegación estatal Aguascalientes (obra en proceso).
  - Cambio de plafón, plafón acústico e instalaciones eléctricas de iluminación de la sala de espectáculos del teatro IMSS Aguascalientes (obra en proceso).
- A través del programa Ampliación y Remodelación de Unidades de Salud, se contempla la ampliación, remodelación, equipamientos y reordenamientos del Hospital General del ISSSTE a ejecutarse en cuatro etapas consecutivas, que comprenden: 1,394 m<sup>2</sup> de ampliación y 4,716 m<sup>2</sup> de remodelación (más de 6,000 m<sup>2</sup> de área física); así como ampliación y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar 3 del ISSSTE de Pabellón de Arteaga. Se ejercerá una inversión de 186.3 millones de pesos, para beneficiar a 151 mil 600 derechohabientes.



- La inversión en infraestructura de salud fue de 51.5 millones de pesos, cuyas acciones principales son: el inicio de la construcción del almacén de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos, la consolidación del centro regional de desarrollo infantil Insurgentes (Estimulación Temprana) y el cambio de imagen en fachadas de veintisiete centros de salud. Además, se realizaron trabajos de impermeabilización y pintura en trece centros de salud en todo el Estado y se dio mantenimiento al área de salud mental y adicciones Agua Clara y a la UNEME salud mental, en Rincón de Romos.
- Se amplió el Hospital General Tercer Milenio y en el Hospital General de Calvillo se concluyó el área de quirófanos, además de la adecuación de diversos espacios para mejorar los servicios al público.

#### 4.6.2 Prevención y control de enfermedades.

- Durante la presente Administración, 9 municipios han sido ganadores de la Convocatoria Nacional de Comunidades Saludables, recibiendo presupuesto federal por más de 5.6 millones de pesos para el beneficio de 538 mil 546 personas. Cabe resaltar que en el año 2014, el programa Escuela y Salud obtuvo el tercer lugar nacional al trabajo que se está realizando a favor de los estudiantes de Aguascalientes.





- Los municipios de Aguascalientes y Jesús María están considerados dentro de la estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH). Se estableció una meta de afiliación para 2015 de 32 mil 341 personas, para el mes de julio se tiene un avance de 35% con 11 mil 409 afiliados, mismos que sumados a las 32 mil 341 persona afiliadas en 2014 y las 26 mil 891 personas afiliadas durante 2013, hacen una cifra acumulada de 70 mil 641 afiliados.

### AVANCE EN LA ACCIONES RELACIONADAS CON LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Municipio	Avance de Nuevos afiliados (julio 2015)2/	Suplemento alimenticio (julio 2015)		
		Niños menores de 5 años	Mujeres	Total
Aguascalientes	65,604	4,788	570	5,358
Jesús María	5,037	672	116	788
<b>Total</b>	<b>70,641</b>	<b>5,460</b>	<b>686</b>	<b>6,146</b>

Nota: el dato incluye personas afiliadas desde el inicio de la cruzada en septiembre 2013, a julio de 2015.

- En el mes de noviembre de 2015, se inauguró el Centro Regional de Desarrollo Infantil PROSPERA en el municipio de Aguascalientes, con una inversión de 4 millones 591 mil pesos. Se beneficiaron a 8 mil 807 menores de 5 años incluidos en el programa PROSPERA, con la finalidad de identificar factores de riesgo, detección y atención de problemas de desarrollo en la primera infancia.
- A partir de año 2010, se ha registrado una disminución porcentual de 17.7% con respecto al año 2014 de la mortalidad infantil en el menor de 5 años. Por ello, se ha logrado la disminución de defunciones en el menor de 5 años, posicionándose en los primeros cuatro lugares a nivel nacional en la evaluación “Caminando a la excelencia”.
- La razón de mortalidad materna por nacidos vivos registrados se redujo en 3.84% entre 2010 y 2014, pasando de 10 a 6 muertes maternas respectivamente; esto es el resultado de los esfuerzos coordinados de todo el Sector Salud.
- En el año 2015, se continúa con la Estrategia Estatal para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, con la asistencia y participación de representantes de 39 dependencias de gobierno, instituciones de educación superior, instituciones de salud, asociaciones, colegios de médicos y presidencias municipales de todo el Estado.
- El programa de Cólera ha implementado acciones y medidas preventivas de vigilancia y monitoreo de presencia de cólera, teniendo como resultado un Estado libre de este padecimiento. Esto se ha logrado mediante estudios de laboratorio y monitoreo del cloro residual en fuentes de abastecimiento de agua para uso y consumo humano.
- En el año 2015, el Instituto de Servicios de Salud del Estado fortalece la instrumentación de los procedimientos en la prevención y control de la rabia en nuestra entidad, mediante la vacuna antirrábica masiva a perros y gatos. Se tiene una cobertura de 95%, con un incremento de 54.35% con respecto al año 2010 de vacunas aplicadas. Estas acciones han permitido mantener al Estado, libre de casos de rabia humana.



- En el año 2015, se detectaron 3 casos de dengue y 10 de Chikungunya, todos ellos considerados como casos “no autóctonos” por haber contraído la enfermedad en su visita a otras entidades de la República; sin embargo, el ISSEA estableció las medidas epidemiológicas de control en los pacientes y sus contactos, así como en el combate a los moscos transmisores de la enfermedad.
- Se han recibido tres primeros lugares: dos en el componente de Infancia y uno en el Programa de Cáncer de Mama; dos segundos lugares: uno en Planificación Familiar y otro en Atención a la Salud de la Adolescente; y tres terceros lugares: uno en el Programa de Cáncer de Mama, uno en el componente de Infancia y uno más en el Programa de Escuela y Salud.
- El Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes ha realizado estrategias para la disminución de accidentes y, de acuerdo con el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Prevención de Accidentes (CONAPRA), en Aguascalientes existen 3 municipios prioritarios para la instalación de Operativos de Alcoholimetría: Aguascalientes, Rincón de Romos y Calvillo. Para el cumplimiento de esta estrategia, se realizaron 450 mil pruebas para grados de alcoholimetría.
- Con la finalidad de vigilar la prohibición de fumar en espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, durante el año 2015, se han realizado 637 visitas de verificación sanitaria a establecimientos, a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes y aplicables en materia de consumo y protección contra la exposición al humo de tabaco, además de la vigilancia sanitaria sobre el comercio, venta, suministro y distribución de productos del tabaco. Como resultado, 22%, es decir, 140 de 637 de los establecimientos visitados, han sido acreedores a una sanción administrativa por no cumplir con la normatividad señalada en la Ley General para el Control del Tabaco, por un monto de 992 mil 214 pesos. Asimismo, de las 28 universidades en el Estado, 90% se le otorgó reconocimiento como espacio 100% libre de humo de tabaco y, en cuanto a las dependencias, se reconocieron el total de delegaciones federales, estatales y municipales.
- Se renovó el equipo y el instrumental médico y de laboratorio con tecnología de punta, con una inversión de 157.6 millones de pesos. Esto permitirá una mayor calidad y productividad del servicio hacia la población del estado de Aguascalientes.
- La Feria Nacional de San Marcos es considerada como un fenómeno con características extraordinarias, en donde se le asigna un lugar prioritario dentro de las acciones de control y fomento sanitario dentro del estado de Aguascalientes. Por ello, se realizaron 2 mil 609 visitas de verificación en distintas áreas para hacer muestras para clenbuterol, hisopos de Moore para determinación de Vibrio cholerae y determinaciones de Cloro Residual. Todas estas acciones se realizaron para ofrecer productos y servicios de calidad sanitaria a todos los visitantes y consumidores.
- En este año 2015, en el programa de Atención de Emergencias Sanitarias, el ISSEA desarrolla una serie de acciones preventivas, a fin de atender y proteger la salud de la población expuesta a los riesgos sanitarios. De esta manera, se atendieron el Operativo Peregrinos, las inundaciones, los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos y la exposición a agentes o sustancias tóxicas. Ante estas eventualidades, se distribuyeron en la población 2 mil 950 frascos de Plata Coloidal, así como 263 kg de Hipoclorito de Calcio, para la desinfección de agua para uso y consumo humano, además de frutas y verduras. Se logró proteger la salud de 2 millones 173 mil 700 personas.

- En total se han recabado 197 unidades de sangre entre los jóvenes donantes de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes para el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea.

### JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Unidades Recabadas	43	30	53	20	33	18

Fuente: COESAMED.

- A través de las “Conferencias COESAMED” del programa Seguimiento a los convenios de colaboración con instituciones de enseñanza superior, públicas, privadas y sociales, en lo que va de la Administración, se han impartido más de 80 conferencias, se han atendido más de 6 mil 500 personas y se han visitado más de 30 instituciones de salud, públicas y privadas, además de municipios, universidades y colegios de profesionales de la salud. El número de asuntos recibidos y atendidos en COESAMED Aguascalientes se ha incrementado en 80% durante la presente Administración.
- Tan sólo en 2015, se ha beneficiado a más de mil 119 prestadores de servicios de salud en activo y en formación. Se ha asistido a instituciones de salud y de educación superior para hablar sobre recomendaciones que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios médicos en el Estado. Entre las instituciones visitadas, se encuentran el Hospital General del ISSSTE, Hospital General de Zona No. 1 del IMSS, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad Cuauhtémoc.
- En el programa Difusión Institucional de la COESAMED, se han repartido más de 6 mil 700 ejemplares de cuadernos de divulgación sobre temas médicos en diversas universidades, colegios de profesionales, clínicas y hospitales, tanto públicos como privados.
- En 2015, la COESAMED publicó los números 9, 10 y 11 de su Cuaderno de Divulgación, dedicados a las especialidades de cardiología y hematología y a la ética en la práctica médica.



- Este año, se presentaron en las Sesiones del Consejo Interno de la COESAMED las más de 20 recomendaciones a instituciones de salud, públicas y privadas, así como a médicos particulares. En cuanto a reembolsos recuperados en la mesa de conciliación, suman hasta el momento 3.1 millones de pesos.

### QUEJAS ATENDIDAS POR COESAMED Y MONTO RECUPERADO

2011	2012	2013	2014	2015
Recibidas	Recibidas	Recibidas	Recibidas	Recibidas
32	42	38	26	32
Conciliadas	Conciliadas	Conciliadas	Conciliadas	Conciliadas
5	11	6	6	10
Monto Recuperado	Monto Recuperado	Monto Recuperado	Monto recuperado	Monto recuperado
\$588,615.40	\$784,541.20	\$206,964.12	\$70,800.00	\$1,445,979.20

Fuente: COESAMED.

- Adicionalmente, cabe destacar que por concepto de reconsideración a casos IMSS y casos ISSSTE, durante la actual Administración, se ha recuperado 1.5 millones de pesos a favor de los pacientes de Aguascalientes.
- En 2015, el indicador de capacidad conciliatoria -en cuanto a quejas- fue de 60%, siendo la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, quien ofrece un espacio imparcial, objetivo y gratuito para que ambas partes puedan sentarse en una mesa de conciliación y juntos busquen la solución a su controversia.
- Durante el presente año, la medición anual del indicador de capacidad resolutive superior a 90% arrojó como resultado 95%, lo que significa que las gestiones inmediatas realizadas por la Comisión logran que el paciente obtenga atención a su caso en un plazo no mayor de 48 horas.

### ÍNDICE DE CAPACIDAD RESOLUTIVA

2011	2012	2013	2014	2015
97%	95%	93%	96%	95%

Fuente: COESAMED.





#### 4.7.1 Inducir y fomentar en la población, la práctica organizada de actividades físicas y deportivas.

- A través del Programa Deporte Popular, se han promovido en colonias y barrios de los 11 municipios del Estado, las Ferias Deportivas Populares. Cabe señalar que éstas son bien recibidas por las personas que deciden participar en las mismas, dando como resultado que más de 100 mil personas se han visto beneficiadas durante la presente Administración. En 2015, se llevaron a cabo 56 Ferias Deportivas Populares y 19 funciones de box, beneficiando a 49 mil 600 personas.
- Como parte importante del Programa Activación Física, el deporte laboral promueve acciones encaminadas a fomentar el hábito del ejercicio físico sistemático, acompañado de una sana alimentación para que los trabajadores incrementen sustantivamente su calidad de vida y la productividad en las labores cotidianas.

### ACTIVACIÓN FÍSICA LABORAL

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Deporte laboral	9,382	16,142	24,100	25,608	27,447

Fuente: IDEA.



- En 2015, el deporte laboral se llevó a cabo en 45 empresas y 63 dependencias, beneficiando a 27 mil 477 trabajadores.
- Como parte del Programa Deporte Adaptado, en lo que va del sexenio, se ha logrado, por primera ocasión, un récord de medallas: 44 de oro, 18 de plata y 14 de bronce. La asociación de Deportistas Especiales obtuvo por segundo año consecutivo, el Campeonato Nacional de Natación, con lo que se corona como estado bicampeón en esta disciplina y discapacidad. De igual forma, la discapacidad de ciegos se alzó con el oro en fútbol y en golbol -bicampeones en esta disciplina-. Los resultados y logros en esta parolimpiada fueron los mejores en los últimos años, por lo que se consolida Aguascalientes como una entidad que apuesta por el deporte y la inclusión social.
- Se logró integrar los expedientes de los atletas y personal técnico que participa en la Parolimpiada 2015. Las cinco asociaciones participaron de manera oficial.

### PARALIMPIADA NACIONAL

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Medallas	30	49	66	66	76

Fuente: IDEA.

- En 2015 y por cuarto año consecutivo, en coordinación con el DIF Estatal, se formó parte del Comité Coordinador de Integración Social y Productiva de las personas con discapacidad del estado de Aguascalientes y se llevó a cabo el Cuarto Encuentro Deportivo Nacional para personas con discapacidad, con una asistencia de mil personas.



- Se ha logrado certificar durante el presente sexenio, con el SICCEDeporte (Sistema de Capacitación y Certificación de entrenadores deportivos) a 971 entrenadores del Estado en las disciplinas de acondicionamiento físico, fútbol, deportistas especiales, natación y handball, entre otros. En el área de capacitación, se logró capacitar y actualizar a 3 mil 89 entrenadores, instructores y árbitros.
- En 2015, como parte fundamental del Programa Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, se acreditó un conductor en el SICCEfut como director técnico. En el área de capacitación, se logró capacitar y actualizar a 980 entrenadores, instructores y árbitros, además de capacitar a los 11 municipios con el curso Late con ritmo 2015, contando con el dictamen técnico de la ENED-CONADE a través del Programa Centros Deportivos Municipales. Aguascalientes fue sede por primera ocasión de la Reunión Nacional de Coordinadores del Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos, que convoca la Escuela Nacional de Entrenadores y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Asimismo, se recibieron 2 cédulas de certificación como centro de evaluación de competencia laboral a través de la CONADE.

### CAPACITACIÓN SICCEDEPORTE

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Entrenadores Certificados	245	215	100	171	240
Entrenadores Capacitados	568	550	452	539	980

Fuente: IDEA.

- En el presente año, se asesoraron 13 asociaciones para los trámites de protocolización ante notario público, apertura de cuentas bancarias, altas en Secretaría de Hacienda, entre otros trámites, como parte del Programa Apoyo deportivo a Asociaciones.
- En materia de Enseñanza Deportiva, la primer generación 2012-2015 egresó del Bachillerato del Deporte. Las escuelas de iniciación deportiva del Estado registran un promedio de 4 mil 902 deportistas de manera permanente y, en los Centros Deportivos Municipales de los 11 municipios del Estado, se ha logrado registrar ante notario 70 ligas deportivas, con la participación de 800 instructores y beneficiando a 11 mil 938 deportistas.
- En el presente año, a través del Programa Difusión de Cultura Física y Deporte, se realizaron 45 ruedas de prensa, con un impacto social para 348 mil 268 personas.
- Se continúa con el registro detallado de las solicitudes recibidas a través del Programa Gestión Social. La atención al público se mantiene en mejora permanente en relación con la calidad y tiempo. En 2015, se han recibido un total de 2 mil 135 solicitudes, de las cuales 84% son respuestas positivas. Con esta acción, se beneficia a 58 mil 280 personas.



- Con el Programa de Formación Deportiva, se ha logrado fomentar en la población estudiantil la práctica sistematizada del deporte, incorporándola a su vida cotidiana como parte de una cultura para preservar su salud. Por ello, la totalidad de los grupos que asisten a educación media superior y superior cursan como materia curricular obligatoria la clase de Educación Física. La participación intramuros a nivel estatal ha sido permanente y de manera entusiasta de los diferentes equipos deportivos: baloncesto, voleibol, futbol y grupos de animación. Asimismo, 60% del personal se ha incorporado a la activación física, lo que ha favorecido el rendimiento laboral.
- Se cuenta con convenios interinstitucionales con el Instituto del Deporte, participando en todas sus actividades programadas a nivel nacional, regional y local. Esto ha impactado significativamente en la cultura deportiva de las alumnas y personal de la institución, a la vez que han desarrollado competencias deportivas para fortalecer su desarrollo intelectual.
- Se han obtenido 86 medallas en los Encuentros Nacionales Deportivos y Culturales de las Universidades Tecnológicas: 25 de oro, 24 de plata y 37 de bronce.
- En infraestructura deportiva, se invirtieron 1.6 millones de pesos, resaltando la colocación de pasto sintético en canchas de futbol rápido en Villa Juárez y Asientos.
- En infraestructura de esparcimiento, se destinaron 29.7 millones de pesos, cuyas principales acciones son: la construcción de velaria y rehabilitación de Plaza Benito Juárez, en Cosío; la edificación del auditorio de Tepezalá. Asimismo, en el municipio de Asientos, se realizaron la regeneración y remodelación de la Plaza Juárez Real de Asientos y la construcción de velarias en las comunidades de Guadalupe de Atlas, Clavellinas y Bimbaletes El Álamo; asimismo, se continuó con la construcción de la Plaza Alfonso Romo de Vivar, en el municipio de San Francisco de los Romo.

#### 4.7.2 Fomentar el deporte de alto rendimiento.

- A través del Programa Centro Estatal de Medicina y ciencias aplicadas al deporte, se ha registrado, en lo que va de la Administración, más de 41 mil servicios médicos: consultas médicas a deportistas seleccionados, consultas de urgencia a usuarios, rehabilitación a deportistas, expedición de certificados médicos a la población deportiva y a seleccionados estatales, primeros auxilios a deportistas y usuarios, consultas y primeros auxilios a deportistas en los diferentes eventos estatales y nacionales, consultas de nutrición y psicología en atletas seleccionados estatales, entre otros.

SERVICIOS MÉDICOS					
Año	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios médicos	4,196	7,750	9,100	10,730	9,600

Fuente: IDEA.



- En 2015, se proporcionaron los siguientes servicios: mil 196 consultas, 2 mil 896 primeros auxilios, 3 mil 384 rehabilitaciones, 243 certificados médicos, 820 asesorías psicológicas y 340 asesorías de nutrición.
- A través del Programa Olimpiada Nacional, se ha logrado una cifra récord de 112 medallas; y por quinto año consecutivo, el Instituto del Deporte ha otorgado, mediante el Programa Estímulos Deportivos, becas del cien por ciento a los medallistas de la última olimpiada y paralimpiada nacional.
- En los Juegos Panamericanos Toronto 2015, se destaca la participación de deportistas aguascalentenses: Alyson Ayummi Macías Alba (Natación), Frausto Rubén Vázquez Martínez y Adelina Alanís (Polo Acuático), Ana Cristina Narváez (Atletismo), Mayra del Rocío Rocha (Ciclismo), Dennise Stephania Romo González, Ma. de Lourdes Rocha Rubalcaba y Lucero Quezada (Handball), y Jonathan Antonio Muñoz Martínez (Levantamiento de Pesas). De manera general, estos deportistas obtuvieron una medalla de bronce, 4 cuartos lugares y 2 quintos lugares.

### MEDALLAS DE OLIMPIADA NACIONAL

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Medallas	75	62	70	90	112

Fuente: IDEA.



- Se han realizado más de 222 eventos nacionales e internacionales, con la asistencia de 813 mil 483 personas. Se lograron 720 mil impactos turísticos.
- Con el Programa Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales, se llevó a cabo, en 2015, la serie mundial de boxeo: México contra Marruecos, Argelia, Cuba, China, Ucrania, Rusia y Gran Bretaña. Además, se dieron los siguientes eventos:
  - Copa Federación de Ciclismo de Ruta y Pista. Se intentó romper el récord mundial de la ciclista de Holanda: Thomas Dekker. Además, se registró un récord mundial de la ciclista de los Estados Unidos: Molly Van Houweling.
  - Campeonato Nacional Juvenil de Ciclismo de Pista.
  - Campeonato Nacional de Ciclismo BMX.
  - VIII Copa Nacional de Gimnasia Rítmica.
  - II Gala Kalinka de Gimnasia Rítmica.
  - 9° Festival Internacional de Cintas Negras 2015.
  - Selectivo internacional para XVII Juegos Panamericanos de Toronto 2015.
  - 2° México Open 2015.
  - Seminario Internacional Panamericano de Certificación de Entrenadores.
  - Campeonato Panamericano Juvenil de Ciclismo de Pista y Ruta.
  - Campeonato Nacional de Gimnasia Rítmica 2015.
  - Campeonato Nacional de Básquetbol Universitario “Los ocho grandes”.
  - Mr. San Marcos y Señorita Bikini.
  - Campeonato Nacional de Ciclismo del Día del Niño.
  - Evento Charrería de la Feria Nacional de San Marcos.
  - Carrera en honor a San Marcos.
  - 56° Campeonato Nacional Abierto de Golf.
  - 12° Copa Aguascalientes Epagimnast 2015.
  - Equus Cup Nacional de Indoor polo 2015.
  - Primer carrera incluyente “Corriendo a tu lado” y carrera contra las adicciones.
  - Juegos Nacionales Populares.
  - Panamericano de Béisbol sub 15.
  - Seminario de Coach de Taekwondo.
  - Panamericano Cadetes y Junior Championships de Taekwondo y Panamericano Open Taekwondo Championships.

## EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Año	2011	2012	2013	2014	2015
Eventos	15	62	41	64	40
Asistentes	171,805	168,700	151,854	153,378	167,746
Impacto turístico	22,700	24,000	249,425	255,112	170,738

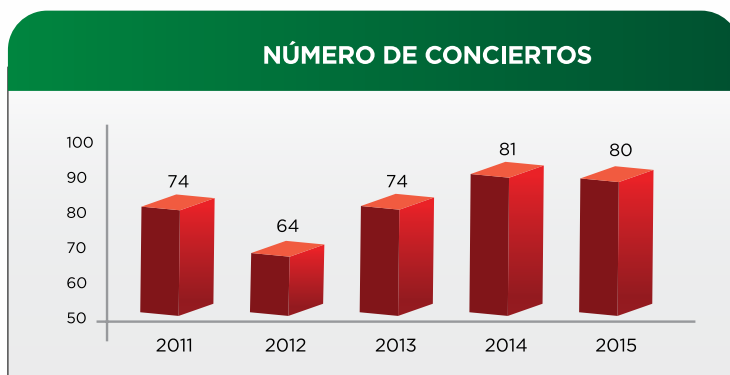
Fuente: IDEA.

- Las instalaciones deportivas del Estado se han visto beneficiadas a través del Programa Instalaciones Modernas y Funcionales. Se llevaron a cabo, con recursos propios, la construcción, remodelación y mantenimiento de espacios deportivos pertenecientes al IDEA; la construcción de dos canchas de concreto para voleibol con recubrimiento epóxico; la construcción de cancha de futbol y voleibol playero; la ampliación del gimnasio de box en el CECADI; la reparación de la alberca IDEA para uso de los deportistas con capacidades diferentes; la colocación de techumbre para la alberca IDEA, entre otras. Se invirtió un total de 6.3 millones de pesos y con estas acciones se beneficiaron a 58 mil 328 usuarios.

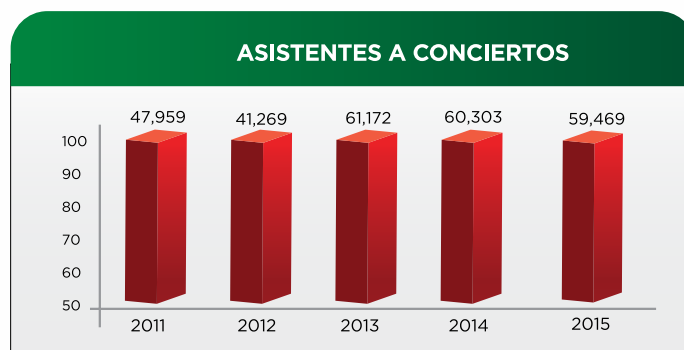
- Se hicieron adaptaciones para el Mundial de Ciclismo en el Velódromo Bicentenario. En Ciudad Deportiva se instaló el alumbrado para la cancha de futbol playero y las canchas de voleibol de concreto. Se remodeló la explanada y los baños de ajedrez. Se cambió el piso del Gimnasio Olímpico y se reparó la techumbre del mismo. Se entregó la alberca semiolímpica del IDEA y se arreglaron los baños vestidores de la misma. Se construyeron 2 gimnasios de usos múltiples (A y B); se construyó la pista para Bicicross BMX, ubicada a un costado del Velódromo Bicentenario y considerada por la CONADE como una de las mejores en el continente. Con estas acciones, se incrementó el número de usuarios y asistentes con motivo de los eventos que se registraron en las diversas instalaciones deportivas del IDEA. Se hizo una inversión estatal de 38 millones 297 mil 931 pesos.

#### 4.8.1 Fomentar la cultura entre la población.

- Se ha mantenido estos dos últimos años una asistencia considerable a los conciertos de la OSA que se han presentado en el Teatro Aguascalientes. El trabajo habitual que ha desempeñado la orquesta con sus conciertos de temporada y los conciertos especiales, han sumado en esta Administración un total de 377 conciertos, con una asistencia de 270 mil espectadores. Esta meta seguirá colocando a la orquesta sinfónica como una de las orquestas más productivas del país, sin descuidar su calidad interpretativa.



Fuente: ICA.



Fuente: ICA.

- La Feria Nacional de San Marcos es el escaparate cultural más importante de nuestro Estado. Durante 22 días se llevaron a cabo 229 actividades culturales, entre las que se destacan: conciertos, eventos literarios, funciones de danza y teatro, exposiciones y actos protocolarios, con una asistencia de más de 130 mil personas. Asimismo, se resalta el tradicional Ferial de Aguascalientes “El canto de los pájaros”, la entrega del XLVII Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes, el XXXV Encuentro Nacional y entrega del Premio Arte Joven, y el XVII Festival Internacional de Títeres, con la presentación de elencos de talla internacional y la destacada participación de artistas locales, regionales y nacionales, así como una generosa colaboración con Querétaro, que este año fue el Estado invitado. El 72% de las actividades de la programación cultural fueron gratuitas.
- Se fortaleció la marca de los Festivales de Verano, llevados a cabo los meses de julio y agosto, con la edición número once del Festival de Música de Cámara, la quinta del Festival de Canto Operístico y la séptima del Festival de Jazz. Con un total de 29 días de actividades, la realización de 28 conciertos y la producción de la Ópera Gianni Schicchi, con la participación de 26 grupos, más de 750 horas clase, 125 alumnos, 28 maestros y una asistencia de 7 mil personas. Se contó con la participación de músicos internacionales referencias en cada una de los géneros, como El Cuarteto de Cuerdas Endellion, El cuarteto de cuerdas José White, Jeffrey Biegel, Armando Mora, Eugenia Sutti, Gabriel Puentes, Agustín Bernal, la Orquesta Nacional de Jazz, entre muchos otros. El verano, a través de estos festivales de música, establece como columna vertebral las acciones para la profesionalización de los artistas, y se refuerza con la promoción de los diferentes géneros musicales.
- Aguascalientes fue sede de la 36° Muestra Nacional de Teatro, que después de 24 años regresa al Estado. Se recibieron a más de 30 compañías de todo el país que vienen a compartir su experiencia como artistas escénicos. Otro de los logros de gran impacto para el Estado fue recuperar el Programa Nacional de Teatro Escolar, mediante el cual se atendieron a escolares de educación secundaria en el histórico Teatro Morelos –esta temporada ofreció 40 funciones, atendiendo a más de 9 mil 500 estudiantes y público general–.
- En 2015, se han invertido un millón de pesos en mantenimiento y equipamiento de consumibles (audio e iluminación, telonería y servicios generales) para los teatros Aguascalientes, Morelos, Leal y Romero y Víctor Sandoval, con el objetivo de mejorar las instalaciones en nuestros espacios escénicos y tener las mejores condiciones para el desarrollo de las artes.
- En el transcurso de 2015, se publicaron 7 libros, 3 números de la revista Parteaguas, un Estuche con 40 Hojas Volantes de José Guadalupe Posada y se colocaron para descarga gratuita y venta en línea varias publicaciones sobre arte y cultura. La revista Parteaguas celebró su décimo aniversario, obsequiando 800 obras de arte impresas en el taller de grabado del Museo José Guadalupe Posada. Asimismo, se destaca la presentación del libro La última expedición de Morelos, coedición del Instituto Cultural de Aguascalientes y el Diario Oficial de la Federación, en el Archivo General de la Nación.
- Al cierre del año 2015, se atendieron 525 mil usuarios en las bibliotecas que integran la Red Estatal; 80 mil usuarios fueron atendidos en el Programa de Módulos y Servicios Digitales. Se automatizaron los servicios en 18 bibliotecas públicas en los municipios de Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, San José de Gracia y Tepezalá.



- El Gobierno del Estado construyó el Patio de las Jacarandas por el Centenario de la Soberana Convención Militar Revolucionaria de Aguascalientes. Cabe mencionar que este Patio es un lugar donde convergen pasado y presente, un foro abierto a distintas manifestaciones y un espacio de convivencia creado para la sociedad.
- En el marco del Programa Cultural de la fiesta abrileña, se realizó la entrega del Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes. Este año el galardón fue concedido al poeta sinaloense Jesús Ramón Ibarra Ramírez, por su libro Teoría de las pérdidas. El reconocimiento más importante en su género consiste en la entrega de un diploma, un estímulo de 500 mil pesos y la publicación, por parte del ICA y del Fondo de Cultura Económica, del libro ganador.
- Una vez más, en el enmarcado en el tradicional Festival del Calaveras, se celebró el Encuentro de Poetas del Mundo Latino y la entrega del Premio de Poesía “Víctor Sandoval”. En 2015, el Premio de Poetas del Mundo Latino se entregó a Yolanda Pantin (Venezuela) y Antonio del Toro (México). El galardón consiste en 125 mil pesos y un diploma. En este encuentro, lleno de voces poéticas en lengua romance, participan autores de diversos países, así como autores de trayectoria nacional, regional y local.
- Se impartieron en el CIELA (Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes) 23 talleres de creación y apreciación literaria. Y con el objeto de capacitar a promotores de lectura, se impartieron dos diplomados a dos grupos de población, cuya área de desempeño impacta positivamente a diferentes sectores de la población. El “Diplomado de acompañamiento y mediación de procesos lectores”, en su segunda generación, atendió y capacitó a 25 profesores de nivel medio superior y superior, que a su vez replicarán los conocimientos y habilidades adquiridas en las instituciones educativas en las que se desempeñan como docentes. Estos estudios tienen valor curricular.
- La 47ª Feria de Libro tuvo un programa literario, artístico y recreativo en torno al fomento del libro y la lectura, con más de 75 actividades para todo público, entre talleres, conferencias, presentaciones editoriales, espectáculos artísticos de música, teatro, danza, narración oral, títere. Lo anterior con la finalidad de tener un acercamiento lúdico y vivencial a la lectura y las diversas manifestaciones artísticas.
- Durante la Feria del Libro destacó la presencia de autores con reconocimiento internacional, como Francisco Hinojosa, Elmer Mendoza, Liliana V. Blum, Francisco Segovia y Daniel de Lira. Por primera vez en el Estado, se abrió durante los nueve días de la Feria del Libro, el Centro de Lectura del Conaculta en el Patio de las Jacarandas, un espacio en donde la población disfruta de una atmósfera amigable para la lectura en formatos impresos y digitales. La Feria del Libro 2015 recibió a más de 30 mil personas.





- En la Universidad de las Artes, se tienen más de mil 200 alumnos registrados, resaltándose las siguientes participaciones:
  - 3° Muestra Regional de Danza Clásica.
    - 75 grupos participantes de diferentes academias y escuelas locales (15 más en relación con el año 2014).
  - Celebración de los Festejos en torno al Día Mundial del Teatro.
    - 56 alumnos de la Lic. en Teatro.
    - 45 alumnos externos de licenciaturas afines.
    - 24 asistentes público en general.
  - Capacitación docente (12).
    - 128 profesores adscritos a los diferentes programas académicos de la Universidad de las Artes.
- Se realizaron 34 exposiciones, 6 eventos de animación cultural y 4 concursos a nivel nacional e internacional. Se atendieron a 115 mil 360 personas.
- Se festejó el 40 Aniversario del Museo de Aguascalientes y se tendrá obra del Museo Rafael Coronel, de Zacatecas, mesa de diálogo y un video de presentación de 40 Aniversario del Museo y un recital de piano del PECCA.
- Se realizó una exposición en honor al matador José Tomás, "Tauromaquia", en el Museo de Arte Contemporáneo no. 8.
- Se comenzaron los trabajos para la inauguración del Museo Espacio, el cual presentará el próximo año una exhibición del maestro Jannis Kounellis y un simposio, donde participarán las más destacadas personalidades del mundo del arte.

- El taller Nacional de Gráfica busca ser un espacio para el diálogo, la creatividad y la innovación. Por tal motivo, se hacen actividades claves, como la enseñanza a distintos niveles, la producción, la impresión profesional, las residencias artísticas, las muestras y eventos relacionados a la gráfica, la venta de obra y las prácticas profesionales.
- Para la Dirección de Educación Artística Básica es fundamental el acercamiento a las disciplinas artísticas en la modalidad de Talleres Sistematizados y Educación No Formal de artes visuales, danza, literatura, música, teatro y oficios artesanales. Estas disciplinas se imparten en los 19 centros y escuelas, además de un Programa de Educación Artística.
- En el fortalecimiento pedagógico de la plantilla de profesores, este año casi se duplicó el número de atención a docentes (se beneficiaron 264). De esta manera, se incrementó 91% en capacitación a personal docente en comparación al año pasado.
- Es en la Casa del Adolescente donde se tiene un semillero de intelecto, habilidad y creatividad que debemos impulsar para detectar talentos en las diferentes áreas y disciplinas que se llevan a cabo, mismas que deben estar respaldadas por el gobierno y la sociedad. A sus más de tres años de vida, se ha recibido el manifiesto de interés de 14 mil 663 mil jóvenes de primera vez en los diferentes talleres. Se han invertido 57 millones 500 mil pesos para la ampliación de los servicios.

### CASA DEL ADOLESCENTE, 2010-2015

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Inversión			21,136,000	13,193,371	13,000,000	10,200,000
Jóvenes de primera vez			939	5,812	5,403	2,509
Becas económicas, transporte y paquetes tecnológicos				1,000	1,730	0

Fuente: DIF Estatal.

- Un referente nacional es la Casa del Adolescente, modelo que vincula la integralidad de servicios que los jóvenes aguascalentenses requieren. Para este 2015, se integraron 2 mil 509 jóvenes.
- Se gestionaron nuevamente recursos del programa nacional de prevención del delito, logrando la asignación de 10.2 millones de pesos direccionados para redes comunitarias de convivencia, acciones de prevención de suicidio, orquestas y coros juveniles, talleres deportivos, capacitación para el trabajo y rehabilitación de comedor y foro.
- Se cumplió el tercer aniversario de la Casa del Adolescente y se festejó con un programa de gran importancia, ya que se desarrollaron diversas actividades para los jóvenes. Se llevó a cabo durante la semana comprendida del 14 al 21 de septiembre y tuvo como evento principal, la presentación en escena del grupo Viva la Gente, con la participación de 100 jóvenes de 20 países.







- A través del Programa de Fomento y Difusión Cultural, el ENA refrenda su compromiso con la sociedad y difunde las actividades culturales que se realizan dentro de la misma. Se ha logrado satisfacer 95% de las solicitudes giradas por los organismos de Gobierno del Estado, educación básica, DIF Estatal y la sociedad en general, con la participación de los principales grupos representativos de la Institución: Banda de Guerra, Escolta, Grupos de Danza, Estudiantina, Rondalla, Grupos de Pastorelas, Rondas Infantiles y Teatro, entre otros.
- Durante este ciclo escolar, todas las alumnas, tanto de educación media superior como superior, se comprometieron con el trabajo interinstitucional que se tiene con el DIF Estatal, ya que participaron en todos aquellos programas que se han desarrollado para servir a niños, jóvenes y familias en situaciones de riesgo.
- En la presente Administración, el Centro de Información incrementó el acervo bibliográfico en 46% respecto al año 2010, y con ello, se llegó a la cifra de 10 mil 451 ejemplares.
- El exitoso programa de promoción de la lectura “Quincenas Literarias” cumplió su tercer año de operación. Desde su inicio en 2012 a diciembre de 2015 se tienen 67 sesiones, siendo su principal objetivo ayudar al lector, mediante la discusión y la confrontación de experiencias y opiniones, a acrecentar su gusto por la lectura y aumentar el disfrute y el enriquecimiento que los libros pueden aportar.
- La inversión en infraestructura cultural fue de 148 millones de pesos y se tuvieron como logros sobresalientes: la construcción del Museo Espacio Ciudad de las Artes y la rehabilitación de la Universidad de las Artes (ambos proyectos ubicados en COFETRECE); de igual forma, con relación a la red estatal de bibliotecas públicas, se modernizaron y rehabilitaron 16 espacios ubicados en todo el Estado. También se realizaron rehabilitaciones en la escuela de música Manuel M. Ponce, en la instalación eléctrica del Teatro Aguascalientes y en las casas de cultura de Calvillo y Rincón de Romos. Por último, en el Centro Cultural “Los Arquitos” se continuó con los trabajos de restauración en su cuarta etapa.



#### 4.9.1 Aprovechar la infraestructura de RYTA para la promoción y difusión de la unidad familiar, salud, deporte y cultura en beneficio de toda la población del Estado.

- De 2010 a 2015 se han realizado un total de 953 eventos y transmisiones especiales. Se destacan los siguientes:
  - 374 eventos entre temporadas de la OSA, inauguraciones, arranques de obra, béisbol, baloncesto, fútbol, inicios de ciclo escolar, desfiles 16 de Septiembre, 20 de Noviembre y Grito de Independencia, grabación de programas especiales, ruedas de prensa, informes de gobierno estatales, municipales, DIF, y Bazar Navideño, entre muchos otros.
  - 4 transmisiones de eventos de visitas presidenciales a la entidad.
  - 497 eventos cubiertos dentro de las ediciones 2011, 2012, 2013, 2014 de la Feria Nacional de San Marcos.
  - 40 eventos dentro de las ediciones 2011, 2012, 2013 del Festival de Calaveras.
  - 37 eventos con la unidad satelital, destacando las transmisiones realizadas desde la ciudad de México, Puebla, Chihuahua, Guadalajara; visitas presidenciales; y jornadas electorales en el interior del Estado.
- Aguascalientes TV creció su oferta audiovisual, pasando de 14 programas en 2010 a 34 producciones en 2015, con 5% menos de presupuesto. Actualmente, se cuenta con 70% de pantalla con producción interna contra 30% de producción externa. De las 34 producciones actuales, 17 han sido estrenadas en 2015.
- 8 mil 760 horas de transmisión al año de contenidos audiovisuales lo ubican como el único medio de televisión en la entidad que cubre las 24 horas diarias.
- MEXICANAL difunde la programación estatal en los Estados Unidos y sur de Canadá, con una cobertura de 8 millones 200 mil televidentes.
- Se han transmitido eventos, como los Informes de Gobierno, ruedas de prensa, visitas del C. Presidente de la República, inauguraciones de diversos complejos industriales, campeonatos mundiales de diversas disciplinas deportivas, ediciones de la Romería de la Asunción, procesos electorales; así como programas especiales, como Zapatón, Bazar Navideño, desfiles conmemorativos y la Conferencia Nacional de Gobernadores en Puebla, entre otros. En suma, dichos eventos han permitido transmitir más de 900 transmisiones y 6 mil horas de producción de eventos especiales.
- Aguascalientes TV ha tenido presencia a nivel nacional e internacional con la producción y transmisión de eventos deportivos, como los juegos del equipo Necaxa, juegos regulares de Rieleros de Aguascalientes o el Mundial de ciclismo, los cuales han sido enlazados a las señales de TVC Deportes, TDN (Televisa Deportes Networks) y Mexicanal.
- En la presente Administración, se han producido las series documentales: “Posada, el genio desconocido”, “La convención de Aguascalientes: de las armas a las normas”, “Peregrinos a San Juan, los pasos de la virtud” y “Aguascalientes, la última batalla del Centauro”; las cuales han sido reconocidas en varios concursos, como Pantalla de Cristal de la Revista Telemundo, y transmitidas en emisoras nacionales, como Canal Once México y Canal 22 en su señal internacional.
- Aguascalientes TV ha creado sinergia con su emisora 98.1FM, creando el concepto híbrido de comunicación: Teleradio “la tele en tu radio”, la cual busca llevar a los radioescuchas lo mejor de la programación de la emisora televisiva al ámbito radiofónico.



- Aguascalientes TV ha difundido más de 60 campañas informativas con más de 394 mil 200 de impactos (spots) promocionales de Gobierno del Estado, con lo cual ha mantenido informada a la población de todas las acciones y resultados de esta Administración.
- A través del sistema informativo, se han transmitido más de 4 mil 800 notas relacionadas al quehacer diario del Gobierno del Estado. En este 2015, la población sintoniza ya la señal a través del Canal 26.1 Digital con alta calidad de audio y video y los mejores contenidos a nivel estatal y regional.
- A partir del 5 de junio de 2015, el Canal HD 26 transmite de manera ininterrumpida, con lo que se da cumplimiento a la Ley Federal de Telecomunicaciones. Se instaló el Transmisor para el nuevo Canal HD 26 y en las nuevas instalaciones del Cerro de los Gallos, que incluyen la más moderna Torre Autosoportada. Se adquirió el sistema para transmitir los nuevos estándares vía fibra óptica, lo que garantiza la operación de la estación televisora.
- Se concluyeron los trabajos de instalación de la estación de radio 98.1 FM, como consecuencia del cambio de las estaciones de AM a una frecuencia de FM. La inversión fue de 45 millones de pesos.

#### **4.10.1 Apoyar a los jóvenes a concretar sus estudios, acceder a un empleo y tener el acceso a espacios de recreación que les permita un desarrollo y convivencia social sana.**

- Con el programa Picnic Cultural que impulsa el talento de jóvenes emprendedores del Estado, se ha logrado beneficiar a 170 jóvenes de forma directa en lo que va de la Administración, generando un total de más 250 mil pesos en ventas.
- Desde su creación en 2011, SEJUVA Réconds -programa dedicado a impulsar el talento musical joven del Estado- ha beneficiado a mil 16 jóvenes a través de 426 proyectos musicales grabados y producidos, representando un ahorro de 5.1 millones de pesos en demos profesionales. Además, se han dedicado un total de 4 mil 160 horas de producción y posproducción.
- El programa Centro SEJUVA ha logrado beneficiar a 13 mil 803 jóvenes desde su creación en 2011, siendo un espacio que brinda talleres multidisciplinarios, consultas y atenciones psicológicas gratuitas a la población juvenil del Estado.
- Mediante el programa “Y tú que prefieres ahora”, se han logrado beneficiar a un total de 58 mil 862 jóvenes a lo largo de los cinco años de gobierno. En 2015, se realizaron 70 visitas a escuelas de educación media, ofreciendo conferencias de orientación vocacional, pláticas preventivas y pláticas de interés juvenil.
- A lo largo de los cinco años de la Administración, el programa “Tarjeta Joven” ha logrado credencializar a 15 mil 534 jóvenes aguascalentenses y afiliar 118 empresas de los municipios de Aguascalientes, Calvillo y San Francisco de los Romo.



- El programa “Red Nacional de Programas Poder Joven Radio, Televisión y Radio por Internet” –espacio dedicado a la difusión e impulso de la expresión y talento joven- ha realizado un total de 784 programas de radio y televisión, beneficiado a lo largo de la Administración a 79 jóvenes con una beca mensual de mil pesos.
- Entre otras acciones relevantes realizada por SEJUVA, se encuentran:
  - Torneo Estatal de la Calle a la Cancha Street Soccer, evento deportivo de interés femenino y varonil. Se logró reunir en lo que va del sexenio a 892 jóvenes de todo el Estado.
  - Se ha realizado con éxito la Consulta Estatal de la Juventud en sus ediciones 2014 y 2015, logrando compilar 800 opiniones de jóvenes encuestados mediante la visita a los 11 municipios del Estado para conocer las problemáticas y necesidades de los jóvenes.
  - Mediante el programa SEJUVA en tu Colonia, se fortalece el vínculo con la población juvenil, ya que se brinda atención en sus propias colonias o localidades. Se ha logrado atender a 5 mil 500 jóvenes desde su creación en el año 2014 a partir de un fondo de coinversión con el Instituto Mexicano de la Juventud.
  - En su segunda edición, el Curso de preparación para el EXANI II logró reunir a 200 jóvenes, los cuales recibieron de forma gratuita la asesoría necesaria para la presentación de su examen.
  - Se celebró el Día Internacional de la Juventud y se realizó la 2º Expo Tattoo Orgullo, con una afluencia de más de 6 mil personas.
  - Mediante el programa Museo Abierto al Pueblo, que tiene como objetivo la recuperación y rehabilitación de espacios públicos a través de la elaboración de murales, en 2015, se realizaron 32 murales con figuras icónicas del Estado, con el fin de promover las tradiciones y la cultura entre la población aguascalentense.
  - Durante la Feria Nacional de San Marcos 2015, la Secretaría de la Juventud implementó el programa Jóvenes de Feria, el cual trasladó a 350 jóvenes de distintos municipios a que visitaran las instalaciones de la verbena abrilena.



#### 4.11.1 Fortalecer una participación activa y viva de la mujer en el ámbito público y privado así como el fomento a la igualdad, respeto y equidad dentro y fuera del hogar.

- Se promovieron espacios de buen trato entre la población infantil mediante actividades lúdicas y juegos tradicionales dirigidos a 4 mil niñas y niños en primarias de los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá. Esta acción buscó no sólo la promoción de la prevención de la violencia contra las mujeres a través de los profesionistas encargados de implementarla, sino también la difusión de las acciones de prevención.
- Se implementó una campaña de sensibilización e información sobre prevención y atención de la violencia de género contra las mujeres a través de distintos medios publicitarios y la donación de 6 mil artículos deportivos y de uso diario.
- Como parte de las acciones en materia de institucionalización de la perspectiva de género en dependencias de Gobierno del Estado, se han realizado una serie de actividades encaminadas a la adopción de mecanismos que coadyuven en la generación de condiciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Además, se han sensibilizado y profesionalizado a 887 servidores públicos de dependencias federales, estatales y municipales en materia de perspectiva de género y prevención de la violencia contra las mujeres.
- A través del Programa de Coinversión Social, se apoyaron 11 solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil, con proyectos dirigidos a población en situación de pobreza, exclusión, marginación, discapacidad, desigualdad por género o vulnerabilidad. Se efectuó una inversión superior a los 4 millones de pesos para beneficiar a mil 265 personas.
- Mediante el programa Seguro de Vida para Jefas de Familia –que tiene un fideicomiso de 400 millones de pesos–, se otorgaron 210 apoyos económicos a madres de familia de 12 a 68 años de edad en condición de vulnerabilidad, para que en caso de fallecimiento se incentive la permanencia escolar de sus hijos de 0 a 23 años de edad.
- Se realizaron las siguientes acciones mediante el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), con una inversión de 7.6 millones de pesos:
  - Entrega de 41 acciones de techumbre a base de lámina de fibra, beneficiando a mil 192 personas.
  - Entrega de 34 acciones de construcción de sistemas de baños ecológicos, beneficiando a 532 personas.
- Con la finalidad de contribuir a la protección del bienestar socioeconómico de la población afectada por situaciones adversas que perjudiquen su patrimonio o disminuyen sus ingresos, el programa de Empleo Temporal benefició a 77 jornaleros de los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo y Pabellón de Arteaga.
- Se apoyaron 33 proyectos productivos para mejorar el ingreso económico de la familia de los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Jesús María, el Llano, Pabellón de Arteaga y San José de Gracia. Se invirtieron 2.7 millones de pesos.



#### 4.12.1 Distribuir racional y sustentablemente la población, las actividades económicas y los servicios en territorio estatal.

- En el presente año, el INAGUA apoyó a los diferentes municipios con la cantidad de 95.2 millones de pesos; de estos recursos, 61.7 millones de pesos se destinaron para la ampliación y/o rehabilitación de agua potable y 33.6 millones de pesos para la ampliación y rehabilitación de drenaje sanitario.
- Con el fin de rehabilitar espacios en vías de acceso, espacios comunitarios, que permitan la seguridad y bienestar de los usuarios en los municipios de Aguascalientes, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo, se ejerció una inversión de 32.1 millones de pesos.
- Dentro de las acciones de mejora para la comunidad del suministro del servicio de energía eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad realizó una inversión de 39.1 millones de pesos en obras eléctricas, beneficiando a 8 mil 170 habitantes de 10 municipios del Estado.
- Con la ejecución de obras de ampliación y/o construcción de redes de energía eléctrica en los municipios de Aguascalientes, Calvillo y San Francisco de los Romo, se beneficiaron 298 mil habitantes que carecen de este servicio. Para tal fin, se realizó una inversión de 388.9 millones de pesos.
- Telecomm-Telégrafos es un organismo federal con un amplio arraigo en la población rural y suburbana del estado de Aguascalientes. De 2014 a 2015 se instalaron 3 nuevas sucursales telegráficas en los municipios de San José de Gracia, Tepezalá y Palo Alto, beneficiando a 35 mil 721 habitantes con su proyecto de corresponsalía bancaria en los municipios en donde no se cuenta con infraestructura bancaria.



#### 4.12.2 Aumentar la densidad poblacional en los principales centros de población.

- Con base en el Sistema Estatal de Planeación, en 2015, se emitieron más de 25 opiniones respecto a Manifiestos de Impacto Ambiental y cambios de uso de suelo forestal a urbano solicitados por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), fortaleciendo la coordinación intergubernamental para que se respete la vocación y permita la mejor utilización del territorio y sus recursos naturales. De igual forma, se ha hecho válido el Derecho de Preferencia que la Ley Agraria otorga al Estado, con el propósito fundamental de generar reserva territorial que sirva para el desarrollo de parques industriales y agroparques.
- Con el objetivo de atender problemas históricos relacionados con la tenencia de la tierra en el Estado, desde el año pasado se implementó el Programa Piloto de Ordenamiento Territorial y de la Propiedad para atender diferentes problemas del sector agrario y de asentamientos humanos irregulares. De esta manera, se han realizado 30 reuniones en donde participan dependencias federales y estatales en coordinación con el municipio respectivo, dando solución y orientando a los habitantes e instituciones involucradas.



#### **4.12.3 Implementar o adecuar la legislación, programas e instrumentos para la Planeación para impulsar el desarrollo y una reforma urbana en el Estado.**

- El estado de Aguascalientes está nuevamente entre los primeros lugares en desarrollo y calidad de vida a nivel nacional. Las políticas emprendidas por la actual Administración en diferentes ámbitos han generado un clima propicio para la inversión, la atracción de talentos y sobre todo, elevar el bienestar de todos sus habitantes. Muestra de ello es que en este año la ciudad de Aguascalientes está catalogada como la tercera ciudad más habitable de México, después de Saltillo y Mérida, según el Índice de Calidad de Vida (INCAV). Este resultado es producto de la estrecha coordinación entre los tres niveles de gobierno, pero sobre todo, del trabajo día a día con la sociedad en su conjunto. Este desarrollo ha sido integral, ya que dicho índice reúne una serie de indicadores que van desde la disponibilidad de escuelas, condiciones de la vivienda, convivencia sana, acceso y movilidad, centros de diversión, museos, hasta aspectos ambientales y culturales, que en gran medida son responsabilidad de la Administración estatal.
- El objetivo de la Reforma Urbana en Aguascalientes es propiciar ciudades competitivas, sustentables y con mayor calidad de vida. La actualización de la normatividad, la elaboración y la publicación de diferentes instrumentos de planeación del ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y la vivienda, así como una gestión y administración urbana estricta y eficiente, ha permitido que Aguascalientes esté considerado como uno de los Estados de vanguardia en crecimiento urbano ordenado. La Reforma Urbana es plenamente congruente con los objetivos nacionales establecidos en los Programas Nacionales de Desarrollo Urbano y de Vivienda, al impulsar un desarrollo urbano que genere bienestar para los ciudadanos y garantizar la sustentabilidad social, económica y ambiental.
- El Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Urbano es uno de los más completos y actualizados a nivel nacional. La Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial (SEGUOT) coadyuva con los municipios del Estado en la elaboración y revisión de sus Instrumentos de Planeación, existiendo un incremento de 19 instrumentos en tan sólo 4 años. Estos programas de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio permiten el control y la administración del suelo, ordenando de manera congruente la aptitud del territorio con las actividades económicas, sociales y ambientales que se generen en el mismo.
- El Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda (COTEDUVI), que entró en vigencia el 8 de octubre de 2013, tiene entre sus objetivos: fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, con el fin de mantener la congruencia en términos de normatividad urbana y garantizar certeza jurídica a los inversionistas y a la población en general; y al mismo tiempo, hacer cumplir los lineamientos establecidos en los diferentes instrumentos de planeación del desarrollo urbano a escala estatal, metropolitano y de centro de población. El Dictamen Estatal de Congruencias Urbanísticas (DECU) ha tenido un papel eficaz para lograr dicho objetivo; en este dictamen, se hace una revisión técnico-jurídica de aquellas acciones urbanísticas que hacen los particulares: el desarrollo de fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, constitución o extinción de régimen de condominio, demoliciones, construcciones de establecimientos industriales, comerciales o servicios, el aprovechamiento y remodelación de inmuebles, entre otras.

- En sólo la mitad del presente año, se había incrementado el número de DECUs emitidos en relación con el año anterior, lo cual muestra que la nueva normatividad establecida en el COTEDUVI está aplicándose con una estrecha colaboración entre instituciones, con el fin de dar un servicio eficiente a los particulares y generando con ello un orden urbano y de la propiedad.

DICTAMEN ESTATAL DE CONGRUENCIA URBANÍSTICA (DECU)		
	2014	2015
	(12 meses)	(6 meses)
Sí aplica	3	5
No aplica	12	51
Requerimiento	99	88
Procedente	127	171
No procedente	17	6
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>321</b>

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano y Habitacional. SEGUOT.

#### 4.12.4 Modernizar la infraestructura vial y movilidad en la zona metropolitana y el resto del estado.



- La Zona Metropolitana de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo es la décimo cuarta en tamaño de su población y está entre las más dinámicas en crecimiento económico, debido al incremento del número de empresas de capital nacional y extranjero que se han ubicado en esta zona, lo cual se ha reflejado en un crecimiento urbano y demográfico. Con el objetivo de mantener el control de esta expansión, en coordinación con las áreas de planeación de los tres municipios, la Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial actualizó el Programa de Ordenación de la Zona Conurbada y Metropolitana de Aguascalientes, 2013-2035, para verificar y adecuar los usos compatibles entre límites municipales, así como la continuidad y características de las vialidades e infraestructura colindante entre municipios, con una visión de mediano y largo plazo. Este programa contiene una cartera de proyectos consensada con los municipios, que son susceptibles de obtener recursos de distintos ramos, como lo es el Fondo Metropolitano que tiene un enfoque de impacto metropolitano. Para generar transparencia y consenso técnico y jurídico, se instaló la Subcomisión de Infraestructura Vial y Movilidad de la Zona Metropolitana, la cual es un ente dependiente de la Comisión de Conurbación de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo.



- La movilidad eficiente y de calidad es un factor que impacta en la competitividad del Estado y sus ciudades, beneficiando a la población en su conjunto. Por ello, el Gobierno estatal ha recuperado su liderazgo en la regulación del transporte público, haciendo efectiva la normatividad establecida en el COTEDUVI. En 2015, la Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial intensificó los operativos a fin de verificar las condiciones físicas-mecánicas en las que se presta el servicio a usuarios en todas las modalidades del transporte. En el mes de julio, en una acción sin precedentes y en un plazo de 15 días hábiles, se realizó la revista a 3 mil 701 vehículos de alquiler (taxis), lo cual representa más de 90% de estos vehículos, completándose en las siguientes semanas los restantes que no asistieron a la revista la primera vez. De igual manera, se hizo lo mismo para camiones urbanos, unidades de colectivo foráneo, transporte de personal, transporte de carga y transporte escolar, sumando en total 7 mil 11 revisiones y verificaciones, lo cual representa una participación promedio de 96 por ciento.
- Se ha intensificado la capacitación a operarios de las diferentes modalidades. En colaboración con el CECATI 28, este año se impartieron una serie de cursos semanales (95 cursos en diferentes modalidades), capacitándose a 3 mil 800 operadores del transporte.
- El Gobierno del Estado, a través del Fondo Progreso y Nacional Financiera, gestionó recursos, con la finalidad de proporcionar créditos blandos a los concesionarios en la modalidad de vehículos de alquiler (taxi) y transporte colectivo foráneo. Con esta acción se renovaron 450 unidades de taxi y 15 unidades de transporte colectivo foráneo, garantizando con ello mejor calidad en el servicio para los usuarios.
- Con el propósito de regularizar y vigilar el buen uso de las concesiones, se inició el proceso de entrega de títulos de concesión renovada y por sucesión testamentaria, lo cual brindará certeza jurídica a los concesionarios y sus familias. A fin de hacer cumplir la normatividad establecida en el Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, en el año 2015 se levantaron un total de 671 notificaciones, apercibimientos, amonestaciones y sanciones, consideradas como faltas administrativas en relación con la prestación del servicio público de transporte a concesionarios y choferes. Particularmente, en lo que se refiere a infracciones, se aplicaron un total de 949 en las diferentes modalidades.





- La Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial realizó un total de 22 mil 466 trámites de diferente naturaleza, relacionados con la atención y regulación de las diferentes modalidades de transporte público (20% más respecto al año anterior). Estos trámites fueron desde la expedición de permisos para portar publicidad, revisión de unidades, altas y bajas de vehículos, expedición de tarjetones, cambio de taxímetros y expedición del tarjetón del transporte público, por mencionar los de mayor demanda.

### TIPO DE TRÁMITES PARA LA REGULACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA, 2014-2015

Tipo de trámites	Total de modalidades	
	2014	2015
Permisos para portar publicidad	1,925	1,692
Permisos para circular sin placas y sin tarjeta de circulación	269	351
Alta y baja de vehículo	1,819	1,093
Revisión de unidades	5,917	7,011
Elaboración de permisos para circular sin placas y sin tarjeta de circulación	232	318
Asistencia a reuniones de trabajo con ATUSA, Tránsito, etc.	109	144
Seguimiento a petición de servicio de transporte o concesiones	411	476
Actualización de datos en SITRA y archivo de documentación de expedientes	5,226	6,022
Expedición de Tarjetón de Operador de Transporte Público	2,621	3,912
Reposición de placa	30	48
Cambio de taxímetro	212	237
Otros oficios y constancias	1,039	1,162
<b>Total de trámites realizados</b>	<b>19,820</b>	<b>22,466</b>

Fuente: Dirección General de Movilidad de la SEGUOT.



- A fin de modernizar la atención a los concesionarios, permisionarios y demás usuarios del transporte público, se diseñó y puso en funcionamiento la Ventanilla Única del Transporte a través de la cual podrán hacerse trámites en línea y en tiempo real, disminuyendo el tiempo de manera sustantiva, además de fortalecer la atención personalizada en las instalaciones de la Secretaría.
- Una vez terminado el Programa Sectorial de Infraestructura Vial, Movilidad, Transporte y Estacionamientos de la Zona Metropolitana 2013-2035 (PIMUS), está pendiente su autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Y una vez aprobado, se integrará a la cartera de proyectos estratégicos, lo cual permitirá la correcta planeación y puesta en marcha de sistemas de movilidad en la Zona Metropolitana de Aguascalientes, que tengan al peatón y al usuario de transporte público como elementos prioritarios.
- Con el objetivo de que esta Reforma Urbana se extienda en el país, el Gobernador del Estado, siendo Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), se sumó a la iniciativa del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, en la elaboración de la Norma General de Ordenación, la cual tiene como objetivos la promoción inmobiliaria en el país en un marco de mayor transparencia institucional, la reducción de tiempos y costos, así como incentivar de manera prioritaria la producción de vivienda social.

- En el mes de julio de 2015, en la reunión de la CONAGO, el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, invitó a todos los gobernadores a sumar esfuerzos y creatividad para impulsar una nueva Agenda Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, que permita en México construir ciudades más equitativas y sustentables y que ofrezcan a las familias mexicanas, en particular las de los sectores más vulnerables, hacer válido y efectivo su derecho a una vivienda digna, en un entorno urbano inteligente, ordenado y sustentable.
- Durante el mes de marzo de 2015, la Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial elaboró los documentos base, tanto de la Norma General de Ordenación como de la Nueva Agenda de Desarrollo Urbano y Vivienda para México, que se hicieron circular a través de la Secretaría Técnica de la CONAGO, con el propósito de ponerlos a consideración para comentarios y aportaciones de los estados integrantes. Por tal razón, en el mes de abril, se revisaron, en una reunión celebrada en la ciudad de Aguascalientes, y se entregaron, por parte del Gobernador del Estado, dichos documentos al Presidente de la República en la reunión de la CONAGO, celebrada en julio en la ciudad de Tlaxcala.
- La inversión total en el rubro de vialidades urbanas fue de 39 millones de pesos, los cuales se aplicaron para la modernización y ampliación de la Avenida Eugenio Garza Sada, tramo Salida Norte de Los Pocitos a Av. Arroyo El Molino; la modernización del Bulevar de Acceso Sur de San Francisco de los Romo, tramo de la desviación a San Francisco de los Romo hasta la calle Argentina; y se realizaron trabajos de pavimentación en la comunidad de San Jerónimo, El Llano, y en la calle Miguel Hidalgo en la Comunidad de Emiliano Zapata, Pabellón de Arteaga.

#### 4.13.1 Regularizar los asentamientos humanos y dar seguridad jurídica de la tenencia de la tierra.

- Durante la presente Administración, se han canalizado mil 734 solicitudes para juicios y escrituraciones; estos predios fueron detectados por medio de las Comisiones Municipales de Ordenamiento de la Propiedad y turnados al Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad (IVSOP) para la regularización correspondiente.

SOLICITUDES PARA JUICIOS Y ESCRITURAS				
Municipio	2012 a/	2013 b/	2014 c/	2015 d/
Aguascalientes	186	183	195	107
Asientos	11	12	22	5
Calvillo	52	130	50	15
Cosío	0	0	0	0
El Llano	0	1	30	5
Jesús María	230	99	66	28
Pabellón de Arteaga	0	5	4	6
Rincón de Romos	0	5	9	3
San Francisco de los Romos	1	5	11	2
San José de Gracia	158	10	2	4
Tepezalá	65	9	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>703</b>	<b>459</b>	<b>391</b>	<b>181</b>

a/ Para 2012 el total varía en relación al Segundo Informe de Gobierno ya que los datos son al corte del mes de agosto.

b/ Para 2013 el total varía en relación al Tercer Informe de Gobierno ya que los datos son al corte del mes de agosto.

c/ Para 2014 el total varía en relación al Cuarto Informe de Gobierno ya que los datos son al corte del 5 de septiembre.

d/ Información al 25 de agosto.

Fuente: Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad; IVSOP.

- A través del Programa de Regularización de la propiedad, se canalizaron 181 solicitudes para juicios y escrituraciones.

#### 4.13.2 Implementar la provisión adecuada de reservas territoriales para uso habitacional.

- Contar con una vivienda adecuada es uno de los aspectos más importantes en la vida de las personas. La vivienda es esencial para cubrir las necesidades básicas, pues es donde las personas se sienten protegidas y gozan de privacidad y un espacio personal; en pocas palabras, es un lugar donde pueden formar una familia. En esta Administración, se ha logrado que más familias tengan una vivienda propia, incluso alquilada, garantizando su patrimonio y su seguridad. A través de las dos sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en este año, se autorizaron dos desarrollos inmobiliarios bajo el régimen de propiedad en condominio y la modificación de un fraccionamiento. Con lo anterior, se suma un total de 7.24 hectáreas de superficie urbanizable y 298 viviendas, atendiendo a una población de mil 252 habitantes aproximadamente.
- En conjunto, en los cinco años de esta Administración, se han realizado 12 sesiones, una de instalación y otra para la opinión de 23 instrumentos de planeación. Se autorizaron 77 desarrollos, con un total de 792.55 hectáreas de superficies urbanizables, en las cuales se edificarán, al final de su construcción, un total de 12,233 viviendas para atender a una población aproximada de 51,378 habitantes en el Estado de Aguascalientes.
- El sector privado inmobiliario estatal y nacional sigue teniendo el incentivo para invertir en este sector, tanto por la demanda generada por la dinámica económica, como por la eficiencia y transparencia en el proceso de autorización, bajo una nueva normatividad que permite el orden urbano y la certeza jurídica.



### DESARROLLOS AUTORIZADOS EN EL AÑO 2015

Concepto	Número de desarrollos autorizados	Superficie.	Número total de predios/ lotes	Áreas de donación m <sup>2</sup>	Población atendida en número de habitantes (1)	Número de viviendas
		Has.				
Fraccionamientos (modificación)	3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fraccionamientos	2	14.35	698	11,094	2,931	687
Condominios	6	33.65	834	13,670	3,364	809
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>48</b>	<b>1,532</b>	<b>24,764</b>	<b>6,295</b>	<b>1496</b>

Nota: (1) Considerando un factor de ocupación de 4.2 hab./vivienda. Fuente: Censo de Población y vivienda 2010. INEGI. Fuente: Dirección General de Gestión Urbanística de la SEGUOT.

#### 4.14.1 Disminuir el rezago que en materia de regularización de la tenencia de la propiedad existe en la entidad, con el propósito de otorgar la certidumbre jurídica a los legítimos propietarios.

- En lo que va de la presente Administración, se han entregado 26 mil 930 invitaciones a beneficiarios del IVSOP con estatus de liquidado para poder realizar los trámites correspondientes para la escrituración de su propiedad; 648 trámites de escrituración con notarios, de particulares; 6 mil 430 trámites de escrituración de beneficiarios del IVSOP turnados a notario; y mil 64 trámites para juicios diversos para la obtención de escrituras.

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD TRÁMITES 2011-2015 A/					
Año	Invitaciones a beneficiarios	Escrituras con Notario	Escrituras turnadas a Notario	Reservas de crecimiento ejidal	Juicios
2015	1,030	97	337	0	74
2014	3,492	223	687	0	156
2013	6,413	198	1,098	1	261
2012	8995	130	2095	0	573
2011	7000	0	2213	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>26,930</b>	<b>648</b>	<b>6,430</b>	<b>1</b>	<b>1,064</b>

a/ Información al mes de Julio de 2015.  
Fuente: Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad, IVSOP.

- Para el Programa Regularización de la Propiedad, durante el año 2015, se han entregado mil 30 invitaciones a beneficiarios del IVSOP con estatus de liquidado, con el propósito de poder realizar los trámites correspondientes para la escrituración de su propiedad; esto representa 34.33% del total programado para 2015. Para los trámites de escrituración con notarios, de particulares, se han realizado un total de 97, representando 67.36% de lo programado. Asimismo, se hicieron 337 trámites de escrituración de beneficiarios del IVSOP turnados a notario (67.40% de avance) y se han realizado 74 trámites para juicios diversos para la obtención de escrituras (avance de 74%).
- En esta Administración, se ha fomentado el ordenamiento de la propiedad mediante la regularización de la escrituración de bienes inmuebles de uso habitacional, a través de IVSOP; por ello, se cuenta ya con un avance acumulado de 5 mil 491 escrituras ya firmadas, de las cuales 5 mil 165 han sido inscritas en el Registro Público de la Propiedad.
- En el Programa “Asegura tu Vivienda” para la regularización de la escrituración de bienes inmuebles de uso habitacional, a través de IVSOP, en 2015, se logró la firma de 794 escrituras, además de ser inscritas en el Registro Público de la Propiedad.



#### 4.14.2 Promover y coordinar programas para el acceso a una vivienda digna y decorosa para atender la demanda que por formación de nuevos hogares y por rezago habitacional se registra.

- Con el fin de satisfacer la demanda de tierra urbanizada para la edificación de vivienda nueva, el IVSOP, de diciembre de 2010 a diciembre de 2015, urbanizó un total de 17.72 hectáreas. Cabe señalar que se contó con lotes urbanizados para facilitar la edificación de mil 700 viviendas de interés social, en beneficio de 6 mil 970 personas
- Los diferentes organismos de vivienda han garantizado una diversidad de soluciones habitacionales para que las familias puedan mejorar su calidad de vida. Se tienen los siguientes resultados de 2011 a julio de 2015:
  - 52 mil 756 acciones de financiamiento para la adquisición de vivienda.
  - 21 mil 962 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda.
  - 13 mil 341 subsidios aplicados para la adquisición de vivienda.
  - 15 mil 871 subsidios aplicados para la ampliación y mejoramiento de vivienda.
  - 6 mil 785 apoyos para la regularización de la tenencia de la propiedad mediante la obtención de una escritura.
- En el Programa de Urbanización, se iniciaron trabajos dentro del predio Morelos II, con una superficie de 6.42 hectáreas. Este proyecto contribuye con lotes urbanizados para facilitar la edificación de 612 viviendas de interés social.
- A través del Programa de Vivienda Digna Ampliaciones y Mejoramiento, se realizaron 500 acciones de recámara adicional con FONHAPO. Asimismo, se aplicaron recursos estatales para el programa Pinta Tu Casa, donde se realizaron mil 480 acciones de pintura de fachadas, además de 760 acciones de impermeabilización, con la finalidad de beneficiar la imagen y condiciones de habitabilidad de las viviendas.
- El IVSOP, en conjunto con FONHAPO, edificó 66 viviendas verticales en el Fraccionamiento Sol Naciente, beneficiando a 271 personas.



- En el mes de agosto de 2015, la BANCA financió mil 436 acciones para adquisiciones de vivienda, que representa una derrama económica de más de un millón de pesos; y 237 acciones para mejoramiento, con una derrama económica de más de 153 mil pesos. Y en diciembre, la BANCA financió 2 mil 154 acciones para adquisición de vivienda, con una derrama económica superior a un 1.5 millones de pesos; y 356 acciones para mejoramiento, con una derrama económica de más de 230 mil pesos.

Las entidades financieras en conjunto (BANCA, BANJERCITO, SHF), hasta el mes de agosto, financiaron mil 456 acciones para adquisición de vivienda, que representa una derrama económica de más de un millón de pesos; y 958 acciones para mejoramiento, con una derrama económica de 171 mil 240 pesos.

Al cierre de diciembre, las entidades financieras proyectaron 2 mil 180 acciones para adquisición de vivienda, con una derrama económica de 1.5 millones de pesos; y mil 437 acciones de financiamiento para mejoramiento, con una derrama económica de más de 256 mil pesos.

- Durante la presente Administración, se apoya a los servidores públicos; por tal motivo, se otorgaron 880 préstamos para vivienda a servidores públicos y se erogaron recursos por 315 millones de pesos (un aumento de 37%), con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

### ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA

Año	Miles de pesos	Incremento respecto al año 2010
2010	61,896	0%
2011	25,275	-59%
2012	49,085	-21%
2013	76,686	24%
2014	79,264	28%
2015	85,000	37%

Fuente: ISSSSPEA.

- A través del programa Vivienda con ISSSSPEA, durante 2015, se otorgaron recursos a servidores públicos por 85 millones de pesos para adquirir, construir, remodelar o liberar su vivienda, representando 7% más al año anterior. Se beneficiaron a 200 servidores públicos.
- Con el fin de contribuir a que las familias cuenten con un espacio más amplio en sus hogares y evitar el hacinamiento, a través del Programa Vivienda Digna y Vivienda Rural, se ejerció una inversión de 1.6 millones de pesos, en los 11 municipios del Estado.



#### 4.14.3 Promover que los nuevos desarrollos habitacionales cuenten con el equipamiento e infraestructura urbana acorde a los requerimientos de la población para mejorar su calidad de vida.

- A diferencia de periodos anteriores, la actual Administración pasó de una política tradicional de hacer casas a una política integral de hacer ciudad. Por tal razón, la planeación y autorización de nuevos desarrollos habitacionales se hace efectiva considerando las necesidades de equipamiento urbano, para que la población pueda satisfacer sus necesidades básicas a una distancia relativamente cercana a su vivienda y al mismo tiempo, estimule la convivencia y la cohesión social entre vecinos.
- El 7 de septiembre de 2015 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Programa Estatal de Equipamiento Urbano, 2013-2035, que es un instrumento fundamental para promover un desarrollo urbano integral, ya que establece el conjunto de elementos de los subsistemas de equipamiento urbano de tipo educación, cultura, salud, asistencia social, recreación, deporte, administración pública, servicios urbanos, comunicación, transporte, comercio y abasto, que se requerirán para cumplir con la demanda, cobertura y accesibilidad para los habitantes de las localidades urbanas. Este programa, pionero en su tipo a nivel nacional, realizó un censo del equipamiento de los 12 subsistemas en las 50 localidades urbanas previstas al año 2035 en el Estado, encontrando 2 mil 494 elementos distribuidos en 147 tipos de equipamiento y permitiendo conocer con esto el déficit o superávit al año 2013; lo anterior facilita ubicar cada elemento y contribuye a la toma de decisiones de planificación y gestión, estableciendo las bases para la priorización de la obra pública. Por la importancia de este instrumento, se instaló la Subcomisión de Planeación de Equipamiento Urbano dependiente de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.

#### 4.14.4 Impulsar mecanismos permanentes que faciliten el otorgamiento de financiamiento y subsidios para la adquisición y mejoramiento a la vivienda.

- Los diferentes organismos de vivienda han garantizado una diversidad de soluciones habitacionales para que las familias puedan mejorar su calidad de vida. Los resultados al mes de junio de 2015 son los siguientes:
  - INFONAVIT financió 3 mil 737 acciones para la adquisición de vivienda, beneficiando a 15 mil 322 personas. De igual manera, se financiaron mil 982 acciones de mejoramiento e infraestructura, beneficiando a 8 mil 126 personas.
  - Por parte de las entidades financieras fueron financiadas mil 89 acciones para la adquisición de vivienda, beneficiando a 4 mil 465 personas. Además, se hicieron 717 acciones de financiamiento para mejoramiento e infraestructura, beneficiando a 2 mil 940 personas.
  - A través de otros organismos, se financiaron 36 acciones para la adquisición de vivienda, beneficiando a 148 personas. De igual manera, se financiaron 35 acciones de mejoramiento e infraestructura, beneficiando a 144 personas.
  - En cuanto a subsidios federales, CONAVI financió mil 977 acciones para la adquisición de vivienda, beneficiando a 8 mil 106 personas; y 48 acciones de mejoramiento e infraestructura, beneficiando a 197 personas. Por parte de FONHAPO, se financiaron 50 acciones de mejoramiento e infraestructura, beneficiando a 205 personas.
- Mediante el programa Crediticio del INFONAVIT, se ofertaron 7 mil 721 créditos para la adquisición de vivienda, mejora, construcción y/o ampliación, con corte a agosto de 2015. Se invirtieron mil 265.6 millones de pesos para beneficiar directamente a una población de 31 mil 656 habitantes y generar un total de 38 mil 605 empleos.



- El INFONAVIT proyecta un cierre a diciembre 2015 de 9 mil 130 créditos, realizando una inversión de mil millones de pesos, para beneficiar a 37 mil 433 personas y generar 45 mil 650 empleos.
- Durante el presente año, a través del FOVISSSTE, se formalizaron en el Estado 2 mil 348 créditos, para adquirir, ampliar, remodelar o redimir pasivos de su vivienda, por un monto de 594.2 millones de pesos.

#### 4.14.5 Instrumentar mecanismos de evaluación y seguimiento a las políticas y programas del sector vivienda.

- El modelo de Supervisión Única de las Obras de Urbanización que impulsó la actual Administración, ha sido ejemplo nacional para que otros estados lo adopten, ya que permite dar seguimiento y verificar que los desarrolladores cumplan con la normatividad a la que se comprometieron una vez autorizado su desarrollo. Las unidades externas de supervisión han sido fundamentales para esta tarea, ya que son estas empresas especializadas, debidamente certificadas, las que dan seguimiento y verifican que se aplican las normas establecidas en la urbanización y edificación, evitando que se duplique la supervisión por diferentes instancias estatales y federales como se hacía de manera tradicional.
- En el periodo 2011-2015, se han realizado 109 contrataciones para la supervisión única, de las cuales 38 han sido en fraccionamientos y 71 en condominios, lo cual genera una superficie de urbanización supervisada total de 1,623,412.14 m<sup>2</sup> en 18,013 predios y lotes. Estos desarrollos se encuentran ubicados en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo.
- En el año 2015, se asignaron 25 contratos de prestación de servicios profesionales para efectuar la supervisión de la compatibilidad del proyecto en 9 fraccionamientos y 25 condominios, supervisando una superficie total de 506.61 hectáreas en 4,177 predios y lotes.

ASIGNACIÓN DE LAS UNIDADES EXTERNAS DE SUPERVISIÓN POR MUNICIPIO, 2015			
FRACCIONAMIENTOS			
Municipio	Cantidad	Superficie M2	Número
			de lotes
Aguascalientes	9	267,780.90	1,977
Subtotal	9	267,780.90	1,977
CONDOMINIOS			
Aguascalientes	13	224,515.58	2,039
Jesús María	3	13,875.15	161
Subtotal	16	238,390.73	2,200
Gran Total	25	506,171.63	4,177

Fuente: Dirección General de Gestión Urbanística de la SEGUOT.



- En el año 2015, adicionalmente a las 2 mil 420 visitas realizadas por las Unidades Externas de Supervisión para obras de urbanización, la SEGUOT realizó mil 32 supervisiones y 64 visitas de inspección a aquellas obras que se desarrollaron en una superficie mayor a los 5,000 m<sup>2</sup>, a las cuales les aplica el Dictamen Estatal de Congruencia Urbanística, que entró en vigor en octubre de 2013. Sobre estas obras, se llevan a cabo acciones de inspección, suspensión preventiva de obra y, en algunos casos, se llegó a la clausura e imposición de multas.
- La supervisión ha permitido ser un instrumento eficaz de previsión, ya que ha evitado, en muchas ocasiones, llegar a la suspensión, multas e, incluso, clausura en las obras, lo que generaba altos costos e incertidumbre para las empresas inmobiliarias.

### ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN, 2012-2015

Acciones de Supervisión	2011	2012	2013	2014	2015	Total
<b>Externas</b>						
Supervisión de las Unidades Externas	28	1,016	1,660	1,849	2,420	6,973
<b>Internas</b>						
Supervisión por la SEGUOT	257	356	463	571	1,032	2,679
Recorridos de Supervisión	0	3	26	52	64	145
Clausuras	3	8	8	20	34	73
Multas	5	7	4	3	4	23
Suspensión Preventiva	3	0	1	4	8	16

Fuente: Dirección General de Gestión Urbanística. SEGUOT.





# 4

## ESTRATEGIA

### BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO  
DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
Ubicación del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

INDICADOR						
Consecutivo	Descripción	2010		2015		
		Lugar nacional		Lugar nacional	Última actualización	
<b>POBREZA</b>						
1	Índice de la tendencia laboral de la pobreza	19		11		II Trim. 2015
<b><u>Población en situación</u></b>						
2	Pobreza extrema (personas)	3		2		2014
3	Pobreza extrema (porcentaje)	6		3		2014
4	Pobreza moderada (porcentaje)	16		14		2014
<b><u>Población vulnerable por:</u></b>						
5	Carencias sociales	14		13		2014
6	Carencias de ingreso	27		26		2014
7	No pobre y no vulnerable	6		5		2014
8	Índice de rezago social	No aplica		4		2010
9	Índice de marginación base 100	No aplica		9		2010
<b>EQUIDAD DE GÉNERO</b>						
10	Mujeres desempleadas	15		9		II Trim. 2015
11	PEA ocupada femenina con ingresos menores a 2 salarios mínimos	29		19		II Trim. 2015
12	Ingresos por hora	8		3		II Trim. 2015
<b>SALUD</b>						
<b><u>Cantidad por cada mil habitantes de:</u></b>						
13	Médicos	10		11		2015
14	Enfermeras	3		4		2015
15	Camas censables	12		15		2015
16	Consultorios	Año 2011	6	6		IV Trim. 2012
17	Quirófanos	Año 2011	6	6		IV Trim. 2012
18	Esperanza de vida		5	5		IV Trim. 2013
19	Fecundidad		29	29		IV Trim. 2013
20	Natalidad		29	29		IV Trim. 2013
21	Población menor a un año con esquema básico de vacunación		5	7		2013
22	Esquema completo de vacunación en preescolares	Año 2011	7	12		IV Trim. 2013
<b><u>Mortalidad</u></b>						
23	General	4		6		2015
24	Materna	12		7		2014
25	Cáncer mamario	No disponible		32		IV Trim. 2011
26	Infantil	4		2		2015
27	VIH/SIDA	5		6		2012
28	Homicidios	14		4		2013
<b>INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA</b>						
29	Densidad urbana de zonas metropolitanas habitantes/ hectáreas urbanizadas	No aplica		6		2010
<b><u>Viviendas particulares habitadas que disponen de:</u></b>						
30	Agua	1		2		2014
31	Drenaje	3		4		2014
32	Energía eléctrica	No aplica		2		2010
33	Con piso de tierra	No aplica		30		2010
34	Con algún nivel de hacinamiento	No aplica		26		2010
<b><u>Financiamiento de viviendas</u></b>						
35	Créditos de adquisición de viviendas por cada 100 habitantes	22		27		Tend. Ene-Jul 2015
36	Número de créditos para adquisición de vivienda	11		13		Tend. Ene-Jul 2015
37	Monto promedio de créditos (\$) para adquisición de vivienda	16		25		Tend. Ene-Jul 2015
38	Número de créditos para mejoramiento de viviendas	24		25		Tend. Ene-Jul 2015
39	Monto promedio de créditos (\$) para mejoramiento de viviendas	11		15		Tend. Ene-Jul 2015

**ÍNDICE DE EVOLUCIÓN ESTATAL**  
Estrategia PSGE: Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos  
Posición del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

INDICADOR	Posición nacional			Comportamiento del último dato disponible con respecto al:	
	Año 2010	Periodo anterior	Último dato disponible	Año 2010	Periodo anterior
<b>Posición general</b> (Promedio del lugar de los 10 indicadores)	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>11</b>		
Índice de tendencia laboral del desarrollo humano, índice de competitividad social	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>7</b>		
	2010	2013	2014		
<a href="http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/boletin-tendencia-laboral-del-desarrollo-humano.html">http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/boletin-tendencia-laboral-del-desarrollo-humano.html</a>					
Medición de la pobreza, (porcentaje de población en pobreza extrema)	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>		
	2010	2012	2014		
<a href="http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx">http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx</a>					
Índice de desarrollo humano (IDH), entidades federativas	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>9</b>		
	2010	2012	2012		
<a href="http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indice-de-desarrollo-humano-para-las-entidades-federativas--mexi.html">http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/indice-de-desarrollo-humano-para-las-entidades-federativas--mexi.html</a>					
Olimpiadas nacionales (medallas de oro)	<b>24</b>	<b>18</b>	<b>16</b>		
	2010	2014	2015		
<a href="http://www.conade.gob.mx/eventos/on2015/Medallas.aspx?IDEvento=37">http://www.conade.gob.mx/eventos/on2015/Medallas.aspx?IDEvento=37</a>					
Trabajadores remunerados sin acceso a prestaciones de ley	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6</b>		
	IV Trim. 2010	I Trim. 2015	II Trim. 2015		
<a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33699">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&amp;c=33699</a>					
Ingreso por hora trabajada de la población ocupada (pesos promedio)	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>20</b>		
	IV Trim. 2010	I Trim. 2015	II Trim. 2015		
<a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoeoe/Default_15mas.aspx?s=est&amp;c=26227&amp;p=">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoeoe/Default_15mas.aspx?s=est&amp;c=26227&amp;p=</a>					
Índice de la tendencia laboral de la pobreza (proporción de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo)	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>11</b>		
	IV Trim. 2010	I Trim. 2015	II Trim. 2015		
<a href="http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx">http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx</a>					
Mujeres desempleadas respecto a cada 100 hombres desempleados	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>9</b>		
	IV Trim. 2010	I Trim. 2015	II Trim. 2015		
<a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoeoe/Default_15mas.aspx?s=est&amp;c=26227&amp;p=">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoeoe/Default_15mas.aspx?s=est&amp;c=26227&amp;p=</a>					
Financiamiento para adquisición de vivienda, monto promedio del crédito otorgado (pesos)	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>25</b>		
	2010	2014	Septiembre 2015		
<a href="http://www.conavi.gob.mx/introduccion">http://www.conavi.gob.mx/introduccion</a>					
<a href="http://www.conavi.gob.mx:8080/Financiamientos/cubo_finan.aspx">http://www.conavi.gob.mx:8080/Financiamientos/cubo_finan.aspx</a>					
Tasa de mortalidad materna	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>7</b>		
	2010	2013	2014		
<a href="http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/">http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/</a>					

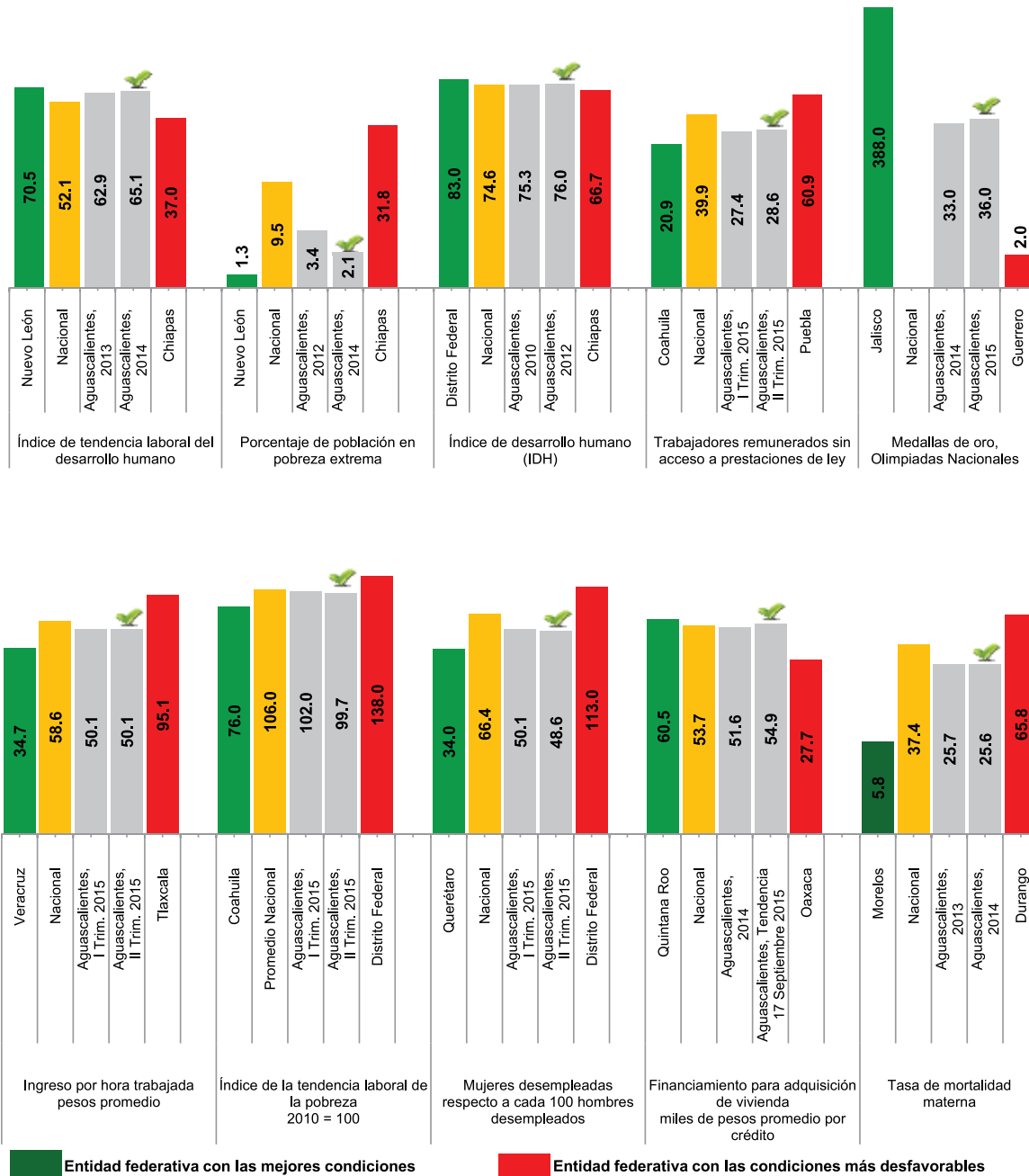
Notas: los colores expresados en la columna de comportamiento corresponden a los criterios:

- 1.- Avanzó la entidad (Verde).
- 2.- Se mantuvo o bien no existe actualización de la información.
- 3.- La entidad retrocedió en la posición nacional (Rojo).



## COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Indicadores de Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos seleccionados  
2015



Fuente:

<http://www.aguascalientes.gob.mx/CEPLAP/SEIEG/cuadros/SEIEG-1035.xlsx>

## ÍNDICE DE LA TENDENCIA LABORAL DE LA POBREZA-INTERVALOS DE SALARIOS (ITLP-IS)

Proporción de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo donde 2010 = 1.000

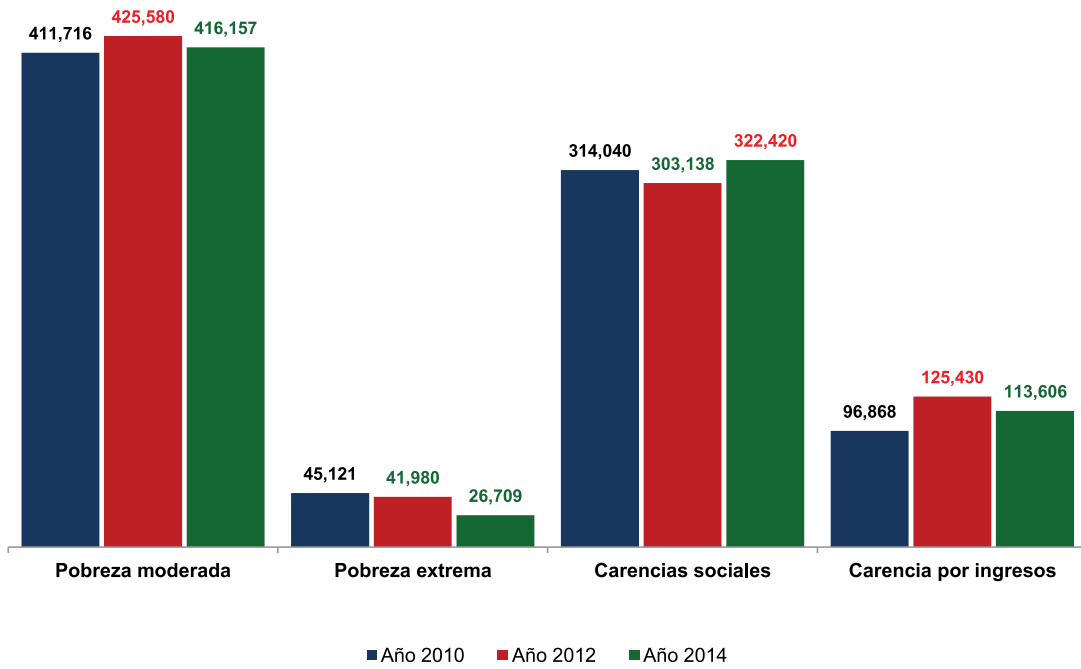
Trimestres 2010-II 2015

Entidades federativas	Índice						Lugar nacional del estado de Aguascalientes					
	IV 2010	IV 2011	IV 2012	IV 2013	IV 2014	II 2015	IV 2010	IV 2011	IV 2012	IV 2013	IV 2014	II 2015
Coahuila	0.968	0.796	0.877	0.800	0.819	0.761						
Chihuahua	1.101	1.072	0.973	0.925	0.877	0.804						
Sonora	1.018	0.951	1.075	0.975	0.961	0.873						
Hidalgo	0.958	0.917	0.937	0.956	0.922	0.921						
Jalisco	0.985	0.920	1.014	0.984	0.993	0.925						
Guanajuato	0.969	0.982	0.985	0.909	0.997	0.944						
Yucatán	1.003	0.997	1.063	1.033	1.016	0.960						
Tlaxcala	1.047	0.929	1.008	0.997	1.008	0.963						
Campeche	0.960	0.932	0.954	0.917	1.039	0.967						
Durango	1.005	0.936	0.930	1.084	1.080	0.977						
<b>Aguascalientes</b>	<b>1.036</b>	<b>1.089</b>	<b>1.105</b>	<b>0.989</b>	<b>1.052</b>	<b>0.997</b>						
Tabasco	1.110	1.073	1.118	1.045	0.998	1.001						
Nayarit	0.946	1.007	1.106	1.033	1.081	1.036						
Michoacán	1.004	0.900	1.101	1.139	1.083	1.037						
Puebla	0.959	0.994	1.049	1.023	1.055	1.039						
Oaxaca	1.013	0.982	1.003	1.103	1.075	1.049						
Guerrero	1.074	1.077	1.149	1.095	1.058	1.058						
Chiapas	1.034	1.013	1.046	1.066	1.100	1.077						
Baja California Sur	1.089	0.980	1.084	1.109	1.151	1.082	19					
San Luis Potosí	1.056	1.091	1.107	1.047	1.073	1.099						
Zacatecas	1.013	1.068	1.072	1.072	1.119	1.103						
Baja California	1.196	1.136	1.166	1.022	1.257	1.123						
Querétaro	1.116	1.077	1.196	1.143	1.209	1.131						
Veracruz	1.074	1.033	0.984	1.047	1.224	1.139						
Sinaloa	1.165	1.204	1.137	1.165	1.223	1.151						
Tamaulipas	1.006	1.120	1.111	1.121	1.183	1.171						
Colima	1.021	1.034	1.088	1.092	1.190	1.171						
México	0.977	0.975	1.050	1.068	1.154	1.200						
Quintana Roo	1.054	1.081	1.177	1.219	1.339	1.230						
Nuevo León	1.033	1.121	1.279	1.230	1.189	1.242						
Morelos	1.091	1.098	1.162	1.248	1.300	1.243						
Distrito Federal	1.195	1.048	1.141	1.192	1.418	1.382						

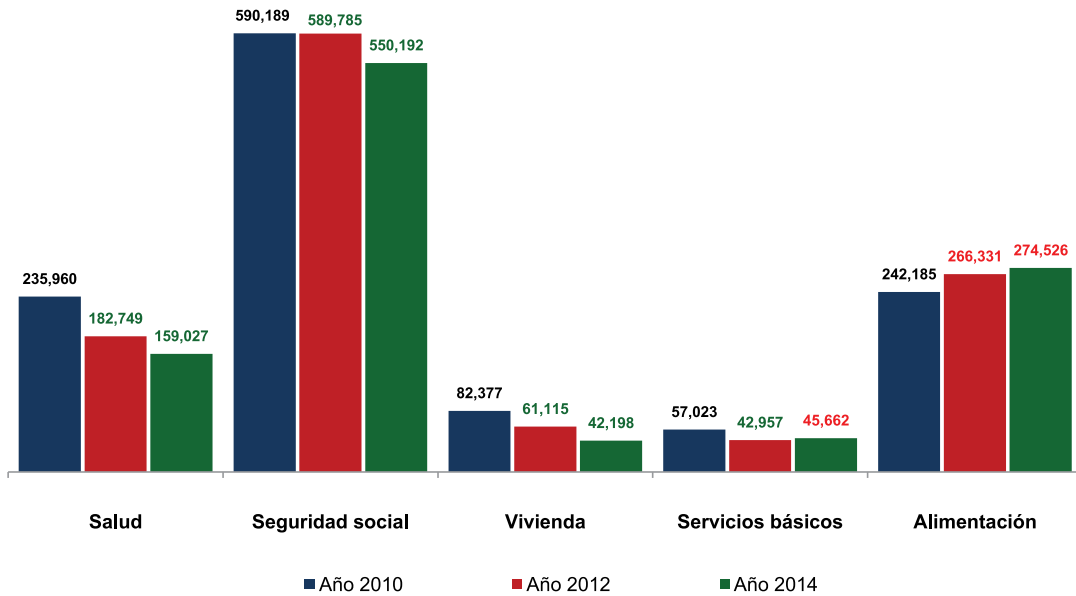
Fuente:

[http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_resultados\\_a\\_nivel\\_nacional.aspx](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx)

**NÚMERO DE PERSONAS POR TIPO DE CONDICIÓN DE POBREZA O CARENCIA**  
2010-2014



**NÚMERO DE PERSONAS POR TIPO DE CARENCIA**  
2010-2014



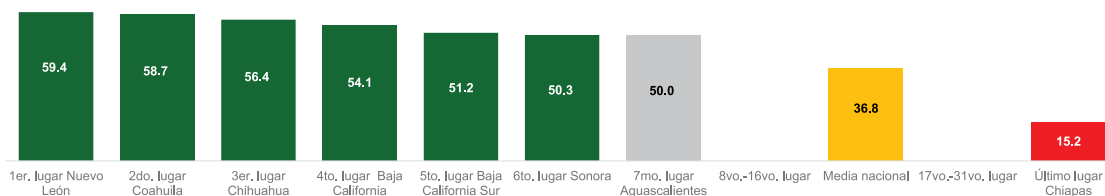
Fuente:

[http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx)

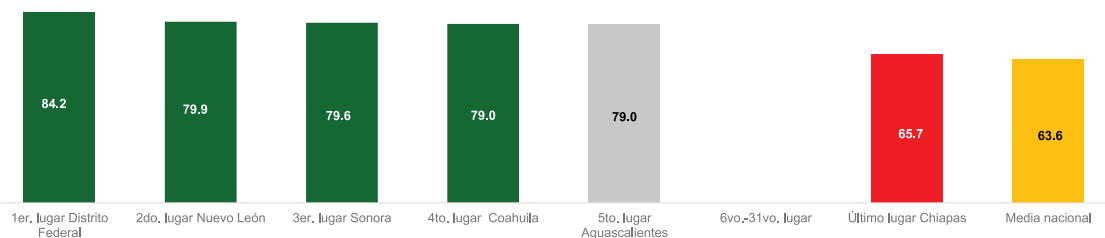
## ÍNDICE DE TENDENCIA LABORAL DEL DESARROLLO HUMANO

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo  
2014

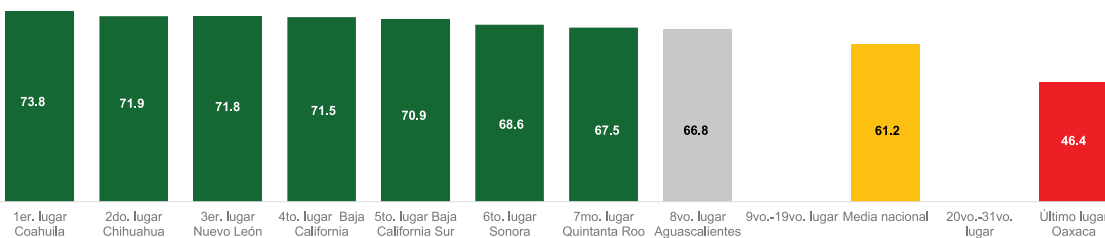
### Acceso a la Salud



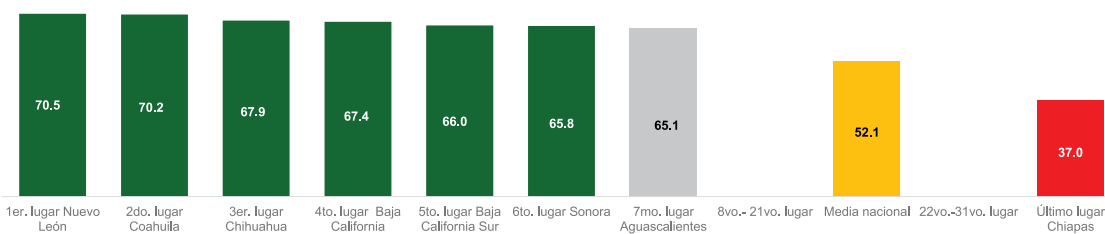
### Educación y ausencia de trabajo infantil



### Ingreso y prestaciones laborales



### Competitividad social general






Fuente:

<http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/boletin-tendencia-laboral-de-desarrollo-humano.html>



## SEGURO POPULAR

2010-2015

Entidad federativa	Beneficiarios (Miles de personas)						Lugar nacional del estado de Aguascalientes con base en el crecimiento anual			
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Puebla	2,188	3,124	3,141	3,219	3,418	3,418				
Jalisco	1,968	2,757	2,773	2,975	3,122	3,122				
Baja California Sur	165	192	205	220	229	229				
Nayarit	550	626	639	654	682	682				
Hidalgo	1,404	1,570	1,580	1,659	1,723	1,723				
Nuevo León	947	1,121	1,154	1,230	1,278	1,278				
México	5,827	6,567	6,612	6,989	7,244	7,244				
Durango	539	715	731	794	822	822				
Sinaloa	1,008	1,082	1,101	1,147	1,185	1,185				
Guanajuato	2,561	3,008	3,113	3,177	3,279	3,279				
Querétaro	711	820	850	928	958	958		11		
Chiapas	2,998	3,354	3,415	3,520	3,628	3,628	12			
Chihuahua	1,033	1,171	1,235	1,335	1,375	1,375			13	
Tlaxcala	725	766	855	907	931	931				
Veracruz	3,620	4,090	4,113	4,318	4,431	4,431				
Tamaulipas	1,220	1,356	1,384	1,394	1,428	1,428				
Quintana Roo	509	578	605	659	675	675				
Zacatecas	728	834	845	908	930	930				
Coahuila	630	674	686	787	806	806				
Oaxaca	2,070	2,620	2,635	2,693	2,757	2,757				
Campeche	416	458	477	498	510	510				
Tabasco	1,382	1,531	1,556	1,585	1,619	1,619				
Yucatán	783	887	932	1,003	1,024	1,024				
San Luis Potosí	1,211	1,372	1,433	1,555	1,587	1,587				
Distrito Federal	1,744	2,300	2,480	2,897	2,956	2,956				
<b>Aguascalientes</b>	<b>417</b>	<b>488</b>	<b>505</b>	<b>539</b>	<b>550</b>	<b>548</b>				
Baja California	797	1,144	1,150	1,147	1,168	1,168				
Guerrero	1,974	2,279	2,223	2,279	2,315	2,315				
Sonora	690	835	858	941	955	955				
Michoacán	1,648	2,255	2,357	2,392	2,420	2,420				
Morelos	781	950	962	994	1,000	1,000				
Colima	275	300	299	294	296	293				

Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>

**INDICADORES DE SALUD**  
2010-2015

Entidad	Tasa de mortalidad general							Tasa de mortalidad materna						Tasa de mortalidad infantil									
	Tasa		Lugar nacional del estado de Aguascalientes					Tasa		Lugar nacional del estado de Aguascalientes				Tasa		Lugar nacional del estado de Aguascalientes							
	2010	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	5.2	5.3						44.1	37.4						14.1	12.4							
<b>Aguascalientes</b>	<b>4.3</b>	<b>4.8</b>						<b>37.8</b>	<b>25.6</b>						<b>11.3</b>	<b>8.8</b>							
Baja California	4.8	5.0						42.6	31.7						15.1	14.3							
Baja California Sur	3.7	3.8		3	3	3		35.2	16.2		3				12.3	12.9				3			
Campeche	4.6	5.0	4					49.4	28.8						12.2	13.8	4	4					
Chiapas	4.4	4.8					5	60.2	59.8				5		15.9	12.8							
Chihuahua	7.3	5.7					6	57.0	53.7						15.2	16.2							
Coahuila	5.2	5.7						44.3	31.1						10.0	14.1							
Colima	4.9	5.6						0.0	29.2						11.8	9.8							
Distrito Federal	6.2	4.6						55.2	38.4						12.0	11.3							
Durango	5.5	5.1						44.2	65.8						12.9	12.8							
Guanajuato	4.9	5.3						36.2	25.8						13.6	10.7							
Guerrero	4.8	5.3						69.4	56.3	12					16.5	13.4							
Hidalgo	4.8	5.1						52.1	62.2						15.5	12.3							
Jalisco	5.3	5.7						32.3	35.8						12.0	9.3							
México	4.4	4.5						38.9	31.3						16.6	14.2							
Michoacán	5.5	5.8						53.9	48.4						14.0	11.5							
Morelos	5.4	6.1						29.3	5.8						12.9	11.9							
Nayarit	5.4	3.7						37.8	22.4						12.0	8.7							
Nuevo León	4.9	4.9						16.5	16.8						9.7	10.0							
Oaxaca	5.6	5.9						71.3	41.8						15.8	12.2							
Puebla	5.3	5.7						44.8	34.6						18.2	13.5							
Querétaro	4.3	4.9						34.7	35.0						13.2	12.0							
Quintana Roo	3.3	3.4						49.4	23.9						13.4	10.2							
San Luis Potosí	5.1	5.8						40.6	22.5						14.1	12.6							
Sinaloa	5.4	4.9						32.6	34.7						10.6	8.8							
Sonora	5.5	5.5						23.0	35.1						12.3	9.7							
Tabasco	5.0	5.5						29.7	43.0						12.7	12.2							
Tamaulipas	5.2	5.5						41.3	25.8						12.7	15.2							
Tlaxcala	4.7	4.9						55.3	57.6						16.7	13.4							
Veracruz	5.8	6.4						54.7	43.7						14.4	14.9							
Yucatán	5.6	6.0						30.7	43.2						12.1	11.1							
Zacatecas	5.5	6.4						38.1	27.9						12.1	10.7							

Fuente:  
<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>

## INDICADORES DE SALUD

(segunda parte)  
2010-2015

Entidad	Médicos por cada 1,000 habitantes							Enfermeras por cada 1,000 habitantes							Camas por cada 1,000 habitantes									
	Tasa		Lugar nacional del estado de Aguascalientes					Tasa		Lugar nacional del estado de Aguascalientes					Tasa		Lugar nacional del estado de Aguascalientes							
	2010	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	2.11	2.50						2.41	2.80						1.05	1.00								
<b>Aguascalientes</b>	<b>2.15</b>	<b>2.40</b>						<b>2.99</b>	<b>3.10</b>						<b>1.05</b>	<b>1.00</b>								
Baja California	1.88	2.20						2.10	2.40			2			0.97	1.10								
Baja California Sur	2.28	2.60						2.83	3.00	3			3	3	0.96	1.00								
Campeche	2.60	2.60						3.24	3.00						1.31	1.20								
Chiapas	1.10	1.50						1.41	2.10						0.59	0.60								
Chihuahua	2.06	2.50						2.60	3.10			6			1.06	1.10								
Coahuila	2.02	2.10						2.77	3.00						1.18	1.20								
Colima	2.51	2.70						2.96	3.10						1.07	1.00								
Distrito Federal	4.01	4.80			9	9		5.24	6.00						2.25	2.50								
Durango	1.91	2.20	10					2.41	2.60						1.07	1.20								
Guanajuato	1.88	2.10					11	11	2.11	2.40					0.99	1.00								
Guerrero	1.61	2.00						1.88	2.30						0.72	0.80	12							
Hidalgo	1.80	2.10						2.14	2.40						0.79	0.80								
Jalisco	2.37	2.90						2.51	2.80						1.22	1.30			14	14				
México	1.53	1.80	15					1.59	2.00						0.73	0.80					15	15		
Michoacán	1.83	2.20						1.92	2.30						0.96	1.00								
Morelos	1.68	2.10						2.15	2.60						0.76	0.80								
Nayarit	2.17	2.30						2.38	2.60						0.74	0.70								
Nuevo León	3.56	5.10						2.88	3.20						1.20	1.30								
Oaxaca	1.62	1.90						1.88	2.30						0.71	0.80								
Puebla	1.76	2.00						1.88	2.20						0.96	1.00								
Querétaro	1.91	2.20						2.01	2.30						0.81	0.80								
Quintana Roo	1.81	1.90						2.07	2.30						0.80	0.80								
San Luis Potosí	1.95	2.20						2.06	2.40						0.87	1.20								
Sinaloa	2.07	2.30						2.41	2.80						1.00	1.00								
Sonora	2.76	2.90						2.89	3.20						1.22	1.20								
Tabasco	2.31	2.40						2.64	2.70						0.89	0.90								
Tamaulipas	2.11	2.40						2.64	3.10						1.10	1.10								
Tlaxcala	1.87	2.30						1.93	2.50						0.82	0.80								
Veracruz	1.68	1.80						1.94	2.20						0.79	0.80								
Yucatán	2.11	2.40						2.61	3.00						1.07	1.10								
Zacatecas	2.00	2.30						2.27	3.00						0.91	1.00								

Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>

## OLIMPIADAS Y PARALIMPIADAS NACIONALES

Comportamiento del estado de Aguascalientes  
2010-2015

Olimpiada				Paralimpiada															
Entidad federativa	Medallas			Medallas de oro, estado de Aguascalientes					Entidad federativa	Medallas			Medallas de oro, estado de Aguascalientes						
	2010	2015	Comportamiento 2010-2015	2010	2011	2012	2013	2014		2015	2010	2015	Comportamiento 2010-2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Chiapas	8	65	712.5%							Zacatecas	2	17	750.0%						
Oaxaca	11	68	518.2%							Yucatán	9	64	511.1%						
Guerrero	3	18	500.0%							Quintana Roo	4	19	475.0%						
Tabasco	15	27	80.0%							Hidalgo	6	28	366.7%						
Nuevo León	654	991	51.5%							<b>Aguascalientes</b>	<b>31</b>	<b>76</b>	<b>145.2%</b>						
<b>Aguascalientes</b>	<b>81</b>	<b>112</b>	<b>38.3%</b>							Sinaloa	42	95	126.2%						6
Quintana Roo	131	181	38.2%							Nuevo León	111	236	112.6%						
Querétaro	141	193	36.9%							Guerrero	0	3	100.0%						
Baja California Sur	97	130	34.0%							Chihuahua	10	17	70.0%						9
Morelos	38	49	28.9%							Campeche	8	13	62.5%						10
Estado de México	276	353	27.9%							Michoacán	25	39	56.0%						
Baja California	551	702	27.4%							Distrito Federal	146	222	52.1%						
Coahuila	126	157	24.6%							Querétaro	50	72	44.0%						13
Sinaloa	109	135	23.9%							Morelos	16	23	43.8%						
Veracruz	130	149	14.6%							Veracruz	73	84	15.1%	15					
Yucatán	248	279	12.5%							Puebla	63	71	12.7%						16
Jalisco	983	1024	4.2%							Durango	18	18	0.0%						
Distrito Federal	278	288	3.6%							Tamaulipas	38	36	-5.3%						
Durango	38	39	2.6%							Oaxaca	12	11	-8.3%						
Zacatecas	41	42	2.4%							Colima	25	22	-12.0%						20
Puebla	116	110	-5.2%							Baja California	37	32	-13.5%						
Michoacán	97	81	-16.5%							Sonora	95	78	-17.9%						
Guanajuato	193	161	-16.6%							Tlaxcala	30	23	-23.3%						
San Luis Potosí	122	99	-18.9%	24						Jalisco	315	233	-26.0%						
Colima	28	22	-21.4%							Guanajuato	67	49	-26.9%						
Campeche	135	106	-21.5%							Tabasco	21	15	-28.6%						
Sonora	295	225	-23.7%							Nayarit	26	17	-34.6%						
Hidalgo	71	54	-23.9%							Ciudad de México	194	109	-43.8%						
Tamaulipas	178	133	-25.3%							Baja California Sur	20	11	-45.0%						
Chihuahua	219	154	-29.7%							San Luis Potosí	32	17	-46.9%						
Nayarit	110	70	-36.4%							Coahuila	61	30	-50.8%						
Tlaxcala	48	23	-52.1%							Chiapas	71	8	-88.7%						

Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>



## COSTOS INDIRECTOS DE NATURALEZA ESTATAL Y MUNICIPAL

Asociados a la producción y titulación de vivienda de interés social  
2010-2013

Entidad federativa	Porcentaje del costo final de la vivienda				Lugar de Aguascalientes a nivel nacional			
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
Nuevo León	3.36	3.96	3.93	3.84				
Tamaulipas	4.51	4.57	4.69	3.85				
Coahuila	3.37	4.54	4.62	4.01				
Durango	4.15	4.22	4.10	4.20				
Colima	5.09	6.47	6.42	5.28				
Sinaloa	5.12	5.04	5.02	5.32				
Veracruz	5.96	5.58	5.59	5.34				
Sonora	5.12	5.45	5.40	5.50				
Tabasco	3.61	3.73	3.92	5.54				
Michoacán	7.21	5.49	5.75	5.60				
San Luis Potosí	4.75	5.78	5.85	5.72				
Campeche	4.70	4.69	5.87	5.84				
<b>Aguascalientes</b>	<b>6.39</b>	<b>6.56</b>	<b>5.93</b>	<b>5.86</b>				<b>13</b>
Zacatecas	5.94	6.01	6.07	5.93				↑
Guanajuato	5.63	5.86	6.08	6.07				
Nayarit	6.09	6.02	6.06	6.13			<b>16</b>	↑
Oaxaca	8.09	6.49	6.61	6.21			↑	
Chihuahua	5.05	5.65	5.71	6.26				
Chiapas	5.61	5.49	6.21	6.64				
México	6.89	6.64	6.77	6.87	<b>20</b>	↓		
Morelos	8.15	8.20	8.15	6.91				
Distrito Federal	6.38	7.20	7.12	7.11		<b>22</b>	↑	
Yucatán	5.53	5.50	5.50	7.41				
Baja California	6.62	6.00	5.88	7.45				
Guerrero	7.00	7.62	7.75	7.57				
Jalisco	7.17	7.40	7.49	7.74				
Querétaro	4.61	5.61	5.78	8.25				
Hidalgo	8.26	8.52	9.20	8.53				
Puebla	8.20	8.69	8.55	8.56				
Baja California Sur	7.80	8.31	8.30	8.68				
Quintana Roo	9.00	9.58	9.01	8.73				
Tlaxcala	10.65	9.29	7.59	9.96				

Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>

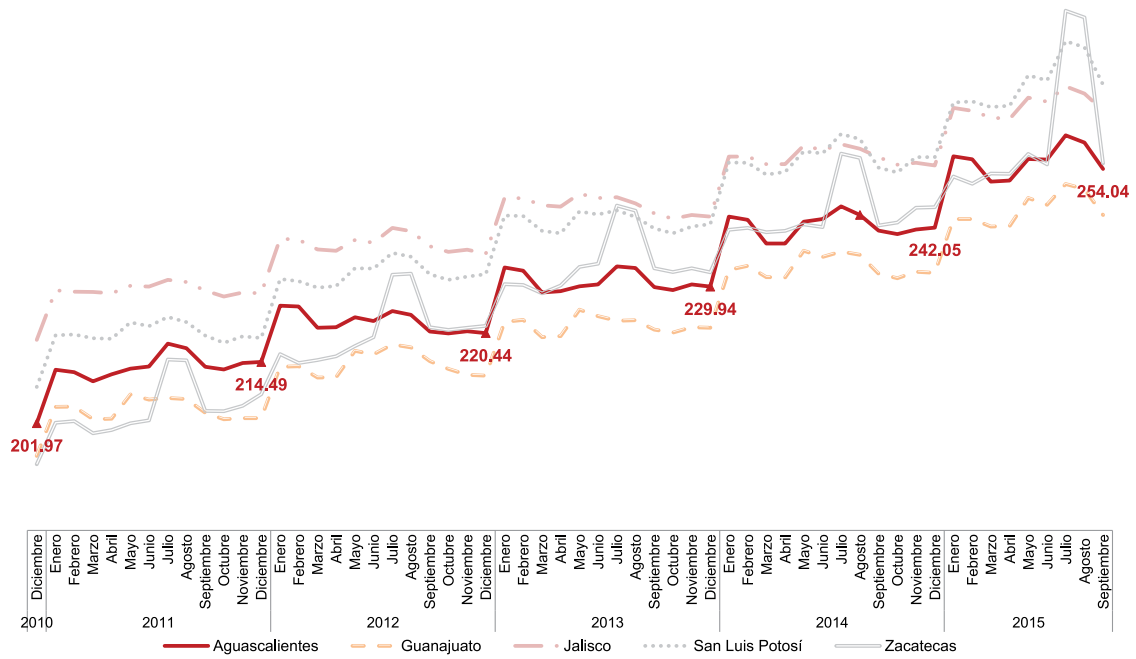
**COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADO**  
2010-2014

Entidad federativa	Agua potable					Entidad federativa	Alcantarillado																	
	Porcentaje						Lugar nacional del estado de Aguascalientes																	
	2010	2011	2012	2013	2014		2010	2011	2012	2013	2014													
Distrito Federal	97.7	97.9	98.7	99.2	99.4	1	↓	1	↓	1	↓	Distrito Federal	99.1	99.2	99.5	99.8	99.9							
<b>Aguascalientes</b>	<b>98.8</b>	<b>97.6</b>	<b>98.9</b>	<b>99.5</b>	<b>98.9</b>		↑					2	Morelos	95.0	96.3	95.8	97.5	97.8			2	↓		
Yucatán	97.2	98.3	97.4	97.4	98.1		↓						Colima	98.7	98.0	97.7	98.4	97.8	3	3	↑			
Sonora	96.6	96.6	96.7	97.1	97.6								<b>Aguascalientes</b>	<b>98.1</b>	<b>97.2</b>	<b>98.0</b>	<b>98.4</b>	<b>97.6</b>						4
Coahuila	98.3	97.9	98.4	97.9	97.5	5	↓						Jalisco	97.4	97.2	97.9	97.7	97.2						
Durango	93.9	95.5	95.3	96.4	97.5								Nuevo León	96.0	95.9	96.3	96.9	96.6						
Sinaloa	94.7	95.5	96.5	97.1	97.3								Tabasco	95.4	95.7	96.4	95.9	96.5						
Colima	98.6	98.3	97.6	96.6	97.2								Coahuila	95.4	95.4	96.2	95.7	95.3						
Guanajuato	94.4	95.2	96.3	96.8	97.1								Tlaxcala	94.5	92.9	94.5	94.9	95.3						
Nuevo León	96.6	97.4	96.6	96.5	97.0								Sinaloa	91.1	92.9	92.6	93.0	94.0						
Tamaulipas	95.9	97.2	96.7	96.8	97.0								Chihuahua	92.1	92.3	93.4	93.3	93.5						
Tlaxcala	98.2	96.7	97.9	97.2	96.3								Nayarit	93.1	93.9	91.9	93.3	92.9						
Querétaro	94.7	94.6	94.8	94.8	96.3								México	93.6	93.9	93.7	93.6	92.8						
Zacatecas	94.3	95.0	96.4	96.3	95.8								Zacatecas	89.1	89.5	90.6	92.2	92.6						
Michoacán	91.6	91.8	93.9	95.7	95.7								Guanajuato	90.3	90.9	91.9	92.0	92.4						
Jalisco	95.8	95.3	96.4	96.2	95.6								Baja California Sur	93.7	95.3	91.5	92.5	92.1						
Chihuahua	94.6	96.1	95.8	95.7	95.4								Durango	87.6	88.9	88.8	90.3	91.6						
Nayarit	92.4	94.5	91.7	94.0	94.6								Quintana Roo	92.7	93.3	90.2	92.0	91.4						
Morelos	91.5	92.7	92.5	93.0	94.0								Querétaro	90.4	90.7	90.3	90.6	91.1						
Baja California	95.9	94.3	95.6	94.4	93.4								Sonora	89.2	90.0	89.6	91.0	91.0						
México	94.0	93.9	94.1	93.6	93.3								Baja California	93.1	91.1	93.1	92.1	90.9						
Campeche	90.0	92.7	90.6	92.7	92.7								Puebla	86.3	86.5	87.7	89.0	90.7						
Hidalgo	90.7	92.1	91.9	92.4	91.9								Michoacán	88.0	88.0	89.9	89.9	90.4						
Baja California Sur	92.6	93.2	88.8	90.3	89.7								Tamaulipas	86.9	89.2	88.4	89.0	89.7						
Puebla	87.2	86.9	88.9	88.9	89.5								Hidalgo	85.0	84.8	85.5	86.7	86.1						
San Luis Potosí	85.5	87.3	87.6	87.7	88.3								Veracruz	82.6	84.7	84.5	85.2	85.4						
Quintana Roo	92.4	93.2	88.9	88.3	86.8								Campeche	84.9	84.5	85.4	84.5	83.8						
Veracruz	80.3	81.1	82.9	83.7	84.1								San Luis Potosí	79.7	80.7	81.3	82.1	82.5						
Tabasco	81.2	82.6	83.4	83.2	84.0								Chiapas	81.0	82.1	81.7	81.9	81.1						
Oaxaca	76.1	77.4	79.2	80.8	80.9								Guerrero	74.0	76.9	76.7	78.1	80.1						
Chiapas	77.3	79.0	79.1	78.8	78.7								Yucatán	78.8	78.5	79.7	79.1	78.9						
Guerrero	69.8	74.3	72.9	74.7	76.1								Oaxaca	69.2	70.8	71.4	73.1	74.6						

Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>

**SALARIO DE COTIZACIÓN AL IMSS POR ENTIDAD FEDERATIVA SELECCIONADA**  
(pesos por día)  
2010-Septiembre 2015



Fuente:  
[http://www.stps.qob.mx/bp/secciones/conoce/areas\\_atencion/areas\\_atencion/web/menu\\_infsector.html](http://www.stps.qob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html)







**INFORME**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**CARLOS LOZANO**

PROGRESO  
para  
todos



**Educación de Calidad**





Aguascalientes, a cinco años de la presente Administración, tiene un lugar de privilegio en la educación de calidad a nivel nacional e internacional, ya que el desarrollo industrial y la seguridad social que viven los agascalentenses han sido factores que consolidan y refuerzan el quehacer educativo.

Por ello, la educación es el proyecto que impulsa el progreso social, político, económico, cultural, científico y tecnológico de nuestra entidad; y el Gobierno del Estado está asegurando las presentes y futuras generaciones de ciudadanos comprometidos con Aguascalientes y México. Es decir, los niños y jóvenes están comprometidos con la construcción de un país mejor, pues sólo así alcanzarán los niveles de bienestar que merece nuestro territorio nacional.

Gracias a la suma de esfuerzos de los distintos actores de la educación, el Estado se encuentra dentro del margen competitivo que requiere la sociedad del conocimiento y, por lo tanto, los jóvenes agascalentenses son reconocidos en el extranjero por estar comprometidos, preparados e instruidos para enfrentar los cambios constantes del siglo XXI.

Las instituciones públicas de educación responden con cabalidad a las demandas más exigentes del mercado laboral, porque estamos seguros que la educación de calidad nos ayudará a acortar la brecha con los países más desarrollados y la cobertura total, la eficacia terminal y el aprendizaje centrado por competencias en educación básica, media superior y superior logrará reducir las desigualdades de nuestra sociedad mexicana.

Con la democracia, la cohesión social y una economía fuerte, la educación de calidad construirá un país más próspero, justo, seguro, competitivo, y con más oportunidades de bienestar económico y social para todos los agascalentenses.

A continuación se muestran las acciones que, durante 2015, el Gobierno del Estado ejecutó para hacer de Aguascalientes una entidad con educación de calidad.





## OBJETIVOS

### 5.1.1 Elevar la calidad de la educación.

- Derivado del proceso de transición de la Reforma Educativa, es importante destacar que, debido a la buena gestión de las autoridades y a la oportuna conciliación de plazas y conceptos llevada a cabo por el IEA, Aguascalientes pasó de tener 3 mil 869.4 millones de pesos a 4 mil 965.9 millones de pesos; es decir, un incremento de más de 28% en sus recursos federales. Con esta medida, se garantiza el gasto por nómina de todos los trabajadores al servicio de la educación pública en el Estado.
- Las aulas E-Blocks constituyeron un primer paso hacia un modelo denominado STEAM (que es un acrónimo de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas por sus siglas en inglés), para desarrollar las competencias que son consideradas una fórmula clave para fomentar economías competitivas en el futuro. Es importante señalar que, en la última década, los países con mejores resultados en educación a nivel internacional han puesto énfasis en el trabajo desde temprana edad de estas competencias.  
Es así que a partir del ciclo escolar 2014-2015, las Aulas E-Blocks se transforman en Aulas STEAM, con el fin de integrar un módulo de robótica y un módulo de artes utilizando tabletas electrónicas. Con esta iniciativa, se consolidan las bases de formación desde la infancia. La cobertura de las Aulas STEAM alcanzará a 18 mil alumnos de educación preescolar, que representa 40% de la población de este nivel.
- En agosto de 2011, el Gobierno del Estado firmó un convenio de colaboración con la compañía inglesa Promethean, con el objeto de implementar un proyecto de evaluación basado en tecnología para hacer más eficientes, fáciles y ágiles los procesos de evaluación en la educación básica. Con lo anterior, se permite a los profesores tomar decisiones oportunas con respecto al aprovechamiento académico de sus alumnos. Asimismo, la empresa Promethean realizó una inversión de 10 millones de pesos, para el equipamiento de aulas con dispositivos de evaluación, capacitación de los profesores, acompañamiento técnico, pedagógico y tecnológico durante todo el proceso.  
El éxito en la implementación de este proyecto en secundaria generó expectativas para extenderlo a educación primaria durante el ciclo escolar 2014-2015 con el nombre de “Evaluar para Aprender”. Después de varias etapas de equipamiento, en el ciclo escolar 2015-2016 se alcanzará la cobertura total de las escuelas primarias, que estarán equipadas con un aula del Programa Evaluar para Aprender. Se beneficiarán 143 mil 970 alumnos de este nivel.
- En la actualidad, desarrollar las habilidades STEM es considerado un objetivo fundamental para construir un mejor futuro, porque son justamente las carreras o profesiones de las personas las que están construyendo comunidades y transformando naciones, dando solución a diversas problemáticas. La implementación de este programa se ha llevado a través de varias fases: la primera de ellas se dio al inicio de la Administración, en la cual se propuso potenciar el desarrollo de habilidades en las ciencias; al mismo tiempo, que se fortalecían las competencias de los alumnos en el uso de tecnología.
- Los excelentes resultados obtenidos durante la fase piloto permitieron que, a partir del ciclo escolar 2015-2016, el tutor en línea esté disponible para los alumnos de primer a sexto grado de primaria, con lo cual se podrá avanzar en la edad matemática de los estudiantes para que superen su edad cronológica. El programa STEM en educación primaria se implementa en 205 escuelas primarias, beneficiando aproximadamente a 70 mil alumnos.



- El CAM (Centros de Atención Múltiple) es un servicio de Educación Especial que tiene la responsabilidad de escolarizar a aquellos alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad múltiple, trastornos generalizados del desarrollo o que por la discapacidad que presentan, requieren adecuaciones curriculares altamente significativas y de apoyos generalizados y/o permanentes. En el inicio del ciclo escolar, los alumnos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes entregaron la versión 2.0 del software, que beneficiará a todos los CAM (se atienden a mil 336 alumnos).
- A través del Programa de Tecnología en Educación Secundaria, se instalaron 601 aulas equipadas con pizarrón electrónico, videoprojector, computadora para el profesor, impresora y laptops para los alumnos. Con esta acción, se benefició a la totalidad de las escuelas secundarias del municipio capital y en el caso de El Llano, Asientos, Tepezalá, Cosío, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo, todas las escuelas de este nivel cuentan con todas sus aulas de primer a tercer grado equipadas con tecnología para apoyar el proceso de aprendizaje y el desarrollo de habilidades digitales.
- En el ciclo escolar 2010-2011, se registró una matrícula en escuelas de educación básica de 276 mil 327 alumnos, incrementándose para el ciclo escolar 2014-2015 a 284 mil 850 alumnos (8 mil 523 niños más) en el Sistema Estatal. Asimismo, para el nivel de educación media superior y superior, la asistencia de jóvenes en el año 2010 fue de 83 mil 814, teniendo una mayor demanda para 2015 de 103 mil 315; esto representa 23% de crecimiento en la atención. Es importante mencionar que estos jóvenes buscan cada día un mejor nivel académico.

### IEA MATRÍCULA TOTAL

Año	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Preescolar	47,726	48,917	50,250	50,757	50,839
Primaria	160,233	161,301	160,256	159,450	158,317
Secundaria	68,368	70,117	72,421	74,256	75,694
Media superior	46,505	48,671	50,481	55,787	58,151
Superior	37,309	39,390	42,308	43,807	45,164

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes.





- Se cumplió con los calendarios de entrega que marca la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG), desplazando más de 2.2 millones de ejemplares (100%) a las escuelas de nivel básico.

### NÚMERO DE LIBROS

Programa "Familia"	Recibidos en los almacenes del Estado	Continúan en los almacenes de los estados	Están en una etapa intermedia de la redistribución (especificar)	Ya están en las escuelas	Pendientes de entregar a las escuelas (recibidos menos los que ya están en las escuelas)	Porcentaje de avance en la entrega a escuelas
	(A= B+C+D)	(B)	(C)	(D)	(E= A-D)	
Preescolar	103,458	0		103,458	0	100%
Primaria	1,271,518	0		1,271,518	0	100%
Telesecundaria	173,217	0		173,217	0	100%
Secundaria	417,873	0		417,873	0	100%
Educación Indígena	2,756	2,756			2,756	0%
Macrotipo primaria	615	0		615	0	100%
Macrotipo secundaria	292	0		292	0	100%
Braille primaria	164	0		164	0	100%
Braille secundaria	33	0		33	0	100%
Inglés (preescolar y primaria)	275,003	0		275,003	0	100%
<b>Total</b>	<b>2,244,929</b>	<b>2,756</b>		<b>2,242,173</b>	<b>2,756</b>	

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes.

- Para continuar con el apoyo a la economía familiar de las familias agascalentenses, el IEA, por quinto año consecutivo, realizó una inversión de 40 millones de pesos para la compra de 286 mil uniformes escolares para el ciclo escolar 2015-2016, los cuales se distribuyeron de manera gratuita entre la comunidad estudiantil. Con esto se supera la entrega de más de un millón 400 mil uniformes, equivalentes a una inversión de 200 millones de pesos en lo que va de la presente Administración. Asimismo, con el propósito de mejorar, en el presente año, el proceso de entrega de los uniformes escolares a los padres de familia, la distribución de los mismos comenzó desde el mes de julio a través del canje de vales, destinando 22 centros de distribución en todo el Estado (previamente entregados en cada plantel educativo a los padres y madres de los alumnos). Esto se hizo con los objetivos de dar transparencia al proceso y garantizar que al inicio del ciclo escolar cada alumno contara con su uniforme.



- Para el ciclo escolar 2015-2016, el Programa Escuelas de Calidad beneficiará, con apoyo académico y financiero, a 324 escuelas, de las cuales 280 tendrán apoyo financiero y 44 apoyo técnico. Esto repercutirá en el aprendizaje de 61 mil 951 alumnos (no se tiene contemplados los alumnos de las 44 escuelas que recibirán apoyo técnico). En total, se invertirá la cantidad de 16.8 millones de pesos provenientes de recursos federales y estatales.

### COBERTURA DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

Ciclo	Monto aportación federal	Monto aportación estatal	Monto total	Meta	Escuelas	Cobertura (%)	Alumnos
2007-08	\$13,316,688.00	\$4,438,896.00	\$17,755,584.00	270	292	108	57,724
2008-09	\$12,194,181.00	\$4,064,727.00	\$16,258,908.00	333	359	108	63,562
2009-10	\$13,753,068.00	\$4,584,365.00	\$18,337,433.00	300	409	136	73,306
2010-11	\$13,753,095.00	\$4,594,365.00	\$18,347,460.00	435	416	96	72,001
2011-12	\$13,797,609.00	\$4,599,203.00	\$18,396,812.00	435	504	116	91,468
2012-13	\$13,551,579.55	\$3,274,095.83	\$16,825,675.38	508	529	104	95,289
2013-14	\$14,255,778.00	\$4,751,926.00	\$19,007,704.00	510	536	105	87,245
2014-15	\$12,919,707.00	\$4,306,569.00	\$17,226,276.00	375	434	116	80,742

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes.

- A través de la Coordinación Estatal de Inglés, el IEA ofrece una capacitación continua a los docentes de este idioma en educación básica, con la que promueve la consolidación de los conocimientos, competencias y actitudes pedagógicas que los docentes del Estado necesitan para mejorar la calidad de los aprendizajes de 202 mil 466 alumnos de 570 escuelas de educación básica y normales.
- El 90% de los docentes de educación media superior han modificado sus estilos de docencia, ya que centran sus estrategias en el aprendizaje de los alumnos a partir del uso de la tecnología a través de la informática y los medios audiovisuales. Por tal motivo, se ha capacitado a los docentes para el uso de la tecnología y el manejo académico de las redes sociales y los espacios virtuales, con el propósito de desarrollar un proceso autorregulador para la construcción de aprendizajes significativos.
- Según el seguimiento y la evaluación de los exámenes de PLANEA y EXANI II, se considera que las egresadas de este nivel se encuentran en un nivel satisfactorio y competitivo. Asimismo, se tiene conocimiento que en su mayoría ingresan a universidades públicas en la carrera que solicitan.
- Se continuó capacitando a todos los docentes de educación media superior y superior en habilidades digitales y en el uso académico de los medios informáticos. Esto permite transformar sus estilos de docencia de acuerdo a la sociedad del conocimiento.  
Se acondicionaron las instalaciones eléctricas en las aulas, con el objeto de que todas las alumnas de educación superior puedan trabajar a un tiempo con sus laptops.  
Se amplió la cobertura de conectividad, incrementando el ancho de banda y la instalación de puntos de acceso para redes inalámbricas en toda la institución. Esto favorece el desarrollo del aprendizaje de manera virtual y el rápido acceso al conocimiento, no descuidando por ningún motivo el uso del libro y la investigación documental.
- En las academias institucionales, 90% de los docentes han revisado de manera comprometida todas las líneas de acción, propósitos y enfoques de la Reforma Educativa y sus leyes secundarias.



- Todas las alumnas de educación superior se están habilitando tanto en el manejo de la segunda lengua como en el uso de la tecnología, con miras a buscar la certificación en ambas áreas.
- El 90% de los docentes de educación normal se actualizaron en las estrategias basadas en el Uso de los Medios Tecnológicos y los Ambientes de Aprendizaje Virtuales. Se ofertaron dos diplomados para maestros de Educación Básica, atendiendo a las necesidades de los cursos de actualización requeridos por carrera magisterial y contribuyendo a fortalecer competencias docentes basadas en los nuevos estilos de docencia.
- A partir del año 2012, se realizan, como parte del plan de estudios de todos los estudiantes de nuevo ingreso, las actividades deportivas y culturales. Esto ha propiciado un incremento de 670% la cantidad de alumnos participantes en dichas actividades respecto al año 2010.
- Para impulsar la formación integral de los estudiantes, en la presente Administración se han construido las siguientes instalaciones:
  - 2 canchas de fútbol soccer de medidas profesionales y de pasto natural, con sistema de riego automático.
  - Una cancha de vóleybol de medidas oficiales con cubierta tipo velaria.
  - 42 mesas al aire libre equipadas con tableros de ajedrez.
  - Una velaria para cubrir la cancha de básquetbol.
- Se ha obtenido la certificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) ISO14001:2004. La implantación inició en abril de 2014 y se obtuvo la certificación en marzo de 2015, dos meses después de haber recibido la auditoría de certificación de Fase 2 en enero de 2015. Esto representa haber obtenido la certificación en tiempo récord de nueve meses; asimismo, a la par se llevó a cabo la implementación del buzón de quejas ambientales.



- Se obtuvo la re-certificación ISO-9001:2008. Del 15 al 17 de julio de 2015 se llevó a cabo la auditoría de seguimiento ISO-9001:2008 al Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental por parte del Organismo Certificador SAI Global.
- Con el objetivo de elevar la educación y fortalecer la innovación en procesos educativos para una formación integral, en el periodo 2011-2015 se invirtieron más de 41.5 millones de pesos en infraestructura y 37.5 millones de pesos en equipamiento, ampliando las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- Se incrementó sustancialmente el desempeño global del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001-2008) de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, de 65% en 2011 a 92.10% en 2014. Lo que se refleja tanto en el mejoramiento del servicio educativo que se ofrece, como en la mejora de los servicios estudiantiles de apoyo.
- En el indicador de movilidad e internacionalización, el Programa de Movilidad Docente y Estudiantil Nacional e Internacional obtuvo tres becas en la Universidad de Arizona, Estados Unidos, para participar en el curso “Formador de formadores”. Además, entre 2014 y 2015, la universidad envió 22 profesores a perfeccionar su inglés mediante la Beca Proyecta 10,000 y 100,000 a Estados Unidos. Esto permitió enriquecer la formación de los docentes de inglés y adoptar prácticas pedagógicas exitosas que repercutan en un mayor dominio del idioma de los estudiantes.
- La Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad de Oviedo, España, con el propósito de facilitar y promover el intercambio académico de docentes, personal administrativo y alumnos. De esta manera, ambas universidades realizarán proyectos de investigación, estancias sabáticas, intercambio de materiales para la investigación y la enseñanza, organización de conferencias, seminarios y actividades similares. Se destaca la participación de expertos de la Universidad de Oviedo en el Congreso Internacional “Retos y Oportunidades de la Certificación ISO 9001:2015 en la Universidades Tecnológicas y Politécnicas”, del cual la UTNA fue sede.
- En el marco del 15° Aniversario de la UTNA, profesores y estudiantes del programa educativo de Ingeniería en Mecatrónica, asesorados por el Ing. Eduardo Guizar Sainz -colaborador de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos de América (NASA)-, diseñaron, construyeron y lanzaron el Primer Satélite Amateur Educativo UTNA-01.
- Adicionalmente, la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes logró ser Miembro de la Academia de Dassault Systemes, con lo cual le permite acceder a sus alumnos y profesores del área de ingeniería a las Certificaciones de Estudiantes y Profesores en las áreas de PLM (Gestión del Ciclo de Vida del Producto).
- En estos cinco años, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos ha efectuado una inversión muy significativa en los rubros de infraestructura y equipamiento. Se han destinado más de 27.6 millones de pesos en equipamiento a la infraestructura escolar, para brindar a los estudiantes herramientas que fortalecen su educación científica y tecnológica.

- De igual forma y a través del Fondo del Programa Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior, en sus versiones 2014 y 2015, se ha logrado, a través de la aportación de la Federación y la comunidad educativa de cada plantel participante, un monto de 825 mil pesos en 2014 y un millón 87 mil 500 pesos en 2015, para el equipamiento de planteles CECyT y CEMSaD.
- Se ha cumplido el Programa de Capacitación Docente, atendiendo a la totalidad del personal académico, directivo y administrativo durante cuatro semanas en los dos periodos intersemestrales y, también, a lo largo del ciclo escolar. Lo que representa, en un año, una suma récord a nivel nacional de 180 horas de capacitación por docente, además de las invertidas en cursos específicos. Se benefició la totalidad del personal de la institución: 420 maestros frente a grupo, 45 directivos y 390 trabajadores administrativos.
- En concordancia con las Directrices Nacionales en Educación, y de conformidad con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes ha logrado la certificación e ingreso de 12 de nuestros planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), siendo el Plantel CECyT Asientos el único plantel en el Estado en el nivel II y uno más de los 14 ya está en proceso de integrar información.
- Durante la presente Administración, en el Sistema Conalep, 154 docentes fueron acreditados por la SEP en el Diplomado de Competencias Docentes. Además, 85% de los docentes cuenta con formación profesional a nivel licenciatura, de los cuales 15% ha concluido un posgrado.
- Como parte del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Conalep Aguascalientes II fortaleció su equipamiento con una inversión de más de 350 mil pesos, beneficiado a 458 estudiantes de la carrera PTB en Máquinas-Herramienta.
- Mediante el Proyecto para el Avance de la Autonomía de la Gestión Escolar (PAAGES), el Conalep Aguascalientes adquirió equipos de cómputo, equipos didácticos y materiales para prácticas, e instaló luminarias led en aulas, con una inversión de 800 mil pesos. Con dicho proyecto, se beneficiaron a 3 mil 514 estudiantes.



## 5.2.1 Cobertura y Equidad de los servicios educativos.

- En cuanto a infraestructura educativa de educación básica, se han invertido del año 2011 a la fecha, la cantidad de 355.1 millones de pesos con el Fondo de Aportaciones Múltiples (39% más que en los primeros cinco años de la administración anterior). Adicional a esto, también del año 2013 a la fecha, se han invertido 157 millones de pesos con el Programa Escuelas Dignas, dando un total de inversión en infraestructura educativa de 496.7 millones de pesos en el Estado.
- Se invirtieron 30 millones de pesos, con el propósito de apoyar a 71 planteles de educación básica. Se beneficiarán a 31 mil 839 alumnos, ejerciendo el recurso antes mencionado en mantenimientos y rehabilitaciones.
- Se extiende la jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizaje de niños y adolescentes, fortalecer la calidad de los aprendizajes, y optimizar el uso efectivo del tiempo escolar, con el objetivo de reforzar las competencias lectoras y matemáticas, de arte y cultura, y de la recreación y desarrollo físico. Estas escuelas operan en los diferentes niveles de educación básica, incrementando la meta del Gobierno Estatal al incorporar 21 escuelas en este año; es decir, se pasaron de 512 a 533 escuelas con esquema de jornada ampliada. Se beneficiaron a 88 mil 766 alumnos, con una inversión de 118.7 millones de pesos para el primer semestre del ciclo escolar (agosto-diciembre 2015).
- Se proporciona a los alumnos alimentos nutritivos en aquellas escuelas ubicadas en los municipios, en donde opera la Cruzada Nacional Contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención del Delito (24 escuelas en el Estado).
- El objetivo del Programa de Escuelas de Excelencia es contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad. Con este programa, se brindó apoyo a 5 escuelas regulares y 3 CONAFE en el ciclo escolar 2014-2015, se beneficiaron a 699 alumnos aproximadamente y se asignó una inversión de 3.3 millones de pesos.
- Para el ejercicio fiscal 2016, los programas Escuela Digna y Escuelas de Calidad unirán esfuerzos para tener más cobertura y beneficiar a mayor población estudiantil.
- A través de la dirección de becas, se hizo entrega de 18 mil 865 becas, con una inversión de 63.9 millones de pesos.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE BECAS

Programa	2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	No. de becados	Inversión	No. de becados	Inversión	No. de becados	Inversión	No. de becados	Inversión	No. de becados	Inversión	No. de becados	Inversión
Académicas	3,328		4,215		5,193		3,833		4,372		4,300	
Compensatorias	8,397	10,169,500	8,618	10,657,000	11,466	13,838,500	9,338	11,889,000	7,989	9,915,044	7,900	9,900,000
Excelencia	2,924	21,239,850	4,094	24,133,811	4,351	22,334,600	6,849	43,468,370	6,537	51,553,088	6,500	51,500,000
Financiamiento educativo	81	740,600	151	1,649,100	167	2,086,600	170	2,180,800	169	2,502,340	165	2,500,000
<b>Total</b>	<b>14,730</b>	<b>32,149,950</b>	<b>17,078</b>	<b>36,439,911</b>	<b>21,177</b>	<b>38,259,700</b>	<b>20,190</b>	<b>57,538,170</b>	<b>19,067</b>	<b>63,970,472</b>	<b>18,865</b>	<b>63,900,000</b>

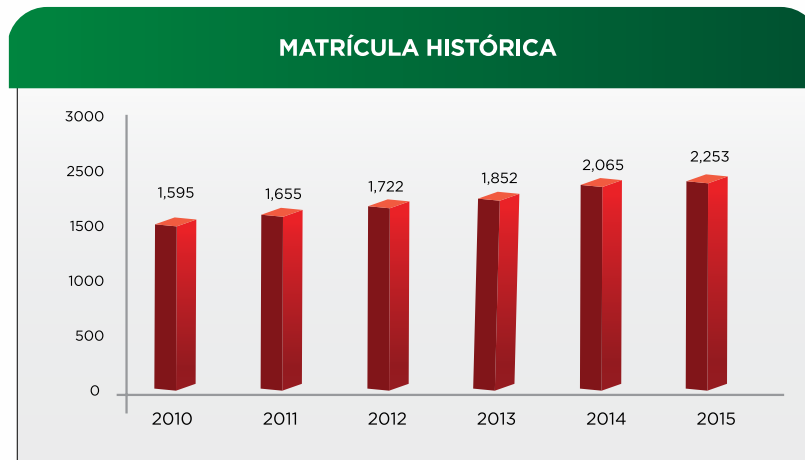
Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes.



- En cuanto a las acciones de formación que comprende la capacitación y la actualización en el manejo de la perspectiva de género y convivencia escolar, se dio el curso-taller “Educación integral de la sexualidad” a 2 mil 800 docentes de educación básica.
- En el proceso de nuevo ingreso 2015, en donde participaron los subsistemas DGB, DGETA, DGETI, CECyTEA, DGECyTM, CONALEP, EMSAD, TELEBACHILLERATOS, así como el Bachillerato del Deporte, Bachillerato en Arte y Humanidades y la Escuela Normal del Estado, a través del Sistema Único de Registro de Fichas en Línea, se tuvieron 19 mil 448 solicitudes registradas, de las cuales 17 mil 124 acudieron a validar sus documentos.
- Al considerar a los alumnos que no quedaron en los planteles que eligieron como primera opción, los bachilleratos incorporados al IEA ofrecieron apoyos económicos con becas de descuento en inscripción y mensualidades de 10 a 40 por ciento.
- Dentro del Programa de Becas para la educación media superior (ciclo escolar 2014-2015), se logró que 7 mil 802 estudiantes de planteles públicos fueran beneficiados con recursos para permanecer y/o concluir sus estudios de bachillerato.
- En el presente ciclo escolar, se logró el inicio de operaciones de 30 telebachilleratos, para conformar un total de 78 planteles. De esta manera, este subsistema es el que coordina el mayor número de planteles en la entidad, atendiendo a una población de 3 mil 500 jóvenes.
- Las actividades que se han realizado hasta la fecha por parte del IEA en Casa del Adolescente son:
  - Apertura de la Preparatoria Abierta con el plan de estudios 33 y 22, el cual cuenta con una matrícula de 280 alumnos.
  - Orientación Vocacional. Se ha logrado atender a 40 alumnos por mes, los cuales han recibido talleres relacionados con el diseño de un proyecto de vida, el conocimiento de sí mismo y la inteligencia emocional.
  - Escuela para Padres. Se capacitó y actualizó a 745 padres de los alumnos que cursan su preparatoria abierta; todo esto con la finalidad de realizar un trabajo en conjunto hasta lograr una formación integral en los adolescentes. Esta capacitación con enfoque preventivo está encaminada a abordar diferentes temas de corte humanista.
  - Alfabetización Digital. Durante los últimos tres años, se han impartido cursos y talleres sobre alfabetización en TIC, con el propósito de que el alumno conozca y utilice sus habilidades que aportan las nuevas tecnologías de la información. Durante los últimos meses se han otorgado 5 mil 600 atenciones.



- Durante este ciclo escolar, se consolidó el turno vespertino en el nivel de educación media superior, el cual fue creado para atender la demanda creciente en el Estado. Se logró captar 11 grupos en este turno, además de los 10 que se atienden en el turno matutino.
- Se han becado en el extranjero a 106 jóvenes de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, de los cuales 4 realizaron su movilidad en Canadá, 8 en Argentina, 25 en Francia y 69 en Estados Unidos.
- En cuanto a la movilidad de profesores en el extranjero, en 2015 viajaron 12 profesores a Estados Unidos y una maestra a Canadá, resaltando que en esta Administración ya son 24 los que han viajado a instituciones del extranjero de estos dos países, principalmente para reforzar sus estudios en el idioma inglés.
- Se ha tenido un incremento sostenido de la matrícula de mil 595 alumnos en septiembre de 2010 a 2 mil 303 en septiembre de 2015, mostrando un aumento significativo de 41% y cumpliendo así con la meta de cobertura del Plan Sectorial de Educación de 40 por ciento.



Fuente: UTNA

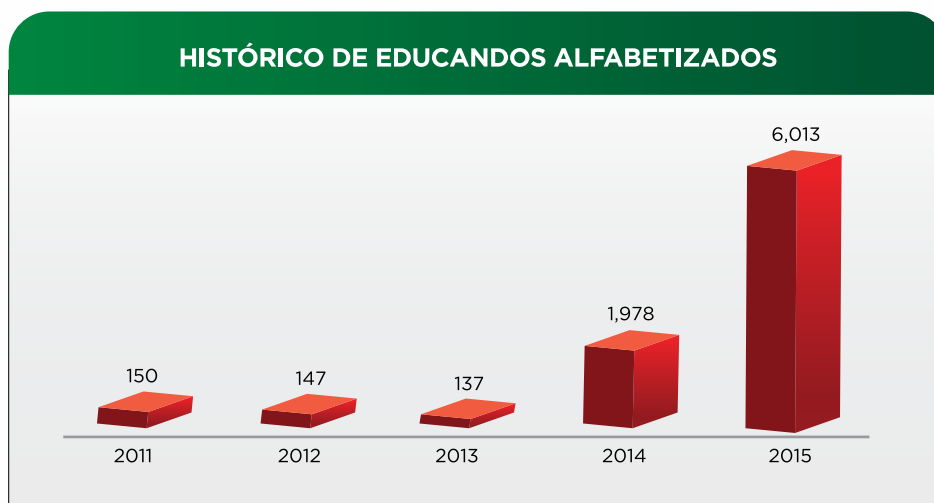
- Se tuvo un incremento de la oferta educativa de 10 programas educativos de 2011 a 2015 –dos de los cuales fueron TSU en despresurizado–, con el fin de brindar facilidades de horario a la población trabajadora demandante de educación superior.
- También se tuvo un incremento de la infraestructura educativa con la edificación de un edificio de dos niveles y la construcción de la primera fase de la Plaza Cívica XV Aniversario. De igual manera, en 2015, mediante el proyecto “UTNA sobre Rieles”, se acondicionó, en el municipio de Pabellón de Arteaga, un vagón de ferrocarril para ampliar la educación y la difusión de la cultura.
- La Universidad Tecnológica de Calvillo ha mantenido sus seis programas educativos de técnicos superiores universitarios y un programa de ingeniería, de los cuales se ha tenido una matrícula de 271 alumnos en TSU y 30 en ingeniería. Lo anterior representa un incremento matricular de 28% en relación con el año 2013 (año de creación de la Universidad).
- Asimismo, se refleja que tan sólo en la inscripción de alumnos de nuevo ingreso, en el periodo septiembre-diciembre de 2015, se tiene un incremento de 54% en relación con el año pasado. La Universidad Tecnológica de Calvillo tiene una cobertura de 15.28% sobre el nivel medio superior.

- A través de 14 planteles CECyTE y 17 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD), el CECyTEA, en 2015, atendió una matrícula superior a los 11 mil 700 alumnos, lo que significa un crecimiento considerable respecto a 2010, ya que en aquel entonces se atendían a 7 mil 619 estudiantes; es decir, 35% más de alumnos de 2010 a 2015.
- En la generación 2012-2015 egresaron mil 92 jóvenes como profesionales técnicos bachiller, abonando a la cobertura universal del bachillerato y transformándolo en un medio que promueve el desarrollo social y económico del Estado.
- Se ampliaron y mejoraron los espacios educativos con diversas actividades, como mantenimiento general de aulas y edificios; rehabilitación de techumbre, bebederos, luminarias en el exterior y sistema de hidroneumáticos; delimitación de terrenos con malla ciclónica; e instalación de velaría en explanada multiusos y malla sombra en plaza cívica. Se aplicó, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), una inversión de 630 mil pesos para los siete planteles, beneficiando a 3 mil 279 estudiantes.
- El Examen Único de Admisión a la educación media superior ofrece igualdad de oportunidades de acceso a los diferentes subsistemas. Por ello, Conalep forma parte de esta estrategia estatal y demuestra su posicionamiento con más de 2 mil solicitudes de jóvenes que desean realizar sus estudios en estos planteles; además de que 50% de los estudiantes son beneficiados con algún tipo de beca.
- En el año 2015, mil 851 jóvenes iniciaron su educación media superior en el Conalep, situándolo como la institución formadora de profesionales técnicos bachiller que mejor responde a las necesidades del sector productivo.
- En materia de capacitación para el trabajo, se han realizado una serie de acciones que permiten consolidar la oferta educativa en materia de capacitación para el trabajo. De esta manera, se ofreció servicio de capacitación a 9 de los 11 municipios del Estado, cubriendo 82% de la capacidad total de la entidad. Prueba de ello fue la apertura de dos nuevas unidades de capacitación en los municipios de San Francisco de los Romo y Aguascalientes, y la conversión de la Acción Móvil de Rincón de Romos a Unidad de Capacitación.
- En 2015, a través del Programa de Creación y Conversión de Unidades Educativas de Formación para el Trabajo de la Subsecretaría de Educación Media, fueron aprobadas 2 acciones móviles en los municipios de Cosío y Aguascalientes (complejo Tres Centurias).





- En lo que va de la Administración, se ha logrado alfabetizar a 8 mil 425 personas; esto derivado de la instrumentación de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo en el Estado. Cabe señalar que se identificó a la población analfabeta en localidades urbanas a través de barridos dirigidos a zonas y manzanas de la ciudad.

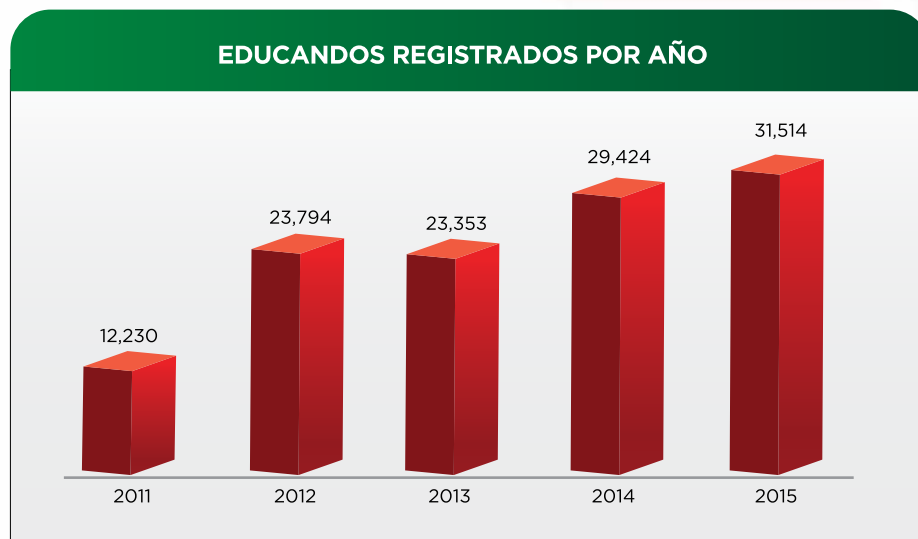


Fuente: INEPJA.

- Se han beneficiado a 50 mil 499 personas con educación básica, de las cuales 4 mil 474 concluyeron el nivel inicial, mil 425 niños terminaron la primaria en el Programa MEV10-14, 8 mil 218 finalizaron la primaria y 36 mil 382 obtuvieron su educación secundaria, contribuyendo a que en los últimos años la ciudad de Aguascalientes cuente con menor índice de rezago educativo a nivel nacional. Respecto al número de personas que lograron concluir la educación básica de manera exitosa en el presente año, 2 mil 80 personas finalizaron el nivel inicial, 2 mil 310 concluyeron el nivel de primaria, 398 niños terminaron la primaria en el Programa MEV10-14 y 9 mil 69 personas acabaron su educación secundaria en el Estado, beneficiando a un total de 13 mil 857 personas en la obtención de un certificado de educación básica.



- La cobertura del INEPJA se ha incrementado en la presente Administración, logrando registrar en promedio más de 24 mil educandos por año; de esta manera, se han acercado los servicios educativos a un mayor número de agascalentenses que no contaban con su educación básica.

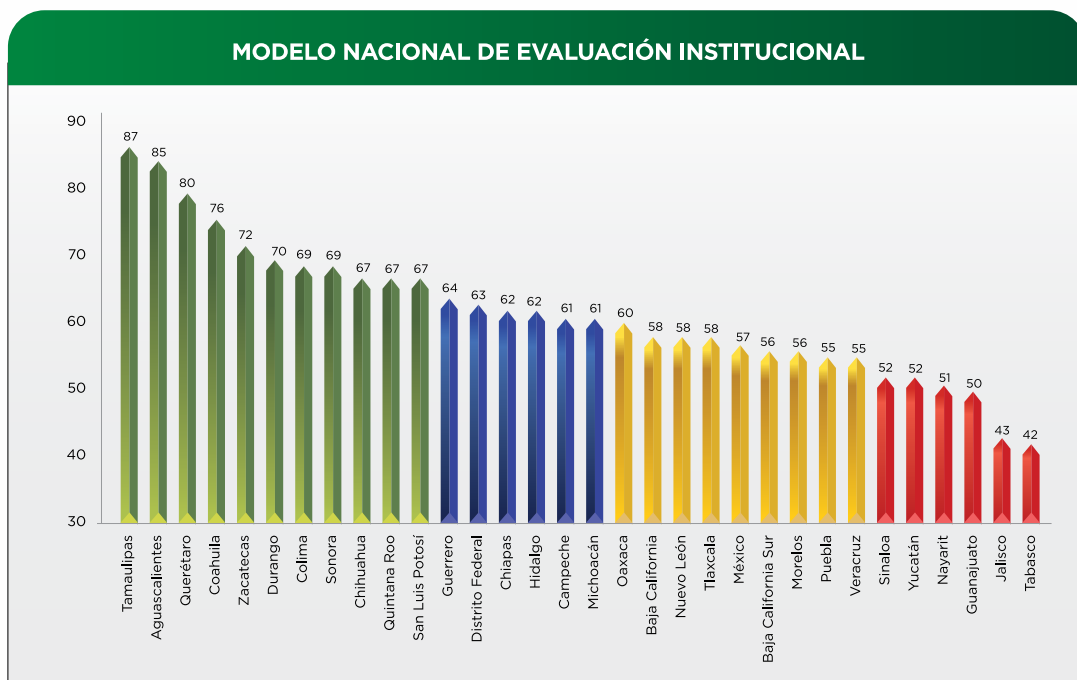


Fuente: INEPJA



- Las Plazas Comunitarias e-México disponen de equipos de cómputo, salas para educación presencial y material didáctico. Esta infraestructura es también aprovechada para formar figuras solidarias e institucionales, y complementar la formación educativa de la población en general, por lo que en estos lugares se ha logrado atender más de 5 mil 500 personas por año en la presente Administración.
- Se inauguraron dos nuevas Plazas Comunitarias en las instalaciones de la Casa del Adolescente, con el objetivo de brindar los servicios educativos a los adolescentes y jóvenes que no cuentan con su educación básica; de igual manera, en el Centro de Rehabilitación Integral Social (CRIS), se atendió la educación especial para ciegos y débiles visuales a través del modelo de enseñanza en sistema Brille.
- Se obtuvo una Plaza Comunitaria Móvil adicional para Aguascalientes, con el objeto de ampliar la atención y cobertura de servicios educativos. Esta ampliación estuvo apoyada en el uso de la tecnología y dirigida, principalmente, a jóvenes y adultos que no han concluido su educación básica y que viven en comunidades alejadas.
- Se instaló el Comité de Gestión por Competencias de “Educación de Aguascalientes” de la Red de Prestadores de Servicios del CONOCER, con el propósito de promover la certificación de competencias laborales de trabajadores de la educación. Dicho comité, validado por el CONOCER, está integrado por un grupo de personas y organizaciones representativas del sector educativo y fungirá como la instancia responsable para promover el modelo de gestión por competencias en las organizaciones del sector.
- Se ha logrado entregar 819 certificados de competencias laborales a figuras solidarias y personal institucional, con el propósito de mejorar los servicios educativos para y en el trabajo –esta educación está basada en los Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia del CONOCER.

- La participación de los tres niveles de gobierno, las universidades locales y la iniciativa privada ha impulsado el trabajo con miras a abatir el rezago educativo, logrando firmar diversos Convenios de Colaboración con la UPN, Mesas Directivas de Padres de Familia, SEJUVA, COS, Patronato de la Feria, CMIC, Poder Judicial del Estado, DIF Pabellón de Arteaga, CECyTES, COPARMEX, Universidad Tecnológica de Aguascalientes, CTM, Cierre de Cartas de Adhesión a Convenios Nacionales, LICONSA, IDSCEA, Seguro Popular, Instituto Cultural de Aguascalientes.
- De acuerdo con la última medición del Modelo de Evaluación Institucional, el INEPJA está en el segundo lugar nacional de los institutos estatales del INEA por su desempeño eficiente. Por tal motivo, se afianza como una de las instituciones más sólidas de la administración pública estatal, ya que cuenta con una amplia base social de mil 49 voluntarios comprometidos con el bienestar de todos los agascalentenses.



Fuente: INEA.

- Con la finalidad de apoyar a niños con deficiencias de agudeza visual, durante el ciclo escolar 2015-2016 se beneficiarán a 10 mil alumnos con igual número de anteojos para el municipio de Aguascalientes.
- Mediante el programa Muestra Controlada Planea Media Superior, se realizó la evaluación a todos los alumnos del último grado de los planteles de educación media superior de carácter público (Federal), así como a los planteles particulares con reconocimiento de validez oficial. De esta manera, se evaluaron en la entidad a 38 planteles, con un total aproximado de 4 mil alumnos de los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo.
- Se llevó a cabo la Olimpiada del Conocimiento Infantil en su etapa federal y estatal, habiendo sido evaluados 25 mil 795 alumnos del municipio de Aguascalientes.

- La inversión aplicada en educación básica fue de 75.2 millones de pesos. Se destinó a la construcción de siete planteles de nueva creación, de los cuales tres jardines de niños se ubicaron en Aguascalientes (Fracc. Los Laureles, Fracc. Villa de Nuestra Señora de la Asunción Sector Encino y Fracc. Paseos de Las Haciendas) y uno más en Palo Alto, El Llano; además, se construyó la Escuela Primaria de nueva creación en Villa de Nuestra Señora de la Asunción Sector Encino, la escuela secundaria en el Fracc. Villa las Palmas, en Aguascalientes, y el Centro de Atención Múltiple No. XIX para Educación Especial en el municipio de Cosío.
- Se consolidaron 4 escuelas primarias, una secundaria general y una secundaria técnica; asimismo, se rehabilitaron 40 espacios educativos de nivel básico.
- Con relación al programa de escuela digna desarrollado con recursos del INIFED, esta Secretaría participó con el desarrollo de proyectos para 31 espacios educativos de nivel básico, además realizó la supervisión durante el desarrollo de los trabajos.



### 5.3.1 Educación media y superior que atienda a las necesidades de la sociedad y del sector productivo.

- La oferta de educación superior se incrementó de 36 a 42 instituciones educativas, de las cuales 17 son instituciones públicas (se incluye a las 5 normales y a la UPN) y 25 privadas.
- Se cuenta en la entidad con la presencia destacada de cuatro centros CONACYT: CIO, CIDE, CIATEQ y CIMAT, cuya participación contribuye al desarrollo tecnológico, a la innovación y a la investigación en la entidad.
- Un aspecto a resaltar es el indicador de cobertura, el cual, en el ciclo escolar 2010-2011, era de 33.60% y, en el ciclo escolar 2014-2015, de 37.60%, lo que representó pasar de una matrícula de 37 mil 309 alumnos a 45 mil 164 en el nivel superior. Este incremento permitió a Aguascalientes pasar del séptimo lugar al quinto lugar en el ciclo 2014-2015 a nivel nacional, lo cual es un reflejo de la política que el Gobierno del Estado implementó para fortalecer la educación superior en la entidad.
- Debido al crecimiento de la infraestructura educativa en educación superior, se tiene una absorción de 107.9% de los egresados de educación media, lo que representa que además de cubrir la demanda estatal, se cuenta con espacios para atender la demanda educativa de los estados circunvecinos.
- Dentro de la cobertura educativa, el Gobierno del Estado firmó una carta de intención para donar al Instituto Tecnológico de Aguascalientes un terreno que permita la creación de un campus en dicho plantel, lo que vendría a contribuir al aumento de la matrícula.
- En cuanto a la inversión en educación superior, se destaca el crecimiento que ha tenido durante la actual Administración, ya que pasó de 237.3 millones de pesos en 2010 a 421.4 millones de pesos en 2015 de aportación exclusivamente estatal, lo que represente un incremento de 77.5%. Esto refleja la congruencia de esta Gobierno de establecer la educación como el eje de su política pública.
- Otro aspecto importante es la movilidad académica en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes, la cual al inicio de la Administración era casi nula, mientras que en el ciclo escolar 2014-2015 tuvieron la oportunidad 385 personas, entre docentes y alumnos, de participar en algún programa de movilidad. Se tiene entre los principales países a Estados Unidos, Francia, Alemania y Canadá.
- El IEA ha firmado convenios de colaboración con instituciones de otros países a fin de mantener una estrecha relación que permita, tanto a sus alumnos como a sus docentes, continuar con los programas de movilidad, tal es el caso del Alamo Colleges con la UTA y con la UTR, así como los programas de movilidad a Francia y Quebec a través del programa de Mexprotec, y la firma de convenios con la Universidad de Oviedo con la UPA, UTA, UTNA, ITA, ITL e ITP, con los cuales además de la movilidad se busca obtener una segunda titulación.
- La Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes y el Instituto Tecnológico El Llano, con apoyo del INIFAP, Conacyt y Cementos Cruz Azul, participa en el proyecto de biomasa de nopal y biodigestor, el cual es un proyecto piloto de generación de 1 MW verde y barato para la industria del cemento y subproductos agropecuarios. De esta manera, se establece la vinculación empresa-escuela y genera una aportación a la sociedad y a la conciencia ecológica.



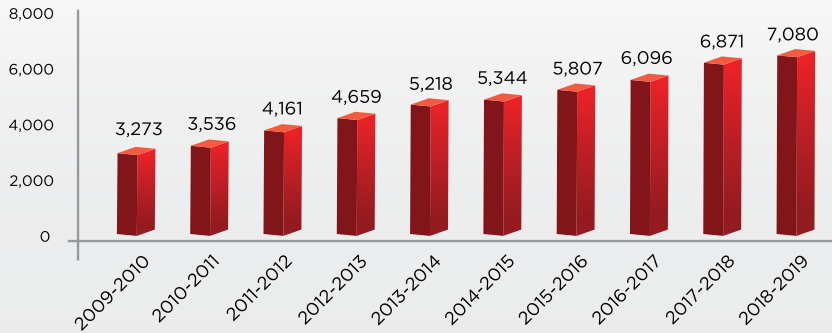
- Uno de los logros de la actual Administración por ser un parteaguas en la educación superior del Estado, es la firma, en 2012, del Convenio General de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el cual se dio el primer paso para conjuntar esfuerzos para promover, organizar, implementar y desarrollar actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés común.
- En el año 2015, se firmó el convenio específico para impartir en la entidad la Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, área Epidemiología, la cual tiene entre sus objetivos el coadyuvar en el desarrollo de recursos humanos; contribuir al conocimiento y difusión de la salud, particularmente en el área de Epidemiología; fortalecer la investigación; y contribuir en el desarrollo de la salud en la región centro del país.
- Durante el año 2015, la oferta educativa fue de 6 mil 518 estudiantes, lo que representa un incremento de 40% respecto a 2010.
- Los programas de pregrado han crecido en 30% en estos 5 años, pues para 2015 se cuenta con 65 programas educativos, mientras que en 2010 la UAA contaba con 50 opciones a nivel de pregrado.
- De los 47 programas evaluables, 43 se encuentran en el nivel 1 de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), lo cual representa más de 93%. Adicional a ello, 12 programas educativos tienen reconocimiento de calidad a nivel internacional por organismos acreditadores, como ABET (Accreditation Board of Engineering and Technology), ACBSP (Accreditation Council for Business Schools and Programs) o AADSA (Agencia Acreditadora de Arquitectura, Arte y Diseño de Chile, S.A.).
- Este año se continuó con la implementación del proyecto Tecnologías para la educación, con el que se han equipado más de 300 aulas con pantallas y otros instrumentos que permiten darle viabilidad a proyectos, como Aulas en Red, con la que se ha llevado conexión a internet para las aulas en los diferentes campus de la institución. También se cuenta con una plataforma educativa para que los profesores puedan tener toda la información de sus materias y evaluaciones, así como el acceso a video conferencias, uso de materiales didácticos, entre otros aspectos que son utilizados en las cátedras y conferencias impartidas dentro de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



- En materia de movilidad estudiantil, se ha logrado tan sólo en el primer semestre que 161 estudiantes puedan realizar sus estudios en otras universidades, de ellos 137 han realizado intercambios a nivel internacional.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes tiene hoy en día una eficiencia terminal de 51.5%; y cuenta con 367 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 188 tienen el grado de doctorado (51.22%) y 161 el nivel de maestría. Tan sólo en el primer semestre de este año, 747 profesores de la UAA se encuentran en diversos programas de capacitación, que incluyen el aprendizaje o perfeccionamiento de lenguas extranjeras.
- Los catedráticos dentro del Sistema Nacional de Investigadores ha crecido en 87% en tan sólo 5 años, pues de 56 que pertenecían a este sistema en 2010, en 2015 se cuenta ya con 104 investigadores dentro del SNI.
- En este año, en la UAA, se registraron 189 diferentes proyectos en todos los ámbitos del conocimiento. La vinculación con la sociedad es también determinante; en este rubro se han logrado más de 200 convenios con colaboración de carácter interinstitucional, principalmente, enfocados a la movilidad, la investigación y la colaboración académica, así como para prácticas profesionales.
- En 2015, se tiene la proyección de impartir más de 300 cursos de extensión, educación continua y 8 diplomados, en los que se podrán atender a más de 6 mil personas de la sociedad en general.
- En materia de infraestructura destaca la construcción del edificio académico-administrativo que ha concluido la primera etapa estructural; sin embargo, se continúa mejorando las áreas existentes para darles funcionalidad.
- La optimización de recursos ha sido un logro permanente en la institución, con la finalidad de administrar racionalmente los recursos financieros; atender prioritariamente los servicios personales y las necesidades de materiales para el desarrollo de programas académicos y de servicio; considerar las necesidades de infraestructura y mantenimiento de la institución; y buscar otras alternativas de becas con otras instancias gubernamentales.
- Se rehabilitaron techos, pintura, puertas, ventanas y cafetería. Además, se restituyó el suministro de Internet por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con un Ancho de Banda de 100 MB.
- Se realizaron las obras de construcción y equipamiento del Laboratorio Multifuncional de Ingenierías, con el propósito de contribuir a la formación integral y desarrollo de habilidades de 5 mil 807 estudiantes, y fortalecer las competencias requeridas para posicionarlos en el ámbito laboral en beneficio del desarrollo de nuestro Estado.
- Se realizó la ampliación y remodelación del Centro de Información, que permitirá incrementar el número de usuarios de 300 a 550 de manera simultánea. Este servicio se brinda con la finalidad de contar con espacios adecuados para desarrollar diversas actividades, tales como la lectura e investigación bibliográfica -tanto por medios físicos como electrónicos.

- Es importante resaltar que en los últimos años se ha incrementado el índice de absorción estudiantil, lo que a su vez se refleja en una mayor cobertura de la matrícula de 3 mil 273 estudiantes que se atendían en 2010 a 5 mil 807 estudiantes que ingresaron en este ciclo escolar; esto representa 77% más de nuevos ingresos para la institución en educación superior.

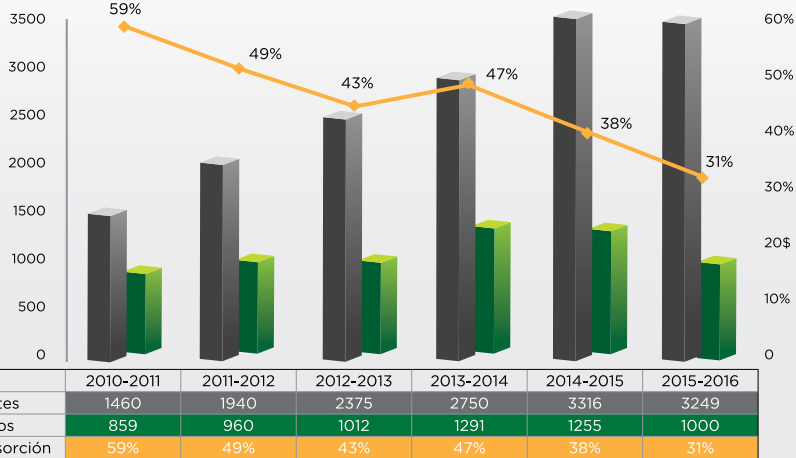
### EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA DE LICENCIATURA ESCOLARIZADA



Fuente: ITA



### ABSORCIÓN



Fuente: ITA.

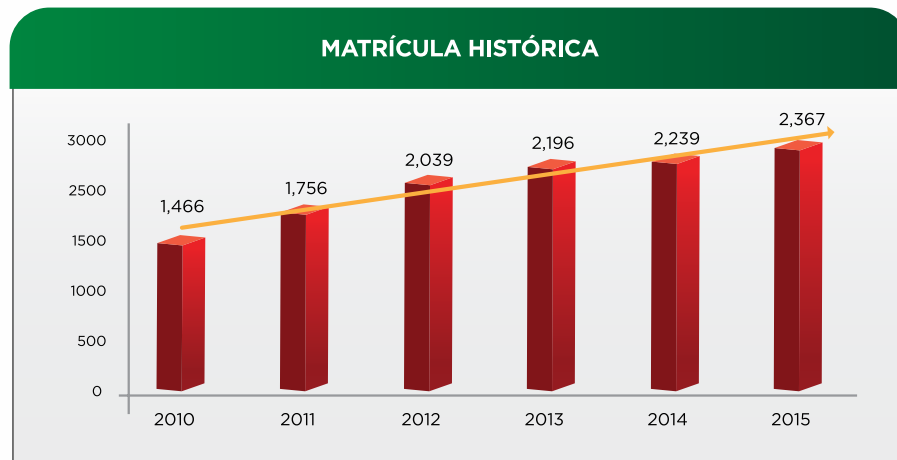
- Se realizaron trabajos de coordinación con dependencias del Gobierno del Estado para fortalecer el cumplimiento de las metas y objetivos de los planes y programas de estudio de esta institución educativa. Con estos trabajos, se adquirió un autobús institucional, se equipó el laboratorio de mecánica, se construyó el estacionamiento de la institución y se edificó la segunda etapa de la Unidad Académica Departamental.

- Debido al excelente posicionamiento de la universidad en los estudiantes de nivel medio superior y en el sector productivo, y a la difusión institucional, cada año más aspirantes realizan solicitud para ingresar a la UPA. Por ello, en 2015, se logró un máximo histórico con mil 906 solicitudes de admisión.



Fuente: UPA.

- El porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de excelencia (con calificación de bachillerato de 9.0 o mayor) continúa incrementándose. En el año 2015, se llegó a la mayor cantidad de aspirantes inscritos en el curso propedéutico con estas características.
- La Universidad Politécnica de Aguascalientes logró la matrícula más alta de su historia con 2 mil 367 alumnos inscritos en sus carreras, aumentando 67% con respecto al año 2010.

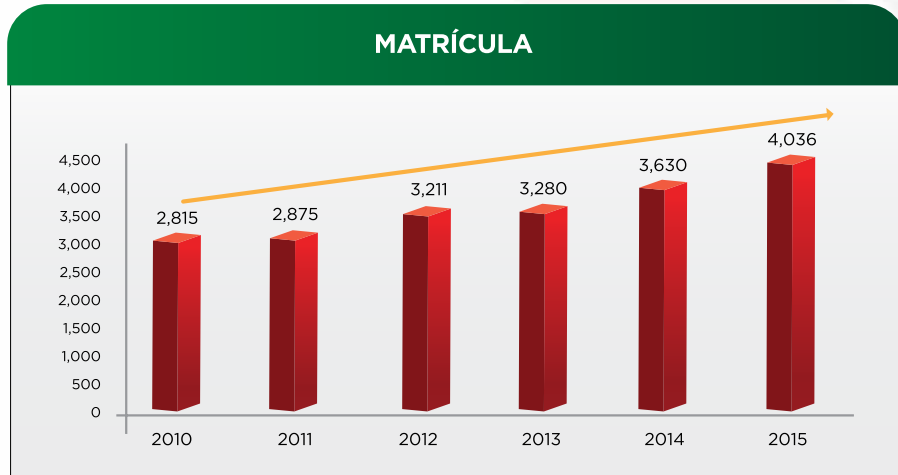


Fuente: UPA.

- En la historia de la UPA, se han registrado ante la Dirección General de Profesiones un total de mil 999 títulos, de los cuales 62% corresponden a la presente Administración. Con este dato, se dota al sistema productivo de la entidad de ingenieros, licenciados y profesionistas con maestría que están facultados legalmente para enfrentar los retos de productividad y avance tecnológico que demanda el progreso económico del Estado.



- Para el ciclo escolar 2015-2016, se cuenta con una matrícula histórica de 4 mil 36 estudiantes en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; es decir, un incremento de 43% en relación con el ciclo escolar 2010-2011.



Fuente: UTA.

- En cuanto a certificaciones, ya son 42 alumnos y 23 profesores que han sido certificados en los últimos años en herramientas de última generación, como National Instruments y Dassault Systèmes. A partir de junio de 2015, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes es un Centro Evaluador y Certificador para aplicar la Prueba Internacional de Dominio del Inglés o iTEP (International Test of English Proficiency) en convenio con Boston Educational Services.



Fuente: UTA.

- Se cuenta con 5 mil 236 egresados de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, de los cuales 3 mil 109 son de TSU, 2 mil 93 de ingeniería y 34 de ingeniería técnica en Robótica Industrial.

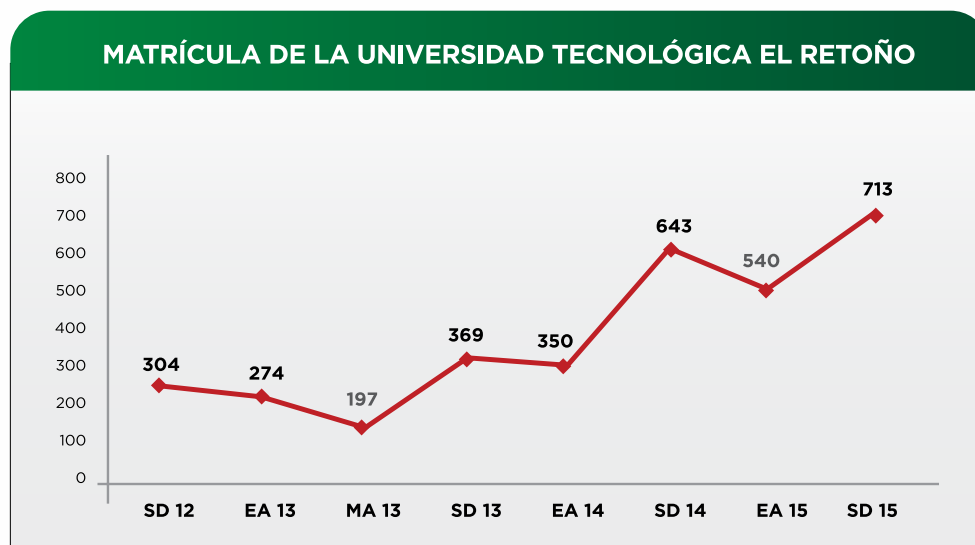
- La Universidad Tecnológica de Aguascalientes ha sido sede de 7 grandes eventos masivos de carácter nacional e internacional, donde han asistido más de 11 mil personas, principalmente alumnos, profesores y directivos de los distintos programas educativos de las universidades tecnológicas del país.
- La incubadora de empresas participa en las convocatorias lanzadas por el Instituto Nacional del Emprendedor, con los propósitos de brindar asesoría a más de 60 proyectos registrados en el Programa de Incubación en Línea y participar en la Evaluación a Modelo de Negocio, el Plan de Puesta en Marcha y el Plan Financiero de 125 proyectos derivados del Programa de Incubación en Línea. A la fecha, se han beneficiado 265 participantes, de los cuales 207 son alumnos de las diferentes disciplinas en TSU e ingenierías y 58 emprendedores.
- La Universidad está desarrollando, de forma conjunta y con diferentes empresas, proyectos de innovación tecnológica, ya que se quiere destacar el servicio tecnológico realizado con la empresa Trucka. Cabe señalar que esta empresa está desarrollando un dispositivo que permita integrar hidrógeno como combustible a sus tractocamiones, con el fin de ahorrar diésel hasta 20%. Actualmente, el mecanismo sólo está integrado en una de sus unidades que se encuentra a prueba; sin embargo, se proyecta que de obtener el resultado esperado se integraría paulatinamente a toda su flota, que es superior a los 500 tractocamiones. Esto traería un amplio beneficio económico a esta empresa y el impacto ambiental sería mucho menor, ya que se generaría menos bióxido de carbono y se degradaría menos del aceite.
- La UTNA llevó a cabo, junto con el DIF Estatal, la implementación de 140 huertos familiares en 9 municipios, permitiendo incentivar la producción agrícola por medio de la generación de espacios urbanos destinados a la mejora y producción de productos agrícolas. Con este proyecto se pretende crear un ingreso económico que apoye sustancialmente a las familias beneficiadas.



- En cuestión educativa, la Universidad Tecnológica de Calvillo cuenta con dos grupos de investigación registrados ante la Red Nacional de Investigación y Negocios (REDAYN). Además, se encuentran en proceso de titulación 42 alumnos del nivel TSU, lo que representa 80.7% de los alumnos egresados de la primera generación.
- En cuestión de vinculación educativa, se ha logrado una movilidad de 9.1% con respecto a su comunidad universitaria. Se tiene un registro de 90 empresas vinculadas con 12 convenios firmados, a través de los cuales se ha realizado la colocación de todos los alumnos en el proceso de estadías.
- Con la vinculación empresarial, se establecen canales de comunicación entre el sector productivo y el sector educativo en favor de contar con egresados altamente competitivos que favorezcan el desarrollo industrial en la región, lo cual se traduce en 50 empleos de jóvenes egresados (60.2% de captación laboral con respecto al egreso).
- La Universidad Tecnológica de Calvillo se ampliará con la construcción de un edificio académico de dos niveles, el cual constará de 14 aulas, un auditorio, dos laboratorios de cómputo, un laboratorio de idiomas, dos áreas de oficina (planta baja y alta) y servicios sanitarios en sus dos niveles. Se tiene contemplado que la conclusión de la obra se realice en el mes de mayo de 2016.
- De 2010 a 2015, la Universidad Tecnológica “El Retoño” acumuló una inversión total en infraestructura de 95.5 millones de pesos, permitiendo al día de hoy recibir hasta 780 alumnos, ya que cuenta con 4 edificios.
- A través del programa de movilidad estudiantil Internacional SEP-Bécalos-Santander Universidades 2015, 40 alumnos de UTR resultaron acreedores a una beca para estudiar de agosto a diciembre de 2015 en los Estados Unidos.



- A través del Programa de movilidad estudiantil Curso de Verano en Alamo Colleges 2015, “Iniciativa Empresarial, Innovación y Liderazgo”, participaron 11 alumnos de varias carreras, como Administración Área Recursos Humanos, Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia y Tecnologías de la Información. Se impartió el taller con diversos ponentes de países como Bolivia, México y Estados Unidos, enfocado a la creación de ideas de negocio y cómo desarrollar herramientas para lograr un negocio propio rentable. El costo del taller fue de 2 mil dólares por alumno, cifra que cubrió el Gobierno del Estado.
- Por segunda ocasión, la Universidad Tecnológica “El Retoño” participó en el programa de movilidad internacional “Summer in Japan”, en su edición 2015. El objetivo de este programa es promover el intercambio cultural entre México y Japón.
- La Universidad Tecnológica “El Retoño” envió a 5 alumnos seleccionados al Verano Internacional para Jóvenes Emprendedores, en Silicon Valley, California. Su programa de trabajo consistió en:
  - Módulo I. Conferencias, talleres, meetups y fireside chats en Stanford.
  - Módulo II. Experiencia práctica en Silicon Valley (visitas a empresas de tecnología).
  - Módulo III. Visitas culturales (incluyendo San Francisco y Davenport Beach).
- Se logró un incremento de la captación de alumnos con diversos programas de difusión y promoción, permitiendo a la UTR iniciar el nuevo ciclo escolar 2015-2016 con 713 alumnos, lo que representa un aumento real en el número de estudiantes de 93.2% en comparación con el ciclo académico anterior.



Fuente: UTR.

- Se alcanzó el número histórico de 702 becas entregadas en el año 2015, que considerando el universo de 713 alumnos registrados en el presente ciclo escolar, representa que prácticamente todos los alumnos tienen una beca (Bécalos, Universia o Pronabes).
- El área de Vinculación de la Universidad Tecnológica “El Retoño” estableció convenios de colaboración con el sector empresarial del Estado y la región, con el firme propósito de que los alumnos próximos a egresar encaucen sus competencias adquiridas al ámbito laboral.



- El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Aguascalientes ha efectuado los estudios de factibilidad para la inclusión de especialidades técnicas que respondan a las expectativas sociales y económicas del Estado, entre ellas se encuentran las especialidades de Mecatrónica, Biotecnología, Diseño Gráfico Digital, Diseño y Fabricación de Muebles, Procesos y Gestión Administrativa, Mantenimiento Automotriz, Mantenimiento Industrial, Minería, Ecoturismo, Gericultura.
- Dentro de las acciones relevantes que se han realizado por parte del sistema Conalep durante la presente Administración destacan:
  - Aguascalientes firmó un convenio con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para implementar el proyecto “Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en el Bajío de México”.
  - El Conalep “Prof. J. Refugio Esparza Reyes” cumplió los requisitos como plantel Modelo, ya que en sus instalaciones se realizará la capacitación del personal para impartir la carrera “Manufactura Automotriz”. En esta carrera se formarán jóvenes que coadyuvarán al desarrollo productivo de las empresas relacionadas con el sector automotriz.
  - El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, impulsa la ampliación del Modelo de Vinculación Institucional, haciendo posible la incorporación de 2 empresas nuevas en este año 2015 (NISSAN, BOSCH, SENSATA, JATCO, FLEXTRONICS, MOTO DIESEL MEXICANA, LA HUERTA y SIKAIYA DE MEXICO).
  - El Modelo de Vinculación Institucional Escuela-Empresa-Gobierno favorece el desarrollo del educando, ya que los jóvenes adquieren habilidades y conocimientos en un medio real con tecnología avanzada, además de recibir un estímulo económico.
- El Conalep “Aguascalientes” es parte del Sistema Nacional de Competencias como Centro Evaluador acreditado con fines de Certificación, en las modalidades de certificación de normas y estándares de competencias laborales y digitales con reconocimiento de validez nacional e internacional. En este año, se realizaron 2 mil 500 procesos de evaluación con fines de certificación en competencias en los estándares de elaboración de documentos mediante un procesador de textos; elaboración de presentaciones gráficas mediante herramientas cómputo; elaboración de libros mediante el uso de procesadores de hojas de cálculo; e impartición de cursos de formación del capital humano.
- El ICTEA ha capacitado más de 52 mil 562 personas para lograr su integración inmediata al mercado laboral, ejerciendo una inversión de 2 millones 530 mil pesos en la modernización de las instalaciones y el equipamiento con tecnología de punta de 17 especialidades. Además, se brindó sin costo alguno el apoyo permanente al DIF Estatal para el Centro de Atención Integral de la Mujer, CERESO femenino, Instituto Aguascalentense de la Mujer, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Centro Estatal para el Desarrollo del Adolescente y Casa del Adolescente, beneficiando a un total de 8 mil 487 habitantes.
- En 2015, se alcanzó una matrícula de 14 mil 500 personas inscritas. Y en cuanto a los cursos de Capacitación Acelerada Específica (CAE), se impartieron más de 565 cursos a 3 mil 795 trabajadores del servicio público, empresas privadas y sectores vulnerables, contando con la especialidad de japonés, francés, alemán, entre otros, y dando respuesta a la demanda de especialidades en distintos sectores productivos de la entidad.
- Se logró la certificación de todos los maestros en estándares de competencia, otorgadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER), en el estándar EC0217 (impartición de cursos de formación del capital humano, de manera presencial y grupal).



- En lo que va de la Administración, se han certificado en competencias laborales a un total de mil 197 personas en beneficio del sector productivo y social.
- Para infraestructura de educación media superior, se invirtieron 55 millones de pesos para la construcción del Centro de Estudios de Bachillerato “Casa del Adolescente” y la consolidación de 12 CECYTEAS, un CECATI y un CBTA. Además, se inició la construcción de la Unidad de Uso Común para las instituciones de educación media superior en el estado de Aguascalientes.
- Para infraestructura de educación superior, se destinaron 170 millones de pesos, destacando la continuación de la construcción en su segunda etapa del edificio académico administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; de igual manera, se inició con la construcción de la primera etapa de las unidades de docencia de dos niveles en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, la Universidad Politécnica de Aguascalientes y la Universidad Tecnológica de Calvillo. Asimismo, en la Universidad Tecnológica El Retoño, se consolidó la Unidad de Docencia, además se construyó la barda perimetral y el acceso con caseta de vigilancia. Igualmente, en la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, Rincón de Romos, se consolidó la unidad de docencia y se construyó la plaza cívica. Con respecto al Instituto Tecnológico de Aguascalientes, se construyó la Unidad Académica Departamental, y en el Instituto Tecnológico El Llano, se construyó la Unidad Académica Departamental Tipo II y se consolidó la Unidad Multifuncional. Por último, en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, se continuaron la construcción de la segunda etapa del laboratorio de logística y la consolidación del Poliforum.







# 5

ESTRATEGIA

## EDUCACIÓN DE CALIDAD



El Llano, Aguascalientes on Wednesday, N



GOBIERNO  
DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES



## EDUCACIÓN DE CALIDAD

Ubicación del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

INDICADOR						
Consecutivo	Descripción	2010		2015		
		Lugar nacional		Lugar nacional		Última actualización
1	Grado promedio de escolaridad	7		6		✓ 2013-2014
2	Analfabetismo	6		6		— 2015
3	Alfabetización de personas de 15 a 24 años	5		6		✗ 2014
<b><u>Cobertura</u></b>						
4	Educación básica (3 a 14 años)	29		22		✓ 2013-2014
5	Educación media superior (15 a 17 años)	17		17		— 2013-2014
6	Superior (18 a 22 años)	7		5		✓ 2013-2014
<b><u>Atención a la demanda potencial</u></b>						
7	Secundaria	10		1		✓ 2013-2014
8	Media superior	26		25		✓ 2013-2014
<b><u>Absorción</u></b>						
9	Secundaria	8		5		✓ 2013-2014
10	Media superior	23		28		✗ 2013-2014
11	Superior	9		2		✓ 2013-2014
<b><u>Deserción (abandono)</u></b>						
12	Primaria	5		8		✗ 2013-2014
13	Secundaria	7		1		✓ 2013-2014
14	Media superior	20		13		✓ 2013-2014
15	Superior	13		17		✗ 2013-2014
<b><u>Eficiencia terminal</u></b>						
16	Primaria	18		8		✓ 2013-2014
17	Secundaria	10		2		✓ 2013-2014
18	Profesional técnico	8		24		✗ 2013-2014
19	Bachillerato	18		17		✓ 2013-2014

## ÍNDICE DE EVOLUCIÓN ESTATAL

**Estrategia: Educación de Calidad**

Posición del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

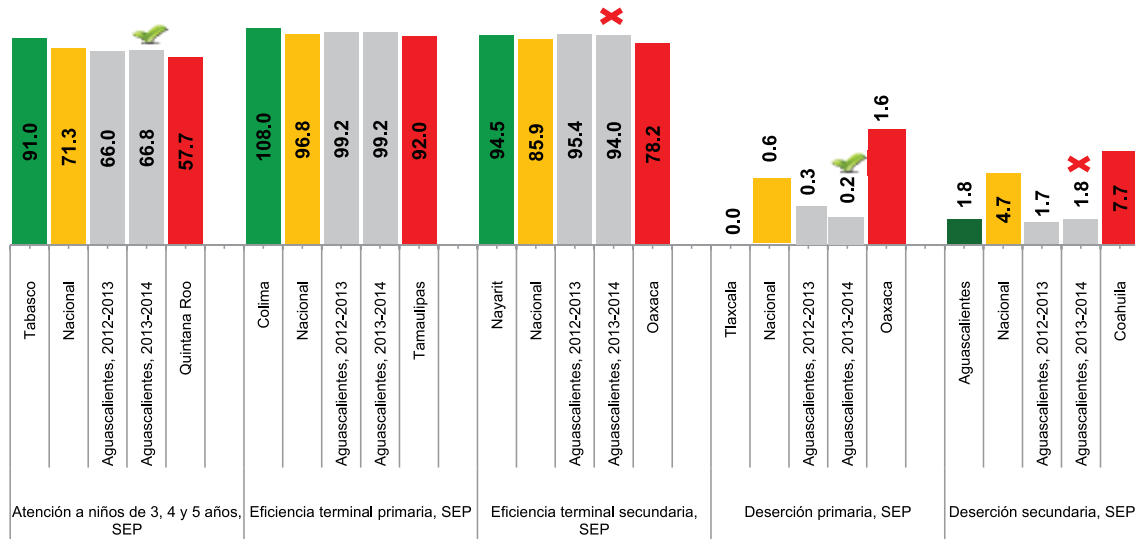
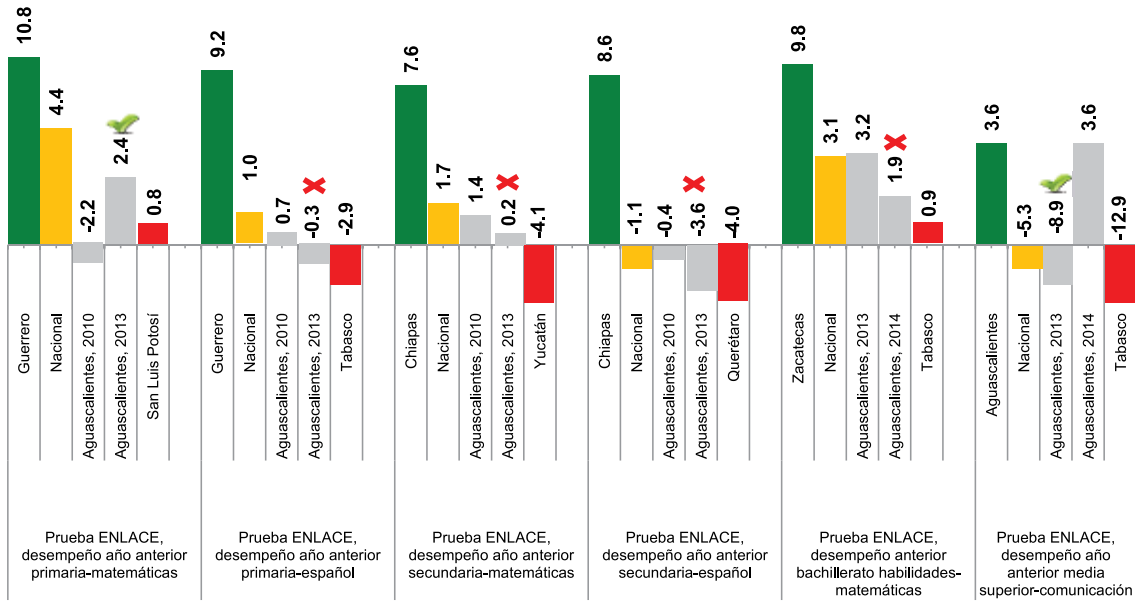
INDICADOR	Posición nacional			Comportamiento del último dato disponible con respecto al:	
	Año 2010	Periodo anterior	Último dato disponible	Año 2010	Periodo anterior
<b>Posición general</b> (Promedio del lugar de los 11 indicadores)	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>16</b>		
Prueba ENLACE, desempeño con respecto al año anterior primaria-matemáticas, SEP	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>26</b>		
	2010	2012	2013		
	<a href="http://www.enlace.sep.gob.mx/">http://www.enlace.sep.gob.mx/</a>				
Prueba ENLACE, desempeño con respecto al año anterior primaria-español	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>25</b>		
	2010	2012	2013		
	<a href="http://www.enlace.sep.gob.mx/">http://www.enlace.sep.gob.mx/</a>				
Prueba ENLACE, desempeño con respecto al año anterior secundaria-matemáticas	<b>29</b>	<b>31</b>	<b>25</b>		
	2010	2012	2013		
	<a href="http://www.enlace.sep.gob.mx/">http://www.enlace.sep.gob.mx/</a>				
Prueba ENLACE, desempeño con respecto al año anterior secundaria-español	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>31</b>		
	2010	2012	2013		
	<a href="http://www.enlace.sep.gob.mx/">http://www.enlace.sep.gob.mx/</a>				
Prueba ENLACE, desempeño con respecto al año anterior bachillerato habilidades-matemáticas	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>9</b>		
	2010	2013	2014		
	<a href="http://www.enlace.sep.gob.mx/">http://www.enlace.sep.gob.mx/</a>				
Prueba ENLACE, desempeño con respecto al año anterior media superior-comunicación	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>11</b>		
	2010	2013	2014		
	<a href="http://www.enlace.sep.gob.mx/">http://www.enlace.sep.gob.mx/</a>				
Atención a niños de 3, 4 y 5 años	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>22</b>		
	2009 - 2010	2012 - 2013	2013 - 2014		
	<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Eficiencia terminal primaria	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>8</b>		
	2009 - 2010	2012 - 2013	2013 - 2014		
	<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Eficiencia terminal secundaria	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		
	2009 - 2010	2012 - 2013	2013 - 2014		
	<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Abandono escolar primaria	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>8</b>		
	2009 - 2010	2012 - 2013	2013 - 2014		
	<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Abandono escolar secundaria	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		
	2009 - 2010	2012 - 2013	2013 - 2014		
	<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				

Notas: los colores expresados en la columna de comportamiento corresponden a los criterios:

- 1.- Avanzó la entidad (Verde).
- 2.- Se mantuvo o bien no existe actualización de la información.
- 3.- La entidad retrocedió en la posición nacional (Rojo).

## COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Indicadores de Educación de Calidad seleccionados  
2014



Entidad federativa con las mejores condiciones

Entidad federativa con las condiciones más desfavorables

Fuente:

<http://www.aguascalientes.gob.mx/CEPLAP/SEIEG/cuadros/SEIEG-1106.xlsx>

## EDUCACIÓN DE CALIDAD

(Comparativo respecto al promedio nacional y entidades con el MAYOR y MENOR desempeño)  
2010-Último dato disponible para cada indicador

INDICADOR	Periodo	Valor		Posición de Aguascalientes a nivel nacional (considerando que el primer lugar corresponde a la <b>MEJOR</b> característica, sea el mayor o menor valor dependiendo del indicador)
		Aguascalientes	Nacional	
Grado promedio de escolaridad (años)	2010-2011	9.20	8.60	7
	2011-2012	9.30	8.80	7
	2012-2013	9.40	8.90	6
	2013-2014	9.50	9.00	6
	Comportamiento 2013-2014	<b>1.06%</b>	<b>1.12%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Distrito Federal			
	Aguascalientes			
	Chiapas			
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Analfabetismo población de 15 años y más (porcentaje)	2010	3.20%	n/d	6
	2011	3.00%	n/d	6
	2012	2.90%	n/d	6
	2013	2.80%	n/d	6
	2014	2.50%	n/d	6
	2015	2.20%	n/d	6
	Comportamiento 2014-2015	<b>-12.00%</b>	<b>n/d</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2015	Coahuila			
	Aguascalientes			
	Oaxaca			
<a href="http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/">http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/</a>				
Alfabetización población de 15 a 24 años (porcentaje)	2010	99.20	98.40	5
	2011	99.20	98.50	5
	2012	99.20	98.50	6
	2013	99.30	98.60	5
	2014	99.30	98.60	6
	Comportamiento 2013-2014	<b>0.10%</b>	<b>0.10%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica (Comportamiento, 2014)	Coahuila			
	Aguascalientes			
	Chiapas			
<a href="http://http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1,1&amp;ind=10&amp;gen=134&amp;d=n">http://http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1,1&amp;ind=10&amp;gen=134&amp;d=n</a>				
Cobertura en educación básica población de 3 a 14 años (porcentaje)	2010-2011	90.33%	94.48%	29
	2011-2012	91.63%	95.10%	24
	2012-2013	92.49%	95.71%	22
	2013-2014	93.13%	96.17%	22
	Comportamiento 2013-2014	<b>0.69%</b>	<b>0.47%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Distrito Federal			
	Aguascalientes			
	Quintana Roo			
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Cobertura en educación media superior población de 15 a 17 años (porcentaje)	2010-2011	61.10%	62.66%	17
	2011-2012	62.75%	64.33%	17
	2012-2013	63.80%	65.86%	20
	2013-2014	69.03%	69.41%	17
	Comportamiento 2013-2014	<b>8.20%</b>	<b>5.39%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Distrito Federal			
	Aguascalientes			
	Guerrero			
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Cobertura de educación superior población de 18 a 22 años (porcentaje)	2010-2011	31.26%	26.43%	7
	2011-2012	32.30%	27.58%	6
	2012-2013	33.93%	28.58%	6
	2013-2014	34.82%	29.45%	5
	Comportamiento 2013-2014	<b>2.61%</b>	<b>3.05%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Distrito Federal			
	Aguascalientes			
	Chiapas			
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				



INDICADOR	Periodo	Valor		Posición de Aguascalientes a nivel nacional (considerando que el primer lugar corresponde a la <b>MEJOR</b> característica, sea el mayor o menor valor dependiendo del indicador)
		Aguascalientes	Nacional	
Atención a la demanda potencial secundaria (porcentaje)	2010-2011	94.54%	93.24%	10
	2011-2012	95.60%	93.80%	7
	2012-2013	96.78%	93.89%	3
	2013-2014	98.20%	94.28%	1
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>1.47%</b>	<b>0.42%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Aguascalientes			98.20%
	Aguascalientes			98.20%
	Oaxaca			88.74%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Atención a la demanda potencial media superior (porcentaje)	2010-2011	84.30%	86.30%	26
	2011-2012	85.80%	87.20%	22
	2012-2013	84.20%	87.50%	28
	2013-2014	87.70%	90.63%	25
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>4.15%</b>	<b>3.58%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Distrito Federal			100.48%
	Aguascalientes			87.70%
	Guerrero			83.29%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Absorción secundaria (porcentaje)	2010-2011	98.70%	96.50%	8
	2011-2012	99.30%	97.00%	8
	2012-2013	99.20%	96.90%	8
	2013-2014	99.41%	97.04%	5
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>0.22%</b>	<b>0.14%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Distrito Federal			106.13%
	Aguascalientes			99.41%
	Chiapas			89.71%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Absorción media superior (porcentaje)	2010-2011	91.00%	96.70%	23
	2011-2012	95.80%	99.50%	22
	2012-2013	90.70%	100.90%	28
	2013-2014	93.86%	105.63%	28
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>3.48%</b>	<b>4.69%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Distrito Federal			145.65%
	Aguascalientes			93.86%
	Guerrero			88.69%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Absorción superior (porcentaje)	2010-2011	98.80%	83.00%	9
	2011-2012	106.70%	84.60%	5
	2012-2013	112.90%	85.90%	3
	2013-2014	104.65%	74.77%	2
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>-7.31%</b>	<b>-12.95%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Sonora			105.06%
	Aguascalientes			104.65%
	Chiapas			40.75%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Deserción (abandono) primaria (porcentaje)	2010-2011	-0.20%	0.70%	5
	2011-2012	0.40%	0.70%	14
	2012-2013	0.30%	0.77%	10
	2013-2014	0.24%	0.60%	8
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>-20.77%</b>	<b>-21.74%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Tlaxcala			0.00%
	Aguascalientes			0.24%
	Oaxaca			1.63%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Deserción (abandono) secundaria (porcentaje)	2010-2011	4.50%	5.60%	7
	2011-2012	3.10%	5.50%	2
	2012-2013	1.67%	5.14%	1
	2013-2014	1.76%	4.73%	1
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>5.45%</b>	<b>-7.87%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Aguascalientes			1.76%
	Aguascalientes			1.76%
	Coahuila			7.69%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				

INDICADOR	Periodo	Valor		Posición de Aguascalientes a nivel nacional (considerando que el primer lugar corresponde a la <b>MEJOR</b> característica, sea el mayor o menor valor dependiendo del indicador)
		Aguascalientes	Nacional	
Deserción (abandono) media superior (porcentaje)	2010-2011	15.20%	14.90%	20
	2011-2012	15.00%	15.00%	22 ✖
	2012-2013	13.25%	14.32%	10 ✔
	2013-2014	12.29%	13.08%	13 ✖
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>-7.23%</b>	<b>-8.68%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Jalisco			2.93%
	Aguascalientes			12.29%
	Morelos			20.29%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Deserción (abandono) superior (porcentaje)	2010-2011	7.30%	7.10%	13
	2011-2012	3.60%	7.70%	4 ✔
	2012-2013	8.34%	7.17%	16 ✖
	2013-2014	8.00%	6.90%	17 ✖
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>-4.12%</b>	<b>-3.66%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Jalisco			0.00%
	Aguascalientes			8.00%
	Baja California Sur			18.15%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Eficiencia terminal en educación primaria (porcentaje)	2010-2011	95.70%	94.90%	18
	2011-2012	97.60%	95.10%	11 ✔
	2012-2013	99.20%	95.93%	7 ✔
	2013-2014	99.20%	96.80%	8 ✖
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>0.00%</b>	<b>0.90%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Colima			108.05%
	Aguascalientes			99.20%
	Tamaulipas			91.96%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Eficiencia terminal en educación secundaria (porcentaje)	2010-2011	84.96%	83.25%	10
	2011-2012	91.33%	84.06%	3 ✔
	2012-2013	95.42%	84.95%	2 ✔
	2013-2014	94.03%	85.93%	2 ⚡
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>-1.46%</b>	<b>1.15%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Nayarit			94.51%
	Aguascalientes			94.03%
	Oaxaca			78.16%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Eficiencia terminal en profesional técnico (porcentaje)	2010-2011	54.50%	44.90%	8
	2011-2012	62.00%	47.60%	4 ✔
	2012-2013	56.19%	43.12%	11 ✖
	2013-2014	27.84%	46.77%	24 ✖
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>-50.46%</b>	<b>8.45%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Chiapas			93.33%
	Aguascalientes			27.84%
	Campeche			N/D
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				
Eficiencia terminal en bachillerato (porcentaje)	2010-2011	63.00%	64.20%	18
	2011-2012	60.80%	62.80%	23 ✖
	2012-2013	60.31%	63.54%	23 ⚡
	2013-2014	65.17%	65.07%	17 ✔
	Comportamiento 2013 - 2014	<b>8.07%</b>	<b>2.40%</b>	
Entidad federativa con la mejor y peor característica 2013-2014	Nayarit			97.36%
	Aguascalientes			65.17%
	Morelos			54.00%
<a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>				

## ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

2010/11-2015/16

Entidad federativa	Número de escuelas						Posición nacional de Aguascalientes con base en el porcentaje de crecimiento anual					
	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
<b>Nacional</b>	2,273	4,751	6,708	15,349	23,182	24,250						
Puebla	45	85	87	300	580	640		2				
Hidalgo	20	65	131	285	588	645						
Oaxaca	123	191	196	494	739	809						
Michoacán	0	0	50	240	740	810						
Guanajuato	45	100	96	352	622	679						
San Luis Potosí	70	100	112	322	558	608						
Tabasco	15	20	29	280	560	610						
México	119	466	657	839	1,176	1,271						
Baja California Sur	36	62	77	162	256	276						
Baja California	28	68	121	221	400	428						
Guerrero	70	142	142	796	1,273	1,354						
Jalisco	40	55	99	541	816	867						
Chihuahua	117	190	219	457	669	707						
Quintana Roo	10	36	65	138	423	447			14			
Zacatecas	35	105	284	569	835	875						
Veracruz	76	199	221	1,000	1,000	1,045						
<b>Aguascalientes</b>	50	200	287	328	512	533						17
Chiapas	175	398	402	1,562	1,746	1,817						
Querétaro	6	6	6	165	337	350						
Tamaulipas	21	70	145	400	705	729					20	
Campeche	20	38	64	229	473	485						
Colima	26	50	72	183	322	330						
Durango	55	180	248	700	940	960						
Sinaloa	110	300	335	730	1,010	1,024						
Morelos	200	230	284	383	585	593						
Nayarit	65	113	134	252	532	538						
Yucatán	35	74	160	293	543	549						
Coahuila	46	111	181	389	636	643						
Nuevo León	55	108	112	541	837	846						
Sonora	49	139	189	500	785	793						
Tlaxcala	16	67	124	254	518	523			31			
Distrito Federal	495	783	1,379	1,444	1,466	1,466	32					

Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>

## GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

2010-2015

Entidad federativa	Grados promedio								Lugar nacional del estado de Aguascalientes									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 <sup>P/</sup>			2010	2011	2012	2013	2014	2015 <sup>P/</sup>				
						Total	Mujeres	Hombres						Total	Mujeres	Hombres		
Distrito Federal	10.5	10.6	10.7	10.8	10.9	10.9	10.8	11.1										
Nuevo León	9.8	9.9	10.0	10.0	10.1	10.2	10.0	10.3										
Coahuila	9.5	9.6	9.6	9.7	9.8	9.9	9.8	10.0										
Sonora	9.4	9.5	9.6	9.7	9.8	9.9	10.0	9.9										
Quintana Roo	9.1	9.2	9.4	9.5	9.6	9.7	9.6	9.9										
Baja California Sur	9.4	9.5	9.6	9.7	9.8	9.9	9.9	9.8		↑								
<b>Aguascalientes</b>	<b>9.2</b>	<b>9.3</b>	<b>9.4</b>	<b>9.5</b>	<b>9.7</b>	<b>9.8</b>	<b>9.8</b>	<b>9.8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
Baja California	9.3	9.3	9.4	9.5	9.6	9.7	9.6	9.7										
México	9.1	9.2	9.3	9.3	9.4	9.5	9.4	9.7										
Querétaro	8.9	9.0	9.2	9.3	9.4	9.5	9.4	9.7										
Tamaulipas	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	9.5	9.5	9.6										
Sinaloa	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	9.6	9.7	9.6										
Tabasco	8.6	8.8	8.9	9.0	9.1	9.2	9.1	9.4										
Morelos	8.9	9.0	9.1	9.2	9.3	9.4	9.4	9.4										
Campeche	8.5	8.7	8.8	8.9	9.1	9.2	9.0	9.4										
Colima	9.0	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	9.6	9.4										
Tlaxcala	8.8	8.9	9.0	9.1	9.2	9.3	9.2	9.4										
Jalisco	8.8	8.9	9.0	9.1	9.2	9.3	9.3	9.3										
Chihuahua	8.8	8.9	9.0	9.1	9.2	9.3	9.4	9.3										
Durango	8.6	8.7	8.8	8.9	9.0	9.1	9.2	9.1										
Nayarit	8.6	8.7	8.8	9.0	9.1	9.2	9.4	9.0										
Yucatán	8.2	8.3	8.5	8.6	8.7	8.8	8.7	9.0										
Hidalgo	8.1	8.2	8.4	8.5	8.6	8.7	8.7	8.8										
San Luis Potosí	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	8.8	8.9	8.7										
Puebla	8.0	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.3	8.6										
Zacatecas	7.9	8.0	8.2	8.3	8.5	8.6	8.8	8.3										
Guanajuato	7.7	7.8	8.0	8.1	8.2	8.3	8.3	8.3										
Veracruz	7.7	7.8	7.9	8.0	8.1	8.2	8.1	8.3										
Guerrero	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	7.6	7.9										
Michoacán	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	7.9	7.9	7.9										
Oaxaca	6.9	7.0	7.2	7.3	7.4	7.5	7.2	7.8										
Chiapas	6.7	6.8	6.9	7.0	7.1	7.3	6.9	7.6										

P/ Cifra preliminar.


Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>.



## ANALFABETISMO

2010-2015

Entidad federativa	Porcentaje analfabetas								Lugar nacional del estado de Aguascalientes								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 <sup>P/</sup>			2010	2011	2012	2013	2014	2015 <sup>P/</sup>			
						Total	Mujeres	Hombres						Total	Mujeres	Hombres	
Distrito Federal	2.0	1.9	1.9	1.8	1.7	1.5	2.0	0.9									
Nuevo León	2.1	2.0	1.9	1.9	1.8	1.6	1.8	1.4									
Baja California	2.5	2.4	2.4	2.3	2.2	2.0	2.2	1.8									
Coahuila	2.6	2.4	2.2	1.9	1.7	1.4	1.5	1.4									
Sonora	3.0	2.7	2.5	2.2	2.1	1.9	1.9	1.9									
<b>Aguascalientes</b>	<b>3.2</b>	<b>3.0</b>	<b>2.9</b>	<b>2.8</b>	<b>2.5</b>	<b>2.2</b>	<b>2.4</b>	<b>2.0</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
Baja California Sur	3.2	3.1	3.0	2.9	2.9	2.6	2.8	2.5	<b>7</b>								
Tamaulipas	3.6	3.5	3.4	3.3	3.1	2.9	3.1	2.6									
Chihuahua	3.6	3.4	3.3	3.1	3.0	2.7	2.8	2.7									
Durango	3.7	3.5	3.2	3.0	2.7	2.4	2.4	2.4									
Jalisco	4.2	3.9	3.7	3.6	3.4	3.0	3.2	2.8									
México	4.3	4.1	3.9	3.8	3.5	3.2	4.2	2.1									
Quintana Roo	4.6	4.2	3.9	3.7	3.3	2.9	3.5	2.3									
Sinaloa	4.9	4.7	4.6	4.4	4.3	3.9	3.6	4.2									
Tlaxcala	5.0	4.8	4.5	4.3	4.1	3.6	4.5	2.6									
Colima	5.0	4.8	4.6	4.3	4.2	3.7	3.7	3.7									
Zacatecas	5.5	5.2	5.0	4.7	4.4	3.9	4.0	3.7									
Nayarit	6.1	5.8	5.3	5.0	4.8	4.3	4.3	4.3									
Querétaro	6.2	5.8	5.5	5.2	4.6	4.1	5.1	3.1									
Morelos	6.3	6.0	5.7	5.4	5.2	4.6	5.3	3.8									
Tabasco	6.8	6.9	7.0	7.4	7.8	7.7	9.2	6.1									
San Luis Potosí	7.7	7.2	6.8	6.5	6.1	5.6	6.2	4.9									
Guanajuato	8.0	7.6	7.3	7.0	6.6	5.8	6.6	4.9									
Campeche	8.1	7.6	7.2	6.9	6.7	6.0	6.9	5.1									
Yucatán	9.1	8.8	8.6	8.3	8.1	7.6	8.7	6.4									
Hidalgo	9.9	9.4	8.9	8.4	7.9	7.2	8.5	5.7									
Michoacán	10.0	9.6	9.3	8.8	8.2	7.3	7.8	6.8									
Puebla	10.1	9.7	9.3	9.0	8.3	7.3	8.8	5.5									
Veracruz	11.3	10.9	10.6	10.3	9.9	8.9	10.4	7.3									
Guerrero	16.4	15.7	14.9	14.2	13.5	12.2	14.0	10.1									
Oaxaca	16.5	16.3	16.3	16.3	16.1	15.7	19.2	11.7									
Chiapas	17.7	16.9	16.1	15.5	14.4	13.3	16.3	10.1									

P/ Cifra preliminar.

Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>.

## BECAS DE LOS PROGRAMAS PROSPERA, MANUTENCIÓN Y OTROS

2009/10-2014/15

Entidad federativa	Número (miles de becas)						Lugar nacional del estado de Aguascalientes (becas por cada 1,000 habitantes)					
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
<b>Nacional</b>	<b>6,021</b>	<b>6,132</b>	<b>7,966</b>	<b>6,916</b>	<b>7,663</b>	<b>7,818</b>						
Chiapas	595	602	757	726	769	809						
Guerrero	366	388	484	477	508	523						
Oaxaca	411	396	485	479	484	496						
Tabasco	198	195	244	220	234	237						
Puebla	442	464	565	550	574	583						
Hidalgo	221	219	286	250	266	268						
Veracruz	611	613	740	645	683	727						
San Luis Potosí	210	218	261	239	242	243						
Zacatecas	111	111	140	125	137	135						
Michoacán	293	287	362	319	363	368						
Campeche	63	61	76	68	68	71						
Tlaxcala	81	88	106	93	99	97						
Durango	94	100	140	112	127	132						
Yucatán	137	140	168	146	151	157						
Sinaloa	146	149	218	185	207	199						
Quintana Roo	61	66	96	81	96	98						
Nayarit	59	55	73	60	69	69						
Guanajuato	284	283	334	298	321	331						
Querétaro	94	91	116	96	104	111						
Morelos	87	90	126	102	100	95						
<b>Aguascalientes</b>	<b>41</b>	<b>44</b>	<b>63</b>	<b>49</b>	<b>57</b>	<b>60</b>					↑	<b>21</b>
Sonora	98	109	158	115	137	128	22	22	22	22	22	
México	510	513	759	564	670	715						
Colima	20	21	30	24	30	30						
Chihuahua	76	86	124	106	146	148						
Baja California Sur	16	20	27	25	31	29						
Tamaulipas	102	102	143	118	140	137						
Jalisco	201	212	281	220	263	265						
Distrito Federal	231	233	282	219	296	275						
Coahuila	58	63	100	69	84	89						
Baja California	39	46	95	56	91	82						
Nuevo León	59	67	102	82	116	111						

Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>.

## INVESTIGADORES INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL

2010-2015

Entidad federativa	Número de investigadores nacionales						Lugar nacional del estado de Aguascalientes (investigadores por cada 100,000 habitantes)					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Nacional</b>	<b>16,600</b>	<b>17,639</b>	<b>18,554</b>	<b>19,747</b>	<b>21,358</b>	<b>23,316</b>						
Distrito Federal	6,331	6,645	7,363	7,152	7,525	7,887						
Morelos	820	853	894	901	941	999						
Baja California Sur	185	205	220	218	230	250						
Querétaro	386	422	464	487	548	623						
Yucatán	377	410	423	466	511	549						
Colima	130	143	156	152	175	187						
San Luis Potosí	343	368	426	445	509	573						
Baja California	506	525	574	612	658	712						
Nuevo León	617	663	692	770	856	959						
Sonora	341	386	407	421	454	519						
Jalisco	883	919	970	1,001	1,084	1,191						
Michoacán	489	517	531	574	624	681						
Campeche	76	89	105	101	111	133						
Puebla	596	630	692	740	799	868						
Guanajuato	513	559	631	685	719	777						
<b>Aguascalientes</b>	<b>83</b>	<b>101</b>	<b>115</b>	<b>114</b>	<b>133</b>	<b>170</b>						
Zacatecas	142	150	150	168	185	199						
Sinaloa	218	232	249	283	340	358						
Coahuila	216	250	276	283	299	337	↑	19	18	↓	18	
Tlaxcala	89	103	106	115	128	144						
Hidalgo	188	199	231	239	281	321	↑	21				
Chihuahua	223	241	287	308	342	378						
Nayarit	39	50	66	88	107	119						
Veracruz	463	503	509	586	629	707						
Durango	73	96	113	118	140	155						
Quintana Roo	75	87	95	110	126	129						
México	995	1,016	1,041	1,110	1,203	1,359						
Oaxaca	182	198	229	236	241	273						
Tabasco	86	90	105	112	131	158						
Tamaulipas	154	166	176	162	177	195						
Chiapas	177	184	195	206	240	283						
Guerrero	46	48	63	77	91	99						

Fuente:

<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>.







**INFORME**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**CARLOS LOZANO**





# Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable





SEMARNAT

LIMPIEMOS nuestro MÉXICO

LIMPIEMOS nuestro MÉXICO

LIMPIEMOS nuestro MÉXICO

LIMPIEMOS nuestro MÉXICO

metal

vidrio

plástico

EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES



Hace cinco años, una de las prioridades de Aguascalientes fue ser el primer Estado Verde del país. Hasta el momento, lo estamos logrando, ya que en los últimos años hemos trabajado en los objetivos que nos trazamos desde el inicio de esta Administración. Por eso, los aguascalentenses están conscientes, más que nunca, de la importancia de la conservación del medio ambiente y los efectos del cambio climático.

Esta concientización no llegó de la noche a la mañana, sino que es el fruto de las acertadas políticas públicas que se han promovido desde 2010. Año con año, hemos mejorado los indicadores de desempeño del medio ambiente; por ejemplo, seguimos siendo el primer lugar en recolección de basura y el quinto en reforestación.

Sobre este último indicador, en 2015, la preservación del entorno y la conservación de las áreas naturales fue uno de los principales propósitos, pues hasta el momento se han aplicado recursos superiores a los 131 millones de pesos en lo que va de la presente Administración. Esta inversión ha sido destinada a trabajos de reforestación, restauración de suelos, construcción de obras para la retención de agua y recuperación de la cobertura vegetal para evitar las erosiones y la pérdida de los ecosistemas en el Estado.

Al día de hoy, podemos decir que hemos acrecentado sustancialmente el recurso económico destinado al tema de la reforestación en Aguascalientes, ya que sólo así se garantiza una mayor infiltración del agua en el subsuelo. Ante tal reto cumplido, en la entidad se ha incrementado a cinco el número de áreas protegidas, mismas que comprenden 26% de la superficie de la entidad.

En la medida que nosotros sigamos creando las condiciones necesarias para atender y defender nuestro hábitat natural, nuestro Estado se verá favorecido para que se dé el progreso y desarrollo que nuestra sociedad se merece.

En resumen, el Estado Verde es un objetivo cumplido. Sin embargo, tenemos que seguir trabajando por el bienestar de los aguascalentenses y la conservación de nuestro medio ambiente, porque Aguascalientes es un estado sustentable y seguirá siendo una entidad responsable con el bienestar de los habitantes del planeta.

A continuación se presentan las acciones que, durante 2015, el Gobierno del Estado llevó a cabo para hacer de Aguascalientes el primer Estado Verde del país.





## OBJETIVOS

### 6.1.1 Incrementar y mejorar la disponibilidad del recurso hídrico en el Estado.

- Desde el año 2013, el programa para incrementar y mejorar la disponibilidad del recurso hídrico en el Estado y promover programas de infiltración de aguas pluviales a los acuíferos, se ha venido trabajando con estudios realizados; por tal motivo, se dio inicio a la perforación de los primeros pozos en el país, que serán utilizados en la prueba piloto de inyección al acuífero de Aguascalientes. En 2014, se dio inicio a la reingeniería y rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de “Villa de Nuestra Señora de la Asunción”, ubicada en un sitio donde geológicamente puede llevarse a cabo la inyección al acuífero y hacer los ajustes para llevarla a cumplir con la norma NOM-014-CONAGUA-2003. En el presente año, se continúa con la Rehabilitación de dicha planta; adicionalmente, se están realizando tres estudios que generarán otras acciones importantes, con el fin de lograr el equilibrio en el acuífero del estado de Aguascalientes. Por ello, con esta medidas, se ha logrado la sustentabilidad de la entidad, a través de:
  - Elaboración del Plan Estatal Hídrico del Estado de Aguascalientes.
  - Proyecto Ejecutivo de Línea de Conducción de Agua de la Presa Calles a la ciudad de Aguascalientes, incluyendo su potabilización.
  - Estudio Técnico Justificativo de una Reserva de Agua para uso doméstico y público urbano, en la Ciudad de Aguascalientes y su área conurbada.



#### INVERSIONES DEL PROGRAMA PARA INCREMENTAR Y MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL ESTADO

Actividad	2011	2012	2013	2014	2015
Estudio de la recarga artificial del acuífero del Valle de Aguascalientes.	\$4,000,000	\$8,946,051			
Perforación de pozos para inyección y monitoreo.			\$50,000,000	\$22,565,594	
Reingeniería y rehabilitación de la PTAR, Villa de Nuestra Señora de la Asunción.				\$18,691,589	\$69,543,705
Elaboración del Plan Estatal Hídrico del Estado de Aguascalientes.					\$13,860,000
Proyecto ejecutivo de Línea de Conducción de Agua de la Presa Calles a la ciudad de Aguascalientes, incluyendo su potabilización.					\$15,260,000
Estudio Técnico Justificativo de una Reserva de Agua para uso doméstico y público urbano, en la ciudad de Aguascalientes y su área conurbada.					\$3,501,633
<b>Total</b>	<b>\$ 4'000,000</b>	<b>\$8,946,051</b>	<b>\$50,000,000</b>	<b>\$41,257,183</b>	<b>\$102,165,338</b>

Fuente: INAGUA.

- El Instituto del Agua, a través del Área de Cultura del Agua y con el fin de brindar las herramientas pedagógicas y de creatividad necesarias para educar en el tema de agua y medio ambiente, ha desarrollado las siguientes acciones: talleres, cursos, pláticas escolares y comunitarias, desarrollo de material didáctico informativo, eventos de divulgación y difusión, y concursos de dibujo.

- El INAGUA verifica y analiza, mediante un programa de monitoreo a lo largo del año, la calidad del agua potable en pozos, la calidad de agua superficial en ríos y presas, y la calidad de agua de los influentes y efluentes de cada una de las plantas de tratamiento de aguas residuales distribuidas en el Estado, lo que ayuda al reúso y a la no contaminación de los ríos y embalses del Estado. También es el encargado de suministrar reactivos químicos que garanticen la desinfección de agua potable que requieren los municipios del Estado. Durante la presente Administración, se han realizado un total de 3 mil 625 muestreos y 76 mil 430 análisis, logrando un incremento en monitoreos y análisis en el año 2015 con respecto al inicio de la Administración en el año 2010.

### NÚMERO DE MUESTRAS Y ANÁLISIS EN MATERIA DE SANEAMIENTO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Incremento respecto al año 2010
Número de muestreos	580	553	589	647	592	664	14.48%
Cantidad de análisis	11,650	11,889	11,636	1,360	12,817	14,838	27.36%

Fuente: INAGUA.

- En materia de saneamiento, la cobertura de tratamiento es superior a 98% de las aguas residuales generadas, asegurando el cumplimiento de las normas oficiales. En el presente año, se consiguió una inversión que supera los 410 millones de pesos.

### INVERSIÓN EJERCIDA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Actividad	2011	2012	2013	2014	2015
Construcción, rehabilitación y reingeniería de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el estado de Aguascalientes.	\$146,147,886	\$132,386,706	\$132,745,799	\$179,324,272	\$411,040,052
Total	\$146,147,000	\$132,346,051	\$132,745,799	\$179,324,272	\$393,540,052
Total acumulado	\$146'147,000	\$278'533,706	\$411'279,505	\$590'603,777	\$1,001'643,829

Fuente: INAGUA.



- Los análisis fisicoquímicos y bacteriológicos de agua en ríos y presas se efectúan para verificar su calidad, según lo que estipula la normatividad vigente NOM-001-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. Para este rubro, se realizaron 468 muestreos y 5 mil 994 análisis.

### NÚMERO DE MUESTREOS Y ANÁLISIS DE AGUA EN RÍOS Y PRESAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Incremento respecto al año 2010
Número de muestreos	78	109	41	91	69	80	2.56%
Cantidad de análisis	1,011	1,317	592	1,028	1,009	1,037	2.57%

Fuente: INAGUA.

- Para verificar la calidad del agua en las plantas de tratamiento durante el periodo 2010-2015, se realizaron 139 mil 186 análisis y 9 mil 577 muestreos en 37 plantas distribuidas en el Estado, siguiendo lo estipulado en la normatividad vigente NOM-001-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997.

### NÚMERO DE MUESTREOS Y ANÁLISIS PARA VERIFICAR LA CALIDAD DEL AGUA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUASCALIENTES

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Incremento respecto al año 2010
Número de muestreos	1,333	1,522	1,555	1,689	1,690	1,788	34.13%
Cantidad de análisis	20,283	22,405	21,726	24,748	24,635	25,389	25.17%

Fuente: INAGUA.

- Se realizaron 20 capacitaciones de comités de contraloría social y 3 capacitaciones impartidas a organismos operadores. Esto se hizo a través del programa para fortalecer la capacitación y asesorías a organismos operadores, a los usuarios del agua y a los productores agrícolas, con el propósito de reducir pérdidas en los sistemas y promover una mayor tecnificación en el riego agrícola.
- En el programa para supervisar la conducción de agua potable, se realizaron 2 mil 254 servicios en los municipios del Estado. Este servicio consiste en mantenimiento preventivo de desazolve en redes de alcantarillado para mantener la capacidad hidráulica de las tuberías; y mantenimiento correctivo en sistemas electromecánicos, redes hidráulicas y sanitarias, y suministro de agua potable a asentamientos irregulares, dependencias de gobierno y apoyo a protección civil.

### SUPERVISIÓN DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Servicios	1,058	1,418	2,067	2,288	2,070	2,254

Fuente: INAGUA.





- El mantenimiento del río San Pedro trae consigo mejoras en el medio ambiente, previniendo focos de infección y enfermedades. El programa de limpieza de cauces consiste en el dragado, rectificación y desazolve, así como en la recolección de basura y mantenimiento de rejillas y desarenadores en colector marginal izquierdo. En el año 2015, se extrajeron 2 mil 125 metros cúbicos de azolve y basura, invirtiendo 759 horas máquina y 7 mil 36 horas hombre, con una longitud total de 12 km. Se beneficiaron a 767 mil 60 habitantes.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL RÍO SAN PEDRO						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
M <sup>3</sup> basura azolve	2,455	2,017	1,956	2,317	2,008	2,125
Horas/máquina	712	627	664	878	925	759
Horas/hombre	5,559	5,026	5,061	6,705	10,602	7,036

Fuente: INAGUA.

### 6.1.2 Mejorar la infraestructura hidráulica para el manejo integral del agua.

- En obras de infraestructura sanitaria, durante el presente ejercicio se realizaron 4 acciones para ampliar, mejorar y mantener la infraestructura necesaria para que la población del Estado, distribuida en todos los municipios, estuviese en las mejores condiciones de operación. Lo anterior se logró con una inversión de 33.5 millones de pesos.
- Durante la presente Administración, se han realizado 19 acciones para ampliar, mejorar y mantener la infraestructura necesaria para que la población del Estado, distribuida en todos los municipios, estuviese en las mejores condiciones de operación. Esto se logró con una inversión de 62 millones de pesos.
- Para el programa de construcción de 9 plantas de tratamiento en zonas urbanas, el INAGUA ha participado en años anteriores con la realización de 3 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales. En este año, en forma conjunta con Desarrollos Industriales de Aguascalientes, se pretende realizar otras 4 plantas más.
- En 2015, se terminó la quinta y última etapa del Colector Pluvial Tepetates-Maravillas, en el municipio de Jesús María. Asimismo, se construyó un colector pluvial como protección a los habitantes del suroriente de la colonia Pericos.

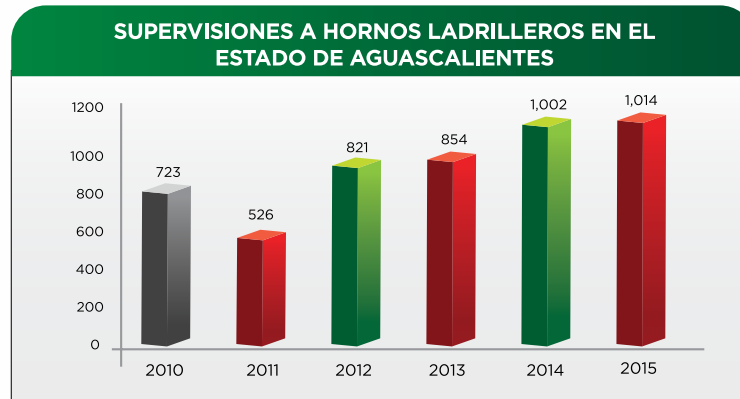


- A través del programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, se construyeron, ampliaron y rehabilitaron los sistemas de agua potable en zonas urbanas de todo el Estado. Para tal fin, se ejerció una inversión de 120.3 millones de pesos.
- Con el programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, se apoyó el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en poblaciones menores a 2 mil 500 habitantes. Se efectuó una inversión de 47.6 millones de pesos.
- Con el programa Agua Limpia, se incrementaron los niveles de cobertura y eficiencia de desinfección del agua para consumo humano, acordes con la normatividad vigente. Se benefició a todo el Estado y se ejerció una inversión de 2.3 millones de pesos.
- Para el tratamiento de aguas residuales, se ejerció una inversión de 355.5 millones de pesos y se benefició a todo el Estado.
- Con el propósito de mejorar la eficiencia de los organismos operadores de agua y saneamiento participantes por medio de asistencia técnica y financiamiento, se ejerció una inversión de 9.7 millones de pesos para interconexión y sectorización de redes y líneas de conducción de agua potable.
- Con la finalidad de continuar con los trabajos de rehabilitación, modernización, conservación y protección a infraestructura a cargo de la Comisión Nacional del Agua del Distrito de Riego 001, se realizó el servicio de riego tecnificado para 300 hectáreas. Para tal fin, se otorgó una inversión de 20.8 millones de pesos.
- Se ejerció una inversión de 61.4 millones de pesos para la rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola, correspondiente a las unidades de riego en el Estado.



## 6.2.1 Prevención y mitigación de la contaminación ambiental.

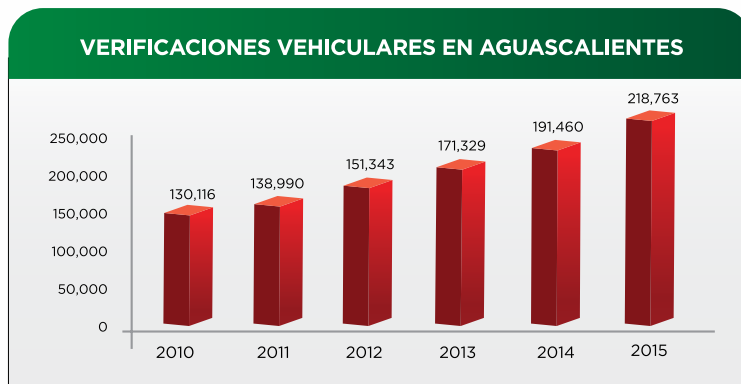
- En estos cinco años, se ha dado una participación más notoria de quienes realizan las obras o actividades productivas en la entidad para atender las problemáticas ambientales detectadas, así como un mayor compromiso de su parte para la prevención. En este año, se supervisó el cumplimiento de la normatividad ambiental en 40 empresas de la entidad, las cuales han adquirido un mayor compromiso con la política de Estado Verde. De esta manera, se suma un total de 263 visitas de seguimiento en lo que va de la actual Administración.
- En 2015, se hicieron 40 operativos de supervisión en áreas naturales del Estado, invirtiendo un total de 2 mil 500 horas-hombre en su vigilancia y detectando 110 casos documentados de incumplimiento en la normatividad ambiental. Por otro lado, se realizaron 55 operativos para la supervisión de mil 14 hornos ladrilleros (se hizo una inversión de mil 210 horas-hombre). En estos operativos se encontraron 252 casos documentados, siendo éstos, en su mayoría, por la quema de material no permitido o por no contar con las autorizaciones correspondientes.



Fuente: PROESPA

- En relación con el cumplimiento de la normatividad relacionada con las descargas de aguas residuales, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente efectuó la revisión de 45 establecimientos de competencia estatal, tanto de carácter público como privado.
- Se llevaron a cabo mil horas-hombre de vigilancia en los márgenes del río San Pedro, encontrando 35 casos que se documentaron y se les dio el seguimiento oportuno una vez que se turnó a las instancias o áreas correspondientes.
- A través de los recorridos de supervisión que realizó la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente en este año, se realizaron más de 100 inspecciones a empresas, establecimientos o instituciones, en las que dentro de un procedimiento que promueve el derecho ambiental, se establecieron medidas y sanciones a los infractores.
- En 2015, se realizaron 20 conciliaciones y 55 resoluciones, donde se promovieron, en gran parte, las sanciones económicas y de reparación de daños en beneficio ambiental. Se llevaron a cabo 10 clausuras a establecimientos que no cumplieran con lo establecido por la normatividad ambiental.

- Por quinto año consecutivo, se impartieron capacitaciones a los 11 municipios en diversos contenidos de la legislación ambiental en nuestro Estado, a saber: “Verificación vehicular”, “Maltrato animal”, “Proceso de inspección y procedimiento jurídico administrativo” y “Normatividad ambiental”.
- Se impartieron 35 pláticas de concientización sobre “Verificación Vehicular” y “Protección del Ambiente”, con más de mil 200 personas asistentes en diferentes puntos del Estado.
- En la actual Administración, se ha establecido la política de contribuir a la economía familiar en todo momento, por lo que se apoyó a quien tuviera atraso en verificación vehicular mediante descuentos a las multas generadas por el rezago. En 2015, se hicieron 35 mil calificaciones de multas, para sumar ya, en 5 años, un total de 162 mil 847 descuentos.
- El Programa de Verificación Vehicular, administrado por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado y vigilado por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, es una herramienta de gestión ambiental que permite controlar la contaminación atmosférica mediante la regulación de las fuentes móviles. En 2015 fueron retirados de circulación y multados 2 mil 850 vehículos por contaminación ostensible y/o falta de holograma. Se realizaron 218 mil 763 verificaciones vehiculares en los centros de verificación vehicular, reflejando un incremento consecutivo desde el primer año de la actual Administración.



Fuente: PROESPA Y SMA.

- Se realizaron 800 visitas de supervisión a los distintos centros de verificación vehicular para la detección de irregularidades en su funcionamiento. Con estas visitas, se refuerza la estrategia y el compromiso de brindar un servicio de calidad a los usuarios. Por tal razón, se clausuraron algunos de ellos que incurrieran en prácticas irregulares y que no cumplieran con lo dispuesto en la normatividad ambiental aplicable.
- Se autorizaron recursos federales para el Inventario de Emisiones a la Atmósfera (Fuentes Naturales, Móviles, Fijas y de Área), por un monto de un millón 159 mil pesos. El objetivo primordial es contar con un Inventario de emisiones de contaminantes criterio y GEI para fuentes fijas, de área, móviles, móviles no carreteras y naturales para el Estado de Aguascalientes con año base 2014. Además, se pretende formular estrategias de prevención y control de la contaminación atmosférica, ya que con el desarrollo del inventario de emisiones se puede planear e instrumentar políticas de reducción de emisiones en fuentes emisoras de contaminantes, así como los tipos de contaminantes que emite cada una de ellas.



## 6.2.2 Cambio climático.

- Con referencia al programa Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, la Secretaría de Medio Ambiente ha recibido para su evaluación en el tema indicado un total de 140 solicitudes de cédulas de operación anual y licencias estatales de funcionamiento, de las cuales se han resuelto 132 (94% de eficiencia).

Aunado a lo anterior y del análisis hecho por esta autoridad a dichas solicitudes, se desprende que el sector industrial tiene un cumplimiento de 80% con la Normatividad Ambiental en Materia de Calidad del Aire. De esta manera, la SMA, en aras de continuar fomentando el cumplimiento de la normatividad en cuestión, orienta y capacita a dicho sector con la finalidad de prevenir y mitigar las emisiones a la atmósfera. Se ha llevado a cabo la capacitación de más de 150 empresas y más de 132 servidores públicos de los municipios del interior del estado de Aguascalientes.

- Actualmente, la Secretaría de Medio Ambiente cuenta con 4 sitios de monitoreo de la Calidad del Aire –distribuidos estratégicamente en la ciudad capital–, de los cuales todos están integrados al Sistema Nacional de Información de Calidad del Aire (SINAICA) a cargo del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INEC). Este sistema está siendo alimentado con el reporte generado segundo a segundo por dichas estaciones de monitoreo; además, cabe señalar que este reporte forma parte de las estadísticas nacionales en materia de calidad del aire registradas en la página <http://sinaica.ine.gob.mx/>.

Asimismo y derivado de las mediciones a partículas menores a 10 micras y a los contaminantes atmosféricos criterio, como el ozono, los dióxidos de azufre, el monóxido de carbono y los óxidos de nitrógeno, se tiene como resultado que en los últimos años la ciudad de Aguascalientes cuenta con una “buena” calidad del aire con un promedio de 32 puntos IMECA.





- Con un avance total al 31 de diciembre de 2015, se desarrolló el proyecto para la construcción y puesta en marcha, en coordinación con el Climate Institute, del Centro de Educación Ambiental “Casa de la Tierra”, el cual se edificó en la zona norte del Centro de Educación Ambiental y Recreativo “Rodolfo Landeros Gallegos”. A través de este Centro, se compartirá con la población en general, en particular con los niños y jóvenes, información científica en tiempo casi real respecto al cambio climático, el clima, los procesos planetarios y otras importantes variables ambientales que en general son desconocidas. La obra y su equipamiento se llevó a cabo con una inversión combinada de la federación y el Estado de más de 10 millones de pesos, en beneficio de la población de la entidad.
- En cumplimiento con la Ley General de Cambio Climático (LGCC), la Política Nacional de Cambio Climático y la Ley de Cambio Climático para el Estado de Aguascalientes, se promueve la integración, publicación y difusión del “Programa Estatal de Acción Climática del Estado de Aguascalientes” (PEACEA) con miras a lograr una reducción de emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero en la entidad y alcanzar una reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático de la sociedad y los ecosistemas, los sistemas productivos y la infraestructura estratégica del Estado. Asimismo, este programa busca promover y facilitar un crecimiento económico competitivo, sustentable y de bajas emisiones de carbono, que favorezca la participación e inversión en energía renovable, en el marco de la Reforma Energética y en tecnología limpia. Par tal razón, se efectuó una inversión de 1.5 millones de pesos, en beneficio de los habitantes del Estado.





- Con el fin de implementar el uso de ecotecnologías, se promueve el programa “Por un estado verde yo utilizo calentadores solares en mi hogar”, que durante el periodo 2011-2015 tendrá un alcance de 25 mil sistemas de calentamiento por energía solar. De esta manera, se evitarán las emisiones de más 130 mil 157 toneladas de dióxido de carbono y se dejarán de consumir más de 42 millones de kilogramos de gas LP, con un ahorro directo de las familias aguascalentenses de más de un millón de pesos. La inversión ejercida (2012-2015) será de 115 millones de pesos, de los cuales corresponden al ejercicio 2015 un monto de 20 millones de pesos al 31 de diciembre.

### IMPACTO DEL PROYECTO DE CALENTADORES SOLARES CON PROYECCIÓN A 10 AÑOS

Etapas	Calentadores solares	Ahorro familiar	Mitigación en GI
	Equipos	\$	Ton. de CO2e
Proyectos Piloto 2012-2013	5,000	\$197,655,000	25,136
Segunda Etapa 2013-2014	5,000	\$197,655,000	25,136
Tercera Etapa 2014-2015	11,439	\$452,195,109	57,505
Cuarta Etapa 2015-2016	4,452	\$175,992,012	22,381
Acumulado	25,891	\$1,023,497,121	130,157

Fuente: SMA.

- En aras de convertir a Aguascalientes en el primer Estado Verde, la Secretaría de Medio Ambiente ha implementado la línea de acción denominada Transporte Verde Cero Emisiones: Taxis Eléctricos. Desde su puesta en marcha en el mes de abril de 2012, se cuenta con 50 vehículos eléctricos, un centro de carga principal con 50 cargadores individuales, cuatro puntos de recarga emergentes ubicados en puntos estratégicos de la ciudad y un cargador Nivel III. Para tal fin, se han implementado las siguientes acciones:
  - Los vehículos Cero Emisiones han recorrido un total de 6 millones 725 mil 368 kilómetros, proporcionando a la ciudadanía un centro de educación ambiental móvil, donde se han concientizado en materia ambiental a más de 230 mil personas.
  - Se ha dejado de emitir 2 mil 356 toneladas de CO2.
  - Se han atendido a diferentes servidores públicos representantes de algunos estados de la república y países, como Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Jalisco; y Alemania, Corea del Sur, Panamá y la India. Estos estados y países señalados están buscando replicar el proyecto que el Gobierno del Estado ha implementado en su territorio.

- En el año 2015, se desarrolló, en su segunda fase, el proyecto denominado “Por un Estado Verde, Sustitución del Parque Vehicular a Gasolina por Vehículos Cero Emisiones 100% Eléctricos e instalación de paneles solares” para coadyuvar con la transición y eficiencia energética del país. Este proyecto fue presentado ante el pleno del comité técnico del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE), que subsidiará el proyecto con un monto de 28.5 millones de pesos para la adquisición de 15 vehículos eléctricos, 15 cargadores sencillos de pared y toda la infraestructura requerida para cargar un total de 65 vehículos eléctricos. Se proyectan los siguientes beneficios:

BENEFICIOS DEL USO DE PANELES SOLARES	
Resultado	Cantidad Anual
Beneficio Ambiental	808.37 Toneladas de CO2 Equivalente
Beneficio Económico	\$4'021,583.04
Generación Eléctrica	411 MWh (70% del consumo eléctrico de 65 autos)

Fuente: SMA.

- Durante el presente año, la Secretaría de Medio Ambiente ha recibido para su evaluación en materia de Impacto Ambiental un total de mil 256 trámites, de los cuales se han resuelto mil 132, es decir, una eficiencia de 90%. Cabe resaltar que 797 trámites corresponden a obras públicas promovidas por las diferentes instancias gubernamentales, 425 empresas del ramo industrial, 32 del ramo automotriz, comercial y de servicio, y 2 de servicios ambientales responsables, las cuales eligieron Aguascalientes como un Estado con valor agregado para instalarse y que han generado más de 2 mil empleos directos e indirectos.



### 6.3.1. Educación ambiental y capacitación para el desarrollo sustentable.

- Con el programa Adopta un Árbol, se hizo entrega de 6 mil 923 certificados de adopción. En lo que va de la Administración, se han otorgado 22 mil 351 certificados de esta índole, asegurando la cubierta vegetal del Estado.
- Durante la Feria Nacional de San Marcos, se integraron y organizaron a 350 recolectores para los residuos reciclables, recolectando más de 35 toneladas de éstos.
- Los Centros de Educación y Cultura Ambiental de la SMA, el CEAI “Los Alamitos”, el CEAR “Rodolfo Landeros Gallegos”, el CEACUR “El Cedazo” y el Centro de Educación Ambiental “Cerro del Muerto” se consolidaron como centros de educación y cultura ambiental, ya que cuentan con una certificación a nivel nacional emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). En la presente Administración, se han recibido en estos centros a un millón 523 mil 891 personas.
- Como parte de las acciones del fortalecimiento al Centro de Educación Ambiental e Investigación CEA “Los Alamitos”, se obtuvieron recursos federales por un monto de 1.2 millones de pesos para equiparlo. Esto permitirá ofrecer mayor calidad en los servicios, beneficiando a un total de 3 mil 500 usuarios. Asimismo, nuevamente, se acreditó en el nivel 2 como Centro de Educación y Cultura Ambiental por la SEMARNAT.



- Las Escuelas Ambientalmente Responsables han articulado a más de 5 instituciones públicas para el apoyo de más de mil 200 escuelas de educación básica. Aguascalientes es la única a nivel nacional con esta estrategia.
- Con la firma del convenio entre la Secretaría de Medio Ambiente y el CECYTEA, el programa Escuelas Ambientalmente Responsables cubrirá los 14 planteles junto con los 13 CEMSAT (Centros de Educación Media Superior a Distancia).
- La Feria Ambiental Interuniversitaria 2015 ha integrado a más de 19 instituciones de educación en este evento. Aguascalientes es pionero y el único a nivel nacional que implementa este esquema de educación ambiental.
- Con el proyecto Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Aguascalientes ha proporcionado oferta académica gratuita a la población estatal, mediante cursos y talleres de riesgo ambiental, impacto ambiental, legislación ambiental, planes y programas de manejo de residuos sólidos, educación ambiental, y gestión y desarrollo de programas educativos para los centros de educación y cultura ambiental.
- En infraestructura para la protección y preservación ecológica, la inversión fue de 3.9 millones de pesos, con lo cual se logró la conclusión de la Casa de la Tierra en el Parque Rodolfo Landeros Gallegos.





#### 6.4.1 Residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

- A través del Programa de Operación de Estaciones de Tránsito de Residuos Sólidos Urbanos, se brindó apoyo a ocho municipios del interior del Estado (Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de Gracia y Tepezalá) para la disposición adecuada de residuos. Con ello, se lograron transferir 29 mil 890 toneladas de residuos al Relleno Sanitario de San Nicolás en el año 2015, sumando más de 128 mil toneladas transferidas en el periodo de 2011 a 2015. Por esta acción, se beneficiaron a más 260 mil habitantes.
- Se tienen elaborados totalmente el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de Aguascalientes (PPGIRS) y el diagnóstico básico de generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
- Se realizó una reingeniería en las tres Estaciones de Transferencia de Residuos sólidos urbanos, en donde se incluyó Ecotecnologías, como energías renovables (paneles solares y calentadores solares).
- Se llevó a cabo la creación de una cuarta Estación de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, en el municipio de San Francisco de los Romo. Cabe señalar que Aguascalientes es la primera entidad en poder ofrecer el servicio de transporte de residuos sólidos urbanos a todos los municipios, con una inversión de 9.3 millones de pesos.
- Con la implementación de las bandas de separación de basura en la Estación de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pabellón de Arteaga, se logrará disminuir 30% la disposición de basura en el sitio de disposición final.
- Mediante el programa de Contenerización, se logró ampliar la capacidad de recolección de 336 m<sup>3</sup> a través de 936 contenedores de 360 litros.
- Con la finalidad de continuar con las mejoras de los sistemas para el manejo integral de los residuos, la Secretaría de Medio Ambiente, en virtud de prevenir la contaminación y buscar las alternativas para mejorar continuamente, promueve el proyecto “Fortalecimiento al Sistema de Valorización de Residuos Sólidos Urbanos con la Instalación de un Biodigestor y Cogeneración de Energía Renovable en el Estado de Aguascalientes”, que consiste en disminuir tiempos, movimientos y costos a los ayuntamientos; y en fomentar la valorización material y energética de los residuos para contribuir a la sustentabilidad y a la conservación del medio ambiente. Se hizo una inversión de 29 millones 101 mil 224 pesos para el proyecto antes mencionado.



#### 6.5.1 Manejo sustentable de recursos naturales.

- En el presente año, se terminaron las obras de remodelación de los tres viveros administrados por la Secretaría de Medio Ambiente, logrando pasar de una capacidad de producción de uno a 5 millones de plantas anualmente. Estas acciones requirieron una inversión de 10 millones de pesos.
- Actualmente, en los viveros del Estado, se cuenta con una política de producción, la cual establece que ésta será exclusivamente con especies nativas o adaptadas a las condiciones semidesérticas de nuestra entidad. Se logró una mayor sobrevivencia y se evitó el desarrollo de especies invasoras.
- La Secretaría de Medio Ambiente cuenta con un programa permanente de donación de plantas y árboles. Este programa ha permitido reforestar desde

pequeños predios hasta escuelas y comunidades. En la actual Administración, a través del programa de donación, se han entregado a la ciudadanía más de 500 mil plantas.

- Durante la presente Administración, el programa de apoyo para la reforestación a centros de educación ha atendido a más de 400 escuelas y, a través del programa de donación de plantas y árboles, se han apoyado a más de 200 empresas de todo el Estado.
- En el año 2015, se dio inicio formal al Proceso de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Aguascalientes. Asimismo, durante este año, se finalizaron las primeras dos etapas correspondientes a la Caracterización y Diagnóstico del Estado.
- Mediante los programas de Pago de Servicios Ambientales por Fondos Concurrentes y Restauración de Cuenca de Río Verde Grande (CONAFOR-Gobierno del Estado), se encuentran en proceso de restauración 6,900 hectáreas. Con estas acciones, se ha dejado de perder aproximadamente 9,650 toneladas de suelos en todo el Estado.
- En el año 2015, se terminó la construcción y se consolidó el Complejo de Educación Ambiental José Guadalupe Posada (ubicado en el Área Natural Protegida Monumento Natural “Cerro del Muerto”), con capacidad para más de 100 personas. Se hizo una inversión total de 12.6 millones de pesos, de la cual el Gobierno del Estado aportó más de 2.1 millones de pesos y el resto lo proporcionó la federación a través de la Unidad Revisora de la Dirección Regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).
- La Secretaría de Medio Ambiente, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 73, Capítulo III, de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes, realizó, durante el presente año, la actualización del “Catálogo de Áreas Prioritarias para la Conservación de la Biodiversidad en el Estado de Aguascalientes”, que se compone de:

### COMPONENTES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Tipo de vegetación	Superficie (ha)
Bosques	34,465.80
Matorrales	43,323.70
Pastizales naturales	66,803.80
Selva baja	25,762.80
Vegetación de galería	44.80
<b>Total Forestal en el Estado</b>	<b>170,400.90</b>

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.

- Las Áreas Naturales Protegidas Estatales (Sierra Fría, Cerro del Muerto y La Ignominia, junto con el área Natural Protegida Federal Juan Grande y las Áreas Prioritarias para la Conservación) representan 285 mil 980 hectáreas de la superficie del Estado. Esto significa 50.87% del territorio estatal con algún tipo de protección de los ecosistemas y su biodiversidad.
- Con fecha del 13 de abril de 2015, se publicó, en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el Programa de Manejo del Área Natural Protegida Monumento Natural Cerro del Muerto.
- Con fecha del 13 de julio de 2015, se publicó, en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el decreto de Área Natural Protegida “La Ignominia” bajo el esquema de Área de Protección de Hábitat de las Especies.
- En los Centros de Educación Ambiental “Rodolfo Landeros Gallegos” y “El Cedazo” se reciben anualmente más de 10 mil niños que participan en un programa de educación ambiental no formal. Durante la presente Administración, se han sensibilizado a más de 50 mil niños y niñas de preescolar, primaria y secundaria, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la biodiversidad. Con esta acción, se contribuye a la formación de un Estado Verde.
- Durante la presente Administración, se han recibido a 2.9 millones de usuarios en los Centros de Educación Ambiental “Rodolfo Landeros Gallegos” y “El Cedazo”. Ambos centros de educación ambiental responden a un esquema multifuncional integrado dentro del contexto urbano y accesible para la población, donde uno de los propósitos principales, además de la recreación, esparcimiento y convivencia familiar, es la formación de una ciudadanía responsable de los ambientes naturales.
- En 2015, se realizó la capacitación del personal del departamento de Zoología del Centro de Educación Ambiental y Recreativo “Rodolfo Landeros Gallegos”, para la obtención de las muestras de eyaculados de diversos ejemplares de aves rapaces y su criocongelación por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Con esta acción, se consolidó el desarrollo de conocimientos en favor de la conservación de las especies autóctonas y emblemáticas de México.
- Durante la presente Administración, se han liberado 321 ejemplares de fauna silvestre que ingresan al Programa de Centro Regional de Rehabilitación en el Centro de Educación Ambiental y Recreativo “Rodolfo Landeros Gallegos”, en las áreas naturales protegidas del estado de Aguascalientes.
- Se logró la restauración y reconversión forestal de 8,584 ha en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Jesús María, El Llano, Pabellón de Arteaga, San José de Gracia y Tepezalá. Se ejerció una inversión de 29.5 millones de pesos.
- Con el fin de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, se atendieron 526 hectáreas en los municipios de Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga y San José de Gracia. Se invirtió 1.6 millones de pesos.
- Mediante el programa de Servicios Ambientales, se atendieron 2 mil 453 hectáreas, con una inversión de 4.4 millones de pesos.
- Dentro del programa de Empleo Temporal de Saneamiento de Sistemas Riparios, se atendieron los once municipios del Estado para fomentar la conciencia ambiental entre niños y jóvenes. Se efectuó una inversión de 3 millones de pesos, con el fin de atender a mil 120 personas.





# 6

ESTRATEGIA

Aguascalientes en el contexto nacional

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE



**SOMOS  
EL PRIMER  
ESTADO  
VERDE**



GOBIERNO  
DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES



## MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Ubicación del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

INDICADOR							
Consecutivo	Descripción	2010		2015			
		Lugar nacional		Lugar nacional		Última actualización	
1	<b>Relación de extracción/recarga de agua por acuífero</b>	32		32		=	2013
2	<b>Población con agua potable</b>	1		2		✗	2014
3	<b>Población con alcantarillado</b>	3		4		✗	2014
4	<b>Agua suministrada para consumo humano</b>	16		16		=	2013
	<b>Agua concesionada para uso</b>						
	<b><u>Agropecuario</u></b>						
5	Total	13		12		✓	2013
6	Superficial	10		10		=	2013
7	Subterránea	21		21		=	2013
	<b><u>Público</u></b>						
8	Total	20		19		✓	2013
9	Superficial	3		19		✗	2013
10	Subterránea	25		26		✗	2013
	<b><u>Industrial</u></b>						
11	Total	6		8		✗	2013
12	Superficial	15		15		=	2013
13	Subterránea	13		15		✗	2013
14	<b>Tarifa promedio de agua potable (consumo doméstico)</b>	2		1		✓	2013
15	<b>Generación de residuos sólidos urbanos</b>	17		17		=	2012
16	<b>Recolección de basura</b>	1		1		=	2012
17	<b>Basura separada o seleccionada</b>	No aplica		17			2010
	<b><u>Incendios forestales</u></b>						
18	Porcentaje de la superficie estatal	4		26		✗	Agosto 2015
19	Porcentaje de afectación arbórea y renovos	24		1		✓	Agosto 2015
20	Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades	12		23		✗	2013
21	<b>Reforestación</b>	4		5		✗	2013
	<b><u>Degradación de suelos</u></b>						
22	Degradación física	No aplica		9			2002
23	Degradación química	No aplica		8			2002
24	Erosión eólica	No aplica		25			2002
25	Erosión hídrica	No aplica		26			2002

**ÍNDICE DE EVOLUCIÓN ESTATAL**  
**Estrategia: Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**  
 Posición del estado de Aguascalientes en el contexto nacional

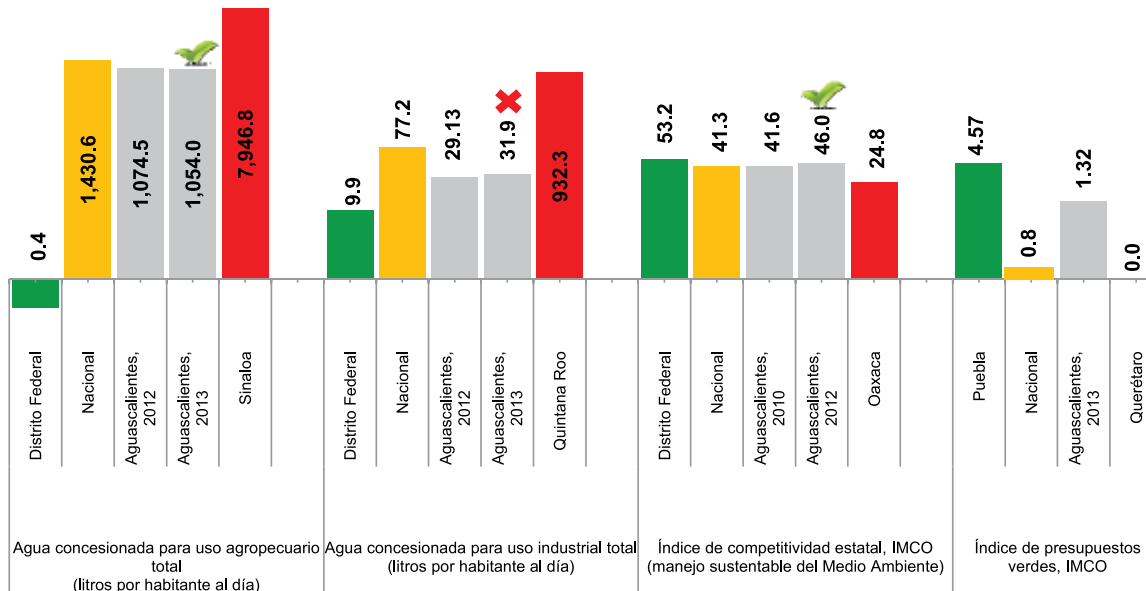
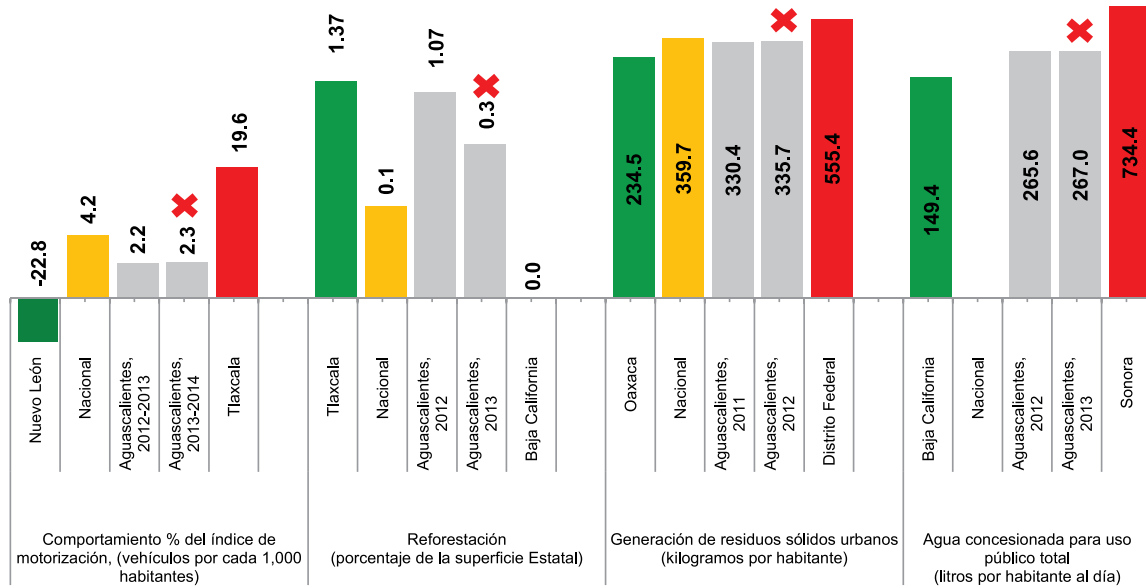
INDICADOR	Posición nacional del estado de Aguascalientes			Comportamiento del último dato disponible con respecto al:	
	Año 2010	Periodo anterior	Último dato disponible	Año 2010	Periodo anterior
<b>Posición general</b> (Promedio del lugar de los 8 indicadores)	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>11</b>		<b>-1</b>
Comportamiento del índice de motorización (vehículos por cada 1,000 habitantes)	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>11</b>		<b>-6</b>
	2009-2010	2012-2013	2013-2014		
<a href="http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=adm&amp;c=8">http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=adm&amp;c=8</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Reforestación (porcentaje de la superficie estatal)	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>		<b>-2</b>
	2010	2012	2013		
<a href="http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_RFORESTA09_06&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce">http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_RFORESTA09_06&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce</a> <a href="http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/approot/dqeia_mce/html/mce_index.html">http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/approot/dqeia_mce/html/mce_index.html</a>					
Agua concesionada para uso público total (litros por habitante al día)	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>19</b>		<b>-2</b>
	2010	2012	2013		
<a href="http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AGUA03_04&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce">http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AGUA03_04&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Generación de residuos sólidos urbanos (kilogramos por habitante)	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>		<b>0</b>
	2010	2011	2012		
<a href="http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_RSM01_04&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce">http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_RSM01_04&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Agua concesionada para uso agropecuario total (litros por habitante al día)	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>12</b>		<b>1</b>
	2011	2012	2013		
<a href="http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AGUA03_04&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce">http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AGUA03_04&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Agua concesionada para uso industrial total (litros por habitante al día)	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>		<b>-1</b>
	2010	2012	2013		
<a href="http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AGUA03_04&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce">http://dqeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AGUA03_04&amp;IBIC_user=dqeia_mce&amp;IBIC_pass=dqeia_mce</a> <a href="http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones">http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones</a>					
Índice de competitividad estatal, IMCO (manejo sustentable del medio ambiente)	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>6</b>		<b>0</b>
	2010	2012	2012		
<a href="http://imco.org.mx/indices/#!/competitividad_estatal_2014/resultados/subindice/medio_ambiente">http://imco.org.mx/indices/#!/competitividad_estatal_2014/resultados/subindice/medio_ambiente</a> <a href="http://imco.org.mx/indice_de_competitividad_estatal_2012/resultados/2/">http://imco.org.mx/indice_de_competitividad_estatal_2012/resultados/2/</a>					
Índice de presupuestos verdes, IMCO (análisis de los presupuestos de egresos que incentive acciones ambientales en sectores estratégicos de competencia estatal)			<b>9</b>		<b>0</b>
			2012		
<a href="http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/06/IPV-Informe-Final-USAID.pdf">http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/06/IPV-Informe-Final-USAID.pdf</a>					

Notas: los colores expresados en la columna de comportamiento corresponden a los criterios:

- 1.- Avanzó la entidad (Verde).
- 2.- Se mantuvo o bien no existe actualización de la información.
- 3.- La entidad retrocedió en la posición nacional (Rojo)

## COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Indicadores de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable seleccionados  
2015



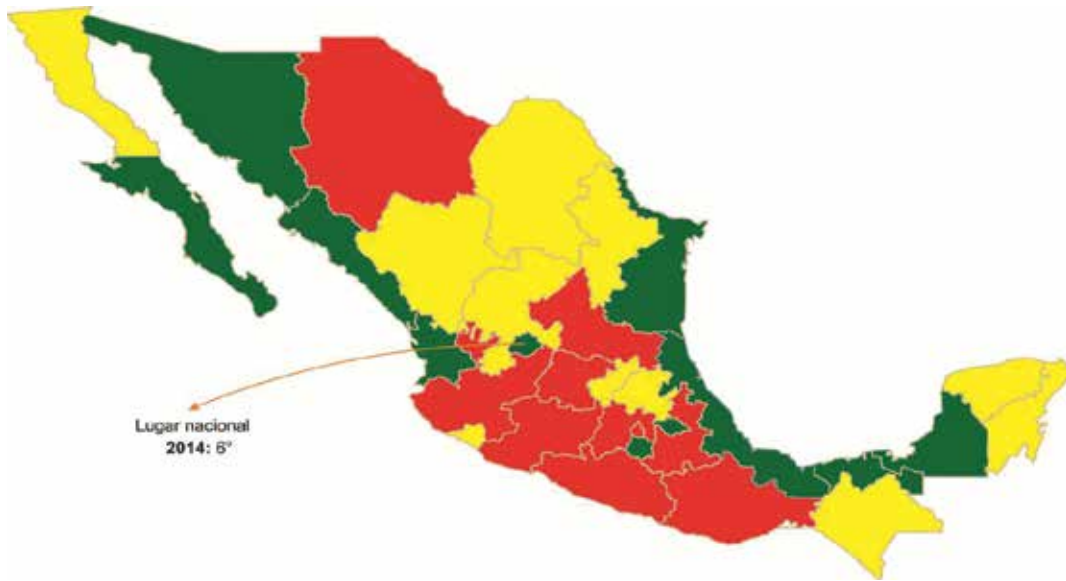
Entidad federativa con las mejores condiciones

Entidad federativa con las condiciones más desfavorables

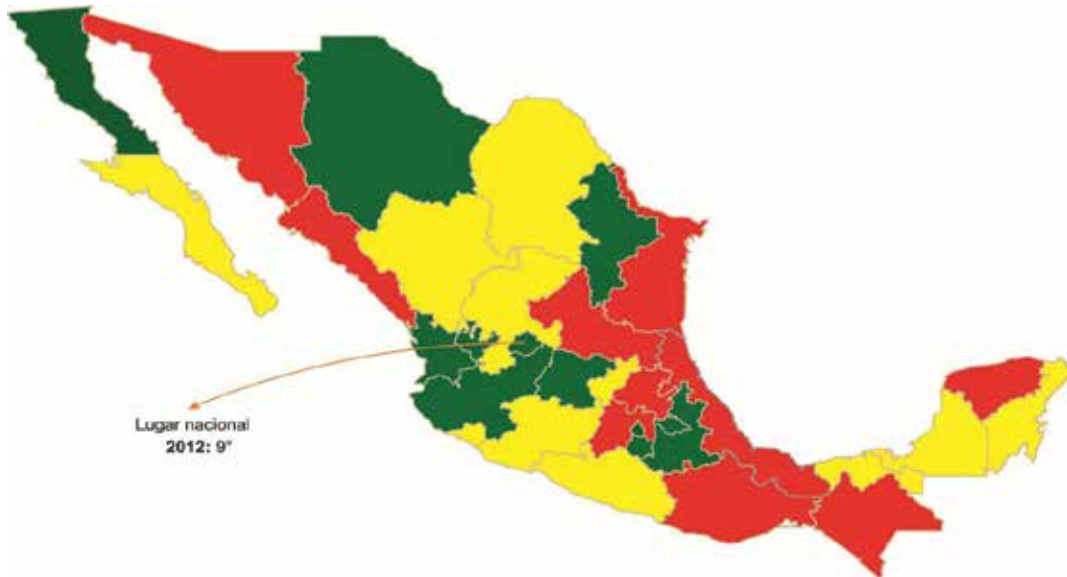
Fuente:

<http://www.aguascalientes.gob.mx/CEPLAP/SEIEG/cuadros/SEIEG-1137.xlsx>

**ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD; IMCO**  
Subíndice: Manejo sustentable del medio ambiente  
2014 (Información 2012)



**ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD; IMCO**  
Subíndice: Manejo sustentable del medio ambiente  
2012 (Información 2010)



Fuentes:

[http://imco.org.mx/indices/#!/competitividad\\_estatal\\_2014/resultados/subindice/medio\\_ambiente](http://imco.org.mx/indices/#!/competitividad_estatal_2014/resultados/subindice/medio_ambiente)

[http://imco.org.mx/indice\\_de\\_competitividad\\_estatal\\_2012/resultados/2/](http://imco.org.mx/indice_de_competitividad_estatal_2012/resultados/2/)



## ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD FORESTAL ESTATAL

Instituto Mexicano para la Competitividad  
2014

Potencial de aprovechamiento		Sofisticación de la producción		Permanencia de los bosques		Condición sociopolítica de los bosques	
Coahuila	1	Nuevo León	1	Sinaloa	1	Chihuahua	1
San Luis Potosí	2	Distrito Federal	2	Sonora	2	Zacatecas	2
Campeche	3	Durango	3	Baja California	3	Sonora	3
Guerrero	4	Chihuahua	4	Baja California Sur	4	Nayarit	4
Oaxaca	5	México	5	<b>Aguascalientes</b>	<b>5</b>	Baja California Sur	5
Tlaxcala	6	Tlaxcala	6	Coahuila	6	Tamaulipas	6
Chihuahua	7	Coahuila	7	Nayarit	7	Nuevo León	7
Durango	8	<b>Aguascalientes</b>	<b>8</b>	Tamaulipas	8	<b>Aguascalientes</b>	<b>8</b>
Querétaro	9	Quintana Roo	9	Nuevo León	9	Jalisco	9
Nayarit	10	Morelos	10	Tabasco	10	Campeche	10
Michoacán	11	Hidalgo	11	San Luis Potosí	11	Coahuila	11
Quintana Roo	12	Sonora	12	Querétaro	12	Durango	12
Zacatecas	13	Colima	13	Durango	13	Quintana Roo	13
Baja California Sur	14	Guanajuato	14	Zacatecas	14	Tlaxcala	14
Nuevo León	15	Jalisco	15	Campeche	15	Guanajuato	15
Jalisco	16	Querétaro	16	Tlaxcala	16	Distrito Federal	16
Sinaloa	17	Baja California Sur	17	Colima	17	Michoacán	17
Chiapas	18	Baja California	18	Chihuahua	18	Baja California	18
Baja California	19	Sinaloa	19	Hidalgo	19	México	19
Puebla	20	Tamaulipas	20	Veracruz	20	Veracruz	20
Tamaulipas	21	Puebla	21	Guanajuato	21	San Luis Potosí	21
Colima	22	San Luis Potosí	22	Jalisco	22	Querétaro	22
<b>Aguascalientes</b>	<b>23</b>	Michoacán	23	Quintana Roo	23	Sinaloa	23
Hidalgo	24	Zacatecas	24	Yucatán	24	Colima	24
Tabasco	25	Campeche	25	México	25	Hidalgo	25
México	26	Nayarit	26	Morelos	26	Morelos	26
Sonora	27	Veracruz	27	Distrito Federal	27	Guerrero	27
Guanajuato	28	Chiapas	28	Michoacán	28	Tabasco	28
Yucatán	29	Yucatán	29	Puebla	29	Puebla	29
Veracruz	30	Tabasco	30	Chiapas	30	Chiapas	30
Morelos	31	Guerrero	31	Oaxaca	31	Oaxaca	31
Distrito Federal	32	Oaxaca	32	Guerrero	32	Yucatán	32



Fuente:

[http://imco.org.mx/medio\\_ambiente/indice-de-competitividad-foresta-estatal/](http://imco.org.mx/medio_ambiente/indice-de-competitividad-foresta-estatal/)

**ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN**  
(vehículos por cada 1,000 habitantes)  
2010-2014

Entidad federativa	Vehículos por cada 1,000 habitantes					Lugar del estado de Aguascalientes comportamiento anual				
	2010	2011	2012	2013	2014	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
<b>Nacional</b>	<b>277</b>	<b>288</b>	<b>298</b>	<b>310</b>	<b>318</b>					
Nuevo León	418	435	448	465	359					
Zacatecas	335	323	286	272	251					
Puebla	206	215	222	223	215					
Distrito Federal	466	492	518	538	534					
Coahuila	254	237	247	251	250			5	5	
Baja California Sur	758	767	580	575	580			↑		
Nayarit	295	304	309	314	317					
Baja California	275	280	306	317	321					
Hidalgo	316	318	322	328	332	9				
Tamaulipas	292	300	304	310	317					
<b>Aguascalientes</b>	<b>360</b>	<b>365</b>	<b>368</b>	<b>376</b>	<b>385</b>					11
Veracruz	195	205	210	219	225					
San Luis Potosí	308	316	327	341	353					
Colima	340	356	398	384	398					
Yucatán	259	272	283	293	305					
Jalisco	370	379	380	382	397					
Quintana Roo	335	342	355	367	384					
Chiapas	122	127	133	135	142	18				
Sinaloa	307	320	338	354	371					
Tabasco	183	186	197	207	218					
Durango	260	266	282	291	305					
Sonora	340	322	265	273	289					
Guanajuato	232	240	249	264	279					
Chihuahua	345	333	342	366	388					
Oaxaca	99	105	111	116	123					
Morelos	218	236	247	265	284					
Michoacán	369	383	398	427	459					
Guerrero	207	221	237	255	275					
Campeche	232	226	250	273	298					
México	200	230	260	285	312					
Querétaro	248	250	265	259	291					
Tlaxcala	179	189	204	223	267					

Fuentes:

[http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/transporte/vehiculos.asp?s=est&c=13158&prov=vmrc\\_vehiculos](http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/transporte/vehiculos.asp?s=est&c=13158&prov=vmrc_vehiculos)

<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>

## PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

2010-Septiembre 2015

Entidad federativa	Milímetros						Posición nacional del estado de Aguascalientes					
	2010	2011	2012	2013	2014	Septiembre 2015	2010	2011	2012	2013	2014	Septiembre 2015
<b>Nacional</b>	962.1	697.1	742.3	920.5	830.8	685.3						
Tabasco	2562.0	2381.7	2069.8	2,811.9	2,394.4	1,508.6						
Chihuahua	470.0	245.7	476.3	618.1	490.0	1303.5						
Coahuila	592.2	360.2	353.6	443.6	423.8	1253.0						
Morelos	1207.0	967.7	840.4	1514.9	1777.8	1210.7						
Nayarit	1649.9	1388.6	1060.2	1209.4	1293.1	1165.8						
Veracruz	1791.0	1476.1	1696.0	1852.4	1537.3	978.9						
Puebla	1365.3	1180.8	1390.5	1390.0	1303.4	970.3						
Campeche	1425.1	1194.4	1141.3	1697.4	1390.1	926.2						
Jalisco	940.3	689.8	676.3	1062.8	981.5	898.0						
Sinaloa	596.3	371.0	697.2	846.7	876.1	867.0						
Guerrero	1521.1	1367.3	961.5	1270.6	1223.9	833.3						
Michoacán	1086.3	782.6	754.9	1075.3	885.1	805.9						
Oaxaca	1940.1	1553.6	1360.0	1237.6	1185.5	786.3						
Quintana Roo	1503.7	1279.9	1338.1	1898.5	1358.3	778.1						
México	809.9	602.2	628.3	842.9	884.7	773.6						
Guanajuato	797.7	595.4	573.3	762.1	679.0	760.9						
Tlaxcala	829.1	603.2	849.2	823.8	885.0	732.4						
Tamaulipas	1011.2	705.1	727.3	1090.6	955.0	714.7						
Yucatán	1071.8	723.4	948.3	1418.7	1148.1	707.1						
<b>Aguascalientes</b>	<b>493.0</b>	<b>257.8</b>	<b>447.6</b>	<b>756.4</b>	<b>534.7</b>	<b>698.1</b>						<b>20</b>
San Luis Potosí	1360.0	1129.2	974.4	875.5	808.3	664.2						
Querétaro	717.2	378.6	589.0	780.2	773.1	663.5						
Zacatecas	509.0	260.5	430.8	631.0	534.4	616.0						
Sonora	453.0	206.9	382.7	446.7	480.5	576.2						
Nuevo León	1231.2	973.0	562.4	756.5	683.4	569.0				24	25	
Hidalgo	938.6	657.7	652.4	796.8	754.8	560.7						
Colima	1200.6	922.4	990.7	1877.1	1920.4	543.4						
Durango	559.4	314.4	406.2	516.8	496.6	537.4	28	28				
Distrito Federal	697.9	372.3	568.9	697.8	615.6	462.3						
Chiapas	2730.2	2496.4	1885.4	2,278.6	2,056.1	433.3						
Baja California Sur	109.3	69.4	306.1	229.0	334.7	299.5						
Baja California	297.4	176.0	169.9	193.8	85.1	200.4						

Fuente:

[http://smn.cna.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=99&Itemid=66](http://smn.cna.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=99&Itemid=66)

## SUPERFICIE TOTAL DE UNIDADES DE RIEGO

2010-2015

Entidad Federativa	Superficie territorial (Km <sup>2</sup> )	Porcentaje de la superficie territorial del Estado						Comportamiento 2010-2015
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Nacional</b>	<b>1,967,183</b>	<b>1.51%</b>	<b>1.51%</b>	<b>1.51%</b>	<b>1.50%</b>	<b>1.64%</b>	<b>1.64%</b>	8.49%
Chihuahua	247,087	0.75%	0.75%	0.75%	0.75%	1.33%	1.33%	78.07%
Baja California	70,113	0.89%	0.89%	0.89%	0.89%	1.37%	1.37%	54.22%
Jalisco	80,137	2.02%	2.02%	2.02%	2.02%	3.05%	3.05%	51.20%
<b>Aguascalientes</b>	<b>5,680</b>	<b>9.54%</b>	<b>9.54%</b>	<b>9.54%</b>	<b>9.54%</b>	<b>13.96%</b>	<b>13.96%</b>	46.26%
Oaxaca	95,364	0.55%	0.55%	0.55%	0.55%	0.80%	0.80%	45.73%
Guerrero	63,794	0.63%	0.63%	0.63%	0.62%	0.88%	0.88%	40.22%
Tabasco	24,661	0.63%	0.63%	0.63%	0.61%	0.88%	0.88%	39.89%
Yucatán	39,340	0.96%	0.96%	0.96%	0.91%	1.31%	1.31%	36.82%
Campeche	51,833	0.39%	0.39%	0.39%	0.37%	0.53%	0.53%	36.17%
Baja California Sur	73,677	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.45%	0.45%	33.38%
Nuevo León	64,555	2.22%	2.22%	2.22%	2.22%	2.92%	2.92%	31.77%
Chiapas	73,887	0.77%	0.77%	0.77%	0.76%	0.93%	0.93%	20.64%
Morelos	4,941	4.88%	4.88%	4.88%	4.86%	5.76%	5.76%	18.21%
Sonora	184,934	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.79%	0.79%	13.48%
Querétaro	11,769	3.31%	3.31%	3.31%	3.31%	3.70%	3.70%	11.75%
Nayarit	27,621	2.03%	2.03%	2.03%	2.01%	2.24%	2.24%	10.38%
Durango	73,677	1.44%	1.44%	1.44%	1.44%	1.56%	1.56%	7.78%
Guanajuato	30,589	9.53%	9.53%	9.53%	9.53%	10.07%	10.07%	5.66%
San Luis Potosí	62,848	1.61%	1.61%	1.61%	1.61%	1.66%	1.66%	2.78%
Coahuila	151,571	0.99%	0.99%	0.99%	0.99%	1.00%	1.00%	1.38%
Puebla	33,919	3.61%	3.61%	3.61%	3.61%	3.61%	3.61%	0.11%
Quintana Roo	50,350	0.26%	0.26%	0.26%	0.22%	0.26%	0.26%	-1.04%
Sinaloa	58,092	0.79%	0.79%	0.79%	0.77%	0.76%	0.76%	-4.23%
Colima	5,455	11.76%	11.76%	11.76%	11.76%	10.69%	10.69%	-9.13%
Tlaxcala	3,914	7.59%	7.59%	7.59%	7.59%	6.88%	6.88%	-9.39%
Tamaulipas	79,661	2.19%	2.19%	2.19%	2.19%	1.96%	1.96%	-10.57%
México	21,461	7.50%	7.50%	7.50%	7.50%	6.69%	6.69%	-10.74%
Distrito Federal	1,499	1.36%	1.36%	1.36%	1.36%	1.19%	1.19%	-12.70%
Zacatecas	75,040	2.93%	2.93%	2.93%	2.93%	2.51%	2.51%	-14.48%
Veracruz	72,815	1.38%	1.38%	1.38%	1.32%	1.09%	1.09%	-20.44%
Hidalgo	20,987	2.96%	2.96%	2.96%	2.96%	2.07%	2.07%	-30.25%
Michoacán	59,864	3.76%	3.76%	3.76%	3.76%	1.90%	1.90%	-49.38%

Fuente:

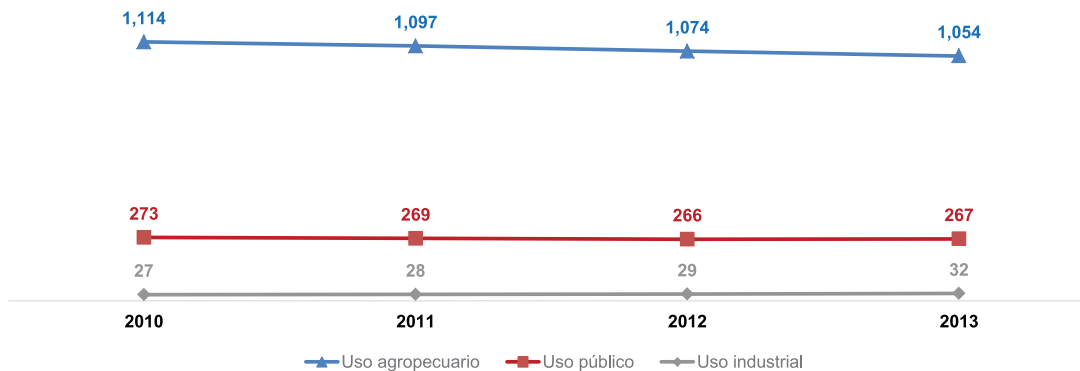
<http://www.presidencia.gob.mx/tercerinforme/>



## VOLUMEN DE AGUA CONCESIONADO POR TIPO DE USO

(litros por habitante al día)  
2010-2013

Entidad federativa	Uso agropecuario					Uso industrial				
	2010	2011	2012	2013	Comportamiento 2012-2013	2010	2011	2012	2013	Comportamiento 2012-2013
Aguascalientes	1,114	1,097	1,074	1,054	-1.40%	27	28	29	32	9.48%
Baja California	2,162	2,129	2,104	1,685	-19.92%	70	69	68	66	-2.92%
Baja California Sur	1,401	1,358	1,304	1,273	-2.39%	55	54	54	53	-3.44%
Campeche	2,035	2,212	2,458	3,179	29.35%	64	59	70	86	21.78%
Chiapas	790	830	782	791	1.11%	20	20	20	20	1.29%
Chihuahua	3,504	3,470	3,460	3,181	-8.08%	43	43	44	41	-7.70%
Coahuila	1,599	1,580	1,566	1,557	-0.46%	73	72	73	71	-1.76%
Colima	6,593	6,486	6,460	6,414	-0.41%	103	108	114	108	-4.44%
Distrito Federal	0	0	0	0	0.20%	10	10	10	10	0.35%
Durango	2,221	2,183	2,155	2,105	-2.32%	29	29	29	28	-3.41%
Guanajuato	1,663	1,651	1,647	1,605	-2.54%	29	30	32	33	3.79%
Guerrero	679	680	685	686	0.25%	13	14	21	21	-0.16%
Hidalgo	2,111	2,081	2,061	2,057	-0.38%	25	28	31	32	3.33%
Jalisco	1,217	1,221	1,281	1,296	1.15%	65	67	70	71	1.33%
México	200	199	194	193	-0.40%	29	28	29	30	2.27%
Michoacán	2,873	2,860	2,867	2,844	-0.80%	91	91	81	82	1.65%
Morelos	1,458	1,441	1,435	1,437	0.14%	77	75	73	71	-2.55%
Nayarit	2,586	2,580	2,552	2,515	-1.47%	132	138	145	142	-2.14%
Nuevo León	845	833	826	816	-1.20%	48	47	48	46	-3.32%
Oaxaca	636	651	668	671	0.51%	25	24	24	24	-0.46%
Puebla	732	730	730	726	-0.41%	32	32	32	33	1.99%
Querétaro	959	939	919	813	-11.53%	88	87	84	83	-0.12%
Quintana Roo	283	296	336	382	13.70%	934	910	933	932	-0.08%
San Luis Potosí	1,201	1,211	1,297	1,246	-3.80%	35	34	35	32	-8.57%
Sinaloa	8,285	8,230	8,217	7,947	-3.39%	40	40	40	40	0.23%
Sonora	6,358	6,258	6,230	4,936	-20.77%	91	93	113	115	1.33%
Tabasco	221	241	269	182	-32.42%	80	82	82	79	-3.44%
Tamaulipas	2,797	2,799	2,822	2,883	2.15%	90	89	90	91	1.79%
Tlaxcala	363	358	355	350	-1.47%	41	41	40	38	-5.69%
Veracruz	990	1,014	1,072	1,119	4.35%	355	351	348	334	-3.10%
Yucatán	1,339	1,381	1,666	1,877	12.68%	50	50	52	54	3.53%
Zacatecas	2,410	2,413	2,417	2,419	0.08%	78	81	82	85	3.44%



Fuente:

[http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi\\_apps/WFServlet?IBIF\\_ex=D3\\_AGUA03\\_04&IBIC\\_user=dgeia\\_mce&IBIC\\_pass=dgeia\\_mce](http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AGUA03_04&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce)



Render de **MECA**  
Macro Espacio para la Cultura y las Artes



Render de Nuevo **HOSPITAL**  
**MIGUEL HIDALGO**



Render de **MECA**  
Macro Espacio para la  
Cultura y las Artes

**COMPROMISOS CUMPLIDOS/PROCESO**  
**Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016**  
**Diciembre, 2015**

Estrategia	Compromisos			
	Cantidad	% por estrategia	Cumplidos	En proceso
1. Progreso Económico y Mejores Salarios	44	30	32	12
2. Humanización de la Justicia, Cultura de la Legalidad y Seguridad Pública	10	7	10	0
3. Gobierno Eficiente	17	12	14	3
4. Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos	41	28	30	11
5. Educación de Calidad	19	13	18	1
6. Medio Ambiente	15	10	10	5
<b>Total</b>	<b>146</b>		<b>114</b>	<b>32</b>
		<b>100%</b>	<b>78%</b>	<b>22%</b>





**INFORME**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**CARLOS LOZANO**





## Anexo II

# Inversión Pública en el Estado

Resumen de Inversión por  
Estrategia y Municipio  
2015

## Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

### RESÚMEN DE INVERSIÓN POR ESTRATEGIA DEL PSGE Y SECTOR

ESTRATEGIA / SECTOR	OBRAS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTRO
<b>1.- PROGRESO ECONÓMICO, EMPLEO Y MEJORES SALARIOS</b>	<b>214</b>	<b>6,024,665,528</b>	<b>4,670,727,937</b>	<b>451,704,064</b>	<b>104,142</b>	<b>902,129,386</b>
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	23	466,176,686	408,453,123	57,668,563	55,000	0
DESARROLLO AGROPECUARIO	81	4,602,446,769	3,651,938,874	84,650,352	0	865,857,544
FOMENTO ECONÓMICO	60	258,300,367	180,252,683	77,000,000	12,048	1,035,636
INFRAESTRUCTURA HÍDRICA AGROPECUARIA	5	84,156,338	43,458,038	5,625,000	0	35,073,300
TURISMO	45	613,585,368	386,625,219	226,760,149	37,094	162,906
<b>2.- HUMANIZACIÓN DE LA JUSTICIA, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>39</b>	<b>135,798,422</b>	<b>58,555,283</b>	<b>75,593,139</b>	<b>0</b>	<b>1,650,000</b>
SEGURIDAD PÚBLICA	39	135,798,422	58,555,283	75,593,139	0	1,650,000
<b>3.- GOBIERNO EFICIENTE</b>	<b>12</b>	<b>114,358,705</b>	<b>2,700,000</b>	<b>111,575,931</b>	<b>0</b>	<b>82,774</b>
GOBIERNO EFICIENTE	12	114,358,705	2,700,000	111,575,931	0	82,774
<b>4.- BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>444</b>	<b>6,245,751,701</b>	<b>2,699,758,611</b>	<b>242,462,663</b>	<b>22,758,575</b>	<b>3,280,771,852</b>
CULTURA	29	30,554,958	28,781,366	573,592	500,000	700,000
DEPORTE	23	29,882,694	27,850,096	2,032,598	0	0
DESARROLLO SOCIAL	132	1,288,299,651	1,139,849,342	107,120,930	0	41,329,379
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	123	900,036,120	731,090,445	100,681,416	21,258,575	47,005,684
SALUD	30	168,663,120	156,346,112	12,317,008	0	0
VIVIENDA	107	3,828,315,157	615,841,249	19,737,120	1,000,000	3,191,736,788
<b>5.- EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>	<b>86</b>	<b>350,030,539</b>	<b>103,123,074</b>	<b>230,881,152</b>	<b>3,402,285</b>	<b>12,624,028</b>
EDUCACIÓN	86	350,030,539	103,123,074	230,881,152	3,402,285	12,624,028
<b>6.- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	<b>28</b>	<b>622,949,945</b>	<b>525,954,425</b>	<b>77,054,536</b>	<b>0</b>	<b>19,940,984</b>
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	28	622,949,945	525,954,425	77,054,536	0	19,940,984
<b>Total general</b>	<b>823</b>	<b>13,493,554,841</b>	<b>8,060,819,330</b>	<b>1,189,271,486</b>	<b>26,265,002</b>	<b>4,217,199,023</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

## Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

### RESUMEN DE INVERSIÓN POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	OBRAS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTRO
AGUASCALIENTES	251	6,338,257,372	3,086,897,336	575,280,217	1,949,493	2,674,130,326
ASIENTOS	58	194,311,524	164,230,122	15,786,728	5,639,954	8,654,720
CALVILLO	60	336,937,913	288,728,434	29,977,903	2,631,997	15,599,580
COSÍO	22	30,666,763	17,027,835	6,591,056	294,692	6,753,180
EL LLANO	39	187,615,674	133,921,147	27,190,104	842,095	25,662,328
JESÚS MARÍA	28	1,112,403,926	593,372,420	8,977,134	299,930	509,754,441
PABELLÓN DE ARTEAGA	74	264,979,876	158,450,943	31,660,586	2,669,693	72,198,655
RINCÓN DE ROMOS	63	218,757,639	126,134,436	31,258,122	1,255,228	60,109,852
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	43	1,687,774,835	1,211,254,000	24,644,507	1,099,077	450,777,252
SAN JOSÉ DE GRACIA	22	55,868,042	29,997,997	3,616,900	1,128,673	21,124,472
TEPEZALÁ	38	50,924,668	27,712,597	16,193,729	3,790,395	3,227,946
TODO EL ESTADO	125	3,015,056,609	2,223,092,061	418,094,500	4,663,775	369,206,272
<b>Total general</b>	<b>823</b>	<b>13,493,554,841</b>	<b>8,060,819,330</b>	<b>1,189,271,486</b>	<b>26,265,002</b>	<b>4,217,199,023</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS



## Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

### DISTRIBUCIÓN POR SECTOR

SECTOR	OBRAS	TOTAL
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	23	466,176,686
DESARROLLO AGROPECUARIO	81	4,602,446,769
FOMENTO ECONÓMICO	60	258,300,367
INFRAESTRUCTURA HÍDRICA AGROPECUARIA	5	84,156,338
TURISMO	45	613,585,368
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>6,024,665,528</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

### DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	OBRAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	75	1,704,703,720
ASIENTOS	16	111,542,672
CALVILLO	4	25,265,599
COSÍO	2	3,441,829
EL LLANO	7	133,440,497
JESÚS MARÍA	10	560,854,386
PABELLÓN DE ARTEAGA	5	86,613,384
RINCÓN DE ROMOS	3	79,601,209
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	6	1,355,970,158
SAN JOSÉ DE GRACIA	5	3,873,434
TEPEZALÁ	5	4,192,977
TODO EL ESTADO	76	1,955,165,664
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>6,024,665,528</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

# Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

## Sector Comunicaciones y Transportes

466.2 MDP

### INFRAESTRUCTURA CARRETERA

418.2 MDP

#### AMPLIACIÓN

- AMPLIACIÓN DE LA CARR. LAS FLORES-JESÚS TERÁN A SECC. TIPO C, TRAMO KM 3+000 A KM 6+700, LAS FLORES, EL LLANO.
- AMPLIACIÓN DE LA CARR. E.C. (AGS-CALVILLO)-GRACIAS A DIOS-CAÑADA DEL RODEO A SECC. TIPO C, GRACIAS A DIOS-CAÑADA DEL RODEO, JESÚS MARÍA.
- PAVIMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARR. LA TOMATINA-E.C. (PENITENCIARIA-LOS ARQUITOS) A SECC. TIPO C, LA TOMATINA, JESÚS MARÍA.

#### CONSTRUCCIÓN

- CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TERCER ANILLO, DEL KM. 10+300 AL KM. 12+700, JESÚS MARÍA.
- CONSTRUCCIÓN DEL PASO SUPERIOR VEHICULAR PSV SAN BARTOLO EN CARRETERA LEÓN-AGUASCALIENTES UBICADO EN EL KM. 114+332 TRAMO AEROPUERTO-LIBRAMIENTO PONIENTE, AGUASCALIENTES.

#### MODERNIZACIÓN

- MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN CARR. EL NOVILLO-VILLA JUÁREZ A SECC. TIPO A2, TRAMO KM 0+000 A KM 4+500, AMARILLAS DE ESPARZA, ASIENTOS.
- MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN CARR. SAN ISIDRO-EL NOVILLO A SECC. TIPO A2 TRAMO 25+200 A 28+200, AMARILLAS DE ESPARZA, EL LLANO.
- MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN CARR. NORIAS DE OJO CALIENTE-LA LUZ A SECC. TIPO A2 TRAMO 6+000 A 12+300, AGUASCALIENTES.
- MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA: VIÑEDOS RIVIER-SAN MARCOS (CARRETERA FEDERAL 25); SUBTRAMO DEL KM. 26+000 AL KM. 28+000 Y DEL KM. 29+800 AL KM. 35+800, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

#### REHABILITACIÓN

- REHABILITACIÓN DEL TERCER ANILLO, PRIMERA ETAPA (TRABAJOS FALTANTES), KM 0+000 AL KM 5+800 EN EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

#### CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

- CONSERVACIÓN DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS, CARRETERAS EMERGENTES Y VIALIDADES MUNICIPALES, TODO EL ESTADO.

### EQUIPAMIENTO

45.8 MDP

- REHABILITACIÓN DE HANGAR DEL AEROPUERTO, AGUASCALIENTES.
- SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL RYTA, AGUASCALIENTES.
- INSTALACIÓN DE NUEVA SUCURSAL TELEGRÁFICA, CENTRO, TEPEZALÁ.
- INSTALACIÓN DE NUEVA SUCURSAL TELEGRÁFICA, PALO ALTO, EL LLANO.

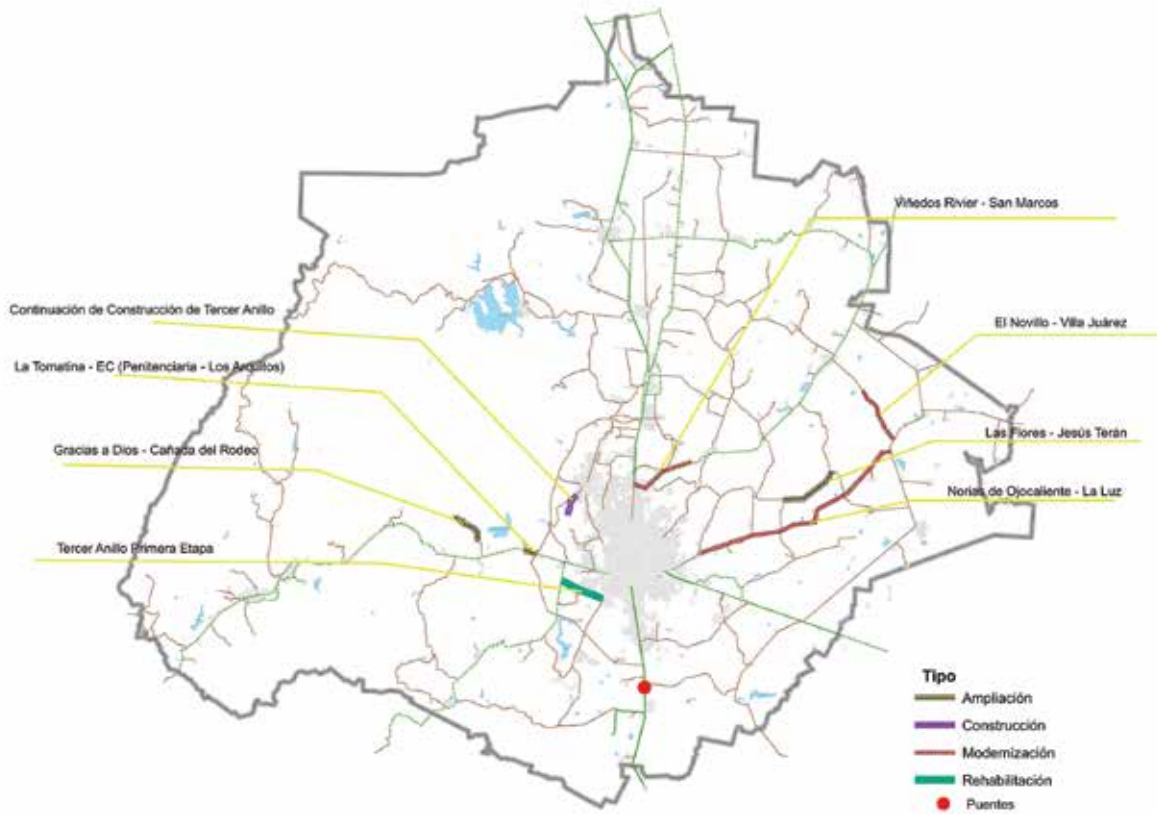
### ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN

2.2 MDP

- ESTUDIO DE AFOROS EN LAS CARRETERAS ESTATALES, TODO EL ESTADO.
- ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO CARR. LA PANDERA-SAN JOSÉ DE GRACIA. TRAMO PANADERA-EL TEMAZCAL, SECC. A2, KM 74+500 A 93+500.
- ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO CARR. LA PUNTA-MESILLAS, A SECO A2, KM 0 AL 13+000 Y CARR. PALOMAS-PABELLÓN DE A. SECC. A4, KM 0 A 2+000.
- ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO MODERNIZACIÓN CARR. EST. LA PANADERA-SAN JOSÉ DE GRACIA TRAMO E.C. (PABELLÓN-SAN JOSÉ DE GRACIA)-LA CONGOJA, SECC. A2, KM. 0+000 AL KM. 27+100", SAN JOSÉ DE GRACIA.
- ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO MODERNIZACIÓN CARR. EST. CALDERA E.C. (LA PUNTA-MESILLAS), TRAMO KM. 0+000 AL KM. 19+100, CALDERA, TEPEZALA.

# Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

## INFRAESTRUCTURA CARRETERA ATENDIDA



## Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

### Sector Desarrollo Agropecuario

4,602.4 MDP

#### APOYO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA

875.6 MDP

- 7,080 BENEFICIADOS CON PROGRAMAS DE SANIDAD PECUARIA Y AGROALIMENTARIA.
- 51 OBRAS DE NIVELACIÓN.
- 38 CAMINOS SACA-COSECHA.
- 19 SILOS CONSTRUIDOS.
- BORDOS: 66 CONSTRUIDOS; 81 REHABILITADOS.
- 1,935 UNIDADES PRODUCTIVAS APOYADAS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA (PROGAN).
- SE APOYÓ LA REALIZACIÓN DE 3 GRANDES EXPOSICIONES PARA PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PECUARIOS, AGRÍCOLAS Y AGROALIMENTARIOS.
- 1,838 BENEFICADOS CON PROGRAMAS DE APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO.
- 15 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON CAPACITACIÓN PARA ACCEDER A NUEVOS MERCADOS, APROVECHANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS.
- 75 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS.
- 59,986 HECTÁREAS PROTEGIDAS ANTE CATÁSTROFES AGRÍCOLAS.
- 2,086 BENEFICIADOS CON APOYOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE USO AGRÍCOLA.
- ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONVENIOS.

#### CONAZA

21.2 MDP

- 115 OBRAS DE APOYO CONAZA EN EL MUNICIPIO DE ASIENTOS.
- 64 OBRAS DE APOYO CONAZA EN EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
- 147 OBRAS DE APOYO CONAZA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO.
- 16 OBRAS DE APOYO CONAZA EN EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA.
- OBRAS DE APOYO CONAZA EN EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA
- 128 OBRAS VARIAS DE APOYO CONAZA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.

#### FIRA

2,875 MDP

MUNICIPIO	APOYOS	INVERSIÓN
AGUASCALIENTES	1,637 CRÉDITOS	802,005,564
ASIENTOS	11 CRÉDITOS	5,605,697
CALVILLO	50 CRÉDITOS	24,488,928
COSÍO	7 CRÉDITOS	3,334,687
JESÚS MARÍA	1,011 CRÉDITOS	495,002,949
PABELLÓN DE ARTEAGA	174 CRÉDITOS	85,391,187
RINCÓN DE ROMOS	162 CRÉDITOS	79,296,062
SAN JOSÉ DE GRACIA	3 CRÉDITOS	1,387,930
TEPEZALÁ	7 CRÉDITOS	3,193,535
EL LLANO	208 CRÉDITOS	101,718,049
SAN FCO. DE LOS ROMO	2,600 CRÉDITOS	1,273,575,412



## Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

### FINANCIERA NACIONAL

429 MDP

- 641 CRÉDITOS OTORGADOS EN CONVENIO DE COOPERACIÓN FINANCIERA NACIONAL CON GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL DESARROLLO RURAL.
- 178 CRÉDITOS OTORGADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE 82 VIENTRES PECUARIOS Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES.
- 150 PRODUCTORES PECUARIOS BENEFICIADOS CON APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS PARA LA ENGORDA DE GANADO.
- 50 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON APOYOS PARA INFRAESTRUCTURA QUE EFICIENTE EL USO DE RIEGO AGRÍCOLA; 500 HECTÁREAS.
- 569 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ; 3,500 HECTÁREAS.

### FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

100.7 MDP

- 6,669 HECTÁREAS ATENDIDAS CON PROGRAMAS DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN EN ÁREAS DE TEMPORAL Y COMBATE A LA SEQUÍA, BENEFICIANDO A 616 PRODUCTORES DE AVENA, AJO, CHILE, MAÍZ Y DURAZNO.
- 112,649 PRODUCTORES APOYADOS CON EL PROGRAMA PROAGRO.
- 213 BENEFICIADOS CON 221 SEMENTALES A TRAVÉS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO GENÉTICO.
- 390 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON MÁS DE 5,000 PAQUETES TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR 2,600 HA

### OTROS APOYOS DE SAGARPA

300.9 MDP

#### PROGRAMAS:

- 3,370 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON APOYOS ENFOCADOS A INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS RURALES AGRÍCOLAS; 6,945 HECTÁREAS.
- 2,153 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON APOYOS ENFOCADOS A INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS. SE PROCURA LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA EN EL ESTADO.
- 1,344 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON APOYOS ENFOCADOS A AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS PECUARIAS.
- 30 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON APOYOS ENFOCADOS A LA EXPLOTACIÓN DE MINERALES NO METALÍFEROS Y ROCAS.
- 37 PRODUCTORES BENEFICIADOS CON APOYOS PARA EL DESARROLLO DE BIOENERGÉTICOS, ENERGÍAS ENOVABLES Y SISTEMAS SUSTENTABLES.
- 145 PROYECTOS APOYADOS DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS QUE APLICAN INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DESARROLLADAS A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN.
- 47 BENEFICIADOS CON INCENTIVOS ENTREGADOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS A HOMBRES Y MUJERES QUE HABITAN EN NÚCLEOS AGRARIOS (EJIDOS O COMUNIDADES).
- 73 BENEFICIADOS CON INCENTIVOS ENTREGADOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS A MUJERES EMPRENDEDORAS QUE HABITAN EN NÚCLEOS AGRARIOS (EJIDOS O COMUNIDADES).
- 3,401 BENEFICIADOS CON EL APOYO A 1,519 PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATÉGICOS; AGRÍCOLAS, PECUARIOS DE PESCA Y ACUÍCOLAS.

## Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

**Sector Fomento Económico**

**258.3 MDP**

### PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS

**253.9 MDP**

#### APOYOS PRODUCTIVOS

- 13 APOYOS PRODUCTIVOS A MICROEMPRESAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUASCALIENTES, JESÚS MARÍA, ASIENTOS, PABELLÓN DE ARTEAGA, SAN JOSÉ DE GRACIA, CALVILLO Y EL LLANO.

#### PROYECTOS PRODUCTIVOS

- 1,310 BENEFICIADOS CON LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS A MIGRANTES EN LOS MUNICIPIOS DE ASIENTOS, CALVILLO, EL LLANO, TEPEZALÁ Y SAN JOSÉ DE GRACIA.

- CAPACITACIÓN DE ADMINISTRACIÓN BÁSICA PARA PROYECTOS DE APOYO A MIGRANTES EN LOS MUNICIPIOS DE ASIENTOS, CALVILLO, EL LLANO, TEPEZALÁ Y SAN JOSÉ DE GRACIA; 262 BENEFICIADOS.

#### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- DISEÑO, EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES MÓVILES PARA EL ACERCAMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

- 15 PROGRAMAS DE ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN (APOYO A EMPRESAS LOCALES), MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

- 11 PROYECTOS APOYADOS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE.

- 3 PROYECTOS APOYADOS CON EL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR.

- BOLSA PROPUESPA DE 75 MILLONES DE PESOS PARA EL PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.

### PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL

**3.8 MDP**

- 1,197 BENEFICIADOS CON EMPLEO TEMPORAL EN ACTIVIDADES COMO EL SANEAMIENTO DE SISTEMAS RIPARIOS Y BRIGADA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS.

### ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN

**0.6 MDP**

- PROYECTO EJECUTIVO DE PAVIMENTACIÓN EN PARQUE INDUSTRIAL SAN FRANCISCO, ETAPAS 1 Y 2, CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

## Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

<b>Sector Infraestructura Hídrica Agropecuaria</b>	<b>84.2 MDP</b>
<b>PRESAS</b>	<b>1.9 MDP</b>
- REHABILITACIÓN DE OBRA DE TOMA DE LA PRESA 50 ANIVERSARIO, SAN JOSÉ DE GRACIA.	
<b>MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO</b>	<b>61.4 MDP</b>
- REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO, MEJORANDO 2,000 HECTÁREAS EN EL ESTADO.	
<b>MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO 001</b>	<b>20.9 MDP</b>
- REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE 100 HECTÁREAS, PABELLÓN DE ARTEAGA. - MANTENIMIENTO DE CABEZA DE LA PRESA DERIVADORA EL JOCOQUE, RINCÓN DE ROMOS. - CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN A 200 HECTÁREAS DE INFRAESTRUCTURA EN PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS Y SAN JOSÉ DE GRACIA	

# Progreso Económico, Empleo y Mejores Salarios

Sector Turismo

613.6 MDP

## INFRAESTRUCTURA

533.3 MDP

### CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN, COMPLEJO FERROCARRILERO TRES CENTURIAS, AGUASCALIENTES.

- SEGUNDA ETAPA DE FORO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES COFETRECE.
- SALA DE CONCIERTOS Y OBRA EXTERIOR DE LA ZONA NORTE.
- EQUIPAMIENTO DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE LAS ARTES.
- REUBICACIÓN DE ESCULTURA "LA SATURNINA"

### CONSOLIDACIÓN CENTRO TURÍSTICO Y RECREATIVO ISLA SAN MARCOS, AGUASCALIENTES

- CONSTRUCCIÓN DEL LIENZO CHARRO Y CABALLERIZAS.
- CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES ISLA SAN MARCOS.

## MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

67.3 MDP

### CONSTRUCCIÓN

- REGENERACIÓN DE IMAGEN URBANA CALLE GALEANA TRAMO DE IGNACIO T. CHÁVEZ A ECUADOR, Y TRAMO C. ECUADOR-C. VICENCIO, CENTRO, AGUASCALIENTES.
- REGENERACIÓN DE IMAGEN URBANA EN FACHADAS, AV. JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
- COMPLEMENTO DE INFRAESTRUCTURA E ILUMINACIÓN ESCÉNICA, PLAZA DE LA SOBERANA CONVENCION, CENTRO, AGUASCALIENTES.

### REHABILITACIÓN

- REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA DE CARBONERAS, TEPEZALÁ.
- REGENERACIÓN DE LA PLAZA JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, ASIENOS.

## MEJORAMIENTO DEL ÁREA FERIA

11.2 MDP

- STAND, TAPANCO DE LA TERCERA EDAD, GUARDERÍA Y BAZAR DEL DIF.
- GEOMEMBRANA PARA EL LAGO DEL PARQUE.
- CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN DE VELARIAS 1 Y 2 EN LA ZONA DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS, AGUASCALIENTES.

## ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN

1.8 MDP

- ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO: REGENERACIÓN DE IMAGEN URBANA, AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES, EN LA CABECERA MUNICIPAL, PABELLÓN DE ARTEAGA.
- ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO: CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO TURÍSTICO Y RECREATIVO ISLA SAN MARCOS, AGUASCALIENTES.
- ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE LA EX VILLA CHARRA, AGUASCALIENTES.



## Humanización de la Justicia, Cultura de la Legalidad y Seguridad Pública

### Distribución por sector

SECTOR	OBRAS	TOTAL
SEGURIDAD PÚBLICA	39	135,798,422
<b>Total general</b>	<b>39</b>	<b>135,798,422</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

### Distribución por municipio

MUNICIPIO	OBRAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	29	112,161,080
CALVILLO	3	2,421,663
COSÍO	1	160,000
EL LLANO	1	2,187,053
PABELLÓN DE ARTEAGA	2	11,205,336
RINCÓN DE ROMOS	1	3,705,013
SAN JOSÉ DE GRACIA	1	589,726
TEPEZALÁ	1	3,368,551
<b>Total General</b>	<b>39</b>	<b>135,798,422</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

# Humanización de la Justicia, Cultura de la Legalidad y Seguridad Pública

Sector Seguridad Pública

135.8 MDP

## CONSTRUCCIÓN

76 MDP

- EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CABECERA MUNICIPAL, TEPEZALÁ, SEGUNDA ETAPA.
- FISCALIA DE VEHÍCULOS RECUPERADOS, AGUASCALIENTES, TERCERA ETAPA.
- PUERTA NORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA ETAPA.
- PUERTA ORIENTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PRIMERA ETAPA.
- PUERTA SUR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA ETAPA.
- CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, CABECERA MUNICIPAL, PABELLÓN DE ARTEGA, TERCERA ETAPA.
- PROYECTO EJECUTIVO DE BAÑOS Y VESTIDORES EN EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, AGUASCALIENTES.
- PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA CASA DE JUSTICIA EN CALVILLO.
- PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICO SEDE INSTITUTO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
- PROYECTOS EJECUTIVOS DE CIUDAD JUSTICIA Y EL CENTRO DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA EN AGUASCALIENTES.

## AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO

59.8 MDP

- JUZGADOS MIXTOS DE PRIMERA INSTANCIA, CABECERA MUNICIPAL, RINCÓN DE ROMOS
- JUZGADOS PENALES, CABECERA MUNICIPAL, PABELLÓN DE ARTEAGA.
- CRESPA, CARRETERA A CALVILLO, AGUASCALIENTES.
- CERESO FEMENIL, AGUASCALIENTES.
- CERESO VARONIL, AGUASCALIENTES.
- CERESO EL LLANO, EL LLANO.
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA: CENTRO DE VIGILANCIA SEGUNDA ETAPA, SANITARIOS Y COMEDOR, AGUASCALIENTES.
- COMANDANCIA, EL SALERO, COSÍO.
- COMANDANCIA, CABECERA MUNICIPAL, SAN JOSÉ DE GRACIA.
- COMANDANCIA, CABECERA MUNICIPAL, CALVILLO.
- CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, AGUASCALIENTES.
- INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD, AGUASCALIENTES.
- BODEGA DE EVIDENCIAS EN EDIFICIO DE AVERIGUACIONES PREVIAS, AGUASCALIENTES.
- BODEGA DE EVIDENCIAS PARA EDIFICIO DE UNIDAD ESPECIALIZADA EN EL COMBATE AL SECUESTRO, AGUASCALIENTES.
- EDIFICIO POLICÍA MINISTERIAL, AGUASCALIENTES, QUINTA ETAPA.
- SERVICIOS PERICIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AGUASCALIENTES.
- CENTRO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE, CARRETERA LOS ARQUITOS, AGUASCALIENTES.

## Gobierno Eficiente

### Distribución por sector

SECTOR	OBRAS	TOTAL
GOBIERNO EFICIENTE	12	114,358,705
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>114,358,705</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

### Distribución por municipio

MUNICIPIO	OBRAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	6	44,077,268
TODO EL ESTADO	6	70,281,437
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>114,358,705</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

## Gobierno Eficiente

Sector Gobierno Eficiente

114.3 MDP

### INFRAESTRUCTURA

48.7 MDP

#### EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN

- RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA PLATAFORMA DE TELEFONÍA Y RED GUBERNAMENTAL, AGUASCALIENTES
- SITE ALTERNO DE DATOS PARA RÉPLICAS Y RESPALDO DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, AGUASCALIENTES.
- REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, AGUASCALIENTES.

#### REHABILITACIÓN

- COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS: SERVICIOS SANITARIOS Y RAMPA, AGUASCALIENTES.

### SANEAMIENTO FINANCIERO

65.6 MDP

- SANEAMIENTO FINANCIERO FAFEF Y FISE, TODO EL ESTADO.



## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

### Distribución por sector

SECTOR	OBRAS	TOTAL
CULTURA	29	30,554,958
DEPORTE	23	29,882,694
DESARROLLO SOCIAL	132	1,288,299,651
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	123	900,036,120
SALUD	30	168,663,120
VIVIENDA	107	3,828,315,157
<b>Total general</b>	<b>444</b>	<b>6,245,751,701</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

### Distribución por municipio

MUNICIPIO	OBRAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	104	3,823,354,889
ASIENTOS	40	80,328,851
CALVILLO	45	283,278,899
COSÍO	15	20,805,865
EL LLANO	18	22,183,234
JESÚS MARÍA	14	505,542,676
PABELLÓN DE ARTEAGA	55	133,015,188
RINCÓN DE ROMOS	50	116,764,770
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	30	300,264,416
SAN JOSÉ DE GRACIA	14	49,204,882
TEPEZALÁ	31	41,963,140
TODO EL ESTADO	28	869,044,890
<b>Total general</b>	<b>444</b>	<b>6,245,751,701</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

Sector Cultura

30.6 MDP

### CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN

13.1 MDP

- CONSOLIDACIÓN CENTRO CULTURAL PUERTECITO DE LA VIRGEN, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
- CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO MUNICIPAL ANTONIO REYNA 2A. ETAPA, TEPEZALÁ.
- CONSTRUCCIÓN DE SALONES DE USOS MÚLTIPLES Y VELARIA DE LA COMUNIDAD DE VILLA JUÁREZ, ASIENTOS.
- CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ARTES "LA CONGOJA", SAN JOSÉ DE GRACIA.
- CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA EN PAREDES, SAN JOSÉ DE GRACIA.
- CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA EN EL SALITRE, CALVILLO.
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TEATRO AL AIRE LIBRE EN EL CEMA, CABECERA MUNICIPAL, CALVILLO.

### REHABILITACIÓN

17.5 MDP

- REHABILITACIÓN DE TEATRO BICENTENARIO, ZONA CENTRO, CABECERA MUNICIPAL, PABELLÓN DE ARTEAGA.
- 4A. ETAPA REHABILITACIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO, VARIAS LOCALIDADES, TODO EL ESTADO.
- 4A. ETAPA CENTRO CULTURAL LOS ARQUITOS, FRACC. LA PURÍSIMA, AGUASCALIENTES.
- REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN CASA DE LA CULTURA EN CALVILLO, CABECERA MUNICIPAL, CALVILLO.
- REHABILITACIÓN ESCUELA DE MUSICA MANUEL M. PONCE, CENTRO, AGUASCALIENTES.
- REHABILITACIÓN DE PATIOS, MUSEO DE AGUASCALIENTES, CENTRO, AGUASCALIENTES.
- REHABILITACIÓN DE CENTRO DE ARTES VISUALES, CENTRO, AGUASCALIENTES.
- REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, TEATRO DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

### Sector Deporte

29.9 MDP

#### CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN

15.9 MDP

- PISTA DE PATINAJE EN UNIDAD DEPORTIVA, CABECERA MUNICIPAL, TEPEZALÁ.
- GRADAS EN EL LIENZO CHARRO OJOCALIENTE, OJOCALIENTE, CALVILLO.
- VELARIA EN MÓDULO DEPORTIVO, CABECERA MUNICIPAL, COSÍO.
- TECHUMBRE EN GIMNASIO, CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
- ALUMBRADO PARQUE DE BÉISBOL, JALTICHE DE ABAJO, CALVILLO.
- CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO Y VELARIA, LÁZARO CÁRDENAS, ASIENTOS.
- CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL RÁPIDO, EL CHIQUIHUITERO, CALVILLO.
- TROTAPISTA Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE, CABECERA MUNICIPAL, CALVILLO.
- PARQUE Y CANCHAS DEPORTIVAS, CABECERA MUNICIPAL, PABELLÓN DE ARTEAGA.
- ELECTRIFICACIÓN EN ÁREA DEPORTIVA, POTRERO DE LOS LÓPEZ, CALVILLO.
- CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, MALPASO, CALVILLO.

#### REHABILITACIÓN

13.2 MDP

- CANCHA DE FUTBOL 7, FRACC. JOSÉ LANDEROS, CABECERA MUNICIPAL, CALVILLO.
- CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO, FRACC. VERGEL DEL VALLE, CABECERA MUNICIPAL, PABELLÓN DE ARTEAGA.
- PARQUE DE BÉISBOL 2A ETAPA, EL CUERVERO, CALVILLO.
- COLOCACIÓN DE PASTO SINTÉTICO EN 2 CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO, CABECERA MUNICIPAL, ASIENTOS.
- PARQUE DE BÉISBOL, MESA GRANDE, CALVILLO.
- PARQUE INFANTIL, CABECERA MUNICIPAL, CALVILLO.
- UNIDAD DEPORTIVA, JALTICHE DE ARRIBA, CALVILLO.
- PARQUE DE BÉISBOL GUEL JIMÉNEZ, 2A ETAPA, CABECERA MUNICIPAL, CALVILLO.

#### ESTUDIOS Y PROYECTOS

0.8 MDP

- PROYECTO EJECUTIVO PARA SALA ANTIDOPING, ACCESO Y ESTACIONAMIENTO EN VELÓDROMO, AGUASCALIENTES.
- ESTUDIO GEOLÓGICO-GEOFÍSICO DEL GIMNASIO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA 4A ETAPA, CABECERA MUNICIPAL, CALVILLO.

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

Sector Desarrollo Social

1,288.3 MDP

### INFRAESTRUCTURA SOCIAL-CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN

44.9 MDP

#### AGUASCALIENTES

- CONSOLIDACIÓN DE ALBERGUE PARA PERSONAS VULNERABLES.
- AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENDI I DEL DIF, FRACC. AGRICULTURA.
- CONSOLIDACIÓN DE "BOSQUE URBANO LÓPEZ MATEOS", FRACC. DEL VALLE.

#### EL LLANO

- CUBIERTA DE "SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN SAN MIGUEL DE LOS SANDOVALES".

#### PABELLÓN DE ARTEAGA

- CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN PLAZA DE EMILIANO ZAPATA.
- AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "TROJES DE SAN PEDRO", FRACC. COSMOS.
- AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "5 DE MAYO", COL. 5 DE MAYO .
- CONSTRUCCIÓN DE "PLAZA PLUTARCO ELIAS CALLES".
- CONSTRUCCIÓN DE "PLAZA COSMOS", FRACC. COSMOS.

#### RINCÓN DE ROMOS

- CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO , FRACC. MIGUEL HIDALGO.
- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, COL. JOSÉ LUIS MACÍAS.

#### SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

- CONSTRUCCIÓN DE "PLAZA ALFONSO ROMO DE VIVAR", CABECERA MUNICIPAL.
- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "TRES COCHINITOS", FRACC. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA.

#### SAN JOSÉ DE GRACIA

- CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN CABECERA MUNICIPAL.

### PROGRAMAS SOCIALES Y APOYOS

552.1 MDP

- PENSIÓN ADULTOS MAYORES, BENEFICIANDO 8,370 ADULTOS MAYORES.
- PROSPERA APOYO ALIMENTARIO, 6,578 APOYOS.
- DESAYUNOS ESCOLARES Y ALIMENTACIÓN GRUPOS VULNERABLES, BENEFICIANDO A 56,409 PERSONAS, DIF.
- ATENCIÓN A 2,509 JÓVENES EN CASA DEL ADOLESCENTE.
- 484,036 APOYOS EN TERAPIAS DE REHABILITACIÓN EN EL DIF.
- 4,914 ASESORÍAS JURÍDICAS, DIF.
- 53,746 CONSULTAS MÉDICAS GENERALES Y DE ESPECIALIDAD, DIF.
- 685 PERSONAS BENEFICIADAS CON LOS FIDEICOMISOS "AYUDA A UN NIÑO" Y "UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD", DIF.
- ESTANCIAS INFANTILES, BENEFICIANDO A 6,800 NIÑOS, SEDESOL.
- "SUPÉRATE" PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE DESPENSAS, BENEFICIANDO A 27,433 PERSONAS, SEBIDESO.
- 114,256 APOYOS A POBLACIÓN VULNERABLE, SEBIDESO.



## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

### INFRAESTRUCTURA SOCIAL-REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO

9.1 MDP

#### AGUASCALIENTES

- EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE LA JUVENTUD, CASA DE LA JUVENTUD, AGS.
- EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PALOMINO DENA, FRACC. PALOMINO DENA, AGS.
- EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "TRES COCHINITOS", FRACC. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA.

#### JESÚS MARÍA

- EQUIPAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, CABECERA MUNICIPAL.

#### PABELLÓN DE ARTEAGA

- DIGESTOR Y ELEMENTO PARA LA CAPTACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUA DE LLUVIA PARA CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "5 DE MAYO", COL. 5 DE MAYO.
- EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "TROJES DE SAN PEDRO", FRACC. TROJES DE SAN PEDRO.

#### RINCÓN DE ROMOS

- EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO RINCÓN DE ROMOS, COL. JOSÉ LUIS MACÍAS.
- EQUIPAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, CABECERA MUNICIPAL.
- EQUIPAMIENTO DE CASA DE DÍA, ESTANCIA DE CHORA.

#### REHABILITACIÓN

- REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL ALBERGUE "HOGAR DE LOS SUEÑOS", FRACC. LOMA BONITA.

### LICONSA

275.8 MDP

PROGRAMA LICONSA DE ADQUISICIÓN DE LECHE NACIONAL, PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

	BENEFICIARIOS	LITROS DE LECHE (MILES)	INVERSIÓN PESOS
AGUASCALIENTES	33,741	36,448	5'900,626
ASIENTOS	1,470	1,587	257,073
CALVILLO	524	566	91,637
COSÍO	897	968	156,867
EL LLANO	1,241	1,340	217,026
JESÚS MARÍA	4,940	5,336	863,907
PABELLÓN DE ARTEAGA	1,137	1,228	198,838
RINCÓN DE ROMOS	1,406	1,518	245,881
SAN FCO. DE LOS ROMO	5,238	5,658	916,021
TEPEZALÁ	561	606	98,107

ADICIONALMENTE CON ESTE PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE LECHE NACIONAL A MEDIANOS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES, A TRAVÉS DE DOS CENTROS DE ACOPIO EN EL ESTADO, SE ADQUIRIERON OTROS 220 MILLONES DE LITROS DE LECHE PARA SU DISTRIBUCIÓN FUERA DEL ESTADO.

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

### CURSOS, TALLERES Y CAMPAÑAS

7.6 MDP

39 CURSOS Y TALLERES DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y FORTALECIMIENTO DE VALORES, SE DESTACAN LOS SIGUIENTES:

- DERECHOS CIUDADANOS.
- PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO.
- ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DOMÉSTICOS, LÁCTEOS, VELAS, ETC.
- CURSOS DE MANUALIDADES.
- BELLEZA Y MASOTERAPIA.
- COMPUTACIÓN.
- CURSO DE CORTE Y CONFECCIÓN.
- ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INDIGENTES Y ADULTOS MAYORES .
- TRATAMIENTO QUIRÚRGICO, FARMACOLÓGICO Y DE REHABILITACIÓN, NIÑOS Y JÓVENES CON MALFORMACIONES, AGUASCALIENTES.
- ALIMENTANDO SANAMENTE A LOS NIÑOS DEL HOGAR DEL NIÑO MARÍA AUXILIADORA EN EL MUNICIPIO DE CALVILLO, AGUASCALIENTES.
- ALIMENTACIÓN DE LOS INTERNOS DEL ASILO SAN JOSÉ DE CALVILLO, CALVILLO.
- ACTIVACIÓN FÍSICA, CAPACITACIÓN NUTRICIONAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA MUJERES MADRES DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES CON PROBLEMAS DE OBESIDAD Y SOBRE PESO, AGUASCALIENTES.
- EQUINOTERAPIA PARA DISMINUIR LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA Y EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA LOCALIDAD DEL CARIÑAN, JESÚS MARÍA.

### PROGRAMA PROSPERA DE INCLUSIÓN SOCIAL

398.8 MDP

PROGRAMA LICONSA DE ADQUISICIÓN DE LECHE NACIONAL, PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

	APOYOS	INVERSIÓN
AGUASCALIENTES	16,608	210'016,420
ASIENTOS	2,215	28'421,098
CALVILLO	2,212	26'454,967
COSÍO	718	9'140,177
EL LLANO	1,210	14'977,360
JESÚS MARÍA	2,401	31'427,715
PABELLÓN DE ARTEAGA	1,331	18'611,610
RINCÓN DE ROMOS	2,227	29'871,502
SAN FCO. DE LOS ROMO	645	8'645,157
SAN JOSÉ DE GRACIA	483	6'362,407
TEPEZALÁ	1,072	14'835,746

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

**Sector Infraestructura y Desarrollo Urbano**

**900 MDP**

### AGUA POTABLE

#### PERFORACIÓN, EQUIPAMIENTO DE POZOS Y TANQUE ELEVADO

**30.2 MDP**

MUNICIPIO	PERFORACIÓN	EQUIPAMIENTO
AGUASCALIENTES	1	1
ASIENTOS	0	4
CALVILLO	0	1
EL LLANO	0	1
PABELLÓN DE ARTEAGA	0	4

#### CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE

**9.7 MDP**

MUNICIPIO	ML DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y REDES
AGUASCALIENTES	592
ASIENTOS	11,712
CALVILLO	369
TEPEZALÁ	3,000
PABELLÓN DE ARTEAGA	1,544

#### ESTUDIOS Y PROYECTOS

**33.8 MDP**

##### INFORMES

- ATENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PROSSAPYS 2015, TODO EL ESTADO.
- DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PROSSAPYS 2015, TODO EL ESTADO.
- MONITOREO DE OBRAS DE AÑOS ANTERIORES PROSSAPYS 2015, TODO EL ESTADO.
- CONTRALORÍA SOCIAL, PROGRAMA APAZU 2015, TODO EL ESTADO.
- SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS PROSSAPYS Y APAZU 2015, TODO EL ESTADO.

##### PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO DE POZOS, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, TANQUE ELEVADO Y AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN:

- SAN LUIS DE LETRAS, PABELLÓN DE ARTEAGA.
- LÁZARO CÁRDENAS, ASIENTOS.
- LA PANADERA, CALVILLO.
- PILOTOS, ASIENTOS.

##### OTROS PROYECTOS

- AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EL EPAZOTE, ASIENTOS.
- AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, PUERTECITO DE LA VIRGEN, SAN FCO. DE LOS ROMO.

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

### ALCANTARILLADO

#### CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES

11.7 MDP

MUNICIPIO	ML
SAN JOSÉ DE GRACIA	2,457.
RINCÓN DE ROMOS	2,409.

#### REHABILITACIÓN DE REDES

12.5 MDP

MUNICIPIO	ML DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y REDES
CALVILLO	1,048.
COSÍO	81.00
RINCÓN DE ROMOS	1,841.

### ELECTRIFICACIÓN

#### CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN EL ESTADO

428.1 MDP

MUNICIPIO	LOCALIDADES	POSTES
AGUASCALIENTES	9	130
ASIENTOS	36	275
CALVILLO	26	182
COSÍO	3	8
EL LLANO	7	41
JESÚS MARÍA	4	19
PABELLÓN DE ARTEAGA	18	154
RINCÓN DE ROMOS	15	83
SAN FCO. DE LOS ROMO	10	69
TEPEZALÁ	44	233

**LA INVERSIÓN MOSTRADA INCLUYE LAS SIGUIENTES OBRAS:**

- LÍNEA ALTA TENSIÓN 115 KV AGUASCALIENTES-PEÑUELAS-ENCARNACIÓN, EJIDO PEÑUELAS, AGUASCALIENTES.
- LÍNEA ALTA TENSIÓN 115 KV AGUASCALIENTES-CALVILLO-SALITRE, CALVILLO.
- SUBESTACIÓN SAN FRANCISCO AMPLIACIÓN, NORTE DE AGUASCALIENTES, SAN FCO. DE LOS ROMO.

# Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

## ESTUDIOS Y PROYECTOS

### ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONTROL

77.2 MDP

#### AGUASCALIENTES

- PROYECTO EJECUTIVO PROREGENERACIÓN URBANA ZONA COLINDANTE ENTRE FRACC. LOS PERICOS Y MIRADOR.
- PROYECTO EJECUTIVO DE REMODELACIÓN DE FACHADAS EDIFICIO CONSVILL.
- PROYECTO EJECUTIVO DE ILUMINACIÓN EN EL COSTADO PTE. DEL TEATRO MORELOS.
- CONTRUCCIÓN DE PLAZA DE LA FERIA EN EXPLANADA SOBRE PROL. DE PASO A DESNIVEL LÓPEZ MATEOS Y F. ELIZONDO, ÁREA DE LA FERIA.
- ACCESOS VIALES CASA DE LA JUVENTUD Y BACHILLERATO EN CERRITO DE LA CRUZ, FRACC. GOMEZ PORTUGAL.
- AMPLIACIÓN JUZGADOS 2DA. INSTANCIA EN PALACIO DE JUSTICIA, COL. HÉROES.
- PROYECTO EJECUTIVO OFICINAS ADMINISTRATIVAS ANTIGUO EDIFICIO TELECOMM, CENTRO.
- PROYECTO EJECUTIVO Y ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL EN AV. MIGUEL DE LA MADRID Y COLOSIO.

#### COSÍO

- PROYECTO EJECUTIVO DE AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, ZACATEQUILLAS.
- PROYECTO EJECUTIVO VELARIA Y REHABILITACIÓN DE PLAZA BENITO JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL.

#### JESÚS MARÍA

- MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PROL. AV. INDEPENDENCIA Y PUENTE SOBRE RÍO CHICALOTE.

#### RINCÓN DE ROMOS

- CONSTRUCCIÓN DE FORO AL AIRE LIBRE EN RINCÓN DE ROMOS.

#### TEPEZALÁ

- PROYECTO EJECUTIVO AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES EN SAN ANTONIO, TEPEZALÁ.

#### ZONA METROPOLITANA

- PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE AV. GARZA SADA-LIBRAMIENTO POCITOS (AGS.-JESÚS MARÍA).
- PROYECTO EJECUTIVO DE PROL. ZARAGOZA, TRAMO ARROYO EL MOLINO-HOSPITAL DE ZONA 3.
- MODERNIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL PRIMER CUADRO DE JESÚS MARÍA, PRIMERA ETAPA, PROYECTO EJECUTIVO.
- REGENERACIÓN DE IMAGEN URBANA DE LA ZONA ANTIGUA DE SAN FCO. DE LOS ROMO, PRIMERA ETAPA, PROYECTO EJECUTIVO.
- ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL PRIMER CUADRO DE JESÚS MARÍA.
- ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO PARA LA REGENERACIÓN DE IMAGEN URBANA DE LA ZONA ANTIGUA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

#### TODO EL ESTADO

- EVALUACIÓN EXTERNA DE RESULTADOS DE IMPACTO DE LOS FONDOS FEDERALES FAFEF, FAISE, FAM, FISM Y FORTAMUN EJERCICIO 2014.
- TRAMITACIÓN DE PERMISOS AMBIENTALES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA 2015.
- LIBERACIÓN DE DERECHOS DE VÍA PARA OBRAS VIALES Y RESERVAS TERRITORIALES.
- PERITAJES DE OBRAS PARA EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2015, VARIAS LOCALIDADES.



## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

### INFRAESTRUCTURA VIAL

#### CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES PRIMARIAS

101.3 MDP

##### ASIENTOS

- INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN BLVD. JESÚS MACÍAS RANGEL, EN VILLA JUÁREZ.

##### CALVILLO

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN ACCESO, FRACC. UNIÓN ANTORCHISTA.

##### JESÚS MARÍA

- MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA AV. INDEPENDENCIA, TRAMO BLVD. SIGLO XXI (3ER. ANILLO)-FRACC. PASEOS DE AGS. (SEGUNDA ETAPA, SEGUNDA CALZADA).

- MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA AV. GARZA SADA, TRAMO SALIDA NORTE DE LOS POCITOS-AV. ARROYO EL MOLINO. 2A ETAPA. SEMAFORIZACIÓN Y ALUMBRADO DE TECNOPOLO A AV. ARROYO EL MOLINO, CABECERA MUNICIPAL, JESÚS MARÍA.

##### RINCÓN DE ROMOS

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, COL. SANTA ELENA, AV. EJERCITO NACIONAL, CABECERA MUNICIPAL.

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, AV. RUTA DE LA PLATA, ENTRE ÁLVARO OBREGÓN Y CARR. 22, COL. EL POTRERO, AV. RUTA DE LA PLATA, CABECERA MUNICIPAL.

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, COL. MAGISTERIAL II, AV. 20 DE NOVIEMBRE, CABECERA MUNICIPAL.

##### SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

- MODERNIZACIÓN DE BLVD. DE ACCESO NORTE DE SAN FCO. DE LOS ROMO. TRAMO DE C. VICENTE GUERRERO A DESVIACIÓN NORTE A SAN FCO. DE LOS ROMO, CABECERA MUNICIPAL.

- MODERNIZACIÓN DE BLVD. DE ACCESO SUR DE SAN FCO. DE LOS ROMO. TRAMO DE LA DESVIACIÓN A SAN FCO. DE LOS ROMO HASTA LA C. ARGENTINA, CABECERA MUNICIPAL.

#### CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES SECUNDARIAS 41.7 MDP

MUNICIPIO	PAVIMENTOS M <sup>2</sup>	GUARNICIONES ML	BANQUETAS M <sup>2</sup>
ASIENTOS	3,650	546	500
CALVILLO	19,012	929	5,545
COSÍO	4,100	509	560
EL LLANO	0	146	144
PABELLÓNDE ARTEAGA	1,000	0	0
RINCÓN DE ROMOS	7,313	924	1,940
SAN JOSÉ DE GRACIA	7,882	0	0
TEPEZALÁ	1,806	366	409

#### CONSTRUCCIÓN DE PASOS A DESNIVEL

135 MDP

- PROLONGACIÓN DE PASO A DESNIVEL EN AV. LÓPEZ MATEOS Y CALLE F. ELIZONDO, AV. LÓPEZ MATEOS, ÁREA DE LA FERIA, AGUASCALIENTES.

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

### INFRAESTRUCTURA URBANA

#### CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN

17.6 MDP

MUNICIPIO	INVERSIÓN
<b>ASIENTOS</b>	<b>4'372,015</b>
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PANTEÓN DE DOLORES, PILOTOS, CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN GUADALUPE DE ATLAS, CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN CLAVELLINAS, CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN BIMBALETES (EL ÁLAMO),	
<b>EL LLANO</b>	<b>517,449</b>
ESTRUCTURA CON CUBIERTA DE LONA EN CANCHA DE LA PLAZA DE LA COMUNIDAD, LA LUZ,	
<b>PABELLÓN DE ARTEAGA</b>	<b>2'070,000</b>
CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN PLAZA CIVICA, SAN LUIS DE LETRAS, CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN PLAZA, SANTIAGO, CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN EJIDO OJO DE AGUA, SANTIAGO, CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN PLAZA DE SANTA ISABEL, GRANJA SANTA ISABEL,	
<b>RINCÓN DE ROMOS</b>	<b>160,000</b>
COLOCACIÓN DE MALLA SOMBRA EN LA PLAZA CÍVICA DE ESCALERAS, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN EL COMEDOR COMUNITARIO, ESCALERAS,	
<b>SAN JOSÉ DE GRACIA</b>	<b>2'100,000</b>
CONSTRUCCIÓN DE VELARIA, CABECERA MUNICIPAL, CONSTRUCCIÓN DE VELARIA EN PLAZA CÍVICA, SAN ANTONIO DE LOS RÍOS,	
<b>TEPEZALÁ</b>	<b>8'377,267</b>
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN PANTEÓN DE MESILLAS, CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO DE TEPEZALÁ, CABECERA MUNICIPAL,	

### ALUMBRADO PÚBLICO

#### ALUMBRADO PÚBLICO

1.2 MDP

- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, OJOCALIENTE, CALVILLO.

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

Sector Salud

168.6 MDP

### CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE SALUD

6.6 MDP

#### CONSTRUCCIÓN

- TERMINACIÓN DEL CENTRO DE SALUD PUERTECITO DE LA VIRGEN, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO HACIENDAS DE AGUASCALIENTES, FRACC. HACIENDAS DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

#### REHABILITACIÓN

- IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA EN CENTROS DE SALUD DE:
  - SOLEDAD DE ABAJO, EN COSÍO; LAS ÁNIMAS EN PABELLÓN DE ARTEAGA; SAN ANTONIO DE LOS RÍOS, EN SAN JOSÉ DE GRACIA.
  - EL CHAYOTE Y MESILLAS, EN TEPEZALÁ. LÓPEZ MATEOS Y PILOTOS EN ASIENTOS.
  - PRESA DE LOS SERNA, LA LABOR, TERRERO DE LA LABOR Y MALPASO, CALVILLO.
- REHABILITACIÓN DE CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO INFANTIL INSURGENTES, COL. INSURGENTES, AGUASCALIENTES.
- MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD RURAL, IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA, PAREDES, SAN JOSÉ DE GRACIA.

### CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

162 MDP

#### CONSTRUCCIÓN

- CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE 60 CAMAS, CUERPOS E, F, G Y H, PLANTA DE TRATAMIENTO; PABELLÓN DE ARTEAGA.
- ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS (RPBI), AGUASCALIENTES.

#### AMPLIACIÓN Y/O EQUIPAMIENTO

- HOSPITAL GENERAL TERCER MILENIO, AGUASCALIENTES.
- HOSPITAL DE LA MUJER, BANCO DE LECHE Y ESTACIONAMIENTO DE URGENCIAS, AGUASCALIENTES.
- HOSPITAL GENERAL DE CALVILLO, CALVILLO.
- HOSPITAL GENERAL DE RINCÓN DE ROMOS, MÓDULO DE SANITARIOS Y SALA DE CÓMPUTO, RINCÓN DE ROMOS.

#### REHABILITACIÓN

- HOSPITAL GENERAL TERCER MILENIO, AGUASCALIENTES.
- RED HIDRÁULICA DE LAS UNEME DE HEMODIÁLISIS, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUASCALIENTES Y CALVILLO.
- HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 1, ÁREA DE ENCAMADOS, AGUASCALIENTES.
- HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 2, QUIRÓFANO Y ÁREA DE URGENCIAS, AGUASCALIENTES.
- MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL ESTADO

#### PROYECTOS

- PROYECTO EJECUTIVO, ADECUACIÓN DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL HIDALGO, AGUASCALIENTES.
- PROYECTO EJECUTIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, JESÚS MARÍA.

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

<b>Sector Vivienda</b>	<b>3,828.3 MDP</b>
<b>CRÉDITOS DEL INFONAVIT PARA VIVIENDA (ADQUISICIÓN Y MEJORAMIENTO)</b>	<b>1,620.8 MDP</b>
<b>ENTREGA DE 9,002 CRÉDITOS PARA VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD:</b>	
- AGUASCALIENTES: 6,919 CRÉDITOS.	
- ASIENTOS: 177 CRÉDITOS.	
- CALVILLO: 32 CRÉDITOS.	
- COSÍO: 134 CRÉDITOS.	
- JESÚS MARÍA: 626 CRÉDITOS.	
- PABELLÓN DE ARTEAGA: 160 CRÉDITOS.	
- RINCÓN DE ROMOS: 209 CRÉDITOS.	
- SAN FRANCISCO DE LOS ROMO: 746 CRÉDITOS.	
<b>CRÉDITOS DEL FOVISSSTE PARA VIVIENDA (ADQUISICIÓN Y MEJORAMIENTO)</b>	<b>594.2 MDP</b>
<b>ENTREGA DE CRÉDITOS PARA VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD:</b>	
- 2,348 CRÉDITOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO.	
<b>URBANIZACIÓN PARA VIVIENDA</b>	<b>27.8 MDP</b>
- URBANIZACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DE LAS MANZANAS 153, 154, 156 Y 157 DEL FRACCIONAMIENTO MORELOS II MULTIFAMILIAR (6.42 HA), AGUASCALIENTES.	
<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>	<b>22 MDP</b>
- CONSTRUCCIÓN DE 500 ACCIONES EN LA MODALIDAD DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA URBANA, EN EL ESTADO.	
<b>APOYOS</b>	<b>12.8 MDP</b>
-PROGRAMA DE BAÑOS ECOLÓGICOS: SE BENEFICIARON 133 VIVIENDAS EN 34 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
- SE APOYARON 1,000 VIVIENDAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO CON EL PROGRAMA PINTA TU CASA.	
- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS DE AZOTEA A BASE DE SISTEMA MULTICAPA.	
- SE APOYARON 298 FAMILIAS CON TECHO DE LÁMINA EN 8 LOCALIDADES DE EL LLANO, 17 DE TEPEZALÁ Y 16 DE ASIENTOS.	
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>17.7 MDP</b>
- CONSTRUCCIÓN DE 66 ACCIONES DE VIVIENDA VERTICAL (54 TIPO SEXTUPLE EN TRES NIVELES Y DOCE DEL TIPO CUADRUPLEX EN DOS NIVELES.	

## Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

CRÉDITOS DE LA BANCA PRIVADA PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA		1 ,419.8 MDP
MUNICIPIO	CRÉDITOS	MONTO
AGUASCALIENTES	1,709	1,108'273,141
ASIENTOS	4	615,085
CALVILLO	12	6,781,150
COSÍO	1	126,693
EL LLANO	4	1,515,800
JESÚS MARÍA	413	265,700,632
PABELLÓN DE ARTEAGA	24	6'943,762
RINCÓN DE ROMOS	13	8,306,990
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	68	19'089,221
SAN JOSÉ DE GRACIA	2	1,234,700
TEPEZALÁ	6	1,213,427

CRÉDITOS DE LA BANCA PRIVADA PARA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		113.2 MDP
MUNICIPIO	CRÉDITOS	MONTO
AGUASCALIENTES	154	97'746,611
JESÚS MARÍA	31	14'338,733
PABELLÓN DE ARTEAGA	4	942,270
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	1	202,000



## Educación de Calidad

### Distribución por sector

SECTOR	OBRAS	TOTAL
EDUCACIÓN	86	350,030,539
<b>Total general</b>	<b>86</b>	<b>350,030,539</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

### Distribución por municipio

MUNICIPIO	OBRAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	22	186,201,245
ASIENTOS	2	2,440,000
CALVILLO	8	25,971,752
COSÍO	4	6,259,069
EL LLANO	13	29,804,890
JESÚS MARÍA	3	5,528,864
PABELLÓN DE ARTEAGA	11	18,667,311
RINCÓN DE ROMOS	9	18,686,647
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	5	1,539,000
SAN JOSÉ DE GRACIA	1	1,000,000
TEPEZALÁ	1	1,400,000
TODO EL ESTADO	7	52,531,761
<b>Total general</b>	<b>86</b>	<b>350,030,539</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

## Educación de Calidad

Sector Educación

350 MDP

### ESCUELAS DE NUEVA CREACIÓN

44.7 MDP

#### CONSTRUCCIÓN:

1 CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

NUEVA CREACIÓN, CAM XIX EDUCACIÓN ESPECIAL COSÍO, CABECERA MUNICIPAL.

4 JARDINES DE NIÑOS

JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN, PALO ALTO, EL LLANO.

JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN, PASEOS DE LAS HACIENDAS (CHICHIMECO), JESÚS MARÍA.

JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN, VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, SECTOR ENCINO, AGUASCALIENTES.

JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN, LOS LAURELES, AGUASCALIENTES.

1 ESCUELA PRIMARIA

ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACIÓN, VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN SECTOR ENCINO, AGUASCALIENTES.

1 ESCUELA SECUNDARIA

ESCUELA SECUNDARIA NUEVA CREACIÓN, VILLA LAS PALMAS, AGUASCALIENTES.

#### EQUIPAMIENTO:

MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN PLANTELES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA DE NUEVA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN 2015, EN TODO EL ESTADO.

### AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

48.3 MDP

#### NIVEL EDUCATIVO:

- PREESCOLAR: 22 ANEXOS.
- PRIMARIA: 6 AULAS Y 33 ANEXOS.
- SECUNDARIA: 3 AULAS, 4 TALLERES Y 4 ANEXOS.
- BACHILLERATO: 6 AULAS, 1 LABORATORIO Y 7 ANEXOS.

## Educación de Calidad

### CONSOLIDACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, NIVEL SUPERIOR

204.5 MDP

- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EL LLANO
  - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO BÁSICO DE UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE AULAS, TALLERES Y LABORATORIOS 2A. ETAPA COMPLEMENTO.
  - REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES.
- ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES
  - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES, FRACC. INFONAVIT IV CENTENARIO, AGS.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTEAGA
  - CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE LOGÍSTICA.
  - 2A. ETAPA DE CAFETERÍA.
  - CONSTRUCCIÓN DE LA 2A. ETAPA DEL POLIFORUM, INCLUYE PROYECTO EJECUTIVO
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
  - EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, NUEVAS OFICINAS, TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA.
  - EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, NUEVAS OFICINAS, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEVADORES.
  - EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, NUEVAS OFICINAS, TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ESTRUCTURA METÁLICA Y LOSACERO.
  - CONSOLIDACIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO SUR DE LA UAA.
- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
  - UNIDAD DE DOCENCIA DE DOS NIVELES (1A. ETAPA).
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETOÑO
  - BARDA PERIMETRAL Y ACCESO CON CASETA DE VIGILANCIA.
  - COMPLEMENTO UNIDAD DE DOCENCIA.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO
  - UNIDAD DE DOCENCIA DE 2 NIVELES.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES
  - PLAZA CÍVICA Y FACHADA.
  - COMPLEMENTO UNIDAD DE DOCENCIA.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
  - UNIDAD DE DOCENCIA DE DOS NIVELES (1A. ETAPA).

### BECAS Y APOYOS

52.5 MDP

- 5 MIL BECAS PARA HIJOS DE MIGRANTES EN TODO EL ESTADO.
- PROGRAMA UNIFORMES ESCOLARES EN TODO EL ESTADO (285 MIL PAQUETES DE UNIFORMES).

## Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

### Distribución por sector

SECTOR	OBRAS	TOTAL
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	28	622,949,945
<b>Total general</b>	<b>28</b>	<b>622,949,945</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

### Distribución por municipio

MUNICIPIO	OBRAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	15	467,759,169
JESÚS MARÍA	1	40,478,000
PABELLÓN DE ARTEAGA	1	15,478,657
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	2	30,001,262
SAN JOSÉ DE GRACIA	1	1,200,000
TODO EL ESTADO	8	68,032,857
<b>Total general</b>	<b>28</b>	<b>622,949,945</b>

\*INVERSIÓN EN PESOS

## Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

### Sector Medio Ambiente Y Desarrollo Sustentable

623 MDP

#### TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SANEAMIENTO

303.1 MDP

##### REHABILITACIÓN Y FORTALECIMIENTO

- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, PRIMERA ETAPA, AGUASCALIENTES.
- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD, CUARTA ETAPA, CABECERA MUNICIPAL, AGUASCALIENTES.
- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EL REFUGIO DE PEÑUELAS, AGS.
- CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTRAFUERTE EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, POCITOS, AGUASCALIENTES.

#### PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

135.7 MDP

- POR UN ESTADO VERDE YO UTILIZO CALENTADORES SOLARES EN MI HOGAR, TODO EL ESTADO.
- POR UN ESTADO VERDE, SUSTITUCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR A GASOLINA POR VEHÍCULOS 100% ELÉCTRICOS E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES, AGUASCALIENTES.
- DESARROLLO DE CAPACIDADES, TODO EL ESTADO.
- RESTAURACIÓN FORESTAL Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA, TODO EL ESTADO.
- SILVICULTURA, ABASTO Y TRANSFORMACIÓN, TODO EL ESTADO.
- SERVICIOS AMBIENTALES, TODO EL ESTADO.
- PROGRAMA ESTATAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, TODO EL ESTADO.
- PLAN MAESTRO DEL ÁREA DE GESTIÓN DE HÁBITAT DE ESPECIES LA IGNOMINIA, PEÑUELAS, AGUASCALIENTES.
- PROYECTO EJECUTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL AGUA EN EL VALLE DE AGUASCALIENTES, TODO EL ESTADO.
- ESTUDIO TÉCNICO PARA LA RESERVA DE AGUA DE USO DOMÉSTICO Y PÚBLICO URBANO EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES Y ÁREA CONURBADA.
- INVENTARIO DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA, CABECERA MUNICIPAL, AGUASCALIENTES.
- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ESTACIONES AGROCLIMÁTICAS EN EL PAÍS.



## Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ECOLÓGICO

184.2 MDP

#### CONSTRUCCIÓN

- COLECTOR PLUVIAL TEPETATES, 4A. ETAPA, MARAVILLAS, JESÚS MARÍA.
- COLECTOR PLUVIAL EN AV. HÉROE INMORTAL, FRACC. CASA BLANCA, AGUASCALIENTES.

#### REHABILITACIÓN Y FORTALECIMIENTO

- COLECTOR SANITARIO RÍO SAN PEDRO, FRACC. SAN MARCOS, AGUASCALIENTES.
- COLECTOR SANITARIO CANAL INTERCEPTOR, AGUASCALIENTES.
- CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL E INVESTIGACIÓN “LOS ALAMITOS”, SIERRA FRÍA, SAN JOSÉ DE GRACIA.
- CONSOLIDACIÓN CASA DE LA TIERRA EN EL PARQUE RODOLFO LANDEROS, AGUASCALIENTES.
- CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y RECREATIVO RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, AGUASCALIENTES.
- SISTEMA DE VALORACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, BIODIGESTOR, ESTACIÓN ESTATAL DE TRANSFERENCIA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

## Sumario de Siglas

AGN	Archivo General de la Nación
AMECE	Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C.
AMPFC	Agencia del Ministerio Público del Fuero Común
ANIERM	Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana
ANSA	Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria
ASF	Auditoría Superior de la Federación
AST	Análisis de la Situación de Trabajo
Atención Ciudadana	Dirección General de Atención a la Ciudadanía
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
CACEA	Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Aguascalientes
CAE	Capacitación Acelerada Específica
CAIPYME	Centro de Atención Integral a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Aguascalientes
CAM	Centros de Atención Múltiple
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CANADEVI	Cámara Nacional de Desarrollo y Vivienda
CANAIVE	Cámara Nacional de la Industria del Vestido
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CAPEP	Centros de Atención Psicopedagógica a Educación Preescolar
CAPIV	Centros de Atención y Prevención Integral de la Violencia
CAS	Centro de Atención y Servicio
CAUSES	Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
CEA	Centro de Educación Ambiental
CECADI	Centro de Capacitación Deportiva Infantil
CECATI	Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial
CECOI	Centro de Competitividad e Innovación
CECYTEA	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes
CECyT	Colegios de Educación Científica y Tecnológica
CEDECO	Centro de Desarrollo Comunitario
CEFOPPA	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Aguascalientes
CEGCH	Coordinación Especializada en la Gestión del Capital Humano
CEMSAD	Centros de Educación Media Superior a Distancia
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CEPLAP	Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos



CEPTA	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes
CESVA	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Aguascalientes
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CHMH	Centenario Hospital Miguel Hidalgo
CIATEQ	Centro de Tecnología Avanzada
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económica
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIO	Centro de Investigación en Óptica
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CMDRS	Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable
CMMI	Integración de Modelos de Madurez de Capacidades
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COCITEVA	Consejo de la Cadena Textil y del Vestido de Aguascalientes, A.C.
COCOEF	Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas
CODEME	Confederación Deportiva Mexicana
COESAMED	Comisión Estatal de Arbitraje Médico
COESPO	Consejo Nacional de Población
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFETRECE	Complejo Tres Centurias
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPRA	Consejo Nacional de Prevención de Accidentes
CONAZA	Comisión Nacional de Zonas Áridas
CONDUCEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
COPAGO	Programa de Pago 1 a 1
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado



COTEDUVI	Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes
COUSSA	Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
CRIE	Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa
CTESIODM	Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos del Desarrollo del Milenio
CTR	Centro de Transformación Rural
CUCE	Cédula Única Catastral Electrónica
CURP	Clave Única de Registro de Población
DECU	Dictamen Estatal de Congruencia Urbanística
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
EATC	Equipo de Atención Técnica a los Consejos
ECEST	Espacio Común de Educación Superior Tecnológica
ECESTA	Espacio Común de Educación Superior Tecnológica de Aguascalientes
ENA	Escuela Normal de Aguascalientes
ENO	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
FAISE	Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Estatal
FASP	Fondo de Aportación para Seguridad Pública
FASS	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FDIA	Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes
FFOFAE	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes
FIADE	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico de Aguascalientes
FICOTRECE	Fideicomiso Complejo Tres Centurias
FIDEICOMISO ISLA SAN MARCOS	Fideicomiso de Administración e Inversión para la Operación de la Isla San Marcos
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados
FAPP	Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios
PROMETE	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora
FFOFAE	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado
FGE	Fiscalía General del Estado
FINANCIERA RURAL	Financiamiento y Canalización de Recursos al Sector Rural
FINNOVA	Fondo Sectorial para la Innovación
FIRA	Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FND	Fondo Nacional para el Desarrollo
FNSM	Feria Nacional de San Marcos
FOMMUR	Fondo de Micro Financiamiento a Mujeres Rurales

FONAES	Fondo Nacional
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FONART	Fondo Nacional a Artesanos
FONDO AGUASCALIENTES	Fideicomiso Fondo Aguascalientes
FONDO ASUNCIÓN	Fideicomiso Fondo Asunción
FONDO PROGRESO	Fideicomiso Fondo Progreso
FONDO PYME	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
FOTEASE	Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía
FOVIMAG	Fondo de Vivienda para el Magisterio
GAP	Grupo Aeroportuario del Pacífico
IACE	Instituto Aguascalentense para la Competitividad Empresarial, A.C.
IADPEA	Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes
IAM	Instituto Aguascalentense de las Mujeres
ICA	Instituto Cultural de Aguascalientes
ICITAP	International Criminal Investigative Training Assistance Program
ICCO	Índice de Condiciones Críticas de Ocupación
ICOMEX	Generador de Nuevos Negocios
ICTEA	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes
IDEA	Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes
IDSCEA	Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes
IEA	Instituto de Educación de Aguascalientes
IED	Inversión Extranjera Directa
IESPA	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
IFNB	Instituciones Financieras No Bancarias
IGEMER	Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria
IMMEX	Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAES	Instituto Nacional de la Economía Social
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAGUA	Instituto del Agua
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEPJA	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas



INFONAVIT	Instituto Nacional de Fondo para la Vivienda de los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INM	Instituto Nacional del Migrante
ISSEA	Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes
ISSSPEA	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes
ITA	Instituto Tecnológico de Aguascalientes
ITAEE	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal
ITDIF	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información de las Entidades Federativas
ITEP	International Test of English Proficiency
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Aguascalientes
ITESO	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
TSUB	Subocupación
IVSOP	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad
GEA	Gobierno del Estado de Aguascalientes
GIRAA	Grupo de Industriales del Ramo Automotriz de Aguascalientes
JG	Jefatura de Gabinete
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
LICONSA	Leche Industrializada CONASUPO, S.A de C.V
MGEE	Modelo de Gestión Educativa Estratégica
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIR	Metodología de Impacto Regulatorio
NAFIN	Nacional Financiera
OCDE	Organización Cooperativa para el Desarrollo Económico
OFAM	Oficina de Atención a Migrantes
OFMA	Oficialía Mayor
OISJPA	Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal Acusatorio
OP	Organismos Promotores
PAICE	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados
PAR	Programa de Actualización y Registro
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PEACEA	Programa Estatal de Acción Climática del Estado de Aguascalientes
PEI	Programa de Estímulo a la Innovación
PFNSM	Patronato de la Feria Nacional de San Marcos
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PIC	Parque Industrial de Calvillo
PICA	Parque Industrial de Ciudad de Aguascalientes



PICCT	Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística
PICH	Parque Industrial Chichimeco
PILA	Parque Industrial de Logística Automotriz
PIN	Proyecto Industrial NISSAN
PISF	Parque Industrial San Francisco
PIVA	Parque Industrial del Valle de Aguascalientes
POVAR	Programa al Valor Agregado
PPGIRS	Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de Aguascalientes
PROBAPISS	Programa Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social
PROCAMPO	Programa para el Campo
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PROESPA	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
PROFORDEMS	Programa de Formación Docente de Educación Media
PROGAN	Programa Ganadero
PROMAF	Programa Proyectos Estratégicos como Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol
PROMEPE	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PROSOFT	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software
PVI	Puntos de Verificación Interna
RELOAT	Registro Local de Avisos de Testamentos
RENAT	Registro Nacional de Avisos de Testamentos
RENIECYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
RII	Red de Intercambio de Información
RMTEUR	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego
RNIE	Registro Nacional de Inversión Extranjera
RUV	Registro Único de Vivienda
RYTA	Radio y Televisión de Aguascalientes
SAA	Sistema de Administración de Archivos
SACG	Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental
SAGARPA	Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
SARE	Sistema de Apertura Rápida del Estado
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico
SE	Secretaría de Economía
SEBIDESO	Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social
SECTURE	Secretaría de Turismo



SECTUR	Secretaría de Turismo Federal
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDRAE	Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial
SEFI	Secretaría de Finanzas
SEFIRECU	Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
SEGOB	Secretaría General de Gobierno
SEGUOT	Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial
SEJUVA	Secretaría de la Juventud de Aguascalientes
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMEFO	Servicio Médico Forense
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SER	Secretaría de Relaciones Exteriores
SETEC	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SICCED	Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos
SICCEF	Sistema de Capacitación y Certificación de Fútbol
SICOM	Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones
SIDEA	Sistema Interestatal de Acta
SIGAC	Sistema Integral de Gestión y Atención a la Ciudadanía
SIGUE	Módulo Inteligente de Seguimiento de Correspondencia
SIIF	Sistema Integral de Información Financiera
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
SIRC	Sistema Integral del Registro Civil
SISPROA	Sistemas Producto Agrícolas
SMA	Secretaría del Medio Ambiente
SIMAVE	Sistema de Mantenimiento Vehicular
SNE	Servicio Nacional de Empleo
SNG	Sistema Nacional de Garantías
SNOE	Sistema Nacional de Orientación al Exportador
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SSEI	Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación Integral
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STEAM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas por sus siglas en inglés
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TSU	Técnico Superior

SUBSEMUN	Subsidio para la Seguridad en los Municipios
TDT	Televisión Digital Terrestre
TELECOMM	Telecomunicaciones de México
TI	Tecnologías de la Información
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Ton/Ha	Toneladas por Hectárea
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME	Unidad Estatal de Medicina de Salud Mental
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia)
UPA	Universidad Politécnica de Aguascalientes
USAER	Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular
USAP	Unidades de Servicio y Apoyo para Preescolar
UTA	Universidad Tecnológica de Aguascalientes
UTC	Universidad Tecnológica de Calvillo
UTNA	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
UTR	Universidad Tecnológica el Retoño
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

## Sitios de Internet para consulta de información

Nombre de la Dependencia	Sitio web	Teléfono
CECOI	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/CECOI/">http://www.aguascalientes.gob.mx/CECOI/</a>	9651379 ext. 124
CECYTEA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/cecytea/">www.aguascalientes.gob.mx/cecytea/</a>	9175830 ext. 25
CEPP	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/ceplap/">www.aguascalientes.gob.mx/ceplap/</a>	9165049 ext. 302
CEPTEA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/CEPTEA/">www.aguascalientes.gob.mx/CEPTEA/</a>	9180944 ext. 23
COESAMED	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/coesamed/">www.aguascalientes.gob.mx/coesamed/</a>	9181188 ext. 8211
DIF ESTATAL	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/dif/">www.aguascalientes.gob.mx/dif/</a>	9102585 ext. 6533
ENA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/ENA/">www.aguascalientes.gob.mx/ENA/</a>	9151574, 9182920
Fiscalía General del Estado	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/pgj/">http://www.aguascalientes.gob.mx/pgj/</a>	9102800 ext. 2882
Fideicomiso de Administración e Inversión para la Operación de la Isla San Marcos	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/turismo/atractivos/parquestematicos/islasanmarcos.aspx">http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/turismo/atractivos/parquestematicos/islasanmarcos.aspx</a>	2500965
FIADE. Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/secretariadesarrolloeconomico/">www.aguascalientes.gob.mx/secretariadesarrolloeconomico/</a>	1533752, 1533753
FICOTRECE	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/ficotrece/">www.aguascalientes.gob.mx/ficotrece/</a>	9162216
FDIA. Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/secretariadesarrolloeconomico/">www.aguascalientes.gob.mx/secretariadesarrolloeconomico/</a>	9730163 ext. 15
Fideicomiso Fondo Progreso	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/FondoProgreso/">http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/FondoProgreso/</a>	9168167
IADPEA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/pgj/">www.aguascalientes.gob.mx/pgj/</a>	9152988
IAM	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/iam/">www.aguascalientes.gob.mx/iam/</a>	9102128 ext. 7928
ICA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/ica/">www.aguascalientes.gob.mx/ica/</a>	9102007
ICTEA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/ictea/">www.aguascalientes.gob.mx/ictea/</a>	9784600 ext. 105
IDEA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/idea/">www.aguascalientes.gob.mx/idea/</a>	9703124, 9703289
IDSCEA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/IDSCEA/">www.aguascalientes.gob.mx/IDSCEA/</a>	9780338 ext. 112
IEA	<a href="http://www.iea.gob.mx">www.iea.gob.mx</a>	9105648
IESPA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/iespa/">www.aguascalientes.gob.mx/iespa/</a>	9700059 ext. 130
INAGUA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/inagua/">www.aguascalientes.gob.mx/inagua/</a>	9102586 ext. 5707
INEPJA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/inepja/">www.aguascalientes.gob.mx/inepja/</a>	9103100 ext. 2723
IADPEA. Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes	No tiene portal	9152988
IGEMER. Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/economia/pymes/mejreg/mejorareg.aspx">http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/economia/pymes/mejreg/mejorareg.aspx</a>	9710285, 9710545





Nombre de la Dependencia	Sitio web	Teléfono
Fideicomiso de Administración e Inversión para la Operación de la Isla San Marcos	<a href="https://www.zonaturistica.com/attractivo-turistico/813/isla-san-marcos-aguascalientes.html">https://www.zonaturistica.com/attractivo-turistico/813/isla-san-marcos-aguascalientes.html</a>	2500965
ISSEA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/isea/">www.aguascalientes.gob.mx/isea/</a>	9107906
ISSSSPEA	<a href="http://www.isssspea.gob.mx">www.isssspea.gob.mx</a>	9102037 ext. 2078
ITA	<a href="http://www.ita.mx/">http://www.ita.mx/</a>	9105002
ITEA. Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	<a href="http://www.itea.org.mx/">http://www.itea.org.mx/</a>	915638, 9158799
IVSOP	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/ivsop/">www.aguascalientes.gob.mx/ivsop/</a>	9102560 ext. 5504
Oficialía Mayor	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/oficialiamayor/">www.aguascalientes.gob.mx/oficialiamayor/</a>	9102580 ext.5047
OISJUPA. Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado de Aguascalientes	No tiene portal	9700059 ext. 130
PFNSM	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/patronato/">www.aguascalientes.gob.mx/patronato/</a>	9158620
PROESPA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/proespa/">www.aguascalientes.gob.mx/proespa/</a>	9171051 ext. 113
RyTA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/ryta/">www.aguascalientes.gob.mx/ryta/</a>	9946470 ext. 2220
SDE	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/secretariadesarrolloeconomico/">www.aguascalientes.gob.mx/secretariadesarrolloeconomico/</a>	9102611 ext. 5941
SEBIDESO	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/sedeso/">www.aguascalientes.gob.mx/sedeso/</a>	9102121 ext. 4240
SECTURE	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/secture/">www.aguascalientes.gob.mx/secture/</a>	9159504 ext. 4360
SEDRAE	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/codagea/">www.aguascalientes.gob.mx/codagea/</a>	9102610 ext. 5864
SEFI	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/sefi/">www.aguascalientes.gob.mx/sefi/</a>	9102525 ext. 2527
SEFIRECU	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/sfrc/">www.aguascalientes.gob.mx/sfrc/</a>	9102100 ext. 3900
SEGOB	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/SEGOB/">www.aguascalientes.gob.mx/SEGOB/</a>	9102015 ext. 3515
SEGUOT	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/seguot/">www.aguascalientes.gob.mx/seguot/</a>	9102045 ext. 3036
SEJUVA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/injuva/">www.aguascalientes.gob.mx/injuva/</a>	9102141 ext. 6842
SICOM	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/sop/">www.aguascalientes.gob.mx/sop/</a>	9102570 ext. 5615
SMA	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/sma/">www.aguascalientes.gob.mx/sma/</a>	9146024, 9166030
SSP	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/ssp/">www.aguascalientes.gob.mx/ssp/</a>	449 9102055
UAA	<a href="http://www.uaa.mx/">www.uaa.mx/</a>	9107400
Universidad Tecnológica de Calvillo	<a href="http://www.utcalvillo.edu.mx/">www.utcalvillo.edu.mx/</a>	495 95 65063 495 9565064
Universidad Tecnológica el Retoño	<a href="http://utr.edu.mx/">utr.edu.mx/</a>	449 5000410
UPA	<a href="http://www.upa.edu.mx/">www.upa.edu.mx/</a>	449 4421402 449 4421401
UTA	<a href="http://www.utags.edu.mx/">www.utags.edu.mx/</a>	449 9105000
UTNA	<a href="http://www.utna.edu.mx/">www.utna.edu.mx/</a>	465 9650030

## Glosario de términos

### A

**Abrogación.-** Es la supresión total de la vigencia y, por lo tanto, de la obligatoriedad de una ley.

**Acoso escolar.-** Se refiere al hostigamiento escolar, o por su término en inglés bullying; es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

**Activación física.-** Es cualquier actividad que haga trabajar al cuerpo más fuerte de lo normal, sin que se lastime, y se puede realizar en el hogar, el trabajo y la recreación.

**Acuífero.-** Es aquel estrato o formación geológica permeable que permite la circulación y el almacenamiento del agua subterránea por sus poros o grietas. Manto acuífero.

**Adéndum.-** Es el anexo que se hace a cualquier documento o escrito; o bien, significa agregado y se usa para completar un documento como testimonio.

**Adulto mayor.-** Son las personas que tienen más de 65 años de edad (tercera edad).

**Adversarial.-** Adjudicación de hechos que descansa en la investigación y argumentación que dos partes adversarias desarrollen en su alegato, posicionándose el adjudicador como un ente neutral y generalmente pasivo que decide a base de la evaluación de la prueba presentada por los adversarios.

**Agencia Fitch Ratings.-** Se define como una agencia de calificación a nivel mundial dedicada a proporcionar un valor más allá de la calificación de crédito a través de opiniones, investigación y datos. La agencia tiene sede tanto en Nueva York como en Londres, y tiene 51 oficinas alrededor del mundo.

**Agricultura sustentable.-** Se refiere a la aplicación de técnicas de la rama de la biotecnología, como control biológico de plagas y enfermedades, así como la utilización de biofertilizantes, entre otros.

**Agroindustria.-** Se puede decir que agroindustrias o empresa agroindustrial es una organización que participa directamente o como intermediaria en la producción agraria, procesamiento industrial o comercialización nacional y exterior de bienes comestibles o de fibra. El concepto de agroindustria agrupa a todos los participantes en la industria agraria, que no sólo son los proveedores de tierra, capital y trabajo, sino también a las instituciones del mercado para la comunicación y movimiento de los artículos, así como a las instituciones y mecanismos de coordinación entre sus componentes.

**Agroparque.-** Modelo agrícola y de negocios que busca una producción homogénea en la calidad de las hortalizas y un volumen adecuado para su comercialización en buenas condiciones; además de las áreas de producción, cuenta con espacios administrativos, de empaque y áreas para la recolección por parte de las unidades de transporte.

**Aguas residuales.-** Agua que está contaminada con sustancias fecales y orina, procedentes de desechos orgánicos humanos o animales. Su importancia es tal que requiere sistemas de canalización, tratamiento y desalojo. Su tratamiento nulo o indebido genera graves problemas de contaminación.

**Área Conurbada.-** Un área conurbada suele componerse de dos ciudades que se diferencian funcional y orgánicamente, y cada una de ellas presenta una organización del espacio propio. Desde el punto de vista espacial, la conurbación no requiere la continuidad física de los espacios construidos, aunque es frecuente que los ámbitos suburbanos de unas y otras ciudades se contacten, enlazándose mediante las carreteras.

**Área Natural Protegida (ANP).-** Las zonas sujetas a conservación ecológica, parques locales y urbanos establecidos en un centro de población para la preservación, restauración y mejoramiento ambiental.

**Área protegida.-** Zona especialmente seleccionada con el objetivo de lograr la conservación de un ecosistema, de la



diversidad biológica y genética, o una especie determinada.

**Área verde.**- Superficie de terreno de uso público dentro del área urbana o en su periferia, provista de vegetación, jardines, arboledas y edificaciones menores complementarias. Se utiliza por extensión, para superficies similares no públicas.

**Audiencia.**- Acto de varios sujetos, realizado con arreglo a formalidades preestablecidas, en un tiempo determinado, en la dependencia de un juzgado o tribunal destinado al efecto, para evaluar trámites precisos para que el órgano jurisdiccional resuelva sobre las pretensiones formuladas por las partes, o por el Ministerio Público, en su caso, desahogar las pruebas que fueron ofrecidas con anticipación por las partes.

**Austeridad.**- El término austeridad hace referencia a la reducción del gasto por parte de los gobiernos con el objetivo de reducir el déficit presupuestario. Las medidas de austeridad suelen incluir recortes salariales y aumento de impuestos y se realizan para garantizar el pago de los créditos a los acreedores gubernamentales.

**Autoempleo.**- Actividad de una persona que trabaja para ella misma de forma directa en unidades económicas (un comercio, un oficio o un negocio) de su propiedad, que las dirige, gestiona y que obtiene ingresos de las mismas.

**Azoteas Verdes.**- Techo de un edificio que está parcial o totalmente cubierto de vegetación, ya sea en suelo o en un medio de cultivo apropiado. No se refiere a techos de color verde, como los de tejas de dicho color ni tampoco a techos con jardines en macetas. Se refiere a tecnologías usadas en los techos para mejorar el hábitat o ahorrar consumo de energía, es decir, tecnologías que cumplen una función ecológica.

## B

**Beneficiarios.**- Se trata de la población objetivo del programa o proyecto. Los beneficiarios pueden ser directos e indirectos.

**Bienestar social.**- Se refiere a las políticas gubernamentales destinadas a ofrecer

soluciones a los problemas de la pobreza, entre las cuales se incluye las políticas relativas a la carencia de hogar, la falta de atención médica, el cuidado de las personas de edad avanzada, etc.

**Biodiversidad.**- Es la variedad y la variabilidad de organismos y los complejos ecológicos donde éstos ocurren (los ecosistemas).

**Bióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>).**- Gas inorgánico, incoloro, sin sabor ni olor, compuesto por dos moléculas de oxígeno y una de carbono. Este gas se produce como producto de la respiración o por la quema de productos fósiles.

**Bordos de abrevadero.**- Sirven de utilidad en el ahorro del agua y para hacer frente a la temporada de estiaje y mantener en buen estado el ganado.

**Brecha digital.**- Diferencia socioeconómica entre aquellas comunidades que tienen accesibilidad a Internet y aquellas que no, aunque tales desigualdades también se pueden referir a todas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

## C

**Cadenas productivas.**- Puede entenderse como una relación de acuerdos o contratos de comercialización entre productor y comerciante; buscan optimizar su desempeño al comportarse como un sistema para llevar a cabo un bien o servicio. Están integradas por grandes empresas e instituciones gubernamentales con todas aquellas empresas con las que mantienen una relación comercial o de negocio.

**Calentamiento global.**- Es la alteración de la temperatura del planeta, producto de la intensa actividad humana en los últimos cien años. El incremento de la temperatura puede modificar la composición de los pisos térmicos, variar las estaciones de lluvia y aumentar el nivel del mar.

**Calidad de vida.**- Son aquellos aspectos que se refieren a las condiciones generales de vida individual y colectiva: vivienda, salud, educación, cultura, esparcimiento, alimentación, etc. El concepto se refiere, principalmente, a los aspectos del bienestar

social que pueden ser instrumentados mediante el desarrollo de la infraestructura y del equipamiento de los centros de población, es decir, de los soportes materiales del bienestar.

**Cambio climático.**- Es la alteración drástica de los factores que condicionan el clima de cierta región. Se refiere a un calentamiento progresivo, basándose en el aumento de las temperaturas, y el efecto invernadero provocado por el aumento del CO2 y la reducción de la capa de ozono, que podría llevar a la Tierra a una situación atmosférica parecida a la de Venus.

**Capitalización.**- Es el aporte de recursos económicos en una empresa.

**Cartera vencida.**- Monto total de créditos otorgados por una persona física o moral y que se convierte en un activo de riesgo al tener los créditos en mora (vencidos del plazo acordado).

**Centro de Comando Estatal.**- Es el órgano dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, encargado de proveer, mediante tecnología computacional e infraestructura de comunicaciones a nivel estatal conectada a una red nacional, mecanismos para la coordinación de acciones en materia de seguridad pública de las distintas instancias; asimismo, es el responsable de coordinar y operar el Servicio Telefónico de Atención a Emergencias 066, a través del cual la ciudadanía reporta emergencias, faltas y delitos que son canalizados a las instituciones de Procuración de Justicia, Seguridad Pública, Protección Civil y las demás asistenciales públicas y privadas para su atención.

**Centro Gerontológico.**- Centro orientado al cuidado y atención del adulto mayor, ofreciendo al adulto mayor el poder disfrutar de la compañía de otras personas de su edad, con el cuidado y la atención de personal que estará pendiente de su cuidado.

**Centros de Bienestar.**- Es un espacio de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social, cuya función es acercar los programas de Gobierno del Estado a su población y, a su vez, orientarlos sobre los procesos y trámites que se dan en las diferentes

instituciones de gobierno, evitando, de esta manera, el traslado de las personas en desventaja económica y/o social a cada institución para manifestar y solucionar sus necesidades.

**Centros de Evaluación Estatales.**- Es la instancia encargada de verificar la calidad y establecer la satisfacción del cliente de los servicios de capacitación y asistencia técnica, así como elaborar las listas de desempeño de los prestadores de servicios profesionales que participan en estas acciones. Estos centros se especializan en función del tipo y ubicación geográfica de los servicios; además, operarán con sistemas y procedimientos uniformes a nivel nacional, pero con criterios de evaluación y evaluadores adecuados al tipo de servicio a evaluar.

**Centros de población.**- Las áreas constituidas por las zonas urbanizadas, las que se reserven para su expansión y las que se consideren no urbanizables por causas de preservación ecológica, prevención de riesgos y mantenimiento de actividades productivas dentro de los límites de dichos centros; así como las que por resolución de la autoridad competente se provean para la fundación de los mismos.

**Certificación.**- Es el acto mediante el cual se hace constar que una persona posee los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes exigidos para el ejercicio de una actividad determinada.

**Cinturones verdes.**- Conjunto de parques, jardines, arbolado, etc., que rodea a una ciudad y favorece las condiciones del clima por el intercambio de aire entre los centros urbanos y la periferia. Asimismo, se refiere a la reforestación y saneamiento de ríos y arroyos urbanos comprendidos en la mancha urbana de los centros de población.

**Clima de negocios.**- Evaluar el escenario actual en materia de negocios en el estado e identificando cualidades que puedan ser explotadas para mejorar las condiciones y oportunidades de negocios.

**Clúster industrial.**- Es un modelo de desarrollo regional que busca consolidar las fortalezas de los sectores industriales y de



servicios más característicos de una región y promover un crecimiento económico sostenido.

**Cobertura de los servicios.-** Se refiere a la cantidad de personas que tienen acceso a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electrificación y pavimentación en un lugar determinado.

**Cobertura educativa.-** Porcentaje de alumnos en un ciclo educativo o en todo el sistema, calculado respecto al número de personas en edad de estudiar dicho ciclo. Se aplica a todo el país o a estados, regiones o ciudades. Es una medida o indicador de la capacidad de un sistema educativo o de parte de él, para atender a la población en edad de estudiar.

**Comercialización.-** Intercambio de bienes o de servicios que se hace a través de un mercader o comerciante y en sociedades mercantiles.

**Comités Progreso para Todos.-** Son consejos ciudadanos que se encargan de promover entre su comunidad las acciones de gobierno y dan seguimiento a los compromisos adquiridos por la Administración Estatal.

**Competencias docentes.-** Son el conjunto de recursos –conocimientos, habilidades y actitudes– que necesitan los profesores para resolver de forma satisfactoria las situaciones a las que se enfrentan en su quehacer profesional.

**Competencias laborales.-** Son aquellos conocimientos, habilidades prácticas y actitudes que se requieren para ejercer en propiedad un oficio o una actividad laboral.

**Competitividad.-** Es la capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores.

**Competitivo.-** Que puede competir adecuadamente en un mercado sin quedar en desventaja frente a los demás.

**Conservación.-** Gestión dirigida a la preservación y uso racional de los recursos naturales, para asegurar el mejor beneficio que tiende al desarrollo sustentable

de la sociedad. La conservación es positiva y comprende la preservación, el mantenimiento, la utilización sustentable, la restauración y el mejoramiento del entorno natural.

**Consultoría.-** Empresa de servicios profesionales con experiencia o conocimiento específico en un área, que asesora a empresas, grupos de empresas, países u organizaciones en general.

**Contaminación ambiental.-** El aumento continuo de la población, su concentración progresiva en grandes centros urbanos y el desarrollo industrial ocasionan, día a día, más problemas al medio ambiente conocidos como contaminación ambiental. Ésta consiste en la presencia de sustancias (basura, pesticidas, aguas sucias) extrañas de origen humano en el medio ambiente, ocasionando alteraciones en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas. Las formas de contaminación son atmosférica, agua, suelo, agrícola radiactiva, entre otras.

**Contaminación atmosférica.-** Se debe principalmente a las fuentes de combustible fósil y la emisión de partículas y gases industriales.

**Contribuyentes.-** Persona física o jurídica con derechos y obligaciones, frente a un ente público, derivados de los tributos. Es quien está obligado a soportar patrimonialmente el pago de los tributos (impuestos, tasas o contribuciones especiales), con el fin de financiar al estado.

**Conurbación.-** Es la continuidad física y demográfica que forman o tiendan a formar dos o más centros de población.

**Cooperativa artesanal.-** Son unidades de producción social que permiten mejorar la comercialización de sus productos.

**Crecimiento económico sostenido.-** Se define como el incremento sostenido en un período de tiempo del Producto Interior Bruto (PIB) real por habitante, acompañado de un crecimiento positivo de la población. Se sustenta en un marco y principios generales que orientan cuatro áreas de acción prioritarias: modernización del estado, competitividad, desarrollo social e integración regional; además de los



campos intersectoriales de infraestructura: medio ambiente, desarrollo del sector privado y efectividad en el desarrollo.

**Crecimiento urbano.-** Expansión espacial y demográfica de la ciudad, ya sea por extensión física territorial del tejido urbano, por incremento en las densidades de construcción y población, o como generalmente sucede, por ambos aspectos. Puede darse en forma anárquica o planificada.

**Coquia.-** Forraje de bajo costo. Es una alternativa de producción de forraje para la alimentación animal; planta halófila que puede mejorar biológicamente a los suelos improductivos y con ello, tener la posibilidad de establecer otros cultivos.

**Cultura contributiva.-** Es un programa coordinado del SAT y la entidad, cuyo propósito es generar una cultura contributiva responsable y comprometida en la población, a través de la realización de acciones educativas, formativas y de sensibilización para motivarlos a que contribuyan de manera voluntaria y convencida en el pago oportuno de sus obligaciones tributarias en los ámbitos estatal y federal.

## D

**Deforestación.-** Es la acción de talar sin selección de especies. Tiene como resultado la degradación del suelo y del tipo de vegetación que se reduce a arbustos medianos y herbáceos con tendencia a la desertización.

**Degradación de suelo.-** Se refiere a los procesos inducidos por las actividades humanas que disminuyen su productividad biológica, así como su capacidad actual y/o futura para sostener la vida humana. Las principales causas asociadas con la degradación son las actividades agrícolas y pecuarias y la deforestación.

**Derecho de vía.-** Se entiende como la franja de terreno que se requiere para la construcción, conservación, ampliación, protección y, en general, para el uso adecuado de una vía de comunicación terrestre estatal.

**Derechohabiencia.-** Se refiere a IMSS, ISSSTE, PEMEX, Marina, Ejército y Universidades.

**Derrama crediticia.-** Son recursos que se destinan para atender las demandas de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas.

**Derrama económica.-** Es la cantidad de dinero que se gasta en diferentes sectores y actividades.

**Desarrollo competitivo.-** Es una estrategia empresarial concreta que representa ventajas competitivas para la empresa con las cuales puede crecer.

**Desarrollo social.-** Es el compromiso que el gobierno tiene para apoyar y promover el progreso de los individuos y comunidades a través de programas y acciones que les permitan tener un acceso equitativo a los recursos necesarios para una vida digna.

**Desarrollo sustentable.-** Es reunir la necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras. Asimismo, es el proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

**Desarrollo tecnológico.-** Consiste en trabajos sistemáticos basados en conocimientos existentes, obtenidos mediante investigación y/o experiencia práctica, que se dirigen a la fabricación de nuevos materiales, productos o dispositivos; a establecer nuevos procesos, sistemas y servicios; o a la mejora sustancial de los ya existentes.

**Desarrollo urbano.-** Es el conjunto armónico de acciones que se realizaron para ordenar, regular y adecuar los elementos físicos, económicos y sociales del distrito urbano y sus relaciones con el medio ambiente



natural y sus recursos. El proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

**Desertificación.-** La pérdida de la capacidad productiva de las tierras causada por el hombre.

**Desigualdad social.-** Es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad. Todo tipo de desigualdad social está fuertemente asociada a las clases sociales, el género, la etnia, la religión, etcétera.

**Dictamen Estatal de Congruencia Urbanística (DECU).-** Es el documento expedido por la SEGUOT, a solicitud de una persona física o moral, pública o privada, en el cual se certifica que la acción, obra de infraestructura o de equipamiento urbano, vivienda, inversión o servicio que se pretende realizar en la entidad y que sean de impacto urbano significativo, en los casos previstos en el COTEDUVI y demás disposiciones jurídicas aplicables, son congruentes con la legislación y la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio del Estado.

**Digitalización.-** Es capturar en imágenes digitales, información documental (de archivos físicos), generalmente, ésta captura se hace mediante procesos de escaneo por lotes, cuando los volúmenes de información a digitalizar son considerables.

**Discriminación.-** Es una forma de violencia pasiva, convirtiéndose, a veces, en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas, organizaciones y estados. Hacen esta diferencia ya sea por el color de la piel, etnia, sexo, edad, cultura, religión o ideología.

**Dislipidemia.-** Son una serie de diversas condiciones patológicas, cuyo único elemento común es una alteración del metabolismo de los lípidos, con su consecuente alteración de las concentraciones de lípidos y lipoproteínas en la sangre.

**Doing Business México.-** Es un proyecto que proporciona una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial y su puesta en práctica en 183 economías y ciudades seleccionadas en el ámbito subnacional y regional; datos de referencia para empresarios que determinan la factibilidad para hacer negocios.

## E

**Ecoturismo.-** Se refiere a aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través de la interacción con la misma, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

**Educación ambiental.-** Acción y efecto de formar e informar a colectividades todo lo relacionado con la definición, conservación y restauración de los distintos elementos que componen el medio ambiente. Áreas verdes.

**Educación básica.-** Proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, primaria y secundaria.

**Educación especial.-** Proceso educativo para niños y jóvenes que, por características físicas o psíquicas, sufren dificultades para progresar en la escuela regular e integrarse a la sociedad.

**Educación integral.-** Formación del ser humano en todos los aspectos, como un ser biopsicosocial, fomentando el desarrollo intelectual, físico, artístico, psicológico, social y emocional.

**Educación media superior.-** Estudios que exigen como requisito previo la licenciatura y en los cuales el alumno se capacita para el ejercicio de actividades profesionales de alto nivel, de la docencia y la investigación.

**Educación superior.-** Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico especializado, licenciatura y posgrado.



**Efecto invernadero.-** La atmósfera permite la entrada de la luz del sol que llega al suelo y a los océanos y los calienta; las ondas de calor reflejadas por éstos son absorbidas por los gases que se encuentran en la atmósfera, lo que evita que dichas ondas se disipen en el espacio, favoreciendo el aumento de la temperatura en la Tierra.

**Eficiencia terminal.-** Es el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente los estudios correspondientes a un nivel educativo de acuerdo al número de años programados.

**Emisiones.-** Es la transferencia o descarga de sustancias contaminantes del aire desde la fuente a la atmósfera libre.

**Emprendedores.-** Se denomina emprendedor, a aquella persona que identifica una oportunidad de negocio o necesidad de un producto o servicio y organiza los recursos necesarios para ponerla en marcha; es convertir una idea en un proyecto concreto, ya sea una empresa o una organización social, que genere algún tipo de innovación y empleos.

**Empresa verde.-** Se refiere a aquellas empresas que toman medidas para reducir el impacto negativo sobre el medio ambiente. Normalmente, estas medidas implican reducir la cantidad de dióxido de carbono generado por las prácticas y procesos de la empresa.

**Equidad de género.-** Es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas; representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea social, cultural o político.

**Equipamiento.-** Conjunto de medios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad.

**Equipamiento tecnológico.-** Se refiere a la innovación y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en los planteles educativos, para reforzar la educación de calidad.

**Equipamiento urbano.-** Es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones

y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas.

**Erosión.-** Pérdida de la capa vegetal que cubre la tierra, dejándola sin capacidad para sustentar la vida. La erosión tiene un lugar en lapsos muy cortos y está favorecida por la pérdida de la cobertura vegetal o la aplicación de técnicas inapropiadas en el manejo de los recursos naturales renovables (suelo, agua, flora y fauna).

**Espacios públicos abiertos.-** Espacios dedicados a los destinos y fines públicos de recreación, salud pública, vegetación y cultura, entre otros. Se diferencian según el rango de contexto a que se aluden, o sea, regional, emplazamiento urbano, sitio urbano, sector urbano, unidad vecinal, barrio, vecindario y edificación.

**Esquema Pari Passu.-** Término utilizado para ejercer el Programa para Obra Pública y Programas Sociales donde las partes aportantes del recurso, en el esquema de financiamiento, ponen un peso y un peso o 50-50% del costo del proyecto o programa.

**Estabilidad laboral.-** Consiste en el derecho que un trabajador tiene a conservar su puesto de trabajo, de no incurrir en faltas previamente determinadas o de no acaecer en circunstancias extrañas. La estabilidad laboral garantiza los ingresos del trabajador en forma directa, lo que permite satisfacer las necesidades del núcleo familiar. La estabilidad laboral tiende a otorgar un carácter permanente a la relación de trabajo.

**Estado verde.-** Política pública que permite diseñar estrategias para mitigar y prevenir los efectos del fenómeno conocido como cambio climático.

**Exportaciones.-** Tráfico legítimo de bienes y/o servicios nacionales de un país pretendidos para su uso o consumo en el extranjero.

## F

**Ferropuerto.-** Son instalaciones de transporte de mercancías que combinan el ferrocarril con otro medio de transporte de carga por carretera.

**Fideicomiso.-** Es una figura jurídica a través del cual los activos de una empresa o persona se pueden retener para su distribución a sus beneficiarios en una fecha posterior.

**Financiamiento.-** Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, o para destinarlos a la adquisición de bienes y servicios, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo según su plazo de vencimiento.

**Fiscalización.-** Sometimiento de la actividad económico-financiera del sector público a los principios de legalidad, eficiencia y economía.

**Fondo PYME.-** Programa de beneficio para la micro, pequeña y mediana empresa, que busca fortalecer el desarrollo económico local y nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que impulsan a los emprendedores.

**Formato Único de Apertura.-** Es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales involucrados en el establecimiento e inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo.

**Foro Agroalimentario.-** Sitio donde se exponen productos agrícolas que han recibido tratamiento industrial.

**Fortalecimiento municipal.-** Es revitalizar y modernizar al municipio a partir de una perspectiva clara y precisa que determina la propia realidad del Estado; para ello, se debe basar el fortalecimiento municipal a partir de mejorar el ámbito jurídico-administrativo en materia de servicios públicos, hacienda pública y pensando la importancia de la participación ciudadana.

## G

**Garantías.-** Es un negocio jurídico mediante el cual se pretende dotar de una mayor seguridad al cumplimiento de una obligación o pago de una deuda.

**Gasto corriente.-** Gasto que afecta exclusivamente al período en el que se origina, es decir, no tiene una proyección económica futura.

**Gasto de inversión.-** Es el importe de las erogaciones que realizan las dependencias y entidades de la administración pública, tendientes a adquirir, ampliar, conservar o mejorar sus bienes de capital, incluye también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros. Armonización contable. Gasto público dirigido a la formación de capital público, tales como infraestructuras de escuelas públicas, carreteras, hospitales, etcétera.

**Georreferencia.-** Es el posicionamiento de un objeto espacial que puede estar representado mediante puntos o líneas. Si se trata de una obra relacionada con escuelas, pozos de agua, puentes, pasos laterales, entre otros, se trata de un proyecto puntual; mientras que si la obra se refiere a la construcción o rehabilitación de una vía, se identifican sus coordenadas de inicio y final para representarla mediante una línea.

**Gestión empresarial.-** Sistema de Apertura Rápida de Empresas, así como la asesoría en trámites municipales, estatales y federales, para que en un solo sitio se pueda llevar a cabo los trámites necesarios para la apertura de una empresa.

**Gobernabilidad.-** Es un concepto político para plantear los modos de regulación del orden social. Se refiere a un proceso por el que los diversos grupos integrantes de una sociedad ejercen el poder y la autoridad, de tal modo que al hacerlo, influyen y llevan a cabo políticas y toman decisiones relativas tanto a la vida pública como al desarrollo económico y social.

## H

**Hábitat.-** Es un programa de la SEDESOL que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.

**Habilitación.-** Se refiere a la capacitación o adecuación para hacer algo o lograr la ocupación y/o aprovechamiento de un sitio.

**Hostigamiento escolar o bullying.-** Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

I

**Impacto ambiental.-** Es el efecto causado por una actividad humana sobre el medio ambiente.

**Impacto económico.-** Es el que se da por los recursos gastados generando el cambio tecnológico.

**Impunidad.-** Es un término que refiere a la falta de castigo. Se conoce como castigo, por otra parte, a la pena que se impone a aquel que ha cometido una falta o un delito.

**Incubadoras.-** Es una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales, en donde te apoyan para hacer una realidad tu idea o negocio.

**Índice de Competitividad Estatal (ICE).-** Mide la capacidad de las entidades federativas para atraer y retener talento e inversiones. El ICE está compuesto por 89 indicadores, categorizados en 10 subíndices.

**Infraestructura educativa.-** Son las instalaciones para la impartición de la enseñanza equipadas en condiciones adecuadas, así como a las instalaciones administrativas, de apoyo a la docencia y de otras actividades necesarias para el desarrollo integral de los alumnos.

**Infraestructura hidráulica.-** Son obras hidráulicas que constituyen un conjunto de estructuras construidas con el objeto de manejar el agua, cualquiera que sea su origen, con fines de aprovechamiento o de defensa.

**Infraestructura logística.-** Industria de las

necesidades que ayuda a los propietarios y operadores de infraestructuras comunes, como puertos, ferrocarriles y redes de carreteras, para desarrollar estrategias que mejoren la eficiencia de la industria en general.

**Infraestructura productiva.-** Comprende la inversión que apoya y facilita el esfuerzo productivo de cada entidad, región y país. Esta área contribuye a que las empresas mejoren su competitividad. La infraestructura productiva ha sido tradicionalmente ejecutada por el sector público, pero cada vez más comprende variaciones que incorporan de manera plena o parcial al sector privado.

**Infraestructura urbana.-** Conjunto de obras que constituyen los soportes del funcionamiento de las ciudades y que hacen posible el uso del suelo: accesibilidad, saneamiento, encauzamiento, distribución de aguas y energía, comunicaciones, etc. Es el conjunto de redes básicas de conducción y distribución: vialidad, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas y teléfonos, entre otras, que hacen viable la movilidad de personas, abastos y carga en general, la dotación de fluidos básicos, la conducción de aguas y la evaluación de los desechos urbanos.

**Infraestructura.-** Se refiere a al conjunto físico y material que permite el desarrollo de la actividad económica y social, el cual está representado por las obras relacionadas con las vías de comunicación y el desarrollo urbano y rural, tales como: carreteras, ferrocarriles, caminos, puentes, presas, sistemas de riego, suministro de agua potable, alcantarillado, viviendas, escuelas, hospitales, energía eléctrica, etcétera.

**Innovación.-** Es la aplicación de nuevas tecnologías y su introducción en un mercado. Creación o modificación de un producto y su introducción en un mercado. Acto o efecto de innovar, tornarse nuevo o renovar, introducir una novedad, va de la mano con la mejora continua.

**Integridad física.-** Es un derecho humano fundamental y absoluto que tiene su origen en el respeto debido a la vida y sano desarrollo de ésta.





**Interlocución.-** Diálogo y/o conversación.

**Intermediación laboral.-** Conjunto de acciones que tienen por objeto poner en contacto los oferentes de trabajo con los demandantes de empleo para su colocación; existen organismos que ofrecen servicios de intermediación laboral, apoyando la creación de empleos.

**Inversión.-** Es aquella inversión que tiene como propósito crear un interés duradero y con fines económicos o empresariales a largo plazo.

## J

**Jóvenes emprendedores.-** Son aquellos jóvenes que identifica una oportunidad de negocio o necesidad de un producto o servicio y organiza los recursos necesarios para ponerla en marcha; es convertir una idea en un proyecto concreto, ya sea una empresa o una organización social, que genere algún tipo de innovación y empleos.

**Juicio en línea.-** Es la desmaterialización del contencioso administrativo, con el fin de realizar todo el procedimiento en plataforma tecnológica, generar mayor eficiencia en la función jurisdiccional y reducir tiempos en el trámite administrativo.

**Jurisdicción sanitaria.-** Es una unidad técnico-administrativa desconcentrada por región del Instituto de Salud del Estado, que cuenta con recursos y facultades para otorgar atención médica a la población no asegurada, con el propósito de conducir adecuadamente las acciones del sector en su área de influencia.

**Justicia alternativa.-** Se refiere a la intervención del Poder Judicial en la promoción de vías, como la mediación y la conciliación a través de centros establecidos en sus recintos pero que pretenden funcionar de manera autónoma en resolución de conflictos. Ofrecer a los particulares una gama más amplia de vías para resolver conflictos, con solidez y seguridad jurídica.

## L

**Laudos.-** Resolución que dicta un árbitro y que sirve para dirimir (resolver) un conflicto entre dos o más partes.

**Legalidad.-** Es todo lo que se realice dentro del marco legal (leyes escritas) vigente.

**Logística automotriz.-** Son los medios y métodos que permiten llevar a cabo la organización de la empresa automotriz y cómo obtener la mayor rentabilidad posible.

## M

**Mantenimiento.-** En términos generales se refiere al conjunto de acciones que tienen como objetivo mantener o restaurar un sitio, equipo y/o instalaciones dañadas para su utilización.

**Manto freático.-** Es el nivel del acuífero por el que discurre el agua en el subsuelo, que alimenta a pozos y manantiales.

**Marco jurídico.-** Conjunto de disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los que debe apegarse una dependencia o entidad en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas.

**Marginación.-** Es un fenómeno que se produce como consecuencia de la dinámica específica de un determinado sistema socioeconómico; este fenómeno se manifiesta por la segregación de importantes sectores de la población de las actividades productivas, del acceso a múltiples satisfactores de carácter social y socioeconómico, así como político a nivel individual o de grupo.

**Materiales didácticos.-** Auxiliares y medios didácticos diseñados y elaborados para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Medidas de prevención y mitigación.-** Aquellas condiciones que deben cumplir las personas físicas o morales, que construyan, amplíen, reparen o modifiquen una obra con el fin de prevenir, mitigar o compensar las alteraciones o afectaciones al entorno urbano y natural.

**Mejora regulatoria.-** Es el conjunto de acciones que realiza el gobierno para mejorar la manera en que regula o norma las actividades del sector privado, y en general, en que interviene en la sociedad. Es la política pública que tiene como objetivo garantizar que la regulación genere

mayores beneficios que costos y el máximo beneficio para la sociedad. La mejora regulatoria asegura que la ordenación responda al interés público, en términos de promover el buen funcionamiento de los mercados, incremente la competitividad de la economía, genere empleos, mejore la distribución del ingreso y, en general, eleve el nivel de bienestar de la población.

**Microcréditos.-** Pequeños préstamos a familias pobres que no tienen acceso a los recursos de las instituciones financieras formales y son utilizados para invertir en microempresas, salud, educación y en mejorar la vivienda.

**Microempresa.-** Empresa de tamaño pequeño. Su definición varía de acuerdo a cada país, aunque, en general, puede decirse que una microempresa cuenta con un máximo de 10 empleados y una facturación acotada. Por otra parte, el dueño de la microempresa suele trabajar en la misma.

**Migrantes.-** Son aquellas personas que dejan su patria, su gente, su comodidad y salen en busca de una vida mejor, de oportunidades de trabajo, de estudio, de una vida digna para ellos y su familia.

**Mitigación.-** Se denomina así al conjunto de procedimientos a través de los cuales se busca bajar a niveles no tóxicos y/o aislar sustancias contaminantes en un ambiente dado; reducir los daños causados por un agente.

**Modernización integral.-** Se entiende como el fortalecimiento, la profesionalización, la certificación y la innovación tecnológica en los diferentes sectores productivos, logrando incrementar empresas más competitivas y alcanzando mejores niveles de calidad en los servicios, y un bienestar social.

**Movilidad educativa.-** Es el medio que permite a los alumnos tener la posibilidad de efectuar estudios de sus programas académicos o de idiomas, durante uno o dos semestres en universidades e institutos del exterior en convenio con la institución.

## N

**Normatividad laboral.-** Se refiere al compendio de leyes y reglamentos en materia laboral.

## O

**Oferta educativa.-** Se refiere a las carreras que ofrecen cada año los centros educativos a los estudiantes de nuestra entidad.

**Ordenamiento del Territorio.-** Es el proceso de distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas y de los servicios en el territorio del Estado, así como la planeación y el control del aprovechamiento y ocupación del territorio estatal.

**Ordenamiento ecológico y territorial.-** Tiene la finalidad distribuir racional y sustentablemente la población, las actividades económicas y los servicios en el territorio del Estado, estructurando un marco de referencia para darle solución a la problemática ocasionada por el fenómeno de concentración.

## P

**Paraestatales.-** Referido a una institución, organismo o empresa, que coopera con el Estado pero no forma parte de la Administración pública.

**Parque Agroindustrial.-** Es un área destinada para la instalación de empresas innovadoras dedicadas a la producción, elaboración y exportación de insumos y productos derivados del campo. Son una nueva alternativa para el desarrollo ofertando productos saludables de alta calidad en el mercado.

**Parque industrial.-** Es un área destinada a la instalación de industrias, urbanizado y subdividido conforme a un plan, dotado de infraestructura y servicios públicos, con beneficios fiscales, fácil acceso y otras comodidades.

**Participación ciudadana.-** Es la actividad organizada, racional y consiente, por parte de un determinado grupo social, con el objeto de expresar iniciativas, necesidades o demandas; de defender intereses y valores comunes; de alcanzar objetivos



económicos, sociales o políticos; y de influir, directa o indirectamente, en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

**Personas con capacidades diferentes.-** Son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social, pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás.

**Personas vulnerables.-** Por ingresos: aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. Por carencias sociales: aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Planeación del ordenamiento territorial.-** Se refiere al proceso permanente y continuo de formulación, programación, presupuestación, ejecución, control, fomento, evaluación y revisión del ordenamiento territorial.

**Planes o programas de desarrollo urbano.-** Se orienta al ordenamiento, a mediano y largo plazos, de un determinado centro de población dentro de su contexto regional y de un sistema de centros de población. Uno de sus fines primordiales es definir y regular racionalmente el uso del suelo, por lo que debe ser complementado con las disposiciones legales que lo permitan.

**Plataforma logística.-** Área dentro de la cual todas las actividades relativas al transporte, logística, y la distribución de bienes, para el tránsito nacional o internacional, son llevadas a cabo por varios operadores. Su gestión puede ser pública o privada y en ambos casos se podrá contar con los servicios públicos requeridos para prestar sus servicios.

**Pobreza extrema.-** Pobreza extrema: una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo

que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

**Pobreza.-** Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

**Policía preventiva.-** Es la corporación que brinda la prevención del delito en el Estado y garantiza la seguridad pública con eficiencia a la ciudadanía en general.

**Policía única.-** Es un modelo de corporación subsidiaria y conformada bajo el esquema del Mando Único, operación homogénea de los cuerpos municipales y sirve para reducir los índices de delincuencia

**Preservación.-** Mantenimiento en su estado original de un recurso natural, una estructura o situación que ha sido heredada del pasado, sin cambios en su existencia. El mantenimiento del ambiente sin uso extractivo ni consultivo o con utilización recreativa, científica restringida.

**Prevención.-** Se refiere a tomar medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso para reducir sus efectos sobre la población. Por consiguiente, prevención del delito no es más que tomar medidas y realizar acciones para evitar una conducta o un comportamiento que puedan dañar o convertir a la población en sujetos o víctimas de un ilícito.

**Probidad.-** Integridad, honestidad, honradez y rectitud del comportamiento.

**Productividad.-** Es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción.

**Programa parcial.-** Está limitado a un área o sector que forma o va a formar parte de un determinado centro de población.

**Programas Operativos Anuales.-** Es un programa concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de largo plazo, y contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto específico.

**Protección.-** Cualquier acción orientada a mantener o restablecer la calidad del medio ambiente.

**Proyecto Agrósfera.-** Es un plan de trabajo creado por holandeses y que se aplicará en el estado de Aguascalientes, cuya finalidad es el desarrollo competitivo de campo y su tecnificación; es decir, el proyecto busca producir en mayores escalas aplicando nueva tecnología para satisfacer mercados nacionales e internacionales, y a la vez obtener productos alimenticios de calidad superior, trayendo esto consigo una elevación de la economía y calidad de vida.

## R

**Ranking.-** Es una lista que establecerá una relación entre el conjunto de elementos que se reúnen en la misma, es decir, hay una característica en común que comparten y que los hace pertenecer a esa lista, en tanto, cada elemento poseerá una característica propia y especial que lo hará estar por arriba o por debajo de los otros elementos.

**Readaptación social.-** Es la reintegración del delincuente a la sociedad mediante la ejecución de acciones educativas, laborales y de capacitación para el trabajo, así como el desarrollo de actividades culturales y recreativas a fin de reincorporarlos nuevamente a la comunidad libre y socialmente productiva.

**Recaudación.-** El concepto de recaudación fiscal es aquel que se aplica al acto que realiza el estado o el gobierno, con el objetivo de juntar capital para poder invertirlo y usarlo en diferentes actividades propias de su carácter. La recaudación fiscal es hoy en día un elemento central para todos los gobiernos ya que esos no son más que los fondos que podrá manejar el gobierno y que deberá asignar a diferentes

espacios tales como administración pública, educación, salud, medio ambiente, trabajo, comunicación, etcétera.

**Recinto Fiscalizado Estratégico.-** Es el lugar donde se realiza la introducción física por tiempo limitado de mercancías extranjeras, nacionales o nacionalizadas, para ser objeto de manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación o reparación; y está sujeta a lineamientos o beneficios.

**Reconversión productiva.-** Entendida como la transformación integral de las actividades productivas y su entorno, mediante la constitución de Sistemas Producto competitivos y sostenibles, que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población rural. La reconversión, como proceso de cambio, involucra cambios tecnológicos, conversión de cultivos, reconversión productiva y recuperación de zonas degradadas, sin perder de vista que contribuyan a uno o más de los siguientes aspectos: productividad, competitividad, seguridad y soberanía; y un óptimo uso del suelo

**Recursos naturales.-** Elementos de la naturaleza que el hombre puede aprovechar para satisfacer sus necesidades. Son el agua, el suelo, la flora, la fauna y el aire.

**Recursos no renovables.-** Son aquellos bienes que existen en la Tierra en cantidades limitadas. En su mayoría son minerales, tales como el petróleo, el oro, el platino, el cobre, el gas natural, el carbón, entre otros.

**Red de Intercambio de Información.-** Es aquella que permite enlazar los sistemas informáticos del Gobierno del Estado, el Registro Único de Vivienda (RUV) y los municipios, para impulsar la homogeneidad en los procesos, procedimientos, lineamientos y disposiciones normativas en Gestión Pública. Con ello, se consolidan las bases para el enlace integral de los municipios de Aguascalientes en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y vivienda.

**Reforestación.-** Plantación renovada de árboles talados o destruidos

**Regularización de la tenencia de la propiedad.-** Proceso administrativo por



medio del cual se atribuye a alguien la posesión de una porción de territorio mediante un título legalmente expedido por la autoridad competente. Existen diversos procedimientos de regularización de la tenencia, dependiendo del tipo de régimen a que se encuentren sujetas las tierras a regularizar. En algunos casos, dicha regularización se materializa mediante el reacomodo de los poseionarios en áreas más propicias para el desarrollo urbano.

**Rehabilitación de infraestructura.-** Es el mejoramiento, recuperación y/o reconstrucción de obras y redes que están dañadas.

**Rehabilitación.-** Restituir un ecosistema de una población degradada a una condición no degradada, que puede ser diferente de su condición original. Es también la recuperación de servicios específicos de ecosistemas en un ecosistema o hábitat degradado.

**Reinserción social.-** Una vez sometido el sentenciado a tratamiento penitenciario, y que el sujeto demuestre signos objetivos inequívocos de rehabilitación, el Estado intenta devolverlo a la sociedad.

**Rentabilidad.-** Es un término general que mide la ganancia que puede obtenerse en una situación particular. Es el denominador común de todas las actividades productivas.

**Reservas territoriales.-** Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para el crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaratorias de usos y destinos.

**Restauración.-** Es el restablecimiento de las propiedades originales de un ecosistema o hábitat en cuanto a estructura comunitaria, complemento natural de las especies y cumplimiento de sus funciones naturales.

**Reúso del agua tratada.-** Se refiere a someter un producto o un material a un determinado proceso para que se pueda volver a utilizar; por lo tanto, se entiende que es el aprovechamiento del agua que ya recibió un proceso de tratamiento, en actividades del hogar, del campo en la industria.

**Revictimización.-** Es el conjunto de hechos o el hecho en que un individuo sea víctima de violencia interpersonal en dos o más momentos de la vida.

**Rezago educativo.-** Refiere a la población de 15 y más años de edad que estando en la capacidad de leer y escribir no inició o concluyó la educación básica. Porcentaje de alumnos de un nivel educativo que ingresan con una edad superior a la normativa, respecto a la matrícula del nivel educativo.

## S

**Saneamiento ambiental.-** Es el conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Comprende el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y excretas, los residuos sólidos y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural.

**Saneamiento.-** Es la recogida y transporte del agua residual y el tratamiento tanto de ésta como de los subproductos generados en el curso de esta actividad, de forma que su evacuación produzca el mínimo impacto en el medio ambiente.

**Sector secundario.-** Comprende las actividades que transforman las materias primas en productos elaborados. El sector secundario comprende la artesanía, la industria, la minería, la construcción así como la obtención de energía.

**Sector vulnerable.-** Son aquellos grupos o comunidades que por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión, para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

**Sistema de evaluación al desempeño.-** Es el sistema donde se abordan los subcomponentes de indicadores de resultados y uso de la información.



**Sistema educativo.-** Es el conjunto de servicios educativos que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios. Comprende los tipos básico, medio superior y superior, en sus modalidades escolar y extraescolar.

**Sistema Nacional de Garantías.-** Es un programa que fortalece financieramente los esquemas de garantía, mediante la aportación de recursos dirigidos a cubrir el riesgo crediticio, y a la vez ayuda para que las instituciones financieras cuenten con una serie de respaldos tangibles que les garantice, en un eventual caso de suspensión de pago, la recuperación total o parcial de la deuda.

**Sobreexplotación.-** El descenso del nivel freático medio se produce siempre que hay una extracción continuada de agua en el acuífero. La sobreexplotación se produce cuando las extracciones totales de agua superan a la recarga.

**Sociedad del conocimiento.-** Se refiere al tipo de sociedad que se necesita para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos del mundo moderno. Asimismo, se refiere a la sociedad que está bien educada, y que se basa en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, el espíritu empresarial y el dinamismo de su economía. Al mismo tiempo, ofrece una visión del futuro para guiar normativamente las acciones políticas. De manera particular, es un modelo de alfabetización digital integral que promueve la apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y aporta a la disminución de los niveles de exclusión digital.

**Subcomités sectoriales.-** Órganos auxiliares que coadyuvarán en el seguimiento y cumplimiento de las metas y objetivos planteados en estos instrumentos de planeación.

**Sustentabilidad.-** Preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de los recursos naturales, para mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas,

sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

## T

**Tecnificación del campo.-** Se refiere al aprovechamiento y/o utilización de nuevas tecnologías a las que pueden acceder los productores y que permiten mejorar sus condiciones de trabajo, la modernización y el mejoramiento de cultivos.

**Tecnologías de la información.-** Elementos y técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, Internet y telecomunicaciones. Ayuda a disminuir en un momento determinado la brecha digital.

**Transporte multimodal.-** Es la articulación entre diferentes modos de transporte a fin de realizar de forma adecuada, rápida y eficiente las operaciones de trasbordo de materiales y mercancías. Esta interacción ordenada de los diferentes sistemas de transporte: carretero, ferroviario, aeroportuario y marítimo, logra transformar en ventajas los obstáculos, a través del desarrollo de modernas tecnologías de planeación y operaciones de transporte.

**Turismo sustentable.-** Es una forma de turismo que sigue los principios de sostenibilidad. El desarrollo del turismo sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida.

## U

**Unidades itinerantes.-** Son equipos multidisciplinarios que brindan atención jurídica, psicológica y social en forma gratuita.

**Urbanización.-** Se refiere a las obras de introducción de los servicios necesarios



para el cabal funcionamiento de una zona urbana.

## V

**Vinculación.-** Es el encuentro entre los sectores privado, público, social y académico. Existen organismos de vinculación y sus propósitos son: impulsar la vinculación de las instituciones de educación superior con el sector gobierno y productivo, facilitar el contacto entre actores para generar nuevos proyectos, fortalecer las estructuras e impulsar los mecanismos de orientación a los buscadores de empleo con el sector productivo.

**Vivienda sustentable.-** Es un modo de concebir el diseño arquitectónico buscando aprovechar los recursos naturales de tal modo que minimicen el impacto ambiental de las construcciones sobre el ambiente natural y los habitantes, realzando eficacia en el uso de materiales de construcción, el consumo de energía, el espacio construido manteniendo el confort y la habitabilidad,

de acuerdo a las condiciones climáticas del lugar.

**Vulnerabilidad.-** Este concepto se aplica a aquellos sectores o grupos de población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

## Z

**Zona Metropolitana.-** En términos generales, se define como extensión territorial en la que se encuentra la unidad político-administrativa de la ciudad central, así como todas las unidades político administrativas de localidades contiguas que presentan características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a labores no agrícolas, y que mantienen una relación socioeconómica directa, constante, intensa y recíproca con la ciudad central.

## Directorio

### Ing. Carlos Lozano de la Torre

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes  
y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

### Dra. Blanca Rivera Río de Lozano

Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

## Dependencias y Entidades

**Lic. Sergio Javier Reynoso Talamantes**  
Secretario General de Gobierno

**C.P. David Peralta Hernández**  
Oficial Mayor

**Mtro. en Seguridad y Defensa Nacional  
Eduardo Bahena Pineda**  
Secretario de Seguridad Pública

**C.P. Carmen T. Ramírez Andrade**  
Secretaria de Fiscalización y  
Rendición de Cuentas

**Mtro. José Alejandro Díaz Lozano**  
Subsecretario de Egresos actuando en  
Función de Secretario de Finanzas por  
Ministerio de Ley

**Lic. Juan Orlando Sánchez Quezada**  
Secretario de la Juventud del  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Oscar Fidel González Mendivil**  
Fiscal General del Estado

**Lic. Héctor David Sánchez Rodríguez**  
Coordinador de Comunicación Social

**Ing. Raúl Landeros Bruni**  
Secretario de Desarrollo Económico

**Lic. Francisco Palacios Guerrero**  
Coordinación de Asesores

**Dr. José Francisco Esparza Parada**  
Secretario de Salud y Director  
General del Instituto de Servicios de Salud

**T.C. Víctor Manuel Vera Burgos**  
Secretario Particular

**Lic. Jorge Durán Romo**  
Secretario de Medio Ambiente

**Mtro. Francisco Javier Chávez Rangel**  
Director General del Instituto de  
Educación

**C.P. Juan Carlos Rodríguez García**  
Secretario de Gestión Urbanística y  
Ordenamiento Territorial

**Lic. Ma. Marcela Durán Madrigal**  
Directora General del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia

**Dr. Alberto Solís Farías**  
Secretario de Bienestar y Desarrollo Social

**Ing. Miguel Ángel Godínez Antillón**  
Director General del Instituto de Vivienda  
Social y Ordenamiento de la Propiedad

**M. en I. Miguel Ángel Romero Navarro**  
Secretario de Infraestructura y  
Comunicaciones

**Lic. Dulce María Rivas Godoy**  
Directora General del Instituto Cultural de  
Aguascalientes

**Ing. Luis Felipe Guerra López**  
Encargado de Despacho de la  
Secretaría de Desarrollo Rural y  
Agroempresarial

**M.C. Rafael Urzúa Macías**  
Director General del Instituto para el  
Desarrollo de la Sociedad del  
Conocimiento

**Lic. Alejandro Ponce Larrinúa**  
Secretario de Turismo

**Lic. Ana Victoria Clemente Sánchez**  
Directora General del Instituto de  
Asesoría y Defensoría Pública

**C.P. Carlos Rubalcava Arellano**  
Coordinador Estatal de Planeación y  
Proyectos y  
Coordinador General del COPLADE

**C. José de Jesús García Campos**  
Director General del Instituto del Deporte



- C. Guillermo Alejandro Saúl Rivera**  
Director General del Instituto del Agua
- Lic. Patricia del Carmen Ramírez de Lara**  
Directora General del Instituto  
Aguascalentense de las Mujeres
- Lic. Carlos Penna Charolet**  
Director General de Radio y Televisión
- Lic. Miguel Ángel Juárez Frías**  
Director General del Instituto para la  
Educación de las Personas Jóvenes y  
Adultas
- L.R.I. Carlos Alejandro Alba Felguérez**  
Presidente del Patronato de la Feria  
Nacional de San Marcos
- C.P.C. Alejandro Ibarra Romo**  
Director General del ISSSSPEA
- Gral. de Div. M.C. Mtro. en Seg. y Def. Nac.**  
**Roberto Octavio Torres Romero**  
Director General del IESPA
- Mtra. Liliana Cedillo Díaz**  
Directora General del Centro de  
Competitividad  
e Innovación del Estado de Aguascalientes
- Lic. Fernando Macías Garnica**  
Director General del Colegio de  
Estudios Científicos y Tecnológicos
- Mtra. María Eugenia Patricia Cervantes  
López**  
Directora Estatal del CONALEP  
Aguascalientes
- Biol. Carlos Rodrigo Martín Clemente**  
Procurador Estatal de Protección al  
Ambiente
- Dr. José Antonio Medina Rodríguez**  
Comisionado Estatal de Arbitraje Médico  
de Aguascalientes
- Mtra. Georgina Sandoval Romo**  
Directora General de la Escuela Normal de  
Aguascalientes
- M. en A. Mario Andrade Cervantes**  
Rector de la Universidad Autónoma de  
Aguascalientes
- M.C. Jorge Armando Llamas Esparza**  
Rector de la Universidad Tecnológica de  
Aguascalientes
- Mtra. Jovita Martínez Rodríguez**  
Rectora de la Universidad Tecnológica del  
Norte
- Manc. Elva Patricia Saracho Martínez**  
Rectora de la Universidad Tecnológica El  
Retoño
- Mtra. María del Pilar Martínez Velasco**  
Rectora de la Universidad Tecnológica de  
Calvillo
- M. en C. Eulogio Monreal Ávila**  
Rector de la Universidad Politécnica de  
Aguascalientes
- Lic. Antonio de la Cerda González**  
Director General del Instituto de  
Capacitación para el Trabajo
- Lic. Luis Humberto Lozano Hernández**  
Director General del Fondo Progreso
- Lic. Eduardo Vilatoba Chapa**  
Director General del Fideicomiso de  
Desarrollos Industriales
- Lic. José Julio Delgadillo Gamboa**  
Encargado de Despacho y Coordinador  
Jurídico del Fideicomiso de  
Inversión y Administración para el  
Desarrollo Económico del Estado
- Dr. Jesús Martín Andrade Muñoz**  
Director General del Fideicomiso  
Complejo Tres Centurias
- Ing. Silvia González Adame**  
Directora General del Instituto Estatal de  
Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria
- Lic. Fernando Ibarra Fernández de Castro**  
Director General del Órgano  
Implementador del  
Sistema de Justicia Penal en el Estado
- C. Alberto Romero Montoya**  
Administrador del Fideicomiso de  
Administración e Inversión para la  
Operación de la Isla San Marcos
- Lic. María Cristina Díaz de León**  
Comisionada Presidenta del ITEA

## Integración de Información

**C.P. Carlos Rubalcava Arellano**  
Coordinador Estatal de Planeación y  
Proyectos y  
Coordinador General del COPLADEA

**Lic. Roberto Campos Medina**  
Director General de Planeación y  
Evaluación

**M. en Val. Ing. Jorge Luna Alvarado**  
Director General de Programación y  
Control

**M. en Val. Urb. Óscar Gutiérrez Navarro**  
Director General de Información  
Estadística y Geográfica

**Arq. Rafael González Marmolejo**  
Director General de Proyectos

**Lic. J. César Flores Domínguez**  
Director General Administrativo

**Lic. Marco Antonio Berra Moreno**  
Director General de Difusión Institucional

**Lic. Sharon Dávila Villaseca**  
Directora General de Información y Prensa

**Lic. Jorge Luis Papadimitriou Cámara**  
Director General de Imagen Institucional

**M. en PS. Juan César Contreras Macías**  
Director de Estrategias de Evaluación de  
Programas Sociales

**Ing. Gonzalo Álvarez Gutiérrez**  
Director de Seguimiento y Control de  
Obra Pública

**Ing. Aivim Meza Ávila**  
Directora de Gestión de Proyectos de  
Inversión

**Lic. Mariana del Pilar Trillo Reyes**  
Directora de Programación Institucional y  
Sectorial

**M. en D.U. Francisco Javier Flores  
Delgado**  
Director de Georreferenciación

**Lic. Luz María Pérez Venegas**  
Jefa del Departamento de Planeación  
Sectorial

**Lic. Jorge Refugio García Díaz**  
Corrector de Estilo

**Ing. Jorge Luis Hernández Olivarez**  
Jefe de Departamento de Seguimiento y  
Control de Obra

**Urb. Sandy Estefany Cortez Campos**  
Analista de Georreferenciación

**LDG. Gabriel Ángel López Macías**  
Coordinador y Monitor de Proyecto del  
SIEG





## Delegaciones

A las metas y logros alcanzados en la entidad, se deben sumar las acciones ejecutadas por las diversas Delegaciones Federales, que a su vez contribuyen al desarrollo integral y sustentable del estado de Aguascalientes. No resta más que agradecer su loable participación.

Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT)	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE)
Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V. (LICONSA)	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	Instituto Nacional de Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT)
Secretaría de Economía (SE)	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)
Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Alimentos y Pesca (SAGARPA)	Telecomunicaciones de México (TELECOMM)
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)	











**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES**

